



**UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
ÁREA DEL CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN
DEL GRADO DE DOCTOR**

**“El Comunismo, las Instituciones y la Ideología de
la Revolución Mejicana (1919-1929)”**

Director

Doctorando

Dr. Francisco Entrena Durán

Enrique Condés Lara

Septiembre, 2011

PROGRAMA: Análisis Sociopolítico de la Sociedad Contemporánea

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Enrique Condés Lara
D.L.: GR 1575-2012
ISBN: 978-84-9028-036-2

PARA GABRIELA, CON MI AMOR, PERO CON TODO MI AMOR.

ÍNDICE GENERAL

Presentación-----	5
Parte Primera: ¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE ASUNTO?	
1. 1. Ubicación del tema-----	12
1. 2. Rastros del comunismo en las instituciones y en la política mexicana----	16
1. 3. Una reflexión inicial-----	20
1. 4. Preguntas a resolver-----	23
1. 5. Hipótesis-----	25
1. 6. Referencias y apoyos teóricos-----	27
Parte Segunda: EL MARXISMO Y AMÉRICA	
2. 1. ¿Cómo empezar?-----	48
2. 2. El marxismo y América Latina-----	53
2. 3. <i>Terra incógnita</i> para el marxismo-----	64
2. 4. La cuestión nacional-----	70
2. 5. El descubrimiento de América-----	84
Parte Tercera: EL MÉXICO QUE EMERGE DE LA REVOLUCIÓN ARMADA	
3. 1. Una sociedad desarticulada-----	96
3. 2. Nuevos actores políticos, nuevos compromisos-----	101
3. 3. El compromiso de los obreros-----	108
3. 4. El complejo mundo campesino-----	127
3. 5. Los grandes enemigos: a) el clero-----	148
3. 6. Los grandes enemigos: b) las empresas extranjeras-----	161
3. 7. El Ejército, permanente quebradero de cabeza-----	170

Parte Cuarta: UTOPISMOS, ANARQUISMO Y SOCIALDEMOCRACIA EN MÉXICO	
4. 1. El utopismo socialista en América Latina-----	205
4. 2. El utopismo en el México del siglo XIX-----	207
4. 3. Utopismos subversivos en el México del siglo XIX-----	220
4. 4. El anarquismo y la socialdemocracia llegan a México-----	232
4. 5. El <i>magonismo</i> , una singular experiencia-----	242
4. 6. Atmósferas nuevas, trabajadores distintos-----	261
4. 7. La Revolución estampa su huella en el emergente anarcosindicalismo---	271
4. 8. El anarquismo insiste en seguir-----	283
Parte Quinta: EL ATROPELLADO AMANECER DEL COMUNISMO EN MÉXICO	
5. 1. La prehistoria del bolchevismo mexicano-----	299
5. 2. Atados de manos y con los ojos vendados-----	338
Parte Sexta: CÓMO SE FILTRÓ EL MARXISMO LENINISMO EN LAS INSTITUCIONES DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO	
6. 1. Cómo vieron la Revolución de Octubre en México-----	394
6. 2. Cómo impactó a los jefes revolucionarios la Revolución de Octubre-----	412
6. 3. Un país en busca de identidad y destino-----	423
6. 4. Construyendo el ideal-----	429
6. 5. El florecimiento espiritual nacionalista-----	438
6. 6. El marxismo leninismo en la vida nacional (I) -----	453
6. 7. El marxismo leninismo en la vida nacional (II) -----	472
6. 8. Las instituciones de Estado resultantes-----	484
Parte Séptima: CONCLUSIONES-----	489
BIBLIOGRAFÍA-----	497

PRESENTACIÓN

La tesis que presentamos para obtener el grado de Doctor en el programa “Análisis Sociopolítico de la Sociedad Contemporánea” se refiere a un tema del pasado próximo mexicano que solo ha sido estudiado superficial y limitadamente: la presencia del proyecto o ideario enarbolado por la Tercera Internacional Comunista en el diseño y formación de las instituciones del Estado que emergió de la Revolución Mexicana.

El punto de partida de nuestro análisis es la paradoja de que mientras el Partido Comunista de México, sección de la III Internacional, desde su fundación en 1919 hasta los inicios del cardenismo en 1934, no alcanzó a desentrañar la realidad del país y marchó de fracaso en fracaso, sin poder superar su condición marginal en las grandes reestructuraciones sociales y políticas que se desenvolvían al amparo de la Revolución, no pocos de los postulados marxista-leninistas fueron retomados por algunos de los principales caudillos y gobernantes revolucionarios y empleados para legitimar o reforzar sus programas y proyectos. ¿Cómo es que lo hicieron?, ¿de dónde tomaron tales ideas y por qué se hicieron de ellas?, ¿hasta dónde pensaban llegar con ellas, y hasta dónde, en efecto, llegaron?, ¿por qué, además, no se afiliaron al Partido Comunista? Tales son algunas de las interrogantes que de entrada formulamos y a las que buscaremos dar una respuesta consistente.

Aunque no es exacta la apreciación que prevaleció durante mucho tiempo en el sentido de que los caudillos revolucionarios mexicanos eran poco más que bandoleros semianalfabetos,¹ lo cierto es que para fundamentar sus propósitos e incluso para llevarlos a cabo, se apoyaron constantemente en pensadores e intelectuales que, salvo contadas excepciones, no intervinieron en la lucha armada. “El intelectual se convirtió en el consejero, secreto o público... La ‘inteligencia’ fue utilizada para proyectos de leyes, planes de gobierno, misiones confidenciales, tareas educativas, fundación de escuelas y bancos de refacción agraria, etc.”, observó Octavio Paz al referirse a esta interesante y provechosa mancuerna.²

¹ Cfr. Vicente Blasco Ibáñez: *El militarismo mexicano*. Gernika. México, 1995.

² Octavio Paz: *El laberinto de la soledad*. FCE. México, 2004, p. 170.

Sin embargo, aunque claramente comparten convicciones y estrategias, ni todos los gobernantes y líderes, ni sus letrados asesores, desde luego, profesaban las mismas creencias y finalidades, ni gozaban de la misma fuerza y prestigio para llevarlos a buen puerto. Hubo talentosos personajes sin poder y zorros con agudo olfato político y sentido de la oportunidad, que supieron salir adelante en el tormentoso mundo de los 20 y 30 mexicanos del siglo XX. Dejando a un lado una gran cantidad de personajes, para alcanzar los fines de este trabajo, estudiamos a los más importantes líderes militares, políticos, sindicales y campesinos, así como los más influyentes pensadores e intelectuales que estuvieron involucrados en esa sugestiva apropiación y adaptación de ciertas tesis marxista-leninistas.

Pero nunca ha sido suficiente hacerse de algunas ideas para poderlas realizar, para instalarlas en instituciones, diseñar sobre su base planes de gobierno y sumarlas a los programas oficiales. Es indispensable contar con determinado entorno social, de lo contrario, no encontrarán respaldo social y legitimidad política y serán rechazadas, a menos de que sean impuestas y retenidas por medios coercitivos y dictatoriales, que no fue el caso de México. En consecuencia, establecer y delimitar tal “entorno social”, que en el caso de México son los acontecimientos genéricamente denominados *Revolución Mexicana*, es requisito *sine qua non* para entender y valorar la pertinencia y utilidad social que representaban los proyectos aludidos

Asimismo, el diagnóstico de la Revolución Mexicana se hizo indispensable para descubrir las distancias y rechazo de los caudillos revolucionarios hacia el Partido Comunista de México. La actividad y metas de esta formación política, guiada por la interpretación que los bolcheviques rusos hicieron de la visión del mundo de Carlos Marx, Federico Engels y los teóricos de la II Internacional sobre América (el Nuevo Mundo), la llevaron a constantes desencuentros con una amplia gama de sindicalistas, agraristas, caudillos y del otros actores emergente Estado posrevolucionario, lo que provocó su alejamiento de las determinaciones principales y del curso general del país.

Su reincidencia en errores y desaciertos muestra que había un problema de fondo: la construcción del programa y la táctica del Partido Comunista partían de bases falsas; sus diagnósticos eran, por tanto, equivocados. Se trataba de una situación imposible de superar

sin afectar las bases doctrinarias y teóricas fundamentales del marxismo, no tan solo del leninismo.

No obstante, en tanto proyecto de construcción estatal, el comunismo se presentaba ante los ojos de los gobernantes revolucionarios como una llamativa fórmula para alcanzar los objetivos que se habían propuesto. Siguiéron entonces con atención las vicisitudes de la emergente Unión Soviética y atrajeron a sus equipos a distinguidas personalidades declaradamente marxista-leninistas. Tomaron de ellos los argumentos, iniciativas y planes que encajaban con sus propósitos propios y desecharon lo demás. Se filtraron así en programas de gobierno e instituciones y en el lenguaje y los símbolos oficiales componentes de la ideología comunista de la época. Aunque estuvo al margen de las decisiones políticas centrales, no poco del ideario del Partido Comunista quedó plasmado en procedimientos, instituciones, lemas y metas oficiales. Tal situación llevó incluso a distintos estudiosos a decir que México estaba por rebasar el marco capitalista, por ejemplo, el investigador soviético Anatoli Shulgovski que si se tenía en cuenta “el aumento de la influencia de las ideas del socialismo, podemos deducir que el creciente papel del Estado en las transformaciones sociales podía convertirlo en el factor principal de la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo del país por una vía no capitalista.”³

Los temas que forman esta tesis se desarrollan en siete partes o secciones, a saber: **la primera**, que se ocupa de argumentar el porqué de la investigación y su pertinencia. Explicamos en ella la presencia de elementos sustanciales de la ideología y programa formulados por la Internacional Comunista en el lenguaje, métodos y planes de caudillos revolucionarios triunfantes en la construcción del Estado surgido de los conflictos armados y las convulsiones sociales de la segunda y tercera décadas del siglo XX mexicano. Exponemos los objetivos de la investigación y las hipótesis y supuestos que la guiaron. A continuación explicamos el diseño metodológico que sirvió para dar respuesta a las cuestiones que formula la investigación. Discutimos los fundamentos teóricos y conceptuales empleados para dar respuesta a las preguntas centrales de la investigación, comprobar o descartar iniciales suposiciones, fundamentar afirmaciones y verificar postulados.

³ Anatoli Shulgovski: *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1968, p. 168.

La segunda, que arrancando de la tensión generada por la dimensión ecuménica del comunismo pregonado por la Internacional Comunista y la actuación y problemática nacional a que se enfrentan sus secciones en cada país, hace una revisión crítica de las tesis e ideas de Marx y Engels respecto de América Latina y de México, de los razonamientos y debates sobre el colonialismo y las nacionalidades ocurridos en la socialdemocracia europea en el último tramo del siglo XIX y en el primero del siglo XX (antes de la Gran Guerra), que fueron las premisas teóricas de las que partieron los bolcheviques rusos al momento de diseñar sus políticas iniciales y objetivos en los países coloniales y semicoloniales, incluidos en ellos México y América Sur, hasta que en su VI Congreso (del 17 de julio al 1 de septiembre de 1928) *descubrieron* América Latina.

La tercera, que consiste en una radiografía social, económica y política del México de la Revolución. No es posible entender ni valorar con objetividad decisiones políticas, planes de gobierno, alianzas, conflictos, incluso lenguajes, de los principales triunfadores de la Revolución Mexicana, si se prescinde del diagnóstico del estado en que se encontraba la nación, de las dificultades con las que toparon los nuevos gobernantes; de las mentalidades y convicciones forjadas a lo largo de los años de lucha armada y de reconstrucción del país; de las motivaciones, influencias, prejuicios y lecciones que extrajeron de los azarosos, intensos y extraordinarios sucesos que protagonizaron. El cuadro de carencias, exigencias sociales, limitaciones prácticas, ausencia de instituciones gubernamentales, inestabilidades, convulsiones sin fin, traiciones frecuentes y ambiciones desatadas que enfrentaron cotidianamente los nuevos gobernantes, fueron caldo de cultivo para alianzas y compromisos interclasistas, indispensables para construir una base social suficiente para conquistar la normalidad y garantizar el avance de los programas de gobierno, para políticas populistas que destilando demagogia por los cuatro costados tenían que ir cumpliendo promesas o, al menos, algunos ofrecimientos. Así, fueron tomando forma los elementos iniciales del quehacer político y de reglas no escritas que al iniciar los años treinta sentaron las bases de la cultura política que dominó en el país durante los siguientes cincuenta años. Asimismo, el estudio de la realidad del país y de las consecuencias de la Revolución de 1910-1917, explican la emergencia de nuevos actores sociales (obreros y campesinos) y su renuencia a seguir caminos distintos al de su alianza con los gobiernos de la Revolución, simbolizada en los artículos 3.º, 27.º y 123.º de la

Constitución Política de 1917, para emprender rutas como las que representaba el Partido Comunista de México.

La cuarta, que está dedicada al arribo de los utopismos socialistas a América Latina y a México. Tomando como premisa que en el subcontinente latinoamericano no se produjeron cuerpos de teoría social y política propios, se dibuja aquí un cuadro sobre la adaptación de los proyectos de cambio y reestructuración social de matriz europea que desembarcaron en el nuevo continente a partir del cuarto decenio del siglo XIX en el que se advierte la forma en que fueron tomados y usados por los protagonistas y fuerzas locales. Se examina también, avanzado el siglo, la llegada del anarquismo y de la socialdemocracia a México y sus desarrollos más significativos, particularmente el magonismo: la versión mexicana del anarco-comunismo de Piotr Kropotkin. A continuación, se estudia la actuación del anarquismo dominante en la Casa del Obrero Mundial durante la fase armada de la revolución y del anarquismo instalado en la Confederación General de Trabajadores (CGT), en los años veinte. A la par, se analiza el desenvolvimiento del pensamiento y acción socialdemócratas en el movimiento sindical y en la vida política de México a partir de la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y de su Partido Laborista de México.

La quinta, que trata de los primeros diez años de vida del Partido Comunista de México; desde la prehistoria del bolchevismo en el país hasta su proscripción a mediados 1929, en la que analizamos su fundación y primeros congresos, sus incursiones en la vida política, en los medios sindicales y agraristas y en las huelgas inquilinarias de 1922 y 1923. Examinamos sus acciones y respuestas ante los acontecimientos más importantes del convulsionado e inestable México de esos tiempos y revelamos progresivamente que su incapacidad para descifrar el dinámico cuadro político, caracterizar las fuerzas sociales y definir apropiadamente a los personajes en escena, es consecuencia de su cuerpo teórico básico: el marxismo-leninismo; fue el socialismo científico mismo y no su mala aplicación lo que oscureció la comprensión del país, sobre todo cuando se toma, como fue común a todos los partidos comunistas, como dogma de fe, cerrado, incuestionable e insuperable, y en sumisión ideológica, política, organizativa y económica de Moscú.

La sexta, en la que se estudia cómo se filtró el marxismo-leninismo en las instituciones del México posrevolucionario, al margen de la práctica del Partido Comunista

y en contraste con ella. Partimos del análisis de la forma como recibieron la Revolución de Octubre los caudillos revolucionarios, los grupos empresariales y los medios informativos. Proseguimos con el estudio de las medidas que tomaron algunos gobernantes para conocer con detalle lo que hacían los bolcheviques rusos en la naciente Unión Soviética a fin de tomar o adaptar aquello que pudiera serles útil en México. Continuamos con el examen de la incorporación, a instancias de los caudillos en el poder, de intelectuales, pensadores y jóvenes profesionistas a la tareas de construcción del Estado posrevolucionario, y cómo colaboraron decididamente en la construcción de un ideal para un país que se encontraba en busca de camino e identidad. Fue entonces cuando apareció en el terreno de la cultura (inicialmente en los muralistas, pero pronto en la música, el grabado, el cine, la fotografía y la danza) la visión marxista del desarrollo social que, articulada con el floreciente nacionalismo y resaltando las raíces indígenas de México, constituyó el fundamento de la ideología dominante durante el siguiente medio siglo.

A partir de la crisis política ocasionada por el asesinato de Álvaro Obregón en julio de 1928, tal visión de las cosas saltó al terreno de la educación: desde la Secretaría de Educación Pública se fue radicalizando la condición laica de la educación establecida en la Constitución, se impulsó la educación sexual en la enseñanza primaria y, finalmente, se instituyó la educación socialista, con la reforma al artículo tercero. No obstante, en el campo de la política esa interpretación de la historia que rescataba la originalidad de la nacionalidad mexicana, subrayaba su valor frente a múltiples acechanzas imperiales extranjeras, colocaba en el centro del progreso al *pueblo* y anticipaba su redención, vía la realización de las metas de la Revolución Mexicana, fue de suma utilidad para construir una extendida voluntad popular en torno a la empresas de pacificación y reforma social, desarrollo nacional y reconstrucción del Estado, promovidas por los jefes revolucionarios en el poder. Además, la visión estatista, la idea de partido y el tipo de organización de masas pregonados por la Internacional Comunista y puestos en práctica en la Unión Soviética, fueron adoptados en mucho, y adaptados a las circunstancias mexicanas, por los responsables de la conducción del país. La expresión más acabada de ello se dio en el cardenismo, aunque no nació con él ni terminó con él. Así, en el terreno de la cultura, en el campo de la educación, en el diseño del partido oficial, del sindicalismo y las

organizaciones campesinas, quedaron instaladas por largo tiempo ideas y prácticas de matriz marxista-leninista.

La séptima, en la que se presentan las conclusiones de la investigación y algunas reflexiones finales sobre el trabajo.

PARTE PRIMERA

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE ASUNTO?

Hay razones de peso para estudiar las formas, los motivos y las circunstancias en que fueron tomados y empleados por los caudillos vencedores de la Revolución Mexicana, las ideas, proyectos y lenguaje del marxismo leninismo y de la III Internacional Comunista, para reforzar sus planes de reforma social y en el diseño de las instituciones del Estado posrevolucionario. Es de importancia también esclarecer las formas y mecanismos cómo se filtraron tales conceptos y propósitos en la configuración del Estado y el impacto o peso que tuvieron en su diseño.

1. 1. Ubicación del tema

En los múltiples estudios realizados sobre la Revolución Mexicana se ha descartado o minimizado la presencia o la influencia del comunismo en la construcción de las instituciones y del ideario de la Revolución Mexicana, en el imaginario de los protagonistas y de las fuerzas sociales principales y en la formulación del proyecto de nación que rigió durante varias décadas el curso más general del país.

No obstante, el *status* del comunismo como fuerza y como ideología en la historiografía de la Revolución Mexicana es ambiguo. No se le reconoce explícita y abiertamente como integrante, afluente, inspiración o referente, aunque se le toma en cuenta, se le menciona y se registra constantemente, pero como dato suelto, como anécdota, como factor exterior o extraño a los comportamientos, ideas y determinaciones. Tenemos así, solamente para citar algunos ejemplos, 1) al anarcosindicalismo de los hermanos Flores Magón y del Partido Liberal, que ha sido visto como algo ajeno o lejano a las propuestas y acción posterior de buena parte de sus seguidores, 2) el caso del olvidado respaldo de Venustiano Carranza a los primeros intentos de constitución del Partido Comunista de México (PCM) y hacia algunos enviados de la naciente Rusia soviética, resultantes de su nacionalismo antinorteamericano, 3) la poco valorada atracción que ejerció en Plutarco Elías Calles la experiencia de la Unión Soviética (aunque también de la Italia fascista) al idear la creación del Partido Nacional Revolucionario y 4) la poco reconocida importancia de Vicente Lombardo Toledano, no tanto como dirigente sindical, sino como portavoz del

proyecto de la Internacional Comunista en México, en la toma de decisiones del general Lázaro Cárdenas, por mencionar algunos.

El comunismo no puede tomarse simplemente como una ideología. Fue también una fuerza política mundial constituida alrededor de la Internacional Comunista y de la Unión Soviética. Su peso nacional estuvo vinculado a ese hecho, particularmente importante en el contexto de un país que transitó por una revolución que reivindicó su soberanía y su derecho a decidir con autonomía su propia ruta, con una historia de frecuentes agresiones extranjeras y vecino de la gran potencia imperial del siglo XX. Para buena parte de los revolucionarios mexicanos no fue únicamente inspiración, sino también modelo de resistencia frente a las constantes acechanzas de los poderes coloniales.

Por otro lado, los mexicanos que abrazaron la causa del comunismo se toparon con la Revolución Mexicana y establecieron con ella y sus protagonistas una relación confusa y contradictoria: de una parte el terreno fértil, propicio para el desarrollo de una buena porción de sus ideas y de su programa, como la creación de sindicatos y grandes centrales, de ligas campesinas, de la reforma agraria y la industrialización, etc.; y, simultáneamente, de otra parte, en la dialéctica misma del proceso, la imposibilidad de cumplir sus metas y proyectos dado, que si bien las fuerzas sociales eran las mismas, los líderes y protagonistas principales eran otros y los fines últimos (la revolución obrera y campesina) no eran atractivos para los campesinos y los obreros que, en alianza con los grupos triunfadores en el conflicto armado, sentían ya ser actores y constructores de su propio destino y de su liberación.

Resuelta de muy variadas formas (zigzagueante simpatía, 1918-1926; desconfianzas crecientes, 1926-1929; ruptura, 1929-1935; ascenso y colaboración, 1936-1947), esa relación de atracción-repulsión, posibilidad-impedimento, oportunidad-freno, durante las etapas más intensas del proceso transformador de la Revolución Mexicana se nutrió, sobre todo, en los terrenos de las artes y la educación, del proyecto y visión socialistas, en la versión de la Internacional Comunista (IC). Los casos más notables son el de los muralistas, el del nacionalismo cultural de tinte socializante y el de la experiencia de la educación socialista. El mundo que representan y que inculcan al pueblo de México es el resultante del ideario marxista-leninista. El nacionalismo de la Revolución Mexicana se enriqueció con el antiimperialismo pregonado por la IC.

Así, la presencia del comunismo en México no puede ser considerada solo como una influencia exterior, sino como parte de la Revolución Mexicana. Para la investigación histórica y sociológica es importante iniciar la revaloración del papel y peso políticos que jugó el comunismo en la construcción del Estado mexicano posrevolucionario y en la estructuración de la mentalidad política y la ideología dominantes a lo largo de los años veinte y principios de los treinta.

El trabajo, en consecuencia, contiene una reconstrucción del desenvolvimiento de la mencionada corriente ideológica y política en México a través de su principal expresión, el Partido Comunista de México, durante aquéllos convulsionados años, dando un nuevo peso y ordenación a los elementos que en investigaciones anteriores fueron soslayados o colocados en papeles secundarios como son: 1) la condición supranacional del comunismo que establece un predominio de los designios internacionales sobre los nacionales o, cuando menos, una tensión permanente entre las estrategias y definiciones globales y las necesidades y circunstancias nacionales y 2) la influencia ideológica y cultural del comunismo sobre los protagonistas y los acontecimientos de la Revolución Mexicana y, particularmente sobre el diseño de sus instituciones.

El estudio considera el peso y la interrelación de tres elementos para obtener una periodización adecuada: 1) la coyuntura y los designios nacionales, 2) las estrategias globales y el desenvolvimiento general del comunismo mundial y 3) los sucesos y hechos clave del comunismo mexicano. Se trata de no hacer una nueva versión de las historias sectarias y estrechas de esta corriente, y de no perder la posibilidad de entender sus especificidades, inserción y peso en la vida nacional.

La primera etapa del comunismo mexicano, corre de fines de la segunda década del siglo XX hasta finales del siguiente decenio, son los años del dominio del grupo sonoreense sobre la vida política del país, el asesinato del general Álvaro Obregón y la aparición del llamado *Maximato* (1929-1934). Durante este periodo se constituyó el Partido Comunista de México (en septiembre de 1919), que de inmediato se relacionó con autoridades y caudillos revolucionarios, comenzó a propagar sus ideas sobre la Revolución Mexicana, a participar en rebeliones, a organizar las ligas campesinas y a influir en las organizaciones sindicales, particularmente la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). En el plano internacional, es el periodo que va de la creación de la Internacional Comunista, en

marzo de 1919, hasta la realización de su VI Congreso (de julio a septiembre de 1928). Es, en otras palabras, la infancia del comunismo mexicano.

A lo largo de este lapso tuvo lugar el ascenso y consolidación en el poder del *Grupo Sonora* (1920-1928). Fueron años en los que el Estado posrevolucionario, en medio de innumerables contratiempos, se abrió paso a través de la centralización política, la constitución de alianzas interclasistas, la realización de algunos postulados constitucionales y de obras sociales. Fueron también años en los que los principales protagonistas vivieron intensas experiencias de conducción política y de gobierno que, en el largo plazo, sentaron las bases de una cultura política, de normas y rituales que dominarán el escenario nacional por varias décadas. Los comunistas, por su parte, incursionaron por vez primera en la vida del país en esta etapa. Dieron forma a su partido, se acercaron a la emergente CROM (de la que se distanciaron poco después), intervinieron en ocupaciones de tierras y en la constitución de ligas agrarias, se aliaron con diversos caudillos revolucionarios, algunos de los cuales, como Felipe Carrillo Puerto y Luis G. Monzón formaron en sus filas, participaron en contiendas electorales, y, sobre todo, en el terreno de las artes y la cultura, a través de los muralistas, escritores e intelectuales. Así, a pesar de su debilidad política y escasez numérica, que en ocasiones se identifica con marginalidad, su presencia fue notable tanto por la atracción que ejerció entre muchas fuerzas sociales la experiencia de la naciente Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), como por la acción de la Internacional Comunista en los Estados Unidos, Cuba y México. El nacionalismo mexicano encontró en el antiimperialismo postulado por los comunistas puntos de apoyo y coincidencias, pero sobre todo, una concepción de la historia que le permitió dar fuerza a mitos establecidos, crear nuevos y obtener una racionalidad de la que carecía en el pasado.

El trasfondo en el que se desenvuelve este estudio es, en todo momento, la Revolución Mexicana. Nuestro propósito es desentrañar, explicar y valorar las formas y el peso que tendrá el comunismo mexicano en este proceso, particularmente en el terreno de las artes, la educación, la cultura y el diseño de las nuevas instituciones estatales (y no solamente en los renglones político, agrario y sindical), casi desde el momento en que concluye lo que se ha denominado etapa armada de la Revolución.

1. 2. Rastros del comunismo en instituciones y política mexicana

En diversas esferas de la vida pública y de la cultura política mexicana contemporánea se encuentran rastros del paso del comunismo por México. Tales huellas, a manera de evidencias empíricas, delatan la importancia y persistencia que tuvo esta corriente de pensamiento y acción en el diseño de instituciones, en la educación pública, en prácticas y lenguaje político, y en la cultura, e incluso revelan la presencia silenciosa que tiene aún. Es, entonces, importante considerarlo seriamente como objeto de estudio a fin de explicar sus orígenes, modalidades, impactos, extensión y durabilidad.

Veamos cuatro ejemplos de lo que estamos mencionando.

Primer ejemplo:

Poco antes de tomar posesión como presidente de la República, el general Álvaro Obregón, a quien le gustaba ser llamado *el Lenin mexicano*, declaró: “los que amamos la libertad y vivimos preocupados más del porvenir que del presente y del pasado, admitimos que Rusia ha ganado mucho con su movimiento libertario... (los rusos) están mejor que antes bajo el dominio de los zares.”⁴ Y poco después, cuando un reportero le preguntó si veía peligro de que el bolchevismo prosperara en México, aseguró:

creo que el bolchevismo es solo una manifestación exagerada de los anhelos que sustenta la gran mayoría de la Humanidad, de un mejoramiento moral y material para las clases trabajadoras y será un peligro solamente si el capital y los hombres de poder cierran sus oídos a las voces de la equidad.⁵

Por su parte, Plutarco Elías Calles, ya como candidato presidencial, en abril de 1924, respondió cuando le preguntaron sobre el bolchevismo: “en México a todo hombre avanzado se le llama bolchevique. Y a mí, naturalmente.”⁶ Meses después, con motivo del establecimiento de relaciones diplomáticas México-URSS ya entonces como presidente electo, aseveró al diario *Izvestia*: “las luchas sociales de los dos pueblos son, en muchos casos, análogas.”⁷

⁴ Narciso Bassols: *El pensamiento político de Álvaro Obregón*. Ediciones El Caballito. México, 1976, p. 172.

⁵ *Excelsior*. México, 24 de septiembre de 1920.

⁶ *El Demócrata*. México, 18 de abril de 1924. (Se encuentra también en: Carlos Macías: *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social*. FCE, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1988, pp. 81-86).

⁷ *El Demócrata*. México, 18 de septiembre de 1924. También en, Archivo Histórico Diplomático Mexicano: *Relaciones Mexicano-Soviéticas, 1917-1980*. México, 1981, p. 44.

Lázaro Cárdenas, durante su campaña electoral por la presidencia comentó:

uno de los candidatos a la Presidencia de la República insinuó recientemente su deseo de que los trabajadores vayan al gobierno. Esta no es una novedad para mí. Siempre he querido que los obreros y campesinos organizados tengan el poder en sus manos, a fin de que sean los más celosos guardianes de la continuidad de la obra revolucionaria.”⁸

No eran simples posturas demagógicas, carentes de contenido o de mayor implicación. Las declaraciones de Obregón, Calles y Cárdenas denotan, por principio, una actitud, la de considerar el experimento soviético y las ideas vinculadas a él, como de interés. Incluso, muchos años después de concluido su mandato, el general Cárdenas, además de disposición e interés, concedió legitimidad al fenómeno: “el comunismo será construido en este país cuando el pueblo quiera. No es una doctrina extraña a ningún pueblo; pero solo cada pueblo puede decidir su destino. Lo que es evidente es que la teoría comunista de la sociedad es, antes que nada, una doctrina de emancipación económica, una teoría que se propone elevar al pueblo al más alto nivel.”⁹

Segundo ejemplo:

La Confederación de Trabajadores de México (CTM), constituida a inicios de febrero de 1936, y que fue durante el resto del siglo XX pilar fundamental del partido oficial (Partido de la Revolución Mexicana, luego Partido Revolucionario Institucional) y del control clientelar-corporativo de sindicatos y de amplios segmentos de trabajadores, proclamó desde sus inicios que “luchará fundamentalmente por la abolición del régimen capitalista” bajo el lema *Por una sociedad sin clases*.¹⁰

Por su parte, el partido oficial, concebido desde su creación como Partido de Estado,¹¹ al transformarse, a iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas, en Partido de la Revolución Mexicana, admitió que:

⁸ Lázaro Cárdenas del Río: “Discurso pronunciado ante miembros de la Cooperativa de Carboneros del Estado de Campeche”. 8 de marzo de 1934. *Historia Documental del PNR-PRM-PRI*. Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política, México, 1986. T. 3, p. 49.

⁹ Lázaro Cárdenas del Río: “Discurso pronunciado con motivo del XXV aniversario de la fundación de la Universidad Obrera de México”. 10 de marzo de 1961. *Palabras y Documentos Públicos*. T. 3. Siglo XXI editores, México, 1979, p. 119.

¹⁰ CTM: “Declaración de Principios y Estatutos”. *Historia Documental, op. cit.*, T. 1, pp. 11-116.

¹¹ Emilio Portes Gil, en su condición de presidente del Partido Nacional Revolucionario, afirmó el 27 de mayo de 1930: “el PNR es francamente un partido gobiernista [...] La revolución hecha gobierno necesita un órgano de agitación y defensa. El PNR se enorgullece de ser ese órgano de agitación y defensa del gobierno.

3. Reconoce la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como el de ensanchar el frente único con grupos que, sin pertenecer al trabajo organizado, tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste. Las diversas manifestaciones de la lucha de clases, sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano.
4. Considera como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista.¹²

A su vez, la Confederación Nacional Campesina (CNC), otro de los pilares del partido oficial, constituida en agosto de 1938, también a iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas, afirmaba en su Declaración de Principios que “actuará dentro de un franco espíritu de lucha de clases, sostendrá que la tierra y sus frutos pertenecen a quienes los trabajan, considerará a la mujer campesina como una colaboradora del hombre en el trabajo de la tierra”, se comprometía a “conseguir que la enseñanza tenga una orientación que arranque de las doctrinas del socialismo científico” y propugnaba por “la socialización de la tierra y todos los demás medios de producción agrícola.”¹³

Tercer ejemplo:

El 28 de noviembre de 1934, a iniciativa del bloque de legisladores del Partido Nacional Revolucionario, el Congreso de la Unión declaró formalmente reformado el artículo 3.º de la Constitución a fin de consagrar “en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que en todo caso, la educación en esos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la Revolución Mexicana sustenta”.

El nuevo texto arrancaba así:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social.¹⁴

El gobierno tiene el programa de la Revolución, el partido tiene el programa de la Revolución y del gobierno. Emilio Portes Gil: “Nuevo sentido de la política”. *Historia Documental, op. cit.*, T.1, p. 157

¹² PRM: “Declaración de Principios y Programa”. *Historia Documental, op. cit.*, T. 3, p.476.

¹³ CNC: “Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos”. *Historia Documental, op. cit.*, T. 1, pp. 128-129.

¹⁴ *Los Derechos del Pueblo Mexicano*. Cámara de Diputados, XLVI Legislatura, México, 1967. T. III, p. 308.

En el curso del debate que se presentó en la Cámara de Diputados, Arnulfo Pérez H, quien había sido oficial mayor de la Secretaría de Agricultura y, poco después, ocupó el cargo de secretario de acción educativa, deportiva y de salubridad del Comité Ejecutivo Nacional del PNR y, en 1936, el de vicepresidente de la Cámara de Diputados, expresó lo siguiente:

Debemos adoptar para la escuela el socialismo científico, primero como antítesis del socialismo utópico; y segundo, para declarar valientemente, por medio de esa expresión definitiva, que vamos a inculcar en la mentalidad de los niños, la necesidad de suprimir la propiedad privada y de socializar los medios de producción económica.

La socialización de los medios de producción económica. ¡Eso es lo que anhelamos, camaradas! [...]

Lucha de clases. Dictadura del proletariado. Socialización de los medios de producción económica. Tales son los tres puntos básicos del socialismo científico.

¡Lucha de clases! ¿Va a asustarnos la lucha de clases? [...]

Dictadura del proletariado! ¿Y va a asustarnos la dictadura de los trabajadores? [...]

Socialización de los instrumentos de producción económica. ¿Entraña alguna novedad esta finalidad justiciera que hemos venido proclamando ante todas las organizaciones campesinas y obreras del país? Un hondo sentimiento de justicia social, una rebelión en lo más hondo de nuestro pensamiento, una convicción largamente sentida y dolorosamente comprobada, nos lleva a declarar que todas esas grandes riquezas que se pudren en las instituciones bancarias, que todas esas enormes fortunas que hacen reventar las carteras de la plutocracia; que todos esos grandes latifundistas y esos grandes palacios, llámese Palacio Nacional, Palacio de las Bellas Artes, llámense como quiera llamárseles, que todas esas ostentosas mansiones de los capitalistas, pertenecen al proletariado, porque se han plasmado, porque se han levantado con los jirones de la juventud y de la vida del trabajador.¹⁵

Pérez no fue el único legislador que expuso conceptos de este tipo durante la discusión de las reformas al artículo tercero propuestas por el PNR. Sin embargo, sus palabras muestran los argumentos e ideas que prevalecían en los círculos políticos revolucionarios y gubernamentales.

Hay que decir que la llamada “educación socialista” estuvo vigente en el país hasta el 30 de diciembre de 1946 cuando el artículo 3.º fue modificado de nueva cuenta.

Cuarto ejemplo:

Alentado por Álvaro Obregón, a principios de los años veinte, tomó forma un movimiento cultural nacionalista que, a partir del muralismo, en poco tiempo se extendió a la música, el cine, el grabado, la danza y a otras expresiones artísticas. Casi desde sus

¹⁵ *Ibíd.*, pp. 270-271.

inicios pasó de ser la expresión idealizada de una comunidad abstraída de conflictos y contradicciones sociales que preconizaba José Vasconcelos, su patrocinador en tanto secretario de Educación Pública, para convertirse en un nacionalismo militante, de clara inspiración marxista, que al revalorar las raíces prehispánicas de México construyó una estética indígena, en cuyo eje estaba el “pueblo de bronce” y sus costumbres, tradiciones, leyendas, gestas y anhelos; un nacionalismo que se ostentaba también anticolonialista tanto frente a lo sajón como a lo hispánico, y que prometía un futuro socialista al país.

Fue la cara cultural que tomó la Revolución Mexicana y que se mantuvo dominante tanto dentro del país como hacia el exterior a lo largo de las tres décadas siguientes.

Pero lo que verdaderamente llama la atención no es que muchos de sus principales exponentes (pintores, grabadores, músicos, fotógrafos, bailarines) fueran declaradamente marxista-leninistas, sino que estuvieran asistidos, favorecidos y contratados por dependencias gubernamentales y, hasta en algunos casos, por el mismo Presidente de la República.

1. 3. Una reflexión inicial

Se podría suponer que detrás de los pronunciamientos públicos de los más altos dirigentes de la Revolución Mexicana sobre la Revolución Rusa, de la inscripción de fórmulas comunistas en el programa y principios de la CTM, del PRM y de la CNC, de la implantación de la educación socialista en la Constitución, y de la existencia y permanencia de un nacionalismo alentado (o arropado) desde esferas oficiales, que señalaba como meta final al socialismo y al comunismo, se encontraba un vigoroso y pujante Partido Comunista, o que existían alianzas y compromisos con él de influyentes y diversos personajes del gobierno, de la milicia o de la política. Sin embargo, ni existía un Partido Comunista poderoso, ni tampoco entendimientos consistentes con la débil formación política que fue la sección mexicana de la III Internacional. El proceder de los gobernantes y caudillos revolucionarios ante el Partido Comunista de México fue inconstante y estuvo salpicado por frecuentes desencuentros y fricciones. Incluso, desde fines de los años veinte y hasta mediados del decenio que les siguió, durante los cuales se produjeron importantes redefiniciones de rumbo y reacomodos en el seno de las fuerzas triunfantes de la

Revolución que abrirían paso al cardenismo y a la consolidación del estado posrevolucionario, los comunistas estuvieron fuera de la ley.

Emilio Portes Gil, explicó las razones y circunstancias que durante su presidencia lo llevaron a romper relaciones diplomáticas con la URSS y a proscribir al Partido Comunista de México, en enero de 1930. Se sucedían, recordó,

ataques sistemáticos que, en las sesiones del Partido Comunista de Moscú, se hacían al Gobierno de México, acusándolo de ser un instrumento del imperialismo americano y de la burguesía por el solo hecho de que no se permitía al pequeño grupo llamado comunista de la ciudad de México, cometer una serie de violencias y desórdenes que a diario intentaba llevar a cabo en las calles y en las plazas, por medio de la celebración de mítines en que se pretendía atacar de manera soez a altos funcionarios de la Federación[...] La resolución que tomó el Gobierno de mi cargo para romper relaciones con el Soviet, se comentó en todo el mundo. Cada día que pasa me convenzo más de que no podía yo hacer mayor bien a mi país, en el aspecto que analizo, que obrar en la forma en que lo efectué, lo cual, por lo menos durante cinco años, puso coto a la penetración soviética cuyos resultados desastrosos se están palpando en la actualidad. [...] Eran los tiempos en que el Soviet gastaba enormes sumas de dinero para provocar la agitación comunista en todo el mundo. No se había iniciado aún la política aconsejada por Dimitroff en la Tercera Internacional, consistente en tolerar y respetar a los regímenes de las demás naciones, para procurar introducirse en ellos por procedimientos burocráticos [...] Confieso que, durante mi gestión como Presidente provisional, puse en práctica medidas de carácter conciliatorio para hacer comprender a varios comunistas que era antipatriótica su conducta y que lo conveniente para ellos era colaborar con el Gobierno de mi cargo, el cual podía ufanarse de estar desarrollando, de acuerdo con nuestras posibilidades, una política revolucionaria en beneficio del proletariado.”¹⁶

Los comunistas han descrito los hechos de otra manera. En primer lugar, que “estimulado por la política anticomunista y antisoviética del imperialismo anglonorteamericano, los avances del fascismo en Europa, las provocaciones chino-japonesas contra la URSS y la agudización de los problemas del capitalismo mundial, el gobierno portesgilista la emprendió contra el PCM. Las administraciones subsecuentes de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez prosiguieron, desarrollaron y profundizaron esta táctica.”¹⁷ En segundo lugar, que “el PCM ya había emprendido un viraje hacia una orientación izquierdista y sectaria” consistente en considerar que el gobierno mexicano se había colocado “al lado del imperialismo” y que las posibilidades de reforma inauguradas por la revolución de 1910 habían sido canceladas. En tercer lugar, que “en 1930, como

¹⁶ Emilio Portes Gil: *Quince años de política mexicana*. Ediciones Botas, México, 1941, pp. 374, 387 y 389.

¹⁷ Gerardo Peláez Ramos: “Los años de la clandestinidad”: *Historia del comunismo en México*. Grijalbo, México, 1985, p. 130.

concesión a las presiones del imperialismo y con el fin de buscar un “chivo expiatorio”, el gobierno de México rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.”¹⁸

Pero, como puede observarse, hay puntos en común en las dos versiones, aunque expresados desde ángulos diferentes y a partir de razonamientos distintos. Lo que salta a la vista de inmediato es la pésima opinión y subestimación que tienen uno del otro; es por tanto remoto suponer que uno ejercía algún tipo de influencia política o programática sobre el otro, o que alguno de ellos actuase inspirado en el ideario del otro. Es evidente también la dimensión del antagonismo: en tanto Portes Gil hace alarde de su “política revolucionaria en beneficio del proletariado”, el Partido Comunista le estampa la condición de “contrarrevolucionario” alineado al imperialismo anglo-norteamericano. Finalmente, ambos coinciden en que la política del Partido Comunista se diseña en Moscú, no en México ni a partir de las condiciones de México, por eso Portes Gil califica como antipatriotas a los comunistas, en tanto éstos se asumen como integrantes de un partido mundial: la III Internacional Comunista. Este desacuerdo, cargado de graves e inmediatas implicaciones, no será superado ni siquiera después de que se disolvió la Internacional Comunista en junio de 1943, dado el carácter ecuménico del comunismo. “La necesidad de la lucha por la dictadura del proletariado exige la organización uniforme, común e internacional de todos los elementos comunistas que piensan del mismo modo”, proclamó la Resolución sobre la creación de la Internacional Comunista.¹⁹ Con ello, explicó Fernando Claudín, se establecieron paradojas tan graves que hicieron inevitable una crisis teórica en la IC y, finalmente, su quiebra política:

Las contradicciones que aparecen desde el nacimiento de la IC entre la teoría de la revolución mundial que le sirve de fundamento teórico y el desarrollo histórico real, entre la estructura ultracentralizada de la Internacional y la diversidad nacional, entre la subordinación creciente de la IC a la política soviética y las necesidades del movimiento revolucionario, tanto a escala nacional como internacional; estas contradicciones, combinándose de manera diversa según la situación concreta, no podían menos que incidir negativamente en la actuación política de la KOMINTERN y de cada una de sus secciones. Es a nivel político donde la crisis de la IC toma su expresión global.²⁰

¹⁸ *Ibíd.*, p. 137.

¹⁹ “Resolución sobre la creación de la Internacional Comunista (4 de marzo de 1919)”: *Los Primeros Cuatro Congresos de la Internacional Comunista*. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente No. 43. Buenos Aires, 1973, p. 59.

²⁰ Fernando Claudín: *La crisis del movimiento comunista*. Ruedo Ibérico, Barcelona, 1971, p. 95.

Hay, por tanto, una dimensión nacional y otra internacional en el comportamiento del PCM, cada una de las cuales debe sopesarse apropiadamente. Y el proceder del gobierno y de los caudillos mexicanos ante dicho partido estuvo condicionado y derivó de esa dualidad: se trataba de una fuerza política muy débil y sin implantación significativa, pero que correspondía a una organización mundial y a un emergente Estado que ejecutaba transformaciones sociales que les eran de sumo interés.

El hecho es que, sin contar con el Partido Comunista y a veces topando con su oposición, los principales caudillos revolucionarios mexicanos adoptaron parte de la doctrina comunista para diseñar instituciones del Estado posrevolucionario, legitimar sus planes de reforma social y construir una justificación racional y coherente de su estancia en el poder, partiendo de una interpretación del desarrollo histórico del país y de un sentido del devenir nacional que arrancaba de un mítico pasado indígena, prehispánico, colocaba en el centro del quehacer y definiciones a “la raza de bronce”, valoraba la grandeza nacional en función de la resistencia a la dominación y opresión provenientes del exterior y prometía, a través de las realizaciones de la Revolución Mexicana, la liberación y justicia social en el socialismo.

1. 4. Preguntas a resolver

De la exposición se desprenden una serie de interrogantes que deben ser aclaradas a profundidad a lo largo del desarrollo de la investigación.

1. Los más connotados caudillos revolucionarios mexicanos tenían interés en el experimento soviético, pero ¿qué tanto interés y utilidad veían en él?, ¿qué fue lo que de él llamó la atención favorablemente?, ¿cómo se enteraron de la Revolución Rusa y cómo se documentaron, más allá de lo que informaban agencias noticiosas, sobre lo que sucedía dentro de la Rusia soviética?, ¿qué puntos de contacto entre las revoluciones rusa y mexicana percibieron?

Lo anterior nos lleva a plantear una interrogante de más calado: ¿cómo llegaron y se aclimataron las ideas y teorías sociales europeas a Latinoamérica?

2. ¿Cómo promovieron, alentaron o permitieron los caudillos del México revolucionario la difusión y adopción de iniciativas y propuestas de corte marxista en diversos ámbitos de la vida política y la cultura nacionales?

3. ¿Cuál fue el papel que jugaron en ese proceso los intelectuales que aceptaron los llamados a colaborar con los gobiernos revolucionarios?, ¿qué modalidades y alcances tuvo el reclutamiento político oficial en el México posrevolucionario?, ¿cómo se estableció, en qué consistió y cuales fueron los alcances de la relación o compromiso caudillo-intelectual?

4. ¿Por qué si existió una convulsión social tan intensa, como lo fue la Revolución Mexicana, el Partido Comunista nunca se constituyó en opción de peso e influyente?, ¿por qué a pesar de que los caudillos y organizaciones sociales retomaban conceptos e ideario, no se afiliaron a dicho partido y en no pocas ocasiones lo despreciaron y mantuvieron a raya?

Lo anterior conduce a una interrogante mayor: ¿Por qué no pudo el Partido Comunista elaborar una táctica apropiada a las condiciones del país?, ¿no había interés en ello en la Internacional Comunista?, ¿no había capacidad para hacerlo?, ¿qué fue, en síntesis, lo que determinó el raquitismo crónico del PCM?

5. ¿Por qué la CTM, el PRM y la CNC, que eran parte integrante, y muy importante, de las estructuras políticas institucionales emanadas de la Revolución Mexicana, asumieron como propios determinados postulados del comunismo mundial?, ¿qué interés y ventajas veían en ello?, ¿fue simple demagogia o expresión de una vía mexicana al socialismo? A fin de cuentas, ¿qué tanto peso real en la vida del partido oficial en la práctica sindical y en la acción agrarista tuvieron?

6. En el marco de las reformas estructurales que impulsaban los gobernantes mexicanos, ¿qué papel otorgaban a la educación?, ¿qué trascendencia y repercusiones tuvo la educación socialista?, ¿qué función debía cumplir, situada en un medio social y económico capitalista?

7. ¿Qué motivó a gobernantes y caudillos a animar y apoyar un movimiento cultural nacionalista de inspiración marxista y tendencias claramente socializantes?, ¿por qué no se mantuvieron en los parámetros del nacionalismo preconizado por José Vasconcelos?, ¿qué impacto tuvo en la política y la cultura del país tal nacionalismo militante?, ¿cuáles fueron las relaciones entre gobernantes y artistas de convicciones marxista-leninistas?

8. ¿Qué tanto influyeron la presencia de proyectos, prácticas, expresiones y educación de inspiración marxista-leninista en la configuración de instituciones y en la personalidad que asumió el régimen político resultante de la Revolución Mexicana?

1. 5. Hipótesis

La investigación parte de las hipótesis siguientes:

1. El experimento soviético y las tesis enarboladas por los comunistas sirvieron a los gobernantes y caudillos triunfadores en la Revolución Mexicana para reforzar, al darles mayor coherencia, las reformas estructurales que estaban empeñados en realizar, para lograr la organización subordinada de los trabajadores y campesinos y para legitimar su ejercicio del poder.

No fueron marxista-leninistas, aunque conocían los lineamientos generales de esa doctrina; no intentaron instaurar un régimen comunista en México, aunque emplearon algunas de sus fórmulas para consolidarse en el gobierno; no tuvieron nunca, ninguno de ellos, la intención de afiliarse al Partido Comunista, aunque lo usaron como modelo para diseñar, conforme las circunstancias nacionales y las posibilidades les permitieron, al Partido de la Revolución Mexicana (1938-1946).

2. Ni en México ni en América Latina se creó alguna teoría social propia. Históricamente, ha sido un sub-continente receptor de ideas y doctrinas originadas en Europa o en Estados Unidos. Las adaptó a sus necesidades y circunstancias, pero nunca hubo aplicación “pura” de ellas; hubo ajustes, combinaciones, distorsiones, arreglos que, en los contextos matrices, habrían sido catalogados como herejías. Al ser realidades sociales y culturales distintas a las que las produjeron y sustentaron, no podía haber sido de otra manera. Hubo, así, un proceso de *aclimatación* que se desarrolló por caminos diversos y alcanzó resultados a veces inesperados. La historia de los movimientos políticos y sociales de la región está acompañada por esa naturalización de ideas importadas y de su aplicación “impura” o desfigurada. En todos los casos hubo una distancia notable entre las teorías y las prácticas. No es infrecuente encontrar a corrientes de pensamiento o a sus portavoces jugar papeles en los procesos latinoamericanos que serían impensables en sus lugares de origen: en lugar de estar situados en un lugar, están en otro; en vez de responder y servir a ciertos propósitos responden y sirven a otros. El sincretismo, más acentuado en los países con fuerte presencia indígena, fue el producto central de todo ello: sincretismo cultural, sincretismo religioso, sincretismo político y social, sincretismo gastronómico, etc. y la clave para comprender las realidades y la dinámica mexicana y latinoamericana.

3. La Rusia Soviética arrancó simpatías de los caudillos revolucionarios mexicanos en lo que se presentaba similar a la Revolución Mexicana, esto es, una lucha de campesinos y obreros explotados contra los dueños de grandes fortunas; una reafirmación de soberanía nacionalista frente a las grandes potencias imperiales; un proyecto de amplias reformas sociales y de redistribución de las riquezas. Nunca pretendieron, a diferencia de los bolcheviques, “exportar” su revolución. Enemigos de toda subordinación a cualquier centro de decisión o de poder extranjero y de toda disciplina supranacional, consideraron la presencia de la Internacional Comunista en el país, como atentatoria de la soberanía nacional y reprobaban la actividad de los comunistas, quienes eran vistos como manifestación de propósitos extranjeros y no como expresión de inquietudes nacionales. Tal fue la raíz de su valoración de la experiencia soviética y del ideario marxista-leninista y, a la vez, de su indiferencia y menosprecio hacia el Partido Comunista.

4. El principal valladar para el avance del Partido Comunista de México fue la propia Revolución Mexicana. En el caso de México, por lo menos, no se verifica la sentencia que asegura que un ambiente político convulso e inestable, con sectores importantes de la población descontentos y movilizados al margen del control gubernamental favorece el crecimiento de la opción comunista; tampoco se confirma el aserto que indica que para los comunistas entre peor encuentren la situación, mejor. Las convocatorias para lograr la liberación por medio de una revolución encabezada por los comunistas no encontraron eco en los grupos sociales a que iban dirigidas porque las metas a lograr prometían ser alcanzadas con la consecución de los ideales de la Revolución Mexicana consagrados en la Constitución Política de 1917.

5. Los comunistas no estaban en condiciones de aprehender la realidad nacional en tanto aplicaran para ello la concepción marxista del desarrollo social e histórico. No era por falta de preparación o de “atraso” como gustaban ellos mismos llamar a la cuestión, por mala aplicación de la teoría, ni siquiera por la llamada “dogmatización” prevaleciente en la época de Stalin, sino por inoperancia de la teoría misma. Era una cuestión de fe. Todo acontecimiento o dato de la realidad que pusiera en duda que la marcha de la sociedad inexorablemente desembocaría en la redención del proletariado y con él de toda la humanidad, de inmediato fue negado o rechazado. Por ello, además de estar atados a las directrices de la Internacional Comunista, los comunistas mexicanos tenían los ojos

vendados; la doctrina marxista-leninista funcionaba como anteojera que les oscurecía la comprensión de los procesos sociales y políticos que estaban sucediendo.

1. 6. Referencias y apoyos teóricos

Para llevar a cabo el estudio propuesto, fue necesario recurrir al instrumental teórico y metodológico que ofrecen tres disciplinas sociales: la historia, la sociología y la ciencia política. No es éste, sin embargo, un caso excepcional en las labores de investigación social. Hace tiempo fue superada la separación de las ciencias sociales en estancos infranqueables. El diálogo y la colaboración entre ellas ha sido fructífero y se ha hecho común al grado de que, como señala el *Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*,²¹ “comenzó a haber en la práctica una creciente superposición del objeto de estudio y de la metodología de las tres disciplinas nomotéticas.” Ello a su vez, arrojó una doble consecuencia: “no solo se hizo cada vez más difícil hallar líneas divisorias claras entre ellas, en términos del campo de sus estudios o el modo en que trataban los datos, sino que además ocurrió que cada una de las disciplinas se fue volviendo cada vez más heterogénea a medida que los límites de los objetos de investigación aceptables se iban estirando. Eso condujo a un cuestionamiento interno considerable en torno a la coherencia de las disciplinas y de las premisas intelectuales que cada una de ellas había utilizado para defender su derecho a una existencia separada.”²²

Conceptos, lenguajes, modelos, procedimientos y técnicas, algunos propios de la historia, otros pertenecientes a la sociología y unos más a la ciencia política, se aplicaron con seriedad y simultáneamente con flexibilidad a lo largo de la investigación para apoyar las propuestas que se formulan, sustentar hipótesis, interpretar los hechos y procesos que se analizan, comparar datos, definir instituciones y valorar los puntos más significativos de

²¹ La Comisión Gulbenkian se formó en julio de 1993 a iniciativa de Immanuel Wallerstein, director del centro Fernand Braudel de la Universidad de Binghamton, y la integraron Calestous Juma, Evelyn Fox Sélter, Jürgen Kocka, Dominique Lecourt, V. Y. Mudimbe, Kinhide Mushakoji, Ilyia Prigogine, Meter J. Taylor, Michel-Rolph Trouillot y Richard Lee.

²² Comisión Gulbenkian: *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI editores, México, 1996. pp. 51-52. Por su parte, poco después Wallerstein fue más allá y lanzó la sugerencia de *impensar las ciencias sociales* “debido a que muchas de sus suposiciones (engañosas y constrictivas, desde mi punto de vista) otrora consideradas liberadoras del espíritu, hoy en día son la principal barrera intelectual para analizar con algún fin útil el mundo social”, dijo. Immanuel Wallerstein: *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI editores, México, 1998, p. 3.

nuestro objeto de estudio. Además, las exigencias propias del trabajo determinaron el uso frecuente de enfoques tanto diacrónicos como sincrónicos. Sin embargo, siguiendo a Pierre Vilar “querer pensar la sociedad, e incluso la naturaleza, y pretender disertar sobre ellas, exige una referencia continua a las *dimensiones temporales*.”²³ Más aún, el historiador (y también el sociólogo, el politólogo, el antropólogo, etc.), “debe ser un poco geógrafo, un poco demógrafo, un poco economista, un poco jurista, un poco sociólogo, un poco psicólogo, un poco lingüista [...] la lista podría alargarse”, añade, recapitulando sobre su experiencia en la *École Pratique des Hautes Études* de París.²⁴ Ello no implica desconocer las especificidades, lenguaje, métodos, campos y problemáticas de cada disciplina para hacer una yuxtaposición arbitraria, sino destacar (reconocer su interdependencia) la necesidad de ampliar horizontes conceptuales y metodológicos a partir del conocimiento y colaboración entre diversos campos de conocimiento y reflexión.

A lo largo de la presente investigación están presentes en numerosas ocasiones dos conceptos: *Estado e instituciones* estatales dado que uno de los objetivos principales de la trabajo es el estudio de la presencia de componentes de la ideología y del programa comunista en instituciones muy importantes del Estado mexicano posrevolucionario. ¿Cómo, por qué, en dónde y hasta dónde se filtraron en el proceso de reconstrucción que se inició tras la conclusión de la etapa armada del conflicto?

1. La idea del Estado ha sido una construcción teórica que ha tenido un largo historial y en la que han participado múltiples pensadores que lo han observado desde las ópticas de la ciencia política, del derecho, de la sociología, de la antropología y de la historia. No es el lugar, ni hay el propósito aquí de hacer una revisión de ese largo e interesante debate; se han tomado en cambio, como puntos de apoyo, tan solo algunos autores. Para entrar al examen del punto se partió de las premisas enunciadas por Max Weber. Según él, “Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio (el concepto del ‘territorio’ es esencial a la definición) reclama para sí, con éxito, el monopolio de la coacción física legítima. Porque lo específico de la actualidad es que a las demás asociaciones o personas individuales solo se les concede el

²³ Pierre Vilar: *Memoria, historia e historiadores*. Universidad de Granada/Universitat de València, Granada, 2004, p. 69.

²⁴ *Ibíd.*, p. 84

derecho a la coacción física en la medida en que el Estado lo permite.”²⁵ El Estado, señala también el autor, tendrá como funciones básicas “el establecimiento del derecho (función legislativa), la protección de la seguridad personal y del orden público (policía), la defensa de los derechos adquiridos (justicia), el cuidado de los intereses higiénicos, pedagógicos, político-sociales y otros (las diferentes ramas de la administración) y especialmente la enérgica protección organizada dirigida hacia fuera (régimen militar).”²⁶

Se desprende de lo anterior que, para constituirse plenamente como tal, el Estado debe tener en sus manos el monopolio efectivo de la violencia adentro de todo el territorio en el que se encuentra establecido a fin de garantizar la seguridad y tranquilidad de los habitantes, el orden público, la impartición de justicia y el normal desenvolvimiento de actividades productivas, religiosas, educativas, etc. En el caso del Estado mexicano posrevolucionario, que al inicio de los años veinte del siglo XX se encontraba desarticulado, la consecución del monopolio de la violencia fue su principal ocupación prácticamente durante toda la década. La reducción de bandas armadas, la subordinación de caudillos al imperio de la ley y la consiguiente pacificación del país, las alcanzó a través de diversas vías y no tan solo por medios coercitivos. Se legitimó gracias a una combinación de apoyo y adhesión sociales, lograda a través de programas de reforma social y un conjunto de medidas que fueron aplicadas sistemáticamente para acabar con la práctica autonomía de los jefes militares que ejercían el poder sin control en sus regiones y someterlos al régimen constitucional.

2. El Estado es una institución compleja, que integra un conjunto de instituciones de menor rango. Es a través de ellas que se realiza y realiza sus cometidos. Las crea, modela regula y orienta a partir de condiciones socio-económicas, político-militares y culturales concretas. No es, sin embargo, la suma aritmética de ellas, sino la unidad superior que las integra y ordena, les da coherencia y unidad; es la instancia, el momento, en el que adquieren sentido. El Estado, afirma Hermann Heller, es una unidad organizada que, “debe mantener, extender y reproducir de manera permanente una comunidad de voluntad y valores que vendrá a servirle de cimiento, lo que realizará de modo mediato valiéndose de instituciones de toda clase.”²⁷ Agrega, “el Estado, como toda organización, es un poder

²⁵ Max Weber: *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 1057.

²⁶ *Ibíd.*, p. 664.

²⁷ Herman Heller: *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 1955, p. 253.

engendrado por varios factores pero que, por su parte actúa unitariamente, y cuyos actos no pueden ser imputados ni a los órganos exclusivamente ni a la ordenación entrelazante en sí misma y ni siquiera a todos los actuales partícipes. La unidad del Estado real no puede ser referida a la unidad de la ordenación que regula la conexión de sus quehaceres.”²⁸ Y ha razonado:

¿Cómo hay que concebir al Estado, en cuanto unidad, en la multiplicidad, sin afirmar que se trata de un ser autónomo, independiente de los hombres que lo actúan y sin considerarlo como una mera ficción? O, con otras palabras, ¿cómo hay que concebir al Estado dado que es producido por muchos y, sin embargo, él actúa unitariamente? [...] Es absolutamente exacto decir que el Estado es algo más que la “suma” de los individuos que lo forman. Pero esto también sucede en la acción organizada de apagar un incendio [...] La unidad estatal no aparece, de hecho, ni como “orgánica” ni como ficticia, sino como unidad de acción humana organizada de naturaleza especial. La ley de la organización es la ley básica de formación del Estado. Su unidad es la unidad real de una estructura activa cuya existencia, como cooperación humana, se hace posible gracias a la acción de “órganos” especiales conscientemente dirigidos hacia la formación eficaz de unidad.”²⁹

Las formas, medios y caminos en que el Estado posrevolucionario mexicano fue desplegando, en la multiplicidad y a través de instituciones diversas (novedosas algunas, similares a las del pasado otras, parcialmente nuevas/parcialmente viejas otras más), su unidad, su autoridad (dominio) y su propia objetivación serán abordados en el presente estudio, con el apoyo de las premisas teóricas arriba apuntadas.

3. Las revoluciones y las guerras civiles son, como los desastres naturales y las pestes, hechos traumáticos que las sociedades superan con el retorno a una normalidad que, por lo común, será ya muy distinta a la anterior. Para el conglomerado social que busca la recreación de su vida cotidiana, la reconstrucción estatal aparece, en consecuencia, como la clave para el retorno a la tranquilidad y a la certidumbre. “La intensificación de la división del trabajo y del intercambio reclama una mayor seguridad del tráfico, que viene a ser lo que los juristas llaman seguridad jurídica. La seguridad del tráfico y la seguridad jurídica reclaman en alto grado una sujeción a un plan y una previsibilidad de las relaciones sociales. A esta intensa y amplia racionalización solo se puede llegar, en lo que no baste lo tradicional geográficamente limitado, haciendo que las relaciones sociales, singularmente las políticas, económicas y militares, se vean sometidas en medida creciente (tanto en su

²⁸ *Ibíd.*, p. 256.

²⁹ *Ibíd.*, p. 248.

materia como respecto al territorio) a una ordenación unitaria, es decir, sean normadas de modo planificado desde un centro y, por eso mismo, normalizadas. El resultado final, por el momento, de este proceso formal de racionalización social es el Estado”,³⁰ observa Heller también.

4. El Estado que emergió de la revolución mexicana no es el Estado “neutral”, del que hablan los pensadores liberales de los siglos XVIII y XIX, sino el Estado interventor que tiene una nueva relación (y se interpenetra recíprocamente) con la sociedad y se extiende a campos antes considerados como “apolíticos”, como el de la economía y la cultura. No es, ni de lejos, el Estado hegeliano, diferente, por encima y superior a la sociedad. Muchos dirigentes políticos e intelectuales del México revolucionario argumentaron a favor la intervención regulatoria del Estado en los procesos productivos, en la reglamentación y supervisión de la relación entre capital y trabajo, en el reconocimiento y defensa de derechos sociales, en la redistribución de la riqueza, en la educación, etc.; pretendían que fuera el motor del desarrollo social, al que debían someterse todos los elementos de la sociedad. Y lo alcanzaron.

La Constitución Política de 1917, que es la primera gran institución o, si se quiere, la institución fundacional del nuevo Estado, es claro ejemplo de ese Estado interventor, que en diversas tonalidades formularon autores como Marx, Engels, John M. Keynes, Joseph Shumpeter y Heller, entre otros. Respondía a los “factores reales de poder” prevalecientes en el país, de los que habla Ferdinand Lassalle:

Se toman estos factores *reales* de poder, se extienden en una hoja de papel, se les da expresión *escrita*, y a partir de este momento, incorporados a un papel, ya no son simples factores *reales de poder*, sino que se han erigido en *derecho*, en instituciones *jurídicas*, y quien atente contra ellos atenta contra la ley, y es castigado.³¹

El desplazamiento o transformación de los factores de poder existentes en el porfiriato, así como la instalación de nuevos y su articulación con algunos de los previos, como consecuencia de la Revolución de 1910-1917, son motivo de examen, a la luz de estas reflexiones.

Pero el análisis del momento propiamente jurídico no puede reducirse a una simple traslación o manifestación de lo político en la esfera del Derecho. Es importante valorar su status y autonomía, procedentes en muchos casos de formas culturales, hábitos, valores,

³⁰ *Ibíd.*, pp. 272-273

³¹ Ferdinand Lassalle: *¿Qué es una Constitución?* Ariel, Barcelona, 2002, p. 92.

normas y creencias arraigadas. En el extremo está Hans Kelsen, para quien “el Derecho regula su propia creación”:

El grado supremo de un orden jurídico estatal está formado por la constitución, en el sentido material de la palabra, cuya función esencial consiste en determinar los órganos y el procedimiento de la creación de normas jurídicas generales, es decir, de la legislación.³²

Sin embargo, la Constitución mexicana de 1917 es mucho más que normas o procedimientos para legislar. Es un programa de reformas sociales y económicas. Otorga reconocimiento jurídico a determinados actores colectivos (“los obreros”, “los campesinos”) y establece compromisos y objetivos sociales, económicos, laborales, educacionales, asistenciales, etc.

De ahí que se pueda suponer con bases suficientes que algunas tesis marxista-leninistas sobre el Estado llamaron la atención de líderes y pensadores de la Revolución Mexicana. La convicción de que a partir del poder del Estado, mediante un plan general y una organización centralizada, con el control de los medios principales de producción y las tierras, se podrían superar en corto plazo el atraso y la pobreza, elevar el nivel de vida de la población y potenciar económica y socialmente a un país, se les mostraron sugerentes para enfrentar los retos que tenían frente a sí. Vladimir I. Lenin, pieza cardinal en la construcción del pensamiento y doctrina que rigieron la III Internacional, escribió:

La medida fundamental y decisiva para combatir el hambre es [...] el control, la fiscalización, la contabilidad, la reglamentación por el Estado, la distribución acertada de la mano de obra en la producción y en el reparto de los productos, el ahorro de fuerzas del pueblo, la supresión de todo gasto superfluo de energías, su economía. Control,

³² Hans Kelsen: *La teoría pura del Derecho*. Colofón, México, 2005, p. 54. En 1926, sobre el punto Kelsen escribió: “El Derecho tiene la peculiaridad de que él mismo regula su propia creación, de tal modo que la producción de una norma de Derecho, constituye una situación, que está regulada por otra norma jurídica ‘superior’; y al propio tiempo la norma inferior creada por ésta, determina a su vez el modo de creación de otra norma subordinada a ella. Todo hecho de producción de una norma representa, además, con respecto a la norma superior que lo regula, un acto de ejecución de la misma [...] Esta serie escalonada o graduada desemboca en la *norma fundamental*, sobre la cual se basa la unidad del orden jurídico en su propia relación dinámica [...] En cuanto que esta norma fundamental u originaria establece un órgano primario creador del Derecho, es decir, el órgano constituyente que ha de determinar la base del sistema jurídico, representa la *constitución en sentido lógico-jurídico*. Y en tanto, el legislador así determinado, establece las normas que regulan la legislación, es decir, la creación de *normas generales*, aparece, en calidad de grado inmediato, la *constitución en sentido jurídico-positivo, la constitución establecida, o positiva*, a diferencia de la primera que es la *constitución presupuesta como norma fundamental*. Por el término ‘constitución’, en el sentido material más amplio de la palabra, hay que entender una norma o un conjunto de normas que regulan la creación de las otras.” Hans Kelsen: *Compendio de teoría general del Estado*. Colofón, México, 2007, pp. 189-191.

fiscalización, contabilidad: eso es lo principal en la lucha contra la catástrofe y contra el hambre.³³

No eran medidas pensadas tan solo para salir de la catástrofe en que estaba sumida Rusia en los momentos previos a la revolución de Octubre, sino los pasos iniciales de la edificación de una nueva sociedad que se llevaría a cabo usando como palanca fundamental al Estado. A dos años de la Revolución de Octubre, recapitulaba Lenin,

Se llevó a cabo en sus rasgos fundamentales la organización de la gran producción industrial por el Estado y el paso del ‘control obrero’ a la ‘administración obrera’ de las fábricas y plantas industriales y los ferrocarriles; en cambio, esta obra no ha hecho más que iniciarse en lo tocante a la agricultura (las ‘granjas soviéticas’, grandes explotaciones agrícolas, organizadas por el Estado obrero en las tierras pertenecientes al Estado). Del mismo modo que no hizo más que iniciarse la organización de las diversas formas de cooperación de los pequeños agricultores, como transición de la pequeña agricultura mercantil a la agricultura comunista. Y lo mismo podemos decir en lo que se refiere a la organización estatal de la distribución de productos en sustitución del comercio privado, es decir, al acopio y suministro por el Estado de trigo a las ciudades y de productos industriales al campo.³⁴

Para los problemas que debían resolver los caudillos mexicanos tras el triunfo de la rebelión de Agua Prieta, ¿en qué podría serles útil la experiencia rusa?, ¿qué porciones de ella acomodaban con sus propósitos y podían tomar?, ¿hasta dónde llegar por ese camino sin contradecir los “ideales de la Revolución”? Tales fueron seguramente algunas de las preguntas que se hicieron los sonorenses en el poder. Y son también interrogantes que, como objeto de este estudio y con los parámetros esbozados, se examinarán en el curso de la investigación.

Los enunciados clásicos de Max Weber sobre la dominación carismática fueron punto de partida para el estudio de los caudillos. Señala el pensador alemán que se trata de un tipo de autoridad que descansa en “la entrega extraordinaria a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas”.³⁵ Así, la posibilidad de obediencia a mandatos determinados que exige el término *dominación*, deviene en este caso de cualidades extraordinarias (mágicas, divinas, físicas, épicas, militares) que se atribuyen a una personalidad y que debe reafirmar periódicamente: “si el

³³ V. I. Lenin: “La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla”. *Obras escogidas*, T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 244.

³⁴ V. I. Lenin: “Economía y política en la época de la dictadura del proletariado”. *Obras escogidas*, T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966, pp. 289-290.

³⁵ Weber: *op. cit.*, p. 172.

agraciado carismático parece abandonado de su dios o de su fuerza mágica o heroica, le falla el éxito de modo duradero y, sobre todo, *si su jefatura no aporta ningún bienestar a los dominados*, entonces hay la probabilidad de que su autoridad carismática se disipe.”³⁶ Por tanto, representa una relación social rigurosamente personal, fuera de lo cotidiano e inestable que, a falta de sucesor apto a quien designar, o como medio para obtener su *reconocimiento* por los seguidores, puede derivar, con la introducción de reglas y un cuadro administrativo definido, en una tradición: “con la rutinización o adaptación a lo cotidiano, la asociación de dominación carismática *desemboca* en las formas de la dominación cotidiana: patrimonial (en particular, estamental) o burocrática”.³⁷ Y justamente, observa Weber, esta forma de la penetración del carisma en lo cotidiano, su transformación en una organización permanente, significa la más profunda modificación de su naturaleza y de su función específica.”³⁸ En los primeros estadios de la sociedad, explica Weber, dicha transformación establece elementos que tendencialmente abonan la constitución del Estado y en sociedades más desarrolladas, explica, puede desembocar en secta, iglesia, escuela, partido:

Tanto si el séquito carismático de un héroe guerrero da origen a un Estado, como si la comunidad carismática de un profeta, de un artista, de un filósofo, de un innovador ético o científico da lugar a una iglesia, a una secta, a una academia, a una escuela o si una agrupación carismáticamente dirigida con vistas a una idea cultural produce un partido o un aparato de publicaciones periódicas, en todos estos casos la forma de existencia del carisma queda abandonada a las condiciones de lo cotidiano y a los poderes que lo dominan, especialmente a los intereses económicos. Éste es siempre el momento crítico en el cual (como ha ocurrido entre los *trustis* del rey de los francos) los secuaces o discípulos se convierten en comensales del señor, distinguidos con derechos especiales, y luego en feudatarios, sacerdotes, funcionarios del Estado y del Partido, oficiales, secretarios, redactores y editores, que quieren vivir del movimiento carismático, o en empleados, maestros y otros profesionales, poseedores de prebendas de cargos patrimoniales o análogos.³⁹

En el caso del México de las primeras décadas del siglo XX, la proliferación de caudillos militares fue resultado de la guerra civil y las conmociones sociales de ella derivadas. Valor personal, firmeza, arrojo, capacidad de liderazgo, abnegación fueron los atributos centrales que erigieron a ciertos individuos por encima otros muchos que, al reconocerlos como sus *guías, jefes o superiores*, les brindaron plena sumisión y lealtad

³⁶ Weber: *op. cit.*, p. 194.

³⁷ *Ibíd.*, p. 201.

³⁸ *Ibíd.*, p. 869.

³⁹ *Ibíd.*, p. 857.

personal, independientemente de reglamentos, ordenanzas y leyes. No fue por escalafón, por antigüedad, por mayor preparación, por capacidades administrativas, etc., por lo que, en las trastornadas e inciertas circunstancias por las que atravesaba el país, repentinamente del anonimato alcanzaron las alturas. Con propiedad no puede hablarse de un ejército de la Revolución sino hasta muy avanzada la década de los veinte; antes, en realidad, predominaba un conjunto de caudillos militares que eran amos y señores en las regiones en que estaban asentados y a los que seguían incondicionalmente grupos armados de variable tamaño y composición. Se constituyeron durante los distintos levantamientos regionales o locales que, a falta de un plan y una fuerza de efectiva dimensión nacional, caracterizaron la Revolución Mexicana. La reconstrucción del Estado nacional y la normalización de la vida social se toparon con los caudillos militares. “La dominación carismática se opone, en cuanto *fuera* de lo común y *extracotidiana*, tanto a la dominación racional, especialmente la burocrática, como a la tradicional, especialmente la patriarcal y patrimonial o estamental.”⁴⁰ Fue éste uno de los grandes problemas que vivió el México posrevolucionario. El presidente de la República y la Secretaría de Guerra tenían que negociar con los caudillos, formalmente encuadrados en el Ejército: se neutralizó a varios corrompiéndolos con fuertes sumas de dinero y con extensas propiedades; a otros, dándoles *juego político*, haciéndolos senadores, gobernadores, altos funcionarios y diplomáticos; y a muchos eliminándolos físicamente. Y no pocos de alguna manera se integraron, o reconstruyeron formas de dominación tradicional, básicamente caciquiles, a través de las cuales coexistieron e incluso colaboraron en las tareas de reconstrucción estatal y de reforma social.

Al llegar a este punto, cuando la figura *cacique* aparece, el tipo “dominación tradicional”, también enunciado por Weber, permite guiar apropiadamente el estudio de la cuestión. En este caso, “la legitimidad descansa en la santidad de ordenaciones y poderes de mando heredados de tiempos lejanos [...] el señor o los señores están determinados en virtud de reglas tradicionalmente recibidas [...] el soberano no es un ‘superior’, sino un *señor* personal, su cuadro administrativo no está constituido por ‘funcionarios’ sino por ‘servidores’, los dominados no son ‘miembros’ de la asociación sino 1) ‘compañeros

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 195.

tradicionales' o 2) 'súbditos'. [...] No se obedece a disposiciones estatuidas, sino a la *persona* llamada por la tradición o por el soberano tradicionalmente determinado".⁴¹

En su extraordinario estudio *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, François-Xavier Guerra, reconoce que ante extendidas evidencias de que los individuos del México de esa época mantenían comportamientos que distaban de ser los propios de ciudadanos libres, independientes, jurídicamente iguales, con acceso a los mismos derechos y obligaciones, optó por "no estudiar las diferencias entre la realidad y *lo que debería ser*, sino reconstruir *lo que es*", lo cual le permitió observar de inmediato que se organizaban "en grupos estables de hombres que actúan como actores colectivos". Les llamó "sociabilidades tradicionales" propias de una sociedad de tipo antiguo:

Se trata a veces de vínculos de hecho, tal como son los dados por la pertenencia a una familia, o a una colectividad social como una hacienda o un pueblo. En otras ocasiones, resultan de una elección más o menos libre que establece una relación con otro hombre: son un lazo personal. En estos dos tipos de relaciones, de un tipo muy antiguo, cada persona tiene derechos y deberes diferentes según su posición en relación a otros, el poder es siempre personal y su extensión está ligada a la persona que lo ejerce.⁴²

Son precisamente las que corresponden a un tipo de dominación tradicional.

De esta manera, se revelan estructuras de poder real que descansan en el parentesco de sangre o político (el que se adquiere vía matrimonio), la familia, el compadrazgo, las lealtades personales, la amistad, la pertenencia a una comunidad campesina a una región o una hacienda y que son el origen de derechos y compromisos que explican decisiones y comportamientos a primera vista incomprensibles. Además, los caciques (jefes, *señores*, hombres fuertes, patriarcas), aparecen como la expresión más generalizada y duradera de este tipo de dominación.

A la vez, en el México del porfiriato (último tercio del siglo XIX e inicios del XX), están presentes estructuras formales de poder: hay una Constitución política, existen derechos y obligaciones comunes a todos, hay un Estado con obligaciones definidas y, también, grupos sociales que expresan conductas y maneras cívicas y políticas modernas. Ambas estructuras coexisten y se entrelazan: hay un México tradicional y un México moderno; el uno no puede acabar con el otro, tienen, en cambio, que compartir espacios.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 180.

⁴² François-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Fondo de Cultura Económica, México, 1998. T. I, p.127.

Muchos caciques se convirtieron durante la Revolución en caudillos militares. Aportaron “su gente” y sus redes de obediencia y lealtad a la causa o facción en que se engancharon; en no pocos casos conquistaron mayor poder y beneficios para “su tropa” y su comunidad, pueblo, región, estado. Pero todos ellos, una vez superadas la emergencia y el trauma social de las calamidades de la guerra, tuvieron que decidir entre la tentación de mantener su condición de caudillos militares, con extraordinarios poderes, o sumarse a la pacificación del país y a la institucionalización de la política. Quienes eligieron este último camino, lo hicieron reconstruyendo o reintegrándose a las estructuras informales de poder de tipo tradicional.

Por su parte, David A. Brading coordinó a un grupo de historiadores, sociólogos y antropólogos de varios países que se adentraron en el estudio de caudillos de la Revolución Mexicana, como Francisco Villa, Álvaro Obregón, Adalberto Tejeda, Felipe Carrillo Puerto, entre otros. En la obra resultante, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*,⁴³ cada uno de los estudiosos descubrieron por su cuenta, al examinar casos diferentes, situados en espacios distintos, frente a problemáticas específicas, pero en el marco de la gran convulsión revolucionaria, las redes de lealtades personales que están detrás de los caudillos, los parentescos consanguíneos y políticos que vinculan a un sinnúmero de líderes militares, jefes locales y políticos de variada significación, la vigencia de poderes tradicionales e informales y de arraigadas costumbres en comunidades, pueblos y regiones, la emergencia de liderazgos carismáticos, el peso de la autoridad tradicional y de las costumbres. Y, señalan, entre otras conclusiones generales, que ya en la segunda mitad de los veinte, “estos movimientos ya no intentaban crear zonas de poder regional opuestas al gobierno central sino adaptar las condiciones en los estados a las nuevas estructuras del poder nacional.”⁴⁴

De esta forma, se presenta una reproducción del México tradicional en el México posrevolucionario, que estuvo presente en la configuración del nuevo Estado y en la cultura política mexicana de la primera mitad del siglo XX.

⁴³ David A. Brading (comp.): *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

⁴⁴ Hans Werner Tobler: “Conclusión: La movilización campesina y la revolución”. *Ibíd.*, p. 312.

Para abordar este punto, se tomó como guía analítica lo planteado por el politólogo Luis Medina Peña en su trabajo *Hacia el nuevo Estado, México 1920-1994*. En él, el autor considera que el Estado que empezó a definirse en la Constitución de 1917 tuvo que

...recurrir a la reconstitución de las pirámides tradicionales locales de poder locales. La flexibilidad necesaria para resolver las tensiones entre el centro y la periferia, los caciques y el Estado, se alcanzó mediante la fundación del partido de la Revolución, que integra nuevas fuerzas sociales, equilibra y disciplina a los grupos políticos y favorece la constitución de un Estado fuerte. Aunque en lo político continúa la tradición posdemocrática de los liberales decimonónicos, ésta de nuevo se topa con resistencias sociales de consideración. Las antiguas redes caciquiles de poder en el país se reconstituyeron vía los hombres fuertes revolucionarios. Pero la base para las nuevas alianzas, ahora de naturaleza más amplia a través de gremios y campesinos, estaba cimentada y era posible, siempre y cuando se centralizara el poder. Cosa que sucedió, otorgándole al Estado mexicano los medios para darle un empujón mayor a la modernización económica, frente a la cual la política quedó postergada para mejores tiempos.”⁴⁵

Se desprende que la fuerza del Estado posrevolucionario provino no solo de la corrupción, asimilación o eliminación física de los caudillos militares sino del establecimiento de pactos interclasistas, principalmente con agrupamientos obreros y campesinos; que su centralismo respetó espacios tradicionales de poder a nivel local; que al lado de las formas democráticas y liberales, se mantuvieron estructuras tradicionales de poder. *El Partido* (el PNR, primero) fue el espacio de conciliación y compromiso de fuerzas, proyectos, caudillos; y también (PRM y PRI, después) el ámbito que integró y disciplinó corporaciones y otorgó la fuerza social necesaria para realizar amplias reformas que reforzaron y consolidaron esa base social. A la cabeza figuraba el presidente de la República, quien ha dejado de ser un caudillo, o el principal caudillo, al fundar su poder en el cargo y no en el carisma: “ha dejado de ser una persona. Es una institución.”⁴⁶ Predominaron entonces las colectividades sobre las individualidades; se apeló, impulsó y trabajó por las masas, pero organizadas y encuadradas en los sectores del partido; se impuso una política reformista que fue, a la vez contrarrevolucionaria; los acuerdos, definiciones, promociones, decisiones, etc., se hicieron a nombre de las masas pero al margen de ellas; el paternalismo se conjugó con el autoritarismo, la concesión con la imposición, la flexibilidad con la dureza; tras los actos y formas democráticas están las lealtades y acuerdos forjados a partir de fórmulas tradicionales o premodernas.

⁴⁵ Luis Medina Peña: *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 16-17.

⁴⁶ Arnaldo Córdova: *La formación del poder político en México*. ERA, México, 1972, p. 57.

Paralelamente, para darle sustento al estudio del Partido Comunista de México, se tomaron como ejes las reflexiones de Maurice Duverger, de Robert Michels y de Antonio Gramsci.

En el esquema del politólogo francés, el del PC sería el caso de un partido que, a diferencia de los de origen electoral o parlamentario, es de “creación exterior” al haber sido establecido “por una institución ya existente, cuya actividad propia se sitúa fuera de las elecciones y del parlamento.”⁴⁷ Evidentemente, la institución ya existente es aquí la naciente Rusia soviética y la convocatoria del Partido Comunista Ruso a constituir la III Internacional Comunista.⁴⁸

En consecuencia, este tipo de partidos presentan, sostiene el autor, características que los separan de los partidos de nacimiento electoral y parlamentario. Son más centralizados y disciplinados, estructurados desde la cima bajo la guía de un centro proclive a copar muchos poderes y a limitar la libertad de acción de afiliados y comités. “La marca de su nacimiento” los conduce, por tanto, a colocar en lugar secundario, o a despreciar, la actividad electoral y parlamentaria, además de subordinar al grupo parlamentario a la voluntad de un comité independiente de él. Se distinguen asimismo por enarbolar doctrinas totalitarias que exigen a sus miembros adhesión total y disciplina militar.

Puede colegirse, a partir de los señalamientos hechos por Duverger, que la conocida ley del hierro de los partidos políticos de Robert Michels encuentra en los partidos comunistas terreno muy favorable para implantarse más a profundidad y más aceleradamente. “Reducida a su expresión más concisa, explica el pensador germano-italiano, la ley sociológica fundamental de los partidos políticos (el término político toma aquí el significado más amplio) es formulable en los siguientes términos: «la organización es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegantes». Quien dice organización, dice oligarquía.”⁴⁹

⁴⁷ Maurice Duverger: *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1957. p.22.

⁴⁸ El 24 de enero de 1919, el Partido Comunista Ruso, con el respaldo de sus homólogos alemán, húngaro, polaco y austriaco, letón y finlandés, llamaron a “la reunión del primer congreso de la nueva Internacional revolucionaria, la cual se realizaría en Moscú en marzo de ese año. Vid. *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*. Primera Parte. Cuaderno de Pasado y Presente No. 43. Buenos Aires, 1973, pp. 4-7.

⁴⁹ Robert Michels: *Los partidos políticos*. T. II. Amorrortu editores, Buenos Aires, 2003, p. 189.

“El burócrata, en este caso, el funcionario o profesional del partido, se identifica completamente con la organización, y confunde sus propios intereses con ella. Toma toda crítica objetiva al partido como una afrenta personal. Esta es la causa de la incapacidad evidente de todos los líderes partidarios para prestar una atención serena y justa a las críticas hostiles.”⁵⁰ Por su parte, los más altos dirigentes se constituyen en un grupo cerrado, reacio a la interpelación, contrario a la renovación, resuelto a lograr su perpetuación en el poder. “Cuando en cualquier organización la oligarquía ha alcanzado un estado avanzado de desarrollo, los líderes comienzan a identificar consigo, no solo las instituciones partidarias, sino también la propiedad del partido”.⁵¹

La condición centralizada, altamente jerarquizada, semi militarizada y doctrinariamente fanatizada sobre la que descansan los partidos comunistas abona la creación de una oligarquía partidaria rígida, intolerante y cerrada que se autoelige y perpetúa en los más altos cargos directivos, como ocurrió con la cúpula de la Internacional Comunista y en las dirigencias de sus secciones nacionales de todos los países.

Sin embargo, para Antonio Gramsci los rasgos señalados no son necesariamente negativos. Para él lo importante son “los capitanes”, no el inicio, la debilidad del principio o el predominio de un centro sobre todo el cuerpo partidario, ni siquiera “los generales”, ni la cantidad de afiliados o su grado de adhesión. “Los capitanes” son, enfatiza, quienes crean y mantienen el ejército. “Se habla de capitanes sin ejército, pero en realidad es más fácil formar un ejército que formar capitanes. Tan es así que un ejército ya existente sería destruido si le llegasen a faltar los capitanes, mientras que la existencia de un grupo de capitanes, acordes entre sí, con fines comunes, no tarda en formar un ejército aún donde no existe.”⁵² Por tanto, desde su punto de vista, la formación de tales “capitanes” se erige como la tarea fundamental para el desarrollo de los partidos comunistas.

Esto no significa que Gramsci deje de lado el papel que juega la doctrina marxista-leninista en la construcción del tipo de partido político que propone o en la formación de “los capitanes”. Por el contrario, señala, “el moderno príncipe, el mito-príncipe no puede ser una persona real, un individuo concreto; solo puede ser un organismo, un elemento de

⁵⁰ *Ibid.*, p. 27.

⁵¹ *Ibid.*, p. 29.

⁵² Antonio Gramsci: “Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno”. *Obras*. T. 1. Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 48.

sociedad complejo en el cual comience a concretarse un voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo ya ha sido dado por el desarrollo histórico y es el partido político: la primera célula en la que se resumen los gérmenes de voluntad colectiva que tienden a devenir universales y totales.”⁵³

En efecto, al ser los partidos comunistas formaciones con alto contenido ideológico, la clave para su extensión y fortalecimiento estuvo en el atractivo de su proyecto, esto es, en el plano de la política y no en el terreno organizativo. Las reflexiones de Karl Popper consistentes en que la teoría determina lo que alcanzamos a observar fueron, en consecuencia, decisivas para el estudio de las reiteradas muestras de incapacidad de los comunistas mexicanos para crear un proyecto políticamente atractivo y para desplegar una táctica apropiada a las condiciones del país.

Según Popper, abordamos la realidad desde una teoría, a partir de hipótesis que habrán de ser comprobadas, reformadas o desechadas, pero que encierran ya un principio de selección que determinará lo que podemos (y lo que no podemos) observar:

Lo que sí puede afirmarse, apunta en *La sociedad abierta y sus enemigos*, es que todas las descripciones científicas de los hechos son altamente selectivas y dependen siempre de la teoría. La mejor forma de describir la situación es compararla con un reflector. Qué objetos han de tornarse visibles bajo el haz de luz del reflector, eso depende de su posición, de la forma en que lo dirijamos y de su intensidad, color, etc.; si bien dependerá también de la forma en que aquellos estén distribuidos. De forma similar, toda descripción científica depende en gran medida de nuestro punto de vista, de nuestros intereses, que por lo general se hallan vinculados con la teoría o la hipótesis que deseamos probar, si bien también dependerán, lógicamente, de los hechos descritos.⁵⁴

En otro momento señala que “la interpretación es, principalmente, *un punto de vista*.”⁵⁵

Sin embargo, en los partidos comunistas pareciera que “el manejo del reflector” tuvo un marcado tinte escolástico, que la relación establecida entre los militantes y el partido con “la teoría” subordinaba la razón a la fe. Las observaciones de Thomas J. Blakeley, fueron sumamente útiles para examinar el problema:

1. La autoridad del Partido se basa en la autoridad de los “clásicos”, y, por consiguiente, en los ‘meta dogmas’ de segundo nivel; pero es al mismo tiempo autónoma respecto de aquéllos porque los filósofos soviéticos contemporáneos consideran al Partido como

⁵³ *Ibíd.*, p. 28.

⁵⁴ Karl Popper: *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós, Barcelona, 2006, p. 472.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 187.

capaz no solamente de dar la única interpretación correcta de las ‘formulaciones de los clásicos del marxismo-leninismo’, sino también de formular proposiciones que estos mismos “clásicos” no formularon o no pudieron formular.⁵⁶

2. Los ‘principios del marxismo-leninismo’ no son simples axiomas deductivos: se trata de *axiomas dogmáticos*; la ‘verificación’, además, no es una simple comparación con los datos de la observación, sino una comparación con datos *seleccionados meta-dogmáticamente*.⁵⁷

3. La aceptación de la autoridad del Partido tiene por resultado el establecimiento de la ‘línea del Partido’ como principio de selección; en efecto, con ayuda de éste se determina la ‘verificación’ en cada caso particular. La ‘verificación’ es una *verificación meta-dogmática*. Los casos positivos, aquellos que muestran que los ‘principios del marxismo-leninismo’ se realizan... [y] son aceptados como prueba del ‘valor de verdad del marxismo-leninismo’. Los casos negativos...que representan una variante respecto de la interpretación ‘oficial’ del ‘marxismo-leninismo’, tienen por resultado que se rechacen como erróneos los hechos o teorías, o que sean revisados en sentido ‘marxista-leninista’.⁵⁸

4. La *unidad de teoría y práctica*, tema predominante de la filosofía soviética contemporánea, es una exteriorización involuntaria de la *unidad de dogmatismo y verificación empírica*.⁵⁹

Para el estudio y valoración del comportamiento de grupos de personajes de una etapa política, respecto del que mostraron los de otra, tomamos como guía las observaciones de José Ortega y Gasset sobre las generaciones.

La teoría de las generaciones ha sido un instrumento en el que se han apoyado sociólogos e historiadores para estudiar y explicar comportamientos comunes y semejanzas de individuos y grupos sociales en determinados momentos, definidos cronológicamente, a partir de acontecimientos políticos, sociales o naturales centrales (guerras, revoluciones, catástrofes naturales, ciclos de estabilidad y prosperidad económica, movimientos artísticos y culturales, etc.).

En efecto, en 1921 el filósofo y ensayista madrileño, al referirse a la época por la que atravesaba Europa, sentenció: una generación es “el gozne” sobre el que la historia ejecuta sus movimientos:

no es un puñado de hombres egregios, ni simplemente una masa; es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzado sobre el ámbito de la existencia con una trayectoria vital determinada[...]

⁵⁶ Thomas J. Blakeley: *La escolástica soviética*. Alianza Editorial, Madrid, 1969. p. 98. Apunta el autor que “Entendemos por ‘dogma’ una proposición que se acepta sobre la base de una autoridad extrafilosófica, en función de una especie de fe. Por ‘meta-dogma’ una proposición que no es solamente un dogma en sí misma, sino que, además, es la razón por la cual se aceptan por fe los dogmas de un sistema dado” (p. 72).

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 105.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 106.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 107.

Los miembros de ella vienen al mundo dotados de ciertos caracteres típicos, que les prestan una fisonomía común, diferenciándolos de la generación anterior. Dentro de ese marco de identidad pueden ser los individuos del más diverso temple, hasta el punto de que, habiendo de vivir unos junto a los otros, a fuer de contemporáneos, se sienten a veces como antagonistas. Pero bajo la más violenta contraposición de los *pro* y los *anti* descubre fácilmente la mirada una común filigrana. Unos y otros son hombre de su tiempo, por mucho que se diferencien, se parecen más todavía. El reaccionario y el revolucionario del siglo XIX son mucho más afines entre sí que cualquiera de ellos con cualquiera de nosotros [...] *cada generación representa una cierta actitud vital*, desde la cual se siente la existencia de una manera determinada.⁶⁰

De ahí que, prosigue Ortega,

Si cada generación consiste en una peculiar sensibilidad, en un repertorio orgánico de íntimas propensiones, quiere decir que cada generación tiene su vocación propia, su histórica misión.⁶¹

Cobre relieve, entonces, la tarea de ubicar los “caracteres típicos”, la “actitud vital” a partir de la que “se siente la existencia de una manera determinada”, la “peculiar sensibilidad” de cada generación para entender su personalidad y diferenciarla de las que le precedieron y de las que le sucedieron.

Luis González y González lo hizo al estudiar las élites dirigentes de México en *La Ronda de las Generaciones* y en *Los Artífices del Cardenismo*; Enrique Krauze, para analizar la vida y tiempos de Vicente Lombardo Toledano y de Manuel Gómez Morín en *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*; y, más modestamente tan solo para explicar a su generación, ya lo había hecho antes Manuel Gómez Morín en su trabajo *1915*.

Algunas de las aportaciones que se encuentran en tales obras sirvieron a los fines del presente trabajo, aunque las conclusiones han sido producto de la propia investigación.

Finalmente, para incursionar en el papel de los “intelectuales” en los asuntos que se analizan, se tomaron como base los escritos de Antonio Gramsci sobre la cuestión. En ellos, afirma el pensador italiano:

Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no solo en el campo económico sino también en el social y en el político.⁶²

Los define por la función social que desempeñan las actividades que realizan en y sobre el conjunto de relaciones sociales. En el plano de la vida pública y del quehacer

⁶⁰ José Ortega y Gasset: *El tema de nuestro tiempo*. Porrúa, México, 2005, p. 7.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 8.

⁶² Gramsci: “La formación de los intelectuales”. *Obras*, T. 2. Juan Pablos, editor, México, 1975, p. 11.

gubernamental son los encargados de “las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber, 1) del consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por tanto de la confianza) detentada por el grupo dominante, de su posición y de su función en el mundo de la producción, 2) del aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está preparado por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que el consenso espontáneo viene a menos.”⁶³ Se trata de quehaceres directivos, organizativos y educativos que, en palabras de Weber, dan “dirección hacia fines claros”.⁶⁴

La creación y recreación de la hegemonía social y del dominio estatal implica una amplitud y diversidad de trabajos y cometidos que van de las actividades de funcionario, administrador, maestro, empleado y abogado (este último, al desempeñar una gestión profesional ante las autoridades realiza simultáneamente una función de mediación política), hasta llegar al nivel alto de los creadores de las ciencias, la filosofía, el arte. Además, destaca también Gramsci, los grupos en busca del dominio social pretenden la “conquista ideológica” para su causa de los intelectuales tradicionales, es decir, de aquellos que representan de algún modo una continuidad histórica y se han formado en conexión con todos los grupos sociales pero especialmente en conexión con los más importantes, como los eclesiásticos, los juristas laicos, los médicos y científicos, los filósofos, los artistas.⁶⁵

El concepto de intelectuales descrito es más amplio que el de élite, puesto que este último se circunscribe a una posición institucional (y a la influencia y poder de ella derivados), situada en lo más alto de la pirámide social⁶⁶ y deja, por tanto, de lado a la amplia y variada gradación de especialistas de menor rango, como los maestros, los

⁶³ *Ibíd.*, p. 18.

⁶⁴ Weber, *op. cit.*, p. 245.

⁶⁵ Gramsci: *La formación, op. cit.*, p. 16.

⁶⁶ Se ha explicado la noción de “élite” de la siguiente manera: “si separamos a los cien hombres más poderosos de los Estados Unidos, a los cien más ricos y a los cien más famosos, de las posiciones institucionales que ahora ocupan, de sus recursos en hombres, mujeres y dinero, y de los medios de comunicación con las masas que ahora están enfocados sobre ellos, carecerían de poder y serían pobres y oscuros. Porque el poder no es de un individuo, la riqueza no se centra en la persona del rico y la celebridad no es inherente a ninguna personalidad. Celebridad, riqueza y poder requieren el acceso a las grandes instituciones, ya que las posiciones institucionales que los individuos ocupan determinan en gran parte sus oportunidades para conseguir y conservar esas valiosas experiencias.” *Vid. C. Wright Mills: La élite del poder.* Fondo de Cultura Económica, México, 1978. p. 18.

abogados, médicos, periodistas, escritores, etc., que juegan un papel de importancia en la construcción de consensos y de legitimidad, aunque están fuera de las esferas de poder central. No obstante, el concepto de élite se empleará para aprehender los momentos y los casos que reúnan los rasgos definitorios.

En el México revolucionario, desde la época de Venustiano Carranza se manifestaron iniciativas que buscaban “conquistar para la Revolución” a intelectuales y expertos de diversa índole. Había antecedentes de ello: durante el Porfiriato, el grupo de *los científicos* jugó las funciones del intelectual orgánico que menciona Gramsci e, incluso, algunos de ellos podrían considerarse parte de la élite en el poder. Sin embargo, fue a partir del gobierno de Álvaro Obregón cuando tomaron fuerza e importancia convocatorias de ese tipo y se establecieron relaciones entre los caudillos militares y gobernantes y los intelectuales que forman parte del análisis de este estudio. Algunos de esos intelectuales estuvieron cerca del poder, otros llegaron a formar parte, en algún momento, de las élites gobernantes, los más cumplieron una función social que contribuyó a lograr la estabilidad política y social que se alcanzó a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas.

Para explicar el atractivo que las convocatorias o llamados gubernamentales generaban entre los intelectuales, el politólogo norteamericano Peter H. Smith advierte: “cuando el Estado juega un papel dominante en la sociedad, quienes acceden a la élite política al lograrlo adquieren mucho poder (la oportunidad de tomar decisiones definitivas respecto a los problemas básicos no solo en el campo de la política, sino que también en lo que se refiere a la asignación de recursos sociales y económicos). Por lo tanto, para comprender el significado que tiene la pertenencia a la élite en una determinada situación, es indispensable tener una idea del tipo de recompensas que acompañan a los cargos públicos en un momento dado, en qué grado los acompañan y cómo se combinan.”⁶⁷ Como mecanismo general de atracción, es sugerente la hipótesis de Smith. Sin embargo, no agota el problema porque entre quienes “acceden a la élite política” y “tienen la oportunidad de tomar decisiones definitivas” y quienes en muchos niveles y gradaciones del aparato gubernamental, atraídos por la invitación oficial (“la oportunidad”, le llaman) y que son la mayoría, participan construyendo hegemonía, reforzando la legitimidad, organizando y

⁶⁷ Peter H. Smith: *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. El Colegio de México, México, 1981, p. 30.

dando dirección hacia fines claros, hay una enorme distancia y una imposibilidad real de escalar los más altos niveles.

El problema está en que no solamente por la expectativa, ciertamente muy limitada a unos cuantos, de tener mucho poder, los intelectuales y expertos de distinto tipo se sumaron, en el caso de México, a las filas del gobierno. Lo advierte otro politólogo norteamericano, Roderic Ai Camp, para quien “en las culturas latinas, el prestigio social se mide en términos de la influencia pública, mientras que en nuestra sociedad se mide la realización en términos de riqueza acumulada [...] La afirmación de que en México es la adquisición de poder público la meta primordial de alguien que desee alcanzar el prestigio social explica muchas características interrelacionadas acerca del comportamiento político y acerca del papel que los intelectuales desempeñan o quisieran desempeñar.”⁶⁸

Asoma, como puede observarse, una determinada cultura política que explica, además, que el reclutamiento y comportamiento de los intelectuales, se dé a partir de y en camarillas, esto es, de grupos conformados en base a lealtades personales y compromisos informales hacia un líder quien, al usar las habilidades, destreza, prestigio y experiencias de sus adictos para proyectar su carrera política, les asegura promoción y ascenso. Tales lealtades y compromisos tienen un nombre: amistad. “Somos amigos”, “es mi amigo”, “tengo la satisfacción de contar con su amistad”, son fórmulas que expresan identidades, afinidades, lealtades, intenciones, acuerdos, relaciones, conexiones, etc., más que sentimientos.

Con los elementos expuestos, se puede construir un esquema para guiar la interpretación de la relación entre gobernantes e intelectuales que se estableció en el México posrevolucionario:

1. Hubo una subordinación del intelectual al gobernante, al político o al caudillo que proviene de que ellos tienen el poder. Hubo, simultáneamente, un trato especial derivado del reconocimiento del valor y la importancia contar con los saberes, capacidades y destrezas del intelectual para los propósitos políticos o de gobierno de los caudillos, funcionarios o gobernantes.

⁶⁸ Roderic Ai Camp: *Los Intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 30.

2. La función del intelectual fue: a) “convencer al jefe”, persuadirlo de la importancia, conveniencia, interés o bondad de hacer ciertas cosas, b) crear planes, proyectos, leyes, diseñar instituciones, c) sistematizar ideas, experiencias, propósitos a fin de dar racionalidad y sentido al nuevo Estado, a la obra de gobierno y a la acción de los gobernantes (son, por tanto, ideólogos) y d) nutrir a las instituciones emergentes con técnicos y personal calificado, capaz de ponerlas a funcionar y mantenerlas activas.

3. El creciente poder que obtuvo el Estado no determinó la participación de intelectuales en la “élite de gobierno”, salvo en casos muy contados, sino en el presupuesto. Mientras que un sinnúmero de escritores, artistas, músicos, periodistas, técnicos, maestros, directores de cine, teatro, danza, orquesta, estuvieron costeados por las arcas públicas, fueron escasos los intelectuales “independientes”.

4. No hubo espacio en las instituciones del Estado para el pensamiento las ideas o la creación “enemigas de la Revolución”.

5. Por lo común el compromiso del intelectual o especialista se estableció con un determinado funcionario, un gobernador, algún ministro o, incluso, con el mismo presidente de la República. Fue así cooptado por un grupo o camarilla, a la vez que empleado por alguna institución o dependencia gubernamental. Gozó, sin embargo, de cierta autonomía o libertad de creación aunque deberá estar inscrita en el torrente, rumbo o perspectiva de “la Revolución” y nunca debía “patear el pesebre”.

En las labores de investigación social, el todo es más que la suma de las partes; es una nueva cualidad. Cada una de las partes debe mantener una coherencia interna y agotar con claridad su particular tarea y finalidad, pero debe, a la vez, armonizar, corresponder, embonar y complementarse con el resto de las partes. Así, las partes darán forma orgánica a una totalidad que tendrá sustento y consistencia suficientes como para arrojar un nuevo conocimiento sobre un determinado tema. A partir de esta premisa, se desarrollaron cada una de las partes que integran esta investigación, buscando en todo momento mantener la necesaria articulación que cada una de ellas debe tener con las demás y con el todo.

PARTE SEGUNDA

EL MARXISMO Y AMÉRICA

2. 1. ¿Cómo empezar?

Como todos los partidos comunistas en el mundo, el de México apareció con la Revolución de Octubre y con la formación de la Internacional Comunista (IC). Según las historias oficiales del comunismo mexicano “la fundación del PCM a finales de 1919 obedecía a necesidades objetivas y era la expresión de un determinado grado de madurez alcanzado por la clase obrera mexicana [...] A los ojos de grandes masas la salida se hallaba en el ejemplo de los obreros y campesinos rusos, que resolvían al modo revolucionario las tareas que aquí la burguesía abordaba del modo más limitadamente reformista. La gran revolución socialista de Octubre ejercía una influencia poderosa y llamaba a seguir el ejemplo de los bolcheviques.”⁶⁹

Tales afirmaciones son falsas. La creación del PCM ni respondió a “necesidades objetivas”, ni fue “la expresión de un determinado grado de madurez” mucho menos “a los ojos de las grandes masas” la revolución rusa ejerció “una influencia poderosa y llamaba a seguir el ejemplo de los bolcheviques.”

En México, el Partido Comunista no resultó de una escisión, estimulada por los bolcheviques y la IC, de algún partido socialista previamente existente. Tampoco fue producto de la evolución de corrientes obreras sindicalistas o anarquistas a las posiciones y proyectos de los bolcheviques, ni representó a “grandes masas” atraídas por el ejemplo de la revolución soviética. Su raquitismo numérico, debilidad y escasa influencia en sindicatos y en el acontecer nacional, que caracterizaron sus primeros años de existencia, tienen ese fondo.

Los trabajadores mexicanos estaban inscritos en una realidad nacional (política, social y cultural) distinta a la de los pueblos de Europa: no estaban marcados por los

⁶⁹ Arnoldo Martínez Verdugo: *PCM, trayectoria y perspectivas*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1971, p. 18. Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del PCM desde mayo de 1960 hasta noviembre de 1981, cuando este partido se agrupó con otros para crear el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), construyó en *Trayectoria y perspectivas* el esquema de interpretación de la historia del PCM que prevalece en la actualidad. A partir de tal bosquejo, al frente de un grupo de historiadores y de dirigentes comunistas, en 1985 publicó *Historia del comunismo en México* (Grijalbo, México, 1985). Años después, el historiador australiano Barry Carr presentó una versión más pulida con el título: *La izquierda mexicana a través del Siglo XX*. (ERA, México, 1996).

sufrimientos y extraordinarios pesares de la gran sangría que fue la I Guerra Mundial y ninguna de sus organizaciones ni de sus líderes cargaban con la responsabilidad de haber apoyado la guerra; no les era vital, por tanto, escoger entre ser “patriotas” o ser “internacionalistas.” Las polémicas, disyuntivas, traumas, desafíos y paradigmas en que estaban sumergidos sus pares europeos les eran distantes y extraños. Transitaban de un *status* carente de derechos legales a la condición de clase con reconocimiento constitucional que peleaba contratación colectiva, se organizaba en sindicatos y realizaba huelgas y demostraciones. Su papel en la etapa 1910-1917 de la Revolución había sido colateral y secundario e intentaba apenas dar los primeros e inseguros pasos, en medio de múltiples turbulencias, hacia un camino propio.

La creación del PCM fue, entonces, un acontecimiento de menor trascendencia y peso en la vida nacional y del movimiento obrero. Sin embargo, no ha sido nunca requisito imprescindible para un partido en formación aparecer en escena como una gran fuerza, con influencia considerable o a la cabeza de sectores de la población. No es raro encontrar casos de formaciones políticas importantes que en su fundación estaban integradas por unos cuantos individuos. Al segundo congreso del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso, celebrado en marzo en Bruselas, y en Londres en julio-agosto de 1903, llegaron 43 delegados en representación de 26 organizaciones: “si se compara este congreso (recordaría Nadiezhda Krupskaja, en 1919) con los actuales, en los que varios delegados traen la representación de centenares de miles de miembros del Partido, parecerá pequeño; pero entonces nos pareció muy grande. En el primer congreso, celebrado en 1898, no había más que nueve delegados [...] Lo principal era que las organizaciones que habían mandado a los delegados no tenían una existencia pseudo mística, como antes, sino ya tenían una forma concreta...”⁷⁰ El Partido Comunista de China se constituyó en Shangai y Kiahsing en la primera mitad de julio de 1921 con 12 delegados que representaban un total de 57 comunistas.⁷¹ A su vez, el Partido Comunista de Vietnam se formó, a instancias de la IC, en Kowloon, localidad cercana a Hong Kong, a principios de febrero de 1930, con cinco

⁷⁰ Nadiezhda Krupskaja: *Lenin*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1970, p. 69.

⁷¹ Jacques Guillermez: *Historia del Partido Comunista Chino (1921-1949)*. Ediciones Península, Barcelona, 1970, pp. 75-76.

delegados que representaban a total de 211 afiliados.⁷² En el caso de México, después de más de dos años de intentos fallidos, pleitos y divisiones, entre el 25 y el 30 de diciembre de 1921 se llevó a cabo el primer congreso del Partido Comunista con la asistencia de 21 delegados en representación de entre quinientas y seiscientas personas.⁷³

Se trata de partidos que en la tipología de Maurice Duverger serían de “creación exterior”, esto es, “establecidos esencialmente por una institución ya existente, cuya actividad propia se sitúa fuera de las elecciones y del parlamento.”⁷⁴ Los modernos partidos políticos, dice este autor, proceden de la extensión del sufragio universal y de las prerrogativas parlamentarias conquistadas durante la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, una variedad de partidos políticos tuvo su inicio en instituciones distintas (organismos exteriores) a los grupos parlamentarios y a los comités electorales, que van de los sindicatos (caso del Partido Laborista inglés) y agrupaciones agrícolas, pasando por grupos de industriales y de empresarios, por periódicos y la intervención de diversas Iglesias y del clero, hasta la acción de clubes políticos y sociedades de pensamiento. Y aunque la distinción entre partidos de creación electoral y parlamentaria y partidos de creación exterior no es rigurosa, sí presentan unos y otros caracteres y tendencias que los separan y, en ciertos casos, los oponen: “del mismo modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, advierte Duverger, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes.”⁷⁵ En los partidos de creación electoral, el grupo parlamentario y los diputados desempeñan un papel esencial, como organismo dirigente en un caso y como individualidades en el otro; sus estructuras son descentralizadas, las actividades giran en torno a los ciclos electorales y descansan en comités poco extensos que se limitan a la promoción de candidaturas y a la atracción de votantes; muestran escaso interés doctrinal y proselitista. En cambio, en los otros partidos

⁷² Cf. *50 Años de Actividades del Partido Comunista de Viet Nam*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Hanoi, 1981, pp. 21-22.

⁷³ El norteamericano Louis Fraina, enviado del KOMINTERN a México y promotor del congreso, confidencialmente reportó a Moscú: “aunque el partido dice contar con mil miembros, debo decir que la cifra real de su membresía es de cerca de 700, y de éstos solo una pequeña minoría está realmente familiarizada con la teoría y la práctica del comunismo [...] El partido, por tanto, es débil en miembros y en liderazgo; su tarea es de enormes proporciones y no puede esperarse mucho de él al principio.” Louis Fraina: *Para la Pequeña Oficina*. México, sin fecha (¿enero 1922?) Documento reproducido por Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México: Los Primeros Tropiezos. Documentos, 1919-1922*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2006. pp. 321-326.

⁷⁴ Maurice Duverger: *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1957, p. 22.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 15.

el radio de acción es mayor al electoral, es continuo y diversificado, se muestran más centralizados, coherentes y disciplinados, la doctrina y el proselitismo desempeñan funciones importantes y sus programas abordan temas económicos, sociales, culturales y no solo políticos. En el caso de los partidos comunistas, Duverger destaca su estructura vertical centralizada que cancela la comunicación horizontal entre sus organismos de base (células) “que protege contra toda tentativa de cisma y de división y asegura una disciplina muy estricta”,⁷⁶ su interés por adaptarse a la actuación legal y abierta tanto como a las condiciones de lucha clandestina; el predominio de una dirección autocrática en la que el peso de los parlamentarios es marginal, (“los parlamentarios no dirigen ya al partido, sino que el partido dirige a los parlamentarios”,⁷⁷) la incesante actividad propagandística y de agitación y la doctrina rígida y totalitaria que exige compromiso absoluto de los miembros. Respecto de los partidos fascistas, indica el mencionado autor, los separa “doctrinas y filosofías profundas”:

...el comunismo cree en las masas, el fascismo en las élites; el primero es igualitario, el segundo es aristocrático. El comunismo descansa en una metafísica optimista, en la creencia en el progreso, en una fe profunda en las virtudes civilizadoras de la técnica; el fascismo conserva una visión pesimista de la humanidad; rechaza el cientificismo del siglo XIX, así como el racionalismo del siglo XVIII, insiste en los valores tradicionales y primitivos: la comunidad de raza, de sangre, de suelo.⁷⁸

Para los comunistas, el inicio no es determinante: ni las condiciones de aislamiento y debilidad originales, ni en el origen ser representativos o estar a la cabeza de grandes multitudes. Lo importante para el desarrollo del partido comunista, subrayaba Antonio Gramsci, son “los capitanes”:

...el elemento de cohesión principal, centralizado en el campo nacional, que transforma en potente y eficiente a un conjunto de fuerzas que abandonadas a sí mismas contarían cero o poco más. Este elemento está dotado de una potente fuerza de cohesión, que centraliza y disciplina y sin duda a causa de esto igualmente, de inventiva (si se entiende “inventiva” en una cierta dirección, según ciertas líneas de fuerzas, ciertas perspectivas y también ciertas premisas). Es verdad también que un partido no podría estar formado solamente por este elemento [...] Se habla de capitanes sin ejército, pero en realidad es más fácil formar un ejército que formar capitanes. Tan es así que un ejército ya existente sería destruido si le llegasen a faltar los capitanes, mientras que la existencia de un grupo

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 32.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 225.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 33.

de capitanes, acordes entre sí, con fines comunes, no tarda en formar un ejército aún donde no existe.⁷⁹

La formación de los *capitanes* fue, por tanto, fundamental para la organización e implantación de los partidos comunistas. A su cargo tendrían la grave responsabilidad de introducir la teoría revolucionaria entre los obreros de los países del globo. “Sin teoría revolucionaria, había sentenciado Lenin, no puede haber tampoco movimiento revolucionario.”⁸⁰ Y agregó:

Hemos dicho que los obreros *no podían tener* conciencia socialdemócrata. Esta solo podía ser introducida desde fuera. La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, solo está en condiciones de elaborar una conciencia *tradeunionista*, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc.⁸¹

Es decir, se trataba de *capitanes-organizadores* que portaban “teoría revolucionaria” con la cual debían forjar partido, introducir conciencia y organización en los trabajadores y efectuar procesos revolucionarios en cada país; que estaban, además, sujetos a una disciplina y a un aparato s, el supranacional la Internacional Comunista, que determinaba la estrategia y las tácticas mundiales a seguir.

En la creación del Partido Comunista de México, al igual que el resto de sus equivalentes latinoamericanos, hubo una alta dosis de artificialidad (no tan acentuada quizás en los casos argentino y chileno), ya que no se apoyó en procesos políticos o ideológicos, en tradiciones, fuerzas sociales o hechos dramáticos y definitivos, la actitud ante la Gran Guerra, por ejemplo, tal y como efectivamente sucedió en Europa. No obstante, una estimación objetiva sobre la formación de los partidos comunistas latinoamericanos, incluido el mexicano, y de su papel en el subcontinente, no es un trabajo nada sencillo, “porque la historia de los partidos comunistas latinoamericanos, advierte José Aricó en su valioso ensayo inédito *El comunismo latinoamericano*, no es autónoma de la historia de la Internacional Comunista, organización de la que ellos constituían secciones

⁷⁹ Antonio Gramsci: “Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno”. *Obras*. Juan Pablos, editor, México, 1975. T. 1, p. 48.

⁸⁰ V. I. Lenin: “¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento”. *Obras escogidas en tres tomos*. Editorial Progreso, Moscú, 1966. T. 1, p.137.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 142.

locales”, y porque, por otro lado, “la historia de los partidos no es tampoco autónoma de la historia de cada uno de los países en los que operaron”,⁸² lo cual plantea el difícil problema historiográfico de saber encontrar el punto exacto de intersección en cada periodo concreto, de los componentes internacionales y nacionales.”⁸³

El problema es, entonces, complejo y viene de muy atrás.

2. 2. El marxismo y América Latina

La Internacional Comunista, establecida a principios de marzo de 1919, para “la acción de las masas” y “las realizaciones revolucionarias”, con el declarado propósito de “subvertir el orden de cosas burgués y construir en su lugar el régimen socialista,”⁸⁴ contaba con muy pocos conocimientos sobre América Latina y tenía la mirada puesta principalmente en Europa.⁸⁵ Los bolcheviques rusos estaban convencidos de que era inminente el fin del sistema capitalista y de que, conforme a las premisas trazadas por Marx, los países desarrollados serían el escenario del advenimiento de la *nueva sociedad*:

Ninguna formación social desaparece, escribió Marx en enero de 1859, antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos solo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización.⁸⁶

No estaban en el centro de sus preocupaciones la revolución en las colonias o en las naciones atrasadas, sino en los países desarrollados. Incluso, siendo Rusia un vasto imperio en el que, salvo algunas ciudades y enclaves, imperaban relaciones sociales y productivas arcaicas, su futuro lo veían ligado y dependiente de una revolución en Alemania. “no cabe

⁸² Carlos Franco: “Presentación”. José Aricó, *Marx y América Latina*. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Lima, 1982, p. 12.

⁸³ José Aricó: *El comunismo latinoamericano*. México, 1979. Mecanog. pp. 2-3. Aricó fue director de la prestigiada colección *Pasado y Presente*.

⁸⁴ *Manifiesto de la Internacional Comunista a los proletarios de todo el mundo*. Marzo de 1919. En *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista (primera parte)*. Cuadernos de Pasado y Presente No. 43. México, 1973, p. 99.

⁸⁵ *América Latina* es una denominación poco rigurosa, pero universalmente aceptada, que incluye a la América no estadounidense ni canadiense, esto es, a los países de origen hispánico o portugués, a los que fueron posesiones inglesas, francesas y holandesas en el Caribe, y a las culturas pre y poscolombinas asentadas en esos territorios.

⁸⁶ Carlos Marx: “Contribución a la crítica de la economía política”. *Obras Escogidas en dos tomos*. Editorial Progreso, Moscú, 1966. T.1, p. 348.

la menor duda de que si nuestra revolución se quedase sola, aseguró Lenin en marzo de 1918, si no existiese un movimiento revolucionario en otros países, no existiría ninguna esperanza de que llegase a alcanzar el triunfo final.”⁸⁷ Puntualizando, además, como una “verdad absoluta el hecho de que sin la revolución alemana estamos perdidos.”⁸⁸

“Nos encontramos, apuntó poco después en una carta abierta a los obreros norteamericanos, como si estuviéramos en una fortaleza sitiada en tanto no nos llegue la ayuda de otros destacamentos de la revolución socialista mundial.”⁸⁹ No lo escribía considerando solamente la correlación internacional de fuerzas existente en esos momentos, sino a partir de la certeza de que la revolución tendría que ser *mundial* dado que el capitalismo había creado un mecanismo económico a escala planetaria del que partiría, con la necesaria victoria de la revolución en los países más avanzados, la transformación socialista de la sociedad. Ya en el *Manifiesto del Partido Comunista*, Carlos Marx y Federico Engels había dicho que:

Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza.⁹⁰

Los bolcheviques rusos habían justificado la contradicción planteada entre la *necesidad* de la revolución proletaria en los países capitalistas desarrollados y la *realidad* de su nacimiento en un país atrasado, por medio de la fórmula de la *dictadura democrática de obreros y campesinos*. A su manera de ver, en países atrasados, donde no se habían efectuado las “tareas democráticas”, esto es, las formas capitalistas de producción y su consecuente expresión en las esferas políticas, en determinadas condiciones, “el proletariado debe llevar a término la revolución democrática, atrayéndose a las masas campesinas, para aplastar por la fuerza a la resistencia de la autocracia y paralizar la

⁸⁷ V. I. Lenin: *Séptimo congreso del PC (b) de Rusia*. 6-9 de marzo de 1918. *Obras Escogidas en tres tomos*. T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 632.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 636.

⁸⁹ V. I. Lenin: “Carta a los obreros norteamericanos (20 agosto de 1918)”. *Obras Escogidas en tres tomos*. Editorial Progreso, Moscú, 1966. T. 3, p. 52.

⁹⁰ Carlos Marx y Federico Engels: “Manifiesto del Partido Comunista”. *Obras Escogidas en dos tomos*. Editorial Progreso, Moscú, 1966. T. 1, pp. 23-24.

inestabilidad de la burguesía. El proletariado debe llevar a cabo la revolución socialista, atrayéndose a la masa de elementos semiproletarios de la población, para romper por la fuerza la resistencia de la burguesía y paralizar la inestabilidad de los campesinos y de la pequeña burguesía.”⁹¹ Subrayaban:

Nuestra consigna reconoce incondicionalmente el carácter burgués de la revolución, que no es capaz de rebasar *de un modo inmediato* el marco de una revolución solamente democrática; al propio tiempo, nuestra consigna *impulsa adelante* esta revolución concreta, trata de darle formas más convenientes para el proletariado, trata, por lo tanto, de aprovechar al máximo la revolución democrática para que la lucha que ha de seguir el proletariado por el socialismo tenga mayor éxito.⁹²

No obstante, sabían perfectamente que la consumación del proyecto marxista demandaba la decisiva participación del concierto de naciones avanzadas: “aunque no sea más que en uno de los países avanzados, se producirá seguramente un cambio radical, es decir: Rusia se convertirá poco después de esto no en un país modelo, sino de nuevo en un país atrasado (en el sentido ‘soviético’ y socialista).”⁹³

Teóricos, pero también políticos y estrategas, los dirigentes bolcheviques se toparon con la urgencia de ofrecer propuestas para los movimientos revolucionarios en las colonias y los países dependientes. Y lo hicieron, en un primer momento, sin romper con los esquemas que manejaron durante décadas los socialdemócratas europeos. Señalaba Lenin, en noviembre de 1919, en el *II Congreso de toda Rusia de las Organizaciones Comunistas de los Pueblos de Oriente*:

De por sí se comprende que solo puede vencer definitivamente el proletariado de todos los países avanzados del mundo, y nosotros, los rusos, comenzamos la obra que afianzará el proletariado inglés, francés o alemán; pero vemos que ellos no vencerán sin la ayuda de las masas trabajadoras de todos los pueblos coloniales oprimidos y, en primer lugar, de los pueblos de Oriente. Debemos comprender que la vanguardia sola no puede llevar a cabo el paso al comunismo.⁹⁴

Era natural. Marx y Engels construyeron una cosmovisión eurocentrista. Pensaban y actuaban desde la Europa del siglo XIX: la de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial; la de descubrimientos científicos y avances tecnológicos que llevaron a la

⁹¹ V. I. Lenin: *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1965, p. 99.

⁹² V. I. Lenin: *Dos tácticas de la socialdemocracia...* p. 85.

⁹³ V. I. Lenin: *La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo*. Abril-mayo de 1920. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 371.

⁹⁴ V. I. Lenin: *Informe en el II Congreso de toda Rusia de las organizaciones comunistas de los pueblos de Oriente*. 22 de noviembre de 1919. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966, pp. 325-326.

certeza de que el hombre finalmente estaba en condiciones de dominar la naturaleza y de transitar del reino de la necesidad al reino de la libertad. De modo que con el fin de la sociedad burguesa, decían Marx y Engels, terminaría la prehistoria de la sociedad humana. Estaban seguros de haber descubierto las leyes que rigen el desarrollo de la humanidad: “solo siguiendo la senda dialéctica, explicó Engels, no perdiendo jamás de vista las innumerables acciones y reacciones generales del devenir y del perecer, de los cambios de avance y de retroceso, llegamos a una concepción exacta del universo, de su desarrollo y del desarrollo de la humanidad, así como de la imagen proyectada por ese desarrollo en las cabezas de los hombres.”⁹⁵ A partir de tal apreciación, dibujaron un esbozo de las épocas del progreso de la humanidad que, en términos generales iban del modo de producción asiático o comunismo primitivo, al modo antiguo o esclavismo, para llegar al feudalismo y de ahí, al moderno burgués. Este último crearía desde sus entrañas las condiciones materiales y la fuerza social (el proletariado) que necesariamente desembocarían en el comunismo. Histórica, geográfica y culturalmente, toda esa edificación estaba inscrita y aterrizaba en Europa. En el *Manifiesto del Partido Comunista*, apuntaban que la burguesía “ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado *los países bárbaros o semibárbaros* a los países civilizados, los pueblos *campesinos* a los pueblos burgueses, el *Oriente* al Occidente.”⁹⁶

Para Marx y Engels, por tanto, la burguesía era una clase objetivamente progresista, revolucionaria, y frente a los *países bárbaros, los pueblos campesinos, el Oriente*, el capitalismo significaba civilización, incluso si se presentaba en sus formas más brutales y coloniales. En julio de 1853, escribió Marx:

La sociedad hindú carece por completo de historia, o por lo menos de historia conocida. Lo que llamamos su historia no es más que la de los sucesivos invasores que fundaron sus imperios sobre la base pasiva de esa sociedad inmutable que no les ofrecía resistencia. No se trata, por lo tanto, de si los ingleses tenían o no derecho a conquistar la India, sino de si preferimos una India conquistada por los turcos, los persas o los rusos, o una India conquistada por los británicos.

⁹⁵ Federico Engels: *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Obras Escogidas en dos tomos. T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 129.

⁹⁶ Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, T. 1, p. 24.

Inglaterra tiene que cumplir en la India una doble misión: una destructora, la otra regeneradora; la aniquilación de la vieja sociedad asiática y la colocación de los fundamentos materiales de la sociedad occidental en Asia.⁹⁷

Por su parte, en 1848 en relación con la guerra de Estados Unidos contra México, Engels aseguró:

En *América* hemos presenciado la conquista de México, la que nos ha complacido. Constituye un progreso, también, que un país ocupado hasta el presente exclusivamente en sí mismo, desgarrado por perpetuas guerras civiles e impedido de todo desarrollo, un país que en el mejor de los casos estaba a punto de caer en el vasallaje industrial de Inglaterra, que un país semejante sea lanzado por la violencia al movimiento histórico. Es en interés de su propio desarrollo que México estará en el futuro bajo la tutela de los Estados Unidos. Es en interés del desarrollo de toda América que los Estados Unidos, mediante la ocupación de California, obtienen el predominio sobre el Océano Pacífico.⁹⁸

En el mismo tenor, poco después añadió:

¿O acaso es una desgracia que la magnífica California haya sido arrancada a los perezosos mexicanos, que no sabían qué hacer con ella?; lo es que los enérgicos yanquis, mediante la rápida explotación de las minas de oro que existen allí, aumenten los medios de circulación, concentren en la costa más apropiada de ese apacible océano, en pocos años, una densa población y un activo comercio, creen grandes ciudades, establezcan líneas de barcos de vapor, tiendan un ferrocarril desde Nueva York a San Francisco, abran en realidad por primera vez el Océano Pacífico a la civilización y, por tercera vez en la historia, impriman una nueva orientación al comercio mundial? La “independencia” de algunos españoles de California y Texas sufrirá con ello, tal vez; la “justicia” y otros principios morales quizás sean vulnerados aquí y allá, ¿pero qué importa esto frente a tales hechos históricos-universales?⁹⁹

Cuando más tarde estudiaron y observaron la existencia de otras formas socioeconómicas y otros tipos de cultura, y que, además, los resultados de la expansión imperial europea y norteamericana no arrojaban los resultados esperados, sino que en lugar de destruir el viejo orden imperante, los conquistadores en efecto lo alteraban, pero entrelazando sus intereses con los grupos dominantes locales, deformando y sometiendo política y económicamente a los países oprimidos, sus teorías originales habían arraigado en sectores de la intelectualidad europea y eran guía para la acción de partidos políticos y fuerzas sociales. “...ya es posible observar que la denominada libertad de los ciudadanos ingleses se basa en la opresión de las colonias”, le señaló Engels a Marx en mayo de

⁹⁷ Carlos Marx: *Futuros resultados de la dominación británica en la India. Obras Escogidas en dos tomos*. T. 1. Editorial Progreso, Moscú, 1966, pp. 336-337.

⁹⁸ Federico Engels: *La tutela de los Estados Unidos*. En *Materiales para la historia de América Latina*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 30. México, 1972, p. 183.

⁹⁹ Federico Engels: *La magnífica California*. En *Materiales para la historia de...* pp. 189-190.

1856.¹⁰⁰ Más aún, en el tomo III de *El Capital*, su obra cumbre, editado por vez primera en 1894, Carlos Marx apuntó:

Los métodos de explotación de la India por los ingleses revelan mejor que la historia de ningún otro pueblo, toda una serie de experimentos económicos fallidos y realmente necios (en la práctica, infames). En Bengala crearon una caricatura de la gran propiedad inglesa de la tierra; en la India Sudoriental, una caricatura de propiedad parcelaria; en el Noroeste convirtieron, en lo que de ellos dependía, la comunidad económica india basada en la propiedad colectiva de la tierra en una caricatura de sí misma.¹⁰¹

No obstante, en 1877, a propósito de la posibilidad de que en países que conservaban formas de propiedad comunitaria, como era el caso de la comuna aldeana rusa (obshchina), se produjera un tránsito al estadio socialista sin padecer la mayor parte de los sufrimientos del régimen capitalista, Engels insistió en que era indispensable el apoyo del proletariado de los países avanzados: “no se puede negar la posibilidad de elevar esta forma social a otra superior [...] si en la Europa Occidental estallase, antes de que esta propiedad comunal se descompusiera por entero, una revolución proletaria victoriosa que ofreciese al campesino ruso las condiciones necesarias para este paso y, concretamente, los medios materiales que necesitaría para realizar en todo su sistema de agricultura la revolución necesariamente a ello vinculada.”¹⁰²

En todo caso, las variaciones en la línea de pensamiento matriz de Marx y Engels resultantes del examen de la comuna aldeana rusa, de las expediciones de las grandes potencias en contra de China, del saqueo de la India, de las campañas contra Turquía y Persia y de los problemas de las naciones europeas colonizadas en el mismo continente atenuaron su perspectiva *eurocentrista* respecto al mundo asiático y a las propias naciones europeas dominadas, pero no frente a la especificidad histórica latinoamericana.

Tras las muertes de Marx (1883) y de Engels (1895), la socialdemocracia mantuvo las ideas relativas a la superioridad cultural y civilizadora en el orbe del capitalismo occidental y a la visión del desarrollo histórico-social unilineal dibujada en *El Manifiesto del Partido Comunista*, aunque algunos de sus dirigentes (Karl Kautsky, Henry Hyndman, Julius Karski) mantuvieron frente a otros (Eduard Bersntein, Eduard David, Henri Van Kol) durante algunos años la posibilidad de que países atrasados saltaran al socialismo, “sin

¹⁰⁰ De Engels a Marx. Manchester, 23 de mayo de 1856. En *Correspondencia Marx-Engels*. (también sobre colonialismo p. 293).

¹⁰¹ Carlos Marx: *El Capital*, t. III. Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 322.

¹⁰² Federico Engels: *Acerca de las relaciones sociales en Rusia*. 1875. *Obras Escogidas en dos tomos*. T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 51.

recorrer por todos los sufrimientos del capitalismo”, pero siempre y cuando hubiese triunfado antes la revolución socialista en las naciones avanzadas y su ejemplo y ayuda los catapultasen hacia adelante.

De su insistencia en que “la unidad del género humano se demuestra por el hecho de que las leyes que rigen el desarrollo de todos los pueblos son las mismas, a pesar de toda la diversidad del camino recorrido por cada uno de ellos”¹⁰³, derivó la indiferencia y la incapacidad de los socialdemócratas europeos para analizar las revoluciones en el mundo colonial. Salvo analogías bastantes forzadas con los albores del capitalismo occidental, (“revoluciones democrático-burguesas”, “insurrecciones antifeudales”, “pequeña burguesía radicalizada”, etc.), no pasaron de observaciones o crónicas generales que no penetraban ni explicaban las especificidades, las originalidades y las dinámicas de los comportamientos y de los enfrentamientos de las clases y grupos sociales de los países coloniales o dependientes.

Los partidos socialistas agrupados en la II Internacional discutieron los problemas coloniales en los congresos de París (1900), Ámsterdam (1904) y Stuttgart (1907). En esos años, creció la tendencia a reconocer “funciones positivas de la política colonial” y la conveniencia de mantener colonias después del triunfo del proletariado europeo. En el informe al congreso socialista de Ámsterdam, el holandés Van Kol preguntaba: “¿debemos condenar toda posesión colonial, en *cualquier* caso, en *todo* tiempo y *dondequiera*?” Y respondía:

Las nuevas necesidades que se plantearán tras la victoria de la clase obrera y tras la liberación económica de la misma exigirán posesiones coloniales incluso bajo el régimen socialista del futuro. Las naciones modernas no podrán prescindir de ningún enclave que provea ciertas materias primas y productos ultramarinos necesarios para la industria...

Y de nueva cuenta preguntaba:

¿Tenemos que abandonar la mitad de la tierra a la arbitrariedad de los pueblos todavía situados en el estadio infantil, que no explotan las colosales riquezas del suelo de sus países y dejan sin cultivar las partes más fértiles de nuestro planeta? ¿O, en interés de la humanidad, tenemos que intervenir...?¹⁰⁴

¹⁰³ Karl Kautsky: *Socialismo y política colonial* (Octubre de 1907). En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978, p.85.

¹⁰⁴ Henri Van Kol: *Informe al Congreso Socialista Internacional sobre la política colonial*. Ámsterdam, 14-20 de agosto de 1904. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978, p. 31.

Tres años después, en el congreso socialista de Stuttgart se discutieron ampliamente las tesis de Van Kol a partir del momento en que él y sus partidarios presentaron el siguiente proyecto de resolución:

El Congreso, comprobando que por lo general se exagera considerablemente, sobre todo entre la clase obrera, la utilidad y la necesidad de las colonias, no condena en principio y para siempre toda política colonial que, en un régimen socialista, podrá convertirse en una obra de civilización.¹⁰⁵

No deja de llamar la atención que Kautsky, argumentando en contra de la propuesta, pusiera énfasis en el tutelaje de deberían promover los pueblos *civilizados* sobre los pueblos *salvajes*:

Se dice que debemos acercarnos a las poblaciones atrasadas con el objeto de transformarnos en educadores y en consejeros de esas poblaciones primitivas. Estoy totalmente de acuerdo con eso...Tenemos gran interés en que las poblaciones primitivas accedan a una cultura superior, pero lo que cuestiono es que para ello haya que practicar la política colonial, sea necesario conquistar y dominar... Es un error muy difundido el creer que los pueblos atrasados son enemigos de la civilización que le llevan los pueblos más civilizados. La experiencia demuestra, por el contrario, que cuando se emplea la benevolencia en el tratamiento de los salvajes, éstos aceptan voluntariamente los instrumentos y la ayuda de una civilización superior.¹⁰⁶

El prestigio de Kautsky evitó esa vez la aprobación del texto mencionado, pero a duras penas: 127 votos contra 108 y 10 abstenciones. Se abrió paso lo que poco después se llamaría *socialimperialismo*.

Situarse en el ala izquierda de la socialdemocracia no significaba poner en duda la ortodoxia marxista respecto a la primacía mundial de la cultura y la civilización europea. “Significa que el Oriente ha entrado de manera definitiva en el camino de Occidente, escribió Lenin en 1912, con motivo de la flamante república China de Sun Yat-sen, que nuevos cientos y cientos de millones de hombres tomarán desde ahora parte en la lucha por los ideales a que ha llegado Occidente.”¹⁰⁷

Incluso, en plena conflagración mundial y con la socialdemocracia rota en varios pedazos, Rosa Luxemburgo aseveró en 1915:

Solo en Europa, de los países capitalistas más antiguos podrá partir, cuando llegue el momento, la señal de la revolución social que liberará a los hombres. Solo los obreros

¹⁰⁵ Comisión Colonial: *Proyecto de Resolución*. Congreso Socialista Internacional. Stuttgart, 16-24 de octubre de 1907. En Stuart Schram y Hélene Carrère D'Encausse: *El marxismo y Asia*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1974, p. 130.

¹⁰⁶ Karl Kautsky: *Intervención en la tercera reunión plenaria del Congreso Socialista Internacional del Stuttgart*. En *El marxismo y Asia*...p. 134.

¹⁰⁷ V. I. Lenin: *La democracia y el populismo en China*. *Obras Completas*, T. XVIII, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1960, p. 161.

ingleses, franceses, belgas, alemanes, rusos, italianos, todos juntos, pueden conducir el ejército formado por los explotados y los sojuzgados de los cinco continentes.¹⁰⁸

A partir del *El Imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), Lenin comenzó a ser considerado entre los marxistas como un puente entre Occidente y Oriente. En dicha obra el dirigente ruso expresó que la exportación de capital, asociada a la transformación del capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista, está en la base del imperialismo; con ello puso de relieve la conexión orgánica existente entre las colonias y las metrópolis imperiales. El análisis proporcionó una explicación de la primera guerra mundial y de las sucesivas guerras imperialistas pero, al poner el acento en las confrontaciones y rivalidades entre las grandes potencias por la repartición del mundo, dejó de lado el estudio de las estructuras económicas y de las contradicciones de clases en las colonias y los países dependientes. Otorgó un nuevo valor a las implicaciones y repercusión política de los conflictos en las colonias pero siguió considerándolos en la perspectiva del proceso revolucionario europeo.

Son notables tanto la completa ausencia de América Latina como las escasas referencias a África y Asia en los análisis y resoluciones del I Congreso de la Internacional Comunista. Desde una visión claramente eurocentrista, les otorgaban a los pueblos africanos y asiáticos papeles subordinados de apoyadores:

Los obreros y los campesinos no solo de Anan, de Argelia o Bengala sino también de Persia y de Alemania nunca podrán gozar de una existencia independiente hasta el día en que los obreros de Inglaterra y de Francia, luego de derrotar a Lloyd George y Clemenceau, tomen en sus manos el poder gubernamental... Si la Europa capitalista arrastró a los sectores más atrasados del mundo, y contra su voluntad, en el torbellino de las relaciones capitalistas, la Europa socialista, por su parte, socorrerá a las colonias liberadas con su técnica, su organización, su influencia moral, a fin de lograr su tránsito a una vida económica regularmente organizada por el socialismo [...] ¡Esclavos coloniales de África y Asia: la hora de la dictadura proletaria en Europa sonará para ustedes como la hora de vuestra liberación!¹⁰⁹

La premura con que se organizó la reunión, que para muchos autores fue tan solo encuentro de personajes de distintos países que ya se encontraban en territorio ruso (que no delegados), precipitada por el interés de los bolcheviques de tomar la iniciativa en la creación de una nueva organización internacional y condicionada por el agravamiento de la

¹⁰⁸ Rosa Luxemburgo: *La crisis de la socialdemocracia*. Ediciones Roca, México, 1972, p. 158.

¹⁰⁹ *Manifiesto de la Internacional Comunista a los proletarios de todo el mundo*. Marzo de 1919. En *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista (primera parte)*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 43, México, 1973, p. 94.

guerra civil y las asechanzas de las potencias capitalistas en contra de la joven república soviética, explican en parte la ausencia de América Latina, Asia y África en el evento fundacional de la IC. Un año después, en el II Congreso de la Internacional Comunista, apareció el mundo colonial en los debates y acuerdos alcanzados. La presencia del hindú Manabendra Nath Roy avivó las discusiones sobre la cuestión. Sus posiciones eran distintas a las de Lenin, para quien “todos los acontecimientos de la política mundial convergen de un modo inevitable en un punto central, a saber, la lucha de la burguesía mundial contra la República Soviética de Rusia, que de un modo ineluctable agrupa en su derredor, por una parte, a los movimientos soviéticos de los obreros de vanguardia de todos los países y, por otra todos los movimientos de liberación nacional de los países coloniales y de las nacionalidades oprimidas”¹¹⁰. En cambio, para el indio “delegado de México” (país en el que, sin dominar el idioma, estuvo menos de dos años y al cual nunca regresó) “ha llegado el momento en que la Internacional no puede formular correctamente un programa para la revolución mundial dejando fuera de la esfera de su acción al proletariado de los países no europeos subyugados por el imperialismo de los gobiernos capitalistas de Europa”, razón por la cual, insistía en que:

1. La Internacional Comunista tomará parte activa en la cuestión de organizar al proletariado en los países dependientes.
2. Se creará una sección que se ocupará de la cuestión colonial.
3. Se harán intentos por entrar en contacto con las personas que crean en la revolución proletaria en las diversas colonias y dependencias.¹¹¹

Roy otorgaba gran importancia a la lucha de los *países no europeos subyugados*, no la entendía subordinada a la del proletariado de los países desarrollados sino, por el contrario, objeto de su apoyo y respaldo, y rechazaba, también a diferencia de Lenin, la posibilidad de que las burguesías nacionales de las colonias pudieran jugar algún papel progresista; el nacionalismo burgués, para él, era incompatible con el comunismo.

En el curso de la polémica se limaron algunas asperezas y otras se intentaron conciliar: se convino que se dijera, por ejemplo, que “la Internacional Comunista debe sellar una alianza temporal con la democracia burguesa en los países coloniales y atrasados,

¹¹⁰ II Congreso de la Internacional Comunista: *Tesis y adiciones sobre los problemas nacional y colonial (tesis 5)*. En *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista. Primera Parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 43. México, 1977, p.152.

¹¹¹ Manabendra Nath Roy: *Estimado camarada Rutgers*. Carta. Berlín, 18 de abril de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México: Los primeros tropiezos. Documentos, 1919-1922*. México, INEHRM, 2006, p. 96.

pero no debe fusionarse a ella y mantener incondicionalmente la independencia del movimiento proletario incluso en sus formas más embrionarias.”¹¹²

Nath Roy redactó unas *tesis suplementarias* que, junto con las de Lenin, fueron presentadas al Congreso y aprobadas; pero, a fin de cuentas, era portador de una mirada *asiocentrista* que chocaba con la perspectiva *eurocentrista* de los revolucionarios rusos, dominante en la IC. No tenía posibilidades de avanzar más. En primer lugar, porque atentaba contra el núcleo primario de la doctrina marxista sobre el predominio del proletariado de los países avanzados sobre los pueblos y países atrasados y, en segundo lugar, porque afectaba la operación teórico-política en marcha encaminada a subordinar cualquier proceso revolucionario en el mundo a la necesidad e interés del emergente Estado soviético, esto es, la sustitución del eurocentrismo por el rusocentrismo, sin romper con la ortodoxia. Por eso, a pesar de contener novedosas y sugerentes ideas, las *tesis suplementarias* terminaban asegurando que “las masas de los países atrasados, conducidas por el proletariado consciente de los países desarrollados, accederán al comunismo sin pasar por los diferentes estadios del desarrollo capitalista.”¹¹³ Simultáneamente, el II Congreso de la IC indicó: “es preciso desarrollar una política que lleve a cabo la unión más estrecha entre los movimientos de liberación nacional y colonial con la Rusia soviética.”¹¹⁴

A partir de ese momento, las tesis adoptadas en el II Congreso de la IC fueron consideradas como “la ortodoxia leninista” en la materia y tomadas como base del programa y la política de los comunistas en los países coloniales y semicoloniales.

Sin embargo, ni en las cavilaciones ni en las inquietudes del II Congreso está presente, existe, Latinoamérica. Solamente aparece una breve mención en el *Manifiesto* en el que se asegura, con poco acierto, que Estados Unidos, “continúa sometiendo por medios cada vez más violentos al continente americano, transformando en colonias a los países de América central y meridional”¹¹⁵ y una gran pifia (o lapsus acusador) en la que se equipara a todo el continente con Norteamérica:

La estrecha unión de los partidos obreros revolucionarios y de las organizaciones proletarias del continente *norteamericano*, desde la casi isla de Alaska hasta el Cabo de

¹¹² II Congreso de la Internacional Comunista: *Tesis y adiciones sobre...* Tesis 11, p. 156.

¹¹³ II Congreso de la Internacional Comunista: *Tesis suplementarias...* Tesis 9, p. 160.

¹¹⁴ II Congreso de la Internacional Comunista: *Tesis y adiciones...* Tesis 6, p. 153

¹¹⁵ II Congreso de la Internacional Comunista: *El mundo capitalista y la Internacional Comunista. Manifiesto del Congreso...* p. 186

Hornos, en forma de una compacta sección *norteamericana* de la Internacional frente al imperialismo todopoderoso y amenazante de los Estados Unidos debe ser...¹¹⁶

Tanto en el III Congreso (junio-julio de 1921) como en el IV Congreso (noviembre de 1922) de la Internacional Comunista está ausente América Latina. Únicamente, en relación con la problemática de los negros se hace mención en el IV Congreso a algunos países de América Central y del Caribe, “donde los malos tratos infligidos a los negros por los invasores norteamericanos provocaron las protestas de los negros conscientes y de los obreros blancos revolucionarios.”¹¹⁷ Las preocupaciones del comunismo internacional eran otras y, obviamente, el desconocimiento de la región muy acusado.

2. 3. *Terra incógnita* para el marxismo.

Marx y Engels se refirieron muy poco a América Latina. “Para la conciencia europea del siglo XIX esta región del mundo era casi *terra incognita*, y solo grandes acontecimientos (la lucha por la independencia hispanoamericana, la guerra de México-Americana de 1846-48, la intervención anglo-franco-española contra ese mismo país en 1862 y la posterior ocupación francesa o la Guerra de 1898) obligaban a no pocos estudiosos y políticos del Viejo Mundo a recordar que el término *América* no siempre era un sinónimo exactamente intercambiable por la denominación *Estados Unidos*.”¹¹⁸ Su interés y ánimos estaban puestos en otras latitudes. Pero, además, arrastraban consigo un grave prejuicio que les hacía inasible, o cuando menos, les presentaba distorsionado el desenvolvimiento del vasto subcontinente latinoamericano. Cuando no saludaban la anexión de los territorios mexicanos de California, Arizona, Nuevo México y Texas por los Estados Unidos (Engels, 1849) o aplaudían las pretensiones estadounidenses sobre Panamá y el Istmo de Tehuantepec (Marx y Engels, 1850), calificaban a los mexicanos de degenerados, “con todos los vicios, la fanfarronería y el donquijotismo de los españoles a la tercera potencia, pero de ninguna manera lo sólido que éstos poseen.” (Marx, 1854) y a Simón Bolívar como “el canalla más cobarde, brutal y miserable” (Marx, 1858). Para ellos, Latinoamérica estaba apuntada en lo que denominaban “pueblos sin historia.”

¹¹⁶ II Congreso de la Internacional Comunista: *El mundo capitalista...* p. 210 (Cursivas del autor).

¹¹⁷ IV Congreso de la Internacional Comunista: *Tesis sobre la cuestión negra*. En *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista. Segunda parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 47. Buenos Aires, 1973, p. 249.

¹¹⁸ Pedro Scaron: *Karl Marx-Friedrich Engels. Materiales para la historia de América Latina*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 30. México, 1972, p. 5.

En efecto, para el filósofo alemán G. W. F. Hegel (1770-1831), intransigente defensor de la superioridad de la civilización europea, maestro de juventud de Marx y del que, con Engels, “tomaron” su dialéctica y “desecharon” su idealismo,¹¹⁹ *pueblos sin historia* eran aquéllos que eran incapaces de *devenir Estado*, en contraste con los *pueblos vitales*. En Hegel, solo se puede ser libre si se tiene conciencia de la libertad, pero ésta se hace realidad, se *objetiva* a través del Estado. Decía:

El hombre es libre, y tal es sin duda la naturaleza sustancial del hombre, naturaleza que no solo es abandonada o sacrificada dentro del Estado, sino que, por el contrario, se constituye precisamente dentro de él. La libertad de la naturaleza, el don de la libertad no es la libertad real, pues es el Estado y solo él quien realiza la libertad. La tergiversación de la *voluntad general* comienza desde el momento en que el concepto de la libertad no debe ser interpretado en el sentido de la arbitrariedad fortuita de cada cual, sino en el sentido de la voluntad racional, de la voluntad en y para sí. La voluntad general no debe considerarse como integrada por un conjunto de voluntades expresamente individuales, de modo que éstas conserven su carácter absoluto; de otro modo, resultaría exacta la afirmación de que “allí donde la minoría tiene que obedecer a la mayoría, no existe libertad.” La voluntad general debe ser, por el contrario, la voluntad racional, aunque no se tenga conciencia de ello; el Estado no es tampoco, por tanto, una de las asociaciones concertadas por la arbitrariedad de los individuos.¹²⁰

El Estado era, entonces, la acabada expresión de racionalidad y de libertad. Por tanto, la culminación del desenvolvimiento o realización del espíritu, la meta de la civilización, el pináculo de la historia.

Pero no todos los pueblos tenían posibilidades de constituir Estado. A juicio de Hegel, la falta de espíritu, de vitalidad nacional, de tradiciones, de estructuras motoras y de voluntad, los condenaba a permanecer “ahistóricos” o a desaparecer, puesto que “solo el espíritu es progreso.”

Desde esta óptica, los *pueblos sin historia* no quedaban simplemente “atorados”, sino que se convertían en un freno, en fuerzas negativas, *contrarrevolucionarias* en la terminología de Marx y Engels, ante el empuje de las naciones históricas. De ahí que Engels llegara a decir:

¹¹⁹ “Hegel había liberado a la concepción de la historia de la metafísica, la había hecho dialéctica; pero su interpretación de la historia era esencialmente idealista. Ahora, el idealismo quedaba desahuciado de su último reducto, de la concepción de la historia, sustituyéndolo una concepción materialista de la historia, con lo que se abría el camino para explicar la conciencia del hombre por su existencia, y no ésta por su conciencia”. (Engels: *Del socialismo utópico al socialismo científico. Obras Escogidas en dos tomos*. T. 1. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 132.)

¹²⁰ G. W. F. Hegel: *Lecciones sobre la historia de la filosofía*. T. 3. Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 400.

No hay ningún país europeo que no posea en ningún rincón una o varias *ruinas de pueblos*, residuos de una anterior población contenida y sojuzgada por la nación que más tarde se convirtió en portadora del desarrollo histórico. Esos restos de una nación implacablemente pisoteada por la marcha de la historia, como dice Hegel, esos desechos de pueblos, se convierten cada vez más, y siguen siéndolo hasta su total exterminación o desnacionalización, en portadores fanáticos de la contrarrevolución, así como toda su existencia en general ya es una protesta contra una gran revolución histórica.¹²¹

En 1852, en la serie de artículos *Revolución y contrarrevolución en Alemania*, Marx y Engels escribieron:

...la capacidad física e intelectual de la nación alemana para someter, absorber y asimilar a sus viejos vecinos orientales, constituyó siempre, y constituía aún, uno de los más poderosos medios de propagar la civilización de Europa Occidental en el este del mismo continente... por lo tanto, el destino natural e ineluctable de estas naciones moribundas era dejar que se consumara ese proceso de disolución y absorción por vecinos más poderosos que ellas.¹²²

Para Hegel, América aparecía como un vasto *territorio vacío*. Como un gran receptáculo para la sobrepoblación europea que colonizaría con los patrones culturales, organizacionales, tecnológicos y políticos europeos, es decir, los propios de *la civilización*, frente a dispersas tribus sumidas en *el estado natural*, en la barbarie o en el salvajismo; tendría que ser en el futuro un *espejo de Europa*. Sin embargo, a partir de la segunda década del siglo XIX en que transcurrieron las guerras de independencia de las naciones sudamericanas, se vino abajo tal perspectiva. Separadas de la metrópolis, las antiguas colonias no se comportaron como debían comportarse, y cayó el esquema basado en que “en la existencia de un pueblo, el fin esencial es ser un Estado y mantenerse como tal.”¹²³ Y para Marx, que compartía esta tesis, la especificidad histórica latinoamericana se tornó *indescifrable*. Desde su concepción del desarrollo histórico-social no pudo *ver* ni comprender los procesos de constitución de las nacionalidades latinoamericanas.

No estaban presentes y actuantes esa vitalidad, densidad o espíritu nacional, ni las clases, costumbres y estructuras; mientras el campo popular era multiétnico, las élites se mostraban extrañas y distantes de él; las recurrentes crisis de poder e inestabilidades mostraban artificialidad de los Estados emergentes. Por ello, no pudo advertir ni descifrar las modalidades y la concreta resolución histórica de las relaciones entre nación y Estado

¹²¹ Federico Engels: *Obra literaria póstuma*. T. III, p. 241. En Roman Rosdolsky: *Friedrich Engels y el problema de los pueblos “sin historia”*. Cuadernos de Pasado Y Presente. No. 80. México, 1980, p.123.

¹²² Carlos Marx y Federico Engels: *Revolución y contrarrevolución*. Editorial Palomino, La Plata, Argentina, 1946. p. 91.

¹²³ G. W. F. Hegel: *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Juan Pablos, México, 2002, p.372.

que se establecieron y consumaron en América Latina. Para Marx, en consecuencia, el panorama latinoamericano se le presentaba, como “una inexplicable multiplicación de estados extremadamente débiles, manejados por estrictas oligarquías carentes de espíritu nacional, o por caudillos, por lo general militares, incapaces de impedir la fragmentación territorial y de asegurar la presencia de un poder nacional, excepto mediante dictaduras feroces, casi siempre efímeras... Las formaciones nacionales se le aparecían así como meras construcciones estatales impuestas sobre un vacío institucional y sobre la ausencia de una voluntad popular, incapaces de constituirse debido a la gelatinosidad del tejido social.”¹²⁴

Todo estaba de cabeza, invertido: “a una determinada sociedad civil, corresponde un determinado Estado político, que no es más que la expresión oficial de la sociedad civil”, había sustentado.¹²⁵ Pero aquí no asomaba la sociedad civil y lo que implicaba: actividades productivas, circuitos comerciales, consumo, familia, clases sociales, identidad idiomática, tradiciones compartidas, cultura popular y organizaciones sociales, como entidad generadora de Estado, sino solamente *Estados* que se advertían desde la lógica marxiana como huecos y artificiales o inventados. Por tanto, lo que quedaba para Marx, era una irracionalidad autoritaria, absurda y arbitraria. Pero estaba aquí, precisamente, una de las claves: en América Latina el Estado es el productor de sociedad civil, y por extensión de la nación, a diferencia de la experiencia europea y, en cierto modo, de la asiática. No obstante, “el carácter magmático de todo este proceso, la presencia oprobiosa de una clase dirigente cada vez más inclinada a identificar la nación con el Estado y la incapacidad manifiesta de las clases populares de ser portadoras de un proyecto de ‘regeneración social’, fueron todos elementos que, en nuestra opinión, condujeron a Marx a ‘excluir’ de su pensamiento una realidad.”¹²⁶

Los ritmos y la duración de la construcción de las nacionalidades latinoamericanas, en cuyo centro estuvo la presencia ordenadora y despótica del Estado, otra de las claves latinoamericanas, no fueron tampoco aprehendidos por Marx, por un prejuicio político. Al descalificar los procesos de construcción estatal en Latinoamérica, la arbitrariedad, el autoritarismo de corte militar y la irracionalidad, que era lo que le saltaba a la vista,

¹²⁴ José Aricó: *Marx y América Latina*. Alianza Editorial Mexicana, México, 1982, p. 107.

¹²⁵ *Carta de Carlos Marx a V. Annenkov*. 28 diciembre de 1846. En *Obras Escogidas*, T. 2... p. 446.

¹²⁶ José Aricó: *Marx y...* p. 107.

alimentaron la certeza de que estaba frente a una suerte de *bonapartismo* sin frenos. Para él, Luis Napoleón Bonaparte, Napoleón III, personalizaba un poder ejecutivo fuerte, limitativo de las libertades democráticas, manipulador en extremo, en apariencia ubicado por encima de las clases sociales, independiente y autónomo, que actuaba en nombre de todas ellas pero que “no puede dar nada a una sin quitárselo a otra.” De ahí que su ejercicio en el poder fuera contradictorio, errático y confuso. Ese “Bonaparte, que precisamente como *bohémien*, como lumpenproletariado principesco, le llevaba al truhán burgués la ventaja de que podía librar la lucha con medios rastreros”¹²⁷, cuya política imperial en la segunda mitad del siglo XIX lo tuvo sumamente comprometido en Latinoamérica, le parecía a Marx reencarnar como remedo en algunas figuras centrales del subcontinente americano de esa época, como fue el caso de Simón Bolívar. No fue por desconocimiento de datos imprescindibles, “fueron consideraciones *políticas* las que arrastraron a Marx, señala Aricó, a adoptar una actitud prejuiciosa sobre Bolívar y lo que esto implicó de incompreensión sobre las características de Latinoamérica y la naturaleza de su movimiento real.”¹²⁸ Puntualiza:

La forma *bonapartista* y autoritaria del proyecto bolivariano no expresaba, como entendió Marx, las características personales de un individuo sino la debilidad de un grupo social avanzado que, en un contexto continental y mundial cuyo rasgo característico era la contrarrevolución, solo pudo proyectar la construcción de una gran nación moderna a partir de la presencia de un estado fuerte, legitimado por un estamento profesional e intelectual que por sus propias virtudes fuera capaz de conformar una opinión pública favorable al sistema, y por un ejército dispuesto a sofocar el subversivismo constante de las masas populares [...] el proceso de constitución de las naciones latinoamericanas se realizó en gran parte a espaldas y en contra de la voluntad de las masas populares.¹²⁹

Curiosamente, los afanes imperiales de Napoleón III desembocaron en la creación del enunciado *Latinoamérica* como una entidad distinta, propia, definida y reconocible, que tenía su espacio en el concierto de las naciones. La expresión nació vinculada a la expedición francesa a México y como parte de una construcción ideológica encaminada a justificar la dominación económica, política y cultural de las repúblicas sudamericanas a partir del supuesto origen y comunidad *latina* de todas ellas.¹³⁰ Ante las naciones protestantes y las razas anglosajonas, Francia trataba de dirigir y proteger a las naciones

¹²⁷ Carlos Marx: *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte. Obras Escogidas*, T. 2, p. 288.

¹²⁸ José Aricó: *El Bolívar de Marx*. Sequitur, Madrid, 2006, p.15.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 31.

¹³⁰ “Fue el chileno Francisco Bilbao Barquín (1823-1865) quien en una conferencia en París, en 1856, usó por primera vez el concepto *América Latina* incluyendo México y la América Central.” Luis Alberto Moniz Banderira: “¿América Latina o Sudamérica?” *Clarín*, Buenos Aires, 16 de mayo de 2005.

católicas y latinas de Europa y América: Italia, España, Portugal y las repúblicas *latinas* de América. La noción resistió el fracaso de la aventura bonapartista en México y poco después fue adoptada por las élites hispanoamericanas para reafirmar su identidad y la ruptura con su pasado colonial. Durante las últimas décadas del siglo XIX los altos estratos sociales latinoamericanos se salpicaron de afrancesamiento cultural e ideológico y de positivismo, y no fue sino hasta después de la I Guerra Mundial cuando surgió un nuevo gran movimiento político e ideológico en la región, amparado en el *indoamericanismo*, en la formación del perfil característico latinoamericano que parte en sus raíces en la América *antigua*, original.

La II Internacional heredó la oclusión del pensamiento de Marx y de Engels respecto de la singularidad latinoamericana y mantuvo las tesis y los conceptos forjados para el análisis de las realidades europeas y, desde esa mirada, para el estudio de las *sociedades atrasadas* de Oriente. A fin de cuentas, “la gran contradicción en el pensamiento de Marx respecto a los países no europeos es la que opone su eurocentrismo bastante limitado en el plano cultural y su visión ‘ecuménica’ en el plano estratégico.”¹³¹

Retomaron la tesis relativa a América como futuro reflejo de Europa. En 1907, polemizando con Van Kol, Bersntein y David sobre el problema colonial, Kautsky señaló que, al lado de algunos países de otros continentes, los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Argentina y Chile, “han conquistado su independencia, aunque ésta en la mayoría de los casos solo reviste un carácter formal”, y “en los hechos, algunos de ellos inclusive llegan a poseer un grado de progreso tal que aspiran a llevar aspectos de sus fuerzas productivas a Europa.”¹³²

En América Latina, la II Internacional mantuvo relaciones formales con el Partido Socialista Obrero Argentino, creado en 1896 y dirigido por Juan B. Justo, y con el Partido Socialista de Uruguay, fundado en 1910 por Emilio Furgón. Fueron las únicas formaciones políticas de la región oficialmente reconocidas por la socialdemocracia, aunque ocasionalmente aparecieron observadores de Chile y Brasil en congresos internacionales. Es decir, el vínculo formal se estableció solamente con dos países que identificaban con la

¹³¹ Stuart Schram y Hélène Carrère D ‘Encausse: *El marxismo y Asia*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1974, p. 17.

¹³² Karl Kautsky: *Socialismo y política colonial*. Octubre de 1097. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978, p. 65.

civilización europea: mayoritariamente poblados por emigrantes del viejo continente, sin presencia considerable de pueblos indígenas; estrechamente ligados, aunque como eslabón dependiente, al mercado mundial; con instituciones de raíz europea, etc. No tuvieron, en cambio, relaciones con la gran mayoría de países latinoamericanos, ni siquiera con México, donde la élite dirigente forjó a mediados del siglo XIX una generación, la de Juárez, que enfrentó con éxito la invasión francesa, instituyó la separación Estado-Iglesia, incautó los bienes del clero y estableció una constitución liberal, laica y federalista, basada en la división de poderes y en el voto universal; donde, posteriormente, la élite dominante, cultivada en el cosmopolitismo francés impulsó deliberadamente el desarrollo del país a través de la disolución de estructuras comunitarias precolombinas y la apertura al capital extranjero, buscando instalar a México en “el concierto de las naciones civilizadas”,¹³³ donde el *Manifiesto del Partido Comunista* se editó en 1884, aunque desde bastante tiempo antes existían ya grupos y asociaciones socialistas; pero, donde, sin embargo, el componente indígena fluía en todos los ámbitos (en estructuras e instituciones, composición étnica y tradiciones, economía y cultura), que lo alejaban del *ideal* soñado por los socialdemócratas y lo hacían inasible o cuando menos sospechoso; donde, finalmente, estalló una revolución popular que puso en marcha un programa de reformas sociales radicales, de tinte socializante.

2. 4. La cuestión nacional

En el cuerpo teórico de Marx no está resuelto el asunto de la *nacionalidad*, aunque él y Engels hayan tocado el tema en múltiples ocasiones. Por ello, sus seguidores usaron lo que escribieron como declaraciones de valor para apoyar posturas de toda clase, dispares y habitualmente encontradas entre sí.

Para Marx y Engels, la cuestión *nacional* estaba subordinada a la cuestión *social*. Según su teoría del progreso histórico, la liberación de todos los oprimidos sería obra de los proletarios una vez que, alcanzado un alto nivel de desarrollo en el capitalismo, las propias

¹³³ Con motivo del centenario de la Independencia del país, el Gral. Porfirio Díaz, presidente de México, declaró solemnemente ante las Cámaras de Diputados y de Senadores, el 16 de septiembre de 1910 que “México cultiva relaciones internacionales, que éstas no pueden ser mas halagüeñas y satisfactorias, pues por modo inequívoco ha podido comprobarse que México ve recompensados sus esfuerzos de hace muchos años, y ha alcanzado definitivamente, en el concierto de las naciones, el puesto a que ya venía siendo acreedor desde antes.” En *Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1966*. T. II. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966, p. 851.

contradicciones del sistema llevarían a los obreros al poder en una o varias de las grandes naciones Estado modernas. Los antagonismos entre los pueblos, señalaban en el *Manifiesto del Partido Comunista*, desaparecerán con el dominio del proletariado. “En la misma medida en que sea abolida la explotación de un individuo por otro, será abolida la explotación de una nación por otra. Al mismo tiempo que el antagonismo de las clases en el interior de las naciones, desaparecerá la hostilidad de las naciones entre sí.”¹³⁴

En consecuencia, para ellos era vital la realización de las transformaciones estructurales: establecimiento de la gran industria y de un mercado universal, libertad de comercio, abolición de barreras aduanales, concentración de la propiedad de los medios de producción en unas cuantas manos, constante renovación de métodos de producción y de transporte, etc., que abrieran paso a la moderna sociedad burguesa y a la que correspondería una estructura política fundamental: el Estado nacional centralizado. Las acciones, banderas, reclamos y pretensiones de poderes, pueblos o naciones que afectaran, contradijeran o socavaran esa “gran misión histórica” debían ser repudiados por completo. Los movimientos nacionales, desde esa perspectiva, habrían de coincidir, apoyar, servir o subordinarse a la proyectada tarea histórico-revolucionaria del proletariado. La emancipación nacional no contaría en sí, sino sus derivaciones. La demanda de existencia autónoma, de reconocimiento de su identidad y de liberación de nacionalidades subyugadas, tendría sentido y viabilidad solamente si se encuadraba en el torrente de la revolución social. “¡El húngaro no será libre, ni lo será el polaco, ni el italiano, mientras el obrero siga siendo esclavo!”, escribió Marx.¹³⁵ Y aunque a lo largo de la obra de Carlos Marx y de Federico Engels hay variaciones, tonos, matices y rectificaciones en sus tomas de posición y en sus escritos, siempre mantuvieron las líneas centrales de su razonamiento. Su apoyo a la independencia de Irlanda obedeció a la convicción de que favorecería a la clase obrera inglesa, al grado de que establecieron una inversión de prioridades: no es la revolución social la que revolverá el problema nacional, sino que la liberación de la nación oprimida precederá a la emancipación social de la clase obrera:

Durante mucho tiempo creí, escribió Marx a Engels, que sería posible derrocar el régimen irlandés por el ascendente de la clase obrera inglesa [...] pero un estudio más profundo me ha convencido de lo contrario. La clase obrera inglesa *nunca hará nada*

¹³⁴ Carlos Marx y Federico Engels: *Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas en dos tomos*. T. 1, p. 37.

¹³⁵ Carlos Marx: *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*. En *Obras Escogidas...* T. 1, p. 149.

mientras no se libre de Irlanda. La palanca debe aplicarse en Irlanda. Por esto es que la cuestión irlandesa es tan importante para el movimiento social en general.¹³⁶

Su respaldo a la resurrección de Polonia resultaba del interés por crear un Estado tapón frente al expansionismo ruso, “el fortín de la reacción europea”, que favorecería la unificación de Alemania y el desarrollo del proletariado alemán. Incluso, cuando advirtieron la posibilidad de una revolución campesina en el imperio zarista, llegaron a considerar innecesario ya el reestablecimiento de Polonia. “Cuanto más pienso sobre el asunto, escribió Engels a Marx, tanto más claramente se me aparece que los polacos como nación están acabados y solo pueden ser empleados como instrumentos hasta que la propia Rusia sea arrastrada a la revolución agraria. A partir de ese momento, Polonia no tendrá en absoluto razón de existir. Los polacos nunca han hecho en la historia otra cosa que jugar a la estupidez fanfarrona y camorrera. Y no se puede señalar un solo ejemplo de que Polonia haya representado exitosamente el progreso, siquiera en relación con Rusia, y que haya hecho alguna cosa de importancia histórica.”¹³⁷

De la misma forma, su desprecio, condena y prejuicios respecto a los eslavos del sur y otros pueblos respondía a la creencia de que eran *naciones contrarrevolucionarias*. Más aun, *innecesarias* o *inviables*. Su ubicación geográfica, su rezago económico, su insuficiente grado de desarrollo y sus búsquedas de independencia, los colocaban, desde la mirada de Marx y Engels, como opuestos al progreso social plasmado en la constitución de grandes estados modernos. “Que el mapa de Europa esté definitivamente establecido, escribió Engels en 1859, no lo sostendrá ninguna persona. Pero todas las modificaciones, mientras tengan duración, deben parar, en todo y por todo, en dar más y más a las *grandes* y *viabiles* naciones europeas sus verdaderas fronteras naturales, que determinan la lengua y las simpatías, a la par que, simultáneamente, las *ruinas de pueblos* que aún se encuentran aquí y allá y ya no son capaces de existencia nacional permanezcan incorporadas a las grandes naciones y, o bien se absorban en ellas, o bien solo se conserven como monumentos etnográficos sin significación política.”¹³⁸

¹³⁶ Carta de Marx a Engels. Londres, 10 de diciembre de 1869. En *Marx- Engels, correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, p. 359.

¹³⁷ Carta de Engels a Marx. Manchester, 23 de mayo de 1851. En *Marx-Engels, correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, p. 56.

¹³⁸ Federico Engels: *El Po y el Rhin*. En Román Rosdolsky: *Friedrich Engels y el problema de los pueblos “sin historia”*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 80. México, 1980, p. 97.

Se trataba de una condena a los *pueblos*, esto es, al *conjunto orgánico*, no a sus dirigentes o grupos dominantes, a sus fuerzas bélicas, o a segmentos de su población que se alistaban como mercenarios o como voluntarios, sino al *cuerpo* en su totalidad: población, tradiciones, lengua, creencias, formas de vida, sistemas de producción, hábitos de consumo... “salvajes, bárbaros”

Años después, volviendo al tema, Engels, publicó en la revista *The Commonwealth*:

No existe país de Europa donde no haya diferentes nacionalidades bajo el mismo gobierno. Sin duda, los gaélicos de los *highlands* y los galeses son de nacionalidades distintas a la de los ingleses, aunque nadie dará a esos residuos de pueblos hace rato desaparecidos el título de naciones, como tampoco a los habitantes celtas de Bretaña en Francia... Aquí, pues, percibimos la diferencia entre el “principio de las *nacionalidades*” y el viejo postulado de la democracia y de la clase obrera relativo al derecho de las grandes *naciones* europeas a una existencia separada e independiente. El “principio de las nacionalidades” deja totalmente intacta la gran cuestión del derecho a la existencia nacional de los pueblos históricos de Europa, y si la toca, es solamente para perturbarla. El principio de las nacionalidades plantea dos tipos de cuestiones: primero que todo, cuestiones de fronteras entre esos grandes pueblos históricos, y segundo, cuestiones relativas al derecho a la existencia nacional independiente de esos numerosos y pequeños restos de pueblos que, tras haber figurado por un período más o menos largo en la escena de la historia, fueron finalmente absorbidos como porciones integrales en una u otra de esas naciones más poderosas, cuya mayor viabilidad las capacitaba para superar mayores obstáculos. La importancia europea, la viabilidad de un pueblo, no son nada a ojos del principio de las nacionalidades; ante él, los rumanos de Valaquia, que jamás tuvieron historia ni la energía necesaria para tenerla, poseen la misma importancia que los italianos, que tienen una historia de 2000 años, y una viabilidad nacional incomparable; los galeses y los nacidos en (la isla de) Man, si lo desearan, tendrían igual derecho que los ingleses.¹³⁹

Tras la muerte de Marx, le dijo a Bernstein en 1882, “soy lo bastante autoritario como para considerar anacrónica la existencia de esos pueblos primitivos en medio de Europa”, y agregó: “debemos colaborar a la liberación del proletariado de Europa occidental, y todo lo demás ha de subordinarse a este objetivo. Por muy interesantes que resulten los eslavos de los Balcanes, etc., pueden irse al infierno a partir del momento en que su esfuerzo liberador entra en conflicto con el interés del proletariado.”¹⁴⁰

Al doblar el siglo, los escritos y las opiniones fulminantes, sobre todo de Engels, acerca de los eslavos del sur y otros pueblos de Europa se hicieron incómodas y embarazosas para la socialdemocracia en plena expansión. El arsenal conceptual que heredaba la nueva generación marxista y que se implantó profundamente en el pensamiento

¹³⁹ Federico Engels: *¿Qué tiene que ver la clase obrera con Polonia?* Enero-abril de 1866.

¹⁴⁰ Carta de Engels a Bernstein del 22-25 de febrero de 1882. En *Marx-Engels, correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, pp. 501-502.

de la II Internacional, debió explicar (¿corregir?, ¿edulcorar?) frases y nociones de los *fundadores*, sin dañar la ortodoxia. Kautsky se dio a la tarea y en 1908 planteó que la contradicción entre las aspiraciones nacionales y la cuestión social en los escritos de Marx y Engels era aparente debido a que la acción manipuladora de las grandes potencias complicaba el problema al querer desviar el despertar nacional de los pueblos oprimidos en provecho de su interés dinástico. Reconoció, no obstante, que los puntos de vista contenidos en *Revolución y contrarrevolución en Alemania* (1852) de Federico Engels se volvieron insostenibles, pero consideró que “nuestras diferencias podrían radicar, en parte, en el hecho de que representamos tres generaciones” y en que, “la nación debe ser considerada como una estructura social de difícil captación, como un producto del desarrollo social, como uno de los factores más poderosos de la evolución social, que sin embargo nunca fue transformado en un organismo social con límites determinados por estatutos o reglas de algún tipo. La nacionalidad es una relación social que se modifica continuamente y que bajo circunstancias diversas posee un significado muy distinto.”¹⁴¹

No obstante, era imposible soslayar la cuestión nacional y en la II Internacional tomaron forma tesis que al correr de los años constituyeron grandes corrientes, plenamente diferenciadas entre sí. Desde temprana hora, en Austria, donde a juicio del mismo Kautsky, no existe entre todos los estados europeos de nacionalidades, ninguno que presente una situación tan difícil con respecto a sus nacionalidades,¹⁴² el Partido Socialdemócrata austriaco enfrentó las dificultades y tensiones derivadas del carácter multinacional del Imperio Austrohúngaro surgido en 1867. Basado en una estructura federativa de seis partidos nacionales (alemán, ruteno, polaco, checo, italiano, esloveno) en su congreso de Brünn, celebrado en septiembre de 1899, y luego de intensos debates, acordó un programa de cinco puntos:

1. Austria debe ser transformada en un Estado federal multinacional democrático.
2. Los territorios históricos de la corona deben ser sustituidos por corporaciones autónomas nacionales delimitadas, en cada una de las cuales la legislación y la administración se confían en cámaras nacionales elegidas sobre la base del sufragio universal, igual y directo.
3. Todas las regiones autónomas de la misma nación forman en conjunto una unión nacional única, que resuelve sus asuntos nacionales de una manera absolutamente autónoma.

¹⁴¹ Karl Kautsky: *Nacionalidad e internacionalidad*. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda Parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74, México, 1978, p. 122.

¹⁴² *Ibid.*, p. 152.

4. Los derechos de las minorías nacionales son garantizados por una ley especial aprobada por el parlamento imperial.
5. No reconocemos ninguna prerrogativa nacional, y por ende descartamos la exigencia de una lengua oficial; un parlamento imperial determinará hasta donde es necesaria una lengua de mediación.¹⁴³

La presión de algunas representaciones nacionales fue tal que la comisión del congreso creada para elaborar el proyecto de resolución borró del texto original la propuesta de que: “consideramos solamente como necesidad práctica el hecho ahora existente de la lengua de comunicación alemana hasta tanto no se dé otra, sin permitir que de esto resulte un privilegio excluyente de las demás lenguas.”¹⁴⁴

El programa de Brünn fue punto de partida en el examen y las reflexiones de la socialdemocracia internacional respecto del problema nacional. En adelante, ideólogos y jefes políticos socialdemócratas lo tomarían en cuenta para ensalzarlo y apoyarlo o para criticarlo, modificarlo o, de plano, desecharlo.

Poco antes, Bersntein se había pronunciado ya en otra dirección, presuponiendo la superioridad civilizadora y cultural de Europa occidental. Había dicho:

Los pueblos enemigos de la civilización e incapaces de acceder a mayores niveles de cultura no poseen ningún derecho a solicitar nuestras simpatías cuando se alzan en contra de la civilización. En una palabra, por crítica que sea nuestra posición respecto a la civilización alcanzada, no dejamos de reconocer sus logros relativos y los erigimos en aspectos que determinan el criterio de acuerdo con el cual tomamos partido. Vamos a enjuiciar y combatir ciertos métodos mediante los cuales se sojuzga a los salvajes, pero no cuestionamos ni nos oponemos a que éstos sean sometidos y se haga valer ante ellos el derecho de la civilización.

Para que una lucha por la emancipación despierte nuestro interés y, dado el caso, dispongamos a su favor nuestras fuerzas, debe poseer un carácter civilizador. Sea que se trate de pueblos o naciones que hayan desarrollado una vida cultural propia y que se rebelan contra el dominio extranjero que traba su propio desarrollo cultural, sea que se trate del levantamiento de clases progresivas contra el sometimiento que sufren a manos de otras de naturaleza retrógrada. A todo pueblo que haya evidenciado su capacidad para desarrollar una vida cultural nacional le reconocemos el derecho de nacionalidad y, por consiguiente, de conservarlo [...]

Sin embargo, tampoco podemos sentir la misma simpatía frente a cualquier alzamiento de cualquier pueblo poseedor de una cierta cultura. La libertad de alguna nacionalidad insignificante fuera de Europa o en Europa central no puede ser equiparada con el desarrollo de los pueblos altamente civilizados de Europa. Allí donde los intereses de

¹⁴³ *Debate sobre el problema de las nacionalidades en el Congreso de Brünn. En La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 73. México, 1978, p. 211.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 183.

este desarrollo se ven seriamente amenazados por una lucha semejante, no cabe ninguna duda de que debe ser adoptada una actitud de rechazo.¹⁴⁵

Coincidiendo con el congreso de Brünn, publicó *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, que de inmediato se convirtió en la obra socialdemócrata más discutida de la época, plataforma de la corriente *revisionista* que a la larga desembocaría en *socialimperialismo*. En esta ocasión, finalizando su explicación favorable a la sujeción de naciones atrasadas, salvajes las llama, por países civilizados y su colonización (es menester, “antes de proceder a la adquisición de colonias un cuidadoso examen de su valor y de las perspectivas que ofrecen y un control riguroso de su administración; pero no existe un solo motivo para considerar la adquisición misma como algo que hay que rechazar en forma apriorista”), aseveró: “la civilización superior tiene, en última instancia, también un derecho superior.”¹⁴⁶

Kautsky, quien de inmediato plantó cara a Bersntein instaurando durante varios años la corriente *marxista ortodoxa* dentro de la socialdemocracia, frente a la cuestión nacional, puso siempre el acento en la unidad estatal de los grandes estados nacionales, por lo que el programa de Brünn le pareció que adolecía de muchos defectos. En primer término, por la desvalorización de la importancia de la lengua. A fines de 1887, había destacado ya: “el factor más importante y que influye de manera decisiva en la conformación de las naciones es aquel que representa el medio absolutamente necesario para que se establezcan las relaciones: la lengua. Sin la posibilidad de comunicarse, esto es, sin una lengua común, la producción social resulta imposible.”¹⁴⁷

“El Estado nacional, apuntaba, es la forma que responde mejor a las condiciones modernas” pero, agregaba, “no a todo Estado le es dado alcanzar esta forma.”¹⁴⁸ Explicaba:

Así como en el moderno modo de producción se siguen encontrando formas de explotación características de la época feudal, e incluso del comunismo primitivo, así también se encuentran aquí residuos de los tiempos en que un estado podía estar formado por variados componentes nacionales sin menoscabo de su fuerza, sin fricciones y antagonismos internos extraordinarios. Los mismos estados nacionales ostentan aún, con frecuencia, residuos del

¹⁴⁵ Eduardo Bernstein: *La socialdemocracia y los disturbios turcos* (1897). En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Primera Parte...* p. 49.

¹⁴⁶ Eduardo Bersntein: *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Siglo XXI editores, México, 1982, p. 241.

¹⁴⁷ Karl Kautsky: *La nacionalidad moderna*. (1887). En *La Segunda Internacional y el problema... Primera Parte...* p. 125.

¹⁴⁸ Karl Kautsky: *Nacionalidad e internacionalidad*. En *La segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda Parte...* p. 149.

antiguo estado de nacionalidades. Se trata de todos aquellos estados cuya estructuración interna, por éstas u otras razones, ha resultado anormal o se ha desarrollado poco.¹⁴⁹

Así, las grandes tareas de la socialdemocracia consistirían en apoyar o impulsar los procesos de consolidación de la *parte moderna* de dichas formaciones estatales, a través de la implantación de estructuras democráticas de gobierno y de gestión, y de la constitución de una burocracia unificada y eficiente. “Nace así el movimiento democrático; la aspiración, por una parte, a sustituir la burocracia por la administración autónoma de unidades administrativas menores y, por la otra, a controlar la burocracia estatal en la medida en que ella no puede ser sustituida, a dominarla mediante un parlamento central.”¹⁵⁰ Remataba: “se trata ante todo de encontrar la síntesis entre la autonomía nacional y la unidad centralizada.”¹⁵¹

Su razonamiento, inscrito en la historia, experiencia y realidades europeas, muy distantes de las orientales y de las americanas, se acompañaba de la creencia de que había dos clases distintas de expansión colonial: una monopolista-reaccionaria y otra liberal-progresista.

En el primer caso estarían detrás el capital comercial y usurero, las altas finanzas, el clero católico, el militarismo y una masa de desplazados sin futuro en el viejo continente pero con muchas posibilidades en los nuevos territorios. “Las colonias eran consideradas en primera línea, como proveedoras de productos, de los que se tomaba posesión o bien a través de la violencia (por la conquista, pillaje o gravámenes fiscales) sin ninguna compensación, o bien a través del monopolio comercial, a cambio de una compensación muy reducida, para venderlos luego mucho más caros en Europa.”¹⁵² En este esquema, puntualizaba Kautsky,

Para los campesinos colonizadores y para los terratenientes, el nativo constituye o bien un obstáculo, o bien solo tiene interés como animal de trabajo; lo esclaviza, y donde ello no es posible lo extermina. Los campesinos de los Estados Unidos, que tan enérgicamente habían luchado por los derechos del hombre, ponían precio a los cueros cabelludos de las mujeres y los niños indígenas, y los boers, por cuya república el público monárquico alemán mostrara tanto entusiasmo, gozan de una triste fama, en sus distritos, como crueles señores de los negros nativos.

¹⁴⁹ *Ibid.*, pp. 149-150.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 147.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 165.

¹⁵² Karl Kautsky: *Vieja y nueva política colonial*. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74, México, 1978, p. 90.

Tan despiadados como éstos son el burócrata y el soldado en las colonias. En general, no son los mejores elementos los que llegan a éstas: aventureros y sujetos mal habidos en la patria ocupan entre ellos un lugar importante.¹⁵³

En el segundo campo estaría el capital industrial, de corte manchesteriano, el cual “no siente interés por todas estas atrocidades. Lo que él busca en las colonias son compradores; no le convienen los miserables esclavos, sin dinero en efectivo en sus manos, ni tampoco los campesinos en estado de inanición que sucumben bajo el peso de los gravámenes, o los estafados indígenas que ceden sus valiosos productos a cambio de bagatelas: todos ellos carecen de medios para adquirir sus mercancías.”¹⁵⁴ Además, el manchesterismo predicaría en el ámbito internacional el libre cambio y “la paz.”

Desde esa perspectiva, el imperialismo es una *política* de gobiernos y fuerzas retrógrados y no uno de los rasgos esenciales de la expansión capitalista a partir del momento en que la libre competencia fue desplazada por los monopolios y el capital financiero (la fusión del capital bancario y el capital industrial) y se hizo dominante e indispensable la exportación de capital. “El progreso de los armamentos es sobre todo consecuencia de la política colonial y del imperialismo”, señaló al finalizar la primera década del siglo XX.¹⁵⁵ Explicó:

El progreso armamentista, ininterrumpido, precipitado, se torna cada día más insoportable para todos los gobiernos, pero ninguna de las clases dirigentes busca la causa en la política imperialista, que es su política. No quiere percibirla en esta política, supremo refugio del capitalismo. Cada una busca culpable entre sus vecinos: los alemanes en Inglaterra, los ingleses en Alemania. Se vuelven, así, cada vez más nerviosas y desconfiadas, lo que las excita aún para proseguir los armamentos con frenético ardor, hasta que vendrá un momento en que parecerá preferible una catástrofe a este terror sin fin.

Fuera de la revolución, la guerra es el único medio de acabar con este acrecentamiento insensato de las cargas públicas, sobrepujado mutuamente por los diferentes países.¹⁵⁶

Al estallar la Primera Guerra Mundial, Kautsky se sumó a quienes consideraban que Alemania era culpable de la contienda, razón por la que se escindió del Partido Socialdemócrata Alemán y creó el Partido Socialdemócrata Independiente, que mantuvo un pacifismo activo, convocando huelgas contra la guerra. Distante de la mayoría dirigente del Partido Socialdemócrata, se mantuvo también alejado de la izquierda socialdemócrata

¹⁵³ *Ibid.*, p. 90.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 91.

¹⁵⁵ Karl Kautsky: *El camino del poder*. (1909). Editorial Fontamara, Barcelona, 1979, p. 115.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 127.

radical y, en 1918, su *ortodoxia* marxista, le llevó a criticar acremente la revolución de octubre. En 1919, escribió:

La historia no se repite. Un gobierno que se propone un fin que no puede alcanzarse en las condiciones en que actúa, puede fracasar de dos maneras. Acaba por caer si se aferra a su programa. Puede sostenerse si va modificando su programa, y acaba por abandonarlo [...]

No es imposible que mientras fracasa en Rusia la experiencia comunista se transforme el bolchevismo y se salve como partido gobernante. El camino lo ha emprendido ya. Como políticos realistas legítimos, los bolcheviques han desarrollado en alto grado en el transcurso de su gobierno el arte de adecuarse a las exigencias de la vida [...]

Originariamente propugnaban en principio una Asamblea nacional elegida por sufragio universal, y tan pronto como se opuso a sus miras la disolvieron. Eran enemigos acérrimos de la pena de muerte, y han implantado un régimen de gobierno sanguinario. Después de abandonada la democracia política, defendían con entusiasmo la democracia en el seno del proletariado. Luego fueron instaurando una dictadura personal cada vez más acentuada. Suprimieron el trabajo a destajo y volvieron a introducirlo. Decían al principio que su objetivo era destrozarse al aparato militar y burocrático del antiguo Estado, y en su lugar pusieron uno nuevo. Se adueñaron del Poder socavando la disciplina del ejército, acabando por disolverlo, y han creado otro ejército de masas fuertemente disciplinado. Querían la nivelación de las clases, y han engendrado nuevas diferencias de clases; han creado una clase colocada por debajo del proletariado, han convertido a éste en clase privilegiada y sobre él han colocado a un grupo de privilegiados con grandes rendimientos.¹⁵⁷

En el fondo, subrayaba Kautsky, “el pecado original del bolchevismo es haber sustituido a la democracia por la forma de gobierno de la dictadura, que solo tiene sentido como poder violento ilimitado de uno solo o de un grupo reducido muy homogéneo.”¹⁵⁸ En síntesis, “allí donde no sea posible implantar el socialismo sobre una base democrática, donde la mayoría de la población lo rechace, no ha llegado aún su época, mientras el bolchevismo piensa que el socialismo habrá de ser impuesto en todas partes a una mayoría por una minoría, lo cual solo puede acontecer por la dictadura y la guerra civil.”¹⁵⁹

Por ello, los bolcheviques lo consideraron como uno de sus acérrimos enemigos; era “el renegado Kautsky” quien “ha desvirtuado del modo más inaudito el concepto de dictadura del proletariado, haciendo de Marx un adocenado liberal, es decir, se ha deslizado él mismo al nivel de un liberal que dice banalidades acerca de la ‘democracia pura’, embelleciendo y velando el contenido de clase de la democracia *burguesa* y rehuendo por encima de todo la *violencia revolucionaria* por parte de la clase oprimida... El renegado

¹⁵⁷ Karl Kautsky: *Terrorismo y comunismo*. Ediciones Transición, Buenos Aires, 1956, pp. 147-148.

¹⁵⁸ Karl Kautsky: *Terrorismo y comunismo...* p. 149.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 150.

Bersntein no es más que un infeliz al lado del renegado Kautsky.”¹⁶⁰ A partir de entonces, los comunistas de todo el mundo injustificadamente lo colocaron dentro de los *socialpatriotas* y *socialimperialistas*.

Tanto la corriente *revisionista* y de *derecha*, como la *ortodoxa marxista*, colocada como *centro* en la II Internacional, se toparon con una tendencia de izquierda *radical* en el seno de la socialdemocracia europea. Esta última, con variantes y matices, partía de que el capitalismo había agotado sus posibilidades históricas progresistas, y, por tanto, la época de los movimientos nacionales había terminado; la cuestión nacional sería resuelta únicamente a través de las luchas internacionales del proletariado. Y con la Primera Guerra Mundial, concluyeron que las luchas de liberación nacional se habían convertido y eran usadas como instrumentos de uno u otro país imperialista en sus guerras de conquista. En 1907, Rosa Luxemburgo, una de sus más destacadas exponentes, puso en duda la viabilidad del derecho de las naciones a la autodeterminación: “no es en esencia, dijo, una consigna ni una guía política o programática para abordar la cuestión de las nacionalidades sino tan solo un medio para *eludir la cuestión*.”¹⁶¹ En sentido distinto de lo que pensaba entonces la mayoría socialdemócrata, opinaba que “la posibilidad real de ‘autodeterminación’ para todos los grupos étnicos o nacionalidades es una utopía precisamente debido a la tendencia del desarrollo histórico de las sociedades contemporáneas [...] el moderno desarrollo del capitalismo, no tiende a devolver a cada nacionalidad una existencia independiente, sino que se mueve en dirección opuesta.”¹⁶² Y lo expresaba así:

El desarrollo de *poderes mundiales*, un rasgo característico de nuestra era moderna, y que adquiere cada día mayor importancia gracias al progreso del capitalismo, condena *a priori* a todas las pequeñas naciones a la impotencia política. Aparte de algunas de las naciones más poderosas, que lideran el desarrollo capitalista y poseen los recursos espirituales y materiales necesarios para conservar su independencia económica y política, la “autodeterminación”, es decir, la existencia independiente de naciones pequeñas, es una ilusión, y cada vez lo será más [...] Desde este punto de vista, la idea de asegurar a todas las “naciones” la posibilidad de autodeterminarse equivale a la perspectiva de abandonar el desarrollo del gran capitalismo para volver a los pequeños estados medievales, muy anteriores a los siglos XV y XVI.¹⁶³

¹⁶⁰ V. I. Lenin: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 80.

¹⁶¹ Rosa Luxemburgo: *La cuestión nacional*. El Viejo Topo, Barcelona, 1998, p. 21.

¹⁶² *Ibid.*, pp. 36-37.

¹⁶³ *Ibid.*, pp. 41-42.

Para Luxemburgo, los conceptos *nación, intereses nacionales, voluntad nacional*, etc., correspondían a un tiempo en que la burguesía jugaba un rol progresista frente al viejo mundo y el proletariado era una clase inmadura, pero que, en la actualidad, diluían, deformaban o escondían el antagonismo entre burguesía y proletariado, el fundamental y determinante ahora. Por lo tanto, remataba su razonamiento, “la socialdemocracia está llamada a realizar no el derecho de las naciones a la autodeterminación, sino solamente el derecho de la clase trabajadora, explotada y oprimida, a la autodeterminación.”¹⁶⁴

La Gran Guerra reventó la II Internacional en muchos pedazos y fracturó en tres al Partido Socialdemócrata Alemán, hasta ese momento el más fuerte, organizado y prestigiado de todos sus equivalentes. El 4 de agosto de 1914, la representación socialdemócrata alemana en el *Reichstag* declaró:

Ahora nos encontramos ante la realidad brutal de la guerra. Los horrores de una invasión enemiga nos amenazan. Hoy no tenemos que discutir en pro o en contra de la guerra, sino sobre los medios necesarios para la defensa del país. La futura libertad de nuestro pueblo depende en mucho, si no por completo, de una victoria sobre el despotismo ruso, que está cubierto de la sangre de los mejores hombres de su propio pueblo. Se trata de eliminar esta amenaza, de garantizar la civilización y la independencia de nuestro país. Aplicamos el principio sobre el cual siempre hemos insistido: a la hora del peligro, no abandonamos a nuestra propia patria...Inspirados por estos principios, votamos los créditos de guerra solicitados.¹⁶⁵

Para la minoritaria ala izquierda del partido alemán (Karl Liebknecht, Franz Mehring, Anton Pannekoek, Clara Zetkin y la propia Luxemburgo, entre otros) fue un acto de traición sin precedente a los principios del socialismo internacional y a los intereses democráticos; de inmediato repudió a la dirección partidaria encabezada por Friedrich Ebert, Philipp Scheidemann y Karl Legien, y se reorganizó al margen de su antigua formación política en lo que al poco tiempo sería el grupo Espartaco.

En abril de 1915, Rosa Luxemburgo redactó *La crisis de la socialdemocracia*, que es una recapitulación autocrítica de 25 años de socialdemocracia y una acre condena del imperialismo y de las tesis sobre la “defensa nacional” usadas para justificar la guerra. Dijo, “no se puede pensar en una nación libre cuando su existencia nacional se basa en la esclavitud de otros pueblos, pues los pueblos coloniales también son pueblos y forman parte del Estado. El socialismo internacional reconoce a las naciones el derecho a ser libres,

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 53.

¹⁶⁵ Declaración del grupo parlamentario del Partido Socialdemócrata Alemán, reproducida por Rosa Luxemburgo en *La crisis de la socialdemocracia*. Ediciones Roca, México, 1972, p. 25.

independientes, iguales. Pero solo el socialismo internacional es capaz de crear tales naciones, él es el único capaz de hacer del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos una realidad.”¹⁶⁶

Conforme a dicho planteamiento, la solución a la cuestión nacional se realizaría hasta el triunfo del socialismo porque, a su entender,

En esta era de imperialismo desatado, ya no puede haber guerras nacionales. Los intereses nacionales solo sirven de pretexto para poner a las masas trabajadoras populares bajo la dominación de su enemigo mortal, el imperialismo.

La política de los estados imperialistas y la guerra imperialista no pueden otorgar la libertad e independencia a una sola nación oprimida. Las naciones pequeñas, cuyas clases dominantes son cómplices de sus socios mayores en los grandes estados, no son más que peones en el tablero imperialista de las grandes potencias, quienes las utilizan, junto con sus masas trabajadoras en tiempos de guerra, como instrumentos para ser sacrificados a los intereses capitalistas después de la guerra.¹⁶⁷

De esta forma, sorprendentemente la corriente socialdemócrata de izquierda radical coincidía, para efectos prácticos, con el ala derecha de la socialdemocracia respecto al asunto de las nacionalidades. “En la base de las coincidencias entre socialimperialismo e izquierda radical, observa un especialista en el tema, había un mal común prácticamente a toda la Internacional: su eurocentrismo vinculado siempre íntimamente a una visión economicista.”¹⁶⁸

Apuntados originalmente en esta corriente, los bolcheviques rusos desecharon esta posición, que era por lo menos, a su juicio, paralizante. Para ellos, seguían siendo vigentes el problema nacional y la lucha por la autodeterminación, pero en función del “interés del socialismo”:

El derecho de las naciones a la separación libre no debe confundirse con la conveniencia de que se separe una u otra nación en tal o cual momento. Este último problema deberá resolverlo el Partido del proletariado de un modo absolutamente independiente en cada caso concreto, desde el punto de vista de los intereses de todo el desarrollo social y de la lucha de clase del proletariado por el socialismo.¹⁶⁹

La conjunción de dos circunstancias les abrió la puerta a enfoques dinámicos sobre el problema. En primer lugar, su propio proceso revolucionario les demandaba iniciativas

¹⁶⁶ Rosa Luxemburgo: *La crisis de la socialdemocracia*. Ediciones Roca, México, 1972, p. 122.

¹⁶⁷ Rosa Luxemburgo: *Tesis sobre las tareas de la social democracia internacional*. En *Obras Escogidas*. Editorial Izquierda Revolucionaria, Madrid, 2007, p. 339.

¹⁶⁸ Leopoldo Mármora: *Introducción a: La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 73, México, 1978, p. 32.

¹⁶⁹ V. I. Lenin: *Resolución sobre el problema colonial*. (1917). En *Sobre el internacionalismo proletario*. Editorial Progreso, Moscú, s/f. pp. 192-193.

prácticas frente al conjunto de naciones oprimidas dentro de lo que fue el imperio zarista y ante países coloniales y semicoloniales que en su lucha contra la dominación imperial jugaban un creciente papel en el escenario internacional. En segundo lugar, la propia condición tanto de potencia como de país atrasado de Rusia. Este hecho Lenin lo entendió muy bien, y escribió:

En este terreno hay que distinguir tres tipos principales de países:

Primero, los países capitalistas avanzados de Europa Occidental y Estados Unidos. En ellos han terminado hace mucho los movimientos nacionales burgueses progresivos. Cada una de estas “grandes” naciones oprime a otras naciones en las colonias y dentro del país. Las tareas del proletariado de las naciones dominantes son allí exactamente las mismas que tenía en Inglaterra en el siglo XIX respecto a Irlanda.

Segundo, el Este de Europa: Austria, los Balcanes y, sobre todo, Rusia. Precisamente el siglo XX ha desarrollado en ellos de modo singular los movimientos nacionales democrático-burgueses y ha exacerbado la lucha nacional. Las tareas del proletariado de esos países, tanto en la culminación de sus transformaciones democrático-burguesas como en la ayuda a la revolución socialista de otros Estados, no pueden ser cumplidas sin defender el derecho de las naciones a la autodeterminación. En ellos es singularmente difícil e importante la tarea de fundir la lucha de la clase de los obreros de las naciones opresoras y de los obreros de las naciones oprimidas.

Tercero, los países semicoloniales, como China, Persia y Turquía, y todas las colonias, que suman juntos cerca de mil millones de habitantes. En ellos, los movimientos democrático-burgueses en parte acaban de empezar, en parte están lejos de haber terminado. Los socialistas no deben limitarse a exigir la inmediata liberación absoluta, sin rescate, de las colonias, reivindicación que, en su expresión política, significa precisamente el reconocimiento del derecho a la autodeterminación; los socialistas deben apoyar con la mayor decisión a los elementos más revolucionarios de los movimientos de liberación nacional democrático-burgueses en dichos países y ayudar a su insurrección [y, llegado el caso, a su guerra revolucionaria] *contra* las potencias imperialistas que les oprimen.¹⁷⁰

Los socialdemócratas en los países imperialistas tendrían entonces que pugnar por la emancipación de sus colonias, coincidiendo con sus pares en los países colonizados, que pugnarían por su liberación nacional (casos I y III). Respecto a los estados multinacionales (caso II que era, entre otros, el de Rusia) los socialistas desplegarían una doble política, dado que se topaban con una situación en la que nación opresora compartía con naciones oprimidas tanto territorio y fronteras estatales como desiguales desarrollos económicos y sociales. Pugnar exclusivamente por la independencia las naciones oprimidas conduciría a la ruptura o desintegración estatal y, por tanto, a la escisión del movimiento obrero de estas naciones (opresora y oprimidas). Renunciar a tal separación en aras de preservar la unidad de objetivos y de condiciones de lucha, implicaría desconocer la condición de nacionalidad

¹⁷⁰ V. I. Lenin: *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*. (1916). En *Sobre el internacionalismo proletario*. Editorial Progreso, Moscú, s/f. pp. 147-148.

opresora y de nacionalidades oprimidas existente. Ante tal disyuntiva, la fórmula que poco más adelante sería el lineamiento del movimiento comunista internacional, consistiría en luchar por la autodeterminación y la separación de las naciones oprimidas en tanto estuviera la burguesía en el poder, y trabajar por la unión y acercamiento cuando estuvieran ellos en el poder. Sin embargo, no serían un acercamiento y unión impuestos sino voluntarios y democráticos:

En la cuestión nacional, señaló el dirigente ruso, la política del proletariado que ha conquistado el poder estatal, a diferencia de la proclamación formal democrático-burguesa de la igualdad de las naciones, imposible bajo el imperialismo, consiste en aplicar invariablemente en la práctica el acercamiento y la fusión de los obreros y los campesinos de todas las naciones en su lucha revolucionaria por el derrocamiento de la burguesía. Para conseguir este objetivo es preciso liberar por completo a las colonias y a las demás naciones que habían estado oprimidas o que no gozaban de la plenitud de sus derechos, concediéndoles la libertad de separarse, como una garantía de que habrá de disiparse totalmente esa herencia del capitalismo que es la desconfianza de las masas trabajadoras de distintas naciones y la irritación de los obreros de las naciones oprimidas contra los obreros de las naciones opresoras, sustituyéndose por una unión conciente y voluntaria.¹⁷¹

En síntesis, la Internacional Comunista arribó al mundo reconociendo la cuestión nacional y colonial desde la óptica heredada de Marx y Engels, que partió de la experiencia histórica y cultural de Europa, de la convicción de que la sociedad marcha progresivamente por sucesivos estadios que desembocarán inexorablemente en el triunfo del proletariado sobre el capitalismo y la instauración del socialismo; que, por tanto, coloca en el centro de las determinaciones la problemática y destinos de los países desarrollados del viejo continente y de los Estados Unidos; pero que, a fin de cuentas, está condicionada (doctrinaria, política y materialmente) por las necesidades y vicisitudes del estado soviético; y que, asombrosamente, no tiene ninguna idea sobre América Latina.

2. 5. El descubrimiento de América

América Latina no aparece como realidad concreta y específica en el pensamiento y la acción de la Internacional Comunista hasta el VI pleno ampliado del Comité Ejecutivo de la IC (CEIC), celebrado del 17 de febrero al 15 de marzo de 1926. La necesidad de una estrategia determinada para la región latinoamericana irrumpe en el temario y las discusiones del VI Congreso de la IC (del 17 de julio al 1 de septiembre de 1928) que fue señalado como la fecha del *descubrimiento de América Latina* por la III Internacional.

¹⁷¹ V. I. Lenin: *Proyecto de programa del PC (b) de Rusia*. En *Sobre el internacionalismo...* p. 251.

Los debates y resultados de dicho Congreso, que fue el de más larga duración de todos los que realizó este organismo, estuvieron teñidos por el impacto de dos trascendentes acontecimientos: la derrota sangrienta de la Revolución china en abril y mayo de 1927 y la ruptura de relaciones diplomáticas de la Gran Bretaña con la URSS, a fines de mayo de 1927. No fueron los únicos, pero sí el punto de partida para un giro a la izquierda del comunismo en los siguientes años. Convencidos de que estaban en marcha preparativos para una guerra contra la URSS, con Inglaterra y la Polonia de Jozef Pilsudski a la cabeza, a partir de la segunda mitad de 1927, emprendieron una reorientación política general que consagró el VI Congreso de la KOMINTERN.

Tras reconocer que la posibilidad de una revolución socialista en los países desarrollados se había alejado, aceptaron que el sistema capitalista vivía un nuevo impulso. Le denominaron “tercer período”:

El *primer* período, período de crisis aguda del sistema capitalista, período de intervenciones revolucionarias directas del proletariado, cuyo punto culminante fue el año de 1921, terminó, de una parte, con la victoria de la URSS sobre las fuerzas de la intervención y de la contrarrevolución interior, la consolidación de la dictadura proletaria y la organización de la Internacional Comunista; y de otra parte, con penosas derrotas del proletariado de la Europa Occidental y con la iniciación de una ofensiva general de la burguesía. El último eslabón de este período fue la derrota del proletariado alemán en 1923. Esta derrota fue el punto de partida del *segundo* período, constituido, gradualmente, por la estabilización parcial del sistema capitalista, por el proceso de “elevación” de la economía capitalista, por el desenvolvimiento de la extensión de la ofensiva del capital, por nuevos combates defensivos del ejército proletario debilitado por sus graves derrotas; además, este período fue el de un rápido proceso de mejoramiento de la URSS, de serios éxitos en la edificación del socialismo y de una influencia política creciente de los partidos comunistas sobre las grandes masas del proletariado. En fin, el *tercer* período es, en el fondo, el de la elevación de la economía capitalista y, casi paralelamente, la de la URSS más allá de sus niveles de antes de la guerra (iniciación del llamado período de “reconstrucción”, nuevo crecimiento de las formas socialistas de la economía sobre la base de una técnica nueva). Para el mundo capitalista, este período es el de un rápido desenvolvimiento de la técnica, un intenso crecimiento de los cartels, de los trusts, de las tendencias al capitalismo de estado y, conjuntamente, el de un poderoso desenvolvimiento de las contradicciones de la economía mundial.¹⁷²

El *tercer período* encerraría enormes riesgos de guerra dado que necesariamente agravaría “la contradicción existente entre el crecimiento de las fuerzas productivas y la reducción de los mercados”, que haría “inevitable una nueva fase de guerras entre los estados imperialistas, de guerras de estos últimos contra la URSS, de guerras de liberación nacional contra los imperialistas y sus intervenciones, de gigantescas batallas de clase.” En

¹⁷² VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte: *Tesis sobre la situación y las tareas de la Internacional Comunista*. Cuadernos de Pasado y Presente No. 66, México, 1977, p. 96.

definitiva, “este período conduce fatalmente, por un nuevo desenvolvimiento de las contradicciones de la estabilización capitalista, a un nuevo quebrantamiento de la estabilización capitalista y a una aguda agravación de la crisis general del capitalismo.”¹⁷³ En ese acentuado cuadro de tensiones internacionales, a juicio Nicolai Bujarin, entonces presidente de la IC, “se percibe, como un hilo rojo, la tendencia fundamental: la concentración de fuerzas contra la URSS.”¹⁷⁴

Ante el supuesto ataque próximo contra la URSS, la tensión y medidas de emergencia se redoblaron. En los países capitalistas desarrollados, “hay que transformar esta guerra de las burguesías en guerra civil”; en las naciones oprimidas y en los países coloniales “provocar el levantamiento de las minorías nacionales en Europa y en las colonias o semicolonias, y organizar guerras nacionales emancipadoras contra los imperialistas enemigos del poder soviético.”¹⁷⁵

Derivadas de tal apreciación de la situación internacional, tomaron cuerpo dos formulaciones políticas:

1) La denuncia y el combate frontal contra la socialdemocracia que “se ha convertido en la fuerza principal de destrucción entre los trabajadores de los países industriales y las masas trabajadoras de los países coloniales.”¹⁷⁶ En el terreno de la política exterior, “el estado mayor de la socialdemocracia y de los sindicatos reformistas de los países imperialistas expresa de una manera consecuente los intereses del estado burgués. Apoyar este estado, sus fuerzas armadas, su policía, sus aspiraciones de expansión, su hostilidad de principio contra la URSS, apoyar los tratados y acuerdos expoliadores, la política colonial, las ocupaciones, las anexiones, los protectorados y los mandatos; apoyar a la Sociedad de Naciones y la odiosa el engaño ‘pacifista’ de las masas, en la preparación de guerra contra las repúblicas proletarias, en el engaño a los obreros coloniales, tales son los trazos esenciales de la línea de conducta efectiva de la socialdemocracia en el terreno de la política exterior.” En fin, “la socialdemocracia ha jugado, durante todo el período transcurrido el papel de última reserva de la burguesía, de partido ‘obrero’ burgués. Gracias a ella, la burguesía ha desembarazado el camino para la estabilización del capitalismo [...] la actitud

¹⁷³ VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte: *Tesis sobre la situación...* p. 97.

¹⁷⁴ Nicolai Bujarin: *La situación internacional y las tareas de la Internacional Comunista*. Informe al Congreso. En VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 67, México, 1978, p. 25.

¹⁷⁵ VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte: *Tesis sobre la lucha contra la guerra imperialista y la tarea de los comunistas*. Cuadernos de Pasado y Presente No. 66, México, 1977, p. 155.

¹⁷⁶ VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte: *Manifiesto del VI Congreso de la IC...* p. 92

de los socialdemócratas de ‘izquierda’ en la cuestión de la preparación de la guerra de los imperialistas contra la URSS ha demostrado que... son de hecho los enemigos más peligrosos del comunismo y de la dictadura del proletariado.”¹⁷⁷

En consonancia, al poco tiempo de celebrado el VI Congreso, el X Pleno ampliado del CEIC (julio de 1929) remató la caracterización con el término *socialfascismo*. Así, el ala izquierda de la socialdemocracia se consideró más peligrosa que el ala derecha, el frente único quedó restringido a la colaboración “desde abajo” con los obreros socialistas y fue desechada toda acción común con los partidos socialistas. Fue la táctica conocida como “clase contra clase”, que aisló a la IC y facilitó en enero de 1933 el triunfo del fascismo en Alemania, entre otros contundentes fracasos. Con mucha visión, el viejo bolchevique excomulgado, Lev Trotsky, escribió a finales de 1931, "de la dirección y la solución que encuentre la crisis alemana dependerá, durante muchos años, no solo la suerte de Alemania misma (lo que ya sería mucho), sino el destino de Europa, el destino del mundo entero" Y, proféticamente, adelantó: "la llegada al poder de los ‘nacional-socialistas’ sería, ante todo, la exterminación de la élite del proletariado alemán, la destrucción de sus organizaciones... Si se toma en cuenta la gran madurez y la enorme gravedad de los antagonismos que existen en Alemania, la obra infernal del fascismo italiano parecería, posiblemente, insignificante; sería una experiencia casi humanitaria en comparación con lo que podría ser el nacional-socialismo alemán.”¹⁷⁸

2) El papel progresista de la burguesía nacional en la revolución democrático-burguesa de los países coloniales o semicoloniales que le había otorgado la IC desde que Lenin redactó las tesis correspondientes en el II Congreso, quedó en entredicho tras la derrota de la revolución china en 1927. El CEIC eludió su responsabilidad en el desastre. En su informe al VI Congreso, Bujarin afirmó:

...el error consiste no en la línea fundamental de la orientación táctica sino en los actos políticos y en la línea práctica efectivamente llevada a cabo en China. 1) En el período del comienzo de la revolución china, en el período de colaboración con el Kuomintang, el error consistió en una falta de independencia de nuestro partido, en una crítica insuficiente del Kuomintang por parte de nuestro partido; a veces nuestro partido se transformaba de aliado en apéndice del Kuomintang. 2) El error consistió en que nuestro partido chino no comprendió el cambio de la situación objetiva, la transición de una etapa a otra. Así, por ejemplo, durante un cierto tiempo, se puede marchar en coincidencia con

¹⁷⁷ VI Congreso... Primera Parte: *Tesis sobre la situación y las tareas de la Internacional Comunista...*, pp. 107-108.

¹⁷⁸ Lev Trotsky: *La lucha contra el fascismo en Alemania*. Pluma. Buenos Aires, 1973, pp. 81 y 85.

la burguesía, pero en otra etapa, había que prever los cambios que sobrevendrían. Había que estar preparados... En el análisis crítico de las etapas de la revolución china, comprobamos que el comité central chino y en parte nuestro delegado en China cometieron graves errores. No tuvieron en cuenta ese cambio de la situación, no observaron la metamorfosis de su antiguo aliado en un enemigo encarnizado. Por eso no pudieron cambiar a tiempo su táctica.¹⁷⁹

No obstante, en el fondo, el asunto ponía en duda mucho de lo que habían dicho y escrito sobre China, entre otros, el análisis de la sociedad y de las clases chinas, el carácter de la revolución y sus fuerzas motrices, las fuerzas aliadas y los enemigos de tal revolución. La distancia entre las teorías de la IC y la realidad de China saltó a la luz al momento en que Otto Kuusinen en su informe sobre *Los problemas del movimiento revolucionario en las colonias* acremente se quejó de que el 80% de los miembros del partido comunista chino no fueran obreros sino campesinos. “Naturalmente, esta composición social de nuestro partido hermano chino es una gran anormalidad”, exclamó.¹⁸⁰

No había, por supuesto, ninguna posibilidad de hacer alguna reflexión seria; de señalar que, en todo caso, la “anormalidad” consistiría en contar con un partido integrado por 80% de obreros en un país donde más del 95 por ciento de la población era campesina. La repercusión del fracaso en China simplemente estimuló el viraje a la izquierda que dominó la acción y el pensamiento de la IC en los países coloniales y dependientes hasta mediados de la década siguiente.

El sistema colonial, se planteó el VI Congreso de la IC, traba y deforma el desarrollo de los países colonizados que se ven obligados a sacrificar su desarrollo autónomo y a desempeñar la función de un apéndice económico del capitalismo extranjero. De ahí procede la contradicción entre la burguesía nacional y el imperialismo. Sin embargo, tal burguesía no asume una posición unificada y se desdobra en dos grandes porciones:

Una parte de esa burguesía, en primer término la burguesía comercial, sirve inmediatamente a los intereses del capital imperialista (es la así llamada burguesía compradora), y defiende en líneas generales, de modo más o menos consecuente, un punto de vista antinacional e imperialista dirigido contra el movimiento nacional en su conjunto... La parte restante de la burguesía local, especialmente aquella parte que representa los intereses de la industria local, se ubica en el terreno del movimiento nacional y representa una corriente especialmente vacilante, proclive a los compromisos,

¹⁷⁹ Nicolai Bujarin: *La situación internacional y las...*, p. 37.

¹⁸⁰ Otto Kuusinen: *Los problemas del movimiento revolucionario en las colonias*. En VI Congreso... Segunda parte..., p. 257.

a la que *se puede calificar como nacional reformista* (o según la terminología de las tesis del II Congreso, como “democrático-burguesa”).¹⁸¹

Ésta facción de la burguesía nacional vivió una doble contradicción: por una parte, con el imperialismo, que le impidió su avance independiente y en cambio le exigió *capitulación*; por otra, con el movimiento revolucionario de masas que, de seguir libremente su cauce, tras un eventual triunfo sobre la dominación extranjera terminaría arrollándola. Por ello, señalaba el cónclave comunista, “la burguesía local está cada vez más y más preparada a capitular frente al imperialismo [...] y en cada conflicto con el imperialismo, la burguesía nacional intenta simular su ‘firmeza de principios’ nacionalista por un lado, y por el otro sembrar ilusiones sobre la posibilidad de un compromiso pacífico con el imperialismo.”¹⁸²

Los partidos comunistas en los países coloniales tendrían por tanto la tarea de “luchar contra el movimiento democrático-burgués dentro de la propia nación. Sin esa lucha, sin la liberación de las masas laboriosas de la influencia de la burguesía y del nacional reformismo, no puede ser alcanzado el principal objetivo estratégico del movimiento comunista en la revolución democrático-burguesa, la *hegemonía del proletariado*, puntualizaron.”¹⁸³

En los años siguientes, bajo tales lineamientos, los comunistas rompieron sistemáticamente con posibles aliados de muchas partes del mundo colonial y dependiente.

Fue ese el contexto en el que la IC *descubrió* América Latina. Su curiosidad por la región la despertó Estados Unidos. Las *Tesis* sobre “La situación y las tareas de la Internacional Comunista” del VI Congreso, advertían:

Es preciso reconocer que el factor esencial del desenvolvimiento actual del capitalismo en general es el traslado del centro económico a los Estados Unidos de América y, sobre esta base, el crecimiento de su agresividad imperialista. En calidad de acreedor permanente de Europa, los Estados Unidos son la palanca del desarrollo de Europa, consolidan al mismo tiempo sus posiciones en casi todas las partes del mundo: la América Latina se transforma progresivamente, por la suplantación del capital británico, en una enorme “esfera de influencia” de los Estados Unidos, que reprimen en el continente americano toda resistencia a sangre y fuego (Nicaragua, etc.); el Canadá, incluso la misma Australia, gravitan cada vez más hacia ellos en la línea de la “colaboración económica”; la hegemonía de los Estados Unidos está allí asegurada por

¹⁸¹ VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte: *Tesis sobre el movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 66, México, 1977, p. 208.

¹⁸² *Ibíd.*, p. 209.

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 210.

adelantado. En el mundo entero, los Estados Unidos persiguen un vasto plan de conquista de las principales fuentes de materias primas.¹⁸⁴

Un par de años antes, el argentino-italiano Vittorio Codovilla infructuosamente intentó en el séptimo pleno del CEIC romper la indiferencia hacia América Latina al llamar la atención sobre el auge del imperialismo norteamericano. En la reunión del CEIC de febrero de 1926 se había aprobado ya una resolución sobre el partido comunista de EEUU que aludía a la importancia en aumento del movimiento obrero e independentista en América Latina, pero que no tuvo consecuencias prácticas. Lo que logró finalmente llamar su atención fue la intervención norteamericana en Nicaragua, a principios de 1927, que, de acuerdo con Frank B. Kellog, secretario de Estado norteamericano, había tenido como objeto “salvar a la civilización del bolchevismo.”

Ya en el VI Congreso de la IC apareció una activa delegación latinoamericana. “Es importante también señalar, dijo Bujarin en la plenaria mundial, la participación activa en los debates de toda una serie de países de América del Sur: desde que se fundó la Internacional Comunista, es la primera vez que podemos observar este hecho en semejantes proporciones.”¹⁸⁵ Se refería a una comitiva de 16 delegados que representaban a 8 partidos comunistas y socialistas que, además de participar en las discusiones generales, intervinieron en la discusión sobre el problema colonial y sobre la situación en América Latina, de la que fue co-informante Jules Humbert-Droz por encargo del CEIC.

Dicho informante, de entrada reconoció que la IC consideraba ahora a Latinoamérica como “uno de los nudos estratégicos de la situación internacional.”¹⁸⁶

Después de la I Guerra, explicó, América Latina se había convertido en el principal dominio del imperialismo norteamericano, luego de que, al desplazar de la región al capital inglés, francés, alemán y japonés, había transformado al subcontinente en su “gran colonia.” Reconocía que existían condiciones económicas y políticas muy variadas entre los países latinoamericanos pero que todos ellos guardaban historias y caracteres comunes que permitían establecer una misma línea táctica general. Asimismo, revelaba que la caracterización de países semicoloniales suscitaba indignación entre “nuestros compañeros

¹⁸⁴ VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte: *Tesis sobre la situación...*, p. 100.

¹⁸⁵ Nicolai Bujarin: *Discurso de conclusión de la discusión sobre la situación internacional y las tareas de la Internacional Comunista*. En VI Congreso... Segunda Parte..., p. 92.

¹⁸⁶ Jules Humbert-Droz: *Sobre los países de América Latina. Co-informe al 4º punto del orden del día*. En VI Congreso de... Segunda Parte..., p. 300.

de América Latina ...(que) afirman que su país es independiente, está representado en la Sociedad de las Naciones, tiene sus diplomáticos, sus consulados, etc.”¹⁸⁷ Ante lo cual, para fundamentar la apreciación del CEIC, destacó el rápido crecimiento de las inversiones norteamericanas en el área, la multiplicación de los intercambios comerciales de los países sudamericanos con los Estados Unidos, en detrimento del realizado con otras metrópolis, y las constantes ingerencias norteamericanas en los asuntos de las repúblicas centro y sudamericanas: “emplean todos los medios posibles de corrupción y violencia para conquistar el control político sobre los estados de América Latina, y así garantizar la seguridad de los capitales invertidos.”¹⁸⁸

A diferencia de Italia, Alemania y otros países desarrollados donde había inversiones estadounidenses que no implicaban una situación colonial, en los países latinoamericanos, señalaba el informante, “no existe un capitalismo nacional ya desarrollado” y su estructura económica es esencialmente agrícola:

...predominan habitualmente las grandes propiedades terratenientes pertenecientes directamente a las compañías extranjeras inglesas, norteamericanas o japonesas, o bien pertenecientes a la clase de los grandes propietarios terratenientes nacionales, por lo general descendientes de los conquistadores portugueses y españoles que despojaron de su tierra a las tribus indígenas.”¹⁸⁹

De ahí que, concluía que “La dominación política del imperialismo sobre los países de América Latina se realiza a través de la clase de los grandes propietarios, que es la clase dominante.”¹⁹⁰

Una cierta industrialización acompañaría a las inversiones de capital pero en una determinada dirección: industrias extractivas (petróleo, metales, carbón), textil, del calzado, frigorífica y de conservación, productos del campo para la exportación (café, azúcar, algodón). Tal proceso no alcanzaría a la industria pesada ni de las construcciones mecánicas. En consecuencia,

...puesto que la industrialización tiene lugar directamente gracias al imperialismo, no hace surgir a una clase capitalista nacional independiente, y no hace más que acentuar, en consecuencia, la colonización de tales países [...] Por esto la naciente burguesía nacional en Argentina, en Brasil (donde tenemos un embrión de burguesía nacional), tiene un desarrollo condicionado por las inversiones de capitales extranjeros. Esta burguesía se encuentra ligada desde sus primeros pasos al imperialismo extranjero, tal como la clase de los grandes

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 301.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 305.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 308.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 308.

propietarios terratenientes. Esto explica por qué, en América Latina, la burguesía nacional no puede desempeñar un papel revolucionario en la lucha contra el imperialismo: ella está ligada a los intereses del imperialismo.”¹⁹¹

Adicionalmente, dicha burguesía no entraría en lucha contra los grandes terratenientes debido a que “corresponde socialmente a la clase de los grandes terratenientes.”

La pequeña burguesía, añadió, estaría compuesta por varios sustratos (campesinos pobres propietarios y arrendatarios, artesanos, pequeños comerciantes, intelectualidad) que presentarían comportamientos políticos diferenciados, que irían desde un radicalismo nacionalista de sectores de la intelectualidad a un conservadurismo de comerciantes ligados a la burguesía compradora o al capital extranjero. Ante ello, “frente único ocasional con organizaciones de la pequeña burguesía revolucionaria, y bloque obrero y campesino que debe ser permanente y continuamente reforzado.”¹⁹²

A partir de este análisis de Latinoamérica, el autor derivó el carácter del movimiento revolucionario (“de tipo democrático-burgués en un país semicolonial”), señaló su inserción en el cuadro internacional (“la lucha contra el imperialismo asume una gran importancia”), enunció las pautas del conflicto social (“la lucha de los campesinos por la revolución agraria contra el régimen de los grandes terratenientes”) y anticipó la perspectiva estratégica (“la revolución democrático-burguesa se transformará rápidamente en América Latina en una revolución proletaria”), y recalcó:

La cuestión esencial que se plantea a nuestros partidos y a nosotros mismos, es la de la *hegemonía del proletariado en el movimiento revolucionario* de América Latina. Mientras el movimiento esté bajo la dirección política de la pequeña burguesía, no podrá realizar plenamente los objetivos de la revolución democrático-burguesa: la lucha consecuente contra el imperialismo, la confiscación de bienes de los grandes terratenientes, la distribución de la tierra a los campesinos.¹⁹³

Las tesis y planes de los teóricos y directivos del comunismo internacional embonaron y se reforzaron, en lo que a la América Latina concierne, con los puntos de vista y la disposición de los delegados de los países de la región. En los discursos más representativos que los latinoamericanos pronunciaron en el congreso comunista mundial del verano de 1928, se dibujaron estimaciones como las siguientes:

Fernando Lacerda (Brasil):

¹⁹¹ *Ibid.*, pp. 309-310.

¹⁹² Jules Humbert-Droz: *Sobre los países...*, p. 320.

¹⁹³ Jules Humbert-Droz: *Sobre los países...*, p. 315.

La gran masa de campesinos sin tierra y de campesinos pobres de América Latina se moviliza. Estamos en vísperas de poderosas revoluciones agrarias en América del Sur, y cuanto más brutal es la opresión imperialista, más se afirma la conciencia antiimperialista [...] Dada una guerra mundial contra Estados Unidos, debemos impedir por todos los medios que los ejércitos imperialistas se abastezcan de trigo y conservas de carne en Argentina, y debemos sabotear el transporte de petróleo y de las principales materias primas para las industrias de guerra.¹⁹⁴

Rafael Carrillo (México):

Desde el punto de vista de la lucha contra el imperialismo norteamericano, México es el punto más importante del continente americano; con sus ricos yacimientos de petróleo y minas es un obstáculo en la puerta de Estados Unidos. Los disturbios en México son resultado de esta situación; solo habrá una situación normal cuando los obreros y campesinos hayan tomado el poder. La lucha de los obreros y campesinos mexicanos es una lucha contra el imperialismo norteamericano, contra la burguesía más fuerte del mundo, contra el peor enemigo de la Unión Soviética. Por tanto, esa lucha tiene un alcance internacional. Estamos convencidos de que en caso de guerra contra la Unión Soviética, los obreros y los campesinos mexicanos emprenderán la lucha contra el imperialismo y que la futura guerra provocará la revolución en los países de América Latina.¹⁹⁵

Peluffo (Argentina):

No cabe duda que una de las tareas de primera importancia para el movimiento revolucionario de América Latina es crear partidos comunistas fuertes también en los países de América Central, donde se encuentra el canal de Panamá, que es para el imperialismo yanqui una arma estratégica de importancia vital.¹⁹⁶

Martínez (Venezuela):

En el curso de los últimos treinta años, hubo 36 intervenciones en América Latina. Estas intervenciones se hacen cada vez más frecuentes en razón de la creciente actividad revolucionaria. Veamos el caso de Nicaragua. La primera intervención tuvo lugar en 1899, luego vinieron las intervenciones de 1907, 1910, 1912, y finalmente, las de 1925, 1926, 1927 y 1928. Así, durante los cuatro últimos años, los Estados Unidos están en guerra permanente con Nicaragua. La lucha actual de Sandino contra el más poderoso país imperialista, que es el punto culminante, ha sacudido toda la América Latina.¹⁹⁷

Concordaban con el enfoque de sabor apocalíptico que caracterizó al VI Congreso de la IC:

La crisis general del sistema capitalista mundial encuentra actualmente una brillante expresión en las insurrecciones y las revoluciones coloniales y semicoloniales. La resistencia a la política imperialista de los Estados Unidos (México, Nicaragua), el movimiento de la América Latina contra los Estados Unidos, la insurrección de Siria y de

¹⁹⁴ *Intervenciones de la delegación latinoamericana sobre el Informe de Bujarin*. En VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 67, México, 1978, p. 83.

¹⁹⁵ *Intervenciones de la...*, pp. 85 y 87.

¹⁹⁶ *Intervenciones de la delegación latinoamericana sobre el segundo punto del orden del día (Situación internacional y tareas de la IC)*. En VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte..., p. 139.

¹⁹⁷ *Intervenciones de la delegación latinoamericana en el debate sobre el problema colonial*. En VI Congreso de..., pp.361-362.

Marruecos, la efervescencia constante en Egipto, en Corea, la insurrección en Indonesia, el proceso de desenvolvimiento de la crisis revolucionaria en las Indias, en fin, la gran revolución China: todos estos acontecimientos indican el papel gigantesco de las colonias y de las semicolonias en la lucha revolucionaria contra el imperialismo.¹⁹⁸

Para afianzar la presencia de América Latina en el VI Congreso, un delegado brasileño y un delegado mexicano fueron designados para hablar en la sesión inaugural, al lado de representantes tan importantes como los de Alemania, China, India y Japón. Siete latinoamericanos fueron incorporados al Comité Ejecutivo: Rodolfo Ghioldi de Argentina, Américo Ledo (Fernando Lacerda) de Brasil, Fermín Araja de Chile, Rafael Carrillo de México y Eugenio Gómez de Uruguay como miembros plenos, y Julio Riasco representante de los partidos comunistas de Colombia y Ecuador y J. López de Cuba como candidatos a miembro. Simultáneamente, Vittorio Codovilla de Argentina fue electo para la Comisión Internacional de Control. Poco después, Ghioldi pasó a formar parte del Presidium del Comité Ejecutivo y en 1929 Ledo fue integrado también al Presidium del CEIC.

El VI Congreso de la Internacional Comunista marcó el fin de una etapa del comunismo en Latinoamérica y el comienzo de otra. Un antes y un después. No solo por la importancia que, después de “descubriarla”, le brindará el CEIC a la región; principalmente porque construyó una “imagen” y formuló una definición de las sociedades que la componen.¹⁹⁹

En adelante, desde América Latina no fue posible corregir ni los errores, deficiencias y distorsiones de tal imagen, ni las tácticas y métodos diseñados; ni siquiera desde el mismo Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista hubo alguna posibilidad de hacerlo. Cuando se discutieron y acordaron en el VI Congreso, estaban consumados ya en el comunismo mundial procesos que arrancaron con la Revolución de Octubre misma y la fundación de la Internacional Comunista y que precipitaron el fracaso de todos los intentos revolucionarios en los países europeos, la persistencia del sistema capitalista y el aislamiento mundial de la Rusia soviética. Había quedado plenamente instalado el

¹⁹⁸ VI Congreso de la Internacional Comunista: *Tesis sobre la situación y tareas...*, p. 109.

¹⁹⁹ Para Víctor Alba, “durante este primer período del comunismo en América Latina, cabe distinguir dos etapas bien distintas: “1) La etapa del entusiasmo. Relativa independencia de los partidos, vacilante línea política, tácticas contradictorias y gran ímpetu proselitista. Esta etapa dura tres o cuatro años, y termina en 1924, con la muerte de Lenin, 2) La etapa de la burocratización. Sumisión absoluta a Moscú y al Buró de Buenos Aires. Línea de la política atrasada. El entusiasmo queda sustituido por la disciplina.” *Historia del movimiento obrero en América Latina*. Libreros Mexicanos Unidos, México, 1964, p. 206.

estalinismo en la teoría, la práctica y los puestos de mando de la URSS y de la Internacional Comunista.

Así, la posibilidad de interpretar y aprehender escenarios no considerados en ese cuerpo teórico cerrado y acabado llamado marxismo-leninismo, sin correr el riesgo de excomunión, quedó cancelada. Y con esa percepción del desarrollo histórico y las categorías e instrumental conceptual derivadas, los comunistas latinoamericanos se lanzaron a la aventura de interpretar y transformar realidades que no se ajustaban a sus presupuestos teóricos y políticos. Es decir, su “teoría revolucionaria” canceló para ellos la posibilidad de entender la historia, los escenarios y las dinámicas sociales de estas latitudes latinoamericanas. Además, subordinados a las directrices de la IC, no pudieron impulsar iniciativas o ideas propias.

PARTE TERCERA

EL MEXICO QUE EMERGIO DE LA REVOLUCIÓN ARMADA

3. 1. Una sociedad desarticulada

Los años veinte mexicanos fueron tensos y azarosos, inciertos y, en muchos sentidos, experimentales. El grupo que detentaba el poder, surgido de la rebelión de Agua Prieta, enfrentaba enormes dificultades para conducir un país prácticamente desarticulado en lo político, en lo económico y en lo social. Se vivía una conmoción de grandes proporciones. La cantidad de pobladores descendió abruptamente de 15.160.369 habitantes en 1910 a 14.334.780 en 1921.²⁰⁰ Porciones significativas de la población se desplazaron o fueron desplazadas de unos lugares a otros, lo que cambió y aceleró las pautas de migración y movilidad interna anteriores. En efecto, mientras que en 1910 la población urbana del país era de 2.156.152 personas (14,2% del total) y la población rural ascendía a 13.004.217 personas (85,8%), para 1921, a pesar de la disminución del total de pobladores del país, la población urbana ascendió a 2.517.106 personas (17,6%), en tanto la población rural descendió a un total de 11.917.674 personas (82,4%). En otros términos, en el periodo 1910-1921, mientras que la población total cayó en 5,5%, la urbana se elevó 16,7% y la rural bajó 9,1%.²⁰¹

La actividad económica más perjudicada fue la minería, ya que en 1921 su producción física no alcanzaba más que el 60% de la de 1910. En tanto, la producción manufacturera se redujo en 9% y la agrícola en un 3%.²⁰² Los alimentos de consumo popular escasearon y sus precios se incrementaron sustancialmente: en 1915, el precio del maíz subió 1.500 por ciento, el del frijol 700 por ciento, y el del arroz 800 por ciento. En ese año, en la capital y en diversas entidades, los estragos del hambre fueron responsables del 9 por ciento del total de las muertes registradas.²⁰³

²⁰⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI): *Estadísticas Históricas de México*. Tomo I. INEGI. México, 1985, p. 9.

²⁰¹ María Teresa Gutiérrez MacGregor: *Desarrollo y Distribución de la Población Urbana en México*. Instituto de Geografía de la UNAM. México, 1965, pp. 21 y 39.

²⁰² INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. I. México, 1985, p. 397.

²⁰³ José Luis Lezama y Manuel Ordorica: *Consecuencias demográficas de la Revolución Mexicana*. En *El poblamiento de México*. T. IV. Secretaría de Gobernación/ Consejo Nacional de Población. México, 1993, p. 37.

Los desastres de la guerra (muertos, heridos, destrucción de bienes públicos y privados, desarticulación de la producción, el comercio y las comunicaciones²⁰⁴), fueron acompañados de otras calamidades consecuencia de la guerra: hambrunas, epidemias, bandolerismo. Durante el último trimestre del año 1918, la población sufrió literalmente uno de los cuatro jinetes del Apocalipsis: la epidemia de influenza española, cólera y viruela negra. Por la influenza, a lo largo del año, murieron cientos de miles de contagiados, principalmente en los estados de Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Durango, Chihuahua, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, el Distrito Federal, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Tabasco. La magnitud de la catástrofe la dio a conocer el diario *El Universal*: “Es verdaderamente espantoso el número de muertos que se llevó consigo la terrible epidemia de influenza española en la Republica Mexicana, aseguró en su edición del 2 de enero de 1919, ni el cólera *morbus*, en su última epidemia, ni la revolución con sus numerosas víctimas, superan a la influenza. Batió sencillamente el récord de la muerte”.

Y, tras sumar los reportes de víctimas fatales habidos en los estados de la República (salvo Morelos, Baja California, Yucatán y Quintana Roo, por falta de datos), presentó el cuadro siguiente:

Influenza	436.200 muertos
Revolución	300.000 muertos
Cólera	300.000 muertos
Viruela Negra	70.000 muertos ²⁰⁵

²⁰⁴ Mientras que en 1910, la red telegráfica nacional transmitió 4.779.653 mensajes con un total de 80.616.899 palabras, en 1914 emitió apenas 2.339.855 mensajes con un total de 25.532.473 palabras, y en 1917, 2.669.404 mensajes con un total de 57.914.018 palabras. (*Estadísticas Históricas de México*. T. II. INEGI. México, 1985, p. 557).

El servicio de correos cayó también notablemente: en el año de 1910 fueron transportadas en servicio nacional 152.755.042 piezas de correspondencia, que en 1919 alcanzaron apenas la cifra de 6.054.347 unidades y 7.095.347 en 1920. (*Estadísticas Históricas de México*. T. II. INEGI. México, 1985, p. 543).

En lo que se refiere a otro medio de comunicación y de transporte, cabe recordar la observación de don Manuel González Ramírez: “Los revolucionarios ganaban o perdían en las vías de los ferrocarriles”. Y observa: “Un ferrocarril, además de su importancia estratégica y de los servicios que prestaba en la lucha, era vivienda, escudo de defensa, blanco del ataque, vehículo de transporte y oficina de trabajo. Los generales adaptaban sus carros en gabinetes de trabajo; aprovechando de ellos las comodidades que suplían a las de un hogar. Los oficiales y la tropa vivían en los carros-caja, de los que hacían dormitorio general, cocina común, lugar propicio para la promiscuidad”.

De ahí que: “la tremenda prueba a que fueron sujetos los ferrocarriles durante la violencia revolucionaria se tradujo en un grave problema, conforme la paz se fue reestableciendo...Los daños eran cuantiosos en material rodante, en estaciones incendiadas y en vías destruidas”. *La Revolución Social de México*. Tomo II. *Las Instituciones Sociales. El Problema Económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1965, pp. 413-414.

²⁰⁵ “¡Medio Millón de Muertos! ¡Pasó su Majestad la Influenza!”, *El Universal*, México, 2 de enero de 1919, p. 2.

El gobierno de Venustiano Carranza, a través del Consejo Superior de Salubridad, enfrentó con energía el problema. Llegó incluso a suspender el tráfico ferroviario procedente de las ciudades afectadas y aislar con tropas las más azotadas por la influenza. Pero ni el gobierno ni la población estaban preparados para una embestida de tal magnitud. Lo pone de manifiesto dramáticamente la siguiente información:

Después de que la epidemia de la “influenza española” dejó sentir sus terribles daños en toda la extensión de la República causando numerosas muertes, y con retraso de tres meses, llegaron ayer a esta capital, procedentes de Estados Unidos, las medicinas que para el Consejo Superior de Salubridad pidió la Secretaría de Hacienda. Y esas medicinas son: seis kilos de sulfato de quinina, un kilo de *coernicillo* de centeno para elaborar ergotina, un kilo de sulfato de *estricina*, y una barrica pequeña de sulfuro de calcio.²⁰⁶

La población fue afectada también por otras epidemias: padeció la fiebre amarilla, la viruela, el cólera, la fiebre tifoidea y el sarampión. Los impactos de las pandemias, han llevado a algunos especialistas a hablar de *fractura demográfica*: “la comparación de los censos generales de población de 1910 y 1921 debe mucho más a las epidemias que a la violencia revolucionaria.”²⁰⁷

Diversos estudiosos han calculado que, de no haberse trastornado los patrones demográficos, para 1921 la población mexicana debió ser de alrededor de 17.209.433 en lugar de los 14.334.780 contabilizados por el censo de ese año, lo cual marcaría una diferencia negativa de 2.874.653. En síntesis, que

...el efecto de la Revolución no es la pérdida de un millón de personas como se ha señalado en diversas ocasiones; la pérdida contada en esta ocasión es de 2.874.653 personas, 49 por ciento debido a la mortalidad, 38 por ciento a los que dejaron de nacer y 13 por ciento a los que emigraron a los Estados Unidos.²⁰⁸

Con ello quebraron valores y alteraron conductas arraigadas; se desarticularon vínculos tradicionales, costumbres y categorías sociales; se aflojaron controles clericales y se abrieron expectativas para clases subalternas. El país se *re-conoció*, se *re-descubrió* a sí mismo. Con precisión lo señaló Manuel Gómez Morín:

...con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México como país con capacidades, con aspiraciones, con vida, con problemas propios. No solo era

²⁰⁶ “Hasta Cuándo y en Qué Cantidad Llegaron las Medicinas para la Influenza”. *El Universal*, México, 6 de enero de 1919, p. 9.

²⁰⁷ Álvaro Matute: *Las Dificultades del Nuevo Estado (1917-1924)*. Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 7. El Colegio de México. México, 1995, p. 227.

²⁰⁸ José Luis Lezama y Manuel Ordorica: *Consecuencias demográficas de la Revolución Mexicana*. En *El poblamiento de México*. T. IV. Secretaría de Gobernación/ Consejo Nacional de Población. México, 1993, p. 52.

esto una fortuita acumulación humana venida de fuera a explotar ciertas riquezas o a mirar ciertas curiosidades para volverse luego. No era nada más una transitoria o permanente radicación geográfica del cuerpo estando el espíritu domiciliado en el exterior. Y los indios y los mestizos y los criollos, realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos... ¡Existían México y los mexicanos!²⁰⁹

La lucha armada destruyó las instituciones del porfiriato y dislocó la vasta red de alianzas, complicidades y lealtades personales que le dieron estabilidad. No fue algo menor. Según Francois-Xavier Guerra, se trata de las estructuras premodernas de poder real en la sociedad que se esconden y se articulan con las formas políticas que supone o postula el mundo moderno:

Se trata a veces de vínculos de hecho. Ni deseados ni escogidos, nacen de la pertenencia a una familia vasta, a una comunidad social, como un pueblo y o una hacienda. En otras ocasiones, resultan de una elección más o menos libre que establece una relación permanente entre dos personas: vínculos militares, amistad, clientela. En estos dos tipos de relaciones el poder es siempre personal. Su extensión está en relación con la persona que lo ejerce. Las divisiones no distinguen a los diferentes miembros del grupo, sino más bien a los diferentes grupos. La sociedad mexicana de principios del siglo XX, y *a fortiori* la del siglo XIX, sigue siendo una sociedad de actores colectivos del tipo antiguo.

(...) El éxito de Porfirio Díaz consistió en tejer una unificada en torno a fidelidades de tiempos de guerra. Integra en ella a los diferentes actores colectivos antiguos.²¹⁰

La destrucción de ese tejido de lealtades y compromisos, extralegales o supralegales del porfirismo, trajo consigo una etapa de inestabilidad y conmociones políticas que fue superada cuando arraigó una nueva red de lealtades y entendimientos “de tipo antiguo”. Transcurrieron varios años para que, en el marco del naciente Estado revolucionario, la diversidad de liderazgos tradicionales (caciques), esta vez emparentados en muchos casos a liderazgos carismáticos (caudillos y jefes militares), producto de la Revolución, aceptaran y se sometieran a las nuevas reglas. De igual forma, en los ambientes sociales modernos (ciudades, sindicatos, burocracia), donde el peso de las tradiciones y de los viejos valores permitieron la reaparición de liderazgos de acentuados tintes premodernos, pero esta vez conjugados con comportamientos y valores diferentes, expresión de nuevos actores sociales, luego de una tensa y atropellada etapa de aprendizaje, cuajaron finalmente los entendimientos y lealtades necesarios con los nuevos poderes.

El país recibió la tercera década del siglo XX trastornado profundamente por años de guerra civil, desgarrado en su tejido social, con las reglas del viejo régimen destrozadas

²⁰⁹ Manuel Gómez Morín: *1915 y otros ensayos*. Jus. México, 1973, p. 20.

²¹⁰ Francois-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. FCE. México, 1988, p. 331.

y con las nuevas apenas esbozadas en la Constitución de 1917, sin los funcionarios, el personal y el entorno apropiados para su buen funcionamiento y consolidación.

Con el triunfo del “grupo Sonora” se abrió la posibilidad de iniciar la estabilización política y la pacificación del país, necesarias para recuperar la marcha económica y atender las amplias expectativas de reforma generadas por la Revolución, pero la falta de acuerdos duraderos, no digamos ya de arreglos institucionales, entre las fuerzas y caudillos diseminados a lo largo del territorio nacional, se perfiló como uno de los grandes obstáculos que los nuevos gobiernos tendrían que vencer. No fue el único (estaban también los desmedidos reclamos de empresas y personajes extranjeros; las intrigas de terratenientes porfiristas y de empresarios desplazados; los privilegios del alto clero), pero sí era el decisivo, el que determinaba el comportamiento y la solución de todos los demás.

Mucha sangre todavía corrió antes de que los poderes centrales dominaran el escenario nacional, y logaran sujetar a los ambiciosos jefes militares; establecer un entendimiento con los Estados Unidos y las otras potencias imperiales; fijar reglas aceptables para el capital; alcanzar un *modus vivendi* con la Iglesia católica. Fue un sinuoso y complicado camino el tuvieron que recorrer los forjadores del nuevo Estado revolucionario, en el que el diseño de las nuevas instituciones estuvo permeado por amplias concesiones a las clases subalternas, por un marcado nacionalismo y una ideología socializante que dieron sustento a un *singular* pacto de dominación donde es visible la impronta, subordinada pero dinámica y legitimadora, de los obreros y campesinos.

La década de los veinte, apunta Arnaldo Córdova, trajo consigo la experiencia, por lo menos para un gran sector de los revolucionarios, de que, para sostenerse en el poder y transformar al Estado, no bastaba con haberlo conquistado, sino que era indispensable seguir contando con el apoyo de las masas.²¹¹

La adopción y confirmación de leyes, estructura de gobierno e instituciones (régimen político), algunas novedosas y otras calcadas del porfiriato, se acompañaron de una batería de reglas, acuerdos y entendimientos informales, “reglas no escritas” (sistema político), trabajosamente contruidos, que fueron asimilándose y madurando a lo largo de los años veinte y que normarán y explicarán la vida política (el ser y el parecer) del México posterior.²¹²

²¹¹ Arnaldo Córdova: *La política de masas del cardenismo*. ERA. México, 1976, p. 13.

²¹² “La forma de gobierno y las normas para su funcionamiento son el régimen político y, a su vez, el régimen político constituye la esencia de las reglas formales. Por otro lado, las reglas informales, aquellas tácita o

3. 2. Nuevos actores políticos, nuevos compromisos

Al triunfo del Plan de Agua Prieta, no existía un poder político central y coherente en el país que, sustentado en normas legales acatadas por todos, garantizara una pronta recuperación de las actividades productivas y de la paz pública. Los escenarios nacionales estaban dominados por un conjunto de poderíos regionales cuyo peso e influencia correspondían a su grado de participación en la lucha revolucionaria, al número de soldados y contingentes que manejaban y al prestigio, valentía y carisma adquiridos por sus líderes y jefes.

El ejército revolucionario que destruyó al régimen porfirista se convirtió en la fuerza política más importante de México y lo siguió siendo por casi treinta años.²¹³ Cuando estalló la Revolución de 1910, contaba con 29 mil hombres, de los cuales 23 mil eran tropas combatientes: 99 generales (de división, brigadas y brigadieres), 510 jefes (coroneles, tenientes coronel y mayores), alrededor de 5.000 oficiales y 23.065 individuos de tropa; existía también el Cuerpo de Rurales, dependiente de la Secretaría de Gobernación, integrado por 12 cuerpos que contaban con un comandante, tres cabos primeros, 15 cabos segundos y 225 guardas cada uno, que totalizaban 2.928 hombres.²¹⁴ Es decir, había un militar por cada 473 habitantes. Para abril de 1917, el ejército se componía de 11 generales de división, 58 generales de brigada, 138 generales brigadieres, 2.638 jefes, 18.452 oficiales y 125.823 elementos de tropa.²¹⁵ Esto es, había ya un militar por cada 100 habitantes. La proporción descendió nuevamente con el licenciamiento de tropas y la creación, estimulada por el Gobierno Federal, de colonias agrícolas, integradas por veteranos-colonos.²¹⁶ Aún así, al inicio de la revuelta de Adolfo de la Huerta, en diciembre de 1923, el ejército contaba con 508 generales, 2.758 jefes, 8.532 oficiales y 59.020

implícitamente acordadas entre los actores políticos, integran lo que se ha conocido como sistema político. Se trata, a fin de cuentas, de una serie de reglas que determinan la forma de hacer las cosas, de conducir los procesos políticos, de lograr la estabilidad o de regular el cambio político.” (Luis Medina Peña: *Invencción del sistema político mexicano*. FCE, México, 2004, p. 18).

²¹³ Roger D. Hansen: *La Política del Desarrollo Mexicano... Siglo XXI*. México, 1993, p. 205.

²¹⁴ Gloria Fuentes: *El Ejército Mexicano*. Grijalbo. México, 1983, p. 72.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 102.

²¹⁶ “El éxito de las primeras colonias experimentales, condujo al establecimiento de otras y con ello se pudo acelerar aún más el licenciamiento de las tropas. Para diciembre de 1920, 2.000 oficiales y 19.000 soldados habían sido licenciados dentro del plan de las colonias agrícolas; en enero de 1921, 5.000 hombres más, entre oficiales y tropa, pasaron a la vida civil y en febrero de ese mismo año otros cuatro mil se sumaron...” (Jorge Alberto Lozoya: *El Ejército Mexicano*. El Colegio de México. México, 1984, p. 56-57).

elementos de tropa,²¹⁷ lo cual significaba que había un militar por cada 211 mexicanos, aproximadamente.

Pero se trataba de un ejército cohesionado alrededor de jefes y líderes específicos, y no un cuerpo de estructuras jerárquicas, disciplinado y subordinado a un mando único y nacional. En tales circunstancias, la distancia entre generales, jefes revolucionarios y caciques se acortó hasta hacerse, en muchos casos, imperceptible. Las tropas se utilizaban con frecuencia para fines personales, como apoyo de ambiciones, disputas y despojos.

Fue una verdadera eclosión de jefes y caudillos militares. Es significativo que en 1927, con 79 mil hombres, el ejército contara con 14 mil oficiales, es decir, uno por cada 5,5 soldados; además, tales oficiales carecían de formación profesional y tradiciones²¹⁸ y además en los mandos destacaba su bajo nivel cultural.²¹⁹ No obstante, sus amplios poderes y sus desbordadas ambiciones gravitaban onerosamente sobre el presupuesto federal y afectaban gravemente la recomposición del Estado nacional.²²⁰

Estaban íntimamente involucrados en política, de suerte que entre 1920 y 1935 ocuparon alrededor de la mitad de los puestos de gobierno y representación más importantes (gubernaturas, secretarías de Estado y escaños en los congresos federales y estatales²²¹). Y si no era por las buenas, era por las malas: además de múltiples algaradas, Obregón enfrentó durante su gobierno tres grandes levantamientos militares y Calles, otras tres. "Todos ellos se indignan si los acusan de militarismo, recuerda Vicente Blasco Ibáñez. No; ellos son simples revolucionarios, no quieren ser más que ciudadanos; pero forman una casta que vive aparte del resto de la nación; se apoyan, se protegen, y para elevar a uno de los suyos, vuelven a los cuarteles o se van a las montañas y sublevan las tropas existentes o improvisan tropas nuevas..."²²²

²¹⁷ Fuentes: *op. cit.*, p. 113.

²¹⁸ "...apenas 5 000 merecían la clasificación de 'oficiales en campaña', lo cual era bien significativo. Los otros eran 'aviadores'" (Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes: *Estado y Sociedad con Calles. Historia de la Revolución Mexicana*. T. 11. El Colegio de México. México, 1977, p. 64).

²¹⁹ "De los 34 generales que pertenecían al grupo dirigente entre 1920 y 1935, solo cuatro tenían un título profesional anterior a su carrera militar." (Jean Meyer, Enrique Krauze, p. 66).

²²⁰ La proporción del gasto público destinado a fines militares fue del 61% en 1921, del 40% en 1922, del 36% en 1923, del 35% en 1924. (Guillermo Boils: *Los Militares y la Política en México 1915/1974*. IIE-El Caballito. México, 1975, p. 61). En 1926 fue del orden del 24,7%, en 1927 subió al 32% y en 1928 alcanzó el 35%. (Jean Meyer... p. 60).

²²¹ J. Meyer. *op. cit.*, p.76.

²²² Vicente Blasco Ibáñez: *El Militarismo Mexicano*. Gernika. México, 1995, p. 121.

No eran, sin embargo, el único factor de poder. En el escenario político estaban presentes otros actores que en ocasiones complementaban o suplían a las fuerzas armadas, pero que también en ocasiones las limitaban o contenían: los obreros y los campesinos; "las masas populares", en términos más genéricos.

La dinámica misma de la lucha armada, primero contra Victoriano Huerta, posteriormente entre Convencionistas y Constitucionalistas y, finalmente, entre *aguaprietistas* y *carrancistas*, los condujo a sitios destacados del concierto nacional, protagonizando relevantes papeles, en alianza con, y sirviendo a, otras fuerzas e intereses y, a la vez, sirviéndose a sí mismos.

Con el asesinato de Francisco I. Madero, los revolucionarios supieron que la lucha sería a muerte, implacable, sin vacilaciones e ingenuidades; que los ideales debían subordinarse, si es que deseaban alguna vez realizarse, al triunfo, a la victoria política resultante del aplastamiento militar del adversario. Fue el momento en que descubrieron el poder que las masas movilizadas pueden proporcionar y el momento a partir del cual aprendieron a manipularlas, enarbolando sus reivindicaciones, prometiéndoles gobernar para ellas. Levantaron así ejércitos con los cuales en poco más de un año derrotaron a Victoriano Huerta y al antiguo ejército federal porfirista.

Sin embargo, el punto determinante en la constitución de esa correlación entre masas populares y los nuevos caudillos militares revolucionarios se presentó poco después. Equilibradas las fuerzas de Carranza y las que dirigían Francisco Villa y Emiliano Zapata, a fines de 1914, la Ley de Reforma Agraria del 6 de enero de 1915 inclinó la balanza militar en favor del primero e inauguró, como apuntó uno de los más agudos estudiosos del tema, "un nuevo estilo en la política, *el estilo populista*, que se comprometía en la organización de un régimen social, económico y político también populista. En adelante, las masas campesinas y obreras no solo serían tomadas en cuenta para ser utilizadas como carne de cañón, sino que en ellas, de modo esencial, se apoyaría todo intento de renovación social."²²³

A partir de entonces, los campesinos y los obreros, con todo y sus héroes e iconografías, fueron incorporados al bagaje, lenguaje y devociones de los revolucionarios

²²³ Arnaldo Córdova: *La Ideología de la Revolución Mexicana*. ERA. México, 1973, p. 205.

mexicanos. Posteriormente quedaron específicamente reconocidos (y reglamentados) en el derecho agrario y laboral mexicano (artículos 27 y 123 constitucionales).

La trascendencia que otorgaban los constituyentes de Querétaro a los problemas agrario y obrero está descrita por sus palabras mismas. "El artículo 27 tendrá que ser el más importante de todos cuantos contenga la Constitución que el H. Congreso viene elaborando" señalaban, en el dictamen presentado al pleno del Constituyente, los integrantes de la comisión encargada de formular el proyecto correspondiente, y explicaban,

Siendo en nuestro país la tierra casi la única fuente de riqueza, y estando acaparada en pocas manos, los dueños de ella adquieren un poder formidable y constituyen, como lo demuestra la historia, un estorbo constante para el desarrollo progresivo de la nación. Por otra parte, los antecedentes históricos de la concentración de la propiedad raíz han creado entre los terratenientes y jornaleros una situación que, hoy en día, tiene muchos puntos de semejanza con la situación establecida durante la época colonial, entre los conquistadores y los indios encomendados; y de esta situación proviene el estado depresivo en que se encuentra la clase trabajadora de los campos. Semejante estado de cosas tiene una influencia desastrosa en el orden económico, pues con frecuencia acontece que la producción agrícola nacional no alcanza a satisfacer las necesidades del consumo. Corregir este estado de cosas es, en nuestro concepto, resolver el problema agrario, y las medidas que al efecto deban emprenderse consisten en reducir el poder de los latifundistas y en levantar el nivel económico, intelectual y moral de los jornaleros.

El primer paso en esta vía se dio al expedir el decreto del 6 de enero de 1915, que proponemos sea elevado a la categoría de ley constitucional, con la extensión de proveer a todos los pueblos y comunidades de los terrenos que puedan ser cultivados por los vecinos que en ellos residan. Una vez dado este primer paso, el siguiente debe consistir en exterminar los latifundios, respetando los derechos de los dueños, por medio de la expropiación.²²⁴

Con vehemencia, y entre aplausos de sus compañeros, Heriberto Jara subrayó:

Sí, señores, si este libro lo completamos con una ley de esta naturaleza, la naturaleza de la cuestión agraria, pondremos a salvo los intereses nacionales, queda asegurado el pedazo de tierra al pequeño labrador: esta ley le dirá de una manera clara: ya no serás el esclavo de ayer, sino el dueño de mañana; ya no irás al campo a labrar un surco, dejando tu sudor, dejando todas tus energías embarradas allí, puede decirse en la tierra, a cambio de unos miserables veinte o veinticinco centavos; ya no, ya tendrás tu pequeño pedazo de tierra para labrarla por tu cuenta, ya serás dueño de ella, ya participarás de sus beneficios, sin que nadie venga a despojarte; ya no te levantarás con el azote, a las tres de la mañana, a rezar el famoso alabado, a rezarle a ese dios que ha permitido tenerte como esclavo y que no ha permitido tenerte como gente; ya no irás a darle las gracias en vano por aquellos favores que te contara el cura, quien te decía que tu reino no es de este mundo, que tu mansedumbre, tu humildad, tu respeto al patrón te lo

²²⁴ H. Cámara de Diputados: *Derechos del Pueblo Mexicano. México a Través de sus Constituciones*. México, 1967. T. IV, pp. 640 y 647-648.

premiaría con un jirón de cielo; vas a ver lo que está aquí en la tierra, porque con esta ley se te va a dar un pedazo donde puedas sembrar y donde puedas vivir[...]

Os suplico que tengáis presente que el grito de tierra fue el que levantó a muchos mexicanos, a muchos que antes permanecían esclavos; el grito de tierra proporcionó el mayor contingente a la revolución; ese grito fue al que debemos que ahora tengamos la gloria de asistir a este Congreso Constituyente. Así, pues, señores diputados, votad por el dictamen como lo ha presentado la Comisión, seguros de que votaréis por la verdadera libertad de la patria mexicana.²²⁵

Y, respecto a los trabajadores, el 28 de diciembre de 1916, el diputado Alfonso Cravioto destacó: "así como Francia, después de su Revolución, ha tenido el alto honor de consagrar en la primera de sus cartas magnas los inmortales derechos del hombre, así la Revolución Mexicana tendrá el orgullo legítimo de mostrar al mundo que es la primera en consignar en una Constitución los sagrados derechos de los obreros."²²⁶

Ese mismo día, dada la importancia del tema, a iniciativa de Froylán C. Manjarez, el Constituyente acordó "que se conceda un capítulo exclusivo (en la nueva Constitución) para tratar los asuntos del trabajo, cuyo capítulo podría llevar como título *Del Trabajo*".²²⁷ La comisión nombrada para tal efecto, subrayó en el proyecto de artículo 123 que presentó al pleno, que "una de las aspiraciones más legítimas de la revolución constitucionalista ha sido la de dar satisfacción cumplida a las urgentes necesidades de las clases trabajadoras del país..."²²⁸ Días después, reflejando la sorprendente unidad de opiniones reinante entre los constituyentes en este punto, el mecánico ferrocarrilero Héctor Victoria, dijo: "en todos los corazones de los constituyentes, palpita el deseo de poner a cubierto los intereses de la clase trabajadora."²²⁹

El diputado constituyente Luis Manuel Rojas, quien fuera de los redactores de una de las primeras versiones del artículo 27, explicó en el diario *El Universal* que los tópicos más característicos de la nueva *Ley fundamental*:

...se refieren a las llamadas cuestión obrera y agraria... (porque) no había poder humano capaz de evitar estas consecuencias inmediatas de la última conmoción social, ni de cambiar el curso de las opiniones reinantes en la mayoría de los miembros de la citada Asamblea, quienes sin duda eran en esto los representantes genuinos del criterio revolucionario extendido actualmente de uno a otro confín de la República. La nueva

²²⁵ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana: *50 Discursos Doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana*. México, 1992, p. 215.

²²⁶ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana: *Congreso Constituyente 1916-1917*. Diario de Debates. T. I. México, 1985, p. 1028.

²²⁷ INEHRM: *50 Discursos Doctrinales...*, p. 132.

²²⁸ Cámara de Diputados: *Derechos del Pueblo...*T. VIII, p. 623.

²²⁹ *Ídem*, p. 633.

Constitución tenía, pues, que aceptar abiertamente estas tendencias, y la parte consciente de la sociedad mexicana sabía de antemano que había llegado el tiempo de hacer, sin vacilaciones, un amplio ensayo social.²³⁰

En síntesis, los obreros y los campesinos se habían hecho elemento clave de la ideología y postulados de la Revolución Mexicana.

Algunos caudillos revolucionarios vieron a los campesinos y obreros como masa de maniobra y carne de cañón; otros, en cambio, como parte fundamental y motivo del proceso social mexicano. Algunos sintieron que había que prometerles o concederles para aplacarlos y usarlos; hubo muchos también que sinceramente hicieron suyas esas demandas y aspiraciones. En infinidad de casos demagogia, pragmatismo y convicción se entrecruzaron sin posibilidad de distinguir con claridad cada una de ellas. Sin embargo, cuando las reformas sociales adquirieron rango constitucional en 1917, quedó sellado, en definitiva, un compromiso institucional que reguló los comportamientos más generales de amplios sectores del campesinado y de la clase obrera mexicana, así como de los sucesivos dirigentes y gobiernos de la Revolución. El "problema agrario" y la "cuestión obrera" serían ya puntos de definición, encuentro, alianza, división o ruptura entre los líderes y caudillos revolucionarios. El grado de agrarismo y obrerismo de los jefes militares y políticos, de los gobiernos estatales y, principalmente, de los presidentes de la República, serían para las agrupaciones obreras y sindicales, así como para las ligas y asociaciones campesinas, piedra de toque para adhesiones, complicidades y apoyos.

Para los terratenientes porfiristas desplazados, para los grupos recalcitrantes del alto clero y para las empresas y concesionarios extranjeros afectados, el reformismo social que emergió de la lucha armada, constituyó un valladar definitivo para sus aspiraciones y apuestas regresivas.

De igual forma lo fue para el proyecto revolucionario comunista en México. Para los comunistas representó el origen de uno de los grandes problemas estratégicos que enfrentaron constantemente hasta mediados de los años treinta, cuando modificaron sustancialmente sus políticas en el país: ¿cómo justificar, organizar, llevar a cabo una revolución obrera y campesina en un país donde los obreros y los campesinos están en alianza, o cuando menos en convivencia, con un gobierno que los reconoce, dice que los sirve, utiliza sus símbolos y lenguajes, se ostenta como revolucionario, nacionalista,

²³⁰ *El Universal*. México, 19 de febrero de 1917.

antiimperialista, etc.? Decía el General Plutarco Elías Calles durante su campaña por la Presidencia de la República: "el alma, el nervio de este país, está formado por las clases trabajadoras, y los revolucionarios tenemos el deber imprescindible de levantar el nivel material e intelectual de las clases trabajadoras, para poder construir una patria fuerte, grande y respetada".²³¹ Y también: "Nosotros luchamos para obtener un poco de bienestar económico para los campesinos; para que los campesinos tengan las tierras ejidales que les fueron arrebatadas desde la conquista; para que los pueblos puedan alcanzar su independencia económica, base de la independencia política; para que los campesinos puedan vivir mejor, creándose necesidades nuevas que les hagan aumentar sus esfuerzos y su trabajo para satisfacerlas, y con esto venga el progreso real de nuestro país..."²³² Incluso, en 1928, Álvaro Obregón asumía que:

El socialismo es un ideal supremo, que en estos momentos agita a toda la humanidad. El socialismo es un ideal que debemos alentar todos los hombres que subordinamos nuestros intereses personales a los intereses de las colectividades. El socialismo lleva como mira principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo, para buscar una distribución más equitativa entre los bienes con que la naturaleza dota a la humanidad.²³³

La suerte de innumerables jefes y caudillos estuvo decidida en gran medida por su aval o rechazo, su cercanía o lejanía y su compromiso o indiferencia con agrupaciones y reivindicaciones de campesinos y obreros. El primer caso notable, luego de la promulgación de la Constitución de Querétaro, fue precisamente el de Venustiano Carranza, quien, reacio a cumplir con las reformas sociales, fue arrollado por un Álvaro Obregón capaz de hacer suyos los intereses populares, efectuar reformas y compromisos sociales convenidos, y hacer muchos y variados aliados. El general vencedor de Villa era también un político hábil y pragmático:

Se le veía provisto, recuerda Martín Luis Guzmán, primeramente, de una actividad inagotable, de un temperamento sereno, de una memoria prodigiosa (memoria que le ensanchaba el campo de la atención y le coordinaba datos y hechos), y muy pronto se percibía que estaba dotado de inteligencia multiforme, aunque particularmente activa bajo el aspecto de la astucia, y de cierta adivinación psicológica de la voluntad e intenciones de los demás, análoga a la que aplica el jugador de póquer [...]

A mí, desde el primer momento de nuestro trato, me pareció un hombre que se sentía seguro de su inmenso valer, pero que aparentaba no dar a eso la menor importancia. Y

²³¹ Plutarco Elías Calles: *Declaraciones* emitidas en Morelia, Michoacán el 11 de mayo de 1942. En *Declaraciones y Discursos Políticos*. Centro de Documentación Política A. C. México, 1979, p. 65.

²³² Plutarco Elías Calles: *Discurso Pronunciado* en el Teatro Ocampo de Morelia, Mich., el 13 de mayo de 1924. En *Declaraciones y...*, p. 68.

²³³ Álvaro Obregón: *Ideario*. En *Ocho mil Kilómetros en Campaña*. FCE. México, 1959, p. 578.

esta simulación dominante, como que normaba cada uno de los episodios de su conducta; Obregón no vivía sobre la tierra de las sinceridades cotidianas, sino sobre un tablado; no era un hombre en funciones, sino un actor. Sus ideas, sus creencias, sus sentimientos, eran como los del mundo del teatro, para brillar frente al público.”²³⁴

3. 3. El compromiso de los obreros

Las alianzas y compromisos de los caudillos y gobernantes revolucionarios con los obreros siguieron en ocasiones derroteros paralelos a los que establecieron con los campesinos, pero también caminos distintos y contrapuestos.

Poco después de emitida la Ley de Reforma Agraria, en febrero de 1915, a instancias de Álvaro Obregón, se firmó un pacto entre la Casa del Obrero Mundial (COM) y Venustiano Carranza mediante el cual, a cambio de la promesa de "mejorar, por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores" y de atender "las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones, como consecuencia del contrato de trabajo", los trabajadores se comprometieron a tomar las armas "con el fin de acelerar el triunfo de la Revolución Constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales", integrando unidades militares que se denominarían "rojas", creando centros y comités revolucionarios para labores de propaganda y colaboración en favor de la causa constitucionalista y para el resguardo y conservación del orden "de acuerdo con el comandante militar de cada plaza" de las poblaciones ocupadas por el Ejército Constitucionalista.²³⁵

En unos cuantos días, los dirigentes de la COM reunieron a varios miles de trabajadores que fueron transportados en ferrocarril a Orizaba para recibir el entrenamiento militar correspondiente:

¡Grandioso día!: 3 de marzo de 1915 [...] Mientras que en la estación de ferrocarril, cientos de trabajadores agremiados se embarcan para Orizaba, lugar donde se ha acordado que se reconcentren las fuerzas vivas de la Casa del Obrero Mundial, en México esperan impacientes miles de obreros que se preparen carros y dispongan locomotoras para que los lleven a reunirse con sus hermanos de lucha [...] Diez mil desheredados, aproximadamente,

²³⁴ Martín Luis Guzmán: *El Águila y la Serpiente*. Compañía General de Ediciones. México, 1961, pp. 83-85. Coincidentemente, Vicente Blasco Ibáñez relata en *El Militarismo Mexicano*: “Obregón es un hombre que procura asombrar al que le escucha [...] Adivino la popularidad de este hombre. Así habla con todos, con las mujeres de la calle, con los trabajadores que encuentra al paso, con los campesinos. Y las gentes simples se enorgullecen de que las trate con esta franqueza, de que les cuente cuentos para hacerlas reír un héroe nacional, el vencedor de Celaya, el antiguo ministro de la Guerra... que además perdió un brazo en un combate que consideran glorioso.” (pp. 55 y 58).

²³⁵ *Pacto Celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial*. Edición facsimilar del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano-AGN. México, 1979.

inclusive mujeres, han salido para el combate, jubilosos, enteros de alma y rebosantes de energía física.²³⁶

El peso militar de la COM en la contienda no fue menor pero tampoco decisivo; su aportación principal fue de legitimación del bando constitucionalista frente a *la reacción* como bautizaron a las fuerzas de la Convención de Aguascalientes. Al hacerlo abrieron, sin embargo, espacios de acción y organización obrera insospechados. En apenas cinco meses extendieron su organización por buena parte del país: "en tan corto plazo, reconocieron los líderes de la COM, hemos conseguido implantar el sindicalismo en uno y otro confín de la República; en Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Veracruz, Tamaulipas, Querétaro, Jalisco, Hidalgo, Colima, Nuevo León, Michoacán, etc., se han fundado sindicatos y se han organizado miles de trabajadores, por lo cual podemos decir que la clase obrera de toda la Nación ha entrado ya de lleno en la lucha de las reivindicaciones humanas."²³⁷

En el mismo periodo, en las regiones dominadas por el constitucionalismo, diversas huelgas y conflictos obreros fueron resueltos en favor de la parte laboral y algunos gobernadores, como el de Veracruz y el de Yucatán, promulgaron decretos y leyes laborales avanzadas.²³⁸

Un nuevo destacamento había entrado al escenario nacional. Lo había hecho, a diferencia de los contingentes campesinos que "se fueron a la bola", a través de un pacto, esto es, de un reconocimiento mutuo de dos entidades diferentes, una de las cuales, la de los obreros, se muestra conforme con la autoridad política de los constitucionalistas y a ella se subordina para lograr en cambio la aceptación de su existencia como fuerza.

Sin embargo, el pacto entre la COM y el primer Jefe del Ejército Constitucionalista duró poco. Ni Carranza, ni los dirigentes obreros pudieron y supieron colocarse por encima

²³⁶ Rosendo Salazar: *Las Pugnas de la Gleba*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972, p. 85.

²³⁷ *Manifiesto del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial*. México, 5 de octubre de 1915. (En *Así fue la Revolución Mexicana*. T. 6. (Testimonios). Senado de la República-INAH-SEP. México, 1985, pp. 1201-1202).

²³⁸ Bertha Ulloa: *La Constitución de 1917. Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 6. El Colegio de México. México, 1983, pp. 286-287. "...se puede concluir –señala la historiadora– que con los diversos decretos que emitieron las autoridades carrancistas, fue mejorando la situación de los trabajadores a partir de 1914, y que la COM no solo trabajó con libertad sino que contó además con el apoyo del gobierno, exceptuando las duras represiones que ejerció Emiliano P. Navarrete en Tampico y que la Primera Jefatura asimilara al ejército a los impresores de papel moneda para evitar la huelga" (p. 288). Ver también: María Eugenia Terrones y Bertha Ulloa: *El Movimiento Obrero y el Constitucionalismo*. En *Así fue la Revolución Mexicana*. T. 5. (El Triunfo de la Revolución). Senado de la República-INAH-SEP. México, 1985, pp. 962-964.

de los impactos de la guerra civil y mantener su alianza. Así, a lo largo de 1916 sus relaciones fueron deteriorándose progresivamente hasta llegar a la ruptura.

La crisis económica, consecuencia de la guerra civil, fue el detonador. Y, cuando las fuerzas constitucionalistas se instalaron en definitiva en la capital de la República, se encontraron con escenas de hambre, desabasto y especulación propias de un boceto dantesco:

Además de la falta de trabajo –relata un testigo– (los centros de producción se clausuraron en un 90%), la escasez y la carestía de víveres se hizo tan extremosa a mediados de mayo, que muchísimas personas al andar por las calles, súbitamente se azotaban contra el suelo en medio de horribles convulsiones a causa del hambre. Otros caminaban macilentamente apoyándose en la pared... implorando con voz triste y apagada y llevando extendida su huesuda mano, una limosna por el amor de Dios [...]

Las 'colas' en las panaderías y molinos de nixtamal seguían siendo enormes; empezábanse a hacer en las primeras horas de la mañana, para que al día siguiente, es decir, después de 20 horas, las personas que las formaban pudieran adquirir, en medio de estrujones, empujones y groserías unas cuantas tortas amarillentas de repugnante olor, hechas con harina de haba amasada con agua tetexquitosa, que sabían a purga, o unos pambazos de salvado revuelto con serrín tan correosos, que al día siguiente se hubiera podido dar con ellos la más soberana pedriza [...]

La mayor parte de los 'puestos' del interior de los mercados, fueron abandonados por los 'locatarios', por carecer de mercancías que vender, y en los pocos que quedaron, expedíanse únicamente legumbres, preferentemente acelgas, quintoniles (quelites), verdolagas y ahauautles, que todos ellos subieron a la categoría de artículos de primera necesidad, obteniendo gran demanda; aunque ninguno, ni todos juntos, igualó a la que alcanzaron los nopales, que batieron el récord.²³⁹

Similar fue la impresión que registraron los dirigentes obreros promotores del pacto con Carranza:

Y regresamos a la capital de México, escribió uno de ellos, cuando la desnutrición, el hambre, la insalubridad y los parásitos diezaban a la población. La ciudad de México contaría con tres cuartos de millón de habitantes. Pues bien, no bastaban los panteones para sepultar a tantos cuerpos como el tifus mandaba ahí diariamente. Se comía la basura. Nada se conseguía sino por arriba. Los asaltos a mercados y casas abarroteras, inútiles, porque estaban vacíos. Reservas, si las había, se hallaban ocultas en residencias de la aristocracia.²⁴⁰

Para los obreros la situación era grave y desesperante, al grado de que "no era extraño que el anarcosindicalismo volviese a adueñarse del pensamiento común de los 'mundiales".²⁴¹ Desde la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., procedieron a la organización de movilizaciones y huelgas que, tras un paro general el 22 de mayo, en

²³⁹ Francisco Rodríguez Plancarte: *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. Botas. México, 1941, pp. 423-428.

²⁴⁰ Rosendo Salazar: *La Casa del Obrero Mundial*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972, p. 106.

²⁴¹ Rosendo Salazar: *La Casa del...*, p. 107.

demanda de aumentos salariales y pagos en metálico o en su equivalente en billetes de uso corriente (que fue contrarrestado con una reunión conciliatoria entre obreros y patrones promovida por el comandante de la ciudad de México, Benjamín G. Hill), llegaron finalmente a una huelga general, la madrugada del 1 de agosto de 1916, que paralizó los servicios públicos de luz, agua potable, teléfonos y tranvías; coches y carretelas; panaderías, tortillerías y molinos de nixtamal.

La respuesta de Carranza, "hombre sereno ante las mayores dificultades y los mayores peligros [pero que] perdió completamente la serenidad en aquella ocasión",²⁴² fue fulminante y concluyente. Para el Primer Jefe se trataba de una deslealtad, de una muestra de desagradecimiento que ponía en entredicho su política hacendaria pero que, sobre todo, colocaba al país en aprietos, en momentos en que estaba presente la posibilidad de una guerra con Estados Unidos.

"Son unos cínicos, traidores a la patria, y no merecen ni ser cintareados, pues se mancharía el machete, sino ser arrojados de mi presencia a patadas", espetó a los representantes de los trabajadores que había citado en sus oficinas, antes de ordenar detenerlos y someterlos a consejo de guerra.²⁴³

El mismo 1 de agosto de 1916, Carranza expidió un decreto en el que tras de advertir que "si bien la revolución había tenido como uno de sus principales fines la destrucción de la tiranía capitalista, no había de permitir que se levantase otra tan perjudicial para el bien de la República, como sería la tiranía de los trabajadores", que

...la suspensión actual [...] daña a las empresas a que pertenecen los obreros del sindicato [pero], daña aún más a la población entera", que "la conducta del sindicato obrero es en el presente caso tanto más antipatriota y por tanto más criminal, cuanto que está determinada por las maniobras de los enemigos del Gobierno, que queriendo aprovechar las dificultades que ha traído la cuestión internacional con los Estados Unidos de América, y la imposibilidad, o al menos la gran dificultad de obtener municiones fuera del país, quieren privarlo del medio de proporcionárselas con su propia fabricación en los establecimientos de la Nación, quitando al efecto la corriente indispensable, [y que] hay el peligro de que a su ejemplo se generalicen los trastornos de la paz en otras partes de la República."²⁴⁴

Así, impuso la pena de muerte a quienes incitaran, convocaran, prepararan o participaran en la suspensión del trabajo "en fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos". Simultáneamente, estableció el toque de queda y colocó piquetes de

²⁴² Jesús Silva Herzog: *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. T. 2. FCE. México, 1973, p. 244.

²⁴³ Rosendo Salazar: *Las Pugnas...*, p. 166.

²⁴⁴ *Decreto del 1 de agosto de 1916*, reproducido íntegro tanto en *Las Pugnas de la Gleba* (pp. 167-169) como en *La Casa del Obrero Mundial* (pp. 139-142) de Rosendo Salazar.

soldados en las calles, especialmente en las plantas de Necaxa, Indianilla, Nonoalco y la Nana, y clausuró la COM.

No obstante, a fines de septiembre del mismo año, ordenó que los sueldos y salarios se pagaran en oro nacional o su equivalente en papel moneda, tal y como lo demandaban los trabajadores, y el 18 de febrero de 1918 indultó y puso en libertad a Ernesto Velasco, dirigente electricista condenado a muerte por su participación en la huelga general. Pero el propósito político de la represión, el afianzamiento del principio de autoridad, se había alcanzado plenamente. Con él vino también la ruptura definitiva de relaciones entre el *Barón de Cuatro Ciénegas* y los obreros. "¡Carranza y el pueblo no pueden ser sino enemigos!", concluyeron los trabajadores.²⁴⁵

Paradójicamente, la traumática experiencia sirvió para abrir paso en el movimiento obrero a los partidarios de la llamada "acción múltiple", es decir, de la participación en política, elecciones, cargos públicos y alianzas, en contraposición de la táctica anarcosindicalista denominada "acción directa".

Para Luis Napoleón Morones, cabeza de la nueva estrategia, en febrero de 1917, "el organismo sindical mexicano había incurrido en un error que trataba de subsanar: no haber convenido con la Revolución Mexicana el que los obreros tuviesen participación en los planes administrativos revolucionarios, en los futuros gobiernos, en las fuerzas armadas, las cámaras colegisladoras, las gubernaturas, los ministerios, los municipios y aun en el instituto policiaco, y ya que no se hizo, había que hacerlo. ¿Cómo? Organizando el Partido Socialista Obrero, hoy, y el Partido Laborista Mexicano, mañana."²⁴⁶

No fue, sin embargo, sino hasta el Congreso Obrero Nacional de Saltillo, Coahuila, en mayo de 1918, cuando la nueva estrategia tomó forma y se consolidó. Luis N. Morones, quien a lo largo de la década de los veinte fue el principal dirigente obrero mexicano y uno de los más influyentes políticos nacionales, pronunció entonces la famosa sentencia que por

²⁴⁵ Rosendo Salazar: *Las Pugnas...*, p. 134.

²⁴⁶ Rosendo Salazar: *La Casa del...*, p. 166. "El fracaso de la estrategia de la Casa del Obrero Mundial, apuntó Barry Carr, (facilitó) la esperanza de alcanzar el poder político e industrial mediante alianzas sin término fijo con los políticos del país... Quizás esto parecía ser la solución más conveniente... pero también significó el pago de un alto precio, es decir, la hipoteca de la autonomía..." (Barry Carr: *El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929*.T. 1. SepSetentas. México, 1976, p. 106).

sí sola retrata la concepción emergente: *Bienaventurados los soñadores porque de ellos será el reino de los fracasos.*²⁴⁷

A pesar de la experiencia de la fallida huelga general de agosto de 1916, las propuestas de Morones se mostraban sumamente atractivas porque la Constitución de 1917 abría enormes posibilidades para la organización de los obreros y el reconocimiento de sus organizaciones, además de amplias expectativas de mejoría social y económica. La necesidad de actuación y presencia en múltiples esferas del quehacer público, patente en momentos en que se iniciaba la edificación de una nueva institucionalidad y reforzada por los requerimientos de diversos caudillos y jefes revolucionarios que, imbuidos por el ambiente de reforma social, buscaban alianzas que ensancharan sus márgenes de actuación, hacían viable y prometedora, la llamada "acción múltiple".

¿Cuáles serían las funciones de los sindicatos? ¿Bastaba la acción económica de los obreros organizados descartando la lucha política, como se había planteado hasta entonces? O bien, ¿se hacía indispensable también su actuación política? En ese caso, ¿cómo?, ¿a través de los sindicatos?, ¿por medio de partidos?; pero, ¿qué tipo de partidos?, ¿que clase de política? Tales eran, en el último tercio de la segunda década del siglo, las interrogantes centrales en torno a las cuales se fueron construyendo las distintas posiciones que estarían presentes en el movimiento obrero mexicano de los años sucesivos: la anarco-sindicalista, la comunista y la que, en la perspectiva de la década siguiente, se apoderaría prácticamente del escenario sindical y político: la laborista.²⁴⁸

En el Congreso de Saltillo surgió la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); la primera organización obrera nacional propiamente dicha, que "agrupaba tanto artesanos calificados, como obreros industriales, y logró establecerse durante el decenio de 1920-1930 casi como el único organismo representante del movimiento obrero organizado en la nación".²⁴⁹

²⁴⁷ En Fabio Barbosa Cano: *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. UAP. Puebla, 1980, p. 9.

²⁴⁸ Juan Felipe Leal: *Agrupaciones y Burocracias Sindicales en México, 1906-1938*. Terra Nova-Pinem. México, 1985, p. 129.

²⁴⁹ Barry Carr: *El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929*. T. 1. Setseptentas. México, 1976, p. 127.

MEMBRESÍA DE LA CROM

AÑO	MIEMBROS	AÑO	MIEMBROS
1918	7.000	1919	10.000*
1920	50.000	1921	150.000
1922	400.000	1923	800.000
1924	1.200.000	1925	1.500.000
1927	1.862.870	1928	2.000.000
1929	1.800.000	1930	1.500.000

* Sin contar sindicatos del D. F.

Fuente: Marjorie Ruth Clark: *La Organización Obrera en México*. ERA. México, 1981, p. 59.

Aunque hay una coincidencia generalizada en torno a que los datos sobre los miembros de la CROM están abultados y que en realidad la cantidad de afiliados era bastante menor, equiparar la representatividad, la influencia y el poder de esta agrupación a los datos que arrojarían criterios empleados para otros casos, como membresía activa y pago de cuotas, sería un grave error, dado que su fuerza y su presencia abrevaban de fuentes más importantes.

Resuelto el problema del sostenimiento y gastos de la organización a través de subsidios gubernamentales, la pasividad e indiferencia de los organismos encuadrados en la Confederación y no el activismo sindical, contrapuesto en ocasiones a los mecanismos de control, permitió la subordinación y alineación de los agremiados al grupo dirigente. En tanto las finalidades y funciones sindicales básicas, prácticamente desconocidas hasta entonces en el país y que emergían con una fuerza, poder e implicaciones insospechados, fueran atendidas y resueltas, la adhesión y fidelidad de los trabajadores estaba garantizada.

Con el reconocimiento del derecho a la organización de los trabajadores que establece la Constitución de 1917, observa Juan Felipe Leal, se produjo una formalización de las agrupaciones sindicales que supuso la existencia de una representación permanente y un aparato funcional, se presentó un incremento proporcionalmente mayor de los sindicatos de empresa que de los gremiales, despuntó la asociación centralizada de los trabajadores en federaciones por regiones o rama industrial y surgieron las primeras confederaciones nacionales.²⁵⁰ Y con ellos la expansión de los aparatos burocráticos es decir, de los cuerpos especializados técnica, jurídica, administrativa y políticamente; jerarquizados y profesionales; gestores y mediadores; dueños de conocimientos y relaciones; capaces e

²⁵⁰ Juan Felipe Leal: *Agrupaciones y Burocracias Sindicales en México, 1906-1938*. Terra nova-Pinem. México, 1985, pp. 81-82.

indispensables para lograr el procesamiento y la satisfacción de los intereses de los agremiados y establecer vínculos con otras instancias económicas, políticas, sociales.

En efecto, la estabilidad en el trabajo, la defensa del salario, la reglamentación de las jornadas laborales, la mejoría de las condiciones de trabajo, la creación de instituciones protectoras, el establecimiento de vacaciones y descansos, los programas de seguridad social, el reconocimiento y apoyo de autoridades y de patronos, etc., prometidos, logrados y defendidos por la dirigencia o burocracia sindical, fueron la principal fuente de su legitimidad. Por otro lado, la capacidad de representación, interlocución, gestión y administración de que hizo gala el llamado grupo *Acción* a lo largo de los años veinte, le permitió mantenerse a la cabeza de la CROM, fortalecerla, e incursionar con éxito y sostenerse en el complejo e incierto mundo de la política mexicana de la época.

Formado desde mediados de la segunda década, el grupo *Acción* fue sostén invisible de la corriente predominante en la nueva Confederación y semillero de sus cuadros directivos. Sus integrantes: Luis N. Morones, Ezequiel Salcedo, Celestino Gasca, Juan Rico, Ricardo Treviño, Marcos Tristán, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, Fernando Rodarte, Juan Lozano, José López Cortés, Reynaldo Cervantes Torres, Adalberto Polo, Pedro Suárez, Pedro Rivera Flores, Salvador Álvarez, Samuel O. Yúdico, José F. Gutiérrez, Cayetano Pérez Ruiz, Salustio Hernández, Carlos Gracidas y el norteamericano Robert Haberman, todos ellos hombres prácticos, excepcionalmente lúcidos y sumamente ambiciosos, coparon casi invariablemente los puestos de representación, conducción y administración de la CROM.

Este grupo, observó con suma agudeza Marjorie Ruth Clark, en 1934, en un país donde tanto los movimientos políticos como sociales tienen una larga historia de traición y cambios de lealtades asombrosos, es tanto más notable por la lealtad y disciplina de las que ha dado muestras. Su acción es secreta e incluso su membresía es tema de amplia especulación entre los miembros de los sindicatos de la CROM. Las diferencias de opinión dentro del grupo han sido muy fuertes a veces, pero el grupo siempre ha logrado llegar a un compromiso y presentar un frente unido ante los sindicatos miembros de la base. Morones, lo mismo que en toda la CROM, ha sido desde el principio la figura dominante del Grupo Acción y uno de los aspectos que vale la pena tener en cuenta del movimiento obrero mexicano es que no se sabe si la fidelidad de los miembros de este grupo ha sido a él personalmente o a todo el grupo.²⁵¹

La Declaración de Principios de la CROM, aprobada en Saltillo, reconocía que "la actual organización social está determinada por la existencia de dos diferentes clases

²⁵¹ Marjorie Ruth Clark: *La Organización obrera en México*. ERA. México, 1981, p. 58.

sociales, que son: explotados y explotadores; que esta forma de organización social es injusta [...] que la clase explotada [...] tiene derecho de establecer una lucha de clases a efecto de conseguir un mejoramiento económico y moral de sus condiciones, y, finalmente, su completa manumisión respecto a la tiranía capitalista".

En su Programa General establecía "el reparto de las tierras como la finalidad del medio de acción que resuelve el problema económico, por lo que se refiere al campesino" (Art. 3); exigía "de los gobiernos federales y locales la inmediata solución del problema que se trata [sic], en el concepto de que si los mismos gobiernos necesitan de la cooperación moral y material de los elementos pertenecientes a esta confederación, para vencer las dificultades que surjan con motivo de la implantación de los beneficios que en parte contiene la Ley Fundamental, les será prestada franca y decididamente" (Art. 4); proponía "que se preste toda clase de apoyo a las agrupaciones obreras para la creación de la pequeña industria, ya sea poniéndola directamente en poder de los trabajadores, ya decretando la exención de derechos aduanales" (Art.7); demandaba "del Estado toda clase de facilidades y oportunidades a los miembros de las agrupaciones obreras para que adquieran y perfeccionen los conocimientos necesarios para aportar una eficaz cooperación al desarrollo industrial del país" (Art.9); declaraba "que el maquinismo debe constituir un beneficio colectivo y traducirse en una disminución del esfuerzo humano aplicado a la producción" (Art.10); anunciaba "la fundación de una cooperativa central de crédito obrero y agrícola" (Art.11); se comprometía a seguir "luchando con todas sus fuerzas para conseguir en el menor tiempo posible el establecimiento del salario mínimo en todo el país" (Art.16); pugnaba "por que se reglamente y se aplique la fracción VI del artículo 123 Constitucional, en la parte que se refiere al derecho de los trabajadores a percibir una participación en las utilidades de las empresas... [y reiteraba] sus gestiones cerca del gobierno hasta conseguir la expedición de una Ley del Seguro Social" (Art.17); proponía "actividades de carácter cooperativo por parte de las agrupaciones obreras" (Art.18); proponía "el establecimiento definitivo de agregados obreros en las representaciones diplomáticas" (Art.19); declaraba que "tiene el derecho de intervenir de manera directa en la organización y dirección de los sistemas y métodos de enseñanza" (Art.21) y que pedirá al gobierno federal "que la labor

educativa oficial se oriente hacia fines de organización social, de acuerdo con los deseos del proletariado mexicano" (Art.26).²⁵²

Tales documentos contienen las bases de una estrategia de cambio social paulatino y legal, según la cual se arribaría gradualmente al control de posiciones en las empresas y el aparato gubernamental que harían posible la instalación de una sociedad igualitaria. Las alianzas con caudillos y gobiernos, federales y estatales, eran, naturalmente, fundamentales en la perspectiva propuesta. "En cualquier época y en cualquier país, apunta Clark, siempre ha sido imposible que un movimiento sindical, una vez alcanzado un cierto nivel, quede totalmente fuera de la política; pero en México la relación entre los diversos grupos políticos del país y los sindicatos ha tenido una cercanía y una importancia sin precedentes."²⁵³

En esa perspectiva y apoyados en la fuerza emergente de la nueva agrupación sindical, en el marco del choque entre Carranza y Obregón y de la contienda por la presidencia de la República, Morones y el grupo *Acción* firmaron un convenio secreto con Obregón a través del cual le otorgaban su respaldo a cambio del compromiso de establecer un Ministerio del Trabajo a cargo de "persona identificada con las necesidades morales y materiales de los [trabajadores]"; de la promulgación inmediata de una Ley del Trabajo; del reconocimiento de la personalidad legal del Comité Central de la CROM "para tratar directamente con el Ministerio del Trabajo, o en su defecto con el Poder Ejecutivo de la Unión"; de facilidades para alcanzar "todos los acuerdos tendientes a labrar el bienestar y el progreso cultural de los trabajadores [y] para la propaganda y organización obreras en el país..."; y "que se tomen en consideración las opiniones de los representantes de la organización obrera del país, cuando se trate de llevar a cabo, por parte del Ejecutivo, reformas o procedimientos de interés general".²⁵⁴

Así, a finales de 1919, cuando formaron el Partido Laborista Mexicano "para llevar la guerra de clases a la política", estaban ya comprometidos con una de las fuerzas que

²⁵² *Declaración de Principios y Programa de la CROM*. En Fabio Barbosa Cano: *La CROM, de Luis N. Morones a...*, pp. 93-101.

²⁵³ Marjorie Ruth Clark: *La Organización Obrera en México*. ERA. México, 1981, p. 63.

²⁵⁴ *Convenio Privado* del 6 de agosto de 1919 entre Álvaro Obregón y los dirigentes de la CROM. En Fabio Barbosa Cano: *La CROM, de Luis N...*, pp.187-188; y en Barry Carr: *El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929*. Tomo 2. SepSetentas. México, 1976, pp.188-189. Es interesante observar que al lado de Álvaro Obregón estamparon su firma exclusivamente integrantes del grupo *Acción* (11), los cuales nunca lo informaron a los obreros de base.

diputaban el poder de la República, tal y como lo hicieron patente durante la campaña presidencial de Obregón, en la cual estuvo acompañado todo el tiempo por Luis N. Morones, pero, principalmente, al momento de la rebelión de Agua Prieta que respaldaron incondicionalmente.

La experiencia del pacto de la COM con Carranza fue muy provechosa para Morones. En tal ocasión, además de reconocimiento y apoyo oficial a la CROM, demandó posiciones en el gobierno e interlocución abierta "cuando se trate de llevar a cabo, por parte del Ejecutivo, reformas o procedimientos de interés general".

Obregón, quien para lograr el respaldo de la mayor parte de los caudillos revolucionarios y jefes militares en su empresa contra Carranza, además de su prestigio y carisma, había necesitado concederles autonomía y espacios, descubrió en la CROM-PLM, aunque también, pero en menor medida, en los partidos Nacional Cooperatista, Liberal Constitucionalista y Nacional Agrarista, que lo apoyaban, un contrapeso de importancia, útil para contrarrestar a los caudillos y jefes militares.

Al triunfo de la rebelión de Agua Prieta, varios dirigentes cromianos ocuparon posiciones importantes en el gobierno interino de Adolfo de la Huerta y, posteriormente, en el de Obregón. Morones fue nombrado director de Establecimientos Fabriles y Aprovechamientos Militares, posición de importancia estratégica que ponía armas y municiones en manos de los obreros;²⁵⁵ Celestino Gasca fue gobernador del Distrito Federal; Eduardo Moneda, primero designado director del Departamento de Previsión Social, pasó poco después a encabezar la Oficina Impresora de Estampillas al ocupar su lugar su compañero José López Cortés; Ezequiel Salcedo, fue director de los Talleres Gráficos de la Nación; Samuel O. Yúdice quedó como superintendente de la distribución de tierras entre soldados desmovilizados y, posteriormente, fue jefe del Garaje Central del Gobierno; Ricardo Treviño fue, a partir del 3 de marzo de 1922, jefe del Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; y Eulalio Martínez, jefe de la influyentísima sección de Conciliación del departamento mencionado. Además, con las elecciones presidenciales de 1920, arribaron a la Cámara de Diputados cuatro cromianos y uno al Senado. Y poco después, en Zacatecas, Puebla, el Estado de México y

²⁵⁵ "Los Establecimientos Fabriles, que dirigía Morones, consistían en dieciocho fábricas que producían rifles, municiones, uniformes, artículos de talabartería y además reparaban grandes piezas militares obtenidas del extranjero". (John W. F Dulles: *Ayer en México*. FCE. México, 1985, p. 251).

Aguascalientes, fueron colocados gobernadores de extracción PLM-CROM. No obstante, los cargos principales del gobierno federal siguieron recayendo en militares.

No fue creado el Ministerio del Trabajo por la oposición en el Congreso del mayoritario Partido Liberal Constitucionalista, pero "se estableció un cambio radical en la manera de manejar los problemas laborales y sociales. Por primera vez en la historia de México los sindicatos tuvieron libertad de organizarse y declarar huelgas sin oposición oficial."²⁵⁶ Por su parte, el General Calles, ministro de Guerra, giró órdenes para que no fueran usadas las tropas en conflictos obrero-patronales.

No fue extraño en esos años encontrar vehículos oficiales que transportaban obreros de la CROM a eventos políticos de diverso tipo, ni bandas de música de la policía para amenizar sus festejos. Los apoyos económicos oficiales fluyeron desde la Presidencia de la República. Aún así, la CROM peleó con fuerza su reconocimiento en varios estados frente a los poderes que se negaban a otorgarlo. Exigió y practicó hostilidad y represión para otras expresiones del movimiento sindical, específicamente contra la Central General de Trabajadores (CGT), de inspiración anarco-sindicalista, creada en febrero de 1921, luego de que en la Convención de la CROM de 1920, las corrientes de inspiración comunista y anarco-sindicalista infructuosamente hicieron su último esfuerzo por derrotar a Morones y al grupo *Acción*.

Al estructurarse las nuevas formas de comunicación y entendimiento entre el movimiento obrero y el Estado; y ser privilegiada la negociación sobre el conflicto, quienes insistieron en defender el enfrentamiento como vía para resolver las reivindicaciones, en impulsar la organización sindical independiente del Estado y en abanderar las ideas de cambio radical de la sociedad se aislaron de la lucha política y de la posibilidad de influir en importantes sectores del movimiento obrero y de la sociedad misma, y sufrieron fuertes represiones.

Por su parte, la CROM tuvo que renunciar a la independencia y autonomía del movimiento obrero frente al Estado e inhibir todas las veces que fue necesario, demandas y reclamos salariales y sociales, incluso hasta el uso del esquirolaje. En octubre de 1922, por

²⁵⁶Barry Carr: *El Movimiento Obrero y...*, T. 1, p. 153. Al respecto, Marjorie Ruth Clark asevera: "Cuando Álvaro Obregón llegó a la presidencia de México en diciembre de 1920, el movimiento obrero adquirió un nuevo carácter. Las clases obreras se sintieron seguras por primera vez del apoyo del gobierno. Las leyes laborales comenzaron a tener sentido y los estados que todavía no habían adoptado este tipo de legislación se apresuraron a hacerlo". (*La Organización Obrera...*, p. 83).

ejemplo, manifestantes de la CGT fueron violentamente reprimidos por la gendarmería montada, dependiente de Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, con un saldo de varios muertos; y, el 1 de febrero de 1923, al romper la huelga de tranviarios de la capital, fuerzas militares y esquiroles de la CROM allanaron los locales de la CGT y del Sindicato de Panaderos y disolvieron reuniones obreras en Indianilla, San Antonio Abad y el Zócalo, con un saldo de varios muertos, docenas de heridos y 150 detenidos.²⁵⁷

MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO 1920-1927

Año	Huelgas	Huelguistas	Triunfos obreros	Triunfos patronales	Conciliaciones
11920	173	88.536	52	39	82
11921	310	100.380	41	74	195
11922	197	71.322	90	12	95
11923	146	61.403	42	19	85
11924	125	23.988	69	22	34
11925	51	9.861	26	8	17
11926	23	2.977	8	8	7
11927	15	1.005	4	5	6

Fuente: Marjorie Ruth Clark: *La organización obrera en México*. ERA, México, 1981.

Frente a los poderes regionalistas, las tendencias disgregadoras, el caudillismo militar y las formas políticas caprichosas y personalistas, la organización obrera, en tanto agrupación centralizada, de envergadura nacional y disciplinada, se constituyó en palanca apropiada para impulsar las tareas de construcción del Estado posrevolucionario.

La consolidación de poder presidencial, el establecimiento de formas e instituciones del nuevo poder político y la instrumentación de un proyecto integral de reconstrucción y desarrollo económico y social del país demandaban someter al caudillismo y profesionalizar al ejército, que además de ser el primer factor de poder era también el

²⁵⁷ Alfonso Taracena escribió: “El general Arnulfo R. Gómez, al frente de quinientos federales, atacó a los huelguistas rojos parapetados en las oficinas de las mencionadas calles de Uruguay, donde los cegetistas se defendieron a balazos. Hubo cinco obreros y cuatro soldados muertos, aparte de numerosos heridos y más de cien aprehendidos. Todos los centros obreros han sido clausurados. Por la noche, el general Arnulfo R. Gómez pretende fusilar a algunos líderes, pero don Adolfo de la Huerta se opone.” (*La Verdadera Revolución Mexicana. Octava Etapa, 1921-1923*. Jus. México, 1962, p. 207).

primer elemento de inestabilidad. Los cromianos y el PLM al convertirse en aliados e instrumentos del poder central y de la centralización, se hicieron antagónicos a los jefes militares y los poderes caciquiles. "Presidencialismo, nacionalismo y centralización política aparecieron concatenados en la estrategia obrera cuando el movimiento cromista, además de ser la única fuerza que se organizaba del centro a la periferia, eligió una forma centralizada de organización. Despojada de fuertes vínculos y compromisos regionales, fue la única fuerza que pudo afirmar su alianza con los caudillos nacionales y favorecer la integración centralizada de la nación".²⁵⁸

Sin embargo, durante el período presidencial de Álvaro Obregón, la CROM todavía jugó un papel secundario en la vida política del país. La fuerza principal siguió siendo el ejército. Los sindicatos y los partidos políticos se movían dentro de un horizonte muy reducido. El poder político, difuso y disperso entre grandes y pequeños caudillos, entre la Iglesia y los terratenientes, entre sinnúmero de bandas rurales y clubes políticos que aparecían tan rápido como desaparecían, y la precariedad institucional del nuevo Estado eran los rasgos determinantes del panorama. Pero, a partir de 1924, la CROM saltó a un primer plano del escenario nacional. Luis N. Morones fue designado secretario de Industria, Comercio y Trabajo;²⁵⁹ el PLM se convirtió en "partido oficial" y el nuevo presidente, Plutarco Elías Calles, declaró "laborista" a su gobierno.

Fue el resultado de un dramático desplazamiento de fuerzas en el seno del grupo que detentaba el poder del Estado ocasionado por la rebelión y el aplastamiento del levantamiento de Adolfo de la Huerta y la mayoría del Ejército en contra de la designación de Calles como candidato presidencial. En efecto, la mancuerna Calles-Morones se consolidó en esa coyuntura político-militar. La CROM involucró todos sus recursos y fuerzas en la campaña contra la asonada. Al momento de su estallido, en diciembre de 1923, instruyó a todos sus sindicatos afiliados a prepararse para defender al gobierno por todos los medios a su alcance.²⁶⁰ Puso en armas a miles de obreros, quienes por segunda

²⁵⁸ Gloria Leff Zimmerman: *Los Pactos Obreros y la Institución Presidencial en México, 1915-1938*. UAM-Guernika. México, 1991, p. 58.

²⁵⁹ A la cabeza de los Establecimiento Fabriles quedó Celestino Gasca. En el importantísimo Departamento del Trabajo de la Secretaría correspondiente, quedó Reynaldo Cervantes Torres, y en los Talleres Gráficos de la Nación, Eduardo Moneda.

²⁶⁰ Barry Carr: *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. T. 1. SepSetentas, México, 1971, p. 202-203. Fabio Barbosa Cano: *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. Universidad Autónoma de Puebla, México, 1980, pp. 25-27.

ocasión en menos de una década, pasaron a la defensa militar del gobierno: tan solo en Puebla organizaron a más de 10 mil trabajadores, aunque la contribución cromiana fue también muy importante en Nuevo León, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Aguascalientes y Veracruz. Así, al lado de contingentes agraristas de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, de Adalberto Tejeda en Veracruz y del Partido Nacional Agrarista en otras entidades de la República, revirtieron la desventaja numérica del Gobierno Federal. Varios dirigentes sindicales con experiencia militar fueron encargados de la movilización obrera: Celestino Gasca, general brigadier, encabezó la brigada "Libertad"; Samuel O. Yúdico fue intendente en jefe de las fuerza militar comandada por Plutarco Elías Calles; Ricardo Treviño encabezó el regimiento "Felipe Carrillo Puerto", compuesto por mineros de Coahuila; Vicente Lombardo Toledano fue designado gobernador provisional de Puebla en sustitución del rebelde Froylán Manjarez y Ezequiel Salcedo se ocupó como responsable del gobierno militar de Zacatecas. Además, la CROM proporcionó a las fuerzas federales equipo motorizado (autobuses urbanos de la ciudad de México) y otro material procedente de los establecimientos fabriles militares. Finalmente, Luis N. Morones, de nueva cuenta, brindó valiosos servicios diplomáticos en Estados Unidos y en Europa, apoyado en sus estrechas relaciones con Samuel Gompers, dirigente de la AFL y con diversos dirigentes socialdemócratas europeos.

La rebelión fue aplastada gracias al genio militar de Álvaro Obregón, al reconocimiento diplomático de los Estados Unidos (que canceló el aprovisionamiento militar de los rebeldes), a las rencillas internas en la coalición delahuertista y al "apoyo recibido de las masas campesinas, incorporadas como tropas irregulares, y del movimiento obrero, en particular de la CROM."²⁶¹

A los 35 años de edad, con el arribo del general Calles a la presidencia de la República, Luis N. Morones pasó a ser uno de los hombres más poderosos de México, fue

²⁶¹ Jaime Tamayo: En *El Interinato de Adolfo de la Huerta y el Gobierno de Álvaro Obregón, 1920-1924*. En *La Clase Obrera en la Historia de México*. T. 7. Siglo XXI-IISUNAM. México, 1987, p. 277. En el mismo sentido, Fabio Barbosa asegura que "los contingentes obreros y campesinos... soportaron el peso principal de la defensa del gobierno contra el ejército sublevado. El Partido Nacional Agrarista presumía haber puesto en pie de lucha 6 000 mil hombres. La CROM y el PLM solo en Puebla habían puesto en armas 10.000, organizados en el Batallón Libertad" (*La CROM de Luis N. Morones a...* pp. 25-26). Por su parte, Marjorie Ruth Clark matizadamente concluye "Es dudoso que sin el apoyo de este grupo obrero (CROM), Obregón y Calles hubieran triunfado y con toda certeza no lo hubieran logrado tan rápida y efectivamente como lo hicieron". (*La Organización Obrera...*, p. 86).

"la figura más descollante del gobierno aparte del mismo presidente Calles".²⁶² Por vez primera en la historia del país, un dirigente obrero formaba parte del gabinete presidencial. Su vinculación con el presidente Calles era estratégica: fortalecerse, fortaleciendo al presidente; convertir a la CROM en fuerza indispensable para gobernar y centro organizador de los trabajadores; no dejar esfera de acción estatal, ni ámbito de aquella convulsionada y desarticulada sociedad, sin sentir su influencia y su presencia.²⁶³ Y así lo hizo saber:

Calles, candidato a la Presidencia de la República y Calles triunfador en esa campaña democrática, escribió a la Sexta Convención de la CROM, celebrada en Ciudad Juárez del 7 al 22 de noviembre de 1924, entrega su destino sin vacilaciones al movimiento obrero mexicano, hace suyo el programa de redención del proletariado del campo y de las ciudades [...]

Tal vez más pronto de lo que pensábamos: pero como quiera que sea, se ha llegado al fin, de traducir en hechos los postulados de nuestra institución, de asumir responsabilidades totalmente en los propósitos y hechos que tengan que verificar las organizaciones afiliadas a la CROM en sus relaciones con el nuevo estado de cosas. Y aún comprendiendo, como comprendo que esta situación aceptada y definida en la forma en que he bosquejado, trae como consecuencia la modificación anticipada de nuestros planes, de nuestra táctica y de nuestra situación, no queda otro recurso, a mi juicio, que actuar de acuerdo en el nuevo ambiente que se ha formado con resolución, disciplina y energía. Por todo lo expuesto, me permito someter al criterio de la Sexta Convención de la CROM la siguiente resolución:...que a partir de la fecha, el compañero general Calles, se haga cargo de la Presidencia de la CROM, la que colaborará con toda la fuerza de que dispone con el nuevo Poder Ejecutivo, mientras el encargado del mismo se halle identificado con los principios y programa de acción que sostienen los organismos representado en esta asamblea, aceptando en todo su alcance las responsabilidades que se deriven de este acuerdo...Tercero. La Convención faculta al Comité Central para disponer de todas las fuerzas de nuestra organización en la forma que juzgue conveniente cuando las circunstancias lo requieran en defensa de los intereses del proletariado mexicano y en sus relaciones con el gobierno socialista que presidirá el compañero Calles".²⁶⁴

Por su parte, Plutarco Elías Calles encontró en la CROM y el PLM instrumentos idóneos para impulsar sus proyectos de centralización del poder, reconstrucción económica y creación de nuevas instituciones. Y así también lo hizo saber:

²⁶² Marjorie Ruth Clark... p. 90. "...era, con la excepción del presidente, el hombre más poderoso." (Dulles, John F. W: *Ayer en...* p. 247). Enrique Krauze comenta: "Se le verá jugar en todos los tableros de la política y de la política económica durante cuatro años y, aunque el hecho pueda herir sensibilidades históricas, cómodamente perjudicadas contra 'los malos' de la historia, debe reconocerse en Morones a uno de los grandes fundadores del sistema político mexicano."(*La Reconstrucción Económica, 1924-1928*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 10. ColMex. México, 1977, p. 16).

²⁶³ Gloria Leff Zimmerman: *Los Pactos Obreros y la Institución Presidencial en México, 1915-1938*. UAM-Gernika. México, 1991, p. 123.

²⁶⁴ *El Demócrata*. México, 21 y 22 de noviembre de 1924. En Tamayo, Jaime: *En el Interinato de...*, p. 92-93.

He sido electo Presidente de México, declaró ante Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, por la voluntad expresa de los trabajadores. Cuando inicié mi campaña, expresé claramente, sin ambigüedades, que deseaba contar únicamente con el apoyo de las clases laborantes y que quería que durante mi campaña las clases reaccionarias fueran mis enemigas. Por un lado, el programa de reivindicaciones de los trabajadores, y, por otro, el programa retardatario de los reaccionarios. Triunfé debido a la voluntad de los obreros. Mi gobierno se debe a ellos y será ayudado por ellos, mientras yo cumpla con mis obligaciones.²⁶⁵

Dos días antes de tomar posesión como presidente de la República,. Calles firmó un nuevo pacto secreto con Morones. En dicho documento quedó establecido su compromiso de “respetar en todo, los movimientos de las organizaciones obreras pertenecientes a la CROM”, “proporcionar todas las facilidades y gastos necesarios que origine la CROM para su organización”; a “disolver paulatinamente el ejército nacional un año después de haber tomado posesión [...] y reemplazarlo por Batallones Obreros pertenecientes a la CROM”; “a aceptar el Estado Mayor designado por la CROM, que se encargue de la nueva organización del ejército proletario”; “a intervenir con todos los gobernadores de los estados [...] cuando llegase algún desacuerdo entre ellos y las organizaciones obreras pertenecientes a la CROM” y designar al señor Luis Morones secretario de Industria, Comercio y Trabajo “para que organice a los obreros bajo el programa de la Central”. A su vez, la CROM “se compromete por conducto del Comité Central con el camarada Plutarco Elías Calles, “a poner con anterioridad en conocimiento del Gobierno Federal y de los estados cualquier movimiento obrero que inicien los sindicales”, “a rendir un informe mensual de las cantidades de dinero recibidas y de los gastos hechos en las organizaciones de los trabajadores” y “a organizar militarmente a los sindicatos de obreros para, llegado el caso, suplir al llamado ejército nacional.”²⁶⁶

En el marco de los extraordinarios éxitos alcanzados a la mitad de su gestión, Plutarco Elías Calles confirmó lo acertado de su alianza con Morones.²⁶⁷ Al presentar su II Informe de Gobierno, aseveró:

²⁶⁵ *El Demócrata*. México, 9 de agosto de 1924. En Calles, Plutarco Elías: *Declaraciones y Discursos...*, p.81.

²⁶⁶ En Barry Carr: *El Movimiento Obrero y...*, pp. 35-36. De un ejemplar en el AGN, varios autores han considerado apócrifo el pacto Calles-Morones del 29 de noviembre de 1924. Sin embargo, el documento no pone de relieve la identificación tan grande existente entre ambos personajes, sino el reconocimiento del ejército como fuente de inestabilidades y de la organización obrera como un contrapeso y eventual reemplazo confiable.

²⁶⁷ “Sus éxitos son claros en la remodelación física de México, sobre todo en las carreteras y, un poco menos, en la irrigación. Las reformas al sistema bancario, fiscal y hacendario fueron también, a la larga, provechosas. La labor legislativa fue abrumadora. Desde el punto de vista estatal, el empaquetamiento obrero iniciado con

El laborismo, como principio adoptado por el gobierno nacional, como orientación de las masas trabajadoras y como sistema de organización económica, política y social, ha entrado en México de lleno a una nueva fase de su evolución. A la pugna sistemática suceden la cooperación y el sentido exacto de las responsabilidades correspondientes a cada factor económico. El adelanto de la industria y las funciones actuales del Estado imponen ciertos deberes y consagran determinados derechos al trabajo y al capital.²⁶⁸

La asociación de la CROM con el presidente Calles permitió a la central obrera avanzar rápido y fortalecerse, pero fue también causa de la hostilidad en su contra de caudillos militares, sectores sociales, grupos políticos y del mismo Álvaro Obregón. Al no pactar con otras fuerzas sociales, las organizaciones obreras se hicieron dependientes de sus vínculos con el presidente de la República y, por lo tanto, sumamente vulnerables. De esta forma, quienes por diversas razones se oponían a la política callista se acercaron a los militares, a los políticos, a empresarios, terratenientes y líderes sindicales enemigos de los laboristas para enfrentar a la CROM.

La distancia de Obregón con Morones, presente desde finales de su mandato presidencial (1920-1924), devino en rivalidad al parejo de la creciente expansión del poder cromiano. La estela de intereses y de grupos políticos, de caciques militares de distinta denominación y grupos anticallistas articulados alrededor de la figura del triunfador de Celaya, vieron en la CROM y, específicamente en su dirigente, al enemigo a vencer. Pero conforme tomaron fuerza las aspiraciones de Morones a la Presidencia y las intenciones de Obregón por reelegirse, el alejamiento entre ambos se hizo abismo.²⁶⁹

Morones ha sido benéfico y porfirianamente duradero. Los intentos de modernización en el campo tuvieron, sin duda, mucho menos éxito: aquellos norteros emprendedores querían imponer su mentalidad a un México viejo al que no conocían y, por ello, no respetaban”. Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes: *La Reconstrucción Económica, 1924-1928*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 10. El Colegio de México. México, 1977, p. 269.

²⁶⁸ *Los Presidentes de México Ante la Nación*. T. III, p. 747.

²⁶⁹ En febrero de 1926, al calor del recrudecimiento de las presiones anglo-norteamericanas contra México con motivo de la aplicación de los artículos constitucionales relativos al petróleo y a la ley de extranjería, hubo un intento de acuerdo entre los dos personajes según el cual ambos renunciaban a sus aspiraciones presidenciales y se comprometían a apoyar la candidatura del general Francisco R. Serrano sobre la base de que el siguiente gabinete “será formado de la manera siguiente: El general Serrano tendrá derecho a nombrar de acuerdo con el General de División Álvaro Obregón las carteras de Gobernación, Guerra, Hacienda y Comunicaciones. El señor Luis N. Morones como representante genuino de la Confederación Regional Obrera Mexicana, tendrá derecho a nombrar para sí o las personas que el designe, las carteras de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, Educación y Agricultura y Fomento”. *Acuerdo Privado entre el General de División Álvaro Obregón, por sus propios derechos, y el señor Arturo de Saracho como representante del Sr. Luis N. Morones*. Cajeme, Son., 10 de febrero de 1926. (En *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*. No.14. México, 1993, pp.14-15). El convenio, que era provisional, no fue, sin embargo, ratificado por los interesados.

El Congreso de la Unión, tras del aplastamiento de la rebelión delahuertista, se convirtió en espacio de unión y de acción de las fuerzas antimoronistas y anticallistas. Ahí se debatieron y decidieron asuntos de enorme trascendencia. En una suerte de insurrección parlamentaria, aprobaron las reformas constitucionales que permitieron la reelección presidencial, rechazaron las iniciativas laboristas de reglamentación del artículo 123 de la Constitución, suprimieron el régimen municipal en el Distrito Federal, etc. En 1927, la CROM contaba con once de los 58 senadores y 40 de los 272 diputados federales; bancadas importantes a todas luces, pero insuficientes para controlar el Congreso de la Unión. Para entonces, en cambio, Obregón contaba con el apoyo de los agraristas (del PNA y otros), de la mayoría de los gobiernos estatales y de los caciques regionales más relevantes, de las principales y más influyentes figuras del ejército, de la mayoría de senadores y diputados federales. Con tal fuerza, podía ya desaparecer a sus contrincantes, prescindir de apoyos incómodos y estructurar un gobierno a su gusto y sin necesidad de tener que compartirlo con alguien. El futuro de la CROM no era nada prometedor y su disputa con Obregón iba en aumento.

En tales condiciones, cuando Álvaro Obregón cayó asesinado en julio de 1928, la crisis política de dimensiones mayúsculas que ocasionó el hecho precipitó el ocaso de la CROM. Las sospechas contra Morones eran generalizadas, y en el curso de la renegociación de espacios y alianzas con Calles, las fuerzas obregonistas demandaron la exclusión de Morones y la CROM. Así, ante la extendida presión, el 21 de julio de 1928, Luis N. Morones, Celestino Gasca y Eduardo Moneda dimitieron a sus cargos públicos.

Adicionalmente, el fracaso de la revuelta escobarista, la última gran asonada militar, estableció tajantes límites tanto al radio de acción del ejército como de los caudillos revolucionarios: "ni legalidad revolucionaria a través de la subversión militar, ni subversión de la Revolución a través de [cambios a] la legalidad constitucional".²⁷⁰

Se formalizaron entonces cuatro negaciones que darían fisonomía al sistema político mexicano en adelante: ni levantamiento militar, ni reelección, ni elecciones en el Distrito Federal, ni dirigentes obreros en el gabinete. En adelante, nunca más dirigente obrero alguno pretenderá la presidencia de la República, ni siquiera participará en el gabinete, lugar de donde invariablemente saldrán los futuros jefes del Ejecutivo Federal.

²⁷⁰ Gloria Leff Zimmerman: *Los Pactos Obreros y...*, p.147.

3. 4. El complejo mundo campesino

La Revolución Mexicana arrancó como una disputa en las elites ocasionada por la sucesión presidencial de 1910.²⁷¹ Se mantuvo como conflicto político los primeros cuatro años, aunque un segmento importante de las fuerzas participantes, los zapatistas, enarbolaban ya exigencias de fuerte contenido social y económico.²⁷² Sin embargo, las vicisitudes mismas de la contienda llevaron a los diversos jefes y caudillos revolucionarios a abrir las puertas a reivindicaciones sociales e incorporar en sus banderas reformas agrarias, laborales, económicas y sociales de diversa magnitud. A partir de la Convención de Aguascalientes y del decreto de Reforma Agraria de enero de 1915, la Revolución Mexicana se impregnó de reformismo social, por momentos genuino, con frecuencia demagógico y solamente declarativo; ocasionalmente experimental y exitoso, a veces fallido y frustrante. Con la Constitución de 1917, el Estado que empezaba a tomar forma, se armó con instrumentos legales que le sirvieron no solo para manipular a las masas al reconocer sus reivindicaciones y con ello consolidar su legitimidad y hacerse de una sólida base social, sino para integrarlas al proyecto de reconstrucción y desarrollo nacional. Como afirma un especialista en la cuestión:

Si el reformismo social de la Revolución Mexicana hubiera servido únicamente para movilizar a las masas trabajadoras a favor de uno de los bandos en pugna, probablemente no se habría distinguido mucho de otros movimientos reformistas latinoamericanos, como por ejemplo, los de la Unión Cívica Radical y el *peronismo* en Argentina, el *tenentismo* y el

²⁷¹ En 1910, Porfirio Díaz tenía 79 años de edad; de los ocho miembros de su gabinete, dos tenían más de 80 años y otros tres pasaban de los 60 y el más joven José Ives Limantour, secretario de Hacienda desde 1893, contaba con 57 años; 17 de los 20 gobernadores de los estados tenían más de 60 años de edad, y de éstos ocho pasaban de los 70; el ejército federal, contaba con generales de 80 años, coroneles de 70 y capitanes de 60. (Francisco Bulnes: *El verdadero Díaz y la Revolución*. México, 1960, pp. 356-360).

²⁷² El 25 de noviembre de 1911, formularon el Plan de Ayala en el que “teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder...hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión [...] En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán, previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellos, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos. Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas...”. (*Historia Documental de México*. T. II. Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1974, p. 463).

varguismo en Brasil o el *aprismo* en Perú. Pero justamente el reformismo social mexicano tiene de característico el hecho de que sirvió, como doctrina y como estrategia política, para construir un régimen político institucional lo suficientemente fuerte como para imponer su soberanía a la sociedad mexicana en su conjunto. Y en ello fue decisiva la conversión de las reformas sociales en instituciones políticas a través de la Constitución.²⁷³

En ese universo, el agrarismo constituyó la porción más importante, tanto desde el punto de vista económico como del jurídico y del político, del reformismo social inaugurado por la revolución. El Diputado Francisco J. Mújica, quien fue después gobernador de Michoacán y, más tarde, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas durante el mandato de Lázaro Cárdenas (1934-1940), a nombre de de la Comisión Redactora del Artículo 27 Constitucional, presidida por el diputado Pastor Rouaix, explicó al Constituyente de Querétaro:

Siendo en nuestro país la tierra casi la única fuente de riqueza, y estando acaparada en pocas manos, los dueños de ella adquieren un poder formidable y constituyen, como lo demuestra la historia, un estorbo constante para el desarrollo progresivo de la nación. Por otra parte, los antecedentes históricos de la concentración de la propiedad raíz han creado entre los terratenientes y jornaleros una situación que, hoy en día, tiene muchos puntos de semejanza con la situación establecida durante la época colonial, entre los conquistadores y los indios encomendados; y de esta situación proviene el estado depresivo en que se encuentra la clase trabajadora de los campos. Semejante estado de cosas tiene una influencia desastrosa en el orden económico, pues con frecuencia acontece que la producción agrícola nacional no alcanza a satisfacer las necesidades del consumo. Corregir ese estado de cosas es, en nuestro concepto, resolver el problema agrario, y las medidas que al efecto deben emprenderse consisten en reducir el poder de los latifundistas y en levantar el nivel económico, intelectual y moral de los jornaleros. El primer paso en esta vía se dio al expedir el decreto de 6 de enero de 1915, que proponemos sea elevado a la categoría de ley constitucional, con la extensión de proveer a todos los pueblos y comunidades de los terrenos que puedan ser cultivados por los vecinos que en ellos residan. Una vez dado este primer paso, el siguiente debe consistir en exterminar los latifundios... Sería pueril buscar la solución del problema agrario convirtiendo en terratenientes a todos los mexicanos; lo único que puede y debe hacerse es facilitar las condiciones para que puedan llegar a ser propietarios todos los que tengan voluntad y aptitud de hacerlo.²⁷⁴

Por su parte, el diputado Heriberto Jara, quien, entre otros cargos, ocupó el de presidente del Partido de la Revolución Mexicana durante el régimen del general Cárdenas y secretario de Marina cuando fue presidente Manuel Ávila Camacho, para reforzar el dictamen, dijo:

²⁷³ Arnaldo Córdova: *México. Revolución burguesa y política de masas. En Interpretaciones de la Revolución Mexicana.* Nueva Imagen México, 1979, p. 73.

²⁷⁴ Francisco J. Mújica: *Dictamen sobre el artículo 27 del proyecto de Constitución.* Querétaro, 29 de enero de 1917. En *Los Derechos del Pueblo Mexicano.* T. IV. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967, pp. 647-648.

Sí, señores, si este libro lo completamos con una ley de esta naturaleza, la naturaleza de la cuestión agraria, pondremos a salvo los intereses nacionales, queda asegurado el pedazo de tierra al pequeño labrador: esta ley le dirá de una manera clara: ya no serás el esclavo de ayer, sino el dueño de mañana; ya no irás al campo a labrar un surco, dejando tu sudor, dejando todas tus energías embarradas allí, puede decirse en la tierra, a cambio de unos miserables veinte o veinticinco centavos; ya no, ya tendrás tu pequeño pedazo de tierra para labrarla por tu cuenta, ya serás dueño de ella, ya participarás de sus beneficios, sin que nadie venga a despojarte; ya no te levantarás con el azote, a las tres de la mañana, a rezar el famoso alabado, a rezarle a ese dios que ha permitido tenerte como esclavo y que no ha permitido tenerte como gente [...] Solo os suplico tengáis presente que el grito de tierra fue el que levantó a muchos mexicanos, a muchos que antes permanecían esclavos; el grito de tierra proporcionó el mayor contingente a la revolución; ese grito fue al que debemos que ahora tengamos la gloria de asistir a este Congreso Constituyente.²⁷⁵

El proyecto de artículo fue aprobado por unanimidad el 31 de enero de 1917 y constituyó una renovación de la doctrina jurídica mexicana. En primer lugar, colocó por delante los derechos de la Nación frente a los particulares, los derechos sociales ante los individuales y el interés público respecto del privado. Con ello, además de establecer el reordenamiento legal de la tierra, que era uno de los objetivos generales del artículo, estableció el principio de la soberanía original de la nación sobre sus recursos naturales, aguas y riquezas del subsuelo, lo cual rebasó el tema agrario, puesto que empresas mineras y petroleras se vieron afectadas.

Reconocía la propiedad privada pero establecía el derecho de la nación a introducir modalidades y condicionantes, inclusive la expropiación “por causa de utilidad pública”. Además de prohibir a la iglesia y sociedades anónimas la posesión de tierras, establecía restricciones respecto a la propiedad de tierra en manos de extranjeros: se les prohibía poseerla dentro de una franja de 100 kilómetros en las fronteras y 50 kilómetros en las costas y los obligaba a declarar respecto a bienes raíces que se declaraban mexicanos y renunciaban a cualquier tipo de protección legal de sus gobiernos. Sin embargo, la ejecución de las reformas agrarias estuvo necesariamente condicionada por contingencias políticas, militares y económicas. La Revolución Mexicana no fue un proceso único, planeado o uniforme, orientado por una plataforma o programa definido y dirigido por una

²⁷⁵ Heriberto Jara Corona: *Intervención en Congreso Constituyente de Querétaro sobre proyecto de artículo 27*. Querétaro, 31 de enero de 1917. En *Los Derechos del Pueblo Mexicano*. T. IV. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967, pp. 668 y 670. También en: *50 Discursos Doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana*. Gobierno de Querétaro/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1992, pp. 213 y 215.

personalidad o una entidad coherente y organizada.²⁷⁶ Por el contrario, estuvo compuesta por protagonistas y fuerzas heterogéneas, con motivaciones y propósitos no pocas veces encontrados, que, tras la caída de Victoriano Huerta, en el marco de un inexistente poder central con dominio efectivo sobre territorio y ciudadanos y su disputa por el poder sin reglas consensuadas ni instituciones apropiadas, chocaron entre sí en sucesivas ocasiones y fracturaron en parcelas regionales la cohesión e integridad estatal, reviviendo relaciones de poder basadas en estructuras tradicionales, lealtades personales y el uso arbitrario de la fuerza, producto y sustento, simultáneamente, de viejos regionalismos y tendencias a la desintegración nacional.²⁷⁷ Los zapatistas (campesinos indígenas apegados a comunidades tradicionales), eran distintos, social y culturalmente, de los contingentes villistas (mineros, rancheros, arrieros) y de los destacamentos sonorenses. La mentalidad y perspectiva de Madero y de Carranza, antiguos hacendados porfiristas, distaban mucho de las de Obregón y Calles, rancheros-empresarios emprendedores, mucho más de las de Zapata, quien con la restitución, buscaba a fin de cuentas un retorno al pasado. Sus convicciones sobre el problema agrario se objetivarán en iniciativas de gobierno, discursos y planes, acciones de fuerza, alianzas políticas, proyectos de ley y en abusos, indiferencias, complicidades, manipulaciones e injusticias; se abrirán paso y se impondrán a la larga, los que con mayor habilidad y eficacia para ligarse a las masas populares, manipulando sus demandas y colocándolas bajo su dirección, haciendo pactos, concediendo y anulando rivales, logren hacerse y mantenerse en el poder. Los sonorenses fueron los que, a partir de la rebelión de Agua Prieta, lo consiguieron. Pero mucho tuvieron que ceder y conceder a la variopinta multitud de jefes campesinos, caudillos locales y líderes regionales agrupados a su derredor. Así, el pacto que se forjó entre el emergente Estado posrevolucionario y los campesinos, a diferencia del que se consolidó con los sindicatos unificados y con dirección única, estuvo mediado por esos caudillos, caciques y jefes a los que seguían contingentes

²⁷⁶ “La Revolución mexicana fue, en realidad, muchas revoluciones.” (Enrique Montalvo Ortega: *Historia de la cuestión agraria mexicana*. T. 4. *Modernización, lucha agraria y poder político, 1920-1934*. Siglo XXI editores/Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 1988, p. 17).

²⁷⁷ Durante el porfiriato, señala D. A. Brading, “si bien la economía floreciente se dedicaba a la exportación, la sociedad rural y su cultura política continuaban sin cambio. Al disolverse el Estado nacional durante la Revolución, el país sencillamente regresó a las guerras civiles endémicas y al bandolerismo crónico que habían dominado su vida desde el Grito de Dolores hasta el ascenso de Díaz al poder.” (David A. Brading: *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. FCE, México, 1985, p. 16).

variados de campesinos.²⁷⁸ Las facilidades que para su manejo y subordinación a los gobiernos de la revolución ofreció su dispersión en muchos liderazgos, no exentos de rivalidades, determinaron que la cuota en hombres y en sacrificios que para sostener la alianza pagaron los campesinos, fue mucho mayor que la aportación de los trabajadores sindicalizados; asimismo, que su influencia en las decisiones y conducción del Estado resultó mucho menor.

Poco después de ser declarado presidente electo, Álvaro Obregón acudió al Congreso a exponer sus ideas sobre el problema agrario y discutir las con los diputados. Se manifestó partidario de una sociedad de pequeños propietarios, sin ser enemigo a ultranza de la gran propiedad, puesto que, dijo, habría que ser muy cuidadosos con las medidas que pudieran echar abajo la producción en el campo. Señaló:

Estoy enteramente de acuerdo con el principio agrario, pero debemos proceder con absoluta discreción; debemos de proceder con un tacto tal, que se satisfaga ese problema sin poner en peligro nuestro bienestar ni nuestra parte económica. Si nosotros empezamos por destruir la gran propiedad para crear después la pequeña, creo sinceramente que hemos cometido un error, porque el día que se promulgue una ley fijando la superficie máxima que cada uno de los hacendados posea, ese día el Gobierno no tendrá ni siquiera el derecho de cobrar los impuestos ni las contribuciones para toda la superficie de la hacienda, si no ha creado la pequeña propiedad todavía [...] Vamos, pues, a resolver el problema agrario, sin descuidar que nuestro país tiene muchos más terrenos de los que se necesitan para resolverlo; que no debemos destruir las propiedades grandes antes de crear las pequeñas, porque vendría un desequilibrio de producción que pudiera orillarnos a un periodo de hambre.²⁷⁹

Puntualizó:

Yo sería de opinión que se diera una ley creando el derecho de ser propietario a todo hombre que estuviera capacitado para cultivar un pedazo de tierra; que se fijara la superficie máxima a que ese hombre tenía derecho, y que se fuera pidiendo a los latifundistas todo el terreno que fuera necesario para satisfacer todos los pedidos que se fueran presentando, de un modo tal, que cuando quedara destruida la gran propiedad, quedara sustituida su producción, porque ya estaba creada la pequeña propiedad.

²⁷⁸ “Cacique” es el que manda, basado en costumbres y tradiciones arraigadas, lo hace en términos informales, entre paternalistas y arbitrarios, e individualistas; basado en un sistema jerárquico de protector-protegidos, se apoya en lealtades personales, redes de lazos consanguíneos, subordinados acrílicos y una gama de coerciones. Se desempeña también como “intermediario” y mediador político, entre la oferta y la demanda política, económica y cultural de su comunidad con la del estado y la nación. Los mecanismos informales a través de los cuales ejerce su jefatura, se expresan con frecuencia, en parte, por medio de las instituciones políticas locales formales (presidencia municipal, diputaciones, etc.) “Caudillo” es un cacique con más poder, que ha logrado extender su base local de poder a partir de un liderazgo carismático logrado por méritos bélicos o cualidades de negociación política y vinculación con altos funcionarios, jefarcas militares o potentados.

²⁷⁹ Álvaro Obregón: *El problema agrario. Versión taquigráfica del cambio de impresiones tenido por el Presidente electo, con un numeroso grupo de Diputados al Congreso de la Unión*. Spi, México, octubre de 1920, pp. 5-6.

En síntesis:

Vamos a darle terrenos a todo aquel que lo solicite, pero vamos a hacerlos gradualmente; vamos a destruir la gran propiedad cuando esté sustituida con la pequeña propiedad. Vamos a ir a este reparto de tierras contra todos los latifundistas que actualmente siguen usando los sistemas rutinarios, porque esos jamás estarán en condiciones de mejorar a sus jornaleros; los procedimientos que usan están en pugna con la época y en pugna con todo principio económico, porque les resultan los productos más malos y más caros, y esto no podrá permitirles proporcionar una mejoría a sus jornaleros.

Vamos entonces preferentemente a utilizar los latifundios que usen esos procedimientos y a dar tierras a todo el que las necesite, a todo el que esté capacitado para conservarlas, y vamos a dar una tregua a los que estén usando procedimientos modernos para que se vean estimulados, para que evolucione rápidamente nuestra agricultura y podamos llegar a alcanzar en un periodo próximo un desarrollo máximo.²⁸⁰

Detrás de tal proyecto estaba indudablemente su experiencia como agricultor exitoso y empresario exportador. El más pequeño de una familia de 18 hijos, autodidacta y emprendedor, luego de incursionar en varios trabajos y oficios, a principios de siglo se estableció en Huatabampo, Sonora, una fértil región de los indios mayos, al adquirir un fundo de alrededor de doscientas hectáreas. Con esfuerzo e innovaciones técnicas, a la vuelta de unos cuantos años era ya un exitoso ranchero independiente, especializado en el cultivo y exportación de garbanzo a los Estados Unidos, que incluso había diseñado y fabricado una máquina sembradora propia. Cuando incursionó en política y fue electo presidente municipal de Huatabampo, en septiembre de 1911, era uno de “muchos hombres en el estado que iban tirando de sus negocios y propiedades con eficacia pero sin levantar de sus esfuerzos grandes fortunas ni gozar los privilegios de todo que sí adornaban a las empresas de los grandes inversionistas”.²⁸¹ No obstante, sus lazos de parentesco con viejas familias de hacendados de la entidad, como fue el caso también de Plutarco Elías Calles y otros notables sonorenses que se hicieron revolucionarios, lo vinculaban tanto con grandes

²⁸⁰ *Ibíd.*, p. 8.

²⁸¹ Héctor Aguilar Camín: *La frontera...*, p. 225. Narciso Bassols dice: “Obregón era en 1911 un joven arrogante, alto, de ojos claros, fornido y de carácter alegre. De extraordinaria memoria, guardaba una imagen cinematográfica del ocurrir de los sucesos y de las cosas que lo rodeaban; rico en imaginación, pocas cosas tomaba en serio y tenía el grano de sal de preferir siempre una expresión aguda o ingeniosa. No se perdonaba en sus bromas ni a sí mismo. Desde el momento en que empezó a figurar entre los militares revolucionarios, procedió siempre como un actor en el foro. Manejaba los gestos y las actitudes con una maestría innata, con un sentido teatral instintivo y con un espontáneo gozo”. (*El pensamiento político de Álvaro Obregón*. El Caballito, México, 1976, p. 10).

propietarios como con muchos pequeños y medianos propietarios, comerciantes y funcionarios locales.

Sin embargo, el país era mucho más que Sonora, vasta región del noroeste de México, poco poblada y con escasa relación con el resto del país donde, a partir del porfiriato, se presentó un desarrollo económico basado en la agricultura moderna, la explotación cuprífera y la creación de una red ferroviaria, la consolidación de una poderosa oligarquía exportadora, guerras continuas y desplazamiento de los indios yaqui y la aparición de grupos medios desubicados. En cambio, en el Bajío (Guanajuato, Jalisco, Querétaro) situado en el México viejo, conservador y muy católico, el desarrollo económico y la estructura social fueron distintos: zona agrícola fértil de llanos y planicies, desde la colonia el granero del país, mostraba una alta presencia de ranchos y medianas propiedades, algunas constituidas por antiguas haciendas que se dividieron a mediados del siglo XIX, cuyas sus tierras fueron compradas por campesinos y ex-arrendatarios, al lado de grandes haciendas en las que los campesinos eran arrendatarios y medieros de porciones significativas de la propiedad. En cambio, en Oaxaca, Morelos, Tlaxcala, parte de Puebla, del Estado de México y de Guerrero, zonas densamente pobladas, con importante pluralidad étnica y extendido mestizaje, (“el México profundo”), donde el despojo de tierras y propiedades comunales a lo largo del siglo XIX fue muy intenso, aunque subsistían con fuerza las comunidades independientes, el afán de restitución y el retorno a tradiciones, formas y derechos del pasado condicionaban el comportamiento de todos actores económicos y políticos.²⁸² En la península de Yucatán, para mencionar otra realidad distinta más, los grandes hacendados, gracias al apogeo de la demanda mundial de fibra de henequén, de la cual tenían el monopolio, establecieron un sistema de castas, basado en la esclavitud de peones mayas y de indios yaqui deportados desde Sonora, económicamente muy exitoso, en el que, situados en la cúspide y alejados cultural y políticamente del resto

²⁸² “El México profundo está formado por una gran diversidad de pueblos comunidades y sectores sociales que constituyen la mayoría de la población del país. Lo que los une y los distingue del resto de la sociedad mexicana es son grupos portadores de maneras de entender el mundo y organizar la vida que tienen su origen en la civilización mesoamericana, forjada aquí a lo largo de un dilatado y complejo proceso histórico. Las expresiones actuales de esa civilización son muy diversas: desde las culturas que algunos pueblos indios han sabido conservar con mayor grado de cohesión interna, hasta la gran cantidad de rasgos aislados que se distribuyen de manera diferente en los distintos sectores urbanos. La civilización mesoamericana es una civilización negada...”, (Guillermo Bonfil Batalla: *México Profundo*. Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1987, p. 21).

del país, con pretensiones separatistas, eran conocidos como *la casta divina*.²⁸³ La Revolución no pasó por Yucatán hasta el arribo, en marzo de 1915, del general constitucionalista Salvador Alvarado, enviado por Carranza para sofocar el levantamiento separatista de Abel Ortiz Argumedo.²⁸⁴

El problema agrario en el país era, entonces, más complejo de lo que suponía Obregón. Desbordaba con mucho su acusación a los terratenientes por mantener “procedimientos rutinarios” con los que “no han podido competir con los productos similares de otros países del mundo”, y sus inquietudes por el analfabetismo de los indígenas, que “están en condiciones muy poco propicias para asimilar las ciencias que nosotros queremos llevarles” y los hace emplear “los medios primitivos de cultivo de la tierra” sin posibilidad de prosperar.²⁸⁵ Los reclamos y demandas eran variados y complejos y se expresaban a través de caciques, caudillos y “hombres fuertes”, cuya valía y poder procedían de la cantidad de seguidores y lealtades con que contaban, de su capacidad para disponer y movilizar contingentes y del control que ejercían sobre pueblos, comunidades, municipios, regiones, estados, etc.

Los sonorenses no conocían los lastres del pasado que traían consigo los hombres del resto del país, y no les era fácil al principio entenderlos. No obstante, las contingencias de la vida pública llevaron a Obregón, cuyas ideas políticas eran prácticas y concretas, a

²⁸³ El escritor y periodista norteamericano John Kenneth Turner después de que viajó a México y a Yucatán en 1908 y 1909, relató: “El suelo y el clima del norte de Yucatán son muy favorables para el cultivo de esas resistentes plantas centenarias que producen el henequén o fibra de sisal. Allí se halla Mérida, bella ciudad moderna de 60 mil habitantes, rodeada y sostenida por vastas plantaciones de henequén, donde varias hileras de gigantescos agaves se extienden por muchos kilómetros. Las haciendas son tan grandes que en cada una de ellas han una pequeña ciudad propia, de 500 a 2.500 habitantes según el tamaño de la finca, cuyos dueños son los principales propietarios de los esclavos, ya que los habitantes de esos poblados son esclavos. La exportación anual del henequén se aproxima a 113.250 toneladas. La población del estado es de alrededor de 300 mil habitantes, 250 de los cuales forman el grupo de esclavistas; pero la mayor extensión y la mayoría de los esclavos se concentran en manos de 50 reyes del henequén. Los esclavos son más de cien mil.” (John Kenneth Turner: *México Bárbaro*. Editores Mexicanos Unidos, México, 2006, p. 12).

²⁸⁴ Salvador Alvarado organizó la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén y con ello, “obtuvo poder efectivo al darle al gobierno estatal una gran fuerza no basada exclusivamente en las armas... Alvarado aprovechó esta situación, propia de un socialismo de Estado, para favorecer a la clase explotada y promover reformas sociales, lo cual propició que las masas participaran en el proceso político y que se organizara un Partido Socialista Yucateco, lo que significó una experiencia progresista en muchos casos, ficticia en otros, pero siempre, una paradoja interesante: en un ámbito donde no hubo Revolución violenta se dieron medidas revolucionarias más avanzadas que en territorios que sí fueron teatro de situaciones violentas. La experiencia yucateca seguía siendo singular debido a esa combinación de lo secular con lo radicalmente revolucionario.” (Álvaro Matute: *Las dificultades del nuevo Estado*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 7. El Colegio de México, México, 1995, p. 146).

²⁸⁵ Álvaro Obregón: *El problema agrario...*, p. 5.

reconocer y usar dicha diversidad y mentalidades.²⁸⁶ Estableció un mecanismo personalista de atención y solución de peticiones y problemas en el que se erigieron como eje articulador de líderes y caciques. Era un sistema basado en el “te doy, pero me das; te respeto pero me obedeces; te apoyo pero me reconoces incondicionalmente”. Los localismos, ambiciones, compadrazgos, pasiones, debilidades y rivalidades de jefes y caudillos campesinos le sirvieron para usarlos y contenerlos y para manejar el problema agrario en función de sus intereses, preferencias y necesidades. Se hizo el caudillo agrario número uno del país; operaba, atendía, acordaba pero no implantaba institucionalmente la problemática y los resultados; su fuerza y prestigio eran personales, no reglamentarios ni reglamentados; favorecía o marginaba, según su criterio y conveniencia particular. Era presidente pero primeramente caudillo, su fuerza no emanaba tanto del cargo sino de su carisma personal y de las alianzas, lealtades y apoyos discrecionales que reunía tras de sí.

Durante el gobierno de Obregón, el trasfondo político y social del momento se refleja en el trato que los informes presidenciales otorgan al problema agrario. En su primer informe, fresco aún el triunfo del Plan de Agua Prieta, dio a conocer que a 229 pueblos que sumaban 249 mil habitantes les fueron entregadas 577.939 hectáreas (142.182 por concepto de restitución y 435.757 por concepto de dotación). “El número de solicitudes aumenta rápidamente, dijo esa vez. Los pueblos piden sus tierras con toda confianza, convicción y entereza y es de notarse que el mayor número de solicitudes, corresponde a regiones cuyos habitantes estuvieron mucho tiempo levantados en armas, y que hoy se encuentran completamente pacificadas.”²⁸⁷ Un año después, en contraste, simplemente participó que “fueron dictadas 92 resoluciones definitivas sobre dotación de ejidos y restituciones de tierras a diversos pueblos de la República”.²⁸⁸ Igualmente parco (e impreciso), en septiembre de 1923 indicó que se “ha procurado ir resolviendo de manera firme y segura el problema del reparto de la tierra, para formar agricultores en pequeño y de vida independiente”, y que “se continúan tramitando” hasta ciento veintisiete resoluciones definitivas que “abarcan hasta ciento doce mil hectáreas de terreno que benefician a más de

²⁸⁶ Narciso Bassols: *El pensamiento político de Álvaro Obregón*. El Caballito, México, 1976, p. 10.

²⁸⁷ Álvaro Obregón: *Primer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1921. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966, p. 449.

²⁸⁸ Álvaro Obregón: *Segundo Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1922. En *Los presidentes...* p. 519.

ciento cincuenta y cuatro mil habitantes”.²⁸⁹ En cambio, en su último informe, tras la frustrada asonada delahuertista, reportó que “233 pueblos recibieron en posesión definitiva 311.938 hectáreas de tierra y a 332 se les dio posesión provisional de 751.125 hectáreas.”²⁹⁰

Con Plutarco Elías Calles en la presidencia, la política agraria mantuvo los mismos lineamientos, en términos generales. Compartía con Obregón igual visión sobre los asuntos del campo.

La labor de cualquier gobierno verdaderamente nacionalista debe dirigirse, aseguró al inicio de su campaña por la presidencial, en primer término, a crear la pequeña propiedad, convirtiendo a los campesinos en propietarios de las tierras que puedan trabajar; debe ser el hecho más apremiante que solicite la atención de los futuros gobernantes de México, porque al hacer de cada campesino un propietario, se previenen y evitan futuras revoluciones; se crean intereses que serán la garantía del orden establecido y se da margen al capital para la creación de bancos agrícolas, de asociaciones de seguros y otras múltiples manifestaciones de cooperacionismo entre el capital y el trabajo.

La división de la propiedad, agregó, debe ser obra no solo de los gobiernos sino también de los mismos propietarios actuales de las tierras. Los poseedores de latifundios pueden dar facilidades para la adquisición de pequeños lotes. Colaborar con el gobierno en esta magna obra es hacer patria y ejecutar labor meritísima.²⁹¹

También en consonancia con el ideario obregonista, expresó la convicción de que el ejido debía ser paso previo a la pequeña propiedad y su desdén hacia las formas comunales de propiedad y de trabajo:

Los ejidos, como propiedad común de los pueblos, significan, a mi modo de ver, el primer paso hacia la pequeña propiedad rural. Necesitamos una legislación completa que garantice la imposibilidad del acaparamiento de parcelas de ejidos, al mismo tiempo que asegure la permanencia de las mismas en poder del trabajador. Es de esperar que más tarde se dictarán leyes que autoricen la división de los ejidos en propiedad individual. El trabajo en común de los ejidos no creo que pueda originar grandes estímulos, ni producir frecuentemente más que desavenencias entre los vecinos; es, como dejo dicho, en mi concepto, una forma transitoria para preparar el advenimiento de la pequeña propiedad.²⁹²

²⁸⁹ Álvaro Obregón: *Tercer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1923. En *Los presidentes...* p. 563.

²⁹⁰ Álvaro Obregón: *Cuarto Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1924. En *Los presidentes...* p. 625.

²⁹¹ Plutarco Elías Calles: *Declaraciones para el diario “El Demócrata”*. México, 18 de abril de 1924. En *Declaraciones y Discursos Políticos*. Ediciones del Centro de Documentación Política, México, 1979, p. 52. También En *Plutarco Elías Calles; pensamiento político y social* FCE/SEP, México 1992, p. 83. Estando fresca la asonada delahuertista, Calles necesitaba mostrarse radical, por lo que, en esa misma ocasión manifestó que “En México a todo hombre avanzado se le llama *bolchevique*. Y a mí, naturalmente. Se me ha tildado por mis adversarios de *extremista*, solo porque no he querido oponerme a las corrientes de renovación que en los momentos actuales arrollan a los viejos y carcomidos sistemas.

²⁹² Plutarco Elías Calles: *Declaraciones para el...*, p. 53.

Sin embargo, Calles entendía el problema agrario como parte de un propósito superior que guió toda su gestión: la Reconstrucción Nacional. Valoraba la necesidad y la urgencia, tras cerca de quince años de guerra civil, convulsiones sociales y políticas, pronunciamientos militares y cuartelazos, de levantar nuevamente las estructuras económicas del país, de rehacer el tejido social y emprender la vida institucional. No bastaba (ni sería posible) pacificar, era indispensable reformar y crear.

Un robusto nacionalismo, por encima de todo, y un firme y enérgico propósito de hacer patria, anticipó todavía como candidato, estimulando todo lo que signifique alientos generosos y tendencias honradas de reconstrucción, serán mis actos como gobernante si el pueblo de la República me concede su confianza. Abrigo la esperanza de que estarán a mi lado todos los hombres de buena voluntad, que no solo sepan exigir derechos, sino que sean capaces de comprenderlos altos deberes que nos impone nuestra condición de conductores de México, para que algún día no sintamos, como hoy, rubor y desaliento, mirando, al lado de la prosperidad y la felicidad de unos cuantos, la caravana interminable de desheredados y tristes, que son los que han derramado su sangre.”²⁹³

Entendió que podía extender y afianzar su legitimidad por el camino de las realizaciones, esto es, de inversiones en obras de infraestructura, como en carreteras, en la rehabilitación y ampliación de la red ferroviaria, en puertos, escuelas, presas y sistemas de irrigación; en la creación de instituciones bancarias y crediticias, como el Banco de México (único facultado para emitir moneda), el Banco Nacional de Crédito Agrícola y en la creación de sociedades locales y regionales de crédito agrícola, etc.

Su política agraria fue, entonces, similar a la de su antecesor en lo que se refiere al reparto agrario, pero severa y contenida en lo que toca al trato con caudillos y líderes agraristas. Incluso, en su Primer Informe de Gobierno declaró:

...la política agraria del Gobierno se ha inspirado en la necesidad que tiene México de organizar la producción a base de orden y disciplina sociales, procurando principalmente definir la situación de los pueblos restituidos o dotados y la de los terratenientes afectados, pues el Ejecutivo a mi cargo no permitirá ni que los pueblos se salgan del camino de la ley, hostilizando los intereses legítimos de los propietarios por medios violentos, ni que los terratenientes hostilicen por la fuerza la posesión que legalmente hayan conseguido los pueblos.²⁹⁴

La apuesta principal de Calles, además, fue la CROM. La centralidad de las agrupaciones obreras que, enarbolando una ideología progresista, inscrita en la legalidad e

²⁹³ Plutarco Elías Calles: *Mensaje por radio a todo el país y a los pueblos extranjeros dando a conocer los principios y las bases que normarán su acción como gobernante*. México, 12 de abril de 1924. En *Declaraciones y Discursos Políticos*. Ediciones del Centro de Documentación Política, México, 1979, p. 47.

²⁹⁴ Plutarco Elías Calles: *Primer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1925. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966, p. 686.

interesada en el fortalecimiento institucional, eran firmes partidarias de la consolidación de un Estado fuerte y que, adicionalmente, contaban con vínculos con federaciones, partidos y gobiernos de Europa y Estados Unidos, conquistaron la simpatía presidencial para sus sindicatos campesinos frente a los caprichosos caudillos agrarios, oportunistas y poco confiables, reacios a la reconstitución del Estado nacional.²⁹⁵

El gobierno de Calles (del 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928) repartió 2.872.876 de hectáreas entre 1.576 pueblos que reunían unos 297.428 beneficiados.²⁹⁶ No obstante, solamente 741 mil hectáreas otorgadas tenían carácter definitivo (unos 139 mil pobladores), frente a 2.12 millones otorgadas con carácter provisional (unos 158 mil habitantes). Tales cifras escondían que se trataba apenas del 1,5% de la superficie del país, que involucraba tan solo a un 1,8% de la población nacional, a la cual, en promedio, tocaban unas 9,6 hectáreas para cada beneficiado.²⁹⁷ Y, sobre todo, una intensa lucha de pueblos y comunidades por la restitución (cuando los pueblos presentaban sus títulos originales de propiedad y demostraban el despojo sufrido) o dotación (cuando hallaban, por lo general frecuentemente, alguna falla a los títulos originales de propiedad y el gobierno procedía, tras largos y engorrosos trámites, a expropiar). En muchos lugares las comunidades habían invadido y estaban ya posesionadas de los terrenos, lo cual añadía al problema una secuela de tensiones y violencias constantes por parte de todos los involucrados: invasores, invadidos, autoridades locales, fuerzas militares, aunque casi siempre los agraristas llevaban la peor parte, puesto que no era extraño que enfrentaran solos una variable unión de gobernadores, caciques, hacendados, autoridades locales y jefes militares. Incluso, a esas alturas los grandes jefes revolucionarios y gobernantes se habían hecho ya de grandes propiedades (Obregón,

²⁹⁵ La CROM organizó sindicatos campesinos en Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Morelos, Sinaloa, Coahuila, Durango, Zacatecas, Veracruz y otros estados de la República. En abril de 1925, estableció un acuerdo con el Partido Nacional Agrarista, que reunía a antiguos dirigentes zapatistas y gozaba del apoyo de Obregón, mediante el cual limitaría su acción a los asalariados del campo y a los aparceros, en tanto el PNA se reservaría para sí la acción ejidal; finalmente, el PNA y el PLM se comprometían a respetar en el terreno político sus zonas de influencia. Los sindicatos de la CROM tendían a la organización de campesinos sin tierra que laboraban en las plantaciones de azúcar, de algodón y de plátano.

²⁹⁶ INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. 1. México, 1985, p. 277.

²⁹⁷ A primera vista, casi 10 hectáreas por ejidatario, comenta Jesús Silva Herzog, “puede parecer suficiente para el sostenimiento de la familia campesina y aun para su adelanto así económico como cultural; más ese optimismo desaparece cuando se sabe que la mayor parte de las tierras entregadas eran de temporal, sujetas a la irregularidad de las lluvias y, no pocas veces de segunda y tercera clase, o para la cría de ganado. Solo unos cuantos labradores tuvieron la suerte de recibir terrenos de riego o de humedad...” (Jesús Silva Herzog: *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*. FCE, México, 1974, p. 322).

Calles, Aarón Sáenz, Joaquín Amaro, Rómulo Figueroa, Arnulfo R. Gómez, Tomás Garrido Canabal, Saturnino Cedillo, Abelardo Rodríguez y un largo etcétera). “El que la revolución, señala con agudeza Jean Meyer, haya engendrado una casta de generales propietarios, demuestra la fuerza de atracción del modelo social anterior. La ascensión social se expresa todavía en términos de inversión en bienes raíces y el pasado modela los comportamientos de los grupos revolucionarios.”²⁹⁸

Los grandes propietarios, organizados en el Sindicato de Agricultores, presionaban y sobornaban autoridades y jueces para que “no hubiera irregularidades” y los procedimientos se ajustaran a “la más estricta legalidad”, recurriendo al amparo de la Suprema Corte de Justicia y haciendo engorrosos e interminables los trámites.²⁹⁹

La desesperación, y con ella la radicalización, se extienden en esos años entre los campesinos de varios estados de la República. Represiones, persecuciones, esperas y más esperas, trámites y más trámites, simulaciones y engaños hacen que se caliente el ambiente y la violencia se extienda. Pueblos y comunidades se empiezan a organizar; en no pocos casos, ya estaban armados como resultado de su participación en eventos militares de aquellos años. En 1920, con el respaldo de Álvaro Obregón, diversos intelectuales y ex-jefes zapatistas (Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, Gildardo Magaña, Rafael Ramos Pedrueza y otros), conformaron el Partido Nacional Agrarista (PNA), que fue uno de los pilares que sirvió a Obregón para contrarrestar al Partido Liberal Constitucionalista y otras fuerzas y caudillos regionales; además, tuvo un papel importante en la organización de agraristas en apoyo al gobierno, cuando la rebelión delahuertista. Sin embargo, el PNA no puede superar los rasgos dominantes de la cultura y acción política de la época y constituirse en verdadero partido político: sus dirigentes representan, al igual que Obregón y Calles, “el periodo de transición entre la lucha campesina armada y la lucha social, por ello participan de las características de ambos grupos de caudillos, zapatistas y obregón-callistas. Su papel dentro del zapatismo es fundamentalmente el de consejeros intelectuales, rasgos que conservan en los primeros años del obregonismo”.³⁰⁰ Por eso mismo, al vincularse al grupo en el poder sus demandas y proyectos quedaron subordinados a la

²⁹⁸Jean Meyer: *La Revolución Mexicana*. Jus, México, 1999, p. 260.

²⁹⁹ La edición del diario *El Universal* de la ciudad de México, del 17 de marzo de 1927, informaba que había entonces “pendientes en la Corte cerca de dos mil amparos en materia agraria”.

³⁰⁰ Francisco Gómez-Jara: *El movimiento campesino en México*. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1981, p. 35.

fuerza dirigente. No obstante, cuatro integrantes de su Consejo Nacional alcanzaron a ser gobernadores (José G. Parrés, Ismael Velasco, Alfonso M. Figueroa y Aurelio Manrique), otro fue ministro de Agricultura (Ramón P. De Negri) y seis alcanzaron una curul en la Cámara de Diputados.

El PNA, a instancias de Soto y Gama, organizó el Primer Congreso Nacional Agrario, que con la asistencia de Álvaro Obregón y de más de mil delegados se realizó en la ciudad de México, durante los primeros días de mayo de 1923. Tal evento tuvo una gran resonancia política: proyectó a los líderes del partido y reforzó la figura de Obregón frente al campesinado en momentos en que se iniciaban los preparativos para la sublevación de más de la mitad de los efectivos del ejército, a fines de ese año.

De ser partido político consentido y privilegiado durante la presidencia de Obregón, el PNA pasó a la condición de crítico del gobierno durante la administración de Calles. Fueron los años que marcaron su declive. Su dependencia respecto al gobierno y su propensión a contemporizar en un ambiente rural polarizado y radical, fueron definitivos en su ocaso.³⁰¹

La radicalización campesina cuajó programática y organizativamente como Liga Nacional Campesina. A inicios de la década, en ocasiones bajo patrocinio de gobernadores radicales como el de Veracruz, Alberto Tejeda, y el de Michoacán, Francisco J. Mújica, se constituyeron las primeras ligas de comunidades agrarias. Y por iniciativa de la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz (LCAV), el 25 de julio de 1924, se firmó un pacto de solidaridad entre las Ligas de Morelos, Veracruz, Michoacán, Oaxaca, el Estado de México y el Distrito Federal, que precedió, también por impulso de la LCAV, la celebración el 15 de noviembre de 1926 en la ciudad de México, de un Congreso Nacional de las Ligas, con la asistencia de 128 delegados en representación de 310 mil campesinos de 16 de los 27 estados de la República.³⁰² Estuvieron presentes los dirigentes más sobresalientes de las ligas locales, como Úrsulo Galván (Veracruz), Manuel P. Montes (Puebla), Guadalupe

³⁰¹ Al PNA se le presentó una nueva oportunidad de resurgimiento con las elecciones de 1928. Con frecuentes confrontaciones con el PLM, se constituyó en una de las principales fuerzas de apoyo de los intentos de Obregón por ser nuevamente presidente de la República en 1928. Sin embargo, tras el asesinato del caudillo sonorenses, se negó a participar en el Partido Nacional Revolucionario, con lo que dictó su sentencia de muerte: desde la Presidencia se orquestó su división y un golpe de mano que expulsó del PNA a Soto y Gama y a Manrique, jefes de la corriente antiPNR, en tanto el local del Partido era ocupado por trabajadores de la CROM.

³⁰² Julio Cuadros Caldas en *El comunismo criollo*. S, Loyo, editor, Puebla, México, 1936, p. 55.

Rodríguez (Durango) y Graciano Sánchez (San Luis Potosí); también asistieron representantes de diversas corrientes del movimiento campesino y del movimiento político: líderes del PNA, del PC, Adalberto Tejeda, en ese momento ministro de Gobernación, y Luis L. León, ministro de Agricultura, entre otros. Pero fueron los comunistas quienes sobresalieron en los preparativos y la constitución de la nueva agrupación nacional. La declaración de principios, lo refleja:

La Liga Nacional Campesina es la representación genuina de los campesinos pobres de México, ya sean ejidatarios o asalariados de las industrias agrícolas.

Como programa de acción inmediato, la Liga adopta en lo relativo a la cuestión agraria y obrera los postulados de los artículos 27 y 123 constitucionales, para garantía de los campesinos ejidatarios o asalariados. Con tal motivo declara que la Institución del Ejido, perfeccionada y completada por las diversas formas de acción cooperativa y de trabajos realizados en común, constituye en esta etapa de la evolución nacional, una de sus bases sociales y económicas.

Pero a la vez declara que, como aspiración final y tendencia suprema, en lo futuro, adopta como programa, la socialización de la tierra y de los demás medios de producción [...]

Secundará con decisión y energía toda la labor de los gobiernos constituidos, que tienda a librar al campesino de la influencia clerical que entenebrece su conciencia, de la tiranía económica que le tiene sumido en la miseria; y de la ignorancia que retrasa su desenvolvimiento integral.³⁰³

Del Comité Nacional Ejecutivo designado por el congreso eran miembros del Partido Comunista: Úrsulo Galván (secretario general), José Guadalupe Rodríguez (tesorero) Manuel P. Montes y Rodolfo Fuentes López.

La táctica de los comunistas consistía en mantener alianza con caudillos y fuerzas en torno a un proyecto de unificación nacional campesina para el reparto agrario efectivo, el fraccionamiento de los latifundios, el combate a guardias blancas, hacendados, caciques y militares enemigos de la reforma agraria, el desarrollo del ejido y formas comunitarias de organización y producción y, punto medular, en apoyo de las tareas y actos del Poder Ejecutivo Federal orientados a consolidar el Estado nacional. Durante las asonadas militares de 1927 y 1929, movilizó sus contingentes en apoyo de Calles y de Portes Gil.

La LNC fue durante los años de Calles en la presidencia, la organización agraria de más peso. Organizó y abanderó innumerables luchas campesinas por la tierra, la mayoría de ellas violentas por el apoyo de militares y guardias blancas a terratenientes y caciques. Aun cuando muchos de sus dirigentes cayeron abatidos en emboscadas, encuentros armados, fusilados o simplemente asesinados, la organización se mantuvo, creció y alcanzó victorias.

³⁰³ *Ibíd.*, p. 56.

Tuvo, sin embargo, un mal fin cuando la dirección del Partido Comunista, en consonancia con los resultados del VI Congreso de la Internacional Comunista (17 de julio-1 de septiembre de 1928), implementó la política de “clase contra clase” y de “contraofensiva” revolucionaria.³⁰⁴ Frente la ruptura con el gobierno y su caracterización de “entregado al imperialismo” preconizados ahora por la dirección del Partido Comunista, la LNC se dividió y muchos de sus más connotados dirigentes como Úrsulo Galván, fueron expulsados del partido que, como se analizará más adelante, fue puesto en la ilegalidad desde junio de 1929 hasta agosto de 1935.

En tanto, a lo largo de la segunda mitad de los veinte se efectuaron grandes inversiones y obras de infraestructura en regiones del país donde no existía el problema agrario (norte y norte-pacífico). Se abrieron canales de riego, se construyeron presas, se hicieron caminos y tendieron vías de ferrocarril; al lado de créditos, maquinaria y modernos aperos de labranza, en consonancia con las ideas compartidas con Obregón respecto a la importancia de la agricultura moderna, organizada y comercial. La correspondencia particular y secreta entre ambos sonorenses es reveladora, puesto que, sin el temor de ser observados por terceras personas, hablan como dos grandes empresarios que utilizan aparato y recursos gubernamentales en su beneficio, como si fueran de su propiedad.

Plutarco Elías Calles, en respuesta a unos cables cifrados que Álvaro Obregón le envió desde Navojoa, Sonora, a mediados de abril de 1925, en los que le informaba que la tierra para comprar en los valles del Yaqui y del Mayo subiría de valor, que las expectativas de introducir nuevos cultivos comerciales eran muy buenas, que las sequías sufridas por los agricultores del Mayo y del Fuerte facilitaban una abundancia de braceros para trabajos de desmonte, etc., escribió:

Soy de la misma opinión tuya de que la agricultura en esa zona de nuestro estado adquirirá un gran desarrollo, que en mi concepto vendrá a aumentar y a ponerse en condiciones muy favorables, cuando el ferrocarril Sudpacífico termine sus trabajos y sus

³⁰⁴ “Como respuesta a los insolentes ataques del capitalismo, a la explotación inhumana, a la desocupación, a la política de devastación de las organizaciones obreras, al terror fascista, es necesario el contraataque proletario [...] La Internacional Comunista incita a todos los trabajadores a emprender el *contraataque*. Es ya necesario desde este momento organizar incansablemente las filas combatientes, unir a las masas, enviar fieles mensajeros de la clase obrera al ejército y a la marina; prepararse para el día y la hora en que, en respuesta a los viles llamamientos imperialistas para que los proletarios se libren a la destrucción mutua, será necesario volver sobre sus ejes los pesados cañones y dirigir los proyectiles contra las cabezas de los imperialistas, que serán el mejor blanco durante la guerra imperialista.” (VI Congreso de la Internacional Comunista: *Manifiesto del VI Congreso de la Internacional Comunista*. Moscú, 1 de septiembre de 1928. En *VI Congreso de la Internacional Comunista*. Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1977, pp. 91 y 94).

trenes puedan llegar a Guadalajara. Yo tengo ahora vivo interés en el asunto, porque indudablemente ese terreno puede servirme más tarde de refugio, dado que ahora está en mi conciencia que ningún Presidente de la República, si es que llega a terminar felizmente su periodo, puede seguir viviendo en esta capital [...]

Por algunos amigos que han venido de esa región conozco el gran desarrollo e impulso que estás dando a tus negocios agrícolas, dada la gran actividad que estás desarrollando no dudo que el éxito coronará tus esfuerzos, a más de esto toda la región se beneficiará grandemente [...]

El proyecto de carreteras de que te hablé anteriormente, sigue su marcha y estamos esperando de un momento a otro resolución favorable de los banqueros interesados en el asunto, y es posible que el préstamo que en un principio se trató bajo la base de 30 millones de pesos pueda elevarse hasta 50, quedando garantizado con el nuevo impuesto de la gasolina y con una garantía adicional del impuesto sobre los tabacos [...] De realizarse la operación, como lo espero, te comunicaré oportunamente por vía telegráfica el resultado.³⁰⁵

Entrado el mes de junio, Obregón mandó otro cable cifrado al presidente Calles en el que le confirma que “existen personas serias deseosas de hacer inversiones en nuestro país en obras de captación e irrigación y estoy enteramente seguro que los estudios preliminares que se están haciendo en el valle del Mayo para la captación de sus aguas y la irrigación de su valle, interesarán grandemente a esos señores, pues ahí la naturaleza ha realizado el 90% del trabajo y solo el 10% corresponderá a los hombres.”

Detalló:

Desde mi llegada he estudiado este importante negocio y he logrado organizar a los terratenientes de tal manera que ya no tendremos una sola dificultad que en estos casos constituyen los escollos de mayor trascendencia, y se tratará por lo tanto con una sola representación que de antemano ha establecido las bases y obtenido autorización amplísima para contratar dentro de ellas con cualesquier persona o compañía que resuelva su realización y las bases son las siguientes [...]

Los terratenientes representados en la organización a la que me refiero, tienen bajo su control 200 mil hectáreas aproximadamente... Están dispuestos a dar todas las facilidades necesarias para que los terrenos de su propiedad sean cruzados por todos los canales que el sistema de irrigación requiera, sin exigir ninguna remuneración... Los dueños de canales que pasan de 15 y que tienen concesiones legalmente otorgadas, han aceptado, para no oponer ninguna resistencia al desarrollo de las obras y renunciar como consecuencia tácitamente a sus concesiones, que se nombre un comité entre los concesionarios actuales y la empresa, con intervención, si se quiere, del gobierno federal, para que se haga una estadística del agua que han tomado del río los últimos cinco años...

Casi eufórico por el impacto económico derivado de las inversiones y obras gubernamentales realizadas en su “patria chica”, destacó:

³⁰⁵ Plutarco Elías Calles: *Señor general Álvaro Obregón. Navojoa, Son.* (carta) Palacio Nacional, abril 27 de 1925. En *Plutarco Elías Calles, Correspondencia personal (1919-1945)*. T. 1. FCE/Gobierno del Estado de Sonora/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1991, pp. 156-157.

En cuanto a su situación geográfica (del valle del Mayo) y su contacto con las comunicaciones, es insuperable, estando colocada la porción mejor y más grande de estos terrenos dentro de un triángulo formado por el ferrocarril Sudpacífico que limita estos terrenos por la línea oriente; el ferrocarril del río Mayo, que los corta por el centro, y al sur cierra el triángulo la bahía del puerto de Yávaros que tiene de 20 a 25 kilómetros de este a oeste, que facilitará grandemente, por medio de navegación interior en pangos planos, el movimiento de los productos en una gran extensión de estos terrenos, y este puerto está llamado a ser el primero del Pacífico en nuestro país, cuando se terminen las obras del ferrocarril Yávaros-Chihuahua y cuando se terminen asimismo las obras del ferrocarril del valle del Yaqui cuyo desarrollo está detenido solamente porque no ha terminado la compañía los arreglos respectivos con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.³⁰⁶

En los primeros días de ese agosto, Obregón nuevamente se dirigió a Calles con el tema. Le dijo:

Mucho he agradecido el generoso interés con que has seguido mis trabajos emprendidos en este valle y es seguro que si el éxito corona mis esfuerzos se deberá en gran parte a la oportuna ayuda que de la Comisión Monetaria he recibido, debido a la intervención que has tomado para ello. No te quito tu tiempo dándote algunos datos sobre el desarrollo del negocio.³⁰⁷

No era para menos. Hablaba de varios cientos miles de hectáreas, de decenas de millones de pesos, de cuantiosos créditos públicos otorgados en condiciones muy ventajosas, de miles de toneladas de tomate (en 1926, Sonora y Sinaloa aportaron alrededor del 26% de la producción total del país), de arroz (Sonora y Morelos participaban con el 50% de la producción nacional), de garbanzo, el más obregonista de los productos agrícolas (Sonora cubría el 21% de la producción nacional), de trigo (Sonora y Coahuila contribuían con el 25% de la producción nacional) y, en menor medida, de algodón y de azúcar. Al terminar la gestión de Calles, la zona era atravesada por el Ferrocarril Sudpacífico, que cubría toda la costa occidental, desde Nogales en la frontera norte, atravesando la parte montañosa de Tepic y la Quemada, en Jalisco, hasta llegar a Guadalajara, puerta de entrada al centro y sur del país.³⁰⁸ Además de los referidos sistemas carreteros y ferroviarios, de riego y canalización de aguas, etc.

³⁰⁶ Álvaro Obregón: *Señor general Plutarco Elías Calles, Presidente de la Republica Mexicana* (cablegrama cifrado), Cajeme, Son., junio 21 de 1925. En *Plutarco Elías Calles, Correspondencia personal (1919-1945)*. T.1. FCE/Gobierno del Estado de Sonora/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1991, pp. 160 y 161.

³⁰⁷ Álvaro Obregón: *Señor general Plutarco Elías Calles, Presidente de la República Mexicana*. (carta), Cajeme, Son., agosto 4 de 1925. En *Plutarco Elías...*, p. 164.

³⁰⁸ “Desde 1926 comenzaron a operarse (desde el Banco Nacional de Crédito Agrícola) los préstamos que inocentemente se denominaron ‘de favor’, es decir, créditos a generales o personas importantes que acudían al banco a menudo sin recomendación alguna, pero consideraban que su influencia sería suficiente –y lo era– para refaccionar sus recién habidas haciendas o para comprar nuevas. Los primeros en la lista fueron el

Había tomado forma la visión patrimonialista de la cosa pública que dominó a los gobernantes mexicanos las décadas siguientes, pero, igualmente importante, la política agraria de los sonorenses, selectiva y diferenciada, había inaugurado la dualidad agrícola que prevalece desde entonces en México: un norte y noroeste agrícola productivo, rico, emprendedor, tecnificado y moderno; y un centro y sur, abatido, pobre, de subsistencia, improductivo.³⁰⁹

Entonces se abrió paso también en el campo mexicano una ruptura social, política y cultural que protagonizaron los pequeños propietarios y rancheros del occidente del país (el Bajío y Los Altos) frente a los agraristas-ejidatarios. Los primeros, resultado de una marcha económica signada por el esfuerzo y mérito individual y familiar libres, no comunitarios, pero cargados de fuertes convicciones religiosas, que eran o buscaban convertirse en pequeños propietarios independientes y ligaban bienestar con dignidad personal, veían a los beneficiarios de la reforma agraria, fiel base social de gobernantes y caciques revolucionarios, como mantenidos, como parásitos pagados, como elementos sin criterio. Éstos últimos, convencidos de la justeza de la revolución, para no perder las tierras que les habían concedido o movidos por la promesa de obtenerlas, seguían a sus caudillos y dirigentes. La guerra cristera (enero 1927-julio 1929) fue el termómetro que midió el alto grado de odios y desprecios incubados de ambos bandos.

Sin embargo, la más grande repercusión que trajo consigo el desdén y rechazo de los sonorenses hacia las formas comunales de propiedad y de trabajo, esto es, las tradiciones, mentalidad e imaginario de los pueblos y comunidades de raíces precoloniales, fue la creación de una base social de apoyo, conformada por los ejidatarios, pero también de dependencia, de incondicional respaldo político y hasta armado, pero económicamente ineficientes, socialmente limitados, subordinados. En su afán por imponer la pequeña propiedad, a través de la legislación que impulsaron y las medidas de gobierno que

general Abundio Gómez, el general J. Gonzalo Escobar, Tomás Robinson Tours y Blas Valenzuela. El hombre más favorecido con los préstamos de favor en 1926 resultó ser el general Álvaro Obregón quien embarcó al banco en la compra de la Compañía Richardson que comerciaba con garbanzo en las ricas tierras del valle del Yaqui. (Enrique Krauze: *Historia de la Revolución Mexicana*. T. 10. *La reconstrucción económica, 1924-1928*. El Colegio de México, México, 1981, p. 156).

³⁰⁹ “Es notable que el gobierno haya repartido la tierra con una mano, en el altiplano y en el sur, en el viejo México de las grandes densidades demográficas, y con la otra haya derramado el dinero y el agua en el noroeste. Esto lleva a distinguir el reparto, en tanto que fenómeno político, y las inversiones, en tanto que fenómeno económico. El reparto concierne a las masas, las inversiones a los medianos y grandes propietarios.” (Jean Meyer: *La Revolución Mexicana*. Jus, México, 1999, p. 253).

tomaron, crearon un híbrido que, salvo en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), nunca fue considerado como una base estable para la organización y producción agrícola y ganadera, sino como un paso previo hacia la pequeña propiedad o, en la mayoría de los casos, como una situación inevitable, políticamente redituable pero económicamente costosa, fallida y contraproducente. El 31 de diciembre de 1925 se aprobó la Ley Reglamentaria sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal, a partir de la cual los ejidos se fraccionarían internamente en parcelas familiares con lo que, según la exposición de motivos:

El ejidatario que entre en posesión de su parcela tendrá el arraigo a la tierra que se busca, y la seguridad de que, llenando determinados requisitos, el principal de los cuales es ponerla en cultivo y no abandonarla; nada ni nadie podrá arrancarle la posesión de su tierra y no quedará al arbitrio del reparto hecho por un nuevo comité, pues aquella parcela constituye el patrimonio de la familia y está garantizado su uso para él y los suyos [...] la parcela como patrimonio de familia será inalienable e imprescriptible, y por tanto, no puede ser objeto de ninguna operación de compra-venta, hipoteca, gravamen, etcétera.³¹⁰

En otras palabras, se entregaba la tierra a una comunidad, a un pueblo o a un núcleo de población,³¹¹ que la dividiría en parcelas entre los jefes de familia, los cuales, a su vez, deberían trabajarlas sin poder venderlas, prestarlas, rentarlas, traspasarlas o hipotecarlas.³¹² Así, el núcleo de población (“corporación de población”) venía a ser el sujeto de derecho y no el individuo. En realidad, el Estado mantenía la propiedad de la tierra, establecía un vínculo jurídico con la figura “ejido” y, como explicaba el ingeniero Luis L. León, secretario de Agricultura y Fomento, autor de la Ley, “fijaba al campesino a su parcela de cultivo”. Más aun: lo ataba y hacía completamente dependiente del Estado, personificado en una cadena de autoridades (comisario ejidal,³¹³ funcionarios de comisiones agrarias,

³¹⁰ *Ley reglamentaria sobre repartición de tierras ejidales y constitución del patrimonio parcelario ejidal*. México, 31 de diciembre de 1925. En *La Legislación Agraria en México, 1914-1979*. Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1979, p. 176.

³¹¹ En el artículo 1 de la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, aprobada el 4 de enero de 1927, quedó estipulado que: Todo poblado que carezca de tierras o de aguas, o que no tenga ambos elementos en cantidad bastante para las necesidades agrícolas de su población, tiene derecho a que se le dote de ellos, en la cantidad y con los requisitos que expresa esta Ley”. (*La Legislación Agraria en México 1914-1979*. Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1919, p. 189).

³¹² Incluso, señalaba la Ley, “La falta de cultivo durante más de un año, dará lugar a nueva adjudicación de la parcela ejidal... (Artículo 15°).

³¹³ “Los derechos que por virtud de la capacidad (jurídica).. tiene la corporación de población, se ejercerán por medio de los comisarios ejidales que designe la junta general cada año... bajo la vigilancia del delegado o representante de la Comisión Nacional Agraria...” (Artículo 4°.) Facultades de los Comisarios Ejidales: “Representar a la corporación de población que los designó tanto ante las autoridades administrativas como ante las judiciales... Administrar el aprovechamiento de la propiedad ejidal... Dividir en lotes el terreno de

gobernador, gestores, etc.) que necesitaba para trámites, créditos, venta de cosechas, obtención de semillas y fertilizantes, dotación de agua, etc.

En unos años cristalizó una relación clientelar de largo aliento: por una parte los ejidatarios pedían restitución o dotación de tierras, restitución o dotación *definitivos*, ampliaciones, créditos, semillas, fertilizantes, aperos de labranza, obras de infraestructura, almacenes, precios de garantía para sus productos, escuelas, caminos y otros respaldos; por otra parte, “papá gobierno” otorgaba, de acuerdo a sus conveniencias, posibilidades y tiempos políticos (sobre todo conforme a sus tiempos políticos) generalmente en condiciones y cantidades insuficientes o mínimas, siempre en medio de actos, eventos y gran publicidad. En términos de racionalidad económica, el proceso frecuentemente era un desastre; desde una óptica social, respondía a una necesidad desplegada en precarias condiciones; desde una perspectiva política era un filón de oro, demostración de logros y realizaciones, de atención y solución a las demandas agrarias; desde el plano ideológico la certificación del carácter popular de la Revolución Mexicana y del compromiso de los gobernantes con “el programa de la revolución”. *Off the record*, en la jerga política oficialista se dijo durante décadas que “el ejido está hecho para votar, no para producir”.

En la cruda descripción de Jean Meyer:

El ejército y los sindicatos eran las dos columnas del templo; los agraristas y los burócratas, en menor grado, agregaban su fuerza al gobierno. El Estado utilizó a los agraristas, campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, para sus intereses, armándolos y desarmándolos según las circunstancias. Los armó cuando el ejército se inclinó por De la Huerta, los desarmó inmediatamente después; los movilizó contra los cristeros y los desmovilizó al final de la campaña. Siempre estuvieron subordinados al ejército contra el cual se les podía utilizar en caso necesario [...] Fueron carne de cañón sin gran papel político y fueron incapaces de presionar al gobierno.³¹⁴

No obstante, lo anterior expresa una correlación de fuerzas creada a partir de la Revolución, una articulación entre clases sociales y poderes políticos de la que ni los actores sociales pueden escapar fácilmente, ni los personajes más encumbrados y poderosos pueden omitir o prescindir. Por motivos demagógicos, de control y manipulación, con intenciones ocultas, para fines poco honorables, o bien, por el contrario, con ánimos redentores, con finalidades sociales y constructivos o por idealismo puro, ni presidentes, ni gobernantes, ni caudillos militares, ni hombres fuertes, ni siquiera jefes de partidos

cultivo de las tierras ejidales...y repartir dichos lotes de la manera más equitativa... Administrar la propiedad comunal de los bosques, terrenos de pasteo y de las aguas...” (Artículo 5º).

³¹⁴ Meyer: *op. cit.*, p. 141.

políticos, diputados, senadores o presidentes municipales, podrán en el México de los años veinte y las décadas siguientes borrar de sus discursos, planes y acciones a los campesinos agraristas, a los ejidatarios y toda la carga ideológico-doctrinaria que llevan consigo. So pena, en caso distinto, de pasar, de estar o de ser ubicados en el campo de “la reacción”.

3. 5. Los grandes enemigos: a) el clero

El haz de fuerzas agrupadas en el gobierno que emergió de la rendición del Ejército Federal, en agosto de 1914 consideraba como sus grandes enemigos a las dos entidades que representaban, a su manera de ver, a las viejas clases dominantes, a la reacción o al partido conservador, como gustaban llamarles: la Iglesia Católica y las empresas extranjeras.

Para los revolucionarios mexicanos, la palabra clero era sinónimo de atraso, fanatismo, ignorancia; era manifestación del viejo orden porfirista; estaba ligada a la manipulación y sometimiento del pueblo; era, finalmente, constatación de la existencia de corrientes empeñadas en regresar al pasado y de subordinar al país a potencias extranjeras. Alimentados por el bagaje ideológico del liberalismo del siglo XIX, siempre mantuvieron una dosis importante de anticlericalismo en su pensamiento y en su acción. Acabar con "la perniciosa influencia del clero" fue parte de su programa revolucionario.

Pero además de convicciones, tenían cuentas pendientes que saldar. Dado que el clero católico había sido un soporte importante del régimen del general Porfirio Díaz, del que recibió innumerables beneficios y privilegios, y había simpatizado con el golpe militar en contra del presidente Madero, sus enconos anticlericales se reafirmaron.

Llevaron el tema al Congreso Constituyente de 1917.

La Comisión, señala el Dictamen sobre el proyecto de artículo regulatorio de las relaciones Iglesia-Estado presentado al pleno del Congreso, el 26 de enero de 1917, ha creído que el estado actual de la sociedad mexicana y la necesidad de defensa de ésta contra la intervención de las agrupaciones religiosas en el régimen político, que en los últimos tiempos llegó a constituir un verdadero peligro de ahogar las instituciones liberales, y consideraciones de orden práctico para hacer efectiva esa defensa y hacer que el régimen político-religioso corresponda al estado antes mencionado de la sociedad mexicana, impone la obligación de ampliar el punto de vista de las leyes en esta materia... Una nueva corriente de ideas trae ahora el artículo 129, tendiendo no ya a proclamar la simple independencia del Estado, como hicieron las Leyes de Reforma, que parece se sintieron satisfechas de sacudir el yugo que hasta allí habían soportado los poderes públicos, sino a establecer marcadamente la supremacía del Poder civil sobre los elementos religiosos, en lo que, naturalmente, a lo que ésta toca la vida pública. Por tal motivo desaparece en nuestras leyes el principio de que el Estado y la Iglesia son independientes entre sí, porque esto fue reconocer, por las leyes de Reforma, la

personalidad de la Iglesia, lo cual no tiene razón de ser, y se le sustituye por la simple negativa de personalidad a las agrupaciones religiosas, con el fin de que, ante el Estado, no tengan carácter colectivo. La ley respeta la creencia en el individuo y las prácticas que esa creencia impone también en el individuo; pero la colectividad, como persona moral, desaparece de nuestro régimen legal.”³¹⁵

Bajo tales pautas, el artículo referido, que fue aprobado por unanimidad, negaba personalidad jurídica a todas las Iglesias, convertía a los ministros de culto en miembros de una profesión, sujetos por tanto a reglamentación; calificaba al matrimonio como un contrato civil, de exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil; concedía a los estados facultades para limitar el número de ministros de cualquier credo y reducir las funciones ministeriales religiosas a mexicanos por nacimiento; asimismo, prohibía a los sacerdotes toda clase de actividad política, les negaba el derecho a criticar los actos de gobierno, prohibía a las publicaciones vinculadas a la Iglesia hacer cualquier comentario sobre el gobierno o su política; prohibía los partidos políticos de filiación religiosa y negaba a los ministros de culto toda capacidad legal para heredar o ser herederos de bienes muebles o inmuebles. Además, en el artículo 3.º de la Constitución de 1917 quedó prohibida la enseñanza religiosa en el nivel educativo primario; el 5.º las órdenes monásticas; el 24.º las ceremonias religiosas fuera de los templos; y en el 27.º la propiedad de la Iglesia de bienes raíces.

Muchos templos e instalaciones religiosas fueron saqueados por las tropas revolucionarias durante la segunda y tercera décadas del siglo. Asimismo, bastantes sacerdotes y obispos fueron fusilados en esos años. Sin embargo, tocó a Plutarco Elías Calles encabezar la más sangrienta y radical confrontación entre el Estado mexicano y la Iglesia Católica: la llamada guerra cristera. Por ello, ha sido considerado como *el jacobino* de los revolucionarios mexicanos. Pero sus puntos de vista, no variaban mucho de los demás jefes y caudillos revolucionarios:

Yo soy enemigo de la casta sacerdotal que ve en su posición un privilegio y no una misión evangélica –declaró durante su campaña por la Presidencia de la República, en mayo de 1924–. Soy enemigo del cura político, del cura intrigante, del cura explotador, del cura que pretende tener sumido a nuestro pueblo en la ignorancia, del cura aliado al industrial para explotar al trabajador.

³¹⁵ *Derechos Del Pueblo Mediano*. T. VIII. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967, p. 888.

Yo declaro que respeto todas las religiones y todas las creencias, mientras los ministros de ellas no se mezclen en nuestras contiendas políticas con desprecio de nuestras leyes, ni sirvan de instrumento a los poderosos para explotar a los desvalidos.³¹⁶

La ruptura franca entre gobierno e iglesia fue ocasionada por la reglamentación de los artículos 3.º, 5.º, 27.º y 130.º constitucionales promovida por Plutarco Elías Calles. Los primeros meses del año 1926 estuvieron cargados de protestas y movilizaciones de la jerarquía, asociaciones y fieles católicos. Del otro lado, por la clausura de templos y colegios religiosos, monjas y sacerdotes extranjeros expulsados del país, entre ellos el flamante delegado apostólico, monseñor Jorge Caruana, y otras represalias gubernamentales. El clímax se alcanzó el 31 de julio de 1926, cuando, al entrar en vigor las disposiciones legales y penales relativas a asuntos religiosos, la jerarquía católica determinó suspender indefinidamente los servicios religiosos en el país.

La sensibilidad íntima de aquella región tradicional, vieja, conservadora y rural del país,³¹⁷ quedó hondamente lastimada ese día. "Válgame Dios! ¿Qué nos irá a suceder?, preguntaba angustiada una testigo del momento. Seguro el fin del mundo."

Terminada la misa, consigna el dramático relato, se dio como despedida la bendición con el Santísimo Sacramento quedando todo a oscuras. ¡Dios mío! ¿Cómo describir esa tremenda hora? Se crispan mis nervios y mi mano tiembla al escribir lo que se veía, lo que se oía. Acababa de retirarse el padre de sus hijos, éramos huérfanos [...] quedó aquel santo lugar hecho un mar de lágrimas, en medio de tinieblas salía la gente [...] repercutiendo en las bóvedas todos los ayes de dolor que salían de todas las bocas [...] al salir de enmedio de tanta confusión tenían miedo porque gente como dondequiera hay extremeosa gritaba el 'diablo, el diablo'.³¹⁸

³¹⁶ Plutarco Elías Calles: *Pensamiento Político y Social*. Antología (1913-1936). Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1992, p. 99. Asegura Jean Meyer, "...prácticamente todos los que ocupaban puestos públicos, la enseñanza, la prensa, los que hacían las leyes y las interpretaban, los que controlaban el ejército, la economía, los trabajadores, la información y la educación, los que se hallaban en el poder, los revolucionarios triunfantes, todos tenían ideas sumarias que debían entrar en conflicto violento con la religión." (*La Cristiada*. T. 2. *El Conflicto entre la Iglesia y el Estado*, 1926-1929. Siglo XXI. México, 1974, p. 207.

³¹⁷ "Por la fe católica los indios, en situación de orfandad, apunta Octavio Paz, rotos los lazos con sus antiguas culturas, muertos sus dioses tanto como sus ciudades, encuentran un lugar en el mundo... pertenecer a la fe católica significaba encontrar un sitio en el Cosmos... El catolicismo les hace reanudar sus lazos con el mundo y el trasmundo. Devuelve sentido a su presencia en la tierra, alimenta sus esperanzas y justifica su vida y su muerte." (*El Laberinto de la Soledad*. Fondo de Cultura Económica. México, 1994, p.112).

³¹⁸ Jean Meyer: *La Cristiada*. T. 1. *La Guerra de los Cristeros*. Siglo XXI. México, 1974, p. 97.

Jean Meyer, autor del mejor estudio realizado sobre el tema, concluye: "El traumatismo experimentado la noche del 31 de julio, con su pesadilla, es el origen directo de la insurrección."³¹⁹

Carranza, De la Huerta, Obregón, Calles querían ser amos en su propia casa. Para ellos, gobernar era mandar. Su condición de caudillos, hecha y reforzada en la lucha armada y en el ejercicio del poder, les hacía entender las cosas precisamente de esa manera. No admitían desafíos de otros poderes, ni autonomías, ni desobediencias. Tal es el origen del acentuado furor anticlerical de Calles, que en no pocas ocasiones parece superior a su pragmatismo y astucia.

Convencido de que las protestas y resistencias del clero estaban relacionadas con las exigencias e intrigas de las corporaciones extranjeras y del gobierno de los Estados Unidos que pusieron en el orden del día, en la segunda mitad de 1927, una posible intervención militar en México, no podía, en consecuencia, sino considerar a Roma (y sus extensiones en el país, los arzobispos, obispos y sacerdotes) más que parte de las acechanzas imperiales que amagaban al país. "Los enemigos de mi gobierno, declaró en enero de 1927, pueden ser clasificados en tres grupos: el clero católico romano, algunos elementos políticos y las fuerzas reaccionarias que encontrarían, en la ruptura de relaciones con los Estados Unidos, una oportunidad, y aun pretenderían ver en ello un apoyo para desarrollar sus actividades rebeldes".³²⁰

Lo más intolerable de la Iglesia Católica estaba en la diaria constatación de que era y actuaba como *otro poder*. Su estructura jerarquizada, su obediencia incondicional a un Estado extranjero —el Vaticano—, sus recursos económicos, materiales y humanos, la colocaban ante la mirada de los revolucionarios mexicanos como una entidad *inaceptable*.

³¹⁹ *Ídem.*, p. 101.

³²⁰ Plutarco Elías Calles: *Pensamiento Político y Social*. Antología (1913-1936). CFE-SEP-Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles. México, 1992, p. 157. Apenas cinco meses antes, Álvaro Obregón comentó a Calles en un telegrama cifrado que "los grandes intereses que se sintieron afectados por la Ley de Extranjería y Petróleo tuvieron suficiente influencia para mover a los representantes del alto clero en nuestro país para que en su auxilio procuraran acumular dificultades a nuestro gobierno y tengo la impresión de que la situación actual presenta aspectos muy serios porque se ha empeñado ya en este conflicto la vanidad del mismo Papa". Y concluía: "Es seguro que una franca inteligencia entre él (el Papa) y los directores de la política imperialista de la Casa Blanca está cordialmente establecida y ambos enemigos procurarán en forma taimada y jesuita disfrazar su intromisión en nuestro país". (Álvaro Obregón a Presidente de la República: *Telegrama muy urgente*. Nacozari, Son. Vía Cajeme, Son. 15 de agosto de 1926. En *Espionaje y Controversia Petrolera en 1927*. Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No.14. México, septiembre de 1993, p. 16).

Se encontraba en muchas partes, no solo en los templos, retiros y conventos; estaba presente en la enseñanza (colegios e internados), en los medios sindicales (Confederación Católica del Trabajo), en las actividades políticas (Partido Católico Nacional), entre los jóvenes (AJCM), en la asistencia humanitaria (asilos), los servicios de salud (hospitales y dispensarios), en la vida social, etc. No era posible, así, coexistir. Acabar con ese *otro poder* era para los dirigentes del Estado mexicano, una tarea apremiante e inevitable.

Los levantamientos armados, espontáneos y desorganizados al principio, acatando la convocatoria de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa a partir del 1 de enero de 1927, cundieron por los estados del centro y el occidente del país: Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, el Estado de México, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Morelos, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca en lo que fue una afrenta al Estado "desde afuera", es decir, "por primera vez no se trata de la lucha intestina, sino de rebelión, de venganza, de revancha contra los líderes locales, contra los enemigos de muchos años".³²¹

El espíritu de sacrificio de los cristeros, su perseverancia y resistencia, y el apoyo generalizado de la población en algunas regiones del país, esto es, la doble condición de insurrección popular y guerra de religión del conflicto, hicieron que la actuación de las fuerzas federales fuera la propia de un ejército de ocupación. "A esto corresponden las ejecuciones en masa, la muerte por la horca con exposición del cadáver, la tortura y, a nivel estratégico, la tierra quemada, el saqueo y la reconcentración".³²²

No obstante, las brutalidades y excesos no fueron privativos de las fuerzas gubernamentales. El carácter religioso del conflicto alimentaba a su vez exacerbados fanatismos entre los rebeldes. A fin de cuentas, servían a una causa superior, se veían como instrumentos de Cristo y de la Virgen. "Los hombres están muriendo por su fe como los cristianos murieron en la primitiva Roma. México ha llegado a ser una tierra de mártires", le dijo el arzobispo de Guadalajara, monseñor Francisco Orozco y Jiménez, al periodista norteamericano Frederick Vincent Williams, en noviembre de 1927, nos recuerda *Matar y Morir por Cristo Rey*.³²³

³²¹ Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes: *Estado y Sociedad con Calles*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 11. El Colegio de México. México, 1981, p. 240.

³²² Meyer, Jean: *La Cristiada*. T. 3. *Los Cristeros*. Siglo XXI. México, 1974, p. 250.

³²³ Fernando M. González: *Matar y Morir por Cristo Rey. Aspectos de la Cristiada*. Plaza y Valdés, editores/Instituto Investigaciones Sociales UNAM. México, 2001, p.128.

Los odios y prejuicios de los cristeros apuntaban con frecuencia no solo en contra de gobernantes y tropas federales, sino de los profesores rurales y de los agraristas: los primeros, a quienes desorejaban porque, suponían, iban a pervertir a los niños alejándolos de Dios con enseñanzas “extrañas”,³²⁴ los otros, campesinos ejidatarios beneficiados por la reforma agraria, aunque socialmente cercanos a los rancheros y pequeños campesinos cristeros, porque “servían a Satanás” lo que, como cruzados de Cristo, no podían de ninguna manera tolerar. Ilustrativo de esa mentalidad es el relato que el jesuita Heriberto Navarrete escribió en 1944 sobre un enfrentamiento ocurrido el 3 de agosto de 1926 en la Capilla de Jesús, en Guadalajara:

-La Capilla de Jesús no ceja, pastorcita. Esta mañana con el favor de Dios, matamos a un desgraciado. Era de los jefes de la policía. Estaba él creyendo que iba a divertirse con nosotros.

-¿Cómo estuvo eso, Nicolasita?

-Pos nada. Que íbamos saliendo de rezar nuestra misa que nos lee a diario uno de los de la *jota eme*³²⁵ y pasando por ahí el inspector se rió de nosotras y dijo: “Ora viejas mitoterías, nada más les gusta andar haciendo grandes los chismes”. Y para qué le alargó el cuento [...] En un decir Jesús, lo rodeamos y, con la ayuda de algunos muchachos que se le echaron encima y le quitaron la pistola, lo tiramos boca arriba a media calle. ¡Ay pastorcita! hubiera visto lo rabioso que se puso [...] Luego le dijimos que gritara ¡Viva Cristo Rey! Y por nada quería, antes se le desataba su boca de infierno diciendo grosería y media. Él lo buscó. Luego fue el comenzar a golpearlo y, oyendo alguna de nosotras que decía blasfemias cuando le dijimos que si quería un padre, porque se iba a morir repentinamente, pos agarramos entre varias una piedra muy grande y se la dejamos caer en la cabeza. A eso que el pobrecillo estaba ya echando el alma, llegaron los bomberos [...] echaban agua por dondequiera y el pobre difunto bañado, bañado estaba ahí en media calle, con la cabeza aplastada.³²⁶

Un hecho demostrativo también fue el ataque del 19 de abril de 1927 al tren de Guadalajara, en un punto al norte de La Barca, Jalisco, en el que, tras aniquilar a la totalidad de la escolta prendieron fuego a los carros de pasajeros:

Poco después de las ocho de la noche de hoy, el tren sufrió una brusca sacudida que hizo que todo quedara a oscuras, mientras cerradas descargas llovían de uno y otro lado de la vía. El pánico cundió. Las plegarias se alzaron y fueron a confundirse con los lamentos de los heridos, con el estruendo de las balas, con los vivas y blasfemias anónimas a la Virgen de Guadalupe y a Cristo Rey. Uno de los pasajeros perdió la razón al ver morir a sus cinco hijos y

³²⁴ El 4 de febrero de 1926, el diario *El Universal* publicó declaraciones del Arzobispo de México, José Mora y del Río, rechazando los artículos 3.º (educación) 5.º (“nadie puede ser obligado a trabajar sin justa retribución”, ni aceptar contrato o convenio que implique la cancelación de libertades, como las órdenes monásticas 27 (regulatorio de los derechos de propiedad) y 130 (separación iglesia-Estado). “Este criterio, dijo, no podemos por ningún motivo variarlo sin hacer traición a nuestra fe y a nuestra religión.” La iglesia inicia entonces un boicot en contra de la escuela oficial; advierte a los padres que mantengan a sus hijos en las escuelas públicas que cometen pecado mortal, que no podrá ser absuelto en confesión hasta que los niños sean sacados de ellas.

³²⁵ Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM).

³²⁶ Heriberto Navarrete: *Por Dios y por la Patria*. Jus. México, 1961, pp. 106-107.

a su suegro, y al contemplar a su madre atravesada por las balas. La escolta, dicen que dispersada en los carros, sucumbió después de tres horas de combate. Los cristeros entonces se abalanzaron al interior de los carros y se dedicaron al saqueo y a buscar armas y parque. Se apoderaron de \$60.000.00 y luego incendiaron el convoy. “Según oí decir entre algunos pasajeros de segunda clase –dice el licenciado Eduardo Mestre, testigo presencial de los hechos y amigo de Calles–, los carros fueron incendiados sin haberse retirado de ellos a los heridos”. El general Jaime Castillo... en el parte que rinde, asienta que le consta que allegar al lugar de los hechos, cuando ya los cristeros se habían retirado, “aún se oían los gritos de los pasajeros heridos que se quemaban vivos dentro de los carros”.³²⁷

Así, a lo largo de dos años y medio, salpicados de crueldades, desolación y atropellos inusitados³²⁸, el país se desangró.

No hay cifras exactas, pero se cuenta con datos suficientes para aseverar que murieron alrededor de 90 mil combatientes, entre soldados, agraristas y cristeros (de 25 a 30 mil cristeros por sesenta mil federales), 12 generales, 70 coroneles, 1.800 oficiales³²⁹. Las pérdidas entre la población, si se piensa en las hambrunas, epidemias, reconcentración y ajusticiamientos, elevar los muertos, civiles y militares, a 250 mil.

Las repercusiones fueron, sin embargo, todavía más amplias y profundas. Se derrumbó la producción en el corazón agrícola del México central y occidental y se precipitó una crisis alimenticia.

Producto Interno Bruto (1926-1930)

AÑO	Producto total (millones de pesos de 1970)	Población (miles de habitantes)	Producto por habitante (pesos de 1970)
1926	59.385	15.528	3.824
1927	56.773	15.778	3.598
1928	57.125	16.032	3.563
1929	54.915	16.290	3.371
1930	51.473	16.553	3.109

Fuente: INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. I. INEGI. México, 1985, p. 311.

³²⁷ Alfonso Taracena: *La Verdadera Revolución Mexicana. Decimosegunda Etapa (1926-1927)*. Jus. México, 1963, p. 187.

³²⁸ "Todos los cristeros a quienes se hacía prisioneros eran pasados por las armas (y los fusilados representaban la mitad de sus pérdidas); pero los civiles no fueron mejor tratados, víctimas de la reconcentración, de las exacciones, diezmados, sometidos a represalias y a la política de los secuestros para obtener rescates. La pena de muerte era el castigo de quienes ayudaban a los rebeldes, de los que propagaban falsas noticias, y hasta de los que hacían bautizar a sus hijos, asistían a las misas clandestinas o se casaban por la Iglesia". (Jean Meyer: *La Cristiada*. T. 3. Los Cristeros. Siglo XXI. México, 1974, p. 251).

³²⁹ Jean Meyer: *La Cristiada*. T. 3..., p. 266.

**Producción Agrícola (toneladas) para
Consumo Popular (1926-1930)**

Producto	1926	1927	1928	1929	1930
Maíz	2.134.842	2.058.934	2.172.845	1.466.805	1.376.763
Frijol	199.471	189.899	176.134	94.971	82.577
Arroz	91.356	82.909	83.153	67.280	74.793
Garbanzo	89.953	80.537	64.316	69.134	49.294
Chile	16.719	20.282	20.431	15.685	15.964

Fuente: INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. I. INEGI. México, 1985, pp. 374-395.

Entre 1925 y 1929, entraron a los Estados Unidos, 250 mil mexicanos empujados por la guerra y la crisis económica; muchos de ellos fundaron los barrios mexicanos en Los Ángeles y en Chicago, y jamás retornarían al país.

Simultáneamente, se disparó el crecimiento de las ciudades, en detrimento de pueblos y rancherías. La ciudad de México pasó de 615.367 habitantes, en 1921, a 1.029.068, en 1930. Monterrey de 88.479 habitantes en 1921, alcanzó 132.577 pobladores en 1930. Veracruz, que contaba con 27.623 habitantes en 1921, ascendió a 71.883 personas a fines de la década. Puebla pasó en ese mismo lapso de 95.535 a 114.793 habitantes. Guadalajara, que contaba con 143.376 habitantes en 1921, alcanzó los 179.556 a fines de la década. Mérida saltó de 62.447 habitantes en 1921, a 79.225 en 1930. San Luis Potosí brincó de 74.003 habitantes en 1921 a 104.481 pobladores en 1930. Durango pasó de 39.091 habitantes en 1921 a 56.236 habitantes en 1930. Aguascalientes subió de 48.041 pobladores en 1921 a 62.244 en 1930. Chihuahua incrementó en ese periodo su población de 37.078 a 45.595 habitantes.³³⁰

La deuda pública nacional, que de 1.598.555.000 pesos de 1922, descendió a 964.956.000 pesos en 1925, en los siguientes cuatro años se elevó nuevamente para alcanzar los 1.128.844.000 pesos en 1929.

³³⁰ INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. I. INEGI. México, 1985, pp. 24-30.

El fracaso de la estrategia militar gubernamental,³³¹ los desastres económicos y civiles ocasionados por la contienda y las dificultades derivadas de la crisis mundial (derrumbe de los precios de los metales, de las exportaciones petroleras y algodoneras,³³² se conjugaron, a principios de 1929, con la rebelión de los generales obregonistas contra Calles y, posteriormente, con el crecimiento del vasconcelismo, e impusieron una solución negociada del conflicto religioso.

Emilio Portes Gil quien en su condición de secretario de Gobernación (28 de agosto a 30 de noviembre de 1928) de Plutarco Elías Calles y, posteriormente, de presidente interino de la República (1 de diciembre de 1928 a 5 de febrero de 1930), jugaría un destacado papel en la solución negociada del conflicto, escribió:

Al hacerme cargo de la Secretaría de Gobernación el 28 de agosto de 1928, en mi primer acuerdo con el Presidente Calles le manifesté que, en mi concepto, el problema fundamental que urgía estudiar y procurar resolver era el conflicto con el clero católico. A este respecto, expuse al Presidente, con toda amplitud, mi criterio, en el sentido de que una lucha de carácter religioso (como la que venía sosteniendo el Gobierno, no contra los directores de la Iglesia propiamente, sino contra un sector numerosísimo del pueblo que, en su inmensa mayoría, es fanático) resultaba, a mi entender, una lucha inconveniente para el país; que, de seguirse por el camino de la violencia, no se conseguiría absolutamente ningún beneficio social y sí seríamos responsables ante la historia de todo género de acusaciones, que la posteridad tendría que hacernos por no haber evitado, pudiéndolo, tanta pérdida de intereses y vidas.

Le expresé también que no era mi ánimo hacer ninguna cosa que significase claudicación en lo más mínimo; pero sí que era urgente a toda costa modificar cuando menos en su aspecto de violencias, la política que el Gobierno venía desarrollando en este asunto; principalmente, terminar con las arbitrariedades que algunas autoridades de los Estados y Federales cometían con el pretexto de hacer cumplir las leyes en materia de cultos. El señor general Calles me expuso que estaba en todo de acuerdo con mis ideas y que, desde aquel momento, quedaba plenamente autorizado para desarrollar, como secretario de

³³¹ El General Enrique Gorostieta, máximo estratega militar de los cristeros, resumía la situación de la siguiente manera: "No se cómo se va a resolver; el gobierno no puede acabar con nosotros mientras el culto quede cerrado, y nosotros no podemos acabar con él, así que hay un equilibrio". Heriberto Navarrete: *Los Cristeros Eran Así*. Jus. México, 1968.

³³² Leopoldo Solís dibuja el escenario así: "La gran crisis de 1929 deprimió los niveles de actividad económica. El valor de las exportaciones, que de 1926 a 1929 descendió como resultado de la persistencia de la baja en la producción de petróleo, se abatió aún más rápido, hasta registrar en 1932 casi un tercio de su valor de 1929; las importaciones descendieron en proporción similar, y llegaron a un valor en dólares corrientes inferior al de principios del siglo. Como una proporción importante (25% aproximadamente) de las recaudaciones impositivas dependían de los impuestos al comercio exterior, de 1930 a 1933, los ingresos federales se redujeron en una cuarta parte...

De 1929 a 1932 el Producto Interno Bruto descendió al 6.3% anual. Las manufacturas, los transportes y la minería se redujeron fuertemente. El petróleo continuó el descenso iniciado desde 1921...

La producción minera, casi toda para exportación, descendió como consecuencia de la caída de la demanda externa; en efecto, la de plomo en 1933 cayó más del 50% de la producida en 1929; la de plata se redujo en 37% en el mismo período. (Leopoldo Solís: *Realidad Económica Mexicana: retrovisión y perspectivas*. Siglo XXI. México, 1993, pp. 86 y 87).

Gobernación, la política que estimara conveniente, sin más limitaciones que aquellas que él había expresado ya en declaraciones anteriores, o sea un absoluto respeto a las leyes de cultos.³³³

Además de Calles, Álvaro Obregón compartía el interés de Portes Gil por resolver el problema religioso. Tanto Calles como Obregón habían realizado ya contactos y encuentros secretos con representantes del Vaticano y de la jerarquía eclesial que en junio de 1928 anunciaban el pronto fin del conflicto. A inicios de abril de ese año, John J. Burke, arzobispo norteamericano que fungía como enviado de Roma, se entrevistó en San Juan de Ulúa, Veracruz, con el presidente Calles luego de que, por carta, le dijera:

Por personas que tengo razón para creer bien informadas, he sabido que nunca ha sido intención de usted destruir la integridad de la Iglesia, ni molestarla en sus funciones espirituales, sino que el propósito de la Constitución y de las leyes de México y su deseo de hacerlas efectivas, ha sido y será el de prevenir que los eclesiásticos se mezclen en las luchas políticas, pero dejándolos libres al mismo tiempo, para dedicarse al bien de las almas [...]

Estoy convencido de que los Obispos mexicanos están animados por un patriotismo sincero y desean una paz duradera. Estoy convencido, también, de que ellos desean reanudar el culto público si eso se puede hacer de conformidad con su lealtad a la República Mexicana y con sus conciencias. Yo creo que podría hacerse, si ellos fueran asegurados de una tolerancia dentro de la ley, que permitiera a la Iglesia la libertad de vivir y de ejercer sus oficios espirituales.³³⁴

Plutarco Elías Calles le respondió:

...aprovecho la oportunidad de manifestar con toda claridad, como ya lo he hecho en otras ocasiones, que no es el propósito de la Constitución ni de las leyes, como tampoco el mío propio, destruir la identidad de ninguna Iglesia, ni entrometerse de ninguna forma, en sus funciones espirituales.³³⁵

Continuaron otras declaraciones, encuentros secretos y gestos de reconciliación en México, Estados Unidos y Roma. A principios de junio, la prensa del Vaticano negaba que el Papa hubiera impartido alguna vez “su bendición apostólica a los católicos mexicanos que combaten al gobierno.” El inminente arreglo se vino abajo con el asesinato de Obregón. Hasta fines junio de 1929, el presidente interino Portes Gil pudo consumarlo. Anunció públicamente en esa ocasión:

³³³ Emilio Portes Gil: *Quince Años de Política Mexicana*. Botas. México, 1941, pp. 283-284.

³³⁴ Padre John J. Burke: *Sr. General Plutarco Elías Calles. México DF*. Carta. Washington D. C., marzo 29 de 1928. En *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1925)*. T. I. Introducción, selección y notas de Carlos Macías. FCE/Instituto Sonorense de Cultura/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1991, p. 201.

³³⁵ Plutarco Elías Calles: *Señor John J. Burke. Ciudad*. Carta. Veracruz, abril 4 de 1928. En *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1925)*. T. I. Introducción, selección y notas de Carlos Macías. FCE/Instituto Sonorense de Cultura/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1991, p. 202.

He tenido pláticas con el Arzobispo Ruiz y Flores y con el Obispo Pascual Díaz [...] Me aseguran que los Obispos mexicanos están animados por un sincero patriotismo y que tienen el deseo de reanudar el culto público, si esto puede hacerse de acuerdo con su lealtad a la República Mexicana y a su conciencia. Declaran que eso podría hacerse si la Iglesia pudiera gozar de libertad dentro de la ley, para vivir y ejercitar sus oficios espirituales.

Gustoso aprovecho esta oportunidad para declarar, con toda franqueza, que no es el ánimo de la Constitución, ni de las leyes, ni del Gobierno de la República, destruir la integridad de la Iglesia Católica, ni de ninguna otra, ni intervenir en manera alguna en sus funciones espirituales [...]

Con referencia a ciertos artículos de la ley que han sido mal comprendidos, también aprovecho esta oportunidad para declarar:

I. Que el artículo de la ley que determina el registro de ministros, no significa que el Gobierno pueda registrar a aquellos que no hayan sido nombrados por el superior jerárquico del credo religioso respectivo, o conforme a las reglas del propio credo.

II. En lo que respecta a la enseñanza religiosa, la Constitución y las leyes vigentes prohíben de manera terminante que se imparta en las escuelas primarias y superiores, oficiales o particulares; pero esto no impide que, en el recinto de la Iglesia, los ministros de cualquiera religión impartan sus doctrinas a las personas mayores o a los hijos de éstas que acudan para tal efecto.³³⁶

No obstante, Portes Gil falta a la verdad en *Quince Años de Política Mexicana* al asegurar que en el arreglo no intervinieron ni el Vaticano ni el embajador de los Estados Unidos: “en la solución que personalmente di a aquél conflicto no se pactó ningún concordato con el Vaticano [...] mucho menos se hizo concesión alguna que no estuviese determinada en la propia Constitución, advirtiendo que no se reconocía personalidad ninguna a la Iglesia... Por lo que se refiere a la supuesta intervención del Embajador de los Estados Unidos, niego de manera terminante que haya existido alguna”.³³⁷

Lo cierto es que la mediación norteamericana fue clave para terminar la rebelión armada. El coronel Alexander J. MacNab, en esos años agregado militar en la embajada de Estados Unidos en México, relató poco después al *Newark Evening News* los entretelones de la participación del embajador Dwight Morrow, quien le habría dicho:

El país se halla completamente trastornado, los pobres no tienen casi otra cosa que el consuelo de la Iglesia, y no habrá paz verdadera ni progreso de no llegarse a un arreglo. No creo que estén tan separados como ellos lo creen; viven la misma cosa, desde puntos de vista diferentes, y si puedo aproximarlos un poco creo que verán las cosas desde el mismo punto de vista y se darán cuenta de que difieren menos de lo que parece”. Y así fue como atacó la cuestión de la Iglesia, haciendo presión constantemente sobre los dos campos durante más de un año... los dos le había dicho al principio que no había esperanza alguna... y no pocas cosas se hicieron sin esperanza, únicamente por agrandar a Morrow, que les era personalmente simpático. Al fin, pudo persuadirlos de que cambiaran algunas cartas... prácticamente, redactó

³³⁶ Emilio Portes Gil: *Quince Años de Política Mexicana*. Botas. México, 1941, pp. 314-315.

³³⁷ *Ídem.*, p. 318.

él toda la correspondencia... todos sabían que estaba en relación constante con los otros, sabían que era el intermediario y lo aceptaban como tal. Él fue quien dirigió la redacción de esas cartas... acercando cada vez más las partes.³³⁸

Roma valoró de inmediato la importancia de las iniciativas de Morrow y aceptó que Burke iniciara contactos con el diplomático norteamericano y con el presidente Calles.

En realidad, a diferencia de a lo que señala Portes Gil, la amenaza que en un momento dado acechó a los gobernantes mexicanos fue tal que tuvieron que hacer la paz no solo con los obispos mexicanos sino directamente con Roma, con el *poder extranjero* que estaba detrás y al que obedecían clero y fieles mexicanos; y para ello contaron con el respaldo de *otro poder extranjero*, el de los Estados Unidos. Tuvieron que guardar fobias y radicalismos, al menos momentáneamente. Los resultados fueron contundentes.

La Iglesia obtuvo garantías para abrir los templos, reanudar servicios religiosos y recuperar propiedades. El gobierno logró el aislamiento y la condena de los rebeldes.³³⁹

El pueblo creyó ver el regreso de Cristo a los templos³⁴⁰ y los insurrectos, en su mejor momento militar, tuvieron que rendirse, solo para sufrir la sistemática y calculada eliminación física de sus jefes, ante la indiferencia criminal de la jerarquía católica.³⁴¹ De esa manera, "un movimiento campesino, el más importante de toda la revolución... fue definitivamente aplastado, y este fue el último levantamiento de masas."³⁴²

Los entendimientos alcanzados no significaron el fin del conflicto Estado-Iglesia en México sino la modificación de los términos en los que en adelante se desarrolló: "lo que estaba en disputa eran las masas: obreros, campesinos, trabajadores, niños, mujeres, jóvenes, etc., y, por regla general, todos estos grupos eran vistos como coto exclusivo de las dos instituciones."³⁴³

³³⁸ Corl. Alexander J. MacNab en *Newark Evening News*, 5 de mayo de 1930.

³³⁹ "El que siga sobre la lucha, dijo el Padre Abundio Nájera a un coronel cristero, la Iglesia ya no responde por nada, porque ya no hay causa, y si van para alguna parte a proveerse de qué comer, ya es un robo". Testimonio citado por J. Meyer en *La Cristiada*. T. 1., p. 325.

³⁴⁰ "Espontáneamente, los soldados comenzaron a desbandarse, convencidos de haber obtenido la victoria, ya que aquello por lo que se batían de manera inmediata, el culto, se había reanudado. La opinión del pueblo, que, con su apoyo, había hecho invencibles a los combatientes, era que la guerra había dejado de justificarse desde el momento en que podía irse a misa..." Jean Meyer: *La Cristiada*. T. 2. *El Conflicto entre la Iglesia y el Estado...*, p. 341.

³⁴¹ La carnicería selectiva duró varios años y se puede asegurar, apoyándose en pruebas que "la cifra de 1.500 víctimas, de las cuales 500 jefes, desde el grado de teniente hasta el de general". Jean Meyer: *La Cristiada*. T.1. *La Guerra de los Cristeros...*, p. 346.

³⁴² Jean Meyer..., T.1, p. 389.

³⁴³ Roberto Blancarte: *Historia de la Iglesia Católica en México*. FCE. México, 1992, p. 32.

Y fue en el terreno educativo donde las diferencias se acentuaron y, tanto el Estado como la Iglesia, sin olvidar otros temas importantes en disputa, concentraron sus mejores esfuerzos y proyectos. Lo dijo Plutarco Elías Calles en la ciudad de Guadalajara, el 20 de julio de 1934:

Es necesario que entremos al nuevo período de la revolución, al que yo llamaría el período de la revolución psicológica o de conquista espiritual; debemos entrar en ese período y apoderarnos de las conciencias de la niñez y de la juventud, porque la juventud y la niñez son y deben pertenecer a la Revolución. Es absolutamente necesario desalojar al enemigo de esa trinchera y debemos asaltarla con decisión, porque ahí está la clarecía, me refiero a la educación, me refiero a la escuela. Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución que no supiéramos arrancar a la juventud de las garras de la clarecía, de las garras de los conservadores; y desgraciadamente, numerosas escuelas, en muchos Estados de la República y en la misma capital, están dirigidas por elementos clericales y reaccionarios.³⁴⁴

No deja de ser interesante la decisiva intervención del embajador norteamericano en los "arreglos de junio" de 1929, porque pone de relieve el excelente estado que entonces guardaban las relaciones entre los gobiernos de ambos países. Lo notable del caso es que uno de los grandes enemigos estratégicos de los revolucionarios mexicanos, el "voraz imperialismo", los llevó a un entendimiento con su otro gran antagonista, el clero. ¿Jugarreta de la historia?, ¿paradoja del poder?, ¿triumfo del pragmatismo?

Algunos pensadores han dicho que para finales de la tercera década del siglo, el impulso reformador de los revolucionarios había cesado en favor de componendas con sus antiguos enemigos y de corruptelas sin límite para eternizarse en el poder. Pero los hechos posteriores no confirman tales asertos. En efecto, habían cambiado mucho tras 20 años de intenso y extraordinario aprendizaje, derivado de las sangrientas experiencias vividas; de innumerables desavenencias y traiciones; del manejo y del sabor del poder político; del poder de las armas; del poder del dinero; del poder de las ambiciones, la demagogia y los egos. Habían entendido que, en política, la distancia más cercana entre dos puntos rara vez se recorre en línea recta, esto es, habían aprendido a medir fuerzas, a buscar alianzas. Asimilaron, los más lúcidos, el hecho de que había fronteras que no podían rebasar una vez que "despierto el tigre", para usar la expresión acuñada por Porfirio Díaz, las masas obreras y campesinas tenían sus espacios, exigían su lugar, y sin ellas o contra ellas no podrían ir a

³⁴⁴ Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez: *Historia de la Educación Pública en México*. T. I. CFE/SEP-80. México, 1982, p. 270.

ningún sitio ni hacer nada sin correr riesgos mortales.³⁴⁵ Todo ello se materializó cuando Calles, para enfrentar la crisis política que generó el asesinato de Álvaro Obregón, anunció formalmente su determinación no solo de no prolongar su mandato “aceptando una prórroga o una designación como presidente provisional, sino que, ni en el período que siga al interinato, ni en ninguna otra ocasión, aspiraré a la presidencia de mi país”. Además señaló la necesidad de “transitar de la categoría de pueblo y de gobiernos de caudillos, a la más alta y respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes”.³⁴⁶ Estaba sentando las bases, pactadas y pacíficas, para el arribo y rotación del personal político en las esferas de poder, viejo problema en el país, razón inicial del levantamiento de 1910, y para el diseño de las instituciones del Estado posrevolucionario.

3. 6. Los grandes enemigos: b) las empresas extranjeras

La Revolución afianzó el espíritu nacionalista de los mexicanos, esto es, una comunidad de ideales y destino; la convicción de *originalidad y diferencia* respecto de otros pueblos; el orgullo por las tradiciones, valores e historia propios. Entró en choque con las potencias imperiales. Había detrás un mar de historias pero también una palpable realidad: los abusos y humillaciones, los intentos por mantener intactos los viejos privilegios, la arrogancia y el racismo de que hacían alarde las corporaciones extranjeras asentadas en el país alimentaban las pasiones nacionalistas, particularmente las antinorteamericanas. En respuesta, para consolidar tanto la identidad de su proyecto como su propia personalidad, los revolucionarios mexicanos fomentaron el desdén a lo “de fuera” y el apego hacia “lo propio”. El reformismo social contenido en los artículos 27 y 123 de la Constitución se

³⁴⁵ De los dos centenares que conformaron la elite de la generación revolucionaria, nos recuerda Luis González y González en *La ronda de las generaciones*, “El quince por ciento de la minoría rectora de la revolución fue mandada al otro mundo por el resto de la minoría rectora de la revolución. En ninguna otra minoría del siglo XIX se dio tan alta dosis de lucha de unos contra otros en el equipo revolucionario en sus etapas de gestación y de gestión. Por otra parte, no hubo pléyade anterior tan cercana alas mayorías como la revolucionaria. Algunos de sus protagonistas eran puro pueblo, como Villa y Zapata; otros, más o menos populistas, como Madero y Obregón; y aún los aristócratas de la cultura como Vasconcelos y Caso, tenían arrastre popular.” (Luis González y González: *La Ronda de las Generaciones*. Clío, El Colegio Nacional. México, 1997, p. 99).

³⁴⁶ Plutarco Elías Calles: *IV Informe de Gobierno*. 1 de septiembre de 1928. En *Declaraciones y Discursos Políticos*. Centro de Documentación Política A. C. México, 1979, p. 167.

conjugó así con la necesidad de reconocimiento internacional de la capacidad del país para tomar decisiones propias. Como explica Arnaldo Córdova:

La lucha contra la dictadura, como sabemos, se planteaba como una negación global del sistema de privilegios, entre los cuales los mayores y los más perjudiciales para México venían a ser los que se concedían a los intereses extranjeros. Desde el comienzo, y del modo más coherente, la lucha contra la dictadura se dio al mismo tiempo como una lucha contra la dominación exterior.³⁴⁷

Fue Venustiano Carranza quien formuló las directrices de la nueva política internacional mexicana. En su Informe Presidencial del 1 de septiembre de 1918, apuntó:

Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no intervención; que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran.³⁴⁸

Fue el credo que abrazaron todos los revolucionarios y que en la Constitución de 1917 adquirió rango de institución, ante la cual no era posible renunciar por ningún motivo.

Así, para Obregón, "en lo que se refiere a nuestra política con Norteamérica, debemos seguir sosteniendo con energía y decoro el derecho que a México asiste como Estado soberano, para darse la legislación que más acomode a sus finalidades y a sus intereses."³⁴⁹ De igual forma, Plutarco Elías Calles, en el curso de su campaña presidencial, manifestó su rechazo ("desprecio y detesto", dijo) a los extranjeros que "vienen a mezclarse en nuestros asuntos interiores; que vienen a entrometerse en nuestras cuestiones políticas, y que para hacer burla de nuestras leyes y conservar las ventajas que les concedieron gobiernos reaccionarios pretenden siempre hacer valer su calidad de extranjeros y la influencia que puedan tener cerca de sus respectivos gobiernos."³⁵⁰ Por su parte, en no pocas ocasiones, Lázaro Cárdenas habló de los excesos de las compañías petroleras

³⁴⁷ Arnaldo Córdova: *La Ideología de la Revolución Mexicana*. ERA. México, 1973, p. 248.

³⁴⁸ Venustiano Carranza: *Informe del Presidente de la República Mexicana ante el Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1918. En *La Revolución Mexicana, Textos de su Historia*. T. IV. SEP-Instituto Mora. México, 1985, p. 282.

³⁴⁹ Álvaro Obregón: *Ocho Mil Kilómetros en Campaña*. FCE. México, 1959, p. 582.

³⁵⁰ Plutarco Elías Calles: *Declaraciones y Discursos Políticos*. Centro de Documentación Política A. C. México, 1979, p. 67. (Discurso pronunciado en el Teatro Ocampo de Morelia, Mich., y publicado en *El Demócrata*, el 14 de mayo de 1924).

extranjeras y de la corrupción y arbitrariedades que fomentaban derivados del "alarde de contar con apoyos poderosos, sintiéndose en tierras de conquista".³⁵¹

Las fricciones con las corporaciones y los súbditos de otras naciones, fueron constantes. La aplicación de las principales disposiciones constitucionales en materia social afectaba intereses y pretensiones extranjeras. En el marco de la expropiación petrolera, Cárdenas describió cómo las empresas extranjeras que explotaban el petróleo "han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política; (y cómo) también han causado daños las empresas que mantienen en su poder grandes latifundios a lo largo de nuestra frontera y en el corazón del territorio nacional, y que han ocasionado indebidos reclamos de los gobiernos de sus países de origen".³⁵² Sin embargo, en la mentalidad imperial dominante en círculos del poder norteamericano, que otorgaba a los pueblos anglosajones el papel de guías de las sociedades atrasadas, "de color" o "no blancas", cualquier tipo de restricción a la libre acción del capital, aunque fuera con propósitos de "utilidad pública", como indicaba el artículo 27 constitucional, era injustificable, y la expropiación significaba un acto de robo, simple y llano. Las bases para el choque estaban montadas: para consolidarse, el proceso revolucionario debía marchar en sentido opuesto, o cuando menos distinto, a los designios de muchas de las compañías extranjeras instaladas como enclaves en el país.

Las inversiones y los negocios foráneos estaban concentrados en la minería y la metalurgia, el petróleo, los bienes raíces y bonos de la deuda pública. Eran, principalmente, estadounidenses lo cual, por las prerrogativas de que gozaban y la prepotencia de sus acciones, explican el inconfundible antinorteamericanismo del nacionalismo revolucionario mexicano.

No obstante, la atención de la Casa Blanca hacia el país iba más allá de la defensa del simple monto del capital y propiedades de sus nacionales en México, de por sí considerables. Estaban también en juego, en primer lugar, la estabilidad y seguridad de su frontera sur; en segundo lugar, la necesidad de afianzar su hegemonía hemisférica y desplazar a las demás potencias imperiales del continente; en tercer lugar, el deseo por mantener subordinados a los países americanos y de frenar desafíos autonomistas. La

³⁵¹ Lázaro Cárdenas del Río: *Apuntes (1913-1940)*. UNAM. México, 1972, p. 392.

³⁵² Lázaro Cárdenas del Río, *op. cit.*, p. 387.

consolidación del Estado posrevolucionario mexicano llevaría, por tanto, a contradecir en distintas ocasiones los planes estratégicos de Estados Unidos para el continente. "La Doctrina Monroe, denunció Carranza en 1919, constituye un protectorado arbitrario, impuesto sobre los pueblos que no lo han solicitado ni tampoco lo desean. La Doctrina Monroe no es recíproca y por lo consiguiente es injusta."³⁵³

Los hechos son elocuentes: en los tres lustros que siguieron a la caída de Porfirio Díaz, el país sufrió dos invasiones armadas (en 1914 y en 1916), frecuentes amenazas y actos hostiles (maniobras militares en la frontera, buques de guerra frente a costas mexicanas), ingerencias inadmisibles en sus asuntos internos (los representantes de las potencias pidieron a Madero su renuncia el 11 de febrero de 1913), maquinaciones para involucrar a México en la I Guerra Mundial (como fue el caso del célebre telegrama Zimmerman³⁵⁴), conspiraciones (Victoriano Huerta y Félix Díaz negociaron en secreto, durante la *Decena Trágica* que terminó con el derrocamiento y posterior asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, en la Embajada de Estados Unidos), calificaciones inaceptables ("el gobierno de México se encuentra en juicio ante el mundo", declaró Frank B. Kellogg, secretario norteamericano de Estado, el 12 de junio de 1925³⁵⁵), chantajes y boicots, aislamiento diplomático.

En 1926, las relaciones México-Estados Unidos atravesaban momentos particularmente tensos. A los gobernantes del vecino país del norte le parecían inadmisibles determinadas iniciativas legales y políticas impulsadas por el gobierno de Plutarco Elías Calles. En particular, la Ley de Hidrocarburos de diciembre de 1925, que disponía que los propietarios de terrenos petrolíferos canjearan, en el plazo de un año, sus títulos por concesiones gubernamentales con duración de 50 años (acto equivalente a la conversión de propiedad privada en concesión oficial), que serían entregadas una vez que fuera

³⁵³ *Declaraciones al New York World*. 11 de mayo de 1919. En *Venustiano Carranza, Testimonios*. Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, 1995, p. 189.

³⁵⁴ "El incidente del famoso Telegrama Zimmermann" es generalmente considerado como uno de los elementos que precipitó la entrada de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial. A principios de 1917, Zimmerman, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, envió un mensaje al embajador de ese país en México bosquejando a grandes rasgos el plan alemán para la reanudación de la guerra submarina irrestricta (lo cual presumiblemente empujaría a Estados Unidos a ingresar al conflicto) y proponiendo que México entrara en la guerra del lado alemán. México sería recompensado con la recuperación de sus territorios perdidos en Texas, Arizona y Nuevo México." (Allen Dulles: *Lo Mejor del Espionaje Internacional*. Edivisión. México, 1986, p. 357).

³⁵⁵ John W. F. Dulles: *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*. FCE. México, 1985, p. 289.

comprobado un "acto positivo" en dichos terrenos, comprobatorio del propósito de buscar y extraer combustible. Tampoco agradaba a los líderes norteamericanos la llamada "Ley de Extranjería", que prohibía a los súbditos de otras naciones y a las empresas extranjeras mantener indefinidamente bienes raíces dentro de la franja costera de 50 kilómetros y dentro de los 100 de la línea fronteriza.

Adicionalmente, la activa participación del gobierno mexicano en favor de los liberales nicaragüenses, "el desafío más importante a la influencia estadounidense en Centroamérica desde la época del dictador Porfirio Díaz", llevó la situación al punto previo a la ruptura diplomática y al empleo de los recursos bélicos.³⁵⁶

Conciente de los peligros pero sin dar marcha atrás, Calles, intentando distender la situación, aseguró que "las dificultades existentes no son entre el pueblo de México y el de Estados Unidos, sino entre el pueblo de México y un puñado de capitalistas norteamericanos que han tratado de influir al Departamento de Estado para que les dé el apoyo de la fuerza."³⁵⁷ Pero el embajador norteamericano en México, James R. Sheffield, y el secretario de Estado, Frank. B. Kellog, eran partidarios de una acción enérgica y definitiva. Este último, días después de que intervinieran los *marines* en Nicaragua, en enero de 1927, habló ante el Congreso norteamericano de "los propósitos y las políticas bolcheviques en México y América Latina".

Así, con el antecedente inmediato las maniobras militares del ejército norteamericano en la frontera de México efectuadas en febrero de 1927, en los meses de marzo y abril de ese año la posibilidad de un conflicto armado se convirtió en un riesgo muy real.³⁵⁸ Incluso, el presidente Calles instruyó al Gral. Lázaro Cárdenas, entonces jefe de operaciones militares en Las Huastecas, para que incendiara todos los pozos e instalaciones petroleras en caso de desembarco norteamericano.

³⁵⁶ Jürgen Buchenau: *Calles y el Movimiento Liberal en Nicaragua*. Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 9. México, marzo de 1992, p. 3.

Para mayo de 1926, puntualiza el investigador, "el apoyo mexicano a la causa liberal tomó la forma de préstamos redimibles después del triunfo de la facción insurgente, envíos de armas y municiones y suministro de varios buques ostensiblemente comerciales que llevaron aquellos materiales al escenario de la batalla". (*Op. cit.*, p.10).

³⁵⁷ Plutarco Elías Calles: *Declaraciones y Discursos Políticos*. Centro de Documentación Política A. C. México, 1979, pp. 154-155. (Entrevista sostenida con excursionistas norteamericanos encabezados por Hubert C. Herring y publicada en *Excelsior* el 9 de enero de 1927).

³⁵⁸ Lorenzo Meyer: *México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero. 1917-1942*. El Colegio de México. México, 1981, p. 261.

Fue el punto más crítico entre ambas naciones que, paradójicamente, preparó el terreno a una nueva diplomacia norteamericana que, en adelante, puso el énfasis en el diálogo y la negociación más que en la amenaza.

La acción combinada de varios factores evitó la conflagración. De una parte, los círculos de opinión pública y del poder norteamericano contrarios al uso de la fuerza,³⁵⁹ se vieron fortalecidos al comprobarse la escandalosa corrupción en que estaban sumidos importantes petroleros (Edward Doheny y Harry Sinclair) y altos funcionarios, entre ellos un ex-secretario del Interior (Albert B. Fall), partidarios del *big stick*.

De otra parte, la sustracción por parte del agente mexicano 10B de documentación confidencial de la oficina del embajador y del agregado militar norteamericano referente a los preparativos de una eventual intervención armada, a encubiertos respaldos a rebeldes mexicanos y a maniobras para desestabilizar al país, permitió al presidente Calles advertir a su colega estadounidense que haría público el comprometedor material en caso de una acción bélica.³⁶⁰ Tan certera fue la iniciativa que provocó la remoción de los belicosos Kellogg y Sheffield, del Departamento de Estado y de la Embajada en México, respectivamente. Llegó así al país, en octubre de 1927, un nuevo embajador: Dwight W. Morrow.

El nuevo enviado representaba un estilo e intereses distintos a los de Sheffield, su antecesor (1924-1927). Ligado a banqueros, industriales y comerciantes, y no a rapaces petroleros, Morrow, abogado de profesión y hábil experto financiero ligado a la casa J. P. Morgan, a su arribo declaró:

No vengo como cobrador sino como amigo comprensivo que procurará en todo momento respetar la dignidad de la nación mexicana y que obrará con no menos respeto por la soberanía local.³⁶¹

³⁵⁹ "La oposición (a la violencia) en el Congreso norteamericano se explica tanto por razones de partido, como por una divergencia de concepciones entre Borah (presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado) y La Follete (también senador demócrata) por una parte; y Coolidge (presidente de EU) por la otra, sobre lo que debía ser la política latinoamericana de los Estados Unidos. En opinión de Borah y otros miembros del cuerpo legislativo, ya era necesario dejar de apoyar incondicionalmente las actividades de los productores de petróleo y de bananos en el exterior y las actividades de los Caballeros de Colón..." (Lorenzo Meyer: *México y los Estados Unidos...*, p. 243).

³⁶⁰ "No cabe duda de que la infiltración de un agente de México en la embajada de Estados Unidos constituyó uno de los más grandes éxitos en la historia de la inteligencia mexicana." (Friedrich Katz: *El Gran Espía de México*. Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 20. México, sept-dic. 1995, p. 17).

³⁶¹ Joaquín Cárdenas Noriega: *Morrow, Calles y el PRI*. Editorial PAC, México, 1986, p. 48.

Casi de inmediato conquistó simpatías y reconocimiento. Sus conocimientos sobre México y su buena voluntad contrastaban con la arrogancia de Sheffield. Se entendió en el acto con Calles quien, desde el primer encuentro que tuvieron, lo invitó constantemente a giras, comidas y viajes en los que de manera informal y abierta abordaron múltiples asuntos. Morrow pensaba que mientras México tuviera un gobierno débil y fuera insolvente, las dificultades continuarían y, por eso, consideraba que la tarea más importante para subsanar los conflictos entre ambos países consistía en fortalecer económicamente a México y darle un gobierno fuerte. Y se metió, más allá de sus responsabilidades diplomáticas, en el campo hacendario, que era su especialidad. Tomó bajo su cobijo al secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, con el que se reunía por lo menos dos veces a la semana y, frecuentemente, los sábados y domingos en su residencia en Cuernavaca, para asesorarlo en cuestiones financieras y hacendarias.³⁶²

Calles, en tanto, consciente de la imposibilidad de sostener la confrontación directa con el poderoso vecino del norte, a esas alturas buscaba arreglos dignos:

...tuvo que admitir que el hueso le resultaba demasiado duro de roer; los Estados Unidos, por su parte, tuvieron que revisar su estrategia en vista de la terquedad mexicana y de la hostilidad tanto de su propia opinión pública como de la opinión internacional hacia las compañías petroleras.³⁶³

El gobierno callista necesitaba reabrir líneas de crédito, abrir de par en par las puertas a la exportación de productos agrícolas comerciales a los Estados Unidos, requería acuerdos sensatos con las empresas mineras y petroleras que garantizaran ingresos fiscales y, finalmente, crear un clima favorable para las inversiones. Tal como lo expresó al iniciar su gestión:

Nuestra participación en las actividades de las naciones, les dijo a los representantes diplomáticos al tomar posesión del cargo, no es, como nunca lo ha sido, ni de pugna ni de conquista, ni siquiera de predominio. Pedimos solamente la buena

³⁶² “El señor Morrow era un hombre de corazón, todo fineza... Era un diplomático humano, que estudiaban nuestro medio, nuestras necesidades y procuraba ejercer su ministerio respetando los dictados de la moral internacional. Como era hombre que se había cuajado en el ambiente de los negocios y de las finanzas de su país –y disfruta en él de una situación privilegiada, que le proporcionaba todas las satisfacciones de la vida- su deseo era servir a su pueblo sin provocar odios para el poderío norteamericano. Se empeñaba siempre en demostrar que los Estados Unidos querían la amistad de México, sin presión de ninguna especie, y se esmeraba en probar con su trato el mayor respeto para los funcionarios del Gobierno mexicano. “Tal actitud le suscitó grandes dificultades con los latifundistas y petroleros norteamericanos, que hicieron llegar su quejas al Departamento de Estado. La prensa de los Estados Unidos lo atacó violentamente en ocasiones, haciéndole el cargo de que se había vendido al Gobierno de México”. (Emilio Portes Gil: *Quince años de política mexicana*. Botas. México, 1941, pp. 356-357).

³⁶³ Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes: *Estado y sociedad con Calles...*, p. 31.

voluntad de todos los países de buena voluntad. Por ineludibles principios de nuestra soberanía, sostenemos para la natural riqueza de nuestro suelo, los claros derechos de nuestra nacionalidad: pero sin egoístas repulsas y aceptando, dentro de las normas de nuestras leyes, la leal colaboración del trabajo y del capital de todos los hombres del mundo, con tal de que, como en algunas ocasiones hemos podido exponerlo, la cooperación del capital de humanice con los nobles sentimientos de un mejoramiento mayor y de una más equitativa participación en la riqueza de todos los elementos indispensables al desarrollo y bienestar de los pueblos, ya que tanto el trabajo como el capital deben velar siempre por que sus intereses e ideales sean comunes. Dentro de estos postulados queremos y aceptamos toda cooperación sincera, todo esfuerzo benéfico. Deseo que vuestra voz autorizada sea mensajera de que México no quiere para sí y para sus amigos extranjeros, otra cosa que un cordial y permanente entendimiento basado en principios de la sana moral internacional.³⁶⁴

Morrow logró bastante. Convenció a Calles de retirar los capítulos objetados de la legislación petrolera. El sonorenses lo hizo a través de la Suprema Corte de Justicia, que se encargó de declarar “anticonstitucionales” los artículos más polémicos, esto es, los que afectaban los derechos adquiridos por las empresas y tenían traza de confiscatorios. En diciembre de 1927 envió al Congreso las modificaciones que establecieron los derechos adquiridos por las compañías, queriendo poner punto final a la querrela inaugurada por Carranza, continuada por Obregón y que había estado a punto de reventar durante su gobierno.

Me causa profunda satisfacción, dijo en su último Informe de Gobierno, anunciar que dejo del todo normalizada y sin ningún problema que en estos momentos pueda causar ansiedad ni trastornos, la situación internacional de México. Quizá por primera vez, desde hace más de veinte años, por circunstancias conocidísimas el Ejecutivo puede hacer este anuncio a la Representación Nacional [...]

Por primera vez, en tan largo período, nuestro país se encuentra en amistosas y normales relaciones exteriores, sin dificultades ni controversias amenazantes y manteniendo simultáneamente intactos el decoro y la dignidad de la nación.³⁶⁵

No obstante, las empresas petroleras mantuvieron sus inconformidades y su campaña en Estados Unidos en contra del gobierno mexicano. Esta vez, ni el Departamento de Estado ni la gran prensa norteamericana las secundaron, pero ello sirvió a Calles para legitimar ante la opinión pública los convenios alcanzados con Morrow: ¿cómo decir que había dado marcha atrás en su proyecto original si las compañías extranjeras gritaban en contra?

³⁶⁴ Plutarco Elías Calles: *Discurso pronunciado durante el brindis que ofreció la presidencia de la República a las misiones diplomáticas acreditadas en México*. México, 5 de diciembre de 1924. En *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social, 1913-1936*. FCE/SEP/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1992, p.117.

³⁶⁵ Plutarco Elías Calles: *IV Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1928. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966. pp. 820-821.

Tenía fundamento para su optimismo. Había logrado la normalización de las relaciones con Estados Unidos, cosa que no era algo menor. Por primera vez en largo tiempo, no había necesidad de cuidar el flanco norte del país, ni de preocuparse por una eventual interferencia norteamericana en asuntos internos. Morrow, quien estuvo en México hasta 1930, había puesto las bases de la táctica diplomática estadounidense respecto a México: largo plazo: negociación (si se quiere, ríspida, ventajosa, chantajista, etc.) para llegar a acuerdos, fin de las amenazas militares, ningún apoyo a aventuras armadas o a planes desestabilizadores contra el gobierno mexicano.

Fue, a la vez, el inicio de la política internacional de México. Hasta el momento, aislado internacionalmente por los continuos desórdenes y dificultades internas, el gobierno mexicano no había tenido ni oportunidad ni preocupación mayor por estar en el concierto de naciones.

Dos chispazos de la política exterior mexicana de mediados de la década no fueron parte de una línea coherente y sostenida, que no existía, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética el 2 de agosto de 1924, en buena medida producto del interés que despertaba en los revolucionarios mexicanos el experimento soviético, del cual querían tomar lo que pudiera serles útil, y el repudio a la intromisión norteamericana en Centroamérica con el apoyo a Sandino. Sin restarle mérito, ambas iniciativas estuvieron supeditadas a la evolución de las contradicciones con Estados Unidos y, por tanto, fueron de corto alcance.³⁶⁶

Álvaro Obregón había previsto correctamente desde 1923 que el establecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos invitaría a los países de Europa a hacer lo mismo. Pero no fue sino hasta que se afianzó *el nuevo trato* inaugurado por Morrow cuando

³⁶⁶ El 8 de enero de 1927, el presidente Calles declaró a la prensa mexicana y norteamericana sobre la cuestión de Nicaragua: “El gobierno de México ha diferido en este asunto del criterio de los Estados Unidos por razones de orden moral. Después de muchos años de existir en Nicaragua una tiranía personificada por la familia Chamorro y Adolfo Díaz, se estableció en aquel país un gobierno constitucional, nacido de una elección popular. Este gobierno estaba representado por el presidente Solórzano y el vicepresidente Sacasa, estando los demás poderes constituidos legítimamente. Era un gobierno que tenía todas las características de legalidad y estaba desarrollando sus actividades en perfecta tranquilidad y haciendo esfuerzos por ver si conseguía el mejoramiento de las colectividades de su país. En esas condiciones, uno de los viejos dictadores de Nicaragua no podía quedar satisfecho con esa situación...Se establecieron dos gobiernos: el gobierno de la violencia y el gobierno de la legalidad; México ha reconocido al gobierno de la legalidad. Este es nuestro criterio respecto de la situación de Nicaragua. (Plutarco Elías Calles: *Dos motivos para la disensión americana: el petróleo y Nicaragua*. Excélsior, México, 9 de enero de 1927). En *Plutarco Elías Calles, Pensamiento político y social*. FCE/SEP/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1992, p. 158.

se abrieron oportunidades al país. Fue entonces cuando en septiembre de 1930, se formuló públicamente la Doctrina Estrada la cual, articulando las vicisitudes históricas sufridas por México en su relación con Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España con los principios fundamentales del derecho internacional, quedó sintetizada en la frase “no intervención en asuntos internos de otras naciones y autodeterminación de los pueblos”. Un año después, por impulso conjunto de Inglaterra, Alemania, España, Italia, Francia y Japón, el país fue aceptado unánimemente en la Sociedad de Naciones. Los gobernantes mexicanos entendieron la importancia de mantener una presencia en el concierto de las naciones, con un perfil definido y sólidos principios. Aprendieron rápidamente a jugar y a aprovechar, en la medida de sus posibilidades y sin perder la mesura y objetividad, con la fatalidad histórica de ser vecinos de los Estados Unidos. Cuando, en 1938, el panorama del mundo anticipaba una nueva conflagración bélica mundial, Lázaro Cárdenas respondió con la expropiación a los constantes actos de rebeldía de las compañías petroleras, que seguían actuando como enclaves extranjeros en territorio nacional. La expropiación petrolera respondía a la necesidad de consolidar el Estado mexicano, atendía los sentimientos nacionalistas que la actitud depredadora de las empresas alimentaba diariamente, pero, sobre todo, se basaba en una valoración de las posibles respuestas de los gobiernos norteamericano, inglés y holandés de donde procedían las corporaciones afectadas. Frente a las belicosidad de los nazis y al expansionismo de los japoneses, acertó en la idea de que los Estados Unidos optarían por aguantar un vecino mal portado en vez de tener un enemigo en la puerta de al lado, que no solamente enfriaría los ímpetus ingleses y las maquinaciones holandesas sino que buscaría incluso, como fue, mejorar las relaciones.

3. 7. El Ejército, permanente quebradero de cabeza

En los años veinte, el Ejército jugaba el papel fundamental, “decidía sobre la vida política nacional desde 1913. Los pretorianos no tenían más que una debilidad que Obregón utilizaba hábilmente: todos esperaban llegar a la presidencia.”³⁶⁷

Meter en cintura al Ejército, es decir, subordinarlo al poder civil, se hizo un problema fundamental en la tarea de construir las instituciones del Estado

³⁶⁷ Jean Meyer: *Estado y Sociedad con Calles, 1924-1928*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 11. El Colegio de México. México, 1981, p. 60.

posrevolucionario. No fue sencillo hacerlo, ni fue posible lograrlo en poco tiempo. Empezando por la paradoja de que muchas veces fue necesario emplear al Ejército para abatir al mismo Ejército. Con la ingeniosa acidez que imprimía a sus comentarios, Álvaro Obregón dijo:

Los tres enemigos principales de México son: el militarismo, el clericalismo y el capitalismo. Nosotros podemos librar al país de los dos últimos, pero ¿quién, lo librará de nosotros? Hay que liberar al país de sus libertadores.³⁶⁸

Se echaron a cuestras la empresa Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles; posteriormente, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, y no fue sino hasta 1946, con la desaparición del Sector Militar del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en el marco de la creación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuando el proyecto alcanzó buen puerto.

Para llegar a ese fin, emplearon un conjunto variado de medidas a fin de reducir el poder de los caudillos militares, profesionalizar al ejército y reducir su ingerencia en las decisiones políticas que eran competencia de otras instancias de gobierno. Licenciamiento de tropas, formación de oficiales, cooptación de jefes y generales, concesión de espacios de poder, asesinato y eliminación física, etc.

Algunas de tales medidas fueron meditadas con serenidad, calculadas fríamente, otras surgieron al calor de los hechos y fueron posibles gracias a contingencias favorables. El genio militar de Obregón y su carisma personal, aunados a la astucia y sagacidad política de Calles, sustentados en una amplia red de alianzas con organizaciones campesinas y obreras, en el manejo asimilado de los aparatos gubernamentales de poder y de coyunturas y conexiones internacionales en Estados Unidos y en Europa, los colocaron constantemente por arriba de sus enemigos, Sin embargo, sus triunfos no estuvieron previamente decididos. Enfrentaron enormes riesgos y dificultades, pero sus cualidades como militares, como dirigentes y como estadistas les permitieron salir airoso, sortear peligros, posponer enfrentamientos inconvenientes, dividir o aislar enemigos.

En realidad, no enfrentaban a un ejército en forma, ni siquiera un grupo homogéneo, sino a un conjunto de cuerpos armados disímboles, que adquirieron un peso determinante en la vida del país como resultado de la lucha contra el Ejército federal a las órdenes de Victoriano Huerta. Ahí convivían distintas apreciaciones y aspiraciones que, en el marco de

³⁶⁸ Álvaro Obregón: *Ocho mil kilómetros en campaña*. FCE. México, 1959, p. 586.

una vaga comunidad de propósitos y la certeza de posibilidades reales para saciar ambiciones, generaron constantes fricciones y choques entre sus más connotados integrantes. Francisco L. Urquiza, quien además de ser uno de los más reconocidos exponentes de la novela de la Revolución Mexicana, fue secretario de Guerra y Marina (1919-1920), fundador de la Academia de Estado Mayor (1916), germen del actual Colegio Militar y, posteriormente, secretario de la Defensa (1945-1946), cargo desde el que emprendió una vigorosa modernización del ejército con el establecimiento de la brigada motomecanizada, la escuela de clases y el cuerpo de paracaidistas, escribió:

La mayoría de nosotros era gente de campo acostumbrada a los sinsabores de la vida dura de las haciendas o de la serranía. Éramos hombres de a caballo hechos a la fatiga diaria, constante y endurecedora; sabíamos manejar las armas y cubrir nuestras propias necesidades. Las faltas de comodidad y aun de alimentos, no nos arredaban; teníamos además, juventud rabiosa y entusiasmo sin límites. Sin embargo de todo ello, nos faltaba experiencia militar, disciplina, milicia, destreza. Carecíamos de Jefes y a quienes estimábamos como tales, en realidad no lo eran de nombre o en apariencia. Eran amigos nuestros, idealistas, hombres de acrisolada honradez y valor a toda prueba, pero incapaces de mandar y organizar grupos de gente armada. Los Jefes, los verdaderos Jefes, los guerrilleros, vinieron a formarse al transcurso de los años en la escuela de la dura experiencia de las campañas que se sucedieron, una tras otra, de entonces acá [...] No había más que una voz de combate y ésta la daba indefectiblemente el jefe de cada fracción al lanzarse, a rienda suelta, sobre el enemigo, disparando su rifle: “en que sea hombre, que me siga”. Más que una orden era aquello una invitación, no muy precisa, para exponer el pellejo, con sus ribetes manifiestos de ataque al amor propio de cada quien.

Si a alguno no le convenía o no le simpatizaba el grupo armado a que pertenecía, tranquilamente ensillaba su caballo y se incorporaba a la fuerza que más le agradaba. No había regimientos ni escuadrones, sino grupos personalistas: la gente de don Sixto, la gente de don Oreste.³⁶⁹

En efecto, el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, en febrero de 1913, trajo consigo levantamientos regionales de diversa connotación y características, cuyos jefes sustentaban su liderazgo en la lealtad personal e incondicional de sus seguidores y no en estructuras jerárquicas y reglamentos. “La organización de las unidades del Ejército Constitucionalista, advierte Daniel Gutiérrez, fue notablemente influenciada por la personalidad y el poder de arrastre de cada jefe; debido a eso es que los Cuerpos de Ejército se organizaron con un número también variable de regimientos o batallones y éstos a su vez en escuadrones o compañías según el arma”.

Además,

³⁶⁹ Francisco L. Urquiza: *Recuerdo que...*, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1985, pp. 7-8.

El Ejército Constitucionalista generalmente careció del servicio de Intendencia, viviendo por lo general de la región, llevando entre sus filas infinidad de mujeres que se encargaban de confeccionar los alimentos para los miembros del Ejército y que se hicieron populares en nuestra Historia con el nombre de Soldaderas o Adelitas que en algunas ocasiones llegaban a tomar las armas.³⁷⁰

El general Urquizo describió la precariedad del abastecimiento de pertrechos militares prevaleciente en 1915:

La producción fabril militar era escasa, mala y cara. La Fábrica de Armas solo hacía reparaciones, ajustando pieza por pieza a cada fusil descompuesto. La Fábrica de Pólvora entregaba un producto peligroso para quien lo usaba. La Fábrica de Cartuchos había quedado desmantelada por los convencionistas, que cargaron con la maquinaria al Estado de Morelos, a donde nunca fue siquiera instalada.

Había un taller para recargar cartuchos en uno de los locales de la Maestranza Nacional de Artillería. Este taller recargaba los casquillos usando balas no envueltas. Las balas eran de una liga de plomo y antimonio, y al caer un cartucho al suelo, se partía en pedazos; durante el disparo quedaban, en parte, embarradas en el ánima del fusil.³⁷¹

A la par de la lucha en contra de las fuerzas federales de Victoriano Huerta, crecieron las fricciones entre Francisco Villa, cabeza de la poderosa División del Norte, y Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien se apoyó crecientemente en el General Álvaro Obregón, jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, para respaldar sus decisiones y limitar los ímpetus del *Centauro del Norte* y de otros cabecillas armados. La escisión de las fuerzas revolucionarias se consumó una vez logrado el triunfo sobre Victoriano Huerta y disuelto el ejército federal, ocasionando una nueva guerra civil, esta vez entre los mismos revolucionarios, que resolvió Obregón en favor del constitucionalismo, al derrotar a las fuerzas villistas en cuatro grandes batallas: dos libradas en Celaya del 6 al 15 de abril de 1915; una en Trinidad efectuada a lo largo del mes de mayo de 1915 y coronada con la toma de León, el 5 de julio de 1915, y otra en Aguascalientes, el 10 de julio de 1915.³⁷²

³⁷⁰ Daniel Gutiérrez Santos: *Historia Militar de México (1876-1914)*. Ediciones Ateneo. México, 1955, pp. 155-156.

³⁷¹ Francisco L. Urquiza: *Carranza*. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1970, pp. 30-34.

³⁷² Después de ellas, “la retirada villista hacia el norte fue el depresivo espectáculo de una caravana abigarrada, dispersa, sin moral, que iba perdiendo en forma sucesiva, sin pelear, lo que un año antes obtuviera de modo fulgurante. Lentos ferrocarriles exhibían los carros suntuosos que debían ocupar los jefes; ahora venían vacíos, tenían los vidrios rotos y costurones de balazos en los lados. La desmoralización era la nota dominante; los jefes reñían por vitualla, los soldados por cualquier tontería. Las deserciones se multiplicaban, las rendiciones de jefes con tropa eran abundantes.” (Héctor Aguilar Camín: *La Frontera Nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*. Siglo XXI. México, 1977, p. 413).

Por su parte, el Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata, que a fines de noviembre de 1911 rompió con el presidente Madero, nunca reconoció a Victoriano Huerta pero tampoco a Venustiano Carranza. “Podemos decir que el Ejército Libertador del Sur no tuvo militarización y aun cuando nos parezca raro, los revolucionarios ni se organizaron, ni remotamente formaron unidades acuarteladas; jamás se entrenaron para la lucha, mucho menos tuvieron planes bélicos para futuras operaciones; su método de combate, lo hemos dicho, fue la superioridad numérica abrumadora; los pueblos, villas y ciudades eran ocupados cuando tenían la oportunidad de obtener el éxito y jamás pensaron en conservarlos pues los abandonaban tan pronto sentían la presencia del enemigo”.³⁷³ Aferrado al cumplimiento de su Plan de Ayala, Zapata no tenía en realidad interés por dominar al país; su país eran los estados de Guerrero, Morelos y porciones de Puebla, Hidalgo y Tlaxcala. Sin embargo, su alianza con Villa y su apoyo a la Convención de Aguascalientes le dieron una proyección nacional y, a todos ellos, fuerza social y militar suficiente para acabar con los constitucionalistas. Pero Carranza entendió que sin una respuesta a los reclamos agrarios, ninguna ofensiva militar tendría visos de victoria, y expidió la Ley Agraria del 6 enero de 1915, que prometía la restitución de terrenos, aguas y montes indebidamente arrebatadas a pueblos, comunidades y rancherías y la dotación de tierras a los ejidos que las necesitaran. “El efecto de esta sola ley fue decisivo para que la balanza de la lucha se inclinara a favor del constitucionalismo, observó Córdova. Con la bandera de la reforma agraria en sus manos, Obregón derrotó a los convencionistas [...] De golpe el constitucionalismo triunfaba política y militarmente, y de golpe, en el nivel nacional, la lucha de los campesinos zapatistas y villistas se desprestigiaba como lucha revolucionaria.”³⁷⁴ Aún así, la resistencia campesina en los estados de Morelos y Guerrero se mantuvo vigorosa hasta que el *Caudillo del Sur* cayó acribillado en una celada en Chinameca, el 10 de abril de 1919.

El mismo Carranza fue víctima de la vorágine de fuerzas y caudillos que el proceso revolucionario generó, que él encabezó y que, en un momento dado, la sucesión presidencial de 1920, lo desbordaron. Al triunfo del constitucionalismo y la promulgación de la nueva Constitución, en febrero de 1917, el Estado posrevolucionario existía más en el

³⁷³Daniel Gutiérrez Santos: *Historia Militar de México (1876-1914)*. Ediciones Ateneo. México, 1955, p. 244.

³⁷⁴Arnaldo Córdova: *La Ideología de la Revolución Mexicana*. ERA. México, 1973, p. 204.

papel que en la realidad y necesitaría cerca de 20 años más para que tomara forma y fisonomía plenamente. El gran desafío que en todo momento debió enfrentar el gobierno de Carranza, desde el 1 de mayo de 1917 en que tomó posesión del cargo de Presidente Constitucional, fue el de la impostergable pacificación del país. Muchos de los viejos enemigos habían sido derrotados, pero no habían dejado de existir; simultáneamente, otras figuras, algunas de ellas formalmente adscritas al constitucionalismo, otras no, animadas por el resurgir del regionalismo, o reanimando el regionalismo, se oponían a la aplicación de la legislación federal y a la consolidación del Estado nacional. En Chihuahua y Durango, los villistas; en Morelos, los zapatistas; en Oaxaca, los soberanistas; en Chiapas, rebeldes al servicio de finqueros o del general porfirista Félix Díaz; en Sonora, los indios yaquis; en las Huastecas, el General Manuel Peláez, al servicio de las corporaciones petroleras extranjeras; en Veracruz, los antiguos generales porfiristas Aureliano Blanquet, Félix Díaz e Higinio Aguilar, dedicados a volar trenes o saquear poblaciones medias y pequeñas.

En tanto, los jefes militares revolucionarios, se convirtieron en caciques regionales; adquirieron intereses particulares y, causantes de abusos y despojos, con frecuencia fueron fuente de constantes conflictos. A ellos había también que contrarrestarlos; limitando, cuando era posible, su permanencia en los lugares a los que habían sido asignados; reorganizando las zonas militares; incentivando apoyos a organizaciones agrarias que, en momentos de emergencia, pudieran contrarrestar el peso de los caudillos militares, etc. Pero, las condiciones generales del país pusieron de relieve al poco tiempo la insuficiencia de estas disposiciones. La reforma del Ejército llevaría más tiempo, más esfuerzos, necesitaría de oportunidades; y no podría estar al margen de otras transformaciones de la sociedad, principalmente de la consolidación del Estado nacional en toda su extensión.

En abril de 1917, Carranza informó que había once generales de división, 58 generales de brigada, 138 brigadieres, 2.638 jefes, 18.452 oficiales y 125.823 clases y tropas. La infantería contaba con una tropa cercana a los 60 mil hombres y la caballería con alrededor de 50 mil; el resto se distribuían en artillería y servicios.³⁷⁵ Se dispuso entonces la reducción de efectivos, se suspendió del servicio a los menores de 18 años, que eran muchos y cesó el reclutamiento; se acordó una reestructuración general que implicaba

³⁷⁵ Venustiano Carranza: *Informe presentado al abrir sesiones extraordinarias el Congreso*. 15 de abril de 1917. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. III. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966.

reducción del personal en batallones y regimientos; se creó la Legión de Honor, formada por jefes, clases y oficiales sin asignación, que no serían dados de baja y se les respetarían antigüedad y grados. Se avanzó, pero poco; mucho quedó en el nivel de los buenos propósitos.

Al llegar Carranza a la Presidencia, Álvaro Obregón renunció a la Secretaría de Guerra y se dedicó al cultivo y exportación de garbanzo, viajó a los Estados Unidos, pero siguió tratando a sus amigos y antiguos camaradas de armas. El 1 de junio de 1919 lanzó su candidatura a la presidencia de la República, justificada porque, decía, “vemos con profundo desconuelo cómo muchos de los hombres de más relieve dentro del orden militar y del orden civil, han desvirtuado completamente las tendencias del movimiento revolucionario, dedicando todas sus actividades a improvisar fortunas, alquilando plumas que los absuelven falsamente en nombre de la opinión pública”. El riesgo, subrayaba, de que el “partido conservador o neoconservador” llegase al poder supremo de la nación era muy grave dada la división de lo que designaba como “partido liberal” y “el desprestigio que algunos de sus caudillos, muy especialmente dentro de los de alto relieve, conquistan para su partido al apartarse del camino que señalan los principios, para seguir los que conducen a la opulencia y al poder”. De ocurrir, “el ejército quedaría supeditado, sin ningún género de dudas, a los jefes que llevan inscrito como supremo anhelo en sus banderas y que lo cumplirán con devoción, el lema de ‘poder y riqueza’, y al ejército le querrían dar el papel de verdugo para acallar la opinión pública...” Finalmente, entre otras convocatorias, llamaba “a todos los miembros del ejército, desde el más modesto soldado hasta las más altas jerarquías, que no hayan cedido a los atractivos del oro ajeno y que no hayan violado los fueros de la dignidad, para que unifiquen la acción que como ciudadanos les conceden nuestras leyes, en la actual campaña política en favor del que anhela hacer del ejército una institución respetuosa y respetada y hacer que los desmanes cometidos por algunos de sus miembros no signifiquen una responsabilidad para la corporación, y sí la base para un proceso para el que los cometa”.³⁷⁶

Relata Miguel Alessio Robles, secretario particular del presidente interino Adolfo de la Huerta y secretario de Industria, Comercio y Trabajo durante el gobierno de Álvaro

³⁷⁶ Álvaro Obregón: *Manifiesto*. Nogales, Sonora, 1 de junio de 1919. En *Ocho mil kilómetros de campaña*. FCE. México, 1959, pp. 554-560.

Obregón, que por telégrafo, desde Nogales, Obregón informó a Carranza de su *Manifiesto a la Nación*. En respuesta, ante un grupo de sonorenses, Carranza declaró:

Deben saber ustedes que mi candidato para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional era el General Obregón; pero desde este momento ya no puede ser, en vista de los duros ataques que le dirige a mi gobierno y a mis colaboradores, acusándolos de inmorales.³⁷⁷

Carranza, quien en 1917 asumió la primera magistratura con el concurso de todos los caudillos revolucionarios agrupados en el constitucionalismo, en 1919 no permaneció al margen de la sucesión presidencial y rompió la endeble unidad de personalidades y grupos. Cayó en “el error tradicional en que ha venido incurriendo la mayoría de nuestros mandatarios, denunció Obregón, de creer con más o menos sinceridad que sirve fielmente a la nación procurando crear un sucesor a quien entregarle el poder”.³⁷⁸ En un torpe afán civilista impulsó una candidatura sin arraigo, ni fuerza ni carisma, la del ingeniero Ignacio Bonillas, embajador de México en los Estados Unidos, a quien de inmediato bautizaron como “flor de te”. Con dicha candidatura, Carranza pretendía que la Presidencia de la República fuera ocupada por un personaje débil, que pudiera manejar o influir; buscaba también precipitar un levantamiento armado de los sonorenses. Sin embargo, una pieza importante del rompecabezas, el general Pablo González, al frente de unos 30 mil hombres que integraban una extensa región militar que abarcaba los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y parte del Estado de México, se sintió profundamente humillado al no ser escogido candidato presidencial por Carranza y se desentendió de las maniobras del presidente; incluso, terminó conferenciando con Obregón, a inicios de 1920.

En el fondo, los cálculos de Venustiano Carranza pasaban por alto la difícil situación del país, que describió el general Benjamín Hill, ferviente obregonista, en el mes de mayo de 1919:

No creo, dijo a *El Universal*, que surja una candidatura civil para el próximo periodo y mucho menos que surgiendo pudiese triunfar. No hay que hacernos ilusiones; estamos todavía dentro del periodo de la fuerza, y buena demostración de esto la dan los gobernadores civiles, que no han podido gobernar sin conflictos, debido a sus continuas fricciones con los elementos militares.³⁷⁹

Días después, insistió:

³⁷⁷ Miguel Alessio Robles: *Historia Política de la Revolución*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1985, p. 227.

³⁷⁸ Álvaro Obregón: *Manifiesto...*, p. 561.

³⁷⁹ Benjamín Hill: *Aún no es tiempo...* El Universal, México DF, 1 de mayo de 1919.

Atravesamos por ese periodo de fuerza, sencillamente porque la pacificación del país es todavía importante para este gobierno y probablemente para la administración que le suceda. Y es claro que facilitarán la resolución de este problema el que al frente de la administración pública del país figure un militar cuyos méritos sean indiscutibles para todo el Ejército.³⁸⁰

Las campañas electorales (de noviembre de 1919 a abril de 1920), salpicadas con algunos incidentes, transcurrieron sin excesivos desbordamientos, aunque a mediados de abril de 1920, luego de evitar su captura en la ciudad de México por las autoridades militares carrancistas y acompañado de varios fieles seguidores, Obregón se fugó al estado de Guerrero, desde donde denunció que el “Primer Mandatario, jefe nato del partido Bonillista, al darse cuenta de que una mayoría aplastante de los ciudadanos de la República rechazaban con dignidad y con civismo la brutal imposición, provocó un conflicto armado, para en él encomendar a la violencia un éxito que no pudo alcanzar dentro de la ley.”³⁸¹ Y se incorporó al Plan de Agua Prieta, ya en marcha, que formalmente encabezaba Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora.

Lo que para los sonorenses había hecho inevitable el desconocimiento del gobierno federal, fueron los movimientos de tropas federales comandadas por el general Manuel M. Diéguez, incondicional del presidente Carranza, hacia dicha entidad. El gobernador Adolfo de la Huerta y la legislatura del estado manifestaron a Carranza sus inquietudes, destacando que la presencia de Diéguez echaría por la borda los esfuerzos pacificadores que con los indios yaqui venían realizando. El presidente replicó que no podía discutir con cada entidad sus planes militares, y confirmó sus órdenes. En consecuencia, invocando la defensa de la soberanía estatal, el gobierno de Sonora desconoció al presidente de la República y lo acusó de haberse convertido en la cabeza de un partido político y de que al buscar el triunfo del candidato de ese partido había burlado sistemáticamente el voto popular en varios estados, cuya soberanía también violó. Así el Plan de Agua Prieta asumió la condición de rebelión regional frente al gobierno nacional, con lo que capitalizó descontentos, reacciones y enemistades muy amplias y heterogéneas generadas a lo largo de tres años por la acción gubernamental ante los cacicazgos y regionalismos revitalizados.

Era la respuesta de una amplia coalición de obregonistas y de fuerzas anticarrancistas a las desafortunadas e inconsistentes tentativas de Venustiano Carranza por

³⁸⁰ *El Universal*. México DF, 4 de mayo de 1919.

³⁸¹ Álvaro Obregón: *Manifiesto que desde la ciudad de Bravos, Gro., lanzó a la Nación, el 30 de abril de 1920*. En Discursos. T. I. Dirección General de Educación Militar. México, 1932, p. 205.

pacificar al país e iniciar la reconstrucción del Estado nacional, que tomó forma y se hizo realidad porque a lo largo de su recorrido electoral por el país, Álvaro Obregón renovó antiguas lealtades en el Ejército y personajes de la vida política y conquistó nuevos apoyos: pactó en secreto con los dirigentes de la CROM, sumó a los zapatistas, a los convencionistas que quedaban, a los soberanistas de Oaxaca y hasta al general Manuel Peláez, hombre fuerte de La Huasteca. Se instaló como factor aglutinante de caudillos y caciques, que operaban separadamente y, no pocas veces, enemistados entre sí. Fue la red que salió a luz con el Plan de Agua Prieta y que explica su fácil y pronto desenlace. Luis Cabrera, de estirpe carrancista, quien fungía como secretario de Hacienda, aseguró que se había dado entonces una “huelga de los generales”.

El derrumbe de los respaldos a Carranza fue contundente. El general Urquizo, integrante de la comitiva presidencial que a inicios de mayo de 1915 huía de la ciudad de México al puerto de Veracruz, hostilizada por las fuerzas de los generales Pablo González y Jacinto B. Treviño, escribió:

Ya al caer la tarde otra noticia desagradable llegó hasta nosotros. Un escuadrón del regimiento de lanceros Supremos Poderes, que se había destacado como punto avanzado hacia el enemigo por el camino de Puebla, en el cerro del Peñón Viejo, con una exploración hacia adelante en el pueblo de los Reyes; apenas se presentó a su vista una fuerza del enemigo, sin combatir se pasó con ellos retirándose para Texcoco. Un nuevo escuadrón se envió a cubrir el punto abandonado.

Esta última noticia me alarmó considerablemente. Si la defección de Escobar me había producido una gran decepción, pues confiaba en él ciegamente, la del escuadrón de Lanceros fue mucho mayor, ya que en este cuerpo se cifraba gran parte de nuestra confianza. El regimiento de lanceros estaba organizado con toda escrupulosidad al mando del coronel José Riojas, de la absoluta confianza del señor Carranza, con un cuadro de jefes y oficiales seleccionados e integrado con tropa escogida, que disfrutaba de un haber, cada soldado, igual al de los sargentos primeros de los demás cuerpos. Contaba con magnífica caballada, armamento y equipo; estaba perfectamente bien instruido y había hecho toda la campaña de Michoacán contra Chávez García, distinguiéndose y veteranizándose rápidamente.

Tan luego como me cercioré de la defección de parte de los lanceros medí la magnitud de lo acontecido en toda su gravedad. Si un cuerpo consentido, como el de lanceros, defeccionaba ya ¿qué podía esperarse de los demás, menos seleccionados e inferiores por todos conceptos a aquél?³⁸²

El saldo en sangre de la asonada fue pequeño. Sin embargo, la muerte que hubo que lamentar fue la del propio Venustiano Carranza, el 20 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo,

³⁸² Francisco L. Urquizo: *El día 5*. En Venustiano Carranza. Testimonios. Gobierno del estado de Coahuila. Saltillo, 1995, p. 205.

Puebla, a manos de las fuerzas de un antiguo oficial del ejército federal, Rodolfo Herrero, que poco antes había sido amnistiado por el mismo gobierno de Carranza.

La rebelión de Agua Prieta fue una asonada militar y no un movimiento popular, aunque grupos de la población se unieron a él, como los sindicatos de la CROM, las Ligas de Resistencia de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán y los agraristas potosinos de Saturnino Cedillo. La ausencia de un verdadero programa común para todos sus animadores y protagonistas, aunque sí de un liderazgo único, fue condición para que lograra galvanizar en un solo torrente descontentos anticarrancistas de disímbola condición, ambiciones personales de jefes militares y caudillos, reclamos regionalistas no atendidos y cacicazgos en riesgo.

Como consecuencia, se mantuvo en el país el esquema caudillista, en algunos lugares con caras nuevas, pero con la misma fuerza e inconvenientes para la consolidación del Estado nacional y el desarrollo del país. Asimismo, se renovaron en el Ejército rasgos y poderes contrarios a su institucionalización y a la estabilización política. Pero, a la vez, se robustecieron protagonismos sociales emergentes: el de los campesinos y el de los obreros. El Ejército siguió siendo el factor fundamental en la vida nacional pero, teniendo en cuenta, nutriéndose, aliándose, manipulando, apoyando, usando, enfrentando, etc., ligas o asociaciones campesinas y agrupaciones obreras.

Adolfo de la Huerta, cabeza formal del Plan de Agua Prieta, fue designado presidente interino por el Congreso de la Unión para cubrir el periodo 1 de junio a 1 de diciembre de 1920, durante el cual deberían verificarse las suspendidas elecciones presidenciales. Su gabinete reflejó la renovada presencia de caudillos militares de variada condición y procedencia: Gral. Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra y Marina, del grupo Sonora; Gral. Salvador Alvarado, secretario de Hacienda y Crédito Público, delahuertista, gobernador y jefe militar constitucionalista de Yucatán de 1915 a 1918, exiliado en 1919 en Estados Unidos, quien se agregó al Plan de Agua Prieta, a pesar de sus diferencias con Obregón; Gral. Pascual Ortiz Rubio, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, hasta el momento gobernador de Michoacán; Gral. Antonio I. Villarreal, secretario de Agricultura y desarrollo, antiguo magonista fundador del Partido Liberal Mexicano (1906), presidente de la Convención de Aguascalientes (1914) y gobernador del estado de Nuevo León (1915); Gral. Jacinto B. Treviño, secretario de Industria y Comercio,

seguidor del General Pablo González; Gral. Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, dirigente cromiano.

El desfile militar verificado el 2 de junio en la ciudad de México refrendó la conjunción coyuntural de fuerzas heterogéneas que sustentaron el Plan de Agua Prieta: a la cabeza de las tropas, Obregón y Hill (obregonista), Manuel Peláez, (cacique de la Huasteca), Jacinto B. Treviño (gonzalista), Pascual Ortiz Rubio (caudillo michoacano), Guadalupe Sánchez (delahuertista) y Enrique Estrada (gobernador de Zacatecas y hombre fuerte del occidente del país).

De la Huerta destacó muchos esfuerzos en la pacificación del país, condición indispensable para la reconstrucción.³⁸³ Su logro más importante fue la rendición de Francisco Villa quien a finales de junio de 1920 aceptó retirarse a la vida privada a cambio de la hacienda de 10 mil hectáreas denominada El Canutillo, en Durango y permiso para mantener una escolta de 50 hombres que recibirían sus haberes de la Secretaría de Guerra. Calles y Obregón, no estuvieron de acuerdo, pero acataron la decisión del presidente interino. De la Huerta llegó también a un acuerdo pacífico con los generales zapatistas que no se habían unido a Genovevo de la O. para apoyar el movimiento de Agua Prieta y logró que el general Alberto Pineda terminara su rebelión secesionista en el estado de Chiapas. Mediante la combinación de amenazas militares (envió de una fuerza expedicionaria de 6 mil hombres al mando del General Abelardo R. Rodríguez), de discretas negociaciones con autoridades norteamericanas, que cancelaron la posibilidad de abastecimiento de armas y cartuchos, y de firmes advertencias directas, el Presidente interino obtuvo la salida sin sangre del coronel Esteban Cantú, desde 1912 hombre fuerte de la península de Baja California que manejaba como su coto privado, y la instalación de Abelardo L. Rodríguez, quien a la postre se convirtió en amo y señor del territorio. De la Huerta fue magnánimo con el General Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, personaje clave, junto con Bernardo Reyes, en el golpe militar contra Madero, enemigo de la Constitución de 1917, operó levantado en armas hasta después de la rebelión de Agua Prieta, cuando se entregó en Veracruz al General Guadalupe Sánchez. A diferencia de la opinión de Calles, ministro de

³⁸³ “El interinato de Adolfo de la Huerta duró seis meses, y se caracterizó por seguir una líneas invariable de conciliación. En este tiempo sobresalieron las iniciativas que condujeron a la pacificación del país por medios políticos”. (Pedro Castro Martínez: *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1992, p. 47).

Guerra, que insistía en juzgarlo y castigarlo, De la Huerta le ofreció 10 mil dólares y le permitió salir de país.

En otros casos, la generosidad no condujo a los mismos resultados. El General Jesús Guajardo, autor de la emboscada y muerte de Emiliano Zapata, que se levantó en armas en Torreón, Coahuila, a inicios de julio de 1920, semanas después fue capturado en Monterrey y fusilado el 17 de julio de ese año. Fue el aviso para el gobierno de que estaba en marcha una rebelión más amplia vinculada al General Pablo González. Hubo simultáneamente un pequeño levantamiento en Monclova y un ataque frustrado sobre Nuevo Laredo, hasta que el 14 de mismo mes, el General Irineo Villarreal se apoderó de la ciudad de Monterrey, la cual fue recuperada a sangre y fuego casi de inmediato por las tropas gubernamentales. Capturado en ese lugar, el General Pablo González fue juzgado y condenado a muerte, aunque en el último momento, Adolfo de la Huerta se limitó a desterrarlo a los Estados Unidos.

Numerosos estudiosos han reconocido el interinato de Adolfo de la Huerta.³⁸⁴ Recibió un país convulsionado, en bancarrota y marcado por el hecho de que “el gobierno central apenas llegaba a serlo, porque la revolución convirtió al país en un tablero de lealtades a señores de la guerra, unos en permanente rebeldía y otros aliados al grupo dominante, aunque con una amplia autonomía.”³⁸⁵ Aún así, logró mantener la inestable alianza de fuerzas, desalojar a los carrancistas de los gobiernos estatales y poner paz en vastas regiones del país azotadas por rebeliones militares. Carente de fuerza política suficiente, sin herramientas institucionales sólidas, pudo, sin embargo, efectuar algunos recortes a las fuerzas armadas, que habían llegado a sumar alrededor de 200 mil hombres. La meta era quedar con 50 mil hombres, “los estrictamente necesarios”, dijo Calles, ministro de Guerra y Marina, a mediados de junio de 1920.³⁸⁶ En primer lugar, impulsó el licenciamiento de las tropas del General Pablo González, que sumaban alrededor de 22 mil hombres, y de las defensas civiles y tropas voluntarias organizadas en la rebelión reciente,

³⁸⁴ “...fue un excelente jefe del Ejecutivo durante su interinato de seis meses, y su conducta satisfizo las expectativas populares de la época.” (John W. F. Dulles: *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*. FCE, México, 1977, p. 64).

³⁸⁵ Pedro Castro: *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*. Siglo XXI editores/Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1998, p. 45.

³⁸⁶ *El Universal*. México, 17 de junio de 1920.

ocho mil de las cuales, para finales de julio de 1920, según el subsecretario de Guerra, General Francisco Serrano, habrían sido ya licenciadas.

Simultáneamente, se inició la creación de colonias agrícolas formadas por militares desplazados del Ejército. Tendrían así ocupación, lo que permitiría reducir la carga presupuestal originada por un ejército enorme, incrementar la producción de alimentos y funcionarían como una reserva informal de hombres listos para actuar en cualquier contingencia que afrontara el gobierno.

En su Informe al Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 1920, dijo que habían sido licenciados 36 generales, 253 jefes, 424 oficiales y 28.120 elementos de tropa; que, a su vez, habían sido dados de baja 47 generales, 384 jefes, 984 oficiales. Con ello, señaló, los efectivos restantes eran 10 generales de división, 20 generales de brigada, 148 generales brigadieres, 2.079 jefes, 11.789 oficiales y 85.549 elementos de tropa. A ellos sumó, “fuerzas de recién ingreso” formadas por 21 generales de división, 80 generales de brigada, 221 generales brigadieres, 1.300 jefes 3.029 oficiales y 13.074 de tropa.³⁸⁷ En resumen, los efectivos de las fuerzas armadas ascenderían en esa fecha a 31 generales de división, 100 generales de brigada, 369 generales brigadieres, 3.379 jefes, 14.818 oficiales y 98.623 elementos de tropa.

Eran resultados sorprendentes, dado el poco tiempo en el que se consiguieron, pero insuficientes puesto que no iban al fondo del problema: la transformación del Ejército y su subordinación al poder civil. Incluso, algunas medidas, como “las fuerzas de recién ingreso” que en muchos casos eran reconocimientos y premios a cooptaciones y lealtades más que fundadas promociones militares o las colonias militares mismas que mantenían el poder de los caudillos frente a sus bases, marchaban en sentido contrario a la institucionalización del cuerpo armado.

Emilio Portes Gil dibujó descarnadamente el panorama sombrío del Ejército mexicano de entonces:

Es necesario recordar que, hasta antes del triunfo de la revolución de Agua Prieta, las Jefaturas de Operaciones eran verdaderos feudos en los que los generales disponían a su antojo de vidas y haciendas. Las quejas que llegaban a la Presidencia de la República, eran echadas al cesto de los desperdicios y quienes se atrevían a protestar por algún acto arbitrario, resultaban víctimas del funcionario que se consideraba lastimado

³⁸⁷ Adolfo De la Huerta: *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1920. En *Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, pp. 393 y 394.

por la protesta. Así presenciábamos actos bochornosos de encarcelamientos, secuestros, atropellos sin cuento y deportaciones inhumanas a lugares de peligro. Y así vimos, también, cómo enormes extensiones del país (que abarcaban cuatro ó cinco estados) quedaban bajo la jurisdicción de algún jefe militar de prestigio, que disponía a su antojo de un territorio en el que le estaban subordinadas, inclusive, las autoridades del orden civil, las cuales, cuando se oponían a su mandato, eran barridas sin consideración. Pero, en honor a la verdad, debemos reconocer que el Presidente Carranza jamás se manchó con crimen alguno, ni con lucro de ninguna naturaleza [...]

Las condiciones en que se encontraba el ejército eran por demás deplorables. Constituía una masa indisciplinada y amorfa. Cada jefe militar tenía a su cargo determinado número de batallones y regimientos y éstos no reconocían, prácticamente, más autoridad que la del jefe que directamente los mandaba, quien, cuando las instrucciones que recibía no estaban de acuerdo con su conveniencia, no vacilaba en cometer una deslealtad. Es cierto que el señor Carranza llegó a tener un prestigio grande y bien adquirido en el elemento armado; pero también lo es que los generales que más se habían distinguido en la Revolución (Obregón, González, Diéguez, Murguía, Hill y otros más) disponían enteramente de las fuerzas que habían organizado y que eran, como si dijéramos, propiedad particular de ellos. A la vez, las fracciones de las jefaturas militares (regimientos, batallones, etc.) reconocían como únicos jefes a los que directamente los mandaban, sin cuyo consentimiento la tropa no se movía, aunque lo quisiera el superior.³⁸⁸

Con Adolfo de la Huerta estaban Calles y Obregón, el “triángulo sonoreño”. “Generalmente, obraban de acuerdo. Eran buenos amigos, pero [Calles y De la Huerta] se querían fraternalmente. El caudillo sonoreño [Obregón] podía, alguna que otra vez mostrar su resentimiento en contra de ellos; pero Calles y De la Huerta marchaban al compás. Tenían una amistad franca y leal.”³⁸⁹ Eran conscientes, tras los sucesos de Agua Prieta, que el ejército constituía el talón de Aquiles del régimen político y desde el interinato de De la Huerta desplegaron sostenidas políticas en relación con los obreros y campesinos encaminadas a formar una suerte de colchón social y político protector del gobierno. Los artículos 27 y 123 de la Constitución establecían la base legal para un ejercicio de poder marcadamente reformista en el que obreros y campesinos serían a la vez pilar y propósito, y no solo carne de cañón de las disputas políticas. A ello se agregaba ahora la voluntad y conveniencia de emplear la fuerza y organizaciones de campesinos y de los sindicatos obreros para contrarrestar caudillos militares reacios a subordinarse al poder central. A la larga, ello le otorgó al emergente Estado posrevolucionario una de sus características distintivas, “un toque ‘populista’ con la integración al régimen (o la atadura la gobierno) de las organizaciones de masas obreras y campesinas recién surgidas. De esta manera no solo

³⁸⁸ Emilio Portes Gil: *Quince Años de Política Mexicana*. Ediciones Botas, México, 1941, pp. 237 y 238.

³⁸⁹ Miguel Alessio Robles: *Historia Política de la Revolución*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución. México, 1985, p. 246.

fue posible contener los efectos de la movilización causados por las guerras revolucionarias, sino obtener al mismo tiempo una base más amplia para la legitimación del nuevo régimen. En cierta medida, el gobierno pudo incluso recurrir directamente a determinados grupos de su ‘masa de base’ (entre otros, los agraristas armados) cuando se trataba, por ejemplo, de someter una rebelión del ejército”,³⁹⁰

En efecto, en apenas los primeros tres meses del interinato de Adolfo de la Huerta, se distribuyeron tierras en una cantidad casi igual a todas las que se entregaron en el lustro anterior: 165. 947 hectáreas concedidas por dotación y restitución a 128 pueblos de la República,³⁹¹ frente a 172.227 hectáreas que informó Carranza fueron distribuidas entre el 6 de enero de 1915 y el 1 de septiembre de 1919.³⁹² De igual forma, el comportamiento gubernamental frente a las agrupaciones sindicales y los reclamos obreros contrastó notablemente respecto del periodo carrancista. El nombramiento de Celestino Gasca como gobernador del Distrito Federal y la creación del Departamento de Trabajo y Previsión Social, al frente del cual colocó al cromiano Eduardo Moneda, anticiparon ya el privilegiado trato especial que el gobierno federal brindó a la CROM en los siguientes años. De la Huerta sostuvo, además, cordiales relaciones con la anarquista CGT, que constituía la corriente radical del movimiento sindical mexicano, con la finalidad de resolver los conflictos a través del diálogo y la negociación, antes que por medios represivos.

Obregón asumió la Presidencia de un país que se negaba a ser gobernando desde el centro. Contaba con el apoyo de la mayoría de jefes militares, pero no ejercía el control absoluto del ejército. Sabía que en su intento de pacificar y regir al país se toparía con caciques regionales y gobernadores, ante los cuales, sin abdicar, debía ser tolerante y comprendía que debía quitarse a algunos otros de encima en la primera oportunidad que se le presentara. Entendía también la necesidad de colocar sus propias piezas en los gobiernos de los estados, en el ejército y en el gobierno federal mismo. Sobre todo, advertía que, sin

³⁹⁰ Hans Werner Tobler: *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*. Alianza Editorial, México, 1994, p. 406.

³⁹¹ Adolfo De la Huerta: *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1920. En *Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 399.

³⁹² Venustiano Carranza: *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1919. En *Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 344.

dejar de ser el Presidente y el gran caudillo nacional, precisaba mantener y renovar alianzas, cederles a unos para enfrentarlos a otros.

Durante su mandato (1920-1924) continuó las complejas pero impostergables tareas de pacificación, prosiguió la delicada labor de domesticación del Ejército, emprendió la reconstrucción del país y la creación de nuevas instituciones. Arrancó con las finanzas nacionales en bancarrota y la depresión económica internacional siguiente al fin de la Primera Guerra Mundial. Se tornó entonces indispensable dedicar muchos esfuerzos a las negociaciones para el reconocimiento del gobierno mexicano por los Estados Unidos, que estaban condicionadas a la solución de reclamos de banqueros, de empresas petroleras y mineras y de particulares norteamericanos afectados por la Revolución.

Obregón contaba con escaso margen de maniobra y con pocos instrumentos institucionales, legales y políticos. Era presidente y caudillo a la vez, pero no estaba definida la ubicación y el papel del Ejecutivo Federal en el emergente sistema político, ni su relación con los demás poderes, ni los consensos básicos, compartidos por las élites políticas y aceptados por la población, con los que habría de gobernar. Constantes eran los “desconocimientos” de poderes: del Ejecutivo Federal a gobiernos de los estados; de gobiernos de los estados a Ejecutivo Federal; de gobernadores a congresos locales y viceversa. A falta de listas confiables de electores y de personal imparcial en las mesas de recepción de votos, las elecciones eran, como las campañas, conflictivas y sangrientas, y los resultados, por lo común poco creíbles, fuente de impugnaciones y de nuevas dificultades.³⁹³ Muy sintomática fue la ruptura del presidente Obregón con el Partido Liberal Constitucionalista, mayoritario en el Congreso y formalmente “su” partido, cuando este último intentó imponerle un programa de gobierno al inicio de su mandato.³⁹⁴ No

³⁹³ El general Gonzalo N. Santos, quien fuera nueve veces diputado federal y dos veces senador de la República, en varias ocasiones jefe de la Comisión Permanente, organismo dirigente del Congreso durante sus prolongados periodos de receso; gobernador de San Luis Potosí, entidad de la que fue indiscutible hombre fuerte de 1938 a 1961 y embajador plenipotenciario en Bélgica y Dinamarca, relató que en su primera elección, en 1920, al momento de solicitar su registro el candidato de otro partido, los funcionarios responsables, simple y llanamente respondieron: “Aquí no podemos registrar ningún candidato de ningún partido, pues ya está registrado el coronel Santos, que la Huasteca entera ha proclamado como su jefe...” (Gonzalo N. Santos: *Memorias*. Grijalbo, México, 1986, p. 238).

³⁹⁴ “...una mañana, cuando Obregón llevaba apenas dos meses al frente de la administración, le fue presentado en el Castillo de Chapultepec un programa que debía seguirse por todo su gobierno. Este programa había sido formulado por el PLC, que tomaba su posición y sus responsabilidades con bastante seriedad. Pero Obregón, que parecía haber ayudado más al PLC de lo que éste le había ayudado a él y que ya había advertido a los legisladores que trabajaran en favor de la nación más que a favor de partidos políticos, rechazó la idea de

fueron raros a lo largo de toda la década las fricciones y choques de el presidente y distintos grupos legislativos, acompañados en no pocas ocasiones, de golpes de mano en el seno de las bancadas parlamentarias, orquestados desde la Secretaría de Gobernación para modificar su composición y orientación política.

Álvaro Obregón continuó la reducción de efectivos militares. En su Primer Informe de Gobierno, aseguró:

Con motivo de los acontecimientos políticos, el Ejército había aumentado considerablemente, encontrándose en él mezclados muchos elementos heterogéneos. La pacificación del país, por una parte, y por otra la urgente necesidad de aligerar la carga que pesaba sobre el Erario, determinaron al Ejecutivo a emprender la tarea de reducir y reorganizar los elementos militares.

Al llevar a cabo la reducción de los efectivos, el Gobierno ha tenido especial empeño en proceder con toda justificación, y ha logrado disminuir el Ejército en más de 30.000 hombres, obteniéndose, por este concepto, una economía de \$ 26.000.000.00.³⁹⁵

Y se apresuró a declarar que “la pacificación del país ha sido terminada con toda felicidad.”³⁹⁶

Aunque en 1921 y 1922, se presentaron gran cantidad de pequeños levantamientos armados (los más significativos, el del general Lindero Hernández en Hidalgo, el del General Carlos Greene en Tabasco y Campeche, el de Domingo Arrieta en Durango y la fallida incursión desde los Estados Unidos del general carrancista Francisco Murguía), en idéntica tónica optimista, dos años después, dijo: “Como no existe ya problema militar en la República, la Secretaría de Guerra ha podido dedicar preferente atención a la reducción, organización e instrucción del Ejército.”³⁹⁷

E informó:

El efectivo actual del Ejército es de quinientos catorce generales, dos mil ochocientos cincuenta y cinco jefes, ocho mil ochocientos cuarenta y dos oficiales y sesenta y un mil setecientos dos soldados [...] lo que significa una reducción de cinco mil hombres de tropa con respecto al efectivo existente en la misma fecha del año próximo pasado.³⁹⁸

atar al Ejecutivo con este programa que el PLC, tan atrevida como imprudentemente, le querían imponer.” (John W. F. Dulles: *Ayer en México*. FCE, México, 1985, p. 119).

³⁹⁵ Álvaro Obregón: *Primer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1921. En *Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 446.

³⁹⁶ Álvaro Obregón: *Primer Informe de...*, p. 448.

³⁹⁷ Álvaro Obregón: *Tercer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1923. En *Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 561.

³⁹⁸ Álvaro Obregón: *Tercer Informe de...*, p. 561.

Sugiriendo que pronto se alcanzarían las metas trazadas sin mayores contratiempos, subrayó una medida de fondo que había puesto en marcha desde meses atrás para garantizar el control del Ejército: “la división militar del país ha sido modificada, a fin de evitar la dilación en la transmisión de órdenes a que daba lugar la existencia de jefaturas y subjefaturas; de ese modo, se han establecido treinta y cinco jefaturas de operaciones, dependientes directamente de la Secretaría de Guerra”. Además, las jefaturas quedarían separadas e independientes entre sí.

Se trataba de una decisión política dirigida a debilitar la fuerza de algunos jefes militares que controlaban varios estados de la República, que provocó, en efecto, inconformidad en varios generales que se vieron afectados. Uno de ellos, el General Enrique Estrada, jefe de la poderosa Sexta Zona, que abarcaba seis estados (Jalisco, Colima, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán), manifestó casi de inmediato que consideraba “humillante” la reducción de su radio de jurisdicción, considerando la posibilidad de rebelarse en contra del gobierno.³⁹⁹ Estaba poniendo de relieve la poca consistencia de la fórmula obregonista empleada con bastante liberalidad para conquistar y mantener lealtades militares: los “cañonazos” de 50 mil pesos. En efecto, los generales y caudillos militares que gozaban de la estimación del presidente, o que por determinadas razones atraían su interés, gozaban de prebendas especiales, como partidas para “gastos extraordinarios” que no debían comprobar, donaciones de propiedades y “préstamos” que nunca habrían de pagar. El Presidente era, además, muy tolerante con los malos manejos de sus jefes, si le profesaban lealtad. Pero Obregón se engañaba a veces con la “amistad” hacia su persona que tales procedimientos alimentaba. Fue el caso, entre otros, precisamente del general Enrique Estrada. Cuando el 6 de diciembre de 1923, el general Amado Aguirre, secretario de Comunicaciones, presentó a Obregón informes sobre la participación de Estada en una inminente rebelión, escuchó como respuesta:

El general Estrada es muy caballeroso y además ¿cree usted que se levantará contra mí, cuando lo he levantado tanto, y habiendo estado ayer a visitarme, me manifestó que estaba escaso de dinero para celebrar su matrimonio en la forma que requería la categoría social de su novia, la señorita Antonia Cuesta; pidiéndome una

³⁹⁹ Pedro Castro: *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*. Siglo XXI editores/Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1998, p. 158.

cantidad de dinero para satisfacer tal necesidad social, dinero que le facilité con la mejor voluntad?⁴⁰⁰

Estrada había recibido ya en octubre, por acuerdo presidencial 15 mil pesos, sin que hubiese motivo administrativo alguno.⁴⁰¹

Otro fuerte desengaño se llevó Obregón en esos mismos días con el general Fortunato Maycotte. Había participado destacadamente a su lado en las batallas de Celaya y, en 1920, como jefe de operaciones en Guerrero fue una pieza clave para el éxito de la fuga desde la ciudad de México del entonces perseguido candidato presidencial. A partir de ese momento, gozó de toda la confianza, simpatía y benevolencia, esto es, privilegios, regalos y favores, del señor Presidente.⁴⁰² Por ello, el 8 de diciembre de 1923, al conocer que su secretario de Guerra, el General Francisco Serrano, recibió el “quinto rumor de mis agentes de información” sobre la intervención de Maycotte en la asonada militar en marcha, desechó la información. Maycotte era tan cercano a Obregón que participó, junto con los generales Serrano, Manso y Gómez en la elaboración de los planes iniciales del gobierno para combatir a los insurrectos y,

...al día siguiente, a las once de la mañana, el General Obregón salió para el frente. Maycotte y otros fueron a la estación a despedirlo. El último abrazo del presidente y Maycotte fue afectuoso [...] Apenas había salido el tren presidencial, cuando Maycotte se dirigió a la Secretaría de Guerra, pidió un millón de cartuchos, gran cantidad de rifles y cañones, invitó a un gran número de generales del depósito, coroneles y oficiales para acompañarlo, y pidió una suma formidable de dinero. ...Maycotte salió con su equipo, sin detenerse, y siguió como huracán a través del país hasta llegar a la ciudad de Oaxaca, y el viernes proclamó la rebelión.⁴⁰³

La inconformidad de Estrada y la doblez de Maycotte respondían también a otro elemento de no menor peso: sus apetencias políticas personales. Como varios altos jefes

⁴⁰⁰ Amado Aguirre: *Mis memorias de campaña*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985, p. 336. Al día siguiente, Estrada envió el telegrama anunciándole: “tengo el alto honor de desconocer a Álvaro Obregón, el revolucionario que ha claudicado, el presidente que ha violado nuestra Carta Magna, que juró cumplir, y el soldado que ha faltado a su deber al convertirse en el principal líder de una candidatura de imposición...” (Texto completo en Alfonso Taracena: *La verdadera Revolución Mexicana. Novena Etapa*. Jus. México, 1962, p. 162).

⁴⁰¹ Enrique Plascencia de la Parra: *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista*. Miguel Ángel Porrúa librero/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. México 1998, p. 107.

⁴⁰² A modo de ejemplo: “En los primeros meses de 1923 recibí por gastos de varios viajes a la ciudad de México 5 mil pesos y cobré la partida de gastos extraordinarios de un regimiento que se encontraba inactivo. Cuando fue trasladado a Oaxaca pidió un automóvil, al que tenía derecho pues cada jefatura contaba con uno, pero resultó que al salir de Puebla se llevó el que tenía ahí a su servicio”(Enrique Plascencia de la Parra: *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista*. Miguel Ángel Porrúa librero/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. México, 1998, p. 198).

⁴⁰³ Enrique Plascencia de la Parra: *Personajes y escenarios de...*, p. 203.

militares, tras los sucesos de Agua Prieta, se creían con derecho y con mérito suficientes para ocupar la silla presidencial. Y como a otros que se sentían en la misma condición de ellos, la candidatura del General Calles a la presidencia de la República se les hizo intolerable.

Los malestares ocasionados por la pérdida de poder de altos jefes militares y sus frustradas pretensiones presidenciales ante la nominación de Calles encontraron aliento decisivo cuando el “triángulo sonoreño” se rompió. Sin esta ruptura, muchos de ellos difícilmente se habrían decidido a levantarse en armas contra el gobierno. Obregón, De la Huerta y Calles habían acordado respaldar la postulación presidencial de este último.⁴⁰⁴ Incluso, De la Huerta declaró públicamente varias veces que no participaría en la contienda y, tajante, a mediados de septiembre de 1923, señaló:

...de una vez por todas, no queriéndome ya ocupar más de este asunto, declaro de manera solemne y terminante que no habrá nada ni nadie que haga cambiar mi presente actitud, y quiero demostrar que entre los mexicanos habemos [sic] hombres que no nos dejamos llevar a cometer deslealtades a la palabra empeñada ante la nación.⁴⁰⁵

Sin embargo, el trío unido no pudo resistir las desavenencias y presiones que se presentaron. El Partido Cooperatista Nacional, fuerza dominante en la XXX Legislatura de la Cámara de Diputados y una decena de gobernadores en sus filas, tuvo una actuación cardinal en la ruptura del triángulo sonoreño, a partir de un conflicto electoral ocurrido en San Luis Potosí en el que se vinieron abajo las aspiraciones a gobernar de Jorge Prieto Laurens, presidente del Partido Cooperatista. Presidente de la Comisión Permanente y, a la vez, presidente municipal de la ciudad de México, el diputado Prieto Laurens aprovechó la oportunidad que le brindó ser el encargado de responder el Tercer Informe Presidencial para escalar sus diferencias con Obregón y envenenar las relaciones del presidente con De la Huerta, a quien veían como único valladar efectivo frente a Calles. Desde un primer momento, los aplausos y ovaciones de los cooperatistas hacia la figura del ex presidente

⁴⁰⁴ “En cierta ocasión, el presidente Obregón discutió la sucesión presidencial con el general Calles y el señor De la Huerta. La conversación tuvo lugar durante un paseo en automóvil por el Bosque de Chapultepec, sentado Obregón con Calles a la derecha y De la Huerta a la izquierda.

“El presidente observó: ‘Tú y yo, Plutarco, no debemos dejar la política, porque nos moriríamos de hambre; en cambio Adolfo sabe cantar y dar clases de solfeo. En esas condiciones, ¿Quién crees tú que debe seguir después de mí en la presidencia de la república?’

“Mientras Calles permanecía callado y pensativo, Obregón pidió su opinión a De la Huerta, quien logró contestar: ‘Bueno, después de ti debe seguir Plutarco.’”(John W. F. Dulles: *Ayer en México*. FCE, México, 1985, p. 162).

⁴⁰⁵ *El Universal*. México, 12 de septiembre de 1923.

interino signaron el evento. En su intervención, Prieto Laurens reclamó al Ejecutivo Federal que “en la lucha presidencial que se ha iniciado, es claro que hay elementos que [...] aprovechan su fuerza oficial y manchan el prestigio de una administración, ostentándose líderes político-electorales, a la vez que jefes de importantísimos departamentos del Gobierno”; que en conflictos políticos locales, el Ejecutivo actuara en ocasiones “en forma sumamente enérgica” y en ocasiones “con demasiada tolerancia” de acuerdo a sus conveniencias; y le advirtió que “la paz del país depende, ciertamente, de que vuestro Gobierno no ha seguido las huellas fatales de los autócratas impositivos, que antaño lesionaron gravemente el principio consagrado por la revolución de 1910, de Sufragio Efectivo.”⁴⁰⁶

Finalmente, las intrigas de Jorge Prieto Laurens, Martín Luis Guzmán, Gustavo Arce, José Álvarez del Castillo, Froylán Manjarez, Gilberto Bosques y otros dirigentes cooperaristas, los apremios de generales como Guadalupe Sánchez, Raúl Madero, Antonio I. Villarreal, José Domingo Ramírez Garrido y Salvador Alvarado y de políticos desplazados como Rafael Zubaran Capmany, en el marco de crecientes diferencias y desencuentros con Obregón,⁴⁰⁷ llevaron a De la Huerta a renunciar como secretario de Hacienda, el 24 de septiembre de 1923,⁴⁰⁸ y aceptar formalmente su candidatura presidencial, el 23 de noviembre de ese año.

En tales condiciones, las habilidades y carisma personal de Obregón no fueron suficientes para contener ambiciones; de hecho, en los terrenos caudillistas siempre los desenlaces fueron similares: ¿quién va a ser el primero? Un gran caudillo no va a permitir por mucho tiempo que a su lado exista otro gran caudillo; asimismo, quien quiera ascender, deberá destronar al gran caudillo del momento.

En diciembre de 1923, secundando a Adolfo de la Huerta, se rebeló más de 60% de los efectivos militares en protesta contra el intento del presidente Obregón por “imponer

⁴⁰⁶ *Contestación del Dip. Jorge Prieto Laurens, Presidente del Congreso*. 1 de septiembre de 1923. En *Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 588.

⁴⁰⁷ Uno de varios motivos de distanciamiento fue el asesinato de Pancho Villa, ocurrido en Parral, Coah., el 20 de julio de 1923, luego de que se publicaran en la prensa declaraciones del Centauro del Norte ostentándose como “delahuertista consumado con mil ochocientos hombres con armas y parques listos para la lucha”. Las evidencias, testimonios y documentos responsabilizan a Obregón y Calles del hecho.

⁴⁰⁸ “Calles exclamó que la ruptura entre de la Huerta y Obregón significaba para él ‘la pérdida de un hermano’, porque así consideraba a Adolfo.” (John W. F. Dulles: *Ayer en México*. FCE. México, 1985, p. 176).

como su sucesor al Gral. Plutarco Elías Calles".⁴⁰⁹ La sublevación se extendió rápido por buena parte del territorio nacional, llegó a contar con no menos de 50 mil hombres y, tras cuatro meses de lucha sangrienta que arrojaron un gasto de 60 millones de pesos, 7 mil soldados y 54 generales muertos, fue aplastada dejando al país en ruinas.⁴¹⁰

Fue un levantamiento semejante al de Agua Prieta: militares inconformes, ambiciosos y poco profesionales que, faltos de medios institucionales para canalizar sus aspiraciones, intentaron por las armas sostener sus privilegios e imponer sus condiciones, manipulando banderas políticas en las que no creían y que no respetaban. Sin embargo, esta vez su condición misma de caudillos castrenses los llevó a la derrota al estorbar la imperiosa urgencia de contar con un mando único, que sí se logró con Obregón cuatro años antes. "La rebelión delahuertista se distinguió por la heterogeneidad del mando, la falta de unidad y la carencia de respaldo bélico entre los sublevados. Estas debilidades permitieron a Obregón, quien de inmediato se encargó personalmente de la cartera de Guerra y solicitó poderes extraordinarios al Congreso, concentrar sus ofensivas en puntos estratégicos. El mismo De la Huerta fue completamente incapaz de unir a sus seguidores en un frente común, y bien parece que él fue reducido a la condición de una mera figura simbólica del movimiento, mientras cada general actuaba de la manera que su propio criterio consideraba acertada."⁴¹¹

Por otra parte, los sublevados no pudieron equiparse de armas y cartuchos en los Estados Unidos. El 1 de septiembre de 1923, en su Tercer Informe Presidencial, Obregón anunció el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el vecino país del norte. Con ello, además del embargo de armas y cuentas bancarias de los rebeldes, el gobierno norteamericano bloqueó comunicaciones y permitió el tránsito de tropas federales por algunos puntos de la frontera. El gobierno mexicano, en cambio, pudo abastecer sus

⁴⁰⁹ *Declaración Revolucionaria de Don Adolfo de la Huerta*. Veracruz, Ver., 7 de diciembre de 1923. (John W. F. Dulles: *Ayer en México*. FCE. México, 1985, p.202).

⁴¹⁰ En su cuarto y último informe de gobierno, Obregón detalló que "defecionaron en diciembre último: 102 generales, 573 jefes, 2.417 oficiales y 23.224 individuos de tropa bien pertrechados." A ellos, los núcleos militares que pudieron organizar en diversas entidades del país (30 mil, aproximadamente), "se desprende que el movimiento rebelde contó, en un momento dado, con poco más de 56.000 hombres sobre las armas, en su mayor parte en núcleos fuertes, bien organizados y estratégicamente situados en el territorio nacional, a cambio de 44, 518 hombres que quedaron leales al Gobierno." (Álvaro Obregón, 1 de septiembre de 1924. En *Los presidentes de...*, pp. 621-622).

⁴¹¹ Pedro Castro Martínez: *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1992, p. 121.

fuerzas: el 29 de diciembre de 1923, el Presidente Calvin Coolidge accedió a venderle “una cantidad limitada de material de guerra”. Así, el 31 de marzo de 1924, el departamento de Guerra de los Estados Unidos informó que el total de equipo vendido fue de 11 aviones De Havilland y 4 Lincoln Standard; 2.500 pistolas Colt calibre .45; 5 mil rifles rusos; 20.100 rifles Enfield y 5.100.000 municiones calibre .30 (para rifle).⁴¹² Además, la *Huasteca Petroleum Company* que, al lado de otras empresas petroleras norteamericanas y de Samuel Gompers, presidente de la Federación Panamericana del Trabajo y de la American Federation of Labor, intervinieron a favor del gobierno *obregonista*, entregó 10 millones de pesos a Alberto J. Pani, secretario de Hacienda.

La asonada delahuertista se quebró en dos grandes batallas: la de Esperanza, Puebla, librada el 27 y 28 de enero de 1924, y la de Ocotlán, Jalisco, del 8 de febrero de ese año. En ambas tuvieron un papel sobresaliente las fuerzas irregulares en que se apoyaba el gobierno. En la primera, los contingentes organizados por la CROM de Morones; en la segunda, empleados como fuerza de choque, las agrupaciones militares de indios yaquis y mayos, el batallón de juchitecos y los agraristas procedentes de Puebla. Más importante aun fue la contribución que brindaron al gobierno los regimientos campesinos y agraristas y las brigadas de obreros armados que, en los estados donde la revuelta fue menor, cubrieron la retaguardia obregonista y permitieron el traslado de fuerzas regulares a los puntos de interés estratégico. De esta forma, los azarosos y sangrientos acontecimientos de fines de 1923 e inicios de 1924, confirmaron la articulación de obreros y campesinos con el emergente Estado posrevolucionario. En el momento más crítico, a mediados de diciembre de 1923, Obregón recordó a los ejidatarios su deuda con el gobierno por las tierras recibidas, les advirtió del riesgo de que los rebeldes se las quitaran y los llamó a defender al gobierno.⁴¹³ A la vez, los dirigentes de la CROM-PLM se movilizaron rápidamente en

⁴¹² Enrique Plascencia de la Parra: *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista*. Miguel Ángel Porrúa librero/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. México, 1998, p. 248. Sin embargo, en su cuarto informe de Gobierno, Obregón informó que adquirieron 45 mil armas y cincuenta millones de cartuchos.

⁴¹³ “...decenas de miles de ejidatarios respondieron al llamado. Los agraristas, como se les llamó, actuaban como policía en los distritos evacuados por los destacamentos del ejército federal o luchaban en el frente. Algunos de los ejidatarios que vivían en los territorios ocupados por los rebeldes eran movilizados por sus jefes para luchar como guerrilleros.” (Dudley Ankerson: *El Caudillo Agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Gobierno de San Luis Potosí. México, 1994, pp. 113-114). Emilio Portes Gil escribió: “El apoyo que los campesinos de todo el país le dieron al general Obregón, se debió a la gratitud que todos ellos le profesaban en virtud de que fue él quien desde el triunfo de la Revolución de Agua Prieta, inició el cumplimiento de la reforma agraria” (*Quince Años de Política Mexicana*, p. 241).

honor a sus compromisos con el gobierno de Obregón, del cual formaban parte, y en respaldo a su fuerte alianza con Plutarco Elías Calles, que era su candidato presidencial, “se convirtieron en un fuerte factor en la situación. Es dudoso que, sin el apoyo de este grupo obrero, Obregón y Calles hubieran triunfado y con toda certeza no lo hubieran logrado tan rápida y efectivamente como lo hicieron. Los sindicatos de la CROM emprendieron inmediatamente una enérgica labor de reclutamiento y lograron movilizar y poner en acción a una serie de batallones obreros. Todos los sindicatos se convirtieron en agencias de reclutamiento y constantemente llegaba informes a las oficinas centrales de obreros que se habían alistado como soldados.”⁴¹⁴

Obregón y Calles aprovecharon su triunfo sobre la sedición delahuertista para darle fuerza a los programas de poda y reforma de las fuerzas militares. En su último informe de gobierno, Obregón subrayó: “el Ejecutivo de mi cargo consideró que debería procederse con toda energía contra los militares de más alta graduación que la conciencia pública señalaba como los directores intelectuales y materiales del cuartelazo, y así lo hizo; obrando en cambio con magnanimidad con los jefes de menor graduación, oficiales y tropas, que casi en su totalidad fueron puestos desde luego en libertad, sin recibir más castigo que su separación de la institución en que figuraban, por indignos de seguir perteneciendo a ella”.⁴¹⁵ En efecto, tras la revuelta de 1923 el ejército quedó “en gran parte descaudillado”, según expresión de Portes Gil, puesto que de los generales alzados que murieron, ocho o diez eran de división, prestigiados y con miras presidenciales.

La situación era, ahora, más favorable para que la diarquía Calles-Obregón disciplinara a los militares, requisito inevitable para sacar adelante al país. Para ello, colocaron al frente de la Secretaría de Guerra y Marina al hombre apropiado: el General Joaquín Amaro Domínguez, *El Indio*.

Hijo de padre peón y madre analfabeta, pasó su niñez, en “la indigencia más grande”, en una hacienda del sur de Durango, y se incorporó, como cabo, a las fuerzas maderistas de Domingo Arrieta y sus hermanos en febrero de 1911. Rudo, silencioso y

⁴¹⁴Marjorie Ruth Clark: *La organización obrera en México*. ERA, México, 1981, p. 86. La misma autora, destaca que Calles, quien se autodefinía como *obrerista*, “el primer reconocimiento oficial que hizo de sus obligaciones para con la CROM fue el nombramiento de Luis N. Morones para el puesto de secretario de Industria, Comercio y Trabajo, el cargo más importante en el gabinete desde el punto de vista laboral”, p. 90.

⁴¹⁵Álvaro Obregón: *Cuarto Informe de Gobierno*. 1 de septiembre de 1924. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966. p. 624.

austero (no tomaba alcohol, no fumaba, no jugaba a las cartas), de fuerte personalidad y tenaz, se distinguió a lo largo de los años siguientes por sus cualidades como jefe militar y organizador, hasta llegar a la batalla de Ocotlán, donde, bajo el mando directo de Obregón, alcanzó el triunfo militar más importante de su carrera al dirigir exitosamente las fuerzas de choque que cruzaron el río Lerma y quebraron el sistema defensivo de los tropas rebeldes. Autodidacta, sabía que su inteligencia y talento natural para la milicia eran insuficientes para abrirse paso, y procuró cultivarse y adquirir conocimientos a través de lecturas, profesores contratados *ex profeso*, y aprendizaje de idiomas. Como todos los jefes militares y caudillos de su generación, se fue transformando conforme lo hacía la misma Revolución. Así, tras el triunfo de la asonada de Agua Prieta, vestía ya muy bien, con uniformes de paño y trajes civiles confeccionados con el mejor casimir, tenía dos automóviles, casas y extensas propiedades en varios puntos de la República, destacaba como jugador de polo y aficionado al frontón; en septiembre de 1921, casó con Elisa Izaguirre, una hermosa mujer blanca de ojos claros, con mayor preparación que la suya.

Como manifestación, entre otras muchas, del aprecio de Obregón a su persona, en diciembre de 1921, el presidente le autorizó el pago de 10 mil pesos; en marzo y junio de 1922, 20 mil; en enero de 1923, 30 mil pesos; en junio de 1924, 17 mil y a partir de julio de 1924, 5 mil pesos mensuales para gastos extraordinarios del cuartel general de la Tercera División que comandaba.

El General Roberto Cruz, quien también fue una de las estrellas en la batalla de Ocotlán, al cruzar con soldados yaquis y mayos, bajo intenso fuego enemigo, el río Lerma, escribió un pasaje que retrata la personalidad del General Joaquín Amaro:

Siendo secretario de Guerra y Marina dio una disposición muy atinada en el sentido de que todo aquel militar de la graduación que fuera a presentarse a la Secretaría para tratar algún asunto de carácter militar lo hiciera completamente uniformado. Un día, siendo yo inspector general de policía, fui a la Secretaría de Guerra y Marina para hablar con el señor general Amaro respecto de una cantidad de pistolas que necesitaba para la policía y quería que mi pedido se agregara a uno que tenía en proyecto la Secretaría a la casa *Colt*. Yo, como claramente se ve no estaba en servicio militar ni iba a la Secretaría de Guerra a tratar ningún asunto de ese carácter; como se ve, era completamente ajeno al servicio militar. Iba vestido de charro, como con frecuencia lo hacía. El señor general Amaro era de carácter violento; según me han contado fue teaba a algunos jefes y oficiales, y me dicen que una vez lo hizo con un general. Al presentarme ante él lo saludé dándole los buenos días, pero luego noté que me contestaba de mal modo y no me ofrecía asiento. Cuando se levantó de su sillón noté que tomaba el fuste que tenía sobre el escritorio; al ver aquello, di dos pasos hacia atrás y puse la mano sobre la cacha de la pistola, diciéndole:

-Mucho cuidado general, es peligroso.

Él comprendió seguramente mi frase, que significaba: 'si tú me das un fuetazo yo te mato'; y lo hubiera hecho.

Él seguramente se dio cuenta de la situación, pues dejó el fute diciéndome:

-Dispéñeme mi general, ha sido un gravísimo error de mi parte.⁴¹⁶

Integrante de la elite en el poder, Amaro, sin embargo, no tenía interés por la política y se mantuvo leal y disciplinado en una segunda fila, actitud que lo hizo funcional para la consolidación del sistema y el hombre indicado para meter en cintura y modernizar al Ejército. En síntesis,

Para esta reforma se requería un individuo capaz, enérgico, leal, paciente, reservado y con gran voluntad y talento. Una persona que, como Amaro, conociera a profundidad las deficiencias del ejército en cuanto a disciplina, moral, espíritu de cuerpo, corrupción, pero sobre todo que conociera bien la fuerza y las ambiciones de los generales que hacían de su mando un poder personal. Él se había hecho en ese ejército como todos los demás. Solo un militar como él con gran experiencia podía llevar a cabo el sometimiento del ejército al control del gobierno, cosa que difícilmente hubiera podido hacer en ese momento un general egresado del Colegio Militar.⁴¹⁷

Joaquín Amaro estuvo a la cabeza de la Secretaría de Guerra y Marina del 1 de diciembre de 1924 al 15 de octubre de 1931. En ese tiempo introdujo reformas en las fuerzas armadas. Empezó por licenciar a las fuerzas irregulares y auxiliares surgidas en la rebelión delahuertista, reducir el presupuesto de su Secretaría y dar de baja al mayor número posible de generales, jefes y oficiales que prácticamente no hacían nada. Para mayo de 1925 había ejercido esa medida sobre cerca de mil oficiales que no pudieron comprobar los grados que ostentaban (75 generales, 351 jefes y 499 oficiales). Suprimió también de las oficinas de su Secretaría a los comisionados civiles y militares asimilados. De esta forma, en diciembre de 1926, el ejército contaba con 30 generales de división, 170 de brigada, 305 brigadieres, 13.202 oficiales, 62.373 soldados y 500 cadetes, lo que arrojaba un total de 76.580 individuos, con un presupuesto anual de 78.950.188 pesos⁴¹⁸, (muy alto aún, pues era alrededor de 38% de todo el presupuesto federal). Sin embargo, la disposición más importante que tomó entonces para reforzar el control de jefes y fuerzas militares consistió en establecer cambios periódicos en las jefaturas de operaciones; no solo de los mandos,

⁴¹⁶ Roberto Cruz: *Roberto Cruz en la Revolución Mexicana*. Diana. México, 1976, pp. 131-133.

⁴¹⁷ Loyo Camacho, Martha Beatriz: *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. FCE/Instituto Nacional de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. México, 2003, p. 123.

⁴¹⁸ Martha Beatriz Loyo Camacho: *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. FCE/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. México, 2003, p. 128.

sino de las unidades militares mismas; separando los unos de los otros a fin de desligar generales y jefes de tropas que los seguían incondicionalmente. No fue fácil llevar a la práctica dicha medida, porque subsistían las influencias y favoritismos, pero la implantó sistemática y paulatinamente. Por otro lado, en marzo de 1926, el Congreso promulgó cuatro leyes del ejército: la Ley Orgánica, la Ley de Disciplina, la Ley de Ascensos y Recompensas, y la Ley de Retiros y Pensiones, con las cuales se dio un gran paso adelante en la despersonalización (o descaudillización) e institucionalización de las fuerzas armadas. Amaro impulsó también la profesionalización del ejército: transformó los planes de estudio y estructura del Colegio Militar; creó la Escuela Superior de Guerra, la Escuela Médico Militar, la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Transmisiones, y estableció la alfabetización obligatoria para soldados y clases.⁴¹⁹

Los resultados de la gestión de Amaro al frente de la Secretaría de Guerra y Marina fueron contradictorios: a mediano plazo fructificaron, pero en lo inmediato no desbordaron los límites que la situación política y social del país les imponían. Hizo falta todavía un gran trecho para que el ejército, despolidizado y transformado, dejara de ser instrumento para lograr metas políticas y se transformara en una institución limitada a tareas de defensa de la nación. La frecuente contraposición entre metas por lograr y apremios que solventar se impusieron a los deseos personales y marcaron los ritmos y modalidades de los cambios en el Ejército. De esta forma, las guerras cristeras (enero de 1927-julio de 1929) hicieron a un lado el programa de reformas y llevaron al presidente Calles de nueva cuenta a los métodos arcaicos de reclutamiento y de patrocinio de caudillos militares (prebendas, impunidad, favores, etc.). Por su parte, Amaro ordenó aplicar en los territorios rebeldes la reconcentración de la población dando pie a toda clase de abusos y exacciones en contra de la población (robos de cosechas y ganado, destrucción inútil de bienes y propiedades, despojos) y los jefes militares retornaron a prácticas que se pretendía erradicar ante la mirada indiferente de los gobernantes.

El programa de renovación quedó trunco, o cuando menos en suspenso. No así la afición de muchos generales a brincar los perímetros de su encargo para imponer o

⁴¹⁹ “Era necesario pensar que en algún momento iban a reemplazar a los generales revolucionarios que comandaban aún el ejército, y que éstos difícilmente iban a aceptar someterse a un proceso de profesionalización... Su objetivo era formar un cuerpo de profesionales con sentido de dignidad militar y responsabilidad pública.”(Martha Beatriz Loyo Camacho: *Joaquín Amaro y el proceso de...*, p. 142).

mantener privilegios irregulares o para someter a la autoridad civil. En enero de 1926 fracasó un complot militar que arrancó con el intento de ocupar Aguascalientes. Durante los tres meses siguientes, cientos de oficiales y jefes militares fueron pasados por las armas en Sinaloa, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, el Estado de México, Michoacán, Tabasco y Veracruz.

En octubre y noviembre de 1927, para abortar una nueva rebelión, los generales Francisco Serrano, antiguo jefe del Estado Mayor obregonista, ministro de Guerra durante la presidencia de Álvaro Obregón y, en 1926, gobernador del Distrito Federal y Arnulfo Gómez, jefe de operaciones militares de Veracruz, fueron fusilados, uno en Huitzilac, Morelos, y el otro en el estado de Veracruz.

Finalmente, en marzo de 1929, tuvo lugar el último levantamiento militar importante del México contemporáneo, “la rebelión de los renuentes obregonistas que no aceptaban la dirigencia de Calles”⁴²⁰; es decir, de los generales José Gonzalo Escobar (jefe de operaciones militares del estado de Coahuila), Jesús M. Aguirre (jefe de operaciones militares del estado de Veracruz), Antonio Ríos Zertuche (jefe de operaciones militares del Estado de México), Roberto Cruz (ex-jefe de la policía), Claudio Fox, Francisco R. Manzo (jefe de operaciones militares del estado de Sonora), Fausto Topete (gobernador de Sonora), Juan Gualberto Amaya (gobernador de Durango), Marcelo Caraveo (gobernador de Chihuahua) y de los precandidatos presidenciales Gilberto Valenzuela y Antonio I. Villarreal, entre otros destacados militares y políticos.

Como trasfondo de esos levantamientos, ya sea como acicate, pretexto o causa, estuvo el más importante de los antagonismos internos de los revolucionarios sonorenses, el que se gestó entre Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles durante la segunda mitad de la Presidencia de éste último.

En efecto, aunque ya desde los inicios del gobierno de Calles lo había manifestado, el día último de marzo de 1926, Obregón hizo pública la posibilidad de regresar a la Presidencia de la República, contraviniendo los postulados de "no reelección" enarbolados por el movimiento revolucionario. El triunfador de Celaya explicó en aquella ocasión: “Legalmente no existe ningún escollo para que yo vuelva a figurar como candidato a la Presidencia de la República”. Pero advierte que tiene el propósito de seguir alejado de todo

⁴²⁰ Rafael Loyola Díaz: *La Crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano*. Siglo XXI. México, 1984, p. 140.

movimiento político, “a no ser que se presente alguna crisis política o armada o cuando se vea obligado a ejercitar el derecho de defensa si el Partido Conservador sigue considerándolo como [...] su principal objetivo de ataque.”⁴²¹

Rápidamente se dibujaron dos grupos: reeleccionistas (los obregonistas) y antireeleccionistas (los callistas-laboristas).⁴²² Las fricciones entre ellos se expresaron de varias maneras, pero las más significativas ocurrieron alrededor de las iniciativas de reforma constitucional impulsadas por los primeros con la finalidad de abrir la puerta legal para el regreso de un ex-presidente al poder y que, finalmente, fueron aprobadas a fines de 1926.

El predominio de Álvaro Obregón era indiscutible para mediados de junio de 1927. Una vasta red de alianzas, compromisos y lealtades de gobernadores, caciques, jefes militares y organizaciones regionales en torno a su persona le otorgaba la certeza de que alcanzaría su anhelo reeleccionista. Sin embargo, el distanciamiento con Plutarco Elías Calles y sus aliados era la fuente principal de tensiones e incertidumbres en todos los niveles de poder en el país. A pesar de que el Presidente Calles externó públicamente su "neutralidad" frente al proceso electoral (*El Universal*, 24 de agosto 1927), en plena campaña y sin gozar de facultad legal alguna, el General Obregón turnó al Congreso de la Unión tres iniciativas de ley que, al hacer gala de su poderío político eran, sin lugar a dudas, una afrenta al presidente de la República en virtud de que constituían una flagrante intromisión en terrenos que le estaban reservados.⁴²³

El asesinato de Álvaro Obregón, que ya era Presidente electo,⁴²⁴ el 17 de julio de 1928, fue el punto crucial del enfrentamiento entre los antiguos aliados de Agua Prieta.

⁴²¹ Alfonso Taracena: *La verdadera Revolución Mexicana. Undécima etapa, 1925-1926*. Jus. México, 1962, p. 93.

⁴²² Para el 18 de abril de 1926, la Convención del PARTIDO SOCIALISTA RADICAL TABASQUEÑO de Tomás Garrido Canabal, lanza estruendosamente la candidatura de Álvaro Obregón. (Alfonso Taracena: *La verdadera Revolución...*, p. 97).

⁴²³ Una de las iniciativas de ley, la supresión de los municipios en el Distrito Federal, tenía una clara dedicatoria anti laborista, toda vez que los cromianos dominaban la mayoría de los ayuntamientos del D. F. Por eso, su oposición en las Cámaras fue cerrada y una vez que ahí fueron derrotados el 30 de mayo de 1928, su contribución al recrudescimiento de la tensión política, fue decisiva.

⁴²⁴ "...todavía el general Obregón en Navojoa –relata Antonio Taracena en *La Verdadera Revolución Mexicana (1928-1929)*. Porrúa. México, 1992, p. 106-107–, menudeaban las comisiones que llevaban los rumores, ahora más alarmantes, de que a su arribo a la ciudad de México sería asesinado. (Sobre el particular) Obregón alegó al General Ríos Zertuche que de no estar en México tenía la certeza de que el general Calles no le entregaría el Poder. Agregó que si no resultaba satisfactoria su conferencia esta vez con Calles, 'el mismo día se regresaría a Sonora para tomar las medidas que fueran convenientes'".

Abrió las puertas a una rebelión armada de amplias proporciones. Con acierto, el hecho ha sido calificado como "la crisis interna más fuerte por la que haya atravesado el grupo gobernante durante el periodo revolucionario."⁴²⁵ No obstante, Plutarco Elías Calles supo dividir y aislar a los inconformes y neutralizar con éxito la confrontación armada.

Dicho trance fue el jalón que permitió avanzar hacia una etapa nueva en las relaciones políticas y las instituciones del país. De él surgió el Partido Nacional Revolucionario, como espacio para dirimir diferencias sin recurrir a las armas; unificar y disciplinar fuerzas; apuntalar la recomposición del Estado nacional y coadyuvar a las tareas de gobierno:

La formación del PNR constituye uno de los puntos de culminación en un proceso que fue neutralizando paulatinamente la intervención decisiva de los generales y sus fuerzas armadas en las definiciones políticas, fundamentalmente en todo lo relacionado con las elecciones presidenciales. La rebelión de De la Huerta dio a Obregón la posibilidad de eliminar numerosos divisionarios y reducir así drásticamente los futuros presidenciables. La labor de Amaro como secretario de Guerra de Calles impuso disciplina y redujo drásticamente el presupuesto militar. El asesinato de Serrano y Gómez no solo eliminó a dos generales de prestigio nacional, sino que asimismo fue una nueva y trágica advertencia del precio a pagar. La posición social y económica alcanzada por los generales durante el período posrevolucionario era tan encumbrada que mucho era lo que tenían que arriesgar en el intento de una asonada militar. Finalmente, el PNR se constituyó como el intento de pasar oficialmente las decisiones políticas del campo de las armas a la arena del partido político que representaría a todas las tendencias dentro de la Revolución. Los revolucionarios que habían subido a nuevas posiciones sociales, económicas y políticas con la Revolución debían estabilizarla para que no los devorara en una posible radicalización extremista, y además debían encontrar un *modus vivendi* que les permitiera escapar a la matanza recíproca.⁴²⁶

⁴²⁵ Rafael Segovia, Rafael y Alejandra Lajous: *Los Inicios de la Institucionalización. La Política del Maximato. Historia de la Revolución Mexicana (Periodo 1928-1934)*. T. 12. El Colegio de México. México, 1978, p. 17.

⁴²⁶ Tzvi Medin: *El Maximato presidencial: historia del Maximato (1928-1935)*. ERA. México, 1983, p. 39.

Así, en medio de muchas dificultades se fueron abriendo paso formas e incipientes instituciones políticas que abonaron el terreno para que las armas dejaran de ser la forma de resolver las disputas por el poder.

En esos meses, tan breves como intensos, las vivencias y aprendizajes de una década de convulsiones y zozobras de los protagonistas de la vida política dieron pie a una recomposición de fuerzas y a la construcción de una visión del país que en poco tiempo fue irresistible y dio personalidad al nuevo Estado mexicano. Concluyó la diarquía imperante en los últimos años y en su lugar se instaló la condición de "hombre fuerte". Se forjaron entonces comportamientos, hábitos y valores que marcarían la cultura política dominante durante varias décadas.

Además, se fue abriendo paso poco a poco la figura del partido como instrumento de poder y de gobierno, como terreno para resolver disputas políticas sin apelar a las armas, y como vehículo legítimo para escalar posiciones políticas, encauzar ambiciones y aspiraciones. etc. Además, como instrumento del poder estatal, "el instituto político de la Revolución", fue necesario para dar impulso, modular o contener el *programa de la Revolución*, conforme a las directrices del Ejecutivo Federal, y para organizar e incorporar a las masas.

Inmediatamente después del asesinato de Obregón, Calles emitió un mensaje a la nación en el que hizo

...el más amplio llamamiento a todos los grupos revolucionarios, para sostener con más firmeza todavía su bandera de reivindicaciones, y los excito para que se agrupen, en unión indestructible y fuerte, a la realización de sus nobles ideales, abandonando todo sentimiento mezquino de circunstancias y latiendo al unísono en un espíritu de concordia, de cooperación y de energía, y a que, por último, se ahuyenten de mezquinos y peligrosos personalismos.⁴²⁷

Semanas después, en un cuadro de tensas negociaciones con jefes obregonistas enfurecidos y otros actores políticos, donde tuvo que ceder en varios puntos, entre otros, su alianza con la CROM, en su Cuarto Informe de Gobierno, tras de reiterar que por ningún motivo se mantendría en el poder más allá del 30 de noviembre de 1928 y señalar que tocaba al Congreso la designación de un presidente provisional, destacó la necesidad de transitar de "gobiernos de caudillos a un más franco régimen de instituciones":

⁴²⁷ Elías Calles, Plutarco: *Mensaje a la Nación*. México, 19 de julio de 1928. En *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social*. FCE/SEP/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1992, p. 162.

No necesito recordar cómo estorbaron los caudillos, no de modo deliberado quizás, a las veces, pero sí de manera lógica y natural siempre, la aparición y la formación y el desarrollo de otros prestigios nacionales de fuerza, a los que pudiera recurrir el país en sus crisis internas o exteriores, y cómo imposibilitaron o retrasaron, aún contra la voluntad propia de los caudillos, en ocasiones, pero siempre del mismo modo natural y lógico, el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes.⁴²⁸

El 5 de septiembre convocó en el Castillo de Chapultepec a los generales de división,⁴²⁹ varios de ellos fervientes *obregonistas*, para discutir “franca y abiertamente” la situación existente puesto que, les expresó, “el ejército debe conservar la respetabilidad que se ha creado, guardando una perfecta unificación, porque si esa unificación se quebranta, nada conseguiremos, absolutamente nada conseguiremos; desunido el ejército, vendrías como consecuencia ineludible la desunión de toda la familia revolucionaria, porque una parte de esa familia se iría con un grupo y otra con otro grupo, y entonces, si un gobierno llegara a constituirse en semejantes condiciones, no sería un gobierno nacional, sería un gobierno de facción.” Y les señaló que “en este periodo, el ejército debe mantenerse al margen de la situación; que ninguno de sus miembros debe presentarse como candidato, porque eso solo hecho traería la división dentro de la institución”.

Varios de ellos externaron sus puntos de vista y, finalmente, se comprometieron todos a no interferir en el proceso político, postulándose para la presidencia o interviniendo en la designación de presidente provisional; dieron un voto de confianza a Calles para “orientar” a las Cámaras de Diputados y Senadores sobre la presidencia provisional, que debería recaer en manos de un civil. Calles por su parte les manifestó al final de la reunión:

Yo me encargaré, de acuerdo con el criterio de ustedes, de entenderme con las cámaras para darles la orientación más conveniente para la designación del presidente provisional. Voy a aceptar esta responsabilidad, porque así borro diferencias de criterio, reafirmo la unidad del ejército; porque así todos los miembros del ejército podrán volver a ocupar sus puestos con toda tranquilidad, llevando esa tranquilidad a los contingentes

⁴²⁸ Plutarco Elías Calles, Plutarco: *IV Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1928. En *Los presidentes de México ante la nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 810.

⁴²⁹ Asistieron al cónclave, entre otros, los generales José G. Escobar, Juan Andrew Almazán, Saturnino Cedillo, Roberto Cruz, Jaime Carrillo, Jesús Madrigal, Heliodoro Charis, Alejandro Manje, Gilberto R. Limón, Alejandro Charis, Antonio Ríos Zertuche, Amézcuca, y Espinosa y Córdova.

que tienen a sus órdenes; porque así los miembros del ejército permanecerán al margen de esta contienda con políticos y no despertarán suspicacias...⁴³⁰

Fue un gran triunfo de Plutarco Elías Calles que le permitió posponer la que parecía una inminente rebelión militar y “orientar” a las Cámaras en favor de Emilio Portes Gil, desmoronando la mayoría obregonista y constituyendo en su lugar el Bloque Nacional Revolucionario, integrado por la casi totalidad de los diputados. Aprovechó también para constituir el comité organizador de “el partido de la Revolución” y dar a conocer la nueva formación política. El 5 de enero de 1929 se publicó la Convocatoria a la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario, que señalaba:

A su triunfo, la Revolución ha creado un orden legal que tiende a arraigarse, porque ha ganado la conciencia pública, y que ya florece en una paz orgánica, resultante del equilibrio logrado entre las fuerzas vivas del país, actuando dentro de las formas nuevas de una vida de instituciones presidida eminentemente por la justicia social.

Este orden legal, obra y finalidad de la Revolución Mexicana, necesita de un organismo de vigilancia, de expresión y de sostén; y esta función esencial es la que corresponde al Partido Nacional Revolucionario cuya constitución y reglamentación ha venido persiguiendo con desinterés y patriotismo, el Comité Organizador del mismo, al convocar a todas las agrupaciones revolucionarias de los estados, que no son sino actores en lucha de un mismo plan de acción general, a constituirse en partido nacional permanente [...]

La revolución, durante su período de lucha y afianzamiento, confió plenamente sus destinos a los grandes caudillos populares: Madero, Carranza, Obregón y Calles fueron cada uno a su tiempo y en su oportunidad la garantía de la causa del pueblo. Por su recia personalidad moral ejercieron dominio en las masas y por su visión clarividente de nuestros problemas; y su acción decisiva y orientadora, fueron caudillos nacionales, candidatos plebiscitarios a los altos puestos de suprema responsabilidad.

Desaparecidos de la escena pública aquellos grandes jefes, la Revolución Mexicana confía sus destinos a todos sus hijos leales, agrupados al pie de la noble bandera, organizados bajos la disciplina severa que demanda al supremo deber de pagar en beneficios a la patria, la sangre que cayó en los campos de la lucha.

Dentro de la Revolución Mexicana, en distinción y en honor a los líderes máximos que han cumplido su misión histórica, nunca más la jefatura de sus destinos será confiada a un solo hombre, y el Partido Nacional Revolucionario, responsable de los deberes históricos de la Revolución y de los intereses del pueblo que la inició y la sostuvo hasta la victoria final, va a asumir sus naturales y legítimas funciones y a ser el órgano de expresión política de la Revolución para fijar la doctrina a sus fieles y para imponer normas de acción a sus hombres representativos llevados al poder público.⁴³¹

⁴³⁰ *Protocolo de la Junta de Generales*. Versión taquigráfica. Castillo de Chapultepec, 5 de septiembre de 1928. En *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social...*, pp. 176 y 197.

⁴³¹ Comité Organizador del PNR: *Convocatoria a la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario*. México, 5 de enero de 1929. En *Historia Documental del PNR-PRM-PRI*. Instituto de Capacitación y Acción Política. México, 1987. p. 37.

De manera que, cuando en marzo de 1929, algunos de los jefes militares encabezados por José G. Escobar que se comprometieron a “no intervenir” se levantaron en armas, las condiciones políticas, institucionales y militares les eran ya francamente desfavorables. En esos meses, se había dado un paso adelante en lo que hace a las prácticas observadas hasta entonces respecto a la sucesión presidencial, con la introducción de mecanismos de tipo “institucional” considerados como legítimos por las fuerzas dominantes. Había entrado el país en otra etapa.

PARTE CUARTA

UTOPISMOS, ANARQUISMO Y SOCIALDEMOCRACIA EN MÉXICO

4. 1. El utopismo socialista en América Latina

Con agudeza, apuntó Víctor Alba:

América Latina fue y es receptiva a las ideas llegadas de fuera. Pero siempre las adaptó rápidamente a sus necesidades y, por decirlo así, las naturalizó. Los movimientos que no lograron hacer esta asimilación de las concepciones ideológicas que los inspiraron se desintegraron o resultaron históricamente ineficaces [...] La historia de los movimientos políticos obreros, como, en general, la historia de todos los movimientos obreros latinoamericanos, es, en gran medida, la historia de esta naturalización de las ideas importadas y su aplicación a la realidad latinoamericana, que a su vez nos da la pauta para explicarnos el éxito en unos lugares y unos períodos, y el fracaso en otros lugares y otros períodos, de tales movimientos.⁴³²

Las ideas cooperativo-mutualistas, sindicalistas, anarquistas y marxistas llegaron al subcontinente latinoamericano y a México a lo largo del siglo XIX en oleadas, generalmente como subproducto no pensado del fracaso de turbulencias sociales europeas (las revoluciones de 1830 y de 1848; la Comuna de París en 1871; los intentos revolucionarios de 1854 y 1856 y las revueltas cantonalistas de 1873-1874 en España, por ejemplo) o de represalias gubernamentales (las leyes antisocialistas de Bismark en 1871 o las persecuciones de ácratas españoles en los 70 y 80 del siglo XIX,⁴³³ por referir algunos)

Aunque no se ha hecho aún la historia, y ni siquiera el inventario del socialismo utópico en América Latina, los estudiosos del tema aseguran que las primeras corrientes se establecieron a principios del siglo XIX:

A poco que se avanza en el conocimiento de los pioneros del utopismo socialista del siglo XIX en los países latinoamericanos, por una parte se advierte que fueron los agentes de un importante proceso de expansión ideológica, que vinculaba a los centros intelectuales del mundo como los de Europa Occidental con nuestro Nuevo Mundo, sino que además ese proceso está estrechamente enlazado a la formación de las nuevas sociedades latinoamericanas, como el que se produce en los años 30 del siglo XIX, cuando termina el proceso revolucionario independentista, se libra la difícil tarea de organizar estructuras políticas, sociales y económicas, y obviamente intelectuales.⁴³⁴

⁴³² Víctor Alba: *Historia del movimiento obrero en América Latina*. Libreros Mexicanos Unidos. México, 1964, p. 69.

⁴³³ En el caso de España, hay que considerar la intensa migración a Latinoamérica que sucedió entonces: “Entre 1882 y 1914, más de dos millones de españoles marcharon a Cuba o a América latina...” (*Historia de España*. T. 17: *La etapa liberal, 1808-1898*. El País, Madrid, 2007. p. 360.)

⁴³⁴ Carlos M. Rama: *Utopismo socialista (1830-1893)*. Biblioteca Ayacucho. Sucre, Venezuela, 1977. p. X.

Han sido poco valorados o bien han sido dejados en el olvido los aportes que la presencia y las ideas de los distintos exponentes del protosocialismo europeo tuvieron en la formación del pensamiento latinoamericano decimonónico y en la constitución de ciertas estructuras políticas en algunas de las nuevas naciones.

Figuras de la resonancia y prestigio del inglés Robert Owen y los franceses Henri de Saint-Simon, Charles Fourier y Claude Henri de Rouvroy animaron singulares experiencias sociales: fábricas, escuelas, colonias experimentales, falansterios, mutualidades, cooperativas de producción, distribución y consumo, periódicos, revistas, manifestaciones artísticas, etc., y aunque se considera el año 1848 como el de la aparición del “socialismo de transición” con Pierre-Joseph Proudhon, Louis Blanc y Auguste Blanqui (al que posteriormente sucedieron personalidades de la talla de Carlos Marx, Federico Engels, Mikhail Bakunin y Piotr Kropotkin, entre otros), el utopismo de décadas atrás se mantuvo en Latinoamérica (y en zonas periféricas que giran en torno a la órbita intelectual europea) un tiempo mayor:

...a nuestro parecer, la historia del utopismo latinoamericano no comienza antes de 1830, pero en cambio se extiende por dos generaciones, casi hasta fines del siglo.⁴³⁵

Sus portadores fueron alemanes, franceses, italianos y españoles que obligadamente salieron de sus países por su actuación como organizadores, líderes, pensadores, escritores o simples activistas en los fallidos intentos por cambiar sus sociedades. Algunos de ellos vieron en el nuevo mundo terreno fértil para poner en práctica sus propuestas políticas y sociales, otros como espacio y tiempo de reflexión y maduración de proyectos, unos más para propagar sus postulados en connacionales emigrados o entre grupos ilustrados de las clases dominantes; pero todos, o casi todos, con la mira puesta en el retorno a sus lugares de origen. No fue, por tanto, infrecuente que su actividad se concentrara en los círculos de expatriados, que publicaran periódicos y revistas en sus lenguas maternas y que, más allá de dichos ambientes, sus tratos fueran con personajes de las élites criollas y gobernantes locales.

Por su parte, algunos grupos ilustrados de las clases dominantes de la región, en función de las vicisitudes y exigencias impuestas por la reestructuración política y económica que atravesaban las nacientes repúblicas sudamericanas, se acercaron e hicieron

⁴³⁵ Carlos M. Rama: *Utopismo socialista (1830-1893)*. Biblioteca Ayacucho. Sucre, Venezuela, 1977, p. XI.

suyos, “aclimatándolos” a sus necesidades, postulados, argumentos, lemas y puntos programáticos de diversas corrientes sociales en boga. Tenemos así, acompañando al ideario de los padres fundadores de la república norteamericana y de los enciclopedistas franceses de siglo XVIII y, más avanzado el siglo, al positivismo comteano, en mayor o menor grado, influencias e ideas de autores utopistas, cooperatistas, mutualistas, anarquistas y marxistas en los planes, discursos y programas de los más avanzados pensadores y protagonistas liberales del siglo XIX latinoamericano. Por su parte, en el campo conservador, que se alimenta del catolicismo ultramontano o del liberalismo individualista, se aprecia la adaptación y utilización de proyectos utopistas que, fuera de su contexto matriz, sirvieron a causas distintas a las que los inspiraron.

Hubo en todos los casos una distancia grande entre las teorías y las prácticas. No existió aplicación “pura” de las doctrinas, sino combinaciones, adaptaciones y arreglos que, en los contextos europeos, serían catalogados como herejías. “La ortodoxia ideológica no es justamente una virtud latinoamericana [...] y una de las formas elementales de la heterodoxia es la mezcla y hasta el sincretismo entre las diversas corrientes ideológicas”, observó un reconocido especialista.⁴³⁶

4. 2. El utopismo en el México del siglo XIX

Convencido de la justeza de sus teorías, sin considerar historias, cultura o razones geopolíticas, el utopista inglés Robert Owen, considerándose a sí mismo “ciudadano del mundo”, se presentó ante el gobierno mexicano en el mes de septiembre de 1828 para que se le cediera los territorios Coahuila y Texas con el fin de realizar ahí “un cambio radical en la raza humana” y “comenzar la regeneración del modo de ser de la raza humana”. Esta aspiración, subrayaba:

...no puede realizarse con los Gobiernos, leyes e instituciones que existen en el mundo, porque están todos y cada uno, fundados en las mismas ideas originales y erróneas sobre la naturaleza humana y la manera de gobernarla bien.⁴³⁷

Owen, quien era uno de los grandes capitalistas de Inglaterra, estableció una forma de asociación que llamó *sociedad cooperativa* y un sistema que denominó *racional*. Pensaba que la educación, el medio y las necesidades eran los factores determinantes en la

⁴³⁶ Carlos M. Rama: *Utopismo socialista (1830- 1893)* Biblioteca Ayacucho. Sucre, Venezuela, 1977, p. XI.

⁴³⁷ Robert Owen: *Petición a la República de México*. Londres, septiembre de 1828. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, p. 268.

formación y comportamiento de los hombres. Administrando sobre esas bases un gran establecimiento industrial obtuvo brillantes resultados, tanto para su fortuna como para los trabajadores y población que dirigió. Animado por tal experiencia, en 1825 fundó la colonia New Harmony, en Indiana, Estados Unidos, que al cabo de dos años se derrumbó. Desanimado, regresó a Inglaterra pero, finalmente hombre informado que tenía conocimiento de las tendencias expansionistas norteamericanas a costillas de México, pensó explorar una posibilidad alternativa. En su *Petición* dice que por tratarse de una provincia fronteriza “entre la República Mexicana y los Estados Unidos, que están ahora colonizándose con circunstancias que pueden producir rivalidades y disgustos entre los ciudadanos de ambos Estados y que muy probablemente, en una época futura terminarán en una guerra entre las dos Repúblicas”, se compromete a garantizar la independencia de la provincia de Texas y Coahuila tanto de México como de Estados Unidos y de Inglaterra.⁴³⁸

Otro caso de incongruencia entre el pregonar en el país de origen, Francia, y el accionar en México fue el de Víctor Considerant (1808-1893). Fourierista notable, director de *El Falansterio* en 1832 y de *La Falange* en 1836, fue diputado parisino en 1848. Tras el golpe bonapartista, emigró a los Estados Unidos donde fundó el falansterio *La Reunión* (1854) en la recién anexada Texas. La Guerra de Secesión norteamericana le llevó finalmente a México, país en el que vivió y por el que viajó durante varios años. En 1865, escribió cuatro cartas al mariscal François Achille Bazaine, principal cabeza militar de las fuerzas francesas de ocupación y verdadero detentador del poder durante la intervención europea en México (1861-1867). En ellas, haciendo gala de un amplio conocimiento de la economía, historia y sociedad mexicanas, propuso al jefe de la ocupación, y por su conducto al emperador Maximiliano, la inmediata abolición del peonaje, “una institución

⁴³⁸ Robert Owen: *Petición a...*, p. 267.

El reconocido historiador mexicano Gastón García Cantú, dibujó el contexto en el que Owen presentó su *Petición*: “Más allá de las fogatas del comanche, las llanuras que comprendían Sabinas y el Río Grande eran como una tierra de promisión. La riqueza esencial era el esclavo negro llevado con grilletes desde las Antillas. A fines de 1828, el precio de los esclavos descendía en los Estados Unidos. Para aumentarlo, la anexión de Texas era indispensable: vastas regiones que poblar con esclavos demandarían miles de ellos. Abel P. Upshur, más tarde secretario de Estado, lo diría en la Convención de Virginia en 1829. Tal era el móvil verdadero de ambicionar Texas para la Unión Americana. El gobierno mexicano previó lo inevitable: ante las peticiones de tierras para nuevos colonos, fijó sus condiciones en la ley del 18 de agosto de 1824. Bocanegra enunció el sano principio de nuestro país, brevemente: ‘...colonizar las fronteras en general con extranjeros, y colonizarlas con individuos de la nación vecina, siempre ha sido y será un absurdo en todos los países, Estados, tiempos y gobiernos’....Sobre ese fondo de codicia, alucinación y tentativas de anexión, Robert Owen sueña con fundar una colonia en Texas para ‘promover la felicidad del hombre.’” (*El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, p. 139.)

detestable, herencia de la codicia desenfrenada de la raza conquistadora y del genio mitad tigre, mitad zorro, del país que durante tanto tiempo cultivó la Santa Inquisición so pretexto de defender a Dios y a su Evangelio.”⁴³⁹

¿En qué consiste el peonaje?, se preguntaba, para inmediatamente responder:

Es muy sencillo: un hombre pobre (lo que en Europa se llama un proletario) es empleado por un patrón. Este le adelanta unos cuantos pesos. A partir de ese momento el proletario está obligado corporalmente, ya que el patrón se convierte en custodio de su cuerpo, a rembolsar este adelanto con su trabajo, a falta de dinero. Eso es todo; y a los ojos de mucha gente, tal disposición, aplicada a las clases bajas, no parece gran cosa. Bueno, dicen, ¡que trabaje el peón! (en efecto nuestro deudor se ha convertido desde entonces en peón).⁴⁴⁰

Sin embargo, por múltiples circunstancias, la deuda se hará enorme y el peón no podrá pagarla nunca:

...la gran masa de los peones *nace peona* [...] Si el peón muere sin haber pagado su deuda (veremos cómo todos la han pagado cien veces), su descendencia queda comprometida con el acreedor. La familia responde por el muerto: toma su lugar y hereda su condición [...]

El peón, preso por deudas, entregado a su acreedor, no recibe su salario; el patrón se limita a abonarlo en su *haber*. No tiene pues la facultad de comprar y debe pasar por las manos de su amo para procurarse su maíz y los artículos de primera necesidad. Este se los entrega, sí, pero al precio que él impone. La burla a la primera potencia: la insuficiencia de salario, se encuentra así multiplicada por esta segunda burla: la fijación arbitraria de la deuda; tenemos ahora el cuadrado. Y como si eso no bastara, como si estos bandidos temieran que el pobre peón pudiese encontrar todavía, en otra parte, algún crédito, prohíben a la gente de fuera traer artículos de primera necesidad a la *hacienda*, y venir a comerciar con los peones [...]

Así pues de hecho, un joven, caído en las manos de un hacendado a los 18 años, o nacido en su hacienda, ¡habrá trabajado hasta los sesenta años y más, *todos los días de su vida y de sol a sol*, alimentándose con unas cuantas tortillas, vestido con harapos de cuero o de algodón, y morirá deudor del señor, su amo, y por cualquier otra cantidad que se le habrá ocurrido inscribir a éste, ¡en su libro! Así es como funciona el peonaje.⁴⁴¹

Para Considerant, el peonaje era el origen de los males políticos mexicanos, de una agricultura miserable, del estancamiento de la industria y de “las miserias tradicionales de este país”. Su petición desbordaba, con mucho, la mera expedición de eficaces decretos: demandaba una reforma que aboliera la servidumbre campesina y, tal vez, modificara la propiedad de la tierra.

El tema ocupaba la atención de los europeos de la época; la servidumbre rural se había eliminado en Alemania y en el Imperio Austro-húngaro, en 1848, y en la Rusia zarista, en 1861. Sin embargo, las motivaciones y propósitos que animaban a Considerant

⁴³⁹ Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta I. De la Concepción, 15 de mayo de 1865. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969, p. 277.

⁴⁴⁰ Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta I, p. 277.

⁴⁴¹ Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta I, pp. 284-286.

no se restringían a la emancipación de los siervos, en este caso los peones mexicanos. Eran algo más que altruistas. Tenían una finalidad política central. Sin rodeos la señaló a Bazaine: Si el emperador Maximiliano quiere quedarse en México, es imprescindible que suprima el peonaje. Es la condición sine qua non.⁴⁴²

A su entender, Benito Juárez y los liberales mexicanos habían cometido un grave error al no suprimir el peonaje: “Juárez es un indio, resaltó en su segunda carta a Bazaine, y sería ridículo negar que ha sido un representante enérgico de las ideas modernas y del derecho en México. Pero no ha realizado esta reforma que, entre todas las reformas, parecía ser la que más le atañía. No dudo que sea partidario de ella *in petto*. Solo me limito a establecer aquí, que ni él, ni los hombres con sentimientos realmente honorables y progresistas, *rari nantes*, han osado proclamar y convertir esta reforma en realidad.”⁴⁴³ A Maximiliano y la intervención francesa se les presentaba en consecuencia una magnífica oportunidad para construir una base social, un ejército leal y disciplinado y legitimidad histórica llevando a cabo la abolición del peonaje y con una ley de concesión de tierras para todos los peones que empuñaran las armas en el ejército del emperador. “Sea como sea, los hombres del partido liberal, al faltar a su primer deber, han perdido una fantástica oportunidad. Han merecido, desde el punto de vista histórico, ser derrotados.”⁴⁴⁴

No se engañaba sobre el carácter de la intervención francesa en México: “el propósito no era tratar con Juárez sino que se quería tener a México a la disposición de los franceses [...] se quería someter al país.”⁴⁴⁵ No abrigaba tampoco sobradas ilusiones sobre el futuro de la Intervención. Con agudeza apuntó que “una gran potencia europea podía seguramente, en vista de la guerra civil en Norteamérica, conquistar a México; pero decía yo que con más seguridad aun, ninguna potencia, inclusive si hubiese tomado y ocupado completamente México *podría mantenerse ahí*, en suma, que nos habíamos comprometido en una empresa muy absurda en sí y, para emplear un término moderado y parlamentario, injusta.”⁴⁴⁶ En tales circunstancias, a su manera de ver, para triunfar, Maximiliano debía arrebatar las banderas a Juárez y los liberales; radicalizarse incluso, “para ser la negación

⁴⁴² Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta I, p. 294.

⁴⁴³ Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta II. 23 de mayo de 1865. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969. pp. 296-297.

⁴⁴⁴ Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta II, p. 298.

⁴⁴⁵ *Ídem.*, p. 303.

⁴⁴⁶ *Ídem.*, Carta II, p. 303.

sistemática y resuelta de [...] la política que ha sido el principio, la esperanza y el alma de la Intervención,”⁴⁴⁷ las Leyes de Reforma, lejos de ser puestas en duda, deberían ser ejecutadas más fielmente por el emperador de lo que lo habían sido por sus autores y, con la denuncia del peonaje, la reforma capital, ante el mundo civilizado, se conquistaría “un pedestal en la historia”.

Es evidente la contradicción en que incurre Considerant: propone una amplia reforma social pero para consolidar la dominación imperial; su inteligencia, cultura e inventiva progresista las coloca al servicio de los planes de sometimiento de una nación por otra. La falta de legitimidad histórica que le atribuye a Juárez y los liberales mexicanos al no emprender una reforma por demás trascendente y de largo aliento, como era efectivamente la supresión del peonaje, es una falla o debilidad menor frente a la pretensión de Napoleón III de suprimir la soberanía, republicanismo e independencia de la nación mexicana. Su utopismo no puede sobreponerse a una perspectiva imperial que asocia la Intervención, aún con sus males inevitables, con progreso.

No obstante, la convergencia de las iniciativas de Considerant con los proyectos expansionistas sobre México del II Imperio, palidece frente a la concurrencia de las quimeras utópicas del ingeniero topógrafo estadounidense Albert Kimsey Owen (1840-1916) con las ambiciones imperiales norteamericanas de la segunda mitad del siglo XIX.

Visionario sin lugar a dudas, en 1872 advirtió la extraordinaria potencialidad que encerraba la estratégica ubicación de la enorme bahía de Topolobampo frente al mar de Cortés del Golfo de California, en el norteño estado mexicano de Sinaloa. Al momento imaginó un gran puerto que enlazaría por ferrocarril, mercancías y viajeros procedentes de Australia y de Asia con San Antonio, Texas, Norfolk, Virginia, y Nueva York, en Estados Unidos y, a partir de ahí nuevamente por barco, con Londres y París. En *Sueño de una ciudad ideal* (1887), plasmó su fantasía:

Amo soñar con una ciudad en cuyo puerto entrarán los barcos de todas las naciones, y en donde la línea ferroviaria de ocho vías, la única que entrará en la ciudad, tendrá ramales a cada parte de América del Norte, Central y del Sur.

Amo soñar con una ciudad que estará situada en la ruta mejor y más directa entre Europa y Asia, en el camino de aquel comercio que levantó civilización y dominio dondequiera que se

⁴⁴⁷ Víctor Considerant: *Mi estimado Bazaine*. Carta II, p. 304.

alistó para la travesía o descansó en la noche, aquel intercambio y tránsito que construyó Nínive, Babilonia, Tebas, Alejandría, Melbourne, Nueva York y San Francisco.⁴⁴⁸

Tal ciudad, o colonia utópica, de matriz fourierista, con capacidad para unas diez mil familias, estaría totalmente electrificada, contaría con teléfonos, temperatura climatizada, radio, al que llama *electrophone*, estaría ampliamente comunicada con el mundo y tendría un perfecto trazado urbano:

Amo soñar con una ciudad en la cual la propiedad privada estará separada de la propiedad municipal, en la cual el hogar y todo lo que contiene, el carro, la lancha, la bicicleta, las herramientas, el torno y la máquina de coser serán privadas; y en la cual la tierra y sus depósitos, las avenidas, los transportes públicos, la electricidad, la calefacción, el agua, el gas, los mercados, los hoteles, los teatros, las lavanderías y los restaurantes serán administrados y operados por la ciudad, por y para sus ciudadanos [...] Amo soñar con una ciudad en donde no podrá haber pobreza [...]

Amo soñar con una ciudad que se fundará sobre principios y no para la ganancia, una ciudad en la cual los ciudadanos cooperarán para hacer todo lo posible por y para ellos.⁴⁴⁹

Las amplias relaciones de Owen con altos funcionarios mexicanos y norteamericanos le facilitaron la obtención de concesiones y permisos para realizar sus proyectos. El gobierno mexicano firmó un contrato con la *Compañía del ferrocarril y telégrafo de Texas, Topolobampo y el Pacífico*, el 13 de junio de 1881, para la construcción y explotación de una línea de ferrocarril y telégrafo de Piedras Negras a Topolobampo, con ramales hacia Álamos, Mazatlán y Presidio del Norte. En diciembre de 1882, dicho contrato se modificó a fin de incluir la construcción de la *ciudad ideal* de Owen, que se llamaría *ciudad González*. En julio de 1886, se autorizó a la compañía de Owen establecer en Topolobampo, en un plazo de dos años, una colonia modelo, industrial y agrícola, de al menos quinientas familias, que llevaría el nombre de *Colonia del Pacífico*. Nuevos convenios fueron suscritos en los siguientes años para ampliar las concesiones otorgadas para deslindar los terrenos baldíos en torno a los que poseía ya la *Compañía del ferrocarril y telégrafo de Texas y Topolobampo* a lo largo de la línea troncal y ramales del ferrocarril de Topolobampo a Texas, en una zona de 60 kilómetros por lado y eximir a los colonos del pago de derechos de importación y de exportación de todos los productos que necesitasen, por un periodo de 10 años.

⁴⁴⁸ Albert K. Owen: *Sueño de una ciudad ideal*. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969. p. 412.

⁴⁴⁹ Albert K. Owen: *Sueño de una ciudad ideal*. En Gastón García Cantú..., pp. 407-411.

El gobierno de Porfirio Díaz valoraba la importancia de la colonia de Topolobampo. La consideraba un centro de futura atracción de nuevos pobladores y de actividades comerciales y agrícolas. Se ajustaba a los proyectos y mentalidad dominantes en el gobierno mexicano: desarrollo, progreso, apertura al exterior, facilidades al capital extranjero, etc.

Algunos funcionarios de primer nivel guardaban temores por la implicación norteamericana, tanto en la construcción del ferrocarril y línea de telégrafo como por la colonización con extranjeros. Sin embargo, el gobierno mexicano buscaba neutralizar a los grupos de poder más belicosos de su vecino del norte y atraerse a los partidarios de entendimientos pacíficos. Por esa razón, las incursiones de indios comanches y mescaleros sobre territorio norteamericano y las ocasionales convulsiones políticas de México, que eran los pretextos más socorridos de los partidarios de la intervención armada, eran motivo de preocupación y de atención inmediata por parte de las autoridades mexicanas. Las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, la estabilidad social y política interna y la cooperación binacional en la lucha contra las tribus indígenas rebeldes, se constituyeron elementos estratégicos del porfirismo. Justo Sierra (1848-1912), uno de los más sobresalientes intelectuales de la segunda mitad del siglo, ministro de Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, periodista e historiador, reorganizador de la Universidad Nacional de México, expuso claramente el punto de vista del gobierno mexicano:

...el desenvolvimiento industrial de los Estados Unidos, que era ya colosal hace veinticinco años, exigía como condición obligatoria el desenvolvimiento concomitante de la industria ferroviaria, a riesgo de paralizarse. El *go ahead* americano no consentiría esto, y por una complejidad de fenómenos económicos... entraba necesariamente en el cálculo de los empresarios de los grandes sistemas de comunicación que se habían acercado a nuestras fronteras, completarlos en México, que desde el punto de vista de las comunicaciones, era considerado como formando una región sola con el suroeste de los Estados Unidos. El resultado financiero de este englobamiento de nuestro país en la inmensa red férrea americana, se confiaba a la esperanza de dominar industrialmente nuestros mercados.

Esta ingente necesidad norteamericana podía satisfacerse, o declarando ingobernable e impacificable al país y penetrando en él en son de protección para realizar las miras de los ferrocarrilistas, o pacífica y normalmente si se llegara a adquirir la convicción de que existía en México un gobierno con quien tratar y contratar, cuya acción pudiera hacerse sentir en forma de garantía al trabajador y a la empresa en el país entero y cuya viabilidad fuera bastante a empeñar la palabra de varias generaciones [...] La virtud política del presidente Díaz consistió en comprender esta situación y, convencido de que nuestra historia y nuestras condiciones sociales nos ponían en el caso de dejarnos enganchar por la formidable locomotora *yanquee* y partir rumbo al porvenir, en preferir hacerlo bajo los auspicios, la vigilancia, la policía y la acción del gobierno mexicano, para que así fuésemos unos *asociados*

libres obligados al orden y a la paz y para hacernos respetar y mantener nuestra nacionalidad íntegra y realizar el progreso.⁴⁵⁰

El utopismo de Owen estaba marcado por el impacto social en los agricultores y en los pequeños comerciantes y propietarios urbanos que ocasionaba el arrollador crecimiento de los bancos y las grandes corporaciones industriales y comerciales norteamericanas. Aborrecía su voracidad, sus prácticas comerciales, los despojos que cometían y el enriquecimiento a costa del trabajo y esfuerzo de muchos. Pero la suya no era una propuesta subversiva, sino de corte cooperativista. Para alcanzar la *armonía*, la cooperación debía sustituir la competencia. Para él, sin embargo, los grandes industriales, banqueros y propietarios no guardaban correspondencia, eran diferentes y no se conectaban con los gobiernos y las políticas de los gobiernos. Los gobiernos podían, entonces, impulsar políticas y programas que sirvieran al pueblo, efectuar obras para el pueblo, sin relación con los intereses y actuación de las grandes corporaciones. Gobiernos buenos frente a grandes capitalistas y empresas malas.

Bastaba la voluntad de los gobiernos mexicano y norteamericano para establecer condiciones de equidad y justicia. La firme determinación de ambos gobiernos debía impedir que las utilidades resultantes de mejoras materiales comunes a todos los ciudadanos fueran dominadas por las clases privilegiadas, nacionales o extranjeras. Más aun, vislumbraba una futura integración de México con los Estados Unidos: “La República Mexicana, aseguró en mayo de 1881, en más de un caso, es el complemento de los Estados Unidos [...] Aquí abundan las materias primas; allá las combinaciones de las invenciones mecánicas necesitan un mercado para sus artículos manufacturados.”⁴⁵¹

Amigo del general Ulysses S. Grant, presidente de los Estados Unidos, al que convenció de participar a través de uno de sus hijos como socio de la empresa del ferrocarril Texas, Topolobampo y Pacífico, era, desde su idealismo, “uno de los más entusiastas y leales amigos de México”, que coincidía con su punto de vista sobre el promisorio futuro de México y los Estados Unidos. El general Grant, habría dicho en 1880 ante los financieros de Boston: “no tengo la menor duda de que con la construcción de ferrocarriles podríamos adquirir de México esos productos (azúcar, café, tabaco) que, en

⁴⁵⁰ Justo Sierra: *La evolución política del pueblo mexicano*. FCE. México, 1950, pp. 290-291.

⁴⁵¹ Discurso de Albert K. Owen, en el teatro Tívoli de la ciudad de México, pronunciado el 2 de mayo de 1881. Citado por Gastón García Cantú en *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, p. 250.

vez de tenerlos de países antidemocráticos, esclavistas y de excesivos derechos aduanales, los tendríamos de un país republicano cuyos derechos de exportación son menores; ¿y a qué precio?, ya no al de nuestro dinero, sino al de nuestros productos (maquinaria, herramienta, artefactos), que remitiremos a cambio de frutos.”⁴⁵²

A diferencia de la influyente corriente de opinión instalada básicamente en el partido demócrata que pretendía la conquista de México, Grant representaba un punto de vista, el de los triunfadores en la guerra civil, que buscaba absorber e integrar económicamente al vecino sureño. En sus *Memorias* reconoció que la guerra contra México había sido una injusticia, “una verdadera conspiración para adquirir territorio en el cual pudieran formarse estados esclavistas para la Unión Americana.”⁴⁵³ No obstante, hacia la década de los 80 del siglo XIX, el propósito de fundir México y Estados Unidos en un mismo territorio económico, en las condiciones descritas, aunque el proyecto estuviera embellecido por el lenguaje romántico de Owen, era definitivamente imperialista.

De cualquier forma, el autor de *Sueño de una ciudad ideal* no pudo sustraerse por completo de su origen nacional y de la época en la que forjó sus ilusiones. Topolobampo sería sitio privilegiado de una nueva era, pero bajo la batuta de los Estados Unidos. “Norteamérica será quién dicte la política a seguir y constituirá el elemento de enlace”, escribió Owen. Detrás de la utopía, el sueño imperial.

Inclemencias de la naturaleza, epidemias y un sinnúmero de carencias no calculadas pusieron en aprietos el experimento de Owen, pero, sobre todo, las contradicciones inherentes al proyecto fueron las que, luego de varios años de esfuerzo, lo hicieron fracasar:

El problema que inició el fracaso definitivo de la *Ciudad del Pacífico* estaba en la imposibilidad de construir un ferrocarril sin capital procedente de los medios financieros y, por otra parte, de edificar una ciudad cooperativa sin más auxilio que el trabajo agrícola de sus miembros; eran dos partes, las mismas que obraban en el espíritu de Owen: un ingeniero de ferrocarriles que había trazado, sobre el mapa del noroeste de nuestro país, una ruta posible para unir la costa con el sur de los Estados Unidos y un soñador en una ciudad ideal al margen del capitalismo, sin que fuera, en manera alguna, una tentativa socialista; para lo primero necesitaba dinero; para lo segundo, la voluntad esperanzada de un grupo de hombres.⁴⁵⁴

A pesar de los casos señalados, las ideas utopistas en México no sirvieron solamente para apuntalar grupos conservadores, oligárquicos, intervencionistas o como avanzada

⁴⁵² Citado por Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX...*, p. 250.

⁴⁵³ Citado por Gastón García Cantú en *Las invasiones norteamericanas en México*. SEP/ERA, serie Lecturas Mexicanas. México, 1986, p. 223.

⁴⁵⁴ Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, p. 257.

ideológica de empresas imperialistas. En variable proporción se encuentran presentes también en el pensamiento y quehacer de importantes protagonistas de la construcción de la nacionalidad y del Estado mexicano. El mismo Benito Juárez, el más destacado representante de la extraordinaria generación de pensadores y políticos de la mitad del siglo XIX mexicano, a fines de noviembre de 1860, escribió:

1. Nada con la fuerza: todo con el derecho y la razón: se conseguirá la práctica de este principio con solo respetar el derecho ajeno.

2. A cada cual, según capacidad y a cada capacidad según sus obras y su educación. Así no habrá clases privilegiadas ni preferencias injustas.

3. Socialismo es la tendencia natural a mejorar de condición o al libre desarrollo de las facultades físicas y morales. La tendencia será mayor, mientras mayor sea el despotismo y la opresión. Ella desaparecerá, o mejor dicho, sus esfuerzos para destruir lo existente desaparecerán, cuando en los gobiernos desaparezcan el despotismo y la opresión.⁴⁵⁵

Tales reflexiones muestran la presencia de Saint-Simon. La lucha de los liberales mexicanos en contra las prerrogativas y fueros del ejército y la iglesia, encontraron puntos de apoyo en las propuestas de Saint-Simon. En efecto, para este pensador francés del período inmediatamente posterior a la Revolución Francesa, la clase de los *industriales*, esto es, los trabajadores, artesanos, banqueros, negociantes, científicos, ingenieros, médicos, músicos, literatos y filósofos, que representaban el progreso, debía unirse en contra los *ociosos*, conformados básicamente por la nobleza, los militares el alto clero y “los diez mil propietarios más ricos,”⁴⁵⁶ inútiles y parasitarios: el obstáculo para la prosperidad. Se lograría así, en beneficio de “la clase más numerosa y más pobre” y sin caer en un “gobierno del populacho” ni en la anarquía, una reorganización científica, racional y productiva de la sociedad, que guiada por “los sabios”, excluyera los privilegios y no tuviera particular consideración con nadie más que en función de su trabajo al servicio de la comunidad.

No obstante, en Juárez estuvo presente, además, su difícil infancia y juventud. En su autobiografía, consignó:

Estos golpes que sufrí y que veía sufrir casi diariamente a todos los desvalidos que se quejaban contra las arbitrariedades de las clases privilegiadas en consorcio con la autoridad civil me demostraron de bulto, que la sociedad jamás sería feliz con la existencia de aquéllas y

⁴⁵⁵ Benito Juárez: *Documentos, discursos y correspondencia*. T. 1. Secretaría del Patrimonio Nacional. México, 1964, p. 275.

⁴⁵⁶ Henri Claude Saint-Simon: *Parábola* (1819). En *El socialismo anterior a Marx*. Editorial Grijalbo, colección 70. México, 1969, p. 55.

de su alianza con los poderes públicos, y me afirmaron en mi propósito de trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas.⁴⁵⁷

En las convulsionadas tres décadas de búsqueda de identidad y construcción del Estado e instituciones posteriores a la independencia de México, el poder, posesiones, presencia y privilegios de la Iglesia católica fueron origen o resultado de toda clase de disputas y controversias, de levantamientos armados y golpes de estado, guerra civil y legislaciones en unos y contrapuestos sentidos.⁴⁵⁸ Aunque definitorio, no era el único problema que enfrentaba el nuevo país. Las acechanzas, por un lado de los imperios europeos, por el otro de los vecinos del norte, establecieron un entorno internacional desfavorable para su existencia como nación independiente. Las estructuras económicas, políticas y culturales heredadas de la Colonia se erigieron en valladar para su desenvolvimiento autónomo, una vez rotas las ataduras con España. Las opciones que se debatieron entonces podrían, en apretado resumen, presentarse como monarquía o república; centralismo o federalismo; oligarquía o democracia; conservadurismo o liberalismo; excepciones y canonjías o igualdad ante la ley; europeísmo o yanquismo. En ese concierto, dismantelar el enorme peso económico e innumerables prerrogativas y obvenciones de la Iglesia católica, su articulación tanto con instituciones políticas nacionales como con poderes extranjeros y su monopolístico dominio educativo y espiritual, se hicieron, casi de manera natural metas ineludibles para las personalidades y variadas facciones que, a sí mismas, se denominaron *liberales*. Fue a Melchor Ocampo (1814-1861), diputado y gobernador de Michoacán, autor de varios artículos de la Constitución de 1857, filólogo, botánico, abogado, ministro de Gobernación, Guerra y Hacienda de Benito Juárez durante la guerra de Reforma (1858-1860), la que dio el definitivo triunfo a los liberales, a quien tocó capitanear el debate público en 1851 con el clero católico a través de su polémica con el *Cura de Michoacán*, en realidad el sistema eclesiástico imperante, y redactar las leyes juaristas de Reforma. (1859)⁴⁵⁹

⁴⁵⁷ Benito Juárez: *Apuntes para mis hijos*. En *Epistolario*. Fondo de Cultura Económica. México, 2006, p. 29.

⁴⁵⁸ “En efecto, en ese período rigieron al país cuatro constituciones, dos repúblicas centrales y dos federales, más la última dictadura de Antonio López de Santa Ana.” (Moisés González Navarro en *Historia Documental de México*. Tomo II. UNAM. México, 1974, p.157)

⁴⁵⁹ Las Leyes de Reforma fueron: 1) La nacionalización de los bienes eclesiásticos; 2) Matrimonio civil; 3) Registro civil; 4) Secularización de cementerios; 5) Días festivos; 6) Libertad de cultos. Luego del triunfo de la guerra civil: 7) Hospitales y Beneficencia; 8) Extinción de comunidades religiosas. Salvo la relativa a la desamortización de los bienes eclesiásticos, obra de Miguel Lerdo de Tejada, fueron todas creación de Melchor Ocampo.

La pasión por conocer las teorías de vanguardia en su época, llevó a este sobresaliente liberal michoacano a Francia, Italia y Suiza. Gracias a ello, años después estuvo en condiciones de traducir del francés porciones del capítulo VIII del *Sistema de contradicciones económicas o Filosofía de la Miseria* de Pierre-Joseph Proudhon. El folleto *Mis quince días de Ministro* (noviembre de 1855) refleja, sin que fuera el tema de este penetrante escrito político, su conocimiento de las ideas de renombrados pensadores:

el señor Comonfort me había dicho, hallándose de pie “pues no, señor la revolución sigue el camino de las transacciones”, le interrumpí, parándome también, y dije: “ahora sí nos entendemos; encuentro en lo que usted acaba de asegurar una razón más para que me separe yo, yo que puedo considerarme aquí como intruso. Había creído que se trataba de una revolución radical, a la Quinet: yo no soy propio para transacciones”. El señor Comonfort repuso: “Esas doctrinas son las que han perdido a Europa”; y yo, en vez de manifestar mi asombro por oír de su boca semejantes palabras, en vez de contestar que ni la Europa está perdida, ni son idénticas las doctrinas de Quinet y las de Cabet, Proudhon y Luis Blanc, etc., me contenté con repetir: “pues yo no soy propio para transacciones”.⁴⁶⁰

Su influencia entre los liberales fue muy grande. Justo Sierra, al respecto, escribió: “el contacto con Ocampo no solo determinó en el alma de Juárez una evolución completa, causa de su definitiva emancipación de las creencias viejas, sino que hasta cierto punto lo mantuvo en una especie de vasallaje psicológico que Juárez se complacía en reconocer de buen grado. El espíritu ardiente, dominante, las convicciones que en Ocampo tomaban el carácter de dogmas y de axiomas incontrovertibles, eran a propósito para hacerlo aparecer a los ojos de Juárez como el revelador de una religión nueva de libertad y de progreso indefinido; pocos fueron los que en contacto íntimo con Ocampo no sufrieran esa penetración mental.”⁴⁶¹ Y no era, por supuesto, un socialista, utopista o anarquista; conocía de ello y usaba, como otros intelectuales y políticos de entonces en México y Latinoamérica, lo que creía conveniente y le servía para las causas en que estaba involucrado.⁴⁶²

Fue el caso también de Ignacio Ramírez (1818-1879), otro de los artífices del estado laico mexicano, con Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, José Santos Degollado y Melchor

⁴⁶⁰ Melchor Ocampo: *Mis quince días de Ministro. Obras Completas*, T. II. Ediciones El Caballito. México, 1978, pp. 142-143.

⁴⁶¹ Justo Sierra: *Juárez, su obra y su tiempo*. Porrúa, México, 1971. p. 52.

⁴⁶² Su biógrafo, escribió: “No quería vivir más que para la Física, la Química y la Historia Natural. Llevada su inteligencia a otras esferas del saber, hizo suyas la sal ática de Sterne, las ideas políticas de Quinet, la filosofía de Voltaire, las intransigencias de Proudhon y la vida de Rousseau. Su favorita entre las ciencias fue la Botánica.” (Ángel Pola: *Melchor Ocampo*. En *Obras Completas*, T I. Ediciones El Caballito. México, 1978, p. 17.

Ocampo, integrante de “los puros”, facción radical del liberalismo mexicano. Ramírez fue abogado, periodista y precursor del liberalismo social mexicano,⁴⁶³ ministro juarista de Justicia y Fomento (1858), ministro de Justicia e Instrucción Pública (1861) y magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1868) hasta el final de su vida. “Presenció la evolución política de otros países como los Estados Unidos y tuvo noticia de los comienzos del socialismo y la expansión de las ideas de Marx, y a todos ellos los sometió a una crítica inclemente desde el mirador del liberalismo y el republicanismo más puros, en su constante evocación del lema de las grandes revoluciones francesa y norteamericana, los derechos del hombre y del ciudadano”, señala un notable ensayo sobre su vida y obra.⁴⁶⁴ Una muestra del manejo de teorías, personajes y acontecimientos, en función de la causa que defendía, lo tenemos cuando el 16 de septiembre de 1863, ante la intervención militar francesa, dijo:

¿Sabéis quiénes vienen a conquistarnos, y qué clase de beneficios nos prometen? Existen en la culta Francia ocho millones de proletarios; dos de ellos no saben quién los lanzó a la vida; cinco millones tienen la miseria por herencia; el resto se ha formado en las prisiones; el emperador, cristianísimo por la gracia de su mujer, no ha podido cumplir a esa turba de gitanos las promesas del Evangelio, no aliviará tantas penas declarando los bienes comunes; el

⁴⁶³ Jesús Reyes Heróles en su reconocida obra *El liberalismo mexicano* apuntó: “Hemos sostenido que el liberalismo mexicano, en su largo proceso de formación, se aparta del liberalismo doctrinario en materia económica y social. En el aspecto económico, la práctica liberal e importantísimos pronunciamientos doctrinales obligaron a no llegar al libre comercio, inclinándose nuestro proceso histórico real por la protección. A la larga triunfa en este aspecto la corriente heterodoxa, aun cuando el debate dura largos años. En materia social casi como constante se mantienen motivadas por nuestra peculiaridad, la discusión sobre la propiedad de la tierra y los movimientos populares que pugnan por una modificación en la propiedad territorial. “La inspiración principal del debate abierto y los movimientos agrarios sucesivos, proviene de nuestra palpable realidad... Ver la tierra como problema es casi consustancial a nuestra lucha por la libertad. La intervención de las masas indígenas en las primeras luchas por la independencia –a diferencias de otros países latinoamericanos– encuentra en gran medida sus causas en la situación de la tierra y esta participación, a su vez, impulsa declaraciones y objetivos de claro contenido agrario por parte de nuestros caudillos. (...) “El problema de la tierra no juega escaso papel en el apoyo de las masas a la causa liberal. De ello resulta que el liberalismo mexicano sea social en su nacimiento, presentándose en su desarrollo como un permanente *leitmotiv* el tema de la propiedad de la tierra y la actitud que frente a ella guardan los hombres.” (Jesús Reyes Heróles: *El liberalismo mexicano*. T. III. UNAM. México, 1961, pp. 541-542.) Y, respecto a Ignacio Ramírez, *el Nigromante*, concluye: “En plena segunda mitad del siglo XIX, cuando el liberalismo económico parece irrefutable, dentro de un gran individualismo y gran apego al libre comercio, *el Nigromante* está preocupado por desentrañar la cuestión social... Contrarrestar la fuerza de los capitalistas mediante el agrupamiento de los trabajadores, es idea fundamental de *el Nigromante*. El derecho social que él presiente va a surgir muchos años después, y no cabe duda que sus atisbos en materia social le dan auténtica dimensión de visionario.” (Jesús Reyes Heróles: *El liberalismo...*, p. 674.)

⁴⁶⁴ Liliana Weinberg: *La palabra de la reforma en la república de las letras*. En Ignacio Ramírez, *una antología general*. FCE/UNAM. México, 2009, p. 65.

Otro especialista, asegura: “Ignacio Ramírez bebió de las fuentes francesas, como otros autores de su generación: leyó a los autores de la Ilustración, de la Revolución de 1789, de la Comuna de 1871 y, finalmente, del positivismo –Auguste Comte a través del educador mexicano Gabino Barreda... Para Ramírez, la supremacía de la ciencia sobre la religión, idea heredada de la Ilustración, fue fundamental a su cosmovisión antirromántica.” (John Skirius: *Pensamiento cultural y educativo de Ignacio Ramírez*. En *Ignacio Ramírez, una antología...*, p. 449).

emperador, que debe su origen a la revolución del 89 y que pretende representarla, no ha podido realizar, para esa turba de hambrientos, las promesas de la convención francesa ni los ensueños de Rousseau y de Robespierre, y sí las prescripciones de Marat; el emperador, en fin, aborto clandestino del socialismo de nuestros días, no sabe cómo realizar las teorías de Proudhon, ni sus compromisos con los capitalistas le permitirán cumplir su palabra a las turbas crapulosas, que fueron sus cómplices el 2 de diciembre. El clero, los moderados, los capitalistas y el emperador ven como una calamidad a esos infelices proletarios; le temen como nosotros tememos a los indios bárbaros, y para salvarse de ellos los destierran a Cayena, los mandan a las galeras, los ahorcan, y nos los envían en falanges de peluqueros, de viajeros y de héroes. Éstos son los que fusilan a nuestros hermanos en la Ciudadela y los azotan antes en el Palacio. ¡Guerra a los apaches de la Francia!⁴⁶⁵

Tras la restauración de la República con la derrota del Imperio de Maximiliano, a fines de junio de 1867, el partido liberal se hizo cargo del país, y se dividió. Juárez debió enfrentar múltiples desacuerdos y hasta rebeliones armadas de sus antiguos correligionarios. Tras su muerte, con Porfirio Díaz ya al frente del gobierno, los liberales más radicales y jacobinos fueron desplazados por una generación más joven, la de *los científicos*, agrupados en el periódico de Justo Sierra, *La Libertad*, con un proyecto liberal-conservador y una ideología positivista, vencieron a prominentes liberales como Ignacio L. Vallarta, Ignacio Ramírez y Vicente Riva Palacio. No deja de ser un dato curioso que Augusto Comte, discípulo de Saint-Simon, del que tomó y desarrolló ideas centrales, como las relativas a la educación, al progreso y al papel de los “sabios” como consejeros del Estado, desalojara a su maestro del pensamiento de la élite liberal ya en el poder.

4. 3. Utopismos subversivos en el México del siglo XIX

En esos tiempos, se presentaron también casos importantes de utopistas que ni fueron manejados por grupos retardatarios ni correspondieron con los esfuerzos de construcción del Estado mexicano. Los levantamientos armados de Julio Chávez declarando la guerra a los ricos y exigiendo el reparto de tierras entre los indios, que tuvieron lugar en el distrito de Chalco, Estado de México, entre febrero a 1868 y julio de 1869, fueron algunos de ellos.⁴⁶⁶ El dirigente insurrecto lanzó un *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo* en el que explicó sus motivaciones y sus propósitos:

Ha llegado la hora de conocer a los hombres con el corazón bien puesto; ha llegado el día en que los esclavos se levanten como un solo hombre reclamando sus derechos pisoteados por

⁴⁶⁵ Ignacio Ramírez: *En la solemnidad de la Independencia*. En Ignacio Ramírez, *una antología general*. FCE/UNAM. México, 2009, p. 272.

⁴⁶⁶ Algunos autores le llaman Julio Chávez, pero Gastón García Cantú aclara la confusión: su nombre completo fue Julio López Chávez. *El socialismo en México, siglo XIX...*, p. 436.

los poderosos. Hermanos: ha llegado el momento de despejar el campo, de pedir cuentas a los que siempre nos las han exigido...

[...]

Los que se han aprovechado de nuestra debilidad física, moral e intelectual, se llaman latifundistas o terratenientes o hacendados. Los que pacientemente nos hemos dejado arrebatar lo que nos corresponde, nos llamamos trabajadores, proletarios o peones. Los peones hemos entregado nuestras vidas e intereses a los hacendados y éstos nos han sometido a los mayores abusos; han establecido un régimen de explotación por el que estamos condenados a no disfrutar de la vida. ¿En qué consiste el régimen de explotación establecido? Es un sistema que exclusivamente se dirige a mancillar la existencia del peón. Nuestros padres fueron comprados por la hacienda, al precio de un real diario de jornal... Cuando venimos a este mundo, nos encontramos con que las deudas de nuestros padres, pasaban a nuestro cargo, y que por lo visto, habíamos nacido esclavos y con la obligación de seguir trabajando en el mismo lugar, bajo el mismo sistema, a título de cubrir la famosa deuda.

[...] Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y de la justicia, que se encierra en esa triada inmovible: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Queremos destruir el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y del bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza.

Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente y recoger tranquilamente, quitando desde luego el sistema de explotación; dando libertad a todos, para que siembren en el lugar que más les acomode, sin tener que pagar tributo alguno; dando libertad para reunirse en la forma que más crean conveniente, formando grandes o pequeñas sociedades agrícolas que se vigilen en defensa común, sin necesidad de un grupo de hombres que les ordene y castigue.

Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo, y estableciendo la República Universal de la Armonía.⁴⁶⁷

Julio López, quien por órdenes de Benito Juárez fue fusilado el 10 de julio de 1869, estuvo profundamente influido por el fourierismo que le inculcó el emigrado griego Plotino Rhodakanaty, llegado a México en 1861.

Buscando llevar a cabo las ideas fourieristas-proudhonianas que abrazaba desde 1848, Rhodakanaty arribó al país y casi de inmediato editó su *Cartilla socialista*, también llamada *Catecismo elemental de la Escuela Socialista de Carlos Fourier*. En ese folleto, a manera de catecismo católico, en forma de preguntas y respuestas expuso el socialismo cristiano que pregonaba. En el prólogo, señaló:

Hace diez y ocho siglos que la humanidad se conmovía al escuchar la voz elocuente y sublime de doce pescadores inspirados que predicaban la doctrina de Jesús. Esa doctrina era la del *socialismo*.

[...] Hoy la humanidad entera se conmueve con la regeneradora doctrina del *socialismo* que, germinando en los cerebros laboriosos de los grandes filósofos de la

⁴⁶⁷ Julio López: *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*. Chalco, 20 de abril de 1869. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, pp. 58-60.

antigüedad, ha venido a provocar la revolución más grandiosa de la edad moderna. El sueño de los visionarios no fue más que un aviso. La visión va tomando todas las formas de la realidad. La utopía se va verificando. El perfeccionamiento social se pone en planta; pronto, muy pronto, el antiguo edificio de las rancias preocupaciones quedará derribado y sobre sus ruinas se levantará una nueva sociedad llena de luz y de civilización donde la armonía entre todos los seres racionales venga a formar la verdadera felicidad de éstos.

Y ya en el texto, afirmó:

Porque creo firmemente que está al alcance del hombre y en la ley de su destino terrestre, reemplazar con el reinado de la riqueza, de la verdad, de la justicia, de la paz, del trabajo: en una palabra, del *bien*, el reinado de la miseria, del engaño, de la opresión, de la guerra, de la devastación, en una palabra del *mal*, a que hasta ahora se ve sometido. Creo que la maldad no tiene por causa absoluta e inmutable la naturaleza del hombre, sino la imperfección de las instituciones sociales, que son esencialmente modificables, y por consiguiente susceptibles de mejora, de perfeccionamiento y transformación por la inteligencia y la voluntad del hombre.⁴⁶⁸

Rhodakanaty, que era también un buen organizador, fundó en 1863 el que dos años después se conocería como el Círculo Socialista. Ahí se formaron algunos de los futuros dirigentes del primer socialismo mexicano: Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio, Juan de Mata Rivera y Prisciliano Díaz González, entre otros. Con ellos fundó en 1871 *La Social* (“Sociedad Humanitaria”) y los periódicos *La Internacional* y *El Hijo del Trabajo* (“liberal-independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase obrera”).

Unos años antes, en noviembre de 1865, junto con Francisco Zalacosta, instaló en Chalco una *Escuela de la Razón y el Socialismo*, que fue también conocida como *Escuela Moderna y Libre*, y aunque no culminó en falansterio, educó en las doctrinas de Fourier y de Proudhon a peones y labradores de la zona. Fue donde Julio López Chávez adquirió el ideario que enarboló cuando se levantó en armas.

A diferencia de Francisco Zalacosta, Rhodakanaty, más propenso al cambio pacífico, no participó en tales hechos de armas, ni en sus preparativos.⁴⁶⁹ En 1867, volvió a la ciudad de México y a su antigua cátedra en la escuela preparatoria. Poco después, López

⁴⁶⁸ Plotino C. Rhodakanaty: *Cartilla socialista*. En Carlos M. Rama: *Utopismo socialista (1830-1893)*. Biblioteca Ayacucho. Sucre, Venezuela, 1977, pp. 189 y 191.

⁴⁶⁹ “Rhodakanaty temía la violencia y caos de una revolución. Pensador e idealista, más que hombre de acción, propugnaba la transición pacífica del capitalismo a una sociedad que se basara en la idea proudhonista-bakuninista de organizaciones voluntarias agrupadas en federaciones flexibles.”(John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Siglo XXI editores, México, 1984. p. 35.) Veintidós años después de publicar *Cartilla Socialista*, Rhodakanaty escribió *Cartilla socialista-republicana* donde asegura que el socialismo “es una ciencia filosófica por excelencia; racional y experimental, que trata de transformar pacíficamente la sociedad actual, corrompida por el error y la injusticia...” (Texto completo En *Pensamiento socialista del siglo XIX*. Comp. prólogo y notas de Carlos Illades. UNAM. México, 2001, p. 90.)

Chávez, con una pequeña partida de seguidores, comenzó a asaltar haciendas en las inmediaciones de Texcoco y Chalco y, al constatar que sus fuerzas y popularidad crecían constantemente, pronto extendió sus actividades hacia Morelos, al sur; San Martín Texmelucan, al este; y hacia Tlalpan, al oeste. En julio de 1868 obtuvo un indulto del gobierno federal pero casi de inmediato, por insistir en sus reclamos, fue colocado fuera de la ley: “ha reincidido en el crimen de rebelión”, acusó el parte militar.⁴⁷⁰

El gobierno juarista envió nuevos destacamentos militares y reforzó el mando del general Rafael Cuéllar, quien empleó toda clase de represalias y asesinatos contra los pueblos de la región para acabar con los insurrectos, recurrió a la ley marcial, a los arrestos masivos y a la deportación a Yucatán, incluso de un pueblo entero: Chicoloapan. A pesar de todo ello, como el apoyo a los rebeldes aumentaba dado el descontento agrario imperante, López Chávez maduró la idea de un levantamiento general: “hay mucho descontento entre los hermanos porque todos los generales quieren apoderarse de sus tierras. ¿Qué le parecería a usted que hiciéramos la revolución socialista?”, le preguntó a Zalacosta.⁴⁷¹ Fue en esa perspectiva que, el 20 de abril de 1869, lanzó el *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*, que leía y explicaba en los pueblos. Fue sorprendido y capturado por las fuerzas de Cuéllar, pero los campesinos reaccionaron de inmediato, atacaron, desbandaron a los soldados y liberaron a Julio López, quien se reorganizó y atacó exitosamente San Martín Texmelucan, en el camino principal entre Chalco y la ciudad de Puebla, y poco después Apizaco, en Tlaxcala. Para entonces, contaba con una fuerza de unos 1.500 hombres, pero pobremente armados, lo que fue determinante para su derrota. Intentó sin éxito tomar Actopan y fue capturado y remitido a Chalco para ser fusilado precisamente en la *Escuela Moderna y Libre*. “Al ser inmolado por los soldados que lo fusilaron gritó con voz estentórea: ‘¡Viva el socialismo!’”⁴⁷²

Con el movimiento de López Chávez tenemos por primera vez en México un movimiento campesino que llamaba a la organización de la sociedad, propugnando “la formación de sociedades agrarias que estarán siempre vigilantes para una defensa común,

⁴⁷⁰ Parte del general Rafael Cuellar al Supremo Gobierno. 2 de junio de 1968. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1988, p. 76.

⁴⁷¹ Julio López Chávez: *Carta a Francisco Zalacosta*. 13 de enero de 1869. En John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Siglo XXI editores. México, 1984, p. 49.

⁴⁷² Manuel Díaz Ramírez: *Apuntes históricos sobre el movimiento obrero y campesino (1844-1880)*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1974, p.70.

sin necesidad de extraños que vengan a dar órdenes y a castigar”.⁴⁷³ Como experiencias de otras latitudes, se trató de una utopía instalada en el mundo rural y cuya fuerza social descansaba en los campesinos; una suerte de socialismo agrario. Sin embargo, a diferencia de las experiencias europeas cursadas por diversas variantes del utopismo socialista y del anarquismo, los reclamos en favor de la propiedad comunal, la constitución de comunidades, la recuperación del colectivismo y la solidaridad, no fueron mero corolario de la implantación de tales corrientes ideológicas, sino de la larga lucha de los pueblos indígenas por la conservación de su sistema tradicional de organización, y que vieron en esas propuestas defensa y argumentos en favor de lo que querían.

Fue el caso también de las rebeliones campesinas de la Sierra Gorda (Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro) de 1877- 1881.

La restauración de la república tras el fracaso de la intervención francesa no resolvió el problema de la tierra. La desamortización de los bienes de la iglesia, en lugar de abrir espacio a la pequeña propiedad *farmer*, estimuló la concentración y acaparamiento, frecuentemente a expensas de comunidades y pueblos. Las promesas de reparto y de restitución (de Juárez en 1859 y de Díaz en 1876), hechas con la finalidad de lograr el apoyo campesino, en el primer caso para la lucha contra los conservadores y en el segundo para derrocar al presidente Sebastián Lerdo de Tejada, fueron echadas en saco roto. La defensa a ultranza de las grandes haciendas y latifundios fue identificada como la defensa del principio de propiedad privada y de los fundamentos de la civilización. Incluso, hasta a Benito Juárez acusaron de *comunista*; “arrojando, dijeron, la careta con que hasta ahora había cubierto sus disimulados ataques a la Religión Católica, a la Iglesia Mexicana y a sus respetables ministros, como se ve por la lectura del documento que acaba de leerse, con el exclusivo objeto de apoderarse de sus riquezas y de introducir el cisma; que después de ese ataque impío y brutal a la Iglesia, seguirá sin duda el ataque a la propiedad de particulares, como bien claro se demuestra tal intención en las ideas comunistas que campean en el manifiesto al prometer como mejora el obligar a los propietarios a subdividir en porciones sus tierras para que sean vendidas; que también se ataca a la sociedad, que no solo en su base fundamental religiosa, sino en la familia, supuesto que esos modernos reformadores,

⁴⁷³ Julio López Chávez: *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*. Chalco, 20 de abril de 1869. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, p. 60.

se creen con la bastante facultad para dar leyes que si no llevasen el sello de la más refinada maldad, no se titubearía en creerlas hijas de cerebros calenturientos y extraviados.”⁴⁷⁴

Así, en el curso de la década de los setenta del siglo XIX mexicano, tomó forma una grave crisis social. Como las leyes de reforma consagraban el principio generalizado de la propiedad privada, los terrenos comunales de los pueblos podían ahora ser enajenados; la presión de terratenientes, altos funcionarios, jefes militares, compañías extranjeras deslindadoras de terrenos, transformó esa posibilidad en imperativa realidad.⁴⁷⁵ Las comunidades indígenas tradicionales fueron literalmente arrolladas. En consecuencia, múltiples expresiones de inconformidad, que fueron de las peticiones de justicia y pleitos en los tribunales a las insurrecciones armadas, se presentaron en casi todo el territorio nacional.⁴⁷⁶

El 1 de junio de 1879, luego llevar peticiones de un lado a otro y de pasar meses y meses en pleitos legales intentando recuperar sus tierras, representantes campesinos de Querétaro y de Guanajuato, decepcionados, firmaron el Plan de la Barranca. En él, declaraban que “todos los gobiernos constituidos hasta hoy son una rémora para la felicidad del país, que la esclavitud es un hecho en el pueblo mexicano a causa de los abusos de los hacendados, que los indios no tienen instrucción, que se protege a la industria extranjera sobre la nacional; que los jornales son cortos, que inmensos terrenos pertenecientes a particulares están incultos, que los indígenas han sido despojados de sus terrenos y por último que los proletarios sufren la más horrible presión de los poderosos.”⁴⁷⁷ Desconocían

⁴⁷⁴ Leonardo Márquez, general en jefe del Primer Cuerpo de Ejército: *Manifiesto de protesta*. Guadalajara, 19 de agosto de 1859. En Gastón García Cantú: *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental (1810-1962)*. Empresas Editoriales. México, 1965, pp. 539-540.

⁴⁷⁵ “La política de enajenación de tierras baldías se inició en el período anterior (leyes de 1863 y 1875), pero durante el porfiriato el proceso culminó en una concentración escandalosa e improductiva de la tierra. En muchos lugares se crearon latifundios con amplias áreas incultas, sustrayendo tierras antes laboradas por las comunidades... En 1883, por ley, se crearon las compañías deslindadoras para que denunciaran tierras baldías hasta un límite máximo de 2.500 hectáreas, de las cuales la tercera parte le correspondía a la compañía por los gastos efectuados durante el deslinde. En 1894, esa ley se modificó: se hizo ilimitada la extensión de tierra adjudicable y se suprimió la obligación de colonizarla.” Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1998, p. XVII.

⁴⁷⁶ Francois- Xavier Guerra advierte que mucho de la resistencia campesina es “porque los pueblos de México pertenecían, por su cohesión y su sistema de valores, a otra época. La distribución de tierras comunales a los miembros de la comunidad y su transformación en pequeños campesinos individualistas, habría significado que no eran lo que sobre todo eran: una comunidad. La desamortización significaba, en realidad, la destrucción de aquello a lo que estaban más apegados: su vida colectiva.” (Francois-Xavier Guerra: *México: del antiguo régimen a la revolución*. T. 1. FCE. México, 1988, pp. 265-266.

⁴⁷⁷ *Plan de la Barranca*. 1 de junio de 1879. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1998, p. 316.

al gobierno y proponían un gobierno municipal o socialista gobernado por un congreso agrario “en cada capital de las que se vayan ocupando, para que éste devuelva a los indígenas los terrenos que les hayan usurpado”. Además,

Se organizará un ejército revolucionario bajo la denominación de “falanges populares” cuyos jefes se titularán soldados distinguidos, para que sea el defensor de los derechos del pueblo. A este ejército no se le variará de organización hasta no establecerse en la capital de la República el gobierno socialista.⁴⁷⁸

Señaladamente, no pretendían realizar confiscaciones, ni expropiaciones, ni iban contra de la propiedad privada. Explicaban:

Todas las deudas contraídas por la revolución se pagarán al triunfo de ésta, para lo cual los hacendados, comerciales y demás personas, cuidarán de recoger los recibos correspondientes de lo que ministren a las autoridades y jefes revolucionarios, para que dichos documentos les sean reconocidos y pagados por el Banco Nacional, que se establecerá en cada capital de los estados que se vayan ocupando, y cuyo banco tendrá sucursales hasta en las poblaciones más insignificantes.⁴⁷⁹

El plan revela la presencia de distintas corrientes de pensamiento, sin precisar cuál es la dominante. Leticia Reina anota: “Efectivamente, no hay ninguna corriente determinada ni clara en dicho plan, pero sí es un hecho que tuvo una fuerte influencia del socialismo utópico. Sobre todo, de ese socialismo traído a América y asimilado como consecuencia de los experimentos que se habían hecho en los Estados Unidos de América y en el norte del país.”⁴⁸⁰

El plan canalizó el descontento y en unos cuantos días contaba con cerca de mil quinientos campesinos armados en la Sierra Gorda, a los que se unían nuevos grupos y caudillos, entre ellos el general Miguel Negrete que poco antes se había levantado también en armas, aunque infructuosamente por falta de respaldo popular.

Este personaje, que fue uno de los héroes de la batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla y que había secundado el Plan de Tuxtepec por las promesas que se ofrecieron a los campesinos, estaba en rebeldía contra Porfirio Díaz desde semanas antes por “el incumplimiento de los compromisos contraídos con el pueblo y la gente que le ayudó a llegar al poder.”⁴⁸¹ Y encontró en los levantados de Sierra Gorda, la ocasión para contar

⁴⁷⁸ *Plan de la Barranca...*, p. 316.

⁴⁷⁹ *Plan de la Barranca...*, pp. 316-317.

⁴⁸⁰ Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1998, p. 308.

⁴⁸¹ Gral. Miguel Negrete: *A la nación* (Manifiesto). Monte Alto, Estado de México, 1 de junio de 1979. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1998, p. 313.

con la fuerza social de que carecía. En julio de 1879, fue dado a conocer el Plan socialista de la Sierra Gorda emanado de la unificación del movimiento agrario de los pueblos de Querétaro y Guanajuato y el pronunciamiento político de Miguel Negrete; estaba suscrito por un *directorio socialista* cuyo presidente y primer secretario eran Diego Hernández y Luis Luna, respectivamente.

Considerando que “Dios creó la tierra para todos los hombres, y por lo mismo todos deben ser dueños del suelo”, que “la ley de Desamortización, la ley de Repartimiento de terrenos comunes, han convertido a la nación en una masa de proletarios que están gimiendo bajo la opresión tiránica de las haciendas”; que “la nación no puede quedar definitivamente despojada de su suelo, que le fue usurpado por una conquista bárbara y feroz, puesto que hace medio siglo que está derramando a torrentes la sangre de sus hijos, por recobrar su libertad y su suelo” y que “la libertad, la igualdad, la fraternidad, la ilustración, la prosperidad, son imposibles sin la propiedad”, entre otros fundamentos, el *Plan socialista* presentaba un proyecto de ley agraria, de reforma política y de ley electoral en el que destacaban los siguientes artículos: “Todo hijo de la nación tiene derecho a poseer y recibe en propiedad particular el terreno que puede o quiere cultivar”; “Son abolidos todos los impuestos de las haciendas, como asientos de casa, rentas, medias y licencias, etc.”; “Los que fueron hacendados quedan propietarios de sus casas de campo, de sus fábricas, de sus minas, de sus ganados y de todas sus fincas urbanas”; “Son públicas y propiedades de los pueblos las obras que pertenecieron a las haciendas y resultan de utilidad común, como las presas, las tomas de agua, los grandes cercados, las casas que no tienen ya objeto, los templos con todos sus paramentos”; “Los jornaleros y sirvientes que han ganado los injustos y viles jornales acostumbrados hasta hoy quedan dispensados de todas sus deudas para con las haciendas”; “Todo pueblo tiene derecho a poseer, y recibe en propiedad común, el terreno que baste para cubrir sus necesidades sociales”; “Los antiguos pueblos recobran sus antiguos linderos”; “Los terrenos comunes de los pueblos son inajenables”; “No hay jefes políticos; son reconocidos como tales los presidentes municipales de las cabeceras”; “No hay agentes municipales ni administradores de rentas; todo consejo tiene un secretario, un tenedor de libros, un tesorero y uno o más recaudadores”; “No hay supremos tribunales de justicia; para las cosas difíciles cada consejo municipal se erige en supremo tribunal”; “No hay más congreso que los consejos

municipales, cuya jurisdicción se extiende conforme a la categoría de los mismos”; “En la capital de la nación hay presidente, consejo y ministerio: todos los pueblos se organizan militarmente y se arman. De las contribuciones actuales solo queda el arancel de efectos extranjeros, la ley del timbre, contribución de enseñanza y las eventuales”; “Cada pueblo elegirá sus autoridades con absoluta independencia de las autoridades superiores”; “Todas las autoridades se reconocen recíprocamente, por el solo hecho de haber sido electas por sus poblaciones respectivas”; “El gobierno civil se forma por escala, en consecuencia los presidentes de la nación se eligen entre los gobernadores y consejeros de los estados; los gobernadores de los estados, de entre los presidentes de municipio; los presidentes de municipio, de entre los consejeros de fracción; los presidentes de fracción, de entre los consejeros y presidentes de pueblo, el presidente de pueblo, de entre los jefes de familia”.⁴⁸²

A final de cuentas, el Plan socialista, al reconocer y respetar la propiedad privada en fábricas, minas, fincas urbanas, casas de los hacendados, etc., se concentraba, además de la simplificación del sistema político, en la exigencia de cambios en la tenencia de la tierra y el respeto de la antigua propiedad comunal de los pueblos. Quizá por eso logró la adhesión de masas de campesinos en la Sierra Gorda. Varios miles de hombres armados formaron el *Ejército Socialista* que enfrentó en Querétaro y Guanajuato a las tropas del gobierno durante casi de dos años, hasta que la represión generalizada y la aprehensión de los líderes rebeldes en marzo de 1881 dio al traste con el levantamiento.

Casi al tiempo en que arrancó el levantamiento campesino de la Sierra Gorda, en Huejotzingo, Puebla, tuvo lugar una *asonada comunista*, que fue rápidamente sofocada. La encabezaba el ex-coronel Alberto Santa Fe, antiguo militar que destacó en la lucha contra los franceses pero al oponerse al Plan de Tuxtepec que llevó a Porfirio Díaz al poder, perdió sus grados y reconocimientos militares. Semanas antes de los hechos, Porfirio Díaz había advertido al gobernador de Puebla, Juan Crisóstomo Bonilla,

⁴⁸² *Plan socialista*. Sierra Gorda, 15 de julio, “año 358 de la esclavitud del pueblo”. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en...*, pp. 317-321.

...ha llegado a mi conocimiento que el Jefe Político de Huexotzingo, Sr, Gutiérrez, de acuerdo con Santa Fe, protege decididamente a los comunistas, los cuales en combinación con esos Señores se preparan á llevar a cabo sus proyectos de incendio y de matanza.⁴⁸³

Alberto Santa Fe se inspiraba en el proyecto de *Ley del Pueblo* que acababa de publicar (22 de julio de 1878) en un periódico bisemanal llamado *La revolución social* que a su vez era vocero del Partido Socialista Mexicano, fundado por el mismo junto con Manuel Serdán. El documento contenía ideas de Fourier y de la Comuna de París, como la supresión del ejército. (“el único medio de asegurar la independencia nacional consiste en armar al pueblo. Nuestro ejército nos cuesta caro, y es impotente por su número para rechazar a un ejército invasor. En consecuencia, todo hombre útil estará armado, y sometido a una organización de guardia nacional.”⁴⁸⁴) Proponía la expropiación “por causa de utilidad pública” de la gran propiedad, pero indemnizando a los hacendados; pretendía que cada familia tuviera tierra, medios de producción y capital; pretendía crear un sistema proteccionista y desarrollar la industria nacional y establecer la educación obligatoria y gratuita.

En unas cuantas semanas, diversos pueblos de Tlaxcala y Puebla, despojados por hacendados, y diversos grupos obreros del Estado de México, manifestaron su respaldo a la *Ley del Pueblo*. Alertado, el gobierno procedió a aplacar el descontento en la primera oportunidad. Y metió a la cárcel a Alberto Santa Fe. Desde ahí, reclamó que se le llamara *comunista*. Escribió al “redactor” del *Diario Oficial* para que publicara una carta que, entre otras cosas, decía:

¿Por qué dice el señor presidente que yo predico el comunismo? ¿O no sabe el señor presidente lo que es el comunismo y lo que es el socialismo? Tal parece, por raro que esto sea en el primer magistrado de una nación; pero es bueno que conteste, aunque pese al señor presidente, que yo no soy comunista, que soy socialista, y aun esto lo soy en la forma que está expresado en mi periódico *La Revolución Social* y concretado en el proyecto de Ley del Pueblo.⁴⁸⁵

Era justa su indignación y su reclamo. Santa Fe no era comunista y, en realidad, ni siquiera socialista. Justificadamente, se ha dicho,

⁴⁸³ Gral. Porfirio Díaz: *Señor Gobernador Don Juan Crisóstomo Bonilla. Puebla*. México, 11 de enero de 1879. En Gastón García Cantú: *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental (1810-1962)*. Empresas Editoriales. México, 1965, p. 727.

⁴⁸⁴ *La Ley del Pueblo*. México, “año 68 de la independencia, y primero de la libertad del pueblo.” En Gastón García Cantú: *El pensamiento de la reacción...*, p. 725.

⁴⁸⁵ Alberto Santa Fe: *Señor redactor del Diario Oficial. Presente*. Prisión de Santiago Tlatelolco, México, abril de 1879. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA. México, 1969, p. 227.

Aunque el origen ideológico de la *Ley del Pueblo* estuviera en el socialismo utópico, en dicho documento no se pretende más que modernizar antiguas estructuras que frenaban el desarrollo de la sociedad mexicana y que la dejaban a la deriva y al arbitrio de las sociedades que se desarrollaron con la revolución industrial. En última instancia, la acción de Alberto Santa Fe, tendía a crear las condiciones para el desarrollo de un capitalismo nacional e independiente.⁴⁸⁶

No puede decirse lo mismo de Francisco Zalacosta, discípulo de Rhodakanaty, partícipe del levantamiento de Julio López, quien entre julio y septiembre de 1878 publicó once números de *La Internacional*, “semanario consagrado exclusivamente a la propaganda teórico-práctica del socialismo para la defensa de los pueblos, redención de la clase obrera y proletaria, emancipación de la mujer y organización agrícola-industrial de la república, cuyo lema es: Igualdad, Progreso y Solidaridad”⁴⁸⁷ Dicha publicación que expresaba una combinación de proudhonismo, fourierismo, proposiciones de la Comuna de París, rudimentos de libre cambio, agrarismo y cristianismo sin Iglesia, invariablemente incluyó en su primera página un *Programa Internacionalista* de doce puntos: república social universal, única e indivisible; solución del gobierno en contrato social; administración municipal autónoma; ley agraria para el apeo y deslinde de terrenos; reemplazamiento del ejército por falanges industriales; emancipación rehabilitaria [sic] y educación integral de la mujer; neutralización de la potencia explotadora del capital sobre el trabajo; abolición del salario y entre tanto procurar por medio de la huelga la alza de los jornales industriales y agrícolas; organización del falansterio societario y formación de bancos territoriales para la reglamentación del trabajo y aseguramiento de la venta de los productos; La zona libre abriendo el mercado a todos los países del globo.

El editorial del número 2 declaraba:

La Internacional se presenta hoy en la palestra resuelta a luchar contra la tiranía, despotismo y arbitrariedad de los gobiernos cualquiera que sea su forma o dominación con que se encumbran para esclavizar al pueblo y reducirlo a la desgracia y envilecimiento [...] defenderá con anhelo y entusiasmo la felicidad de las masas y la ilustración de la raza indígena para arrebatarla del degradante yugo de los hacendados, haciéndoles justicia por medio de la *ley agraria*.⁴⁸⁸

⁴⁸⁶ Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1998, p. 256.

⁴⁸⁷ *La Internacional*. No. 10. México, domingo septiembre 8 de 1878. En *La Voz de los Trabajadores. Periódicos obreros del siglo XIX*. T. III. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. México, 1975, p. 35.

⁴⁸⁸ *La Internacional* No. 2. Editorial. México, domingo 14 de julio de 1878. En *La Voz de los Trabajadores. Periódicos obreros del siglo XIX*. T. III. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. México, 1975, p. 8.

Como casi todos los socialistas de la época, Zalacosta destacaba la cuestión agraria sobre las demás. Resolverla, junto con todos los males sociales, solamente sería posible por medio de un levantamiento armado, “os suplicamos encarecidamente os unáis entre si y forméis una sola masa homogénea y compacta para que uniendo vuestros esfuerzos a los nuestros derribemos a los tiranos y podamos transfigurar algún día los destinos del mundo por medio de *la revolución social*. ”⁴⁸⁹

No era para menos. La resistencia campesina resultante de la extensión de las haciendas y la concentración de la propiedad agraria, se extendió por las regiones central y norte del país.⁴⁹⁰ Y las rebeliones se multiplicaron en Michoacán, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, Nayarit, México, Durango, Chihuahua, Coahuila, Morelos y Sinaloa. Incluso, el cuerpo de ideas contenido en el semanario *La Internacional* y en otras publicaciones radicales, con todo y sus inconsistencias, contradicciones y omisiones refleja ese tirante y desesperado cuadro social:

Un cierto desencanto del liberalismo se manifiesta en el fervor de los escritores socialistas. Todo ello sin desprenderse de una visión cristiana de la vida. Así como los obreros y sus familias, desplazados de unas fábricas a acudían ante las puertas de otra y otras en busca de trabajo, los escritores apelaban a todos los argumentos para estimular la acción revolucionaria.⁴⁹¹

Para hacer cumplir la ley agraria y regresar a los campesinos las propiedades que les habían despojado los hacendados, Zalacosta impulsó la formación de un Gran Comité Comunero. Y con delegados de los pueblos de los estados de México, Puebla, Guanajuato e Hidalgo realizó el 15 de agosto de 1877 en la ciudad de México, el primer congreso campesino. A partir de ese momento, llevaron a cabo litigios, demostraciones públicas, ocupaciones de haciendas y rebeliones. Finalmente, Zalacosta fue aprehendido cerca de Querétaro, encarcelado y ejecutado por las fuerzas federales.

La oleada de intranquilidad decreció hacia el año 1884. La represión gubernamental jugó un papel importante, pero también el entendimiento alcanzado entonces por las diversas facciones políticas que durante más de medio siglo habían dividido al país. Los

⁴⁸⁹ *La Internacional* No. 2. Editorial..., p. 8.

⁴⁹⁰ “En los primeros cuarenta años del México independiente, se destacó la lucha por la tierra y los recursos naturales en general como la causa fundamental de la protesta indígena. De 77 rebeliones registradas en esta época, 46 de ellas declararon a través de sus planes, programas o denuncias su oposición a la invasión de tierras comunales y a la venta y expropiación de éstas. Asimismo, los campesinos lucharon contra la privatización de los recursos naturales que desde tiempos ancestrales habían explotado en común...” (Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores. México, 1998, p. XI).

⁴⁹¹ Gastón García Cantú: *El socialismo en México, Siglo XIX*. ERA. México, 1969 p, 238.

campesinos perdieron en ese momento importantes aliados representados en caciques y caudillos descontentos. Además, la conciliación de intereses en las esferas de poder facilitó el crecimiento económico y la construcción de un estado fuerte. Fue el inicio de la *paz porfiriana*.

Fue también el fin de una época en la que el utopismo socialista ejerció gran atractivo entre muy variados protagonistas de la vida política y la cultura nacional. En adelante, continuaría presente por un buen tiempo, pero relegado a un segundo término por las corrientes anarquistas, anarco-comunistas y socialdemócratas. A pesar de que en ese periodo se dieron tímidos y ocasionales intentos de cooptación, al generalizarse el trato de mano dura contra los disidentes e inconformes se canceló el espacio político y social favorable para proyectos e ideas propios de las variantes del utopismo y se abonó el terreno en las clases subalternas y porciones de la intelectualidad para las doctrinas revolucionarias, particularmente las vinculadas a *la acción directa*, contrarias a la participación política. Pero éstas también, al confrontarse con el medio, terminarán por ser sometidas y aclimatadas, combinadas entre sí o con otras, y hasta vestidas con originalidad, a fin de responder a necesidades sociales y políticas, exigencias, tradiciones y objetivos, a veces concebidos desde mucho tiempo atrás.

4. 4. El anarquismo y la socialdemocracia llegan a México

El 5 de marzo de 1876, inició sus labores en el salón de la Sociedad Artística Industrial de la ciudad de México, el Congreso General Obrero que meses antes había convocado el Gran Círculo de Obreros de México, agrupamiento construido en septiembre de 1870 por antiguos discípulos de Rhodakanaty, liberales que se decían socialistas o viceversa, y seguidores de doctrinas cooperativistas y mutualistas, alentados por el arribo de una circular de los Estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, aprobados en el Congreso de Ginebra de 1866⁴⁹² y por la reciente constitución de algunas uniones y mutualidades y de varias asociaciones proudhonianas y sociedades de trabajadores. Para

⁴⁹² Cfr. Rosendo Salazar: *Antecedentes del Movimiento Obrero Revolucionario en México (Los años convulsos)*. INEHRM. México, 1973, p. 45. John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Siglo XXI editores. México, 1980, p. 63. Manuel Díaz Ramírez: *Apuntes históricos sobre el movimiento obrero y campesino*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1988, p. 70.

1875, cuando madura la idea del Congreso, el Gran Círculo contaba con veintiocho sociedades mutualistas o cooperativas, con casi diez mil afiliados.

El Congreso se inició con la asistencia de 35 delegados que, en los días siguientes, llegaron a 73, de los cuales dos terceras partes eran miembros del Gran Círculo. No obstante, los debates fueron intensos ya que chocaron, y no era la primera vez, las dos corrientes de pensamiento que en Europa habían fracturado al emergente movimiento obrero socialista: la anarquista o antiautoritaria, y la socialdemócrata.

En el Gran Círculo predominaban los socialistas. El 9 de julio 1871, dos de sus integrantes, Juan de Mata y Rivera y Francisco de Paula González, publicaron el primer número de *El Socialista*, semanario *destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora*, del que Mata y Rivera sería durante 17 años editor responsable y, posteriormente, propietario, y que, desde septiembre de 1871, se ostentaría como *órgano oficial del Gran Círculo de Obreros*. En 1884, *El Socialista* publicó el Manifiesto del Partido Comunista. Sin embargo, las ideas de Marx las conjugaban, en ocasiones contradictoriamente, con mutualismo, cooperativismo, algo de anarquismo y liberalismo. Entendían la necesidad de modificar las condiciones laborales prevalecientes: reglamentar la jornada de trabajo, mejorar los salarios y acotar el trabajo infantil, nocturno y de las mujeres; hacer valer el derecho de huelga; expedir leyes favorables a los trabajadores. Reconocían la necesidad del Estado, aunque a su manera. Al respecto, decían en *El Socialista*:

Es incuestionable que cuantas soluciones no afectan a la totalidad social, cuantos problemas no atañan a la colectividad nacional, cuantas cuestiones no toquen a la universalidad de los ciudadanos, no deben ser, no resueltas, pero ni aún tocadas por la entidad gobierno. La misión de éste, verdadero representante de las aspiraciones del Estado, política y socialmente considerado, se reducen a ocuparse de todo aquello que la aspiración individual o la de la individualidad asociada no puede realizar. Ahora bien; condensando nuestras ideas cuanto posible sea condensarlas, la misión del Estado se reduce a no inmiscuirse en cosa alguna que las iniciativas individual o de alguna pequeña colectividad puedan resolver.

[...] Dejemos, pues, sentado que la misión del Estado debe reducirse a dejar obrar siempre al individualismo, inmiscuyéndose únicamente en la vida social cuando el desorden y la vía tumultuaria sean el modo que los ciudadanos empleen para expresar sus deseos o aspiraciones.⁴⁹³

Por otra parte, ningún socio del Gran Círculo podía ser miembro de un partido político, aunque se le dejaba en libertad de “ejercer el derecho de ciudadanía”; y a partir de

⁴⁹³ I. Sastre: *De la misión del Estado*. *El Socialista*. Año 2, No. 8. 11 de agosto de 1872. En *Historia Obrera* 3. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. México, diciembre de 1974, p. 13.

1874, se acordó que “los propietarios más honrados serían admitidos en las filas obreras en calidad de socios honorarios”.⁴⁹⁴

Había constantes contradicciones entre los postulados del Gran Círculo y la acción de sus integrantes. Pregonaban la “revolución social” y buscaban la armonía entre capital y trabajo; impedían la afiliación partidista, pero participaban frecuentemente en política y aceptaban cargos, etc. Todos ellos no formaban, además, un cuerpo uniforme y plenamente integrado. Atinadamente, se escribió sobre el comportamiento de uno, pero con validez para muchos:

Más allá de su evidente pragmatismo, Mata Rivera es un buen ejemplo de la difícil y contradictoria recepción de la ideología socialista en nuestro medio. Despreció la política, pero vivió de ella. Llamó a los trabajadores a alejarse de los cargos públicos, aunque repetidas veces trató de alinearlos detrás de alguna candidatura nacional o local. Partidario del paternalismo y con poca confianza en la huelga, y a la vez seguidor de la Asociación Internacional de Trabajadores, abierta alentadora de aquélla, de la lucha de clases y de la revolución social. Expresión en fin de un medio convulso donde los actores sociales y las ideologías comenzaban a buscar un acomodo duradero.⁴⁹⁵

Se inmiscuían en contiendas electorales y, a veces, en los conflictos en las altas esferas del poder. De esta forma, en ocasiones, obtenían reconocimiento, espacios de actuación y hasta instalaciones, como sucedió cuando Benito Juárez les regaló para sus trabajos, luego de que lo nombrasen presidente honorario de la Sociedad Artística Industrial, antecedente del Gran Círculo, la vieja iglesia de San Pedro y San Pablo, a inicios de 1868. O cuando el 9 de enero de 1875, el presidente Lerdo de Tejada los recibió con motivo de una petición de la Unión de Trabajadores del Valle de México para abolir el trabajo nocturno. Habían alcanzado así también algunos triunfos laborales. Los primeros momentos de República Restaurada lo permitían: había que estabilizar la situación social y política del país, cediendo a veces. Los reacomodos y conflictos entre facciones de las fuerzas liberales triunfadoras sirvieron también a propósitos y personajes del Gran Círculo: de un juarismo generalizado, algunos se hicieron lerdistas y otros antilerdistas; inclusive, por esa razón se pelearon entre sí. Contrario a la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, que apoyaban muchos de sus compañeros, Francisco de Paula González rompió con el Gran Círculo de Obreros que acusó de “vender a sus hermanos de clase”, formó el Gran Círculo

⁴⁹⁴ Rosendo Salazar: *Antecedentes del movimiento obrero revolucionario en México (Los años convulsos)*. INEHRM. México, 1973, p. 47.

⁴⁹⁵ *Pensamiento socialista del siglo XIX*. Comp., prólogo y notas de Carlos Illades. UNAM. México, 2001, p. 16.

de la Unión y creó *El Hijo del Trabajo*, “periódico liberal independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase obrera”, del que, a partir de principios de 1877, se convierte en su editor propietario. No obstante, poco después, *El Hijo del Trabajo* apoyaría abiertamente a Porfirio Díaz, creyendo ver en él la solución de los males que agobiaban a la clase obrera, aunque en menos de un año reconoció “que nuestras esperanzas se han desvanecido como el humo, una nueva decepción ha venido a acibarar nuestra existencia social, y no vemos ¡que tristeza! el término de nuestra desventura”.⁴⁹⁶

Para responder al desafío que representaba el Congreso General Obrero para las posiciones más radicales, proclives a los preceptos de Miguel Bakunin, “si no el fundador del anarquismo moderno, en todo caso su jefe más sobresaliente cuando por primera vez llegó a constituirse como un movimiento internacional organizado”⁴⁹⁷, el 7 de mayo de 1876 se reorganizó *La Social*. Establecida originalmente en marzo de 1871, poco después de la creación del Gran Círculo de Obreros, con Rhodakanaty, Zalacosta, Benito Castro, Carlos Sanz, Ricardo Velatti y Pedro Ordóñez, entre otros.

En abril de 1924, el historiador José C. Valadés, escribió a Max Nettlau, considerado el “Herodoto de la anarquía”:

El 20 de marzo Rhodakanaty y Zalacosta fundaron *La Social* (1871), que constituyó el grupo libertario (Zalacosta habíase librado pocos meses antes de la prisión por sus intentos de unirse a la insurrección de los campesinos de Chalco). Con este motivo lanzaron un manifiesto, cuyo final dice: “Aunando nuestras miras: queremos la abolición de todo sistema de gobierno y la libertad de los obreros manuales e intelectuales del universo”.

Ignoro las actividades de *La Social* desde fines de 1871 a 1876, fecha en que se reorganizó. Por algunas cartas de Zalacosta (cartas que fueron recogidas en los tribunales cuando las represiones de 1881) me entero de que llegó Sanz a México, y que éste dio lectura de una carta de Farga Pellicer y de Bakunin, en una reunión recordatoria de la Comuna de París en el Círculo Reformista, el 20 de marzo de 1873 (fecha de su fundación). El Círculo Reformista se fundó a iniciativa de Máximo Obregón, un opositor de las tendencias políticas en la organización obrera que controlaban el Gran Círculo de Obreros de México y *El Socialista*.⁴⁹⁸

En efecto, el grupo de *La Social* mantenía relaciones con secciones de la Internacional dominadas por los anarquistas que, en la Federación del Jura, Suiza, tenían su principal base; relaciones que conservaron después de la ruptura que siguió a la Conferencia de Londres (1871) que reconoció la necesidad de que los obreros creasen en

⁴⁹⁶ *Ante un cadáver o ante una fiera*. *El Hijo del Trabajo*. México, 31 de marzo de 1878, p. 1.

⁴⁹⁷ G. D. H. Cole: *Historia del pensamiento socialista*. T. II. *Marxismo y anarquismo (1850-1890)*. FCE. México, 1975, p. 203.

⁴⁹⁸ José C. Valadés: *Querido compañero Nettlau*. México, D. F., a 26 de abril de 1924. En Max Nettlau: *Actividad anarquista en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2008, pp. 75-76.

cada país un partido político propio y, principalmente, al Congreso de La Haya (1872) que reforzó las facultades del Consejo General de la Internacional, en detrimento de la gran autonomía para decidir política y acción que hasta ese momento gozaban las secciones nacionales. Las divergencias habían crecido en los últimos tiempos, y para los protagonistas principales (Marx por un lado; Bakunin, por el otro) eran ya irreconciliables. Pasó poco antes de que los anarquistas celebraran un Congreso en Zurich y otro en St. Imier y decidieran refundar la Asociación Internacional de Trabajadores, como organización libre de federaciones nacionales autónomas, continuación verdadera de los congresos celebrados en la década de los 60. Informa Nettlau:

Las cartas de la sección de Montevideo a la “sección mejicana de la Asociación Internacional de Trabajadores” (25 de mayo de 1872, primero de enero de 1873, 10 de julio de 1875) señalan a Zalacosta como su secretario y hablan de los “principios de la Alianza Democrática Socialista”(1 de enero de 1873)...⁴⁹⁹

Los anarquistas, distanciándose de Proudhon, rechazaban la propiedad privada e insistían en la propiedad colectiva, coincidiendo con Marx, pero objetando cualquier forma de Estado. Decían que el hombre era por naturaleza solidario y social y las instituciones coactivas le eran innecesarias y perjudiciales. Eran declaradamente enemigos de las Iglesias y de la idea misma de Dios, incompatible con la libertad humana, recurso para la sumisión del hombre. Si el deber del hombre es obedecer a Dios, señalaba Bakunin, el hombre ya no es dueño de sí mismo; si el hombre está gobernado y subordinado a Dios o al Estado, está privado de su libertad. De ahí que su concepto de federalismo; esto es, de estructuras libres y voluntarias entre comunidades construidas desde abajo, a partir la organización colectiva comunal, esté vinculado a su antiestatismo y a su antiteologismo. En consecuencia, el apoliticismo que pregonaban no era una táctica, sino expresión de su lucha contra el Estado y sus instrumentos. En contraste con los que llamaban *autoritarios*, se decían *libertarios*.

Cobijada en tales preceptos, la *Unión de Tejedores* calificó la convocatoria al Congreso Obrero de 1876 de *política*, el Círculo de Obreros de Veracruz se declaró contra el evento hasta que no se aclarara si habían “compromisos con Lerdo de Tejada”, la Sociedad Artístico Industrial fue más allá y aseguró que “la Convocatoria había sido fraguada en una oficina del gobierno.” Pero la reacción de los *libertarios* a la convocatoria

⁴⁹⁹ Max Nettlau: *Actividad anarquista en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2008, p.28. (*Actividad anarquista en México* constituye el vigésimo capítulo del sexto tomo de *Historia del anarquismo* de Max Nettlau.)

del Gran Círculo de Obreros fue insuficiente para impedir su realización. Asistieron al Congreso y aunque no lograron mayoría, entablaron una agria polémica con “los políticos”. No obstante, ocho días después de instalado el congreso, acordaron todos presentar al presidente Lerdo de Tejada una petición para que fuera abolida la leva en todo el país, y el 23 de abril publicaron un *Manifiesto a los trabajadores* con reivindicaciones muy concretas: instrucción para los obreros adultos y educación obligatoria para todos los hijos de obreros; establecimiento de talleres que den trabajo al artesano con independencia del capitalista; garantías políticas y sociales para los obreros; plena libertad en la elección de funcionarios públicos y absoluta autonomía en su conciencia y en su culto; nombramiento de procuradores generales de los obreros, encargados de gestionar ante las autoridades todo aquello que pudiese ser provechoso o necesario para los obreros; fijación del tipo de salario en todos los estados; creación de exposiciones industriales promovidas por los artesanos; variación del tipo de jornal cuando las necesidades del obrero lo exijan.⁵⁰⁰

Pero no todo era entre ellos miel sobre hojuelas: el 22 de junio apareció una hoja firmada por los delegados de la mayoría apoyando la reelección de Lerdo de Tejada que de inmediato fue respondida por un *Manifiesto* suscrito por varias sociedades obreras acusando de traidores a los signatarios de la hoja mencionada y asegurando que “el proletariado de México no se manchará con asuntos políticos”. Carlos Sanz, dice José C. Valadés, “adquirió gran renombre cuando se produjo la escisión en el Congreso... y aunque él no figuró abiertamente... seguramente por su calidad de extranjero), todos los políticos y reformistas lo acusaban de ser el instigador del divisionismo.”⁵⁰¹

Las diferencias venían de años atrás, prácticamente desde la fundación del Gran Círculo de Obreros. La primera directiva del Gran Círculo, encabezada por Santiago Villanueva era muestra de la fuerza del contingente radical; con él, Benito Castro, segundo secretario, y Pérez de León, cuarto secretario, compartían la posición anarquista-radical. Las condiciones laborales y el ambiente social en que se desenvolvían los artesanos-obreros mexicanos hacían atractivas sus propuestas; además, su tenacidad respecto a la organización de la clase obrera y al cuestionamiento del papel del gobierno, les otorgaba una reputación considerable, aún sin tener a la mayoría de los afiliados de su parte.

⁵⁰⁰ Cfr. Gastón García Cantú: *El socialismo en México...*, pp. 336-337.

⁵⁰¹ José C. Valadés: *Querido compañero Nettlau*. México, D. F., a 26 de abril de 1924. En Max Nettlau: *Actividad anarquista en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2008, p. 76.

La influencia con que contaban al inicio del Congreso, se incrementó durante el desarrollo del evento. Su representación aumentó con la aparición de Rhodakanaty, Juan Villarreal, Evaristo Meza, Colín y López del Castillo, personajes muy acreditados y muy persuasivos. Adicionalmente, la cuestión político-electoral llevó inicialmente a partidarios del general Porfirio Díaz a cerrar filas con los anarquistas en su oposición a la reelección de Lerdo de Tejada, que avalaban los moderados y *El Socialista*. Posteriormente, el incumplimiento de Díaz transformó la coincidencia coyuntural de muchos trabajadores con la causa anarquista en adhesión permanente.

Fue al calor de esos debates cuando se reorganizó *La Social* y Francisco Zalacosta dijo que ya no debía reestablecerse de acuerdo con la finalidad filantrópica previa:

Ahora es necesaria una fuerza revolucionaria. Que venga la revolución social, esto es lo que queremos. El fracaso del Congreso de los trabajadores no es el fracaso del socialismo, como afirma la prensa clerical; es el fracaso de los ejecutores políticos de las leyes (leguleyos), de los centralistas que se consideran llamados a dirigirnos por toda la eternidad, de aquellos que quieren ponernos públicamente en subasta entre dos capitanes: Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz...⁵⁰²

Los anarquistas resultaron valorados y fortalecidos. En 1878, los seguidores del Gran Círculo, sumaban apenas un par de docenas. El fracaso de Lerdo de Tejada, al que apoyaron inicialmente, y la desilusión hacia Díaz, al que luego respaldaron, provocó su bancarrota. Fue, en cambio, el momento cúspide de la influencia anarquista en la clase obrera mexicana en el siglo XIX.⁵⁰³

La agrupación que surgió de la iniciativa del Gran Círculo de Obreros de Zacatecas, en abril de ese año, cuya expresión en la capital de la República se llamó *Primer Sucursal*, eligió en su primer congreso a dos prominentes integrantes de *La Social* como presidente, Carmen Huerta, y como primer secretario, José María González. Pronto se enzarzaron en una nueva polémica sobre el tema de siempre: la intervención en política, esta vez, enfrentados a los promotores de apoyar la candidatura a la presidencia del general Trinidad García de la Cadena frente a la de Manuel González, auspiciada por Porfirio Díaz. Respetando a García de la Cadena, rechazaron la participación en política, y el 14 de diciembre de 1879, en el parque Colón de la ciudad de México celebraron una reunión de

⁵⁰² Max Nettlau: *Actividad anarquista en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2008, p. 30.

⁵⁰³ John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. Siglo XXI editores. México, 1980, p. 77.

masas para ventilar públicamente la cuestión, en la que se congregaron alrededor de 5 mil trabajadores que portaban más de cien banderas rojinegras, algunas con la inscripción “La Social, Liga Internacional del Jura” y que protestaban en contra de la intención de ser involucrados en la lucha armada de los que se disputaban la presidencia. En el acto hablaron tanto los que estaban a favor como los que estaban en contra de tomar parte en las elecciones.⁵⁰⁴ La mayoría optó por las posturas de *La Social*, aunque se acordó permitir a los grupos afiliados y a sus miembros individuales tomar sus propias decisiones.

Los anarquistas se habían convertido en la mayor fuerza del movimiento obrero mexicano. *La Social* aseguraba contar en 1878 con 62 secciones regionales a lo largo del país que, en 1881 ascendían a un centenar de sociedades afiliadas y un total de 50 236 miembros.⁵⁰⁵ Y en 1881, estuvieron presentes en Londres, con Carlos Sanz como delegado, en el Congreso de la Internacional Negra (anarquista).

Sin embargo, tan solo tres años después, con el segundo retorno de Porfirio Díaz a la presidencia de la República, se desvanecieron las prometedoras expectativas que se les presentaban a los anarquistas; pero también se les esfumaron a los socialistas, en sus diversas modalidades y, en general, a toda manifestación independiente del gobierno. En adelante, solamente tuvieron cabida aquéllos que se plegaron por completo a Porfirio Díaz.

En efecto, el porfiriato logró la pacificación del país gracias a que alcanzó un entendimiento y, a la vez reconocimiento, de los principales actores y fuerzas políticas que estuvieron enfrentados durante más de medio siglo. Fue la *gran reconciliación* con los conservadores, la iglesia, los caudillos y poderes regionales y las facciones liberales no porfiristas (lerdistas, juaristas, iglesistas): “complació a los conservadores no aplicando de una manera agresiva aquellas disposiciones que pudieran herir sus creencias religiosas, pero teniendo buen cuidado de mantener vigentes las leyes respectivas, lo que, al menos parcialmente, satisfacía a los jacobinos. Incorporó a su gobierno a antiguos prominentes imperialistas, entre ellos a Manuel Dublán su ministro de Hacienda de 1884 a 1891; también a antiguos lerdistas, principalmente a su propio suegro y ministro de Gobernación Manuel Romero Rubio; tampoco faltaron antiguos iglesistas, entre ellos Justo Sierra el más

⁵⁰⁴ Cfr. John M. Hart: *El anarquismo y la...*, p. 78. Max Nettlau: *Actividad anarquista en México...*, p. 31. Manuel Díaz Ramírez: *Apuntes históricos sobre...*, p. 130.

⁵⁰⁵ John M. Hart: *El anarquismo y la...*, p. 79.

célebre de sus ministros de Instrucción.”⁵⁰⁶ Luego del triunfo de la rebelión de Tuxtepec, Porfirio Díaz, como “encargado del poder ejecutivo”, manifestó ante el Congreso su intención de: “Restablecer por completo el imperio de la Constitución, afirmar la paz, proteger bajo su benéfico influjo todos los intereses legítimos para desarrollar los grandes elementos de riqueza del país: he aquí la grandiosa y noble tarea que vuestra misión os impone, tarea cuya ejecución dejará satisfechas las aspiraciones de la revolución y llevará a México a la prosperidad a que sus destinos lo llaman.”⁵⁰⁷ En consecuencia, las huelgas, las demostraciones públicas, las asociaciones obreras autónomas, los anarquistas y los socialistas, todos ellos figurarían en adelante como energías disolventes y perturbadoras, contrarias a la tranquilidad social y al desarrollo económico del país, cuando no como creación artificial de algún caudillo militar descontento o de algún cacique regional resentido. Treinta y dos años después, en el ocaso de su vida y de su régimen, insistía: “Sigo creyendo, según en ocasiones anteriores os lo he manifestado, que ese progreso real (del país) es la lógica resultante de la paz y el orden...”⁵⁰⁸ Es decir, asegurar a cualquier precio la paz, en palabras de Francois-Xavier Guerra, “se convirtió durante todo el régimen de Porfirio Díaz en la tarea prioritaria. Fue una paz impuesta a las élites y un orden impuesto a la población.”⁵⁰⁹ Pero, la concordia porfiriana en tales circunstancias, significó la limitación de organizaciones, derechos, acciones y aspiraciones obreras.

Con treinta años de porfirismo, el nivel de autoritarismo del gobierno frente a los obreros, incluso hacia los más proclives a las autoridades, tomó carta de naturalidad en todo el país; se manifestaría casi espontáneamente, para poner un caso, en la clausura del congreso de la Unión de Torcedores de Tabaco al que fue invitado Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. El 5 de agosto de 1906, luego de escuchar que algunos oradores mencionaron a Tolstoi, Gorki, Bakunin y otros escritores de aquella época, el alto funcionario público interrumpió el acto para decir:

⁵⁰⁶ Moisés González Navarro: *La era moderna*. En *Historia Documental de México*. T. II. UNAM. México, 1974, p. 341.

⁵⁰⁷ Porfirio Díaz, Jefe del ejército nacional constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo: *Ciudadanos Diputados*: México, 1 abril de 1877. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. II. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. México, 1966, p. 14.

⁵⁰⁸ Porfirio Díaz: *Señores Diputados, Señores Senadores*. Informe presentado al abrir sus sesiones ordinarias el Congreso. México, 1 de abril de 1909. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. II. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966, p. 825.

⁵⁰⁹ Francois-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. I. FCE. México, 1988, p. 214.

¿Qué entendéis por socialismo? ¿Acaso pretendéis establecer en México doctrinas disolventes, que perturben la paz de que gozamos, para que en su lugar impere el desorden y la anarquía? Si es así, os equivocáis, pues el gobierno del señor general Porfirio Díaz reprimirá con mano de hierro el menor intento de alterar el orden establecido. También os he oído hablar de huelgas, y os advierto que hay 60 000 bayonetas para apoyar a un solo hombre que quiera trabajar.

Asombrados los presentes por aquellas amenazas, escucharon las palabras de Julio Plata, presidente del Congreso, quien con intensa aflicción dijo:

Perdón, compañeros, por haber sufrido un gravísimo error, pues en vez de haber invitado a este acto al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes invité al ministro de la Guerra, pues es a este alto jefe militar al que le corresponde hablar de bayonetas. Nunca creí que el gran educador don Justo Sierra, al escuchar a un grupo de obreros en sus justos anhelos de superación humana, los amenazara con la fuerza bruta. Los asalariados hablamos de huelgas por ser el supremo recurso que tenemos en nuestras manos para exigir que se nos dé el trato de gentes a que tenemos derecho, sin distinción de color, idioma o religión, así como que se nos renumere con más equidad nuestro trabajo. Por estas y otras muchas razones que no escapan al ilustrado criterio de nuestro distinguido invitado, los parias, los desheredados de la fortuna, los que todo producimos y nada tenemos, concientes de nuestro verdadero papel que debemos desempeñar, esperamos con los brazos abiertos el advenimiento del humano socialismo, que tarde o temprano acabará con odiosas distinciones, haciendo de esta humanidad egoísta un conjunto de seres más fraternales...⁵¹⁰

La expresión pública de las ideas, la organización autónoma, el derecho de manifestación, de reunión y de huelga, a partir de 1884 fueron restringidos al mínimo. Con ello, como se verá décadas después, arraigó la certeza de la inutilidad de la actuación en el ámbito de la política y el rechazo a cualquier acercamiento o acuerdo con “los políticos”; se extendió la convicción de la necesidad de “la revolución social” y de la llamada “acción directa”; se implantó el ateísmo, estimulado por la alianza de la jerarquía católica mexicana con el porfirismo y confirmado por la encíclica *Quod apostolici muneris* (28 de diciembre de 1878) de León XIII, cual calificaba “a la secta de hombres que con los nombres y títulos diferentes, y todos ellos bárbaros, de socialistas, comunistas y nihilistas” como “plaga mortal que está corrompiendo a la sociedad en su raíz misma”, incompatible con el “verdadero cristianismo”.

A fines de los ochenta, los anarquistas se encontraban desmoralizados y sumidos en la desorganización. Y los socialistas, en sus diferentes versiones, no estaban mejor.

⁵¹⁰ Rosendo Salazar: *Antecedentes del movimiento obrero revolucionario en México (Los años convulsos)*. INEHRM. México, 1973, p. 53.

4. 5. El magonismo, una singular experiencia

Al iniciar el nuevo siglo, se gestó un singular intento de *aclimatación* de postulados anarquistas, específicamente anarco-comunistas, esto es, los emparentados con Pedro Kropotkin (1842-1921) “la figura principal en el desarrollo del anarco comunismo como doctrina social”;⁵¹¹ la que rechazando toda forma de autoridad y de divinidad, proclamaba la propiedad colectiva de los medios de producción, asumía como tácticas de lucha la huelga general y el control de fábricas por los trabajadores, consideraba inevitable el advenimiento, con arreglo a las leyes de la naturaleza, de la sociedad anarquista, y se colocaba, por tanto, en el polo opuesto del anarquismo individualista. Era el magonismo.

Nacidos entre la sexta y la octava décadas del siglo XIX, jóvenes formados en las tradiciones liberales, cultivados, integrantes de élites pujantes, fruto del desarrollo económico y de la instrucción, se mostraban inquietos por los “gigantescos progresos” de la Iglesia. Desde San Luis Potosí publicaron un *manifiesto* llamando a contener los avances del clericalismo y a celebrar un congreso en febrero de 1901. Fueron 126 los signatarios, entre ingenieros, abogados, maestros, muchos estudiantes y personajes de la oligarquía de la región, quienes el 13 de septiembre de 1900 constituyeron el club liberal “Ponciano Arriaga”. Hubo respuesta inmediata a su convocatoria y a finales del año, se contabilizaron ya unos cincuenta clubes situados en trece estados. Fue “el primer movimiento político del porfiriato no integrado en el sistema político.”⁵¹² Desde la ciudad de México además, para estar a tono con la emergente movilización, el periódico *Regeneración* de los jóvenes hermanos Flores Magón anunció su transformación en *periódico independiente de combate*. Explicaron:

Mientras aliente en nosotros un soplo de las ideas liberales, mientras el espíritu democrático de nuestros reformistas nos influencie con su vida sana y viril, y mientras los sagrados principios republicanos inflamen nuestras almas jóvenes y deseosas del bien público, lucharemos sin descanso, hasta el logro de nuestros ideales, pensando siempre que esos mismos ideales fueron los de nuestros padres del 57, sostenidos vigorosamente en la tribuna, en el libro, en la prensa y en los campos de batalla.⁵¹³

Su Congreso en San Luis Potosí fue exitoso y decidieron constituir el Partido Liberal impulsando la creación de clubes para realizar en “el respeto y exacta observancia

⁵¹¹ G. D. H. Cole: *Historia del pensamiento socialista*. T. II. FCE. México, 1975, p. 319.

⁵¹² Francois-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. FCE, México, 1988. p. 9.

⁵¹³ *Regeneración: Periódico independiente de combate*. No. 20. México, 31 de diciembre de 1900. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*. HADISE. México, 1972, p. 134.

de las leyes” diversas reformas legales que contrarrestaran la influencia política del clero, fortalecieran la libertad municipal, aseguraran el sufragio libre, la libertad de prensa, la honestidad de los funcionarios y la educación laica. “Se trata de que unidos llevemos a cabo la regeneración del maltrecho y disgregado partido liberal, atacado furiosamente por el clero corrompido y sus inmundos y embrutecedores periódicos, y minado en sus interioridades por la prensa semioficial, no menos inmunda; por las disensiones que, en mala hora para la nación, provocó el mal llamado partido científico, organizado con fines hartamente peligrosos para la democracia”, señalaron en el manifiesto *A la Nación* acordado, entre otros resolutivos, en el evento.⁵¹⁴

Su importancia en la preparación de la Revolución Mexicana se encuentra en “la transmutación de descontentos diversos en una interpretación unitaria del mal social,”⁵¹⁵ que ofrecieron entonces. Las desigualdades sociales y los males imperantes, el atraso del país y las injusticias, no eran desde la óptica magonista ni legado de la Colonia, ni obra de la Iglesia, de los grandes latifundistas, de los voraces capitalistas extranjeros o de los malos caciques, sino resultado de la política porfirista que al conciliar, abrigar, patrocinar y promover a todos ellos, transformó al gobierno mismo en el eje-sostén de todas las fuerzas del pasado.

La represión gubernamental no se hizo esperar. El 21 de mayo de 1901, Ricardo y Jesús Flores Magón fueron arrestados y las prensas y equipos de *Regeneración* destruidos por primera vez. Tan solo en los dos años siguientes, fueron multados y sentenciados tres veces, hasta que el 9 de junio de 1903, un fallo judicial prohibió a Ricardo Flores Magón, publicar sus escritos en cualquier lugar y en cualquier periódico de toda la república. Hechos similares contra estos nuevos liberales sucedieron en distintos puntos del país. Un mes antes de la realización programada para el 5 de febrero de 1902 de un segundo Congreso, fue disuelto por la fuerza pública el club Ponciano Arriaga que funcionaba como *Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales*. En tales condiciones, en enero de 1904 los dirigentes y promotores del Partido Liberal (Librado, Rivera, Antonio Villarreal, Rosalío Bustamante, Ricardo y Enrique Flores Magón, Santiago de la Hoz, entre otros) se vieron obligados a abandonar el país e instalarse en los Estados Unidos.

⁵¹⁴ *Regeneración* No. 32: *A la Nación*. Club Liberal Ponciano Arriaga. San Luis Potosí, marzo de 1901.

⁵¹⁵ Francois-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. FCE. México, 1988, p. 9.

Los liberales se radicalizaron. Su anticlericalismo devino de inmediato en antigobiernismo. En 1903, formularon por primera ocasión las consignas antireeleccionistas que posteriormente fueron bandera del maderismo. Transitaron rápido de la oposición política al radicalismo social, y se abrieron paso, por encima de otras opciones, las convicciones revolucionarias. Planeando los siguientes pasos en la prisión de Belén y antes de salir del país, Enrique Flores Magón muchos años después relató:

En una de estas pláticas, hizo Ricardo una observación que nos condujo a un acuerdo decisivo.

—No nos engañemos nosotros mismos –dijo—. Una campaña de reforma por medios pacíficos es imposible mientras Díaz maneje el látigo.

—¿Quieres decir?... –y se detuvo Alfonso.

—¡Que debemos trabajar por una revolución!

Durante un momento estuvimos silenciosos. Los ojos de mis compañeros se dilataron, sus rostros se pusieron encendidos. Estábamos sentados en el piso de ladrillo. Como si actuáramos por un resorte común, nos levantamos.

Juan vio alrededor por si algunos guardas estuvieran oyendo.

— ¡Viva la Revolución! –susurró fieramente.

—Bueno, ¿y el resto de ustedes? –preguntó Ricardo.

—Una pregunta insultante –dijo Santiago sonriendo-- ¡Viva la Revolución!

—Tu pregunta fue realmente superflua –observó Alfonso.

[...] –Ricardo, ¿qué proyectas? –le pregunté.

—No podemos promover la necesaria propaganda preliminar y el trabajo de organización desde dentro de México –dijo.

—Eso es absolutamente impracticable. El país está lleno de agentes del déspota y espías. El único curso lógico, me parece, es establecer el cuartel general en los Estados Unidos, y mandar desde allá al interior de México material de propaganda y compañeros de confianza para que ayuden a desarrollar el movimiento revolucionario.

Movió la cabeza para mirar atentamente a cada uno de nosotros. –¿Qué piensan ustedes?⁵¹⁶

En el exilio, la dirección del Partido Liberal y la redacción de *Regeneración* se identificaron a tal grado que, a partir de 1905, el presidente, vicepresidente y primer vocal de uno, fue a la vez, director, jefe de redacción y administrador, respectivamente, del otro. Tomó cuerpo una de las principales características del magonismo: la centralidad del periódico como instrumento divulgador de ideas y organizador de acciones; “el hecho de que el magonismo tuviera como arma principal un periódico como *Regeneración* es un rasgo esencial que define a esta corriente.”⁵¹⁷ Es desde *Regeneración* donde realizan la crítica al gobierno de Porfirio Díaz y a los que le sucedieron; desde donde irradian y

⁵¹⁶ Samuel Kaplan: *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón*. INEHRM. México, 1958, pp. 122-123.

⁵¹⁷ Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*. HADISE. México, 1972, p. 15.

popularizan sus proclamas y propuestas y desde donde orientan y estructuran sus actividades. En resumen, retomando las palabras de José C. Valadés, “el semanario *Regeneración* fue el periódico mexicano más emocional por su virulencia, más cautivador por sus ideas y más intenso por su perseverancia”.⁵¹⁸

Ya en 1902, al salir de la cárcel y suprimido *Regeneración*, en tan solo 4 meses el grupo de jóvenes periodistas había logrado incrementar la circulación de *El hijo del Ahuizote*, publicación satírico política, de 250 ejemplares a 26 mil a la semana. *Regeneración* reapareció el 5 de noviembre de 1904; editado primero en San Antonio Texas y, por la represión policíaca norteamericana, en San Louis Missouri a partir de febrero de 1905, con un tiraje de 11 mil ejemplares semanales que pronto aumentó a 22 mil, de los cuales más de la mitad se enviaban a México, principalmente a los centros obreros de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Tabasco y Veracruz; y el resto se distribuían entre la población del sur de los Estados Unidos. En julio de 1906 con motivo de la publicación del *Programa del Partido Liberal* y el *Manifiesto a la Nación*, hicieron una edición especial de *Regeneración* de 250 mil ejemplares, aparte de un pliego de gran tamaño con esos documentos del que imprimieron medio millón de ejemplares, que circularon en toda la república mexicana, el sur de los Estados Unidos y algunos países de Europa y Latinoamérica.⁵¹⁹

Desde sus inicios, *Regeneración* y otras publicaciones magonistas tuvieron buena acogida en sectores diversos de la población. “Cada periódico tiene al menos diez lectores asiduos, explicó José C. Valadés a Diego Abad de Santillán, en 1924. Estos campesinos, añadió, “se reunían casi a diario, en gran número, alrededor de aquel que mejor leyera un capítulo de las obras de Flores Magón. Fue entre aquellos campesinos donde encontré cuidadosamente guardados algunos ejemplares de *Regeneración*.”⁵²⁰ Incluso, en la cárcel de Belén, Ricardo Flores Magón, recibió alentadora carta: “No tienes idea de lo que

⁵¹⁸ José C. Valadés: *La Revolución mexicana y sus antecedentes*. Editorial del Valle de México. México, 1978, p. 136.

⁵¹⁹ Francois-Xavier Guerra pone en duda tal cifra. Cfr. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. p. 50.

⁵²⁰ José C. Valadés a Diego Abad de Santillán. 6 de marzo de 1924.

aprecian a *Regeneración* por estos lugares; todos se ponen muy contentos el día que viene.”⁵²¹ Y, desde Saint Louis Missouri, reestablecida la publicación, escribió:

...me complace saber que *Regeneración* está causando los buenos efectos que deseamos y nos proponemos que cause. El odio de los gobernantes, de los frailes, de los mochos, de los esbirros, es significativo y nos satisface muchísimo, pues es la mejor prueba de que nuestro periódico no pasa desapercibido, sino que le hace mella a los opresores y sirve de aliento a los oprimidos.⁵²²

La influencia del magonismo fue, por tanto, más grande que el número de ejemplares de sus publicaciones. En los pueblos y áreas suburbanas, observa François-Xavier Guerra, “la intensidad de los lazos de tipo antiguo (familia, amistad, lugar de habitación) da a las nuevas ideas posibilidades de difusión que no tendrían en una sociedad mucho más moderna.”⁵²³ Asimismo, sus palabras no quedaron circunscritas a sus más fieles seguidores y afiliados al PLM, sino que se propagaron en una muy desigual proporción entre sus habituales u ocasionales lectores, como se apreciará años después en el comportamiento e ideario de personajes destacados del proceso revolucionario de 1910, situados en muy distintas trincheras. Los roles pedagógicos del PLM fueron eficientes: los lectores de *Regeneración*, adquirieron una nueva cultura política: vocabulario, referencias históricas, maneras de razonar las cosas, etc.

A lo largo de los primeros meses en el exilio, se ventiló una lucha sorda por la orientación que debería asumir el movimiento. Algunos, conducidos por Camilo Arriaga, entre los cuales se encontraba Francisco I. Madero, se inclinaban por un programa de reformas políticas; los demás, encabezados por Ricardo Flores Magón, insistían en que se requerían, además, reformas sociales y económicas. Avanzado 1904, el grupo se dividió: los moderados retornaron a San Antonio Texas y fundaron el semanario *Humanidad*; los radicales permanecieron en Saint Louis Missouri y en septiembre de 1905, dieron a conocer la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* integrada por Ricardo Flores Magón (presidente), Juan Sarabia (vicepresidente), Antonio I. Villarreal (secretario), Enrique Flores Magón (tesorero), Librado Rivera (primer vocal), Manuel Sarabia (segundo vocal) y

⁵²¹ Vidal Garza Pérez a Ricardo Flores Magón. Laredo s/f. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*. Recopilación de Jacinto Barrera Bassols. UAP. Puebla, 1989, p. 34.

⁵²² Ricardo Flores Magón a José de la Luz Soto. Saint Louis Missouri, 22 de junio de 1905. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*. Recopilación de Jacinto Barrera Bassols. UAP. Puebla, 1989, p. 98.

⁵²³ François-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. FCE. México, 1988, p. 47

Rosalío Bustamante (tercer vocal). A la vez, publicaron un *Manifiesto a la Nación y Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano*.

Haciendo un diagnóstico de la situación social y política del país luego de tres décadas de “espantosa tiranía”, anotaban: “Hasta hoy se ha luchado pacífica y francamente por medios cívicos, que si fueron en un principio deficientes, alcanzaron la mayor perfección en la reciente campaña política de Coahuila. ¿Debemos continuar con esos medios, o abandonarlos por ineficaces y buscar otros que mejor garanticen el triunfo de nuestros ideales?” Y respondían:

Por nuestra parte, no podemos desconocer ni dejaremos de apuntar, como se apunta una verdad amarga, el hecho de que el civismo ha sido hasta hoy impotente para combatir la tiranía, como lo prueba sin ir más lejos, el tremendo fracaso de Coahuila. No consideramos factible en las presentes condiciones, una lucha política y abierta, y los medios que vamos a ofrecer para combatir al despotismo de un modo eficaz y seguro, son los que consideramos los únicos posibles.⁵²⁴

Iniciaban preparativos para una insurrección. Y en esa perspectiva delineaban las *Bases para la Unificación del PLM*. Convocaban a sus seguidores a constituir agrupaciones secretas en sus localidades y establecer comunicación segura con la *Junta Organizadora* y establecían la necesidad de guardar en absoluto secreto los nombres de los adeptos y de evitar comunicación entre las distintas agrupaciones o personas afiliadas hasta que la *Junta* no adquiriera pleno convencimiento de que eran todos verdaderamente leales a la causa.⁵²⁵

Preparaban el primero de los dos levantamientos armados que organizaría el PLM.⁵²⁶ Además de tomar medidas para “preparar en todo el país centros de rebelión para que la conflagración sea general y no solo en un punto de la República”⁵²⁷, la *Junta Organizadora* se dio a la tarea de elaborar el programa que daría contenido a la proyectada revolución. “Necesitamos, reconocía Flores Magón, un programa que beneficie a todos los

⁵²⁴ Regeneración No. 48: *Manifiesto A la Nación*. St. Louis, septiembre 28 de 1905. En Salvador Hernández Padilla: *El magonismo: historia de una pasión libertaria. 1900/1922*. ERA. México, 1988, p. 218.

⁵²⁵ Cfr. Regeneración No 48: *Bases para la unificación del PLM*. 30 septiembre de 1905. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*. HADISE. México, 1972, pp. 212-213.

⁵²⁶ El primer levantamiento arrancarían el 16 de septiembre de 1906 en varios lugares del país simultáneamente, y el segundo, el 26 de junio de 1908. Ambos intentos fracasaron, entre otras razones por la estrecha colaboración de las autoridades norteamericanas con las mexicanas, por la infiltración de agentes en las filas magonistas y por la intercepción de correspondencia e instrucciones efectuada por agentes consultares mexicanos en connivencia con funcionarios postales estadounidenses que permitió conocer anticipadamente los planes.

⁵²⁷ Ricardo Flores Magón a los señores Crescencio y Francisco Villarreal Márquez. Saint Louis Missouri, diciembre 5 de 1905. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*. Recopilación de Jacinto Barrera Bassols. UAP. Puebla, 1989, p. 107.

hombres. Puesto que todos somos mexicanos, tenemos derecho a ser felices y libres. Por hoy solamente gozan los ricos. Es necesario que por la revolución gocen los pobres [...] esta vez la revolución no solamente será política sino social.”⁵²⁸ En esos momentos culmina la marcha del liberalismo radical al anarquismo de Ricardo Flores Magón y su grupo, y el PLM se convierte en pantalla de las ideas libertarias. Los contactos directos con los anarquistas norteamericanos, particularmente Emma Goldman, influyente figura del anarquismo norteamericano, y con el sindicalismo revolucionario de *International Workers of the World* (IWW) dieron el toque final a dicha evolución ideológica. Pero no consideraron conveniente hacerlo público entonces: “Todo se reduce a una mera cuestión de táctica, le escribió Ricardo a su hermano Enrique y a Práxedes Guerrero. Si desde un principio nos hubiéramos llamado anarquistas, nadie, a no ser unos cuantos, nos habría escuchado. Sin llamarnos anarquistas hemos ido prendiendo en los cerebros ideas de odio contra la clase poseedora y contra la casta gubernamental. Ningún partido liberal en el mundo tiene las tendencias anticapitalistas del que está próximo a revolucionar en México, y eso se ha conseguido sin decir que somos anarquistas, y no lo habríamos logrado ni aunque nos hubiéramos titulado no ya anarquistas como somos, sino simplemente socialistas. Todo es, pues, cuestión de táctica.”⁵²⁹

Con base en esa táctica, presentaron el *Programa del PLM*, el 1 de julio de 1906. “Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país, explicaron, está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales por que lucha y cuál el programa que se propone llevar a la práctica en caso de ser favorecido por la victoria.” Reivindicaciones de orden legal, político, social, económico y cultural daban cuerpo al *Programa*; entre las más importantes: supresión de la reelección de Presidente y gobernadores; supresión del servicio militar obligatorio; abolición de la pena de muerte; plena libertad de palabra y de prensa; supresión de los tribunales militares en tiempos de paz; educación pública, laica y obligatoria hasta los 14 años de edad; supresión de las escuelas regentadas por el clero; nacionalización de los bienes raíces del clero; prohibición del trabajo de menores de edad;

⁵²⁸ Ricardo Flores Magón a los señores Crescencio y Francisco Villarreal Márquez. Saint Louis Missouri, diciembre 5 de 1905..., p. 109.

⁵²⁹ Ricardo Flores Magón a Enrique Flores Magón y Práxedes G. Guerrero. Cárcel de Los Ángeles, 13 de junio de 1908. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*..., p. 380.

jornada de ocho horas de trabajo; establecimiento del salario mínimo; reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio; obligación patronal de pagar en efectivo, de mantener condiciones higiénicas en los lugares de trabajo, de proporcionar alojamiento adecuado y de indemnizar a los trabajadores afectados por accidentes de trabajo; anulación de las deudas de los jornaleros del campo; descanso dominical obligatorio; abolición de multas y descuentos al salario; obligación de los dueños de tierras de hacerlas productivas bajo pena, en caso de incumplimiento, de ser incautadas por el Estado; entrega de tierras a todos los solicitantes a condición de trabajarlas y no venderlas; creación de un Banco Agrícola; imposición de gravámenes al agio, a los artículos de lujo y los vicios; simplificación de juicio de amparo; igualdad ante la ley de hijos legales e hijos naturales; supresión de los jefes políticos; fortalecimiento del poder municipal; medidas de protección para los indígenas; restitución de las tierras de comunidades, tribus e individuos que fueron despojados; confiscación de todos los bienes mal habidos de los funcionarios enriquecidos durante el porfiriato.

Las repercusiones a la larga del *Programa del PLM* han sido enormes. En lo inmediato sirvió a unificar malestares heterogéneos y dispersos, identificando una causa de todos los males, la tiranía, y dotándolos de un propósito común: “la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático”, de un proyecto que es “la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responde a las más graves y urgentes aspiraciones de la patria.”⁵³⁰ Nadie quedaba fuera, salvo los personeros del régimen y el clero: “hasta los actuales poseedores de tierras les queda el derecho de aprovecharse de los productos de ellas... es decir, pueden hasta seguir enriqueciéndose”.⁵³¹ A mediano plazo, fue tomado en proporciones variables por distintos personajes para responder a las urgencias derivadas no solamente a sus convicciones, sino de hechos de armas, de procesos legislativos, de acontecimientos políticos, etc., en que se vieron insertos. A más largo plazo, cuestiones fundamentales del *Programa* fueron asumidas por las corrientes hegemónicas, plasmadas en la Constitución de 1917 e incorporadas al ideario de la revolución mexicana.

⁵³⁰ Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano: *Programa y Manifiesto a la Nación*. Regeneración No. 11. 1 de julio de 1906. En Salvador Hernández Padilla: *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922*. ERA. México, 1988, p. 221.

⁵³¹ Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano: *Programa y Manifiesto...*, p. 229.

Al momento de la rebelión de Francisco I. Madero en noviembre de 1910, la distancia entre la Junta Organizadora del PLM y el insurrecto empresario coahuilense, era muy grande. De correligionario y benefactor en los inicios de los clubes liberales pasó a ser *un timo* respecto del que los liberales que luchan por principios deberían estar prevenidos:

Los programas que encierran puramente puntos políticos deben ser vistos con desconfianza. La política está haciendo, mejor dicho, ha hecho bancarrota en todo el mundo. Se necesitan reformas sociales que mejoren las condiciones de los trabajadores. El hombre que trabaja no debe ser un esclavo a quien se le da como limosna un salario vil. Se necesitan reformas agrarias. La tierra no debe ser acaparada por unos cuantos mimados de la fortuna. ¿Hay algo de eso en los proyectos del señor Madero?⁵³²

A poco de iniciados los combates, *Regeneración* preguntó: ¿Qué quiere Madero? Y respondió:

Quiere lo que ha querido siempre: ser Presidente de la República, esto es, estar en condiciones de poder aumentar más todavía su enorme capital, pues ese individuo es millonario. Para conseguir su propósito, Madero ha recurrido a toda clase de malas artes: el engaño, la adulación a las masas, la intriga, la hipocresía.⁵³³

Opinaba que su éxito se debía a la vigorosa actividad del Partido Liberal “iniciada en desde el año 1900 cuando ni siquiera se sabía que existía Francisco I. Madero” y al temor del Gobierno a una revolución del Partido Liberal: “Porfirio Díaz se vio precisado a dar facilidades y garantías a Madero para su campaña electoral en vista de que el pueblo había despertado, sacudido por la propaganda liberal y la acción de las armas de nuestro partido.” Concluía: “el Partido Liberal lucha por los pobres, cuyos intereses son opuestos a los de los ricos... El rico necesita que haya pobres, pues de lo contrario el rico mismo tendría que trabajar, y por eso Madero no quiere que triunfe el Partido Liberal, porque se acabarían los pobres, esto es, los esclavos de los ricos [...] La salvación no está solamente en la caída de Díaz, sino en la transformación del sistema político y social que actualmente impera, y esa transformación no se opera por el mero derrocamiento de un tirano para que suba otro, sino por la negación del pretendido derecho del Capital a apropiarse de una parte de lo que producen los trabajadores.”⁵³⁴

Madero respondió airado. “El infame e hipócrita demagogo, Don Ricardo Flores Magón, que pretendió tener ofrecida la Vicepresidencia Provisional de la Republica,

⁵³² Ricardo Flores Magón a Crescencio y Francisco Villarreal Márquez. Saint Louis Missouri, noviembre 17 de 1905. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*..., p. 104.

⁵³³ *Regeneración: Francisco I. Madero es un traidor a la causa de la libertad*. 25 de febrero de 1911. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical de...*, p. 312.

⁵³⁴ *Regeneración: Francisco I. Madero es un traidor a...*, pp. 338-339.

declaró, ha destinado todo un número de su periódico ‘Regeneración’ que publica en Los Ángeles, California, a cubrirme de injurias porque no participo de las ideas que él aparenta defender para lograr fines personales y explotar a los crédulos.” Y anticipó:

Efectivamente, en mi administración como Presidente provisional de la República Mexicana, no entrarán ninguna de las locuras que forman el programa de Flores Magón y menos aún hombres de esa calaña, pues bien sabido es que sin otros medios de subsistencia que la predicación de sus criminales proyectos, ha hecho un verdadero tráfico, el más indigno, porque se burla de la credulidad del pueblo y porque llena de insultos y denuestos a todos los que no secundan sus infames propósitos.

Hace muchos años es conocido en México el periódico ‘Regeneración’ como un libelo que difunde el espanto en todos los hogares, pues toda persona que se niega a satisfacer las exigencias de Don Ricardo Flores Magón, es objeto de las injurias más soeces.

Por lo anterior, he resuelto declarar que estoy completamente desligado de los redactores de ‘Regeneración’ y a su debido tiempo ordenaré que los tribunales del Gobierno Provisional, procedan contra los que circulen esa publicación infame.⁵³⁵

La fractura había llegado muy lejos y nunca se recompondría. No obstante, las opciones: cambio político o reforma social seguirían presentándose en adelante, con otros personajes y en circunstancias diferentes.

A esas alturas, el PLM tenía detrás de sí dos fallidos intentos de levantamiento armado que arrojaron persecuciones, encarcelamientos y centenas de liberales muertos; también, la experiencia de las huelgas y motines obreros de Cananea (junio de 1906) y de Río Blanco (enero de 1907) que, aún cuando fueron aplastados brutalmente, devinieron emblemáticos y cubrieron al PLM con un halo de heroísmo y valentía. Sin embargo, ante la magnitud de los acontecimientos que se sucedían en 1910, y a pesar de las graves diferencias que los separaban del maderismo, determinaron participar en la rebelión. Enrique Flores Magón narró:

...es claro que la revolución está cerca —dijo Ricardo—. Propongo que hagamos algo acerca del asunto.

--¿Eh? ¿Qué es ello?

--Que nosotros nos levantemos al mismo tiempo.

Me quedé viendo a mi hermano, demasiado asombrado para hablar.

--Sí, Enrique, para que adquiera el mayor ímpetu posible. De modo que Díaz sea seguramente barrido. Este es nuestro objeto primario, ¿no es así?

Manifesté acuerdo. Pero estaba confuso. ¿Por qué unir fuerzas con un hombre ciego a la miseria del pueblo?

--Tomaremos precauciones—. —El semblante de Ricardo adquirió líneas de dureza—. Mandaremos a nuestros partidarios una circular explicándoles por qué nos levantamos con Madero, pero advirtiéndoles que *ello no significa que hagamos causa común con él*. Haremos recalcar que el movimiento de Madero tiene como objetivo simplemente poner a Madero en el

⁵³⁵ Madero Habla de Ricardo Flores Magón. *El Imparcial*, México, 10 de marzo de 1911.

poder. El nuestro, por Dios, es conquistar la tierra para el pueblo. Barrer a los grandes terratenientes. ¡Devolver a los campesinos la tierra que les fue robada!⁵³⁶

Efectivamente, enviaron una circular en esos términos y protagonizaron diversos hechos de armas. En Chihuahua, donde contaban con prestigio y unidades armadas y depositaban muchas esperanzas, Pascual Orozco, antiguo simpatizante magonista y lector de *Regeneración*, figura regional clave en el levantamiento, se adhirió al Plan de San Luis Potosí de Madero y redujo sus posibilidades y sus posiciones militares, obligándolos a retirarse poco a poco hacia Baja California donde, sin embargo, se anotaron importantes victorias. El 29 de enero de 1911, los magonistas se apoderaron de Mexicali. De inmediato, fueron enviadas tropas federales mexicanas a combatir a los insurrectos y, en coordinación con el gobierno porfirista, se inició la movilización de contingentes militares norteamericanos para cercarlos, impedir la extensión del conflicto a los Estados Unidos y, si las condiciones hubiesen sido favorables, colocar la península bajo control de Washington: “Por supuesto que a nosotros nos interesaría obtener la Baja California, ya que es de un enorme valor estratégico; además, la Bahía de Magdalena es muy importante”, comunicó en marzo de 1914 Henry Lane Wilson, embajador de Estados Unidos en México al encargado de negocios inglés.⁵³⁷

Aparecieron versiones tanto en diarios mexicanos como en norteamericanos que aseguraban que la revuelta en Baja California pretendía la anexión de ese territorio a los Estados Unidos. Manipulaban la composición binacional de las fuerzas del PLM que, en efecto, estaban conformadas por mexicanos, por sindicalistas de la *Industrial Workers of the World* (IWW), de la *American Federation of Labour* (AFL) y de la *Western Federation of Miners* y por socialistas radicales también de Estados Unidos. A pesar de las réplicas magonistas subrayando que nunca permitirían la separación de Baja California y anticipando que lucharían en contra de la intervención extranjera, se mantuvo la duda en sectores de la población mexicana y en grupos levantados ya en armas.⁵³⁸ Contribuyó a

⁵³⁶ Samuel Kaplan: *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón*. INEHRM. México, 1958, pp. 254-255.

⁵³⁷ Citado en Salvador Hernández Padilla: *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922*. ERA. México, 1988, p. 144.

⁵³⁸ En mayo de 1911, escribía Flores Magón a uno de sus partidarios: “urge que vengan a la Baja California muchos anarquistas de todas partes del mundo para que apoyen la expropiación de la tierra y de la maquinaria... En manos de los libertarios de Baja California, se sacarán de ella elementos bastantes para llevar la revolución a todo México y aun al mundo entero... De allí podemos sacar elementos para robustecer las columnas liberales que operan en otras partes de México y para poner en pie nuevas columnas liberales y

mantener tal confusión la falta de cohesión entre los magonistas resultante de la heterogénea composición social de sus combatientes. Se estaba repitiendo lo que a juicio de un estudioso del tema era el “esquema de todas las empresas del PLM: el partido era capaz de lanzar un ataque, pero su falta de organización y disciplina, aunada a sus ideales extremistas y a sus nociones románticas, daba por resultado su derrota y que el asunto fuera presentado por sus enemigos en provecho propio.”⁵³⁹ Aún así, el 10 de mayo de 1911 capturaron Tijuana, lo cual fue un triunfo mayor que el anterior. Tenían ocupadas ya las poblaciones de San Quintín, Santo Tomás, San Elmo y Santa Catarina de la zona oeste de la península, pero las agudas diferencias internas que enfrentaban, en combinación con la acción de algunos aventureros y el trabajo de infiltrados y provocadores, los sumieron en la parálisis. A fines de mayo de 1911, consumada la derrota porfirista en Ciudad Juárez que dio el triunfo a Madero, las fuerzas magonistas en Tijuana estaban en los hechos sin liderazgo militar. A mediados de junio fueron derrotados por el coronel porfirista Celso Vega, al servicio ahora del gobierno provisional de Francisco León de la Barra, y para fines de ese mes las fuerzas militares del PLM en Baja California habían sido prácticamente liquidadas. En otros lugares de la República, en tanto, los maderistas los perseguían y trataban como bandoleros.

Para Ricardo Flores Magón estaban en movimiento dos revoluciones: una burguesa que pretendía solamente desalojar de la presidencia al dictador y realizar algunos cambios políticos, y otra popular que acabaría con la propiedad privada, el Estado y las desigualdades sociales. Pero la amplitud de la insurrección maderista impuso un nuevo deslinde dentro de las fuerzas del PLM. Hubo liberales que se integraron a las fuerzas de Madero creyendo que estaban en el mismo barco con la Junta Organizadora, como denunció Flores Magón; pero muchos otros lo hicieron conscientes de lo que hacían. En febrero de 1911, Francisco I. Madero propuso a Ricardo Flores Magón por conducto de Jesús Flores Magón y de Juan Sarabia, recién liberado de la terrible prisión de San Juan de Ulúa donde estuvo internado desde 1907, la vicepresidencia de la República. Flores Magón airado denunció: “Madero continúa embaucando a los liberales... han lanzado un manifiesto a la Nación mexicana declarando que se han unido los dos partidos y que

de modo de hacer más poderoso el movimiento libertario.” Ricardo Flores Magón a Pedro Esteve. Los Ángeles, Cal., 3 de mayo de 1911. En *Correspondencia*. T. 1. CONACULTA. México, 2000, p. 572.

⁵³⁹ Juan Gómez-Quiñones: *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. ERA. México, 1977, p. 9.

Madero firma como ‘Presidente provisional’ y yo como ‘Vicepresidente’, igualmente provisional.⁵⁴⁰ Poco después, por conducto de *Mother Jones*, renombrada sindicalista norteamericana, insistió Madero en la reconciliación con Flores Magón. “¿Cuántas comisiones de paz han venido por parte de Madero para inducirnos a volver a México? Ya no llevamos la cuenta. [...]No, no traicionaremos a nuestros hermanos los desheredados. Preferimos nuestra miseria al remordimiento de haber obrado mal [...] La última comisión ha sido desempeñada por “Mother Jones”, persona bastante conocida en el movimiento unionista de los Estados Unidos. Tentadores fueron los ofrecimientos de libertad y comodidades para nosotros; pero ¿qué gana la causa de los hambrientos con que nosotros tengamos libertad y panza llena?”, escribió.⁵⁴¹

Pero la situación exigía más, demandaba una réplica ideológica de fondo y no tan solo rechazos sin proyectos alternativos. Y la dieron. El 23 de septiembre de 1911, publicaron un *Manifiesto a los mexicanos* señalando:

...la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ha declarado solemnemente guerra a la Autoridad, guerra al Capital, guerra al Clero.

Contra el Capital, la Autoridad y el Clero, el Partido Liberal Mexicano tiene enarbolada la bandera roja en los campos de acción en México, donde nuestros hermanos se baten como leones, disputando la victoria a las huestes de la burguesía o sean: maderistas, reyistas, vazquistas, científicos, y tantas otras cuyo propósito es encumbrar a un hombre a la primera magistratura del país, para hacer negocios a su sombra sin consideración alguna a la masa entera de la población [...]

En estos momentos de confusión, tan propicios para el ataque contra la opresión y la explotación; en estos momentos en que la Autoridad, quebrantada, desequilibrada, vacilante, acometida por todos sus flancos por las fuerzas de todas las pasiones desatadas... masas compactas de desheredados invaden las tierras, quemando los títulos de propiedad, ponen las manos creadoras sobre la fecunda tierra y amenazan con el puño a todo lo que ayer era respetable [...]

Estos primeros actos de expropiación han sido coronados por el más risueño de los éxitos; pero no hay que limitarse a tomar tan solo posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esa manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México sin distinción de sexo [...]

⁵⁴⁰ Ricardo Flores Magón: *Francisco I. Madero es un traidor a la causa de la libertad*. 25 de febrero de 1911. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical...*, p. 335. Max Nettlau (*Actividad anarquista en México*) y Salvador Hernández (*El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922*), sitúan en junio de 1911 la entrevista de Jesús Flores Magón y Juan Sarabia con Ricardo Flores Magón, en Los Ángeles, Cal.

⁵⁴¹ Ricardo Flores Magón: *Paz! Paz!* Regeneración, 19 de noviembre de 1911. En Ricardo Flores Magón: *Artículos políticos 1911*. Ediciones Antorcha. México, 1980, p. 194.

Mexicanos: si queréis ser de una vez libres no luchéis por otra causa que no sea la del Partido Liberal Mexicano. Todos os ofrecen libertad política para después del triunfo: los liberales os invitamos a tomar las tierras, la maquinaria, los medios de transportación y las casas desde luego, sin esperar a que nadie os dé todo por ello, sin aguardar a que una ley decreta tal cosa, porque no son leyes hechas por los pobres, sino por señores de levita, que se cuidan bien de hacer leyes en contra de su casta.⁵⁴²

Poco antes, Flores Magón aseguraba: “El pueblo mexicano es apto para el comunismo.”⁵⁴³

Se trató de una nueva radicalización del núcleo dirigente del PLM; un paso definitivo hacia la adopción abierta del anarco-comunismo, que armó al magonismo de brillo doctrinal pero que limitó su práctica política y su política práctica. No pocos de sus antiguos correligionarios objetaron el radical deslinde con Madero y se sumaron a la causa antirreeleccionista; pasó lo mismo con muchos socialistas norteamericanos, entre ellos John Kenneth Turner, autor de *México Bárbaro*, quien, alejándose de Flores Magón, pensaba que había que apoyar a Madero.⁵⁴⁴ Y cuando poco después fueron asesinados Francisco I. Madero y José María Pino Suárez y todas las facciones y caudillos revolucionarios cerraron filas alrededor de Venustiano Carranza en contra del dictador Victoriano Huerta, se estrecharon enormemente los espacios de acción para el nuevo proyecto del PLM. Con la división posterior de las fuerzas revolucionarias en constitucionalistas y convencionistas, a pesar de su acercamiento con Zapata, no cambió sustancialmente la perspectiva del PLM, dado que ambas opciones constituyeron gobierno.

Estaba en juego, y en el fondo determinó el ocaso del magonismo, su apuesta en favor de la espontaneidad de las masas; la certeza, en boga en el anarco comunismo de la época, de que una vez iniciada la revolución, los parias se desharían de la vieja sociedad y marcharían rápidamente al comunismo. “La masa se volverá anarquista y comunista durante la Revolución, como opina Malatesta”, escribió Flores Magón en junio de 1914.⁵⁴⁵

⁵⁴² Junta Organizadora del PLM: *Manifiesto a los mexicanos*. Los Ángeles, USA, 23 de septiembre de 1911. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más...*, pp. 377-380.

⁵⁴³ Ricardo Flores Magón: *El pueblo mexicano es apto para el comunismo*. *Regeneración*, 2 de septiembre de 1911. En Ricardo Flores Magón: *Artículos políticos 1911*. Ediciones Antorcha, México. 1980, p. 170.

⁵⁴⁴ “En ciertos medios, escribió Flores Magón, prevalece aparentemente la impresión de que los socialistas naturalmente se alinearán del lado de Madero, mientras que los anarquistas lo harán del lado del Partido Liberal. Yo mismo, en efecto, fui convocado recientemente por un comité socialista que me pidió que le informara si yo, en lo personal, era socialista o anarquista, implicando que si era esto último, me sería retirado su apoyo.” (Ricardo Flores Magón a Eugene V. Debs. Los Ángeles, 6 de abril de 1911. En *Correspondencia*. T. I. CONACULTA. México, 2000, p. 559.

⁵⁴⁵ Ricardo Flores Magón: *El deber del revolucionario*. *Regeneración*, 13 de junio de 1914.

Adicionalmente, tal visión les canceló la posibilidad de analizar, o tan siquiera tomar en cuenta, la correlación de fuerzas antes de realizar determinadas tareas.

En ese año, las fuerzas propiamente magonistas todavía eran de tomar en cuenta. Sostenían, además, buenas relaciones con Emiliano Zapata: en 1912, Ricardo Flores Magón envió a Magdaleno Contreras en busca del caudillo suriano para alertarlo contra Madero, y tras el rompimiento de maderistas con zapatistas, un nuevo enviado del PLM, José Guerra, convenció a Zapata de cambiar el lema original del Plan de Ayala –Justicia, Libertad y Ley–, por “Tierra y Libertad”, del magonismo. Pero el proceso revolucionario en marcha caminaba en dirección diferente a la que impulsaban y no estaban ni doctrinal, ni política, ni prácticamente, en condiciones de superar el aislamiento en que terminaron.

A diferencia de otros personajes y grupos de la revolución mexicana, sus planes, organización y actividades enfrentaron el acoso mayúsculo de las autoridades norteamericanas. Su capacidad operativa estuvo mellada todo el tiempo. Por las provocaciones y ataques de mercenarios y policías, por la repetida destrucción de sus maquinarias y talleres, por los procesos judiciales y encarcelamientos a los que fueron constantemente sometidos, actuaban en condiciones extraordinariamente difíciles, casi desde su arribo a los Estados Unidos.

Desde un principio, su presencia en Estados Unidos fue motivo de atención del gobierno de Porfirio Díaz. Contrataron agencias de detectives privados (Furlong y Pinkerton) para vigilarlos, hostigarlos y, eventualmente, capturarlos y regresarlos al país; pagaron a distintos cuerpos de policía estadounidenses para localizarlos, perseguirlos y destruir sus imprentas y equipo; emplearon los consulados mexicanos en labores de espionaje, de interceptación y violación de correspondencia,⁵⁴⁶ de desinformación y de infiltración; pusieron precio a su cabeza: veinte mil dólares por la captura de Ricardo Flores

⁵⁴⁶ Balbino Dávalos, encargado de negocios de la embajada de México en Washington, informó el 9 de noviembre de 1906 a la Secretaría de Relaciones Exteriores que el administrador general de correos norteamericano “manifestó estar dispuesto a ayudarme en todo lo posible, pero tratándose de una cosa tan opuesta a las prescripciones constitucionales deseaba que me pusiera de acuerdo con el inspector en jefe Mr. William J. Vickery, a quien desde luego hizo llamar, para que me sugiriera los medios más adecuados para llegar a un fin práctico.” Y Vickery propuso “aprehender, de acuerdo con la policía y los empleados postales, a la personas que se presentasen a recibir la indicada correspondencia como si fuera de él para salvar la responsabilidad del correo, o una vez transcurridos 30 días sin que se hayan recogido, los remita a Washington, al departamento de rezago, pero no por la vía usual, sino por conducto del inspector en jefe, y él entonces las abrirá y nos dará cuenta privadamente de lo que tenga lugar.” (Explicación de cómo, dónde y cuándo se obtuvo esta correspondencia. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*. Recopilación de Jacinto Barrera Bassols. UAP. Puebla, 1989, pp. 18-19).

Magón o de Juan Sarabia; diez mil dólares por la de Enrique Flores Magón; finalmente, lograron la colaboración de las autoridades federales norteamericanas en la cacería y desmantelamiento de los opositores.

El mismo Gral. Porfirio Díaz al final de sus días como gobernante, informó al Congreso:

...la cooperación eficaz que recibieron los rebeldes en hombres y en elementos de guerra, de parte del extranjero, así como también de un grupo de mexicanos que desde hace años conspira no solamente contra el actual Gobierno sino contra todo orden social, explican fácilmente que la revuelta haya ido extendiéndose por casi todo el estado de Chihuahua y por varios puntos de Sonora y de Durango, a pesar de los esfuerzos hechos para contenerla por el Gobierno Federal, por los de los Estados referidos [...]

En la Baja California se ha efectuado un movimiento de otro carácter, causado por bandas comunistas en las que figuran muchos filibusteros americanos, con el fantástico proyecto de formar una república socialista. Tan nefando propósito no podrá menos que provocar la más grande indignación en el país, y estoy seguro de que en caso necesario, el pueblo mexicano, siempre patriota y celoso de su autonomía, acudirá a la defensa del territorio nacional [...]

En relación con tan importantes acontecimientos, el Ejecutivo observó que los rebeldes reclutaban filibusteros y se organizaban en territorio de los Estados Unidos de América, por lo cual llamó la atención del Gobierno de aquel país acerca de tales actos. El Gobierno americano, de acuerdo con sus leyes de neutralidad, dictó desde luego las medidas que juzgó adecuadas y que el Gobierno de México reconoce y estima.⁵⁴⁷

El gobierno norteamericano prestó atención a las solicitudes de su homólogo mexicano por la necesidad de mantener segura y en paz su larga línea de frontera sur. Los exiliados disidentes contaban con la solidaridad y apoyos de los mexicanos del sur de los Estados Unidos: sus clubes liberales se extendían por ciudades y franja fronteriza.⁵⁴⁸ Además, los implicaban en los planes insurreccionales: “creo que podemos meter a México muchos miles de mexicanos dispuestos a conquistar la libertad. Pensemos bien en el asunto de la organización en los Estados Unidos porque no dudo que será la mejor fuerza con que cuenta el Partido Liberal”, escribió Ricardo Flores Magón a uno de sus más cercanos

⁵⁴⁷ Porfirio Díaz: *Informe presentado al abrir sesiones ordinarias del Congreso*. 1 de abril de 1911. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. II. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. México, 1966, p. 866.

⁵⁴⁸ “El PLM tenía su mayor fuerza en Estados Unidos a lo largo de la frontera texana, en la región minera de Nuevo México, Arizona y El Paso, y en el gran centro urbano de Los Ángeles (...) De 1907 a 1918 estuvieron de moda entre los chicanos las reuniones, los distintivos y las publicaciones del PLM. Los principales periódicos del PLM en Los Ángeles fueron *Revolución* (1907), *Libertad y Trabajo* y *Regeneración* (1910-1918)”, apunta Juan Gómez Quiñones en *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón* (ERA, México, 1977) investigación que aborda la influencia y actividades magonistas entre los chicanos de aquella época.

colaboradores, en junio de 1906.⁵⁴⁹ Cuando más adelante reconocieron públicamente su condición anarquista, se reforzó la hostilidad oficial norteamericana hacia ellos, la que se mantuvo más allá del porfiriato. Les aplicaron con energía las “leyes de neutralidad” que no usaban, o medio usaban, en contra de otros refugiados políticos mexicanos.

Las expectativas iniciales de estos singulares liberales al emigrar a los Estados Unidos, no se cumplieron. Sin embargo, Flores Magón declinó la invitación de Zapata de mudar la *Junta Organizadora y Regeneración* a Morelos donde tendrían mucho mejores posibilidades y hasta el papel de la fábrica San Rafael, ubicada en territorio zapatista, por la convicción de que se debía neutralizar desde dentro de los Estados Unidos la probable intervención militar que vendría en contra del México revolucionario. En julio de 1908 le advirtió a su hermano Enrique: “Hemos pensado mucho sobre la posible invasión gringa con motivo de la revolución. Creemos, que si para evitar la invasión se agitate el pueblo americano antes de comenzar el movimiento, no haríamos sino preparar a los dos tiranos. Hay que recordar, que se decidió no circular el manifiesto revolucionario antes de ocho días del que deba estallar la revolución, precisamente, para que Díaz no se prepare y pudiéramos cogerlo descuidado. Por su parte Roosevelt, aun cuando no invadiera, mandaría sus tropas a la frontera, y perderíamos de realizar parte del plan, no pudiendo meter compañeros de esta nación, como los diversos grupos de Texas.”⁵⁵⁰ Apenas casi tres años después, vio confirmadas sus previsiones cuando en marzo de 1911 unos 30 mil soldados estadounidenses se movilizaron en California y Arizona hacia la línea fronteriza, frente a la península de Baja California, donde operaban destacamentos revolucionarios del PLM; y en las costas de San Diego se concentró amenazante la flota norteamericana del Pacífico. En búsqueda del respaldo de Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, “el organismo laboral más grande de Estados Unidos”, Flores Magón le escribió “...los soldados norteamericanos han sido llamados a filas. En la actualidad, decenas de millares han sido enviados a nuestras fronteras con el propósito de ayudar a extinguir la

⁵⁴⁹ Ricardo Flores Magón a Crescencio Villarreal Márquez. Toronto, Ontario, junio 16 de 1906. En Ricardo Flores Magón: *Correspondencia (1904-1912)*. Recopilación de Jacinto Barrera Bassols. UAP. Puebla, 1989, p. 128.

⁵⁵⁰ Ricardo Flores Magón a Enrique Flores Magón. Los Ángeles, 7 de julio de 1908. En *Correspondencia (1904-1912)*..., p. 375.

última chispa de esa libertad”.⁵⁵¹ Y en 1914, cuando tropas norteamericanas desembarcaron en el puerto de Veracruz, confirmó la importancia estratégica de la cuestión. A su manera de ver, la intervención militar era inevitable, “porque la revolución mexicana no es una lucha de caudillos que quieren apoderarse de la presidencia de la república, sino una lucha de intereses de clase que no podía ser resuelta por la mera exaltación de un caudillo a la silla presidencial.” En consecuencia, razonaba, el capitalismo norteamericano tenía que “evitar que cunda por el mundo obrero el ejemplo de cómo se puede obtener la abolición del sistema capitalista, sin parlamentos, sin huelgas, sin largas preparaciones en que el obrero se descorazona”. E insistía, en que se avecinaba “una guerra que es inevitable, que nadie puede impedir, que tiene que efectuarse a no ser que la burguesía internacional renuncie a impedir que se desarrolle en México, el primer acto de la tragedia que ha de terminar en todo el mundo con la muerte del privilegio por la plebe dignificada y redimida.”⁵⁵² Su obligación era mantenerse en Estados Unidos para estimular la acción del pueblo y los obreros norteamericanos en contra de su gobierno. “Nuestra causa es la causa de ustedes”, le había dicho anteriormente a Samuel Gompers.⁵⁵³

Sin embargo, la decisión de no retornar fue fatal: amparó la distancia del grupo dirigente del PLM de la rápida y compleja dinámica político social de México y, a la postre, costó la vida de Ricardo Flores Magón y otros de sus compañeros. La participación de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, llevó a prisión a disidentes, pacifistas y objetores estadounidenses y de otras nacionalidades; en ese marco, Ricardo Flores Magón y Librado Rivera fueron detenidos en marzo de 1918 acusados de espionaje y sentenciados a 20 y 15 años de cárcel, respectivamente. El 20 de noviembre de 1923, pasados cinco años y medio, el ideólogo y líder principal de la Junta Organizadora del PLM fue asesinado a golpes en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas.

Para colmo, los magonistas no tuvieron problemas solamente con las autoridades norteamericanas, con el gobierno de Porfirio Díaz y luego con los de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza; con Francisco Villa, otras fracciones revolucionarias mexicanas y con los socialistas norteamericanos. También fueron atacados

⁵⁵¹ Ricardo Flores Magón a Samuel Gompers. Los Ángeles, 11 de marzo de 1911. En *Correspondencia*. T. 1. CONACULTA, México, 2000. p. 543.

⁵⁵² Ricardo Flores Magón: *La intervención americana*. Regeneración No. 188. 9 de mayo de 1914.

⁵⁵³ Ricardo Flores Magón a Samuel Gompers. Los Ángeles, 29 de marzo de 1911. En *Correspondencia*. T. 1. CONACULTA. México, 2000, p. 554.

por anarquistas europeos que, celosos de la pureza doctrinal, veían a los mexicanos cuando menos, “sospechosos”. No era para menos. Se decían liberales, estaban agrupados en un partido político, otorgaban gran importancia a los indios y, para colmo, no buscaban una “guerra abierta” con los marxistas.⁵⁵⁴ “Para los anarquistas superficiales, comentó Max Nettlau, resultaba inconcebible que los elementos sociales en México no hubieran engendrado, inmediatamente, una sociedad anarquista. Sabía muy poco de la naturaleza y de la historia del movimiento, para poder comprender los múltiples vínculos de los pocos anarquistas del núcleo íntimo.”⁵⁵⁵ Así, incapaces de comprender el trasfondo y el contexto de todo ello, la emprendieron en su contra. A lo largo de 1911, 1912 y 1913, en diversas publicaciones ácratas italianas, francesas y suizas, aparecieron artículos denostando al PLM, catalogando la revolución social mexicana como “un embuste” y asegurando incluso que la hostilidad de Ricardo Flores Magón en contra de Madero era por “orgullo y celos” y que para aventajarlo se hacía pasar por socialista y anarquista. Los editores de *Regeneración* escribieron protestando a Jean Grave, editor de *Les Temps Nouveaux* porque,

El movimiento revolucionario no puede ignorar un asunto de importancia trascendental como la revolución mexicana y porque la carta en cuestión representa la última puñalada de una serie de ataques que, durante meses, se han dirigido por medio de insinuaciones ruines y suposiciones lanzadas sobre la buena fe de un inmenso movimiento acerca del cual no se ha tomado el trabajo de investigar.

[...]No recordamos que alguno de nosotros haya escrito nunca que Zapata fuera un “camarada”, pero si así fue, no sentiríamos vergüenza. Cuando Zapata incita al campesino a quitar a los monopolistas de la tierra y le ayuda a hacerlo, encontramos en él un camarada más cercano que los propios revolucionarios, bayardos de salón.⁵⁵⁶

No pararon los ataques a pesar de que el mismo Piotr Kropotkin salió en defensa del PLM y de *Regeneración*: “Hay que leer las ideas que Magón transmite [...] Esas ideas son las nuestras”, señaló. No obstante, al no tomarse la molestia de estudiar el proceso revolucionario mexicano que no era precisamente el de la lucha en las barricadas que

⁵⁵⁴ En octubre de 1921, desde una penitenciaría federal de los Estados Unidos, Ricardo Flores Magón escribió respecto de lo que ocurría en la Rusia soviética: “...el folleto lo considero excelente cuando arroja luz sobre lo que ha sucedido en Rusia; pero no puedo ver su imparcialidad cuando recomienda una guerra abierta a los marxistas en países donde hay preparativos para intentar romper las cadenas. Una guerra semejante en estos países solamente prolongaría la vida del enemigo (...) pero deseo hacer notar con toda claridad que los marxistas, contra quienes no deseo luchar antes de que se ponga la tabla para pasar el arroyo, son los marxistas revolucionarios, aquellos que no recomiendan más la boleta electoral.” (Ricardo Flores Magón a señorita Elena White. Penitenciaría de Leavenworth, Kansas, 3 de octubre de 1921. En *Epistolario revolucionario e íntimo*. Ediciones Antorcha. México, 1983, pp. 132-133).

⁵⁵⁵ Max Nettlau: *Actividad anarquista en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2008, p. 50.

⁵⁵⁶ W. C. Owen Ricardo Flores Magón y Enrique Flores Magón: *Al editor de Les Temps Nouveaux*. Los Ángeles, Cal. 29 de marzo de 1912. CONACULTA. México, 2000, p. 629-630.

conocían, no pocos los anarquistas europeos “prefirieron no tener nada que ver en este asunto poco común [...] La aparición de *Regeneración* no podía encasillarse en ninguna categoría precisamente porque se trataba de la vida misma.”⁵⁵⁷

El impacto que tuvieron estos insólitos anarquistas agrupados en un partido político en el diseño de leyes e instituciones posrevolucionarias y la formación del lenguaje y la ideología de la revolución mexicana fue enorme. “Ricardo Flores Magón, dijo Antonio Díaz Soto y Gama ante el pleno de la Cámara de Diputados, al segundo día de la muerte del presidente del PLM, que no fue vencedor y por eso no se le honró; Ricardo Flores Magón, que no llegó a la presidencia como Madero, ni a la Primera Jefatura como Carranza, ni a los honores que hoy llegan los jefes militares de la revolución; Ricardo Flores Magón, sin embargo, es el precursor de la revolución, el verdadero autor de ella, el autor intelectual de la revolución mexicana. [...] ¡Cuántos de los jóvenes y hombres presentes aprendieron a ser revolucionarios y bebieron la linfa revolucionaria de la pluma de los Flores Magón! ¡Cuántos deben haber abierto su cerebro y su alma al nuevo aliento, a la nueva vida, a Ricardo Flores Magón!”⁵⁵⁸ En efecto, a muchos antiguos integrantes o simpatizantes del PLM y a muchos viejos lectores de *Regeneración* los volveremos a encontrar como dirigentes, seguidores o consejeros de buen número de jefes revolucionarios; el programa del PLM de 1906 reaparecerá, en ocasiones al pie de la letra, en artículos de la Constitución de 1917 (artículos 3, 27, 123, 130); incluso, como constituyentes del 17 son visibles los antiguos integrantes del PLM.

4. 6. Atmósferas nuevas, trabajadores distintos

En los momentos últimos del porfiriato tomaron forma diversas iniciativas de organización obrera. El debilitamiento de los controles gubernamentales permitió a los trabajadores, no sin dificultades y represalias, asomar la cabeza. La sucesión presidencial de 1910 suscitó enormes expectativas. Las principales fuerzas políticas se pusieron en movimiento desde más dos años antes. Sabían que el anciano dictador no duraría mucho y por su relevo se fracturaron, a partir de que en marzo de 1908, en una entrevista con el

⁵⁵⁷ Max Nettlau: *Actividad anarquista...*, p. 53.

⁵⁵⁸ Antonio Díaz Soto y Gama: *Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados con motivo de la muerte de Ricardo Flores Magón*. México, 22 de noviembre de 1922. En *Discurso de Ricardo Flores Magón*. Ediciones Antorcha. México, 1984, pp. 18 y 21.

periodista norteamericano James J. Creelman, el anciano presidente dijo: “me retiraré cuando mi actual período termine y no aceptaré una nueva elección. Piense usted en que pronto cumpliré ochenta años... Vería con gusto la formación de un partido opositor en la República de México. Si llegara a surgir, vería en él un beneficio, y no como un peligro...”⁵⁵⁹ La falta de mecanismos institucionales legítimos y confiables para el reemplazo del principal cargo ejecutivo en el país hizo lo demás.⁵⁶⁰

El bloque de fuerzas construido en torno a la persona se fracturó al momento en que la pieza central anunció su retiro. Entendieron la entrevista con Creelman como una autorización para competir y demostrar a Díaz capacidad y pertinencia para sucederle. Los antiguos liberales compañeros de armas, gobernadores y políticos porfiristas de primera generación, se agruparon alrededor del general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y antiguo ministro de Guerra y Marina; y en enero de 1909 crearon el Partido Democrático para llevarlo como vicepresidente, en una fórmula que encabezaría nuevamente Porfirio Díaz pero que consideraba la posibilidad de suplirlo en el camino.

En tanto, los liberales positivistas denominados *grupo científico*, cerraron filas en torno a José Ives Limantour, ministro de Hacienda. Originalmente encabezados por Manuel Romero Rubio, (ministro de Gobernación de 1884 hasta 1895 cuando murió), con una formación profesional común y una comunidad de pareceres e ideales sustentada en el deseo de llevar a cabo una política basada en “el análisis objetivo de los hechos”, los científicos fueron los autores de las leyes, ordenamientos y reformas administrativas del porfiriato; se hicieron y crecieron a la sombra del poder hasta el punto de pretenderlo. Ramón Corral quien fuera el vicepresidente que acompañó a Porfirio Díaz en sus dos últimas gestiones (1904-1910 y 1910-1911), ocupó esa posición, bajo fuego de los reyesistas en los últimos años, a propuesta de José Ives Limantour.

⁵⁵⁹ Entrevista Díaz-Creelman. México, 4 de marzo de 1908. En *Historia documental de México*. T. II. UNAM. México, 1974, p. 417.

⁵⁶⁰ “Punto de anclaje y equilibrio de todas las cadenas complejas de clientelas y de relaciones, el presidente es el punto central de la vida política. A este título, toda la política gira en torno a él y conduce a él. Él encarna simbólicamente al pueblo y es, también en la práctica, el ‘soberano’, un soberano mortal, sin embargo, y sin sistema de transmisión hereditaria de su legitimidad. Esa legitimidad que había obtenido de una transferencia de la soberanía del pueblo, que las élites políticas habían aceptado y que la sociedad había acogido con alivio, ¿era transmisible a alguien más que él? El problema de la sucesión presidencial es, efectivamente, el problema clave del porfirismo.” (Francois-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. FCE. México, 1988, pp. 79-80).

Por su parte, Francisco I. Madero, prominente cultivador y empresario algodonero de Coahuila, publicó en enero de 1909 *La Sucesión Presidencial de 1910* donde establecía que “El general Díaz, con su mano de hierro, ha acabado con nuestro espíritu turbulento e inquieto y ahora que tenemos la calma necesaria y que comprendemos cuán deseable es el reino de la ley, ahora sí estamos aptos para concurrir pacíficamente a las urnas electorales para depositar nuestro voto”⁵⁶¹; para fundar al año siguiente el Partido Nacional Antirreeleccionista con la intención de luchar por la presidencia de la República bajo el lema “Sufragio Efectivo, No Reelección.”

Pero las cosas no quedaron en una simple querrela en las élites. La efervescencia y ambiente de movilización que suscitó se extendieron de inmediato por el país. Se crearon múltiples clubes y asociaciones partidarias de Bernardo Reyes y, en menor medida al principio, de Francisco I. Madero. Muchas de ellas contaban con una elevada participación de trabajadores de distinta condición.

La oleada en favor de Reyes sobrepasó los cálculos de sus promotores. A diferencia de sus encumbrados dirigentes políticos que buscaban tan solo colocar a su caudillo como vicepresidente al lado de Porfirio Díaz, los trabajadores reyistas buscaban atención a sus problemas y la expedición de leyes favorables. Sin embargo, temeroso de un choque con Don Porfirio, Bernardo Reyes se echó para atrás: evitó comprometerse y para no aceptar una postulación contraria a los deseos presidenciales, en octubre de 1909 renunció al cargo de Gobernador de Nuevo León y salió del país dejando abandonados a sus numerosos partidarios. “El general Bernardo Reyes está ya en Nueva York camino de Europa, adonde va a desempeñar una comisión que le dio el general Díaz para estudiar las condiciones militares del extranjero”, trascendió al público poco después.⁵⁶² La decepción fue enorme y casi todos sus partidarios voltearon la mirada hacia Madero. De esa forma el abanderado del Partido Nacional Antirreeleccionista reunió tras de sí descontentos, causas, intenciones y apetencias de muy variada procedencia. Aunque amplio, fue un conjunto inestable que al poco tiempo la tormenta política y social desatada disgregó.

Convicciones, indecisiones y desaciertos de Francisco I. Madero frustraron muchas esperanzas y arruinaron el amplio frente que lo apoyó, llevaron a pique su gobierno y le

⁵⁶¹ Francisco I. Madero: *La sucesión presidencial en 1910*. De bolsillo. México, 2010, p. 318.

⁵⁶² Alfonso Taracena: *La Verdadera Revolución Mexicana*. Primera Etapa (1901 a 1911). Editorial JUS. México, 1965, p. 248.

costaron la vida incluso. Un primer reacomodo lo ocasionaron los Tratados de Ciudad Juárez del 21 de mayo de 1911 que, para finalizar las hostilidades entre fuerzas federales y fuerzas maderistas, aceptaban la renuncia de Porfirio Díaz y Ramón Corral a la presidencia y vicepresidencia de la República, la designación de Francisco León de la Barra, ministro porfirista de Relaciones Exteriores como presidente provisional, la realización de nuevas elecciones presidenciales en el mes de noviembre, el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, el mantenimiento del ejército federal y la administración vigentes, así como de los magistrados de la Suprema Corte y diputados y senadores del Congreso de la Unión ya electos. Madero abrió la puerta a connotados científicos que empezaron a cambiar de bando, como ocurrió antes con antiguos reyistas; les cedió posiciones y reconocimiento. Era congruente con lo que creía. A su juicio, respetar las libertades políticas era lo que necesitaba el país, y no reformas sociales “El pueblo no quiere leyes nuevas; desea únicamente el cumplimiento de las antiguas porque de ese modo recobrará la libertad necesaria para darse las nuevas a su gusto, y sobre todo, efectivas”, asentó en *Las sucesión presidencial en 1910*. Pero los nuevos acercamientos provocaron rupturas en la cúpula maderista. En primer término con los ex reyistas hermanos Francisco y Emilio Vázquez Gómez, quienes desplazados en el Partido Constitucional Progresista que reemplazó al Partido Nacional Reelectionista, el 31 de octubre de 1911 lanzaron el Plan de Tacubaya desconociendo el resultado de las elecciones que habrían de realizarse.

Las fuerzas de Pascual Orozco que en el norte del país llevaron el peso principal en la lucha armada, por otra parte, se sintieron relegadas al no reconocerse los méritos y grados obtenidos. Cesantes muchos de sus integrantes, concluyeron que habían sido utilizados y traicionados “por el maderismo científico”, y el 2 de febrero de 1912 formularon el Plan de Santa Rosa que estipulaba, entre otros objetivos, “por causa de utilidad pública previas las formalidades legales, la expropiación del territorio nacional, exceptuándose la superficie ocupada por las fincas urbanas, los edificios que constituyen lo que generalmente se llaman cascos de haciendas, fábricas y ranchos y los terrenos de la vías férreas.” Poco después, el 6 de marzo de ese año, dieron a conocer el Plan de la Empaquetadora, por el que desconocían a Madero y Pino Suárez y anunciaron, entre otras disposiciones:

Para mejorar y enaltecer la situación de la clase obrera, se implantarán desde luego las siguientes medidas:

- I. Supresión de las tiendas de raya bajo el sistema de vales, libretas o cartas-cuentas.
- II. Los jornales de los obreros serán pagados totalmente en dinero efectivo.
- III. Se reducirán las horas de trabajo, siendo éstas 10 horas como máximo para los que trabajen a jornal y 12 para los que lo hagan a destajo.
- IV. No se permitirá que trabajen en las fábricas niños menores de diez años, y los de esta edad hasta la de diez y seis solo trabajarán 6 horas al día.
- V. Se procurará el aumento de jornales armonizando los intereses del capital y del trabajo, de manera que no se determine un conflicto económico que entorpezca el progreso industrial del país.
- VI. Se exigirá a los propietarios de fábricas que alojen a los obreros en condiciones higiénicas, que garanticen su salud y enaltezcan su condición.

Siendo el problema agrario en la República el que exige más atinada y violenta solución, la Revolución garantiza que desde luego se procederá a resolverlo, bajo las bases generales siguientes:

- I. Reconocimiento de la propiedad a los poseedores pacíficos por más de veinte años.
- II. Revalidación y perfeccionamiento de todos los títulos legales.
- III. Reivindicación de los terrenos arrebatados por despojo.
- IV. Repartición de todas las tierras baldías y nacionalizadas en toda la República.
- V. Expropiación por causa de utilidad pública, previo avalúo, a los grandes terratenientes que no cultiven habitualmente toda su propiedad; y las tierras así expropiadas se repartirán para fomentar la agricultura intensiva.
- VI. A fin de no gravar el Erario, ni echar mano de las reservas del Tesoro, ni mucho menos aumentar con empréstitos en el extranjero la deuda exterior de la nación, el Gobierno hará una emisión especial de bonos agrícolas para pagar con ellos los terrenos expropiados, y pagará a los tenedores el interés del 4 por ciento anual hasta su amortización. Esta se hará cada diez años con el producto del pago de las mismas tierras repartidas con el que se formará un fondo especial destinado a dicha amortización.⁵⁶³

En tanto, Emiliano Zapata después de recibir y conversar en Morelos con el recién electo presidente Madero,⁵⁶⁴ promulgó el 25 de noviembre de 1911 el Plan de Ayala, desconociendo al gobierno federal y anticipando que:

...los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con

⁵⁶³ Gral. Pascual Orozco, Gral. Benjamín Argumedo, Gral. Inés Salazar y otros: *Plan de la Empacadora*. Chihuahua, 25 de marzo de 1912. En *La Revolución Mexicana. Textos de su Historia*. T. III. Investigación y compilación de Graziella Altamirano y Guadalupe Villa. Secretaría de Educación Pública/Instituto Mora. México, 1985, pp. 137-150.

⁵⁶⁴ Nicolás T. Bernal (1892-1987), estrecho colaborador de Ricardo Flores Magón narró: “Madero le ofreció una comida a Zapata y en los postres lo llevó a un lugar separado de los asistentes y le dijo que se imponía el desarme, pues por los Tratados de Ciudad Juárez se había comprometido a realizarlo. Zapata le contestó a Madero que mientras no se resolviera el problema de la tierra no depondría las armas. Madero entonces le propuso a Zapata que aceptara una hacienda para él en el estado de Veracruz a lo que Zapata repuso: ‘yo no estoy peleando por haciendas, además de que aquí es mi tierra.’ Esta proposición tenía por objeto desarraigar de Morelos a Zapata.” (Píndaro Urióstegui Miranda: *Testimonios del proceso revolucionario de México*. ARGRIN, México, 1970. p. 57).

derechos a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

(...)7°. En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.⁵⁶⁵

De cualquier forma, la coalición de científicos, reyistas y maderistas no cuajó. El general Bernardo Reyes el 13 de diciembre de 1911, al frente de un reducido grupo de hombres, se levantó en armas pero, para el 25 de diciembre de ese año había sido ya derrotado e internado en la prisión militar de Santiago Tlatelolco. Meses después, el 16 de octubre de 1912, desde Veracruz, el general Félix Díaz, sobrino de Don Porfirio, sublevó el 22 batallón estacionado en Veracruz, pero la falta de respaldo en el ejército federal determinó que fuera rápidamente derrotado y enviado también a la prisión de Santiago Tlatelolco, en la ciudad de México.

La unión con los ex porfiristas exigía negociaciones y renegociaciones constantes sobre los asuntos políticos, económicos y sociales que surgían, paralizaban la acción administrativa y de gobierno, y no siempre llegaban a buen fin. Dominando el Congreso de la Unión y la mayoría de los gobiernos estatales, los ex porfiristas y los grandes hacendados agrupados en las Ligas de Agricultores, sin ningún control político del gobierno, manejando como clientelas cautivas a sus distritos electorales, mantenían y hacían sentir su poder en la vida política de las entidades que dominaban. De esta forma, el gobierno maderista quedó prácticamente sin base social propia en el campo mexicano. No estaban con él los poderosos latifundistas, ni los campesinos insurrectos, ni los revolucionarios alzados en armas.

En cambio, en los medios urbanos mantuvo por un tiempo más prolongado apoyo y simpatías entre profesionistas, empleados de baja categoría, pequeños comerciantes, artesanos, trabajadores, intelectuales y desempleados. En efecto, en su viaje a la ciudad de México luego de los Tratados de ciudad Juárez, en cada pueblo y en toda ciudad se

⁵⁶⁵ Gral. Emiliano Zapata, Gral. Otilio E. Montañón, Gral. José Trinidad Ruiz y otros: *Plan de Ayala*. Villa de Ayala, estado de Morelos, 28 de noviembre de 1911. En *La Revolución Mexicana. Textos de su Historia*. T. III. Investigación y compilación de Graziella Altamirano y Guadalupe Villa. SEP/Instituto Mora. México, 1985, pp. 129-135.

organizaron multitudinarias concentraciones para vitorear a Madero, “el apóstol de la democracia” como lo bautizaron. Y en la capital, se realizó una recepción sin precedente, según algunos testigos de más de cien mil personas, distribuidas a lo largo del trayecto de la estación del ferrocarril central hasta la plaza de la Constitución.⁵⁶⁶

Los trabajadores, aunque en el heterogéneo conglomerado urbano no solo ellos, veían en el nuevo gobierno la oportunidad de encontrar solución a sus problemas. Su adhesión al maderismo giraba en torno a esa expectativa. Su reanimación, desde las postrimerías del porfiriato buscaba mejorías salariales y en las condiciones de trabajo, reducción de las jornadas laborales y el reconocimiento patronal y gubernamental de sus asociaciones. A partir del mutualismo, que fue durante el régimen de Díaz la expresión organizativa tolerada en tanto que procuraba el apoliticismo y orientaba sus energías hacia la creación de cajas de ahorro y de cooperación y no contra los patrones y las autoridades, generaron dinámicas que los empujaron crecientemente a los terrenos del sindicalismo. Los encontraremos constantemente a lo largo la corta presidencia de Madero buscando la intervención y el respaldo del gobierno hacia sus causas. El problema social le brotaba también aquí al “apóstol de la democracia”. Sin embargo, dicho gobierno no estaba en disposición ni en condiciones de abordarlo como tal.

A pesar de la tolerancia existente durante su gestión, Madero no comulgaba con los nuevos comportamientos sindicales; afecto al liberalismo clásico, consideraba la relación obrero patronal un convenio privado en el que no tenían lugar ni el gobierno, salvo para preservar el orden y la propiedad, ni el colectivo laboral. Además, carecía de los instrumentos jurídicos e institucionales necesarios (y de la voluntad para crearlos) para regular las relaciones obrero patronales. Cada vez tuvo que manifestarse ante algún conflicto laboral, Francisco I. Madero lo hizo criticando el uso de la huelga en un país, decía, con graves problemas económicos y muchos desempleados y, con tono paternal, recomendando prudencia, orden, disciplina en el trabajo y esfuerzos adicionales. Las objeciones de muchos trabajadores a la imposición unilateral de los patrones de un Reglamento y Tarifas que debían regir en todas las fábricas textiles del país, simplemente

⁵⁶⁶ Cfr. Alfonso Taracena: *La Verdadera Revolución Mexicana*. Primera Etapa (1901 a 1911). Editorial JUS. México, 1965, pp. 405-406. Santiago Portilla: *Madero, de Ciudad Juárez a la ciudad de México*. Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México. SEP/Martín Casillas, editores. México, 1983, pp. 52-58.

las atribuyó a “la labor malsana de algunos agitadores.”⁵⁶⁷ De esta manera, a finales de 1912 la confianza de los obreros en el gobierno maderista se había desvanecido. Y el desencanto que cundió en muchas sociedades de trabajadores al no encontrar salidas satisfactorias a sus demandas, determinaría su comportamiento sindical y político frente al golpe militar que derrocó a Madero en febrero de 1913, y ante los retos vendrían luego.

No eran ya el mismo tipo de trabajadores de inicios del porfiriato. A lo largo de tres décadas, la política de modernización y la apertura a los capitales extranjeros modificó la composición, tamaño y estructura de la clase obrera mexicana. En ese periodo se desarrollaron y tecnificaron las comunicaciones, la minería y la metalurgia, la industria textil, la del petróleo y diversos campos de la transformación.

La expansión de la minería estuvo asociada a cambios tecnológicos: se empleó fuerza hidráulica, posteriormente máquinas de vapor y finalmente energía hidroeléctrica; la cianuración, la fundición y la concentración predominaron sobre la amalgamación; se instalaron plantas concentradoras y fundiciones en el tendido de líneas férreas que unieron los complejos minero-metalúrgicos con el sistema ferroviario; finalmente, con la explotación industrial del cobre, plomo, zinc, estaño, hierro y carbón se diversificó. La industria textil también se transformó con el empleo de la energía hidroeléctrica, la introducción de husos de alta velocidad, de telares Northrop y otras innovaciones. Aparecieron modernas fábricas de cerveza, pastas, conservas, papel, cigarrillos y puros, jabones, productos químicos, etc.

Por su parte, los ferrocarriles vivieron una impresionante expansión: mientras que en 1877 existían apenas 617,5 km de vías, en 1910 la red alcanzó 19.748 km. de vías.⁵⁶⁸ El impacto que ello produjo en la economía del país fue enorme: enlazó puntos muy distantes de la frontera con los Estados Unidos y con los puertos marítimos; creó un verdadero mercado nacional; potenció el transporte de personas y de mercancías; incrementó el precio del suelo en enormes territorios y la demanda y producción de muy variados artículos y, con la producción local de rieles, estructuras de acero y piezas para los vagones, la sustitución de importaciones. En síntesis, concluye un interesante estudio “Si durante el

⁵⁶⁷ Francisco I. Madero: *Informe al Congreso de la Unión*. México, 16 de septiembre de 1912. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p. 35.

⁵⁶⁸ INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. II. INEGI. México, 1985, p. 570.

porfiriato México se transforma de una nación económicamente atrasada en otra que ya en 1910 presentaba todas las características típicas del subdesarrollo moderno, no se puede negar el papel importante de los ferrocarriles.”⁵⁶⁹

Mientras que en 1888 en el país se contaba con 8.723 kilómetros de líneas telefónicas, veinte años después, en 1908 sumaban ya 65.059 kilómetros.⁵⁷⁰ La longitud de la red telegráfica en que en 1887 era de 19.208 kilómetros, en 1910 alcanzaba los 74.254 kilómetros.⁵⁷¹ La producción de petróleo que en 1901 fue de 10 mil barriles, en 1911 era de 12.553.000 barriles y, a pesar de la guerra civil que viviría los años siguientes el país, seguiría aumentando rápidamente hasta el año de 1924.⁵⁷²

A su lado se mantenía un vasto conjunto heterogéneo de actividades artesanales. Las sostenían, trabajadores independientes dueños de un pequeño taller familiar, que empleaban uno o dos ayudantes y frecuentemente quedaban subordinados y dependientes de comerciantes usureros que controlaban materias primas y comercialización de los productos; aunque también había algunos que lograban prosperar, agrandar sus talleres y con nuevas herramientas y técnicas superar niveles primitivos y rudimentarios de producción. Había también artesanos que no contaban con instrumentos de trabajo sino con sus conocimientos y destrezas y se empleaban como asalariados en talleres de artesanos prósperos. A las distancias existentes entre los artesanos-propietarios y los artesanos-asalariados, se agregaban las diferencias entre artesanos rurales y artesanos urbanos y la heterogeneidad oficios y rangos existentes en cada oficio.

Es posible asegurar que en 1911 existían alrededor de 200 mil obreros de la nueva gran industria (unos 90 mil mineros, metalúrgicos y petroleros, 55 mil ferrocarrileros, 32 mil textiles, 10 mil operarios de electricidad); a su lado, excluyendo a los artesanos rurales, unos 500 mil trabajadores empleados en la pequeña y mediana industria, en talleres familiares y supra-familiares, y en trabajos a domicilio:

⁵⁶⁹ John H. Coatsworth: *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*. T. II. SEP-SETENTAS, México, 1976. p. 37.

⁵⁷⁰ INEGI: *Estadísticas Históricas*. T. II, p. 563.

⁵⁷¹ *Ídem.*, p. 555.

⁵⁷² INEGI: *Estadísticas Históricas*. T. I, p. 455.

R A M A ⁵⁷³	EMPLEADOS
INDUSTRIA EXTRACTIVA Y DEL PETRÓLEO	104 093
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	613 913
TRANSPORTE	55 091
CONSTRUCCION	74 703
GENERACIÓN ELÉCTRICA	10 553

En los últimos momentos del porfiriato y durante el maderismo, las iniciativas y actuaciones de los textileros, mineros, ferrocarrileros, petroleros y electricistas, fueron distintas a las de los trabajadores de la pequeña industria, de los artesanos urbanos y de los empleados de comercio; las relaciones entre ambos ejes políticos-organizativos fueron, en términos prácticos, nulas. Los primeros centraron sus empeños organizativos en la creación de cuerpos sindicales que, por las particularidades de estas industrias de punta, tendieron a hacerse nacionales, o cuando menos regionales. Los segundos, optaron por las asociaciones gremiales y de oficios, circunscritas a las principales ciudades del país. Los primeros, partiendo de estructuras y mentalidades mutualistas y de sociedades de resistencia, incursionaron en terrenos y prácticas que los llevaron al moderno campo sindical, esto es a la necesidad de construir organismos nacionales y federaciones por rama industrial y lograr su reconocimiento jurídico. Los segundos, aunque de manera desigual, mantuvieron algunas concepciones propias del mutualismo y sus agrupaciones gremiales, de empresa y por oficios, y se adentraron en la creación de federaciones basadas en criterios geográficos.

El golpe militar de Victoriano Huerta frenó los procesos reivindicativos y organizacionales de los trabajadores, principalmente los de los sectores de punta de la economía. La guerra civil impuso enormes restricciones a los derechos de organización, expresión y tránsito; militarizó los ferrocarriles, implantó carestías, desabastos, escasez; paralizó la producción y desarticuló mercados; generó quiebras y desempleos; destruyó bienes y vidas. A la decepción hacia el gobierno de Madero que había ganado terreno en las filas de los trabajadores, los trágicos y adversos nubarrones nacionales que se abrían paso, dejarían una firme impronta en las creencias y conductas que asumirían en adelante.

⁵⁷³ Cuadro elaborado en base a datos obtenidos de: INEGI: *Estadísticas Históricas de México*. T. I, p. 252.

4. 7. La Revolución estampa su huella en el emergente anarcosindicalismo

En esos convulsionados primeros años de revolución, que estuvieron marcados también por sinnúmero de ensayos organizativos, huelgas, manifestaciones, protestas, grupos obreros discrepantes y numerosos conflictos laborales, en septiembre de 1912 surgió en la capital de la República la Casa del Obrero, al poco tiempo rebautizada Casa del Obrero Mundial, que agrupando a parte del artesanado proletarizado, a un pequeño sector del proletariado industrial y a empleados de servicios.

No era un sindicato, ni una federación sindical, aunque fue enorme la contribución que hiciera al posterior desarrollo del sindicalismo; fue simplemente un centro de reunión en el que se intercambiaban ideas, se hacía propaganda que se distribuía luego en la capital y en algunas ciudades y se daban cursillos y conferencias. Fue notable en sus inicios el empuje del anarquista español Amadeo Ferrés quien en mayo de 1911 fundó la Confederación Tipográfica Mexicana, transformada luego en Confederación Nacional de Artes Gráficas, y para quien los tipógrafos, por su nivel de educación en un país con 85% de analfabetas, debían cumplir una importante misión concientizadora entre los trabajadores. Destacó también el anarquista de origen colombiano Juan Francisco Moncaleano quien auxiliado por “los obreros intelectuales”, esto es los tipógrafos de Ferrés, fundó una Escuela Racionalista basada en las enseñanzas del catalán Francisco Ferrer Guardia y *Luz*, periódico obrero libertario de la Casa de Obrero Mundial.

La novedosa iniciativa para las condiciones de México fue el punto de encuentro de algunos de los que serían en la década siguiente líderes importantes, tanto del sindicalismo como del agrarismo. Entre otros, Antonio Díaz Soto y Gama, antiguo miembro del PLM y más tarde (1920) fundador y presidente del Partido Nacional Agrarista; Rafael Pérez Taylor, integrado luego al zapatismo; Santiago R. de la Vega, ex-magonista, periodista y caricaturista; Celestino Gasca, posteriormente del grupo “Acción” de la CROM y de la directiva del Partido Laborista de México y gobernador de la ciudad de México; Rosendo Salazar, años después secretario general de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México; Santiago de la Hoz; Pioquinto Roldán; Luis Méndez; Juan Sarabia, del núcleo original del PLM; Paulino Martínez; Antonio I. Villarreal, ex magonista, presidente de la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes en 1914, y secretario de Agricultura y Fomento durante la presidencia de Álvaro Obregón; Lázaro

Gutiérrez de Lara, miembro del PLM, líder en las huelgas y protestas de Cananea, autor de *El pueblo mexicano y sus luchas por la libertad*; Pedro Junco; Adolfo Santibáñez, quien en otoño de 1919 figuraría como uno de los signatarios de la declaración constitutiva del Partido Comunista Mexicano; Manuel Sarabia, magonista, responsable y partícipe de varias publicaciones del PLM; Rafael Quintero; Fernando Rodarte, posteriormente del grupo *Acción* de la CROM y gobernador de Zacatecas en la segunda mitad de los veinte; Jacinto Huitrón; Heriberto Jara, afiliado al PLM, gobernador de Veracruz en 1924, presidente del Partido de la Revolución Mexicana durante el cardenismo y secretario de Marina de 1944 a 1946.

Los primeros debates que tuvieron lugar en la Casa del Obrero Mundial dieron forma a la doctrina que practicaría. Rosendo Salazar, quien fuera uno de los fundadores y principales organizadores, recuerda la polémica sobre el tema que tuvo lugar a lo largo de unas tres semanas, entre Santiago R. de la Vega y Antonio Díaz Soto y Gama. El primero de ellos, señalaba:

El sindicato actúa de una sola manera; la unión es una fuerza y como quien no quiere la cosa un poder. Tocante a que sea o no órgano político de los trabajadores desde el punto de vista de los partidos que afirman el Estado, ya en los debates habidos con motivo de la constitución de la Asociación Internacional de los Trabajadores, se produjo una escisión, de la que resultaron: la parte que sostiene el apoliticismo sindicalista [Bakunin] y la que afirma lo contrario [Marx], esto es, que el sindicato obrero, por sí, no operará el cambio de la sociedad capitalista, necesita del partido.⁵⁷⁴

El segundo, replicaba:

En parte voy de acuerdo con mi compañero Santiago R. de la Vega y en parte no: el sindicato obrero es un sistema, en todo caso, de especie jurídica, no política; en otros términos, doctrina de fraternidad y apoyo mutuo, cual lo asienta Kropotkin; ya que la transformación que se desea se irá logrando por tales caminos... ¿Qué más noble a los obreros que verse libres del odio y de la envidia? ¿No será el socialismo una teoría de la envidia? ¿No será que los que nada poseen envidian a los que de sobra tienen? Mi espíritu se allana más al anarquismo...⁵⁷⁵

Dado vueltas a sus puntos de vista con nuevos argumentos llegaron finalmente, subraya Salazar, a un acuerdo básico:

Ni sindicalismo anarquista, ni sindicalismo socialista, simple y llanamente sindicalismo revolucionario, ese fue el resultado de la polémica... A partir de la adopción de esa nueva postura puede considerarse que quedó real y verdaderamente constituida la Casa del Obrero Mundial.⁵⁷⁶

⁵⁷⁴ Rosendo Salazar: *Antecedentes del movimiento obrero revolucionario en México*. INEHRM. México, 1973, p. 81.

⁵⁷⁵ Rosendo Salazar: *Antecedentes del movimiento...*, p. 82.

⁵⁷⁶ *Ídem.*, p. 86.

Tomaron la Comuna de París de 1871 como modelo ideal de “revolución comunista... que significaba un ejemplo admirable de lo que es la irresistible fuerza de los plebeyos, que se debía dar a saber al menester mexicano en toda su importancia.”⁵⁷⁷ El 18 de marzo de 1914 organizaron un homenaje para recordar el evento: “en esta ceremonia la Casa del Obrero Mundial rendía pleitesía a la dictadura del proletariado, al comunismo, a la insurrección de los gremios capacitados para dirigir el gobierno moral del mundo.”⁵⁷⁸

Daban así respuesta a la pujante conversión que transcurría entonces de las sociedades mutualistas y de resistencia en organismos sindicales. En mayo de 1913, contaba la Casa con catorce mutualidades, catorce uniones y cuatro ligas y círculos cívicos; un año después, la integraban once sindicatos y dos federaciones obreras. “Llama la atención el cambio que en la composición social de la Casa tiene lugar en el curso de un solo año, al perder peso específico dentro de la misma el artesanado urbano proletarizado y ganar importancia en ella el proletariado industrial. En general, ya hacia 1914 se registra el predominio de agrupaciones sindicales dentro de la COM.”⁵⁷⁹

En el confuso, pero crecientemente represivo ambiente de la dictadura de Victoriano Huerta, la Casa del Obrero Mundial y otros organismos celebró por primera vez en México el día del trabajo. Con el lema: “La Casa del Obrero Mundial exige la jornada diaria de ocho horas y el descanso dominical” alrededor de 25 mil manifestantes se reunieron desde primera hora el 1 de mayo de 1913 y marcharon hacia el centro de la ciudad; en los diversos actos que realizaron durante la jornada, tomaron la palabra Jacinto Huitrón, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor e Isidro Fabela.

Las relaciones con el gobierno federal se deterioraron rápidamente. Al final de un mitin-manifestación realizado ese 25 de mayo, en los que los oradores lanzaron duras críticas a la “tiranía de Huerta”, intervino violentamente la policía, fueron detenidos varios dirigentes de la COM y expulsados del país José Colado, Eloy Armenta, Pedro Junco, Celestino y Miguel Sorrondegui y el poeta José Santos Chocano. Ante ello, intentando esquivar el choque directo con el gobierno, el Consejo de administración de la COM, declaró públicamente:

⁵⁷⁷ Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972, p. 59.

⁵⁷⁸ Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 61.

⁵⁷⁹ Juan Felipe Leal: *Agrupaciones y burocracias sindicales en México, 1906/1938*. Editorial Terra Nova. México, 1985, p. 78.

La Casa del Obrero no conspira; más aún, no hace ni puede hacer política, porque sus estatutos sindicalistas se lo prohíben. Esta Casa ha profesado siempre la tesis de los actuales directores intelectuales de la campaña mundial obrera, que predicán la “acción directa” del trabajador contra el capitalista, o sea la lucha apoyada en las organizaciones sindicales, que dirigen las huelgas, precisan las reclamaciones del proletariado y las sostienen y hacen efectivas en la práctica, esgrimiendo como arma la unión inquebrantable de las mayorías trabajadoras contra la codicia y los privilegios de la minoría capitalista.

La acción directa, así entendida, excluye la labor política, pues los sindicalistas no queremos que el obrero se distraiga de su gran objetivo, la lucha de clases, para perder el tiempo, su energía y su fe en mezquinas y siempre ineficaces maniobras políticas.

Si, pues, en alguna de las reuniones verificadas en la Casa del Obrero, se han escapado a los oradores, o a alguno de ellos, frases alusivas a las cuestiones políticas, esto ha sido saliéndose de los principios que norman la marcha del sindicalismo, que son los que forman el código supremo de nuestra agrupación.⁵⁸⁰

Pero su confesión de “apolicidad” ligada a una particular idea de una lucha de clases meramente sindical, no fue suficiente para neutralizar la hostilidad gubernamental. Las actividades sindicales se vieron limitadas y entorpecidas; muchos trabajadores fueron incorporados forzosamente al ejército (leva)⁵⁸¹, mientras que otros tantos se sumaron a las filas zapatistas o del constitucionalismo. Finalmente, la COM fue clausurada el 27 de mayo de 1914 y sus archivos, biblioteca y salón de actos, destruidos por la policía.

No por mucho tiempo. El desplome del ejército federal tras la toma de Zacatecas por la División del Norte de Francisco Villa el 23 de junio de 1914, señaló la muerte del gobierno de Victoriano Huerta. Con Thomas Woodrow Wilson en la presidencia de los Estados Unidos desde el 4 de marzo de 1913, quedó sin posibilidad de obtener reconocimiento diplomático, de abastecer su ejército y de conseguir créditos; por el contrario, la ocupación militar norteamericana de Veracruz en abril de 1914 le indicó que sus días estaban contados; no tuvo otra opción que renunciar al cargo ese 15 de julio y salir de inmediato del país. El ejército constitucionalista ocupó la ciudad de México el 15 de agosto de 1914 y la Casa del Obrero Mundial reabrió sus puertas el 21 de ese mes; y con muchos de sus antiguos integrantes incorporados al constitucionalismo celebró un gran mitin en el que Antonio I. Villarreal, al momento gobernador interino de Nuevo León, dijo:

⁵⁸⁰ Jacinto Huitrón, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Méndez y Santiago R. de la Vega: Por la Casa del Obrero, Consejo de Administración. México, 3 de junio de 1913. En Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba*. Comisión Nacional Editorial del PRI, México, 1972. pp. 56-57.

⁵⁸¹ “Policías con uniforme o sin él vigilaban los actos de la Casa del Obrero con asiduidad chocante;(agentes y mercenarios) se inmiscuían en los asuntos de los gremios para provocarlos; la leva de los trabajadores se hacía a las puertas de la citada institución obrera cada día con mayor descaro... muchos, muchísimos hermanos eran enrolados en el Ejército de la dictadura, hermanos que no obstante albergar ideas libertarias, caían defendiendo una causa que no era la suya al defender su propia vida.”(Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, pp. 58-59.)

Esta revolución, que tiene muy poco de política porque es eminentemente social, ha sido fomentada por la gleba dolorida y hambrienta, y no habrá terminado, no habrá cumplido su obra hasta que hayan desaparecido de nuestro país los esclavos que hace poco teníamos en Yucatán y en el Sur, hasta que hayan desaparecido de nuestros talleres los salarios de hambre, y de nuestras ciudades los pordioseros que pueden trabajar y que piden limosna porque no encuentran trabajo. Vamos a acabar con el peonaje; vamos a hacer que los salarios suban; que disminuyan las horas de trabajo; que el peón, que el obrero, sean hombres; reconozcámosles el derecho de comer bien, de vestir bien, de vivir en buena casa, puesto que ellos, como nosotros, fueron creados no para ser parias, no para que el fute estuviera siempre chocando en sus espaldas, sino para vivir una vida de felicidad, una vida de civilización.⁵⁸²

Parecía que por fin se alcanzarían añejas reivindicaciones. La reconstituida COM, desplegó entonces una amplia campaña de organizativa. Sus representantes visitaron talleres y fábricas de México, Monterrey, Guadalajara y otras ciudades importantes y formaron sucursales en Morelia, Guadalajara y Monterrey; la dirección de sindicatos nacionales se integró a la dirección de la COM, lo que obligó a aumentar el número de directores de la Casa y asumir una estructura organizacional más elaborada, etc. A la mitad del año siguiente, era algo así como “el oráculo de los trabajadores urbanos.”⁵⁸³

Sin embargo, el panorama cambió por completo cuando las facciones revolucionarias triunfantes se escindieron a raíz de que su Convención en Aguascalientes, se declaró *soberana* y decidió, entre otros acuerdos, pedir la renuncia a Venustiano Carranza como Primer Jefe y encargado del Poder Ejecutivo y nombrar a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República.⁵⁸⁴ Venustiano Carranza, al negar el derecho de la Convención a declararse *soberana* y rechazar sus decisiones, debió abandonar la ciudad de México a fines del mes de noviembre, que de inmediato fue ocupada por fuerzas de la Convención, primero por las de Zapata y días después por las de Villa.

La COM recibió entonces la visita de Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Méndez y el general zapatista Manuel Palafox. Pedían la adhesión da la Casa a la causa de la Convención Revolucionaria pero, a pesar de que la simpatía hacia las fuerzas surianas era grande en las organizaciones obreras, la Casa no atendió las peticiones y mantuvo su neutralidad, invocando su apoliticidad. Entre los dirigentes causó mucha impresión la

⁵⁸² Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972, p. 68.

⁵⁸³ Charles C. Cumberland: *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas*. FCE. México, 1983, p. 240.

⁵⁸⁴ “Los revolucionarios se empezaron a dividir desde antes de que llegaran a alcanzar la victoria sobre el régimen huertista, tanto por las diferencias y rivalidades personales de sus tres jefes principales, Carranza, Villa y Zapata, como por sus distintos enfoques de los problemas nacionales e internacionales.” Bertha Ulloa: *La revolución escindida*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 4. El Colegio de México. México, 1979, p. 19.

devoción religiosa de los campesinos zapatistas, exteriorizada por las imágenes religiosas que portaban, las enseñas de la Virgen de Guadalupe y su respeto al clero; asimismo, les desagradó la personalidad de Francisco Villa que les parecía propia de un “villano” o un bandolero. “Todo ello no era más que una burda simplificación y una caricatura injusta, pero para los líderes de la Casa los agraristas y los villistas parecían representar ‘la reacción’, los valores culturales de una época ya pasada.”⁵⁸⁵ Fue ésta, una razón de peso para que muchos integrantes de la COM no prestaran atención a las promesas de reforma social de los convencionistas.⁵⁸⁶

Al retornar los constitucionalistas a la ciudad de México, el 28 de enero de 1915, la Casa del Obrero Mundial recibió de Álvaro Obregón el templo de Santa Brígida y la imprenta donde se editaba el diario “La Tribuna” y, poco después, se hizo del antiguo convento adyacente al templo de Santa Brígida, del templo y Colegio Josefino, que funcionaba como casa de reclusión de jóvenes mujeres aristocráticas: “volaban las levitas negras. Puñetazos. Sombreros de ‘bola’ por el suelo. El Colegio Josefino [...] fue tomado por y para el instituto obrero a principios de 1915; por lo mismo de ser escuela religiosa de internas poseía cuanto se puede suponer en riqueza, en elegancia, incluso en cuadros, pianos... Mientras la Casa del Obrero Mundial estuvo en posesión de ese edificio, se sirvieron desayunos y comidas colectivas, usándose del púlpito.”⁵⁸⁷

En esos meses, apremiados por las exigencias de la lucha revolucionaria, a veces por convicción y no solo por necesidad, y en ocasiones sin el respaldo de Venustiano Carranza, diversos jefes constitucionalistas dictaron reformas legales en favor de los trabajadores: en el Estado de México, el general Francisco Murguía promulgó una ley el 4 de septiembre de 1914 estableciendo el salario mínimo, prohibiendo las tiendas de raya y el trabajo de menores analfabetos; en Puebla, el general Pablo González instituyó la jornada de 8 horas y el salario mínimo; en Veracruz, en octubre de ese mismo año, el general

⁵⁸⁵ John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. Siglo XXI editores. México, 1984, p. 176.

⁵⁸⁶ Después de semanas de discusiones la Soberana Convención Revolucionaria acordó el “Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución” que dio a conocer el 18 de abril de 1916, en Jojutla, Morelos. Los artículos 6, 7, 8 y 9 dedicados a la “cuestión obrera” reconocían la personalidad jurídica de las uniones y sociedades de los obreros, el derecho de huelga y de “boicotaje”, suprimían las tiendas de raya y el sistema de vales para pago de jornales y reglamentaban las horas de trabajo. (Cfr. *La Revolución Mexicana. Textos de su Historia*. T. III, p. 432).

⁵⁸⁷ Rosendo Salazar: *La Casa del Obrero Mundial*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972, p. 93.

Cándido Aguilar acordó el descanso dominical, el salario mínimo y la jornada de 9 horas; en Chiapas, el general Jesús Agustín Castro abolió la servidumbre, las tiendas de raya y las deudas, e instauró la jornada de 8 horas y el salario mínimo, en noviembre de 1914; en Chihuahua, se implantó el descanso dominical y la jornada de 9 horas de trabajo, etc. Finalmente, el 12 de diciembre de 1914, calificando a Villa de *reaccionario* que pretende “frustrar el triunfo completo de la Revolución” e “impedir la realización de las reformas revolucionarias que requiere el pueblo mexicano”, Venustiano Carranza anunció adiciones al Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913 comprometiéndose a expedir, “todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, políticas y sociales del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general de las clases proletarias”, etc.⁵⁸⁸

En la ciudad de México, no fueron pocos los gestos que hiciera Álvaro Obregón para ganar la simpatía de los trabajadores; el cortejo era inocultable. Instituyó la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo a fin de repartir medio millón de pesos entre la gente pobre, instalar puestos para la venta de artículos de primera necesidad a precios controlados, fijar precios obligatorios para algunos productos y nombrar comisiones para traer cereales y combustibles de lugares cercanos a la ciudad. Gerardo Murillo, conocido como “Dr. Atl”, personaje ligado al general Álvaro Obregón, sedicente “anarquista radical”⁵⁸⁹ ofreció a la Casa del Obrero Mundial una fuerte suma de dinero, que al aceptar, aunque por estrecho margen en la votación, la reunión de delegados de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal se repartió a la entrada de la COM entre afiliados y

⁵⁸⁸ Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la República Mexicana: *Adiciones al Plan de Guadalupe*. Veracruz, 12 de diciembre de 1914. En *La Revolución Mexicana. Textos de su Historia*. T. III. Investigación y Compilación de Graziella Altamirano y Guadalupe Villa. SEP/Instituto Mora. México, 1985, pp. 444.

⁵⁸⁹ “El Dr. Atl se proclamaba el primer anarquista de México, América y el Mundo, hecho en Francia y luego en Italia. Se lo creímos, aceptamos que era un extraordinario compañero del proletariado. Nos formamos el mejor concepto de él, de acuerdo con nuestro modo de ser, al que correspondió de continuo. De ilimitada en nosotros los ‘mundiales’”. (Rosendo Salazar: *La Casa del Obrero Mundial...*, p. 60).

no afiliados en pequeñas cantidades que “no dejaron de influir en su ánimo para que posteriormente asumieran responsabilidades”.⁵⁹⁰ El 7 de febrero de 1915, en respuesta a una huelga en la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, a instancias del Dr. Atl el gobierno requisó la empresa y, por acuerdo de la asamblea del Sindicato Mexicano de Electricistas, designó administrador provisional a Luis N. Morones. La COM respaldó tanto la medida como el nombramiento, tomándolos como ensayo de control de la industria por los obreros.

A esas alturas, “las redes que tendió (Obregón) a fin de conquistar al grupo que dirigía la asociación anarquista,”⁵⁹¹ habían surtido efecto. Un intento de una concurreda asamblea por refrendar la posición “apolítica” de la COM, se desmoronó con una simple alocución del Dr. Atl. En efecto, una vez votada la publicación de un Manifiesto declarando que “Carranza, Villa y Zapata no perseguían sino encumbramientos personalísimos; que ninguna de las facciones en pugna tenía programa que fuera garantía de que las finalidades que por tantos años han sido bandera de los oprimidos, tuvieran realización práctica y desinteresada”, el representante de Obregón dijo a la los reunidos:

-¡Señores, me retiro; pues ese manifiesto, que parece haber sido redactado por sacristanes, me lleva a pensar que estoy entre enemigos!⁵⁹²

Y tras asegurar que el constitucionalismo era la única fuerza dispuesta a dar seguridades a los trabajadores, en una nueva votación la asamblea decidió desechar la publicación del manifiesto acordado.

Pasados unos días, en secreto se reunieron 67 dirigentes en el templo de Santa Brígida para tratar el tema que cotidianamente les brincaba por todas partes: participar o no participar; en caso de participar, ¿al lado de quién? La intensa conmoción político social que vivía el país se les presentaba de frente, retadora y contundente. Era una realidad imposible de negar, o siquiera de mirar de reojo; un proceso de fuerte contenido social, que no el que habían construido idealmente, pero de enorme alcance que, además, sus jefes y caudillos se comprometían a consolidar y ampliar.

La discusión no fue nada fácil: algunos, encabezados por Aurelio Manrique e integrantes del antiguo grupo Luz insistían en que no debían intervenir en una revolución

⁵⁹⁰ Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p.74.

⁵⁹¹ José C. Valadés: *Historia general de la Revolución Mexicana*. T. 4. SEP/Ediciones Gernika. México, 1985, p. 288.

⁵⁹² Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 75.

política; otros argumentaban que al abstenerse perderían el derecho a exigir posteriormente. Finalmente, optaron por marchar al lado del constitucionalismo para “abreviar la contienda, intensificar los trabajos de mejoramiento de la clase asalariada de la ciudad y del campo y afianzar la victoria de los pobres contra los ricos.”

Pero, no solo los apoyos de Obregón, los compromisos y reformas ofrecidos y en vías de realización del constitucionalismo, las dudas y prejuicios respecto del mundo rural, sus símbolos y sus caudillos, estuvieron presentes en las deliberaciones. Jugó un papel de suma importancia, la realidad cotidiana de la guerra civil en la ciudad de México, que sin ser escenario de batallas, sufría consecuencias. El desempleo, las privaciones, la carestía, el desabasto y el hambre. “La ciudad de México, escribió Obregón respecto de lo que vio en febrero de 1915, se encontraba en un estado de miseria alarmante; todos los artículos de primera necesidad estaban en manos de los acaparadores, y el pueblo sufría las consecuencias de ese monopolio inmoral.”⁵⁹³ El conflicto armado había echado a pique la producción en el campo; destruyó las vías de comunicación y transporte de mercancías, cerró minas y fábricas y desató una inflación galopante que aguijoneada la desordenada emisión de papel moneda realizada por cada uno de los bandos. No hubo lugar de la República donde el trabajador urbano no resistiera los efectos de la lucha. Por su parte, la ciudad de México dejó de recibir alimentos, combustibles y con frecuencia agua; a su vez, por la falta de insumos y la quiebra de empresas, escasearon toda clase de productos, los pocos existentes se ocultaron y encarecieron y con el constante cambio de papel moneda circulante, los precios se fueron a las nubes. Días enteros, tanto los obreros desocupados como los empleados, burócratas y maestros en igual condición, y sus familias, literalmente no comían días enteros, mientras angustiados buscaban frijol, maíz y pan en los mercados. Asegura un sólido estudio: “En los anales de la ciudad de México, 1915 representa uno de los momentos más dramáticos de su historia moderna.”⁵⁹⁴ La miseria y la desesperación llevaron a no pocos trabajadores cesantes a engancharse en el ejército constitucionalista, que calificó la Soberana Convención como “leva del hambre”. Los dirigentes de la COM, posteriormente presentaron como virtud tal necesidad, al justificar su alianza con el constitucionalismo.

⁵⁹³ Álvaro Obregón: *Ocho mil kilómetros en campaña*. FCE. México, 1959, p. 68.

⁵⁹⁴ Ariel Rodríguez Kuri: *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. El Colegio de México. México, 2010, p.141.

Obregón recibió la noticia con satisfacción y los remitió a Veracruz con Carranza. La comisión integrada por Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Juan Tudó, Carlos M. Rincón y Roberto Valdés, acompañada por el infaltable Dr. Atl, salió al puerto donde el día 16 de febrero se entrevistó con el Primer Jefe. Surgió de ahí el Pacto de la Revolución Constitucionalista con la Casa del Obrero Mundial con fecha del 17 de febrero de 1915.

Como consecuencia, en las siguientes semanas se constituyeron “batallones rojos” para luchar por la “revolución social” y contra la “reacción” personificada, en el sur, por humildes campesinos que, entremezclando imágenes de la virgen de Guadalupe y la bandera “Tierra y Libertad”, seguían a Zapata; y en el norte y el Bajío por mineros, rancheros y arrieros que contra “los catrines y los rotos” acaudilló Villa. En otras palabras, era un enfrentamiento de obreros urbanos en contra de campesinos y trabajadores rurales.

Fue el primer paso en una dirección que se mantuvo y se consolidó lo largo de las siguientes décadas. Como ha dicho con precisión el historiador suizo Hans Werner Tobler: “aquí se vislumbró claramente por primera vez el patrón fundamental de las relaciones posteriores entre el sindicato mayoritario y el Estado. El estrecho contacto con el Estado, mejor dicho, el sometimiento al gobierno, sin duda ofrecía, por periodos cortos o más largos, grandes posibilidades de expansión al movimiento obrero y con frecuencia les valía influyentes posiciones públicas a los líderes, pero solo a cambio de su autonomía.”⁵⁹⁵

Implicó también, necesariamente, remodelación de doctrinas y replanteamiento de tácticas. La condición *ácrata*, nodal en esa corriente de pensamiento, se resquebrajó. Rosendo Salazar, directivo de la COM, lo justificó de la siguiente manera:

¿La Casa del Obrero Mundial fue *ácrata*? En el estricto sentido de la palabra no lo fue. La Casa fue una institución medianamente política o apolítica si queréis; en el apoliticismo encontró su móvil frente a uno de los periodos más opacos de la vida nacional. Cuando los primeros encauzamientos de la Revolución Mexicana hicieron posible la participación de la clase obrera organizada...apoliticismo y sindicalismo sufrieron un desgarramiento, fisura de consecuencias políticas; el sindicalismo quedó libre de anarquía; en este caso la organización del trabajo y su derecho a ser dignamente reconocida se vieron en libertad, quedando la anarquía reducida al carácter de los individuos. Constituyó desde entonces el sindicalismo revolucionario la suprema victoria de los trabajadores sobre sí mismos. Ni marxismo ni bakuninismo. Escuela de capacitación profesional y cultura humanista. Aceptar el Estado, y dentro del Estado el sindicato; esto implicó, en 1915, la crisis del sindicalismo dogmático.⁵⁹⁶

⁵⁹⁵ Hans Werner Tobler: *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*. Alianza Editorial. México, 1997, pp. 320-321.

⁵⁹⁶ Rosendo Salazar: *La Casa del Obrero Mundial...*, p. 58.

La acción directa (paros, huelgas, boicots, sabotajes y, en perspectiva, la huelga general), se tornó, más que excesivamente radical, insuficiente. Se prefiguraba la posibilidad llevar a cabo, como finalmente se llamó, una táctica de acción múltiple, que considerase la participación electoral, la postulación de candidatos obreros, los pactos y alianzas con otras fuerzas y partidos y la aceptación de cargos gubernamentales.

La Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917 hizo que el convenio de la COM con el constitucionalismo fuera antecedente o preámbulo y no hecho efímero, sin posible continuidad. Al reconocer en el artículo 123, instituido a pesar de la opinión en contra de Carranza, a los obreros como fuerza o clase social, jurídicamente los incorporó a la sociedad nacional y aceptó reivindicaciones y derechos colectivos e individuales por los que pelearon durante muchos años. Las condiciones para la acción, organización y lucha de los trabajadores sufrieron una modificación sustancial al constituirse el Estado en garante de derechos anteriormente inexistentes y al aparecer el gobierno (o gobernantes en particular), como entidad susceptible de negociaciones, acuerdos y alianzas. En fin, “cuando se adoptó la Constitución actual de México, escribió Marjorie Ruth Clark en 1934, puede considerarse como una especie de línea divisoria en la historia del movimiento obrero. A partir de este año, las organizaciones obreras mexicanas han avanzado en la posición un tanto anómala de poseer las leyes laborales más avanzadas del mundo [...] y únicamente beneficiarse de esta legislación en la medida en que han sido capaces, a través de su propia fuerza o de intrigas políticas, de ejercer la presión suficiente para garantizar el cumplimiento de estas leyes.”⁵⁹⁷ Puntualmente, “con la promulgación de la Constitución no se ganó la batalla; se entró simplemente en otra fase, la lucha de los trabajadores por conquistar en alguna medida y en realidad los derechos que ya poseían legalmente.”⁵⁹⁸

Tras la disolución de la Casa del Obrero Mundial en agosto de 1916, el siguiente jalón en la dirección que inauguró el convenio del 17 de febrero de 1915, se dio el 6 de agosto de 1919 con el pacto secreto entre Álvaro Obregón y los dirigentes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). En medio de intensos y agrios debates con los pujantes adeptos de la acción múltiple encabezados por Luis N. morones, luego del desencuentro y choque con el gobierno de Venustiano Carranza habido a lo largo de la

⁵⁹⁷ Marjorie Ruth Clark: *La organización obrera en México*. ERA. México, 1981, p. 44.

⁵⁹⁸ *Ídem.*, p. 50.

primera mitad del año 1916, del fracaso de la huelga general del 1 de agosto, la instauración de la ley marcial, la detención de todo el comité de huelga, la sentencia a muerte por un consejo de guerra de Ernesto Velasco, el principal dirigente, y la clausura definitiva de la COM, en el Congreso de Saltillo fueron desplazados los anarquistas de la conducción de la nueva organización.

La corriente que ocupó su lugar, que resultó dominante en el movimiento obrero mexicano en los tres lustros siguientes e incluso arañó la presidencia de la República en 1927-1928, expresó que “no podría calificarse doctrinariamente, pues más bien fue de tendencia acomodaticia”,⁵⁹⁹ que reivindicaba la colaboración con el gobierno para realizar los aspectos de la Revolución que significasen un mejoramiento para los trabajadores (“existe de hecho una solidaridad espiritual entre el sindicalismo y la Revolución”⁶⁰⁰); que, “en pos de la transformación del régimen social, deseáramos que la posición de la clase patronal [...] fuera la de colocarse en el papel verdadero de su situación, reconociendo que es fatal la transformación del régimen capitalista”;⁶⁰¹ que conjugaba la actividad propiamente sindical con la participación electoral y en cargos de gobierno; que, no obstante lo anterior, de ser necesario empleaba la violencia y recursos ilegales o corruptores para lograr sus propósitos o en contra de sus detractores; que, finalmente, en el plano internacional, se vinculó con Samuel Gompers presidente de la Federación Americana del Trabajo, se relacionó con el Partido Socialdemócrata Alemán de Friedrich Ebert y con la Internacional Sindical de Ámsterdam.

Esta fue la principal fuerza sindical y política en el movimiento obrero mexicano, que no la única, que encontraron los comunistas en México al constituirse en partido. No toparon con un Kautsky, ni con un Plejanov; tampoco con un Pablo Iglesias, con un Jaures, con un Juan Bautista Justo o un Luis Emilio Recabarren. Ni intelectuales o pensadores socialdemócratas al frente o inspiradores de formaciones políticas. El intento del socialdemócrata Pablo Zielrod al fundar con Adolfo Santibáñez, Lázaro Gutiérrez de Lara, Pioquinto Roldan y Luis Méndez el 20 de agosto de 1911 un Partido Socialista Obrero, se vino abajo casi de inmediato arrollado por el vendaval de la Revolución: el 23 de junio de

⁵⁹⁹ Ricardo Treviño, fundador y secretario general de la CROM. En Fabio Barbosa Cano: *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. UAP. Puebla, 1980, p. 145.

⁶⁰⁰ Discurso de Ricardo Treviño, representante de la CROM en el Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial. 22 de agosto de 1934. En Fabio Barbosa Cano: *La CROM, de Luis...*, p. 150.

⁶⁰¹ Discurso de Ricardo Treviño, representante..., p. 151.

1912, el núcleo inicial se dividió y casi todos, jefaturados por Juan Francisco Moncaleano, se integraron en el grupo anarquista Luz, precursor de la COM.

4. 8. El anarquismo insiste en seguir

Al licenciar Venustiano Carranza los “batallones rojos” en enero de 1916, la Casa del Obrero Mundial cumplía ya algunas semanas de haberse reinstalado en la ciudad de México, después de que las tropas constitucionalistas del Gral. Pablo González reocuparon en definitiva el 11 de julio de 1915 la ciudad de México, tras la retirada el día anterior de las fuerzas de la Convención. En esta ocasión, el gobierno entregó a los “mundiales” la Casa de los Azulejos, antiguo Jockey Club, sede de los científicos en la época de Porfirio Díaz. ¡Que más prueba de la determinación de los constitucionalistas en favor de la *revolución social!* Resultado de la actividad organizativa de la COM, en todas las ciudades en manos de los carrancistas, la expansión alcanzada había sido enorme. En diez meses de actividades militares y organizativas, que van de febrero de 1915 a enero de 1916, se fundaron sinnúmero de sindicatos y se instalaron sucursales en Veracruz, Orizaba, Jalapa, San Luis Potosí, Mérida, Salina Cruz, Zacatecas, Pachuca, León, Tampico, Morelia, Guadalajara, Colima, Monterrey, Tabasco, Linares, Tlaxcala, Querétaro, Celaya, Guanajuato, Aguascalientes, Torreón y Saltillo.⁶⁰² En octubre de 1915, pensaban ya organizar un congreso obrero con delegados de toda la República a fin de crear una Confederación General de Trabajadores. Predominaban la confianza y el entusiasmo en las filas de la COM. Pero, las esperanzas de los sindicatos eran mayores de lo que el gobierno podía o estaba dispuesto a dar y, naturalmente, no pasó mucho tiempo antes de que se desatara una grave fricción.

Hasta que no se conjuró el peligro villista con el triunfo de Obregón en las batallas de Celaya (abril) y León (junio), y del general Jacinto B. Treviño en el Ébano (junio), la atención principal de los constitucionalistas estuvo puesta en sus enemigos de la división del Norte; después, la relación con la COM empezó a cambiar: unos buscaban afianzar su autoridad y otros consolidar su fuerza a través de la “acción directa” contra los capitalistas

⁶⁰² Cfr. Juan Felipe Leal: *Agrupaciones y burocracias sindicales en México. 1906/1938*. Editorial Terra Nova. México, 1985, p. 80. Rocío Guadarrama: *Los sindicatos y la política en México: la CROM. 1918-1928*. ERA. México, 1891, p. 35. Barry Carr: *El movimiento obrero y la política en México, 1919-1929*. T. I. SEP-SETENTAS. México, 1976, p. 94. John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. Siglo XXI editores. México, 1984, p. 182.

que, con el apoyo de los jefes militares carrancistas, les había resultado muy exitosa hasta ese momento. Tal fue el trasfondo que determinó la confrontación entre ambos, como señaló Venustiano Carranza el 1 de agosto de 1916 al momento de instaurar la Ley Marcial contra los huelguistas:

...no hace mucho tiempo la autoridad militar del Distrito Federal hizo saber a la clase obrera que si bien la revolución había tenido como uno de sus principales fines la destrucción de la tiranía capitalista, no había de permitir que se levantase otra tan perjudicial para el bien de la República, como sería la tiranía de los trabajadores [...]

...los trabajadores no han querido persuadirse de que ellos son una parte pequeña de la sociedad y que ésta no existe solo para ellos, pues que hay otras clases cuyos intereses no les lícito violar, porque sus derechos son tan respetables como los suyos.⁶⁰³

Y las pavorosas condiciones materiales en que se encontraban los sectores populares y laborales de la capital precipitaron el choque. El ocultamiento de víveres, la escasez, el mercado negro, la carestía, la frecuente interrupción de servicios públicos y la desocupación eran patentes. Los billetes carrancistas, popularmente conocido como “bilimbiques”,⁶⁰⁴ con los que se pagaba a los trabajadores tenían en el mercado un valor muchísimo menor que el nominal y sufrían constante depreciación. Eran fuente de un dilatado descontento. Las huelgas estallaban por muchos lados ante la negativa de los patronos a otorgar aumentos salariales. Y los veteranos de los batallones rojos estaban sin empleo, sin un quinto en los bolsillos y se sentían relegados; “los males de los que habían huido 1915, y que les empujaron fácilmente a aceptar los designios de sus líderes, se les presentaban de nuevo y con mayor intensidad.”⁶⁰⁵ En tales condiciones, la inconformidad precedió a la decepción y ésta a la radicalización.

En enero de 1916, la Casa del Obrero Mundial exigió compensación para los veteranos empobrecidos y para los huelguistas desplazados por rompeshuelgas. Se sucedieron manifestaciones y marchas de protesta que por lo general partían de la Casa de los Azulejos y demandaban al gobierno aumento de salarios, empleo, control de precios. Los acontecimientos se sucedieron con rapidez. A finales de mes, Carranza ordenó la detención de los principales dirigentes de la COM en la ciudad de México y otras ciudades

⁶⁰³ Venustiano Carranza, primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la República Mexicana: *Bando de Ley Marcial*. México, 1 de agosto de 1916. En Luis Araiza: *Historia del movimiento obrero mexicano*. T. 3. Ediciones de la Casa del Obrero Mundial. México, 1975, pp. 145-146.

⁶⁰⁴ Vocablo surgido de la contracción del nombre de William Week, pagador norteamericano de la mina Green de Cananea, que resultaba impronunciable para los trabajadores mexicanos.

⁶⁰⁵ José C. Valadés: *Historia general de la Revolución Mexicana*. T. 5. SEP/ Ediciones Gernika. México, 1985, p. 342.

del país. La inesperada respuesta gubernamental condujo a la COM a reconsiderar su estrategia y volver las posiciones anteriores, y a través de la Confederación de Sindicatos del Distrito Federal convocó a un Congreso Nacional Obrero (preliminar) en el puerto de Veracruz.

Poco antes, Ricardo Flores Magón había criticado con dureza el pacto de la COM con el constitucionalismo. A inicios del año, escribió:

Una nube de propagandistas a sueldo se esparció por todas partes, anunciando que Carranza había inaugurado la revolución social [...] Se aprovecharon los políticos, en una palabra, del ambiente de rebelión y de protesta que contra los explotadores, tiranos y embaucadores religiosos predomina en México, para halagar los sentimientos y los pensamientos de los desheredados, dando todo eso por resultado la adhesión de los proletarios de las ciudades a la bandera carrancista, divorciándolos de la unión moral y material que había existido entre ellos y los trabajadores rurales.

Los sindicatos obreros se multiplicaron y siguen multiplicándose; las Casas de Obrero Mundial surgen en los centros industriales, y una fiebre unionista se ha apoderado de los obreros de las ciudades, tornándose enemigos de los que ayer consideraban como hermanos de los trabajadores rurales, que, rifle en mano, luchan por conquistar la independencia económica, y no por ganar unos cuantos centavos más de salario, dejando en pie el sistema burgués de la propiedad privada [...]

La necesidad del momento es volver a unir las fuerzas proletarias en una sola fuerza que vaya encaminada, directamente, a la expropiación de la riqueza social, y hay que hacerlo antes de que el Gobierno Carrancista se consolide. Que cese esa inicua campaña de la prensa obrera carrancista contra el movimiento zapatista. Esa campaña no tiene otro objeto que poner a salvo los intereses de la burguesía de la acción expropiadora de los trabajadores rurales [...]

¿Y qué es lo que hacéis vosotros en este momento crítico para el bienestar de esas familias de trabajadores? Ayudar a Carranza, al negrero infame que, por el simple hecho de no pertenecer a vuestra clase, de ser un burgués, un señor feudal, un hacendado él mismo, tiene que ser vuestro enemigo natural. Eso es lo que hacéis: apoyar, en perjuicio de los vuestros, al hipócrita que os finge una amistad que no puede caber en su pecho de explotador del sudor de la plebe.⁶⁰⁶

Con la asistencia de representaciones de Jalisco, Puebla, Colima, Veracruz, Oaxaca, Sonora, Michoacán, Sinaloa y del Distrito Federal, en condiciones de “urgencia” por las detenciones recientes, el evento que se realizó del 5 al 17 de marzo, reivindicó la lucha de clases y la acción directa como método para lograr la socialización de los medios de producción, repudió la acción política amenazando con la expulsión a los afiliados que hicieran política o aceptaran cargos públicos, definió a los sindicatos como organizaciones de resistencia y creó la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, con sede en la ciudad de Orizaba. Habían renacido las posiciones anarco-sindicalistas. Y se consumaba la

⁶⁰⁶ Ricardo Flores Magón: *La necesidad del momento*. *Regeneración*, 8 de enero de 1916. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical...*, pp. 464-466.

fractura con el gobierno de Carranza. Se los dijo el general Heriberto Jara, gobernador del estado, antiguo afiliado al PLM y protagonista de las huelgas de Río Blanco, que poco después sobresaliera en el Congreso Constituyente de Querétaro en la redacción, discusión y aprobación de los artículos 3, 27y 123, al rechazar una invitación a un evento del congreso:

...no sé cómo se explicaría la presencia del gobernador del Estado de Veracruz en un congreso cuyos iniciadores comienzan por aconsejar a los obreros que se aparten de un gobierno democrático como es el Gobierno Constitucionalista, que les ha prestado y les sigue prestando apoyo para el logro de su mejoramiento. Aprovecho esta oportunidad para significar que tanto el Gobierno general como el de esta Entidad, no aprueban la labor de los señores congresistas, pues consideran que se han apartado del camino que deberían seguir para obtener su mejoramiento sano, sin perder de vista nuestras difíciles circunstancias actuales, para ir por el de una política que por ningún concepto puede convenir a los intereses del pueblo.⁶⁰⁷

La flamante organización, no cuajó. Quienes pensaban que era indispensable modificar la táctica de acción directa emergieron en el escenario representados por Luis N. Morones, delegado de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal. Polemizaron con dureza con los renovados anarquistas, que acaudillaba Herón Proal, quien presidió el Congreso y fue electo secretario general de la recién nacida Confederación del Trabajo. Las diferencias entre ambas corrientes eran tan grandes que la animadversión que generó echó a pique la nueva agrupación. De cualquier forma, los briosos anarco-sindicalistas estaban listos para llevar adelante sus postulados, una vez superada la colaboración con los constitucionalistas.

En adelante, se sucedieron paros, huelgas, mítines y manifestaciones de trabajadores en diversas ciudades del país y en la capital de la República pero sin contar con el beneplácito de los jefes militares y gobernadores carrancistas, como anteriormente sucedió. Por el contrario, con frecuencia se toparon con su hostilidad, hasta que los acontecimientos mismos los llevaron al choque directo.

Quedaba muy lejana todavía la pacificación completa del país: partidas villistas operaban en franjas importantes del territorio nacional; los zapatistas resistían acometidas y tropelías de las fuerzas carrancistas en Morelos, Puebla, Guerrero el Estado de México; el ataque de Francisco Villa a la población norteamericana de Columbus, ocasiona provoca la expedición punitiva al mando del general Pershing y tensa las relaciones entre los dos

⁶⁰⁷ Gral. Heriberto Jara, gobernador del Estado de Veracruz: *En respuesta a su atento oficio de fecha de hoy*. Veracruz, marzo 12 de 1916. En Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 145.

países: Carranza gira instrucciones a los jefes militares para resistir la intervención. Los trabajadores, cuyo salario seguía pagándose con “bilimbiques”, encontraban insostenible su situación, lo cual obligaba a sus líderes a promover, organizar y encabezar inconformidades, reclamos, movilizaciones, huelgas, muchas de ellas sustentadas en la resucitada acción directa, sin alianzas, sin acción política. Iban recto al enfrentamiento, a una lucha entre la Casa del Obrero Mundial y el Primer Jefe.

En muchas partes los obreros comenzaron a pedir no solo aumentos salariales sino que se les pagara en oro en vez de papel moneda devaluado. Los primeros fueron los trabajadores de Veracruz y de Tampico; estos últimos, muy bien organizados y socorridos por el gran poder económico de las empresas petroleras asentadas ahí, lograron sus propósitos y empezaron a recibir tres pesos diarios en oro o su equivalente en otro dinero. Les siguieron huelgas y demostraciones de mineros, metalúrgicos, tranviarios, textiles, tipógrafos, empleados de comercio, panaderos, maestros, electricistas, estibadores, tabaqueros, y telefonistas de otros lugares del país, con variados desenlaces. El 16 de mayo, se declararon en huelga maquinistas, fogoneros, herreros, paileros y mecánicos de los Ferrocarriles Constitucionalistas pero, tan solo 48 horas después, Álvaro Obregón, secretario de Guerra y Marina, declaró que el paro había sido provocado “por unos cuantos perturbadores que tratan de evidenciar al gobierno y crearle nuevas dificultades al C. Primer Jefe” y que procedería a la “aprehensión de los iniciadores y promotores del movimiento huelguista”, enfatizando que “los Ferrocarriles Constitucionalistas no están al servicio de ninguna compañía y sí del Gobierno” y sus obreros y empleados “están asimilados al Ejército Constitucionalista no pudiendo, por lo tanto, tomar participación en movimientos huelguistas.”⁶⁰⁸ En ese momento, se hizo claro que el gobierno de Carranza no toleraría nada que pudiera afectar sus planes de guerra, o a las empresas y servicios en sus manos.

En la ciudad de México, hartos de papel moneda devaluado y ante el franco deterioro de las percepciones y las condiciones de vida de los trabajadores, la Federación de Sindicatos del Distrito Federal convocó a una huelga general para que “a partir del lunes 22 de los corrientes se paguen en oro nacional o su equivalente en papel moneda de

⁶⁰⁸ Gral. Álvaro Obregón, secretario de Guerra y Marina: *Libérese orden a las Comandancias Militares*. México, 18 de mayo de 1916. En Alfonso Taracena: *La verdadera Revolución Mexicana. Quinta etapa. (1915-1917)*. Editorial Porrúa. México, 1992, p. 240.

circulación legal, los sueldos que disfrutaban todos los asalariados del Distrito Federal la última semana del año de 1914, entendiéndose que estos sueldos son la retribución por ocho horas de trabajo y que ningún salario deberá ser menor de un peso oro nacional por día.”⁶⁰⁹ Protestaban también por la ocupación policíaca de las oficinas de la COM y la detención de sus dirigentes.

El día 22 de mayo amaneció México con todos los servicios e instalaciones públicas paradas y la mayoría de las tiendas y establecimientos comerciales cerrados. El respaldo de los obreros y empleados de las compañías de Luz, Tranvías y Teléfonos, que estaban afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas, extendió el paro a los estados de Puebla, Hidalgo, y México. De inmediato, Venustiano Carranza advirtió a los integrantes del comité de huelga que no aceptaría la interrupción de los servicios de luz, tranvías, teléfonos, agua potable públicos, “que deben inmediatamente entrar en operación, y los que interrumpen tales servicios serán castigados igualmente con severidad.”⁶¹⁰ El comité obrero retrocede y anuncia que “accediendo a los deseos del ciudadano comandante militar de la plaza, resuelve suspender transitoriamente el movimiento.” Al día siguiente, tras varias horas de discusión, representantes de industriales y empresarios convocados por el general Hill y los delegados de los trabajadores, sumamente presionados por el militar gobernante de la plaza, anunciaron que en adelante los salarios se pagarían en papel “infalsificable” y no en billetes “Veracruz”; esto es, en nuevos “bilimbiques” en lugar de viejos “bilimbiques”; se otorgaron también algunos aumentos de sueldo, Hill se comprometió a fijar con los comerciantes los precios de artículos de primera necesidad y los patronos a no reducir puestos de trabajo en los siguientes tres meses, al menos.

El compromiso forzado por la Comandancia militar no agradó en nada a los trabajadores, quienes se quejaron de que sus delegados no estaban autorizados para firmar los acuerdos:

⁶⁰⁹ Por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal: Ezequiel Salcedo, J. Barragán Hernández, Alfredo Pérez, Isidro Rodríguez, Salvador Álvarez. “Salud y Revolución Social” México, D. F., a 18 de mayo de 1916. En Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, pp. 151-152.

⁶¹⁰ Jefe del Estado Mayor de la Comandancia Militar de México. Núm. 1906: *Por orden del general comandante militar*. México, 22 de mayo de 1916. En Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 152-153.

La huelga ha sido resuelta; la ciudad recobra su acostumbrada tranquilidad; pero los trabajadores, ¿se sienten satisfechos con el resultado de la mixta asamblea? Esto es lo que hay que investigar ahora, pues el sentir general es contrario, “sotto voce”, al acuerdo.⁶¹¹

Todo se vino abajo pronto. Al intentar fijar precio a las mercancías, el general Hill provocó el ocultamiento de víveres y combustibles en mercados y tiendas. El 11 de junio, más de cinco mil manifestantes convocados por la Federación de Sindicatos Obreros dieron un plazo de tres días a los comerciantes de los mercados de La Merced y Martínez de la Torre para sacar a la venta los artículos indispensables o, de lo contrario, ellos los tomarían donde los encontraran. El gobierno no pudo meter en cintura a los acaparadores y controlar a los comerciantes: el desabasto, la incontrolada inflación y la irresponsable emisión de papel moneda determinaban el comportamiento de precios y especuladores. El 3 de julio, la Comisión Reguladora de Precios reconoció que los comerciantes habían caído en el libertinaje al elevar escandalosamente el precio del pan, la leche, la carne, el carbón, las semillas y la harina; poco después, el general Hill anunció que los problemas obrero-patronales serían competencia exclusiva del Departamento del Trabajo y ya no de la Comandancia Militar. En tales circunstancias, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, en asamblea, decidió exigir nuevamente a los patrones el pago en base al oro, con sujeción a las tarifas de 1914, más un aumento general de 50%. Ahora bien, explicaban:

...como el hecho de pedir un aumento del 50 por cien sobre los salarios que se pagaban en el año de 1914, pudiera interpretarse torcidamente, atribuyéndose a los trabajadores una ambición sin límites, debemos hacer constar que tal aumento se considera indispensable, si se atiende a que la mayor parte de los artículos de primera necesidad han subido un 200 o 300 por 100, aun tomando sus precios a base de oro nacional.⁶¹²

Esta vez, los dirigentes obreros tomaron precauciones. Decidieron no hacer público que se irían a la huelga general que durante semanas habían preparado en reuniones secretas. José Barragán Hernández, secretario general de la Federación, anarco-sindicalista de años, visitó subrepticamente a los diversos sindicatos del Distrito Federal para explicar los planes y creó tres comités de huelga: el segundo y el tercero funcionarían en caso de que el primero fuera anulado. La noche del 30 de julio, el primer comité acordó la huelga general para el día siguiente, tras asegurar la participación del Sindicato Mexicano de

⁶¹¹ Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 153.

⁶¹² *Manifiesto de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal*. México a 22 de julio de 1916. En Víctor Manuel Sánchez Sánchez: *Surgimiento del sindicalismo electricista*. UNAM. México, 1978, pp. 335-337.

Electricistas que de inmediato se convirtió en el eje de todo el movimiento: al suspender operaciones la hidroeléctrica de Necaxa y las plantas de Nonoalco, Indianilla y la Nanas, quedaron sin energía eléctrica todas las industrias y comercios del valle de México.

Alrededor de 87 mil trabajadores suspendieron labores en el Distrito Federal, el 31 de julio de 1916. Dejaron de funcionar los teléfonos y tranvías y los servicios de agua y electricidad.⁶¹³

La inesperada huelga, sacó de quicio al gobierno. Y la reacción de Carranza fue virulenta y contundente; estaba desusadamente colérico,⁶¹⁴ había sido herido en su ego.⁶¹⁵ Acusó a los integrantes del primer comité, que con engaños convocó a reunión para apresarlos a todos, “de traición a la patria.” Disolvió por la fuerza una multitudinaria concentración obrera a las puertas del salón Star, que servía como domicilio social del SME. Clausuró los locales de la COM, de la Federación de Sindicatos, de la Unión de Empleados de Restaurantes, en huelga desde días antes, y de las publicaciones *El Ariete* y *Acción Mundial*; declaró la ley marcial, prohibió toda clase de reuniones callejeras y ordenó patrullajes militares en toda la ciudad. En especial, acusó a los trabajadores electricistas de servir a “enemigos de la patria”:

...la conducta del sindicato obrero es en el presente caso tanto más antipatriótica y por tanto más criminal, cuanto que está determinada por las maniobras de los enemigos del Gobierno, que queriendo aprovechar las dificultades que ha traído la cuestión internacional con los Estados Unidos de América, y la imposibilidad, o al menos la gran dificultad de obtener municiones fuera del país, quieren privarlo del medio de proporcionárselas con su propia fabricación en los establecimientos de la nación, quitándole al efecto la corriente eléctrica indispensable para el movimiento de la maquinaria.⁶¹⁶

⁶¹³ Cfr. Alfonso Taracena: *La verdadera Revolución Mexicana (1915-1917). Quinta etapa*. Editorial Porrúa. México, 1992, p. 265. Así fue la Revolución Mexicana. T. 7: *La revolución día a día*. SEP/INAH/ Senado de la República, México, 1985. p. 1496. John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. Siglo XX editores. México, 1984, p. 191. Ariel Rodríguez Kuri: *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. COLMEX. México, 2010, p. 175. Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 179.

⁶¹⁴ Douglas W. Richmond: *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*. FCE. México, 1986, p. 176.

⁶¹⁵ Cfr. Rosendo Salazar: *La Casa del Obrero Mundial...* p. 129. Charles C. Cumberland, por su parte, escribió: “No sabemos con claridad si el ataque vituperativo de Carranza brotó de la frustración al verse hostigado por todas partes, de una desconfianza hondamente arraigada hacia los trabajadores o bien de su ego lastimado” (Charles C. Cumberland: *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. FCE. México, 1983, p. 246).

⁶¹⁶ Venustiano Carranza, primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación: *Bando de Ley Marcial*. México, 1 de agosto de 1916. En Alfonso Taracena: *La verdadera Revolución Mexicana (1915-1917)*. Quinta etapa. Editorial Porrúa. México, 1992, pp. 265-267. El decreto se encuentra también en *La Casa del Obrero Mundial* de Rosendo Salazar, pp. 139-142.

A pesar de todo ello, el paro se mantuvo hasta el mediodía del 2 de agosto, luego de que fue apresado y golpeado Ernesto Velasco, dirigente del SME. Así obtuvieron los militares la información que requerían para restaurar la generación de energía eléctrica. Sin número de huelguistas, sin comunicación con sus dirigentes y desconcertados, creyeron que la huelga había terminado y empezaron a reanudar sus labores.

En tanto, Álvaro Obregón subrayaba a Barragán Hernández, que lo buscó para iniciar negociaciones con el gobierno y conseguir garantías para los integrantes del primer comité de huelga detenido, la gravedad de la situación y las medidas extremas que se tomarían en contra de los huelguistas; le recomendó “desbandarse temporalmente”. Y esa misma noche, el segundo comité de huelga, tras recibir dicha información, completamente intimidado, decidió “un receso” de la Casa del Obrero Mundial y de la Federación de Sindicatos Obreros del DF. Había fracasado la huelga general; se consumaba una terrible derrota para los trabajadores. Fue la muerte de la COM, aunque formalmente fuera disuelta hasta el 22 de septiembre de 1919.

A fin de cuentas, Venustiano Carranza estableció a fines del mes de octubre el pago de jornales y sueldos en oro, o su equivalencia en plata o papel moneda infalsificable. Poco antes, una asamblea de electricistas había acordado nuevamente dicha petición; poco después, 15 mil mineros de Pachuca y Real del Monte fueron a la huelga porque los comerciantes se negaban a recibir los billetes infalsificables; los trabajadores del Ferrocarril Mexicano, secundados por los telegrafistas, paralizaron el tráfico México-Veracruz durante 15 días sin ser reprimidos, exigiendo que se liquidaran sus salarios íntegramente en oro y no parcialmente como pretendía la dirección de los Ferrocarriles Constitucionalistas; los tranviarios de la capital por los mismos motivos se declararon en huelga, sin ser aplastados. “Las razones debieron ser en parte políticas, pues se acercaba el fin del periodo llamado preconstitucional y los carrancistas necesitaban de una base de apoyo civil, y por otra parte, su papel moneda infalsificable iba en picada.”⁶¹⁷ Las demandas de la huelga general habían sido completamente justas; en cambio, la táctica, preparativos, organización y momento, completamente erróneos.

⁶¹⁷ José Villaseñor: *Entre la política y la reivindicación*. En *La clase obrera en la historia de México*. T. 5. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Siglo XXI editores. México, 1988, p. 378.

Pero muchos trabajadores no lo vieron así. Sus conclusiones fueron otras. Tenían detrás las vivencias del porfiriato, la indiferencia de Madero ante el “problema social” y sus reivindicaciones, muchas promesas del constitucionalismo incumplidas, las hambres y sufrimientos ocasionados por las disputas y ambiciones “de los políticos”, las represalias y arbitrariedades en su contra cometidos por diversas facciones; y, también, el idealismo y romanticismo del anarquismo. La diabólica trilogía del poder: el capital, el clero y la autoridad, de nueva cuenta les parecía que se había manifestado en defensa de su dominación y privilegios. Flores Magón, les señaló entonces:

¿Qué armonía puede ser posible entre los dos elementos: el que explota y el que sufre la explotación, el que tiraniza y el que sufre la tiranía? ¡Ninguna!

No pueden, pues, haberse concertado pobres y ricos para hacer la Revolución mexicana, ni se concertarán jamás. Entre las dos clases sociales: las de los trabajadores y la de los parásitos, no debe haber otra cosa en común que el odio recíproco, y la Revolución solo habrá cumplido su misión cuando la clase parasitaria, la clase burguesa haya dejado de existir, no antes. La Revolución mexicana, no es “constitucionalista”; eso es un embaucamiento. La Revolución es social porque ha sido el resultado de la desigualdad económica y, por lo tanto, política y social del proletariado mexicano.

Y les propuso:

Obreros de las ciudades: expiáis en estos momentos una falta que falsos amigos os hicieron cometer: la de desligaros de la acción de vuestros hermanos los obreros de los campos. Al hacer armas contra los trabajadores del campo, hicisteis armas contra vuestros propios intereses, porque el interés del explotado es el mismo, ora empuñe el arado, ora el martillo. No impunemente fusilasteis al zapatista y al anarquista del Partido Liberal Mexicano, que son vuestros hermanos de clase, pues que de esa manera hicisteis fuerte al enemigo común, a la burguesía, que hoy os paga vuestros servicios con miseria, y si protestáis, ¡con la muerte!

Volved sobre vuestros pasos, hermanos descarriados. Haced vuestro el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y unidos a vuestros hermanos los trabajadores de los campos, poned fin al sistema capitalista, cortad de raíz el mal, luchad contra todo Gobierno y toda explotación el hombre por el hombre.⁶¹⁸

Tras el fracaso de agosto de 1916, aparecieron en el Distrito Federal grupos anarquistas como *Jóvenes Socialistas Rojos*, *Solidaridad*, *Los Autónomos*, pero el más importante fue *Luz*, encabezado por Jacinto Huitrón y en el que participaban viejos líderes de la COM como Luis Méndez, Enrique Arce y José López Dóñez. Su publicación *Luz* con tirajes que oscilaban entre los cuatro y cinco mil ejemplares, pronto se hizo popular, y para

⁶¹⁸ Ricardo Flores Magón: *Carranza se despoja de la piel de oveja*. Regeneración, 26 de agosto de 1916. En Armando Bartra: *Regeneración (1900-1918)*..., pp. 470-484.

1918, el grupo organizaba eventos culturales, reuniones públicas y bailes con varios cientos de personas. El periódico se convirtió en el centro de la organización nacional anarquista.

En distintos lugares del país, seguían funcionando, a pesar del acoso gubernamental, las casas del obrero mundial de Guadalajara, Tampico y Saltillo; Cultura Racional y Rebeldía de Aguascalientes; Germinal, Fuerza y Cerebro y Vida Libre de Tampico; Alba Roja de Ciudad Victoria; Hermanos Rojos de Villa Cecilia; Francisco Ferrer Guardia de Nuevo Laredo; Acción Conciente de Monterrey; Acracia y Ni Dios Ni Amo de Ciudad Juárez; Acción Cultural Sindicalista de Zacatecas; Ciencia y Libertad y Luz y Fuerza de Toluca; Emancipación de Saltillo; Hermandad Ácrata de Orizaba; y Grupo Cultural Libertario de León.⁶¹⁹ Puede afirmarse que para mediados de 1917, ya se habían recuperado de los golpes recibidos en la huelga general.

El destacamento más exitoso de los anarco-sindicalistas fuera de la ciudad de México, el de Tampico, a través del grupo *Germinal* y la Casa del Obrero Mundial de ese lugar, convocaron a un Segundo Congreso Obrero Nacional para el 13 de octubre de 1917. La iniciativa movilizó a las nuevas tendencias del movimiento obrero y no solo a las anarquistas y desató una política agresiva del gobierno contra los últimos, favorable a las primeras. Tres días antes de la inauguración del Congreso, fue asesinado en la ciudad de México, con la complicidad de un destacamento de soldados, José Barragán Hernández, que era uno de los delegados por el Distrito Federal. Fue un acto de intimidación, o así apareció. Además, el grupo *Germinal* sufrió asedios y hostiles campañas publicitarias. Al terminar el evento, las autoridades civiles y militares impidieron una manifestación pública en protesta por el asesinato de Barragán Hernández “rodeando de soldados los locales de los sindicatos y uniones, con lujo de fuerza nunca visto.”⁶²⁰ Y unos días después, José T. Borrán, miembro de *Germinal* pero de origen español, fue expulsado del país; a Ricardo Treviño, ex-administrador de *Germinal* lo apresaron, y se ordenó la confiscación de la imprenta.

Con la participación de representantes de sindicatos y agrupaciones obreras de la ciudad de México, Pachuca, Tampico, Aguascalientes, Saltillo, Mérida, Monterrey, Jamulco, Bella Vista y Jala, de Nayarit; Irapuato, Salina Cruz, Torreón, Guadalajara,

⁶¹⁹ Cfr. John H. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931...*, p. 196.

⁶²⁰ Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 205.

Puebla y una delegación de la IWW, que contaba con afiliados en Torreón y Tampico, el Congreso fue escenario de una violenta confrontación entre los emergentes laboristas, que contaban con una ligera mayoría, y los anarco sindicalistas: “las tendencias anárquica y sindicalista chocaron con destructora animosidad, con frenético empuje.”⁶²¹ Se trataba de dos políticas y dos morales distintas. Unos pretendían continuar la acción directa, con los mismos lenguajes, sueños y aislamiento; otros, buscaban caminos que respondieran a la nueva situación creada por la Constitución y caudillos reformadores. Unos, emotivos, levantaban un programa revolucionario impráctico; otros, pretendían proyectos prácticos, viables. Unos, veían la lucha revolucionaria como un problema moral y la interpretaban como el cumplimiento del deber; otros, estaban dispuestos a negociar, ceder, aliarse, cuidar los momentos y actuar con oportunidad. Y, por primera vez, desde la creación de la Casa del Obrero Mundial, en un congreso obrero de carácter nacional, los anarcosindicalistas fueron vencidos en una votación; en adelante, nunca ganarían a Morones y sus seguidores en una asamblea obrera. Empezaron a ver que necesitarían crear una alternativa propia.

Fue la que fundaron en febrero de 1921, que recogía la experiencia del Cuerpo Central de Trabajadores de 1919, constituido poco después del nacimiento de la CROM y rebautizado como Federación Comunista del Proletariado Mexicano, con el declarado fin de ser “oposición antipolítica” al partido de la CROM. Así, del 15 al 22 de febrero de 1921, una convención anarco-sindicalista, subvencionada por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano e integrada por representantes de 30 sindicatos del Distrito Federal y de 20 estados de la República, fundó la Confederación General de Trabajadores.

La Convención, llamada también *Radical Roja*, que dio a luz a la CGT, declaró:

Vamos a enseñar a nuestros comunes opositores cómo se establece una Confederación, libre de indignas tutelas; vamos a ser fuertes por nosotros mismos y no mediante apoyos peligrosos e inadecuados para nuestros altos fines de organización gremial y establecimiento de una sociedad fundada en el amor a todos, en el derecho a todo, en la justicia para cada uno de los miembros de la familia humana, postergada, afligida y arruinada por pícaros oportunistas, cuya sabiduría está a la altura de su abdomen, por socialistas embusteros, cuya única función es vivir de la sangre generosa del proletario, por desgracia todavía desunido; vamos a luchar con alma, con entusiasmo, con fuego apostólico para que la tierra sea del que la trabaja; para que las fabricas y los talleres del mundo pasen a depender de los sindicatos y uniones de trabajadores, en lo sucesivo firmemente dispuestos a expropiar por la razón o por la fuerza al capitalismo opresor lo que por tanto tiempo ha usufructuado sin derecho alguno.⁶²²

⁶²¹ Rosendo Salazar: *Las pugnas de...*, p. 204.

⁶²² *Surge la Confederación General de Trabajadores*. En Rosendo Salazar: *Las pugnas de...*, p. 315.

Participaron en la conducción de la nueva agrupación antiguos miembros de la COM como Rafael Quintero, Jacinto Huitrón, Rosendo Salazar, Sebastián San Vicente, Luis Araiza, Wolstano Pineda, Pioquinto Roldán y José G. Escobedo; a ellos se unieron jóvenes procedentes de la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, como José C. Valadés, Alberto Araoz de León y Manuel Díaz Ramírez. Para asegurar el correcto manejo de la CGT, durante el Congreso Obrero Nacional que realizaron en la ciudad de México del 5 al 11 de septiembre de 1921, crearon el Centro Sindicalista Libertario (CSL) y el periódico *Verbo Rojo*, siguiendo el modelo de *Luz y Lucha* empleado en la COM. Reivindicaron plenamente a Ricardo Flores Magón, quien ocasionalmente escribía en *Verbo Rojo*, y a los prisioneros mexicanos ácratas en Estados Unidos, como Librado Rivera. En septiembre de 1923, formalizaron su afiliación a la Asociación Internacional de Trabajadores, luego de que dos años antes rechazaran una invitación a ingresar a la Internacional Sindical Roja. Y rectificando su actitud hacia los trabajadores del campo, acordaron que la CGT:

...intensificará sus relaciones revolucionarias de carácter económico-social, entre el obrero de las ciudades y el trabajador del campo, a fin de que entre ambos existan los vínculos más sólidos de unificación gremial y solidaridad de clase [...] ayudará a los campesinos a reivindicar para todos el derecho a la tierra y la comunicación de la misma...⁶²³

En los siguientes años la CGT, al igual que la CROM, su rival, se vio envuelta en no pocos hechos de violencia. El ambiente de la época favorecía tales sucesos: autoridades arbitrarias emanadas de la reciente revolución, instituciones débiles y en construcción, leyes no acatadas por gobernantes ni por gobernados; antagonistas inescrupulosos y abusivos. Y también la responsabilidad directa de la CGT, derivada de las tácticas de acción directa. A la postre, ello perjudicó su crecimiento y consolidación.

Así, el 1 de mayo de 1922, tras de marchar por las calles del centro de la ciudad de México se liaron a tiros con los Caballeros de Colón, ante la indiferencia de la policía. Decenas de antiguos integrantes de los batallones rojos, en respuesta a disparos en contra de los manifestantes, abrieron fuego hacia el edificio de la agrupación católica mencionada antes de que cientos de cegetistas saquearan e incendiaran el inmueble. En octubre de ese mismo año, en el municipio de San Ángel, colindante con la ciudad de México, escenificaron una batalla campal con la policía montada; culparon a Celestino Gasca,

⁶²³ Cfr. Rosendo Salazar: *Las pugnas de...*, p. 322.

gobernador del Distrito Federal y miembro de la CROM; tres años después, la disputa en San Ángel, que era por el control de los sindicatos textiles de la zona, continuaba, entre esporádicas luchas callejeras, huelgas, tiroteos, paros. A lo largo de los primeros meses de 1922 en el puerto de Veracruz, varios miles de inquilinos mantuvieron una huelga de pagos, dirigida por el Sindicato Revolucionario de Inquilinos que a su vez encabezaba el sastre anarquista Herón Proal, antiguo afiliado al PLM; los choques con la fuerza policíaca privada de los propietarios, para impedir desalojos fueron constantes y obligaron las intervenciones de fuerzas federales: el 5 de julio, se produjo el choque decisivo con un saldo denunciado por el sindicato⁶²⁴, de 150 muertos y 141 personas arrestadas por sedición y homicidio:

Los soldados llegan disparando por la calle de Vicario, sobre las personas que se encontraban guarecidas en un zaguán. Caen los primeros muertos del sindicato inquilinario. La mayoría son mujeres, algunas adolescentes. La soldadesca enloquece. Se atraviesa con la bayoneta a mujeres y hombres desarmados, se dispara a boca de jarro contra los que huyen [...]

En una investigación que se inicia pocos días después. Comienzan a citarse los nombres de decenas de muertos, en su mayor parte mujeres, con heridas en sus cuerpos de bayoneta o con tiros de máuser. En días posteriores aparecerían en Veracruz “ahogados”, “atropellados por el tren” y “muertos por congestión alcohólica”, en cuyos cuerpos estaban las perforaciones de las bayonetas y de las balas.⁶²⁵

En febrero de 1923, como consecuencia de un intento de la CROM por romper una huelga de tranviarios de la Compañía de Transportes de México, chocaron con fuerzas de caballería en el centro de la ciudad: parapetados en edificios y barricadas, enfrentaron a policías y soldados por más de dos horas, con un saldo de varios muertos, y decenas de heridos y detenidos. En junio de ese mismo año, Enrique Flores Magón instaba a los trabajadores textiles en huelga de Orizaba a “utilizar la violencia en la lucha”. Su radicalidad e inflexibilidad los llevó a victorias pero también a estruendosas derrotas; su membresía en la capital y las regiones donde operaban, Tampico, Veracruz, Atlixco, Orizaba, etc. creció y descendió: Al momento de su constitución contaba alrededor de 25 mil afiliados, en organizaciones que “se autodefinen en un 50 por ciento como sindicalistas revolucionarias, esto es, anarcosindicalistas; en un 23% como comunistas; en un 15 por

⁶²⁴ Sindicato Revolucionario de Inquilinos: *Estigma Indeleble Marcará las Espaldas de los Traidores y Asesinos del Pueblo*. Manifiesto. Julio de 1922. En Octavio García Mundo: *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*. SEP/SETENTAS. México, 1976, pp. 168-169.

⁶²⁵ Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Joaquín Mortiz. México, 1986, p. 178.

ciento como anarquistas puras, y en un 12 por ciento como simplemente sindicalistas.”⁶²⁶ Unos diez años después, escribió Marjorie Ruth Clark, la CGT “ha reivindicado la existencia de 60 mil miembros; sus enemigos han concedido la existencia de 15 mil, si bien una revisión lo más cuidadosa posible nos indica que tiene aproximadamente 20 mil miembros [...] La membresía de la CGT también ha sido siempre muy variable y ha estado sometida a las dimensiones constantes de sus sindicatos miembros.”⁶²⁷

Sin embargo, su intransigencia y falta de tacto le acarrearón, además de fluctuaciones en su membresía, alejamiento de posibles aliados y marcada hostilidad gubernamental. Desde el arribo de Calles a la presidencia, la agresividad CROM-Gobierno fue ostensible: las controversias intersindicales terminaban con fallos favorables a la CROM, las agresiones policíacas y gangsteriles se hicieron frecuentes e impunes, las acciones huelguísticas de la CGT constantemente fueron colocadas fuera de la ley, etc. En esos años, la sede de la CGT y sindicatos miembros, sufrieron bombazos, incendios y robos. Pero, finalmente, lo que puso en quiebra a la CGT, “una crisis de identidad”⁶²⁸, fue el reformismo de la Revolución Mexicana. El Código Federal de Trabajo preparado durante la presidencia provisional de Emilio Portes Gil y aprobado durante el mandato de Pascual Ortiz Rubio en julio de 1931, abrió nuevas posibilidades para la acción sindical y la conquista de reivindicaciones obreras; nuevamente se puso en el tapete de la discusión la conveniencia o inconveniencia de cooperar con el gobierno. Además, desde la segunda mitad de los veinte, las federaciones sindicales erigidas a partir de criterios geográficos, estaban siendo desplazadas por poderosas federaciones por rama industrial, que representaban formas más avanzadas de asociación de los trabajadores y demandaban nuevos aparatos burocráticos, especializados y complejos, para la gestión de los asuntos sindicales cotidianos. Antes de un año, la CGT se había dividido en cuatro grupos rivales; no acabó aquí la Confederación, pero fue el principio de su fin.

Esta fue la segunda agrupación obrera de importancia con que se toparon los comunistas desde que iniciaron sus actividades en México. Recogía y representaba tradiciones, cultura, espíritu de lucha y de entrega, lazos de fraternidad y un fuerte sentido

⁶²⁶ Juan Felipe Leal: *Agrupaciones y burocracias sindicales en México, 1906/1938*. Terra Nova. México, 1985, p. 97.

⁶²⁷ Marjorie Ruth Clark: *La organización obrera en México*. ERA. México, 1981, p. 73.

⁶²⁸ John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera...*, p. 219.

ético que combinaba con intransigencia y rechazo a lo intermedio. Tal corriente de pensamiento y de acción, con sus formas organizativas derivadas, siguió presente a lo largo de la década de los veinte, en que llenó un espacio significativo en la vida sindical y política del país.

PARTE QUINTA

EL ATROPELLADO AMANECER DEL COMUNISMO EN MÉXICO

5. 1. La prehistoria del bolchevismo mexicano

La revolución mexicana llamó la atención de periodistas y grupos radicales norteamericanos, además de los sindicalistas de la IWW que laboraban en las compañías petroleras y mineras asentadas en México y mantenían vínculos con el magonismo. Entre los más destacados puede citarse a John Kenneth Turner, quien publicó *México Bárbaro* luego de un viaje a México; a John Reed, autor de *México Insurgente*, y a Lincoln Steffens. Sin embargo, la participación de los Estados Unidos en la I Guerra Mundial convirtió la curiosidad y buena disposición en necesidad. Muchos opositores a la guerra y activistas de diversa condición emigraron a México para evitar la prisión o el reclutamiento forzoso. Fueron los *slackers*, para el gobierno norteamericano “perezosos” o evadidos; para ellos mismos, “evasores” de conciencia.⁶²⁹

No tenían un propósito común, ni su inserción, actividades y duración en el país fue igual. Casi todos se instalaron en la ciudad de México, en Tampico o, en menor medida, en alguna localidad de la frontera. En casi todos ellos, pronto reinó la nostalgia y el deseo de retornar cuanto antes a su país. “La mayoría se ahogaron en el alcohol o en el clima, en la soledad o en el desarraigo y el desencanto. Añoraban demasiado los días dorados de la bohemia roja, sus mundos familiares.”⁶³⁰ Solamente unos cuantos lograron de alguna manera relacionarse con la actividad política del país. Fueron los casos de Robert Haberman quien, vinculado a Felipe Carrillo Puerto, influyó en 1918 en la organización de

⁶²⁹ Según Helen Felpar “un gran número de estadounidenses se exiliaron al cruzar la frontera, sea por evadir el servicio militar obligatorio, por su oposición a la guerra, o por ambos motivos. No sabemos cuál fue el número preciso de estos *slackers* o remisos. Diana Christopulos habla de miles, pero cree que la mayoría era de origen mexicano.” (Helen Felpar: *Exiliados y expatriados estadounidenses en México (1920-1940)*. En Pablo Yankelevich, coordinador: *México, país refugio*. Plaza y Valdés editores/CONACULTA/INAH. México, 2002, p.142. Por su parte, Paco Ignacio Taibo II, asegura: “La cifra de *slackers* es nebulosa. Algunas fuentes norteamericanas de años posteriores...hablan de 10 mil, otras de ‘algunos centenares’. El número nunca se conocerá con precisión.” (Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Joaquín Mortiz, México, 1986. p. 24). “Slackers había cientos, si no es que miles en México. El gobierno nacional los amparaba, porque el presidente Carranza simpatizaba con los imperios centrales.” (José C. Valadés: *Memorias de un joven rebelde*. T. 2. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1986, p. 76).

⁶³⁰ Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Joaquín Mortiz. México, 1986, p.25.

las Ligas de Resistencia del Partido Socialista de Yucatán (PSY) y en el Congreso Socialista de Motul, Yucatán (29-31 de marzo de 1918)⁶³¹. En ese evento, como delegado por Mérida, la tarde del 29 de marzo dijo:

Compañeros: ustedes han oído a don Felipe Carrillo Puerto hablar del gran peligro capitalista norteamericano, esto es verdad; pero lo que ustedes necesitan hacer es unirse con el movimiento socialista del mundo entero. Ustedes no necesitan cañones para pelear contra los gringos capitalistas; esa lucha es como la de una oveja contra un león. Voy a decirles como deben contestar a los capitalistas norteamericanos. Los obreros norteamericanos son también esclavos y están tan oprimidos como ustedes y ellos no quieren tener una guerra con México, porque cuando hay guerra, los obreros pierden sus vidas y pierden todo [...]

Cuando les digo que no es necesario luchar con armas contra los americanos, es porque estoy convencido de ello; no se necesitan ni rifles ni cañones, lo único necesario, queridos compañeros míos, es un buen Partido Socialista, una buena Liga de Resistencia para luchar contra los capitalistas mexicanos, y si todos los trabajadores están unidos pueden más que los ricos con todos sus rifles y cañones.⁶³²

Afiliado al Partido Socialista de los Estados Unidos, Robert Haberman tuvo intervenciones en el Congreso de Motul que, según algunos estudiosos, “revelan que poseía una claridad teórica considerable y una capacidad pedagógica para hacer accesibles sus planteamientos revolucionarios.”⁶³³ Los esfuerzos por consolidar al PSY requerían superar la carga anarquista heredada de la Casa del Obrero Mundial, agrupación fundadora en enero de 1916 del Partido Socialista Obrero, rebautizado en mayo de 1917 como Partido Socialista de Yucatán. “Hay un remedio para esta situación, argumentó Haberman en Motul, ese remedio es el socialismo, pero un socialismo verdadero, está compuesto de dos partes: socialismo económico y socialismo político. El socialismo que tenemos en Yucatán es un socialismo político; pero el socialismo económico no lo tenemos, por eso se sostienen los comerciantes, los comisionistas y los hacendados que forman todos los medios de explotar a ustedes. Pero siempre es muy bueno para Yucatán tener en el Gobierno a compañeros, porque los obreros no son mandados a fusilar cuando hacen propaganda o se declaran en huelga. El gobernador don Carlos Castro Morales es un socialista, un compañero, y el diputado Felipe Carrillo es, no solo compañero, sino uno de los más

⁶³¹ El Congreso se realizó con el auspicio del gobernador de Yucatán Carlos Castro Morales y fue presidido por Felipe Carrillo Puerto, con la asistencia de unos 200 delegados representando a 26 mil trabajadores. Cfr. Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo: *El socialismo olvidado de Yucatán*. Siglo XXI editores. México, 1977, p. 67. *Primer Congreso Obrero Socialista celebrado en Motul, estado de Yucatán*. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero. México, 1977, pp. 81-82.

⁶³² *Primer Congreso Obrero Socialista celebrado en Motul, estado de Yucatán (29-31 de marzo de 1918)*. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero. México, 1977, pp. 44-45.

⁶³³ Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo: *El socialismo olvidado de Yucatán*. Siglo XXI editores. México, 1977, p. 63.

entusiastas propagandistas del socialismo [...] Un socialista no puede luchar si tiene hambre; las revoluciones se ganan con el estómago lleno... para hacer triunfar las libertades del pueblo, los obreros tienen que pensar, porque el más grande enemigo de los capitalistas es el obrero que piensa. Necesitamos aprender la técnica del Gobierno, para cuando podamos gobernar, sepamos ser gobernantes.”⁶³⁴ Finalmente, Haberman sugirió al Congreso cambiar el grito de los socialistas de Yucatán: “Tierra y Libertad” (“y ya les he probado a ustedes que mientras tengan que trabajar para otro, la única libertad verdadera es para morirse de hambre”), por el grito de los socialistas del mundo: “trabajadores del mundo uníos.” ¿Qué podemos perder? ¡Las cadenas, y en cambio ganaremos el mundo!, concluyó.⁶³⁵

El Partido Socialista de Yucatán se consolidó como organización en la península, aunque perdió las elecciones locales de noviembre de 1919 y sufrió represalias y acoso de las fuerzas federales por su decidido apoyo a la candidatura presidencial de Álvaro Obregón. El presidente Carranza, en respuesta, designó al coronel Isaías Zamarrita jefe de operaciones en Yucatán quien asaltó las oficinas de la Liga Central de Resistencia del PSY, destruyó los archivos y le prendió fuego. Alma Reed, en sus memorias, consignó:

El desorden se extendió por todo el estado y la agitación se agudizó tanto que el gobernador Castro Morales fue a la capital para interceder ante el presidente y se negó a regresar a Mérida mientras Zamarrita continuará con su orgía de violencia. Cientos de personas fueron asesinadas y sus casas, destruidas; las ligas fueron abatidas; los edificios, incendiados; y los escasos fondos que con tanto trabajo habían conseguido, confiscados.

Felipe y los líderes socialistas más prominentes lograron escapar vivos de las persecuciones, pero muchos otros no fueron tan afortunados.⁶³⁶

No obstante, con el triunfo de la rebelión de Agua Prieta, el Partido Socialista de Yucatán se hizo hegemónico. A lo largo de tan azarosos meses, las relaciones entre Felipe Carrillo Puerto, Plutarco Elías Calles y Luis N. Morones se estrecharon. Con ellos, Robert Haberman. De este modo, cuando en Izamal, se realizó el Segundo Congreso Obrero Socialista (15 al 20 de agosto de 1921), con sus particularidades y algunas variantes de corte radical, el que a partir de ese momento se llamaría Partido Socialista del Sureste, estaba ya integrado y era partícipe del proyecto social y político que se abría paso con el

⁶³⁴ *Primer Congreso Obrero Socialista celebrado en Motul, estado de Yucatán* (20-31 de marzo de 1918). CEHSMO. México, 1977, pp. 49-51.

⁶³⁵ *Primer Congreso Obrero Socialista celebrado...*, p. 55.

⁶³⁶ Alma Reed: *Peregrina. Mi idilio socialista con Felipe Carrillo Puerto*. Diana. México, 2006, p. 264.

triunfante grupo sonoreense y sus aliados de la CROM y del flamante Partido Agrarista Nacional. La Convocatoria al Congreso señalaba:

Los acontecimientos sociales y políticos que se han desarrollado últimamente en el mundo, obligan al Partido Socialista de Yucatán a convocar a sus Ligas a la celebración de nuevas asambleas, a fin de resolver los problemas imprevistos y acordar la conducta que debe asumir el Partido en armonía con la corriente de reivindicaciones que agita a las naciones de la tierra y que ha variado el curso de las actividades proletarias y establecido como verdad absoluta la necesidad de que las agrupaciones operarias conquisten el poder económico, para luego el político que no es más que una consecuencia legítima de la primera conquista.⁶³⁷

Pero, para que no hubiera lugar a dudas, Carrillo Puerto en su discurso inaugural: “es preciso que los trabajadores se reúnan para defenderse y no permitan que se les haga víctimas de la maldad; únicamente así será efectiva la libertad que les ha dado la Revolución.”⁶³⁸ En el mismo tenor, Juan Rico, representante de la CROM y, a la vez, vicepresidente del Congreso, destacó la necesidad de los buenos socialistas de “vigilar del modo más atento la capitalismo, al clero, y al militarismo, que han puesto en juego sus mil y mil arteros medios de combate, empeñados en destruir rápidamente y para largo tiempo, la obra gigantesca que tanta sangres y sacrificios ha costado y seguirá costando a este pueblo, francamente resuelto a no volver a la esclavitud, durísima, largas décadas sufrida.”⁶³⁹

De los catorce temas que abordó el Congreso de Izamal, el último (“¿El Partido Socialista del Sureste debe o no adherirse a la Tercera Internacional, de Moscú?”), fue el de mayor repercusión en el futuro político inmediato de México del PSS y de México. El dictamen de la comisión correspondiente, que presidía Juan Rico, fue negativo:

El Partido Socialista del Sureste y el Agrario de Campeche, no se adhieren a la Tercera Internacional de Moscú, sino que declaran enfáticamente estar de acuerdo con todos los movimientos encaminados a la transformación social del Universo.⁶⁴⁰

Se evaporó así para la III Internacional la posibilidad de hacerse de una fuerza política de peso en México, a inicios de los años veinte.⁶⁴¹ Lo más notable del caso fue, sin embargo, la argumentación esgrimida. La Comisión explicó:

⁶³⁷ Partido Socialista del Sureste: *Convocatoria a las Ligas de Resistencia del Estado para el Segundo Congreso Obrero en Izamal*. Mérida, 20 de julio de 1921. En *Segundo Congreso Obrero de Izamal*. CEHSMO. México, 1977, p. 9.

⁶³⁸ Felipe Carrillo Puerto: *Discurso ante el Congreso Obrero de Izamal* (Versión castellana del discurso pronunciado en maya). Izamal, 15 de agosto de 1921. En *Segundo Congreso Obrero de Izamal...*, p. 18.

⁶³⁹ Juan Rico: *Discurso a nombre del comité Central de la CROM en el Congreso Obrero de Izamal*. Izamal, 15 de agosto de 1921. En *Segundo Congreso Obrero...*, p. 22.

⁶⁴⁰ Comisión dictaminadora del tema XIV: *Único*. Izamal, 19 de agosto de 1921. En *Segundo Congreso Obrero de...*, pp. 106-107.

...en nuestros días, todos los hombres que en la tierra aman la libertad, sienten frenesí cuando piensan en Rusia, cuando hablan de Rusia y cuando sueñan con Rusia.

¿Qué hay en el lejano país de los mujiks y las estepas? ¿Qué milagros se efectúan allí que nos obligan a pensar a todas horas en aquellos hombres y en aquellos hechos?

Es que desde el mes de octubre de 1917 logró el partido de las mayorías fundar la República Federal de los Soviets Rusos, derrocando para siempre al zarismo y declarando instituida la dictadura del proletariado como una transición.

[...]La Rusia ha iniciado una nueva etapa en la era de las luchas por la emancipación del proletariado. ¿Pero, es solo Rusia la nación que ha hecho el intento? No compañeros. El proletariado de todas las regiones del universo está en la misma pugna.

[...] La Revolución social está efectuándose. No es Rusia el único país que está sufriendo transformaciones. Entonces, ¿por qué adherirse a la Tercera Internacional y no patentizar un más amplio criterio, diciendo que el movimiento obrero de Yucatán está de acuerdo con todo el obrerismo organizado en el orbe?⁶⁴²

En otras palabras, coincidiendo, reconociendo, aplaudiendo, dijeron ¡no! Pero más que un pase taurino o una sofisticada y manipulada disertación, en la base del razonamiento había tanto cautela política y ánimo para mantener vínculos con un amplio espectro de fuerzas, como el deseo de marchar por caminos propios, sin sumisión a centros extranjeros. Les sirvió en no pocas ocasiones. Carrillo Puerto mantenía entonces correspondencia regular con Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo; con el sociólogo, escritor, médico y filósofo italo-argentino promotor de la Reforma Universitaria José Ingenieros; con Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista de Argentina y con el sociólogo Alfredo L. Palacios, rector de la Universidad de Buenos Aires. El 4 de abril de 1923, recibió una carta de Jacinto Oddone, historiador y dirigente socialista argentino en la que le expresaba:

Ignorábamos que en ese país existiera un Estado cuyos dirigentes lucharán por los mismos principios económicos y políticos que nosotros. La noticia nos llena de orgullo y de placer, al saber que el socialismo se abre camino en todas partes. Nos alegramos que el viaje a ese país del ex-diputado Dr. Palacios haya dado oportunidad de conocernos.⁶⁴³

Así, durante la asonada militar *delahuertista*, Robert Haberman quien fungía en esos momentos como director del departamento de lengua inglesa de la Secretaría de Educación Pública, fue enviado a Estados Unidos por Luis N. Morones y Ricardo Treviño como su representante personal y representante general de los trabajadores mexicanos para afianzar el apoyo de la Federación Americana del Trabajo de Samuel Gompers y de los sindicatos

⁶⁴¹ “Para 1923 se calculaba.. que habían ya 90 mil socialistas” (Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo: *El socialismo olvidado de Yucatán...*, p. 172).

⁶⁴² Comisión dictaminadora del tema XIV: *Honorable asamblea*. Izamal, 19 de agosto de 1921. En *Segundo Congreso de...*, pp. 98, 99 y 106.

⁶⁴³ Cfr. Daniel Moreno: *Los partidos políticos en el México contemporáneo, 1916-1977*. B. Costa-Amic editor. México, 1977, p. 98.

norteamericanos, y para impedir, mediante el diálogo, la negociación y la presión al gobierno de los Estados Unidos, cualquier intento de los insurrectos por obtener armas y municiones. Su labor fue exitosa, aunque nada pudo hacer para evitar el fusilamiento de Felipe Carrillo Puerto, gobernador de Yucatán, tres de sus hermanos y nueve líderes y funcionarios del PSSE más, el 3 de enero de 1924.

A diferencia de Haberman, en el puñado de radicales refugiados que desde la capital de la República se mezclaron en diversas actividades políticas, predominaba la intención de “retornar a la civilización”, como lo expresara uno de ellos. Sus proyectos no incluían la contingencia de residir permanentemente en el país, y no pocos se afanaron siquiera por aprender el idioma español. Aunque estaban seguros de que podían decir “lo que había que hacer” a gobernantes, a caudillos militares y a líderes sindicales, México se les hizo mucho más difícil de los que supusieron al principio. Dicho con más precisión, “el México revolucionario era una estación intermedia en sus vidas y un laboratorio político para poner en juego, hacer madurar, o abandonar, sus ideas radicales. El medio donde se desenvolvían era idóneo tanto para la innovación como para la improvisación.”⁶⁴⁴

Algunos de ellos aprovecharon el periódico *El Herald de México* que fundó en abril de 1919 el general Salvador Alvarado, para publicar una página en inglés. Concebida y animada por Charles Francis Phillips, antiguo estudiante socialista de periodismo en la Universidad de Columbia que había llegado a la ciudad en diciembre de 1918, confeccionada diariamente con Mike Gold, Maurice Baker y su esposa Eleonore Parker, la página se convirtió en la voz de una parte de los *slackers*, aunque en ella también se anunciaban empresarios extranjeros residentes en México y actividades de corte social. Convencido de que las masas mexicanas “habían sido traicionadas”, de que los “peones siguen siendo peones aunque ya no domina la aristocracia” y de que por la “fluidez” de la situación mucho podía hacerse, a través del sindicato de panaderos de Genaro Gómez se relacionó con el pequeño Partido Socialista de México que encabezaba Adolfo Santibáñez y publicaba *El Socialista*; aunque no contaba con más de dos docenas de afiliados, era el heredero del efímero partido creado en 1912 por Pablo Zeiroid. Ahí conoció ahí al nacionalista hindú Manabendra Nath Roy, instalado en México desde junio de 1917, con

⁶⁴⁴ Daniela Spenser: *México revolucionario: laboratorio político de Charles Phillips*. En Pablo Yankelevich, coordinador: *México, país refugio*. Plaza y Valdes/CONACULTA/INAH. México, 2002, p. 156.

quien mantuvo largas e intensas conversaciones sobre asuntos como el nacionalismo, el colonialismo, el socialismo y el internacionalismo.

Nath Roy, furibundo enemigo del colonialismo inglés, refugiado en los Estados Unidos obtuvo recursos, algunos de procedencia alemana, para sufragar su cruzada anti británica, pero salió de ese país casi inmediatamente después de que se declarasen las hostilidades en contra de los imperios centrales. En México, basado en el antinorteamericanismo común, estableció contactos con el gobierno de Carranza a la vez que, por otro lado, financiaba la edición de *El Socialista*. Comenzaba apenas a dominar el idioma español cuando se sentía ya dueño de una amplia comprensión de la situación nacional. De gran energía y mucha capacidad, Nath Roy al igual que otros de sus contemporáneos, no dudó posteriormente en deformar los hechos para colocarse en el centro de ellos y otorgarse una importancia que no tuvo. Sus *Memorias* (1964), señaladas por diversos investigadores como *abultadas*⁶⁴⁵, en realidad están redactadas con esa pretensión. Asegura, por ejemplo, que un jugó un decisivo papel en la designación en 1919 de Plutarco Elías Calles como ministro de Industria, Comercio y Trabajo:

En nuestra primera entrevista formal me había expresado su deseo de nombrar un Ministro de Trabajo y me había preguntado si habría un candidato apropiado entre los socialistas. Se trataba evidentemente de un gesto destinado a dar reconocimiento oficial al naciente Partido Socialista y por consiguiente a elevar su *status* en la vida pública del país. Si no hubiera sido por esa predisposición a favorecer al Partido Socialista, el presidente Carranza quizás nunca se hubiera fijado en el oscuro maestro de escuela, y es posible que lo hubiera tratado de muy distinto modo cuando por sus ímpetus llegó a convertirse en un problema.

Y bordando en la fantasía, añade:

El Partido Socialista Mexicano, o más bien su Comité Ejecutivo, se recobró de la sorpresa de ver a uno de sus miembros (según esto Plutarco Elías Calles, que nunca fue integrante del Partido Socialista Mexicano) elevado a la categoría de ministro federal dándole un banquete en el estilo típicamente burgués. Yo intervine para evitar la indiscreción de invitar al Presidente de la República burguesa a una celebración política del Partido Socialista. El espectacular progreso de los acontecimientos en el breve periodo de medio año naturalmente produjo cierto mareo a los dirigentes socialistas más ambiciosos. Oscuros agitadores, cuando no expulsados, de ayer, actuaban como dueños de la situación, y algunos de ellos llegaron al punto de proponer que se solicitara al presidente Carranza que se afiliara al Partido Socialista para demostrar su buena fe. Sin embargo, apoyado por la influencia moderadora de Santibáñez

⁶⁴⁵ “...Están llenas de imprecisiones, datos falsos y, sobre todo, afán de atribuirse un papel en la política mexicana más allá de sus posibilidades reales.”(Arnoldo Martínez Verdugo: *Historia del comunismo en México*. Grijalbo. México, 1983, p. 23n). Son “de considerable autobombo” (Daniela Spenser: *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*. Publicaciones de la Casa Chata. México, 2009, p. 79). “...su autobiografía no corresponde siempre a los documentos del tiempo.”(Pablo González Casanova: *En el primer gobierno constitucional, 1917-1920. La clase obrera en la historia de México*. T. 6. Siglo XXI editores/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, 1980, p. 169).

y don Manuel [Aguirre Berlanga], logré refrenar los ímpetus de los más salvajes sin apagar su entusiasmo.⁶⁴⁶

En realidad, ni Plutarco Elías Calles era a esas alturas “un oscuro maestro de escuela”, ni su nombramiento fue facilitado, propiciado, o auspiciado por Nath Roy; mucho menos habían la tan favorable “predisposición” de Carranza hacia el Partido Socialista, ni “el espectacular progreso” de un minúsculo Partido de unos cuantos integrantes.⁶⁴⁷ Las constantes acometidas antisindicales de Venustiano Carranza y el fulminante despido de Charles Phillips y compañeros de *El Heraldo de México* tras la publicación de un artículo titulado *Mexico is not yet free; Uncle Sam is the reason*, el 16 de septiembre de 1919, apuntan en dirección opuesta a las afirmaciones de Nath Roy.

No obstante, a nombre del Partido Socialista Adolfo Santibáñez, Francisco Cervantes López, Felipe Dávalos y Timoteo García habían convocado a un Congreso Nacional para el 15 de junio de 1919, para establecer “qué fines persiguen los socialistas” y designar un delegado para el congreso internacional acordado en la conferencia socialista celebrada en Berna en febrero de ese año, entre otras finalidades. No tuvo mucho eco la iniciativa en los medios sindicales; solamente la revista *Gale's Magazine* le otorgó importancia.

Era ésta una publicación en inglés que llevaba el nombre de su creador y principal redactor, el exiliado norteamericano Linn A. E. Gale, quien había entrado al país a mediados de 1918, tenía tratos con Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobernación, y era partidario de la doctrina de Venustiano Carranza, aun cuando se autoproclamaba “vanguardia del movimiento bolchevique en México”.⁶⁴⁸

⁶⁴⁶ Manabendra Nath Roy: *Memorias*. Versión publicada en la revista *El Buscón*. No. 1, con el título *Los orígenes del PCM*. México, noviembre-diciembre de 1982, pp. 125 y 128.

Pablo González Casanova confunde en el volumen 6 de *La clase obrera en la historia de México: en el primer gobierno constitucional, 1917-1920* (Siglo XXI editores/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. México, 1980) a Manuel Aguirre Berlanga –“Don Manuel” de Nath Roy– con Manuel García Vigil (p. 147), entonces diputado federal por Oaxaca y obregonista que se sumaría al Plan de Agua Prieta.

⁶⁴⁷ “Todos los testimonios de la época coinciden en señalar la debilidad del Partido Socialista.” (Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks...*, p. 35). “Probablemente el partido no tenía más que un par de docenas de miembros activos... no estaba formalmente vinculado a los sindicatos obreros.” (Barry Carr: *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. ERA. México, 1996, p. 34).

⁶⁴⁸ José Valadés en sus *Memorias* anotó cuando José Allen le advirtió que “deberíamos tener mucho cuidado con Linn A. E. Gale puesto que el partido comunista que éste dirigía había nacido bajo el ojo vigilante y el dinero del secretario de Gobernación don Manuel Aguirre Berlanga, quien además fue el protector en los últimos meses del gobierno carrancista de los *slackers*”. *Memorias de un joven rebelde*. T. 2. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1986, p. 88).

La debilidad del Partido Socialista que algunos autores consideran “expresión de la ausencia de un pensamiento marxista en el movimiento obrero mexicano,”⁶⁴⁹ en verdad era consecuencia de su desvinculación o innecesidad respecto de las tendencias y procesos dominantes en el movimiento obrero y sindical, y en el cuerpo social mexicano de entonces. En los círculos obreros se vivía, dentro de los limitados márgenes permitidos por el carrancismo, una etapa de reorganización y de confrontación derivada de la diferente asimilación de las experiencias cursadas desde la huelga general de 1916. Los conflictos entre la CROM de Luis N. Morones y los seguidores de la acción múltiple con los anarquistas agrupados en el Gran Cuerpo Central de Trabajadores y en torno de la revista *Luz* de Jacinto Huitrón y Enrique H. Arce, se habían recrudecido desde noviembre de 1918 a raíz de unas conferencias entre la CROM y la AFL habidas en Nuevo Laredo que fueron tomadas por los partidarios de la acción directa como una “ingerencia imperialismo norteamericano en México”.⁶⁵⁰ En tanto, muchos rebeldes seguían con las armas en la mano en sus regiones y la pacificación del país estaba mediatizada por los jefes y caudillos militares que al ocupar los espacios institucionales y políticos vacantes imponían con frecuencia “su ley”, favorecidos por la incomunicación resultante de la destrucción de caminos y redes ferroviarias; persistía la tirantez con el gobierno norteamericano y con el clero; los contratiempos económicos y hacendarios, aunque atenuados, no se habían borrado y las pugnas por la sucesión presidencial entre el Gral. Álvaro Obregón, el Gral. Pablo González y el Ing. Ignacio Bonillas, candidato de Venustiano Carranza, enrarecían todo el ambiente político a medida en que avanzaba el año 1919. Algo cierto presagiaba tan gelatinosa situación: el incierto fin del primer gobierno constitucional.

Fue el contexto en el que se efectuó el Congreso Nacional Socialista. Pospuesto para el 15 de agosto, finalmente se realizó a partir del 25 de agosto y hasta el 4 de septiembre de 1919. Participaron treinta delegados. Representando al Partido Socialista Adolfo Santibáñez, Charles Phillips (como Frank Seaman) e Hipólito Flores; Nath Roy estuvo a nombre de la revista *El Socialista* y su esposa Evelyn Trent por el Centro Radical

⁶⁴⁹ Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks...*, p. 35.

⁶⁵⁰ “En su totalidad –asegura Rosendo Salazar– los elementos radicales del país que estuvieron en desacuerdo con la celebración de las conferencias de que antes hablamos, abrieron sus fuegos contra la CROM, dado motivo a que, en abril de 1919, uno de los organismos más fuertes de la época –nos referimos a la Federación de Sindicatos Obreros de Tampico, Tamaulipas– lanzara un manifiesto al proletariado nacional declarándose autónomo respecto de la Confederación fundada en Saltillo, Coah.” (*Las pugnas de la gleba*, p. 259). Eran los primeros pasos que llevarían a la constitución de la CGT en febrero de 1921.

Femenino de Guadalajara; Timoteo García representando a campesinos de Ojo Caliente, Zacatecas; Francisco Cervantes López representando al sindicato de Jornaleros y Estibadores de Salina Cruz; Linn Gale y Fulgencio Luna, por la revista *Gale's Magazine*. Asimismo, se presentaron Luis N. Morones, Samuel Yúdico, Luis Romero y Agustín Martínez por el grupo *Acción*, Aurelio Pérez y Pérez del Partido de los Trabajadores de Puebla; Lázaro Ramírez de la Sociedad de Obreros Libres de Parras, Coahuila; Miguel Reyes y Miguel Quintero del Partido Socialista Michoacano; José Inés Medina y Francisco Vela de la Cámara Obrera de Zacatecas; Leónides Hernández y Celestino Castro de El Centro Sindicalista de la ex-hacienda El Carro, Zacatecas. También estuvieron Leonardo Hernández a nombre del sindicato de Molineros y Aceiteros del DF; Jacinto Huitrón por el grupo *Luz*; Vicente Ferrer Aldana por el grupo *Ácrata* del DF; José Allen y Eduardo Camacho a nombre de Jóvenes Socialistas Rojos; Armando Salcedo y Fortino Serrano Ortiz por el Gran Centro Obrero Independiente de la ciudad de México.⁶⁵¹

Hubo notables ausencias como la de representantes del Partido Socialista del Sureste, la de Genaro Gómez del sindicato de Panaderos, la de Enrique H. Arce, la de Nicolás Cano, etc., pero estaban presentes, a fin de cuentas, las corrientes principales del movimiento obrero mexicano de la época. Fue, sin embargo, un encuentro efímero. Tras de elegir a José Inés Medina presidente de debates, comenzó una agria disputa por la acreditación de los cromianos. Santibáñez, Gale y Cervantes López objetaron la presencia de Morones quien replicó airado recordando a todos que Gale era solo un “débil instrumento de Carranza”. Empatada la votación, M. N. Roy dio el voto decisivo a favor de la permanencia de Morones y socios. Adolfo Santibáñez de inmediato se retiró del evento y aunque retornó al día siguiente, no fue ya acreditado como delegado; por su parte, Gale la tomó en adelante contra sus antiguos compañeros Roy y Phillips. De nueva cuenta se extremaron las diferencias con motivo de la decisión mayoritaria de buscar la afiliación a la Internacional Comunista, y no a la Internacional Socialista como proponía Morones. Finalmente, tras de una semana de discusiones, se autoexcluyeron Morones y su grupo y Jacinto Huitrón y tan solo 22 delegados aprobaron una *Declaración de Principios* que redactó Phillips. En ella, además de definir que “socialismo significa la posesión y dirección comunista de todos los medios de producción, distribución y de cambio”(punto 1)

⁶⁵¹ Cfr. Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972, p. 271.

y señalar que “la lucha de clases tiene que continuar y continuará hasta que el control y poder administrativos de la sociedad esté en manos de los trabajadores”(punto 4), adopta “como medio de lucha [...] el socialismo revolucionario”(punto 5), pero advierte a continuación que “la acción múltiple no desorienta al socialismo revolucionario...(aunque) declara que no toma oficialmente esta determinación dejando a las agrupaciones en él representadas seguir sus propias inclinaciones”(punto 6).⁶⁵²

Los 22 signatarios se constituyeron en comité nacional, eligieron un comité ejecutivo provisional con José Allen como secretario general, Francisco Cervantes López como secretario del exterior, Fortino Serrano Ortiz como secretario del interior, Miguel Quintero como tesorero y Miguel Reyes como secretario de actas; y adoptaron un *Programa de Acción* a fin de que “tan luego como los delegados que constituyen el comité provisional del Partido regresen a sus centros, procederán a la organización de partidos locales de acuerdo con los principios y programa adoptados en el Congreso Nacional Socialista. Una vez organizados regular número de centros locales, éstos nombrarán delegados a una Convención nacional donde se elegirá un Comité Ejecutivo de duración determinada.” Asimismo, anunciaron que “El Partido Nacional Socialista tomará parte efectiva de las campañas electorales, no como acción política de oficio, sino como medio de propaganda”, indicaron que “los trabajadores a base de industrias, formarán el núcleo de poder político del proletariado para que en un momento dado puedan tomar posesión de los medios de producción y distribución”; que “la acción agraria debe ser puramente comunista, pues mientras el poder político esté en manos de la burguesía, la repartición de la tierra no podrá traer a los labradores ningún mejoramiento económico”; que “tomar posesión de los gobiernos municipales es muy necesario para formar la base sobre la cual se edificará, en tiempo propio, la administración proletaria [...] El día que haya suficiente número de tales gobiernos de los trabajadores, se acabará el dominio burgués y el proletariado-productor llegará al poder”.⁶⁵³

Es notable la presencia del ideario social de Proudhon y del príncipe Kropotkin en los documentos aprobados, pero más aun la ausencia de referencias a la problemática

⁶⁵² *Declaración de Principios aceptados por el Congreso Nacional Socialista*, celebrado en la ciudad de México del 25 de agosto al 4 de septiembre de 1919. Oposición, órgano del Comité Central del PCM. No. 294. México, 19-25 de julio de 1979, p. 4.

⁶⁵³ *Programa de Acción adoptado por el Primer Congreso Nacional Socialista*. México, 4 de septiembre de 1919. Oposición, órgano del Comité Central del PCM. No. 294. México, 19-25 de julio de 1979, p. 8.

nacional e internacional, de valoraciones y definiciones sobre la situación del país y del mundo. Fueron por tanto construcciones doctrinales y no documentos políticos, necesarios para abrir camino a una nueva formación, los que acordaron.

Sin embargo, tan solo tres días después de finalizado el Congreso, se desligaron del Partido Linn A. E. Gale y Fulgencio Luna y junto con Enrique H. Arce, Geo Barreda, C. F. Tabler, Enrique H. Rodríguez y José Estrada formaron el Partido Comunista de México que, a partir de ese momento, desató una calumniosa campaña personal en contra de Nath Roy, Frank Seaman y José Allen acusándolos de ser “cómplices” de Morones y de “trabajar silenciosamente” para Gompers.

De cualquier forma, fue muy poco lo que duró este Partido Socialista. Había llegado al país un “misterioso personaje”⁶⁵⁴ procedente de la Rusia revolucionaria: Mijail Borodin, en realidad Mijail Gruzemberg, bielorruso, afiliado al partido bolchevique desde 1905 quien luego de permanecer refugiado muchos años en Estados Unidos regresó a Moscú en julio de 1918 y se integró al aparato del KOMINTERN. Quien tiempo después sería inmortalizado por André Malraux en *La Condición Humana*, pisó tierra mexicana envuelto en una rocambolesca historia sobre joyas de los zares que intentando vender en Estados Unidos para financiar la constitución de partidos comunistas había perdido en Haití. Discretamente se conectó con algunos *slackers*: Charles Phillips, Michael Gold, Carleton Beals y Manabendra Nath Roy, y al revelar su condición de representante de la Internacional Comunista y posible embajador soviético, deslumbró a Phillips y a Roy, convirtiéndolos al bolchevismo. Este último, seducido por la personalidad de “un hombre sumamente culto”, escribió más tarde: “desde que nos conocimos bajo estas curiosas circunstancias, hasta que dejé Rusia en 1929, Borodin fue uno de mis amigos más íntimos”.⁶⁵⁵

Además de impulsar la creación de organismos afines a la Internacional Comunista, el revolucionario ruso tenía una misión diplomática que cumplir. Para ello le fue expedido un nombramiento de Cónsul General de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia en México:

El gobierno de la RSFSR encarga al ciudadano M. M. Gruzemberg que en su nombre entre en negociaciones con el gobierno de la República Mexicana con el fin de obtener un

⁶⁵⁴ M. N. Roy: *Memorias...*, p. 152.

⁶⁵⁵ M. N. Roy: *Memorias...*, p. 156.

acuerdo entre ambas repúblicas sobre el mantenimiento de relaciones amistosas entre ellas, el establecimiento de relaciones comerciales, la defensa en los territorios de las repúblicas contratantes de los derechos e intereses de los ciudadanos y de todos los grupos estatales y públicos, tanto rusos dentro del territorio mexicano, como mexicanos dentro de las fronteras de la RSFSR, y le autoriza también para concertar y firmar en nombre de la RSFSR un convenio comercial preliminar.⁶⁵⁶

Los contactos de Nath Roy con funcionarios carrancistas le sirvieron para sondear las posibilidades de formalizar un convenio comercial, que era lo que más le urgía, entre México y la República soviética. Incluso, Nath Roy asegura que lo presentó al mismo Venustiano Carranza. Relata:

...con el consentimiento de Borodin planifique esta reunión con el Presidente Carranza. Aceptó de inmediato la invitación a cenar, ocasión en la cual un amigo mío recientemente llegado a México tendría el privilegio de serle presentado. Entre los huéspedes se encontraban también el presidente de la cámara de diputados, Don Manuel, el rector de la universidad, maestro Caso y el ministro de relaciones exteriores.

Borodin se puso a tono en la ocasión y causó una muy buena impresión al Presidente y a los demás distinguidos huéspedes, que se sorprendieron al conocer un hombre sumamente culto que se daba en llamar un bolchevique. Anunció que el nuevo régimen de Rusia simpatizaba totalmente con la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo y que estaba dispuesto a ayudarlo de cualquier manera posible.⁶⁵⁷

No obstante, no se materializó el acuerdo comercial entre ambas naciones.

Fue Borodin, sin lugar a dudas, el que impulsó en este círculo de personajes la idea de convertir el Partido Socialista en Partido Comunista. Charles Phillips, firmando como Jesús Ramírez, informó desde Madrid en enero de 1920 al KOMINTERN: “en gran medida por influencia de Manabendra Nath Roy y Frank Seaman, a instancias del camarada Borodin que había venido hacía poco a México, el Partido Socialista Mexicano cambió de nombre por el de Partido Comunista Mexicano, para evitar la confusión con los derechistas e indicar, de forma más clara, su adhesión a la tercera Internacional.”⁶⁵⁸ El acto se realizó el 24 de noviembre de 1919, que investigadores y politólogos aceptan como la fecha de fundación del Partido Comunista Mexicano. Pero no fue una “Convención Nacional” o un

⁶⁵⁶ *Nombramiento de M. N. Gruzemberg como cónsul general de la RSFSR en México*. Moscú, 16 de abril de 1919. En *Relaciones Mexicano-Soviéticas, 1917-1980*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. México, 1981, pp. 16-17.

⁶⁵⁷ M. N. Roy: *Memorias...*, p. 165.

⁶⁵⁸ Jesús Ramírez (Seaman): *Partidos socialistas en México y el desarrollo del Partido Comunista*. Madrid, 18 de enero de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos 1919-1922*. INEHRM. México, 2006, p. 82. Como resultado de un fructífero trabajo de investigación en el Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política realizado en Moscú entre 1999 y 2001, las doctoras Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser, dieron a conocer en esta obra un conjunto de documentos de la Internacional Comunista sobre México (1919-1922) que enriquecen el conocimiento y la comprensión de las primeras actividades, problemas e intenciones del comunismo en este país.

“Congreso”, como aseguran los historiadores oficiales del comunismo, sino una reunión de miembros del PS en el Distrito Federal la que adoptó como propio el *Manifiesto de la Internacional Comunista a los Proletarios del Mundo* emitido por su Primer Congreso en marzo de 1919, cambiar el nombre del Partido y confirmar a José Allen como secretario general.⁶⁵⁹ Asimismo, también como promoción de Borodin, fueron designados Nath Roy, su esposa Evelyn y Frank Seaman delegados al II Congreso de la IC.⁶⁶⁰ A principios de diciembre de 1919, Borodin, Seaman, Nath Roy y Evelyn Trent salieron para Rusia, haciendo una escala en España, donde los dos primeros intervinieron en la organización del PCE,⁶⁶¹ en tanto los segundos prosiguieron su viaje a Moscú, vía Berlín, lugar donde finalmente terminaron los cuatro.⁶⁶²

El 26 de noviembre de 1919, el flamante Partido Comunista emitió una declaración informando de las medidas tomadas un par de días antes. Explican ahí que:

La mayoría de los partidos socialistas, especialmente aquellos denominados social-patriotas, tales como los socialistas de la mayoría de Alemania, el Partido Laborista Independiente de Alemania, la mayoría del Partido Socialista de Francia y aun los independientes de Alemania, así como las “derechas” de los partidos recientemente divididos en varios países, han perdido hace tiempo su carácter proletario y revolucionario. Ellos no son más revolucionarios que los partidos políticos burgueses, con quienes ellos se disputan los asientos en los cuerpos legislativos o a menudo se unen con el objeto de arrancar asientos a sus antagonistas políticos [...] Las filas de los partidos socialistas están rápidamente vaciadas, hasta amenazar una total extinción. El Partido Socialista de México es un partido joven; aún

⁶⁵⁹ “Como si con palabras pudieran exorcizar los hechos, la reunión donde se fundó el Partido Comunista Mexicano ha sido bautizada como ‘Conferencia Nacional del Partido’, ‘Asamblea Plenaria del Comité Nacional con la asistencia de un representante de la I. C.’ donde se ‘acordó por aclamación el cambio de nombre’ y su contenido ha sido calificado como ‘la unión del movimiento obrero con el marxismo’”. (Taibo II. *Bolsheviks...*, p. 57).

⁶⁶⁰ “No hay evidencia de que el flamante PCM haya deliberado sobre la elección de sus delegados al Segundo Congreso de la Internacional Comunista.” (Daniela Spenser: *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*. Publicaciones de La Casa Chata. México, 2009, p. 95). Nath Roy vuela lejos en este punto; según él, Borodin, “hablaba con frecuencia de sus amigos en Moscú imaginándose cómo reaccionarían con sus informes: Lenin llamaría por teléfono a Karajan para preguntarle por su señor M. N. Roy de México; o enviaría un mensaje a Balabánova para que invitara al marxista indio a Moscú.” (*Memorias...*, p. 166).

⁶⁶¹ “Por fin he llegado a la civilización”, le escribió Borodin desde Madrid el 4 de enero de 1920 al comunista holandés Justinus Rutgers. Mijail Borodin a Sebald Justinus Rutgers: *Querido Camarada*. Carta. Madrid, 4 de enero de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos...*, p. 83.

⁶⁶² A México nunca volvieron Borodin, Nath Roy y Evelyn Trent. Al salir del país, Nath Roy manifestó que “ha estado vinculado al movimiento hindú y cree que en aquél lugar él puede contribuir más que ningún otro.” (Borodin a Rutgers: *Querido camarada Rutgers*. Carta sin fecha. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, p. 89). Phillips, en cambio, retornó en enero de 1921 pero el 16 de mayo de ese año fue arrestado junto con Sebastián San Vicente, José Rubio, M. Paley y otros extranjeros; todos fueron deportados a los Estados Unidos, menos San Vicente y él que fueron enviados a Guatemala; reingresó al país en noviembre de ese año, pero meses después, acompañado de su mujer, volvió definitivamente a Estados Unidos.

está en desarrollo de formación. Ha venido a la existencia en un tiempo de sucesos históricos universales [...] En consecuencia será extemporáneo correr sobre los mismos senderos que los partidos han recorrido, fracasando en ellos tan ignominiosamente [...] Nosotros decimos: con la Segunda Internacional no tenemos nada en común; no vamos con lo muerto, vamos con lo que vive, la Tercera internacional, la verdadera hermandad proletaria [...]

Por otra parte, en nuestra región, como en las demás, se está tomando por partidos políticos la denominación de Socialistas, lo que originan que se vea con desconfianza a cuanto partido lleve el nombre dicho, no obstante que se dedican exclusivamente a hacer propaganda en luchas electorales, para llevar a puestos políticos a personas que no saben siquiera lo que significa socialismo; todas estas razones hacen que el Partido debe tomar el nombre más apropiado para sus fines, declarando de la más enfática manera que no tiene ligas de ninguna especie con todos aquellos partidos llamados socialistas y se dedican a luchas netamente políticas. El Partido se llamará Comunista y repudia a los que no lleven tal denominación y no luche dentro de los principios del socialismo revolucionario. El Partido no tomará participación en las luchas electorales e invita al proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que los llevan a seguir en su esclavitud.⁶⁶³

Mientras, por indicaciones de Borodin, José Allen reportaba a Angelina Balabánova, secretaria general de la IC, que “en una sesión extraordinaria llamada expresamente con ese objeto, adoptamos unánimemente el Manifiesto de la Tercera Internacional como el principio fundamental de nuestro movimiento y, para evitar toda clase de falsedad, el nombre del Partido fue cambiado de ‘Socialista’ a ‘Comunista’”. Le informaba también que “el Partido Comunista Mexicano ha iniciado una organización con el objeto de llamar en próxima fecha a un Congreso Comunista Latinoamericano, donde se reúnan los representantes de todos los movimientos revolucionarios de los varios países centro y sudamericanos...se ha abierto en la ciudad de México la Oficina Latinoamericana de la Tercera Internacional. El órgano del Partido Comunista Mexicano *El Soviet* se va a convertir en el órgano oficial de la Oficina y se llamará en adelante *El Comunista Latinoamericano*”. Y terminaba:

Ahora pido respetuosamente que se sirva usted registrar al Partido Comunista Mexicano en la Oficina de la Tercera Internacional, así como reconocer a la Oficina de aquí como oficialmente relacionada con la Internacional.⁶⁶⁴

Sin embargo, el procedimiento empleado provocó inconformidades. Francisco Cervantes López, secretario del exterior del Comité Ejecutivo del PMS, decidió separarse y

⁶⁶³ *El Partido Socialista Mexicano tratará de unificar su actuación con los Partidos Comunistas de otras regiones*. México, 26 de noviembre de 1919. Publicado en *El Soviet*, órgano del grupo Hermanos Rojos. No. 6 y reproducido en Oposición, órgano del Comité Central del PCM. No. 295. México, 26 de julio-1 de agosto de 1979.

⁶⁶⁴ José Allen: *Camarada Angélica Balabánova, secretaria general de la Tercera Internacional*. Informe. México, 29 de noviembre de 1919. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista...*, pp. 69-70.

mantener vivo al Partido Socialista. Era el último de los cuatro convocantes originales al Congreso Nacional que rompía con la nueva formación. Lo habían precedido ya Adolfo Santibáñez y Timoteo García; Jacinto Huitrón; Morones, Yúdico, Martínez y Romero de la CROM; Gale y Luna. “El caso resulta significativo. Muestra una crisis en la cúpula de una política de cúpula.”⁶⁶⁵

Como consecuencia, a menos de tres meses de celebrado el Congreso, existían tres grupos: el Partido Socialista, de Cervantes López; el Partido Comunista de México, de Gale; y el Partido Comunista Mexicano, encabezado por Allen. Y poco después, el 15 de diciembre, Morones y el grupo *Acción* creaban el Partido Laborista Mexicano, expresión e instrumento de la CROM.

Gale buscaba el reconocimiento de su Partido Comunista de México y asistir al II Congreso de la IC. Pero como desconocía los entendimientos existentes entre Borodin, Nath Roy y Phillips, su agresiva cruzada pública en contra de ellos, lo alejaba de sus objetivos. Nath Roy, Allen y Phillips a su vez respondían y se defendían en el mismo tono. Finalmente Gale, quien en abril de 1921 sería expulsado del país, quedó registrado en la historiografía oficial comunista como “provocador” o “aventurero norteamericano”.⁶⁶⁶

En los meses siguientes a la constitución los dos partidos comunistas, se escenificó una reyerta cargada de ofensas personales y de epítetos que, sin ofrecer proyectos alternativos, tendía a denigrar al antagonista como si con ello pudiera demostrar revolucionarismo, firmeza comunista, entrega a la Internacional Comunista y devoción al proletariado mundial.⁶⁶⁷ Ocasionalmente, intervenía Morones para atizar la hoguera en contra, principalmente de Allen.

⁶⁶⁵ Pablo González Casanova: *En el primer gobierno constitucional, 1917-1920*. La clase obrera en la historia de México. T. 6. Siglo XXI editores/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, 1980, p. 183.

⁶⁶⁶ “Tras esta pugna aparentemente pueril –observa con perspicacia Taibo II–, se encontraba la forma como los *slackers*, o al menos algunos de ellos, entendían el movimiento mexicano como un escalón para la intervención en los movimientos radicales de sus propios países. No es difícil descubrir en los escritos de Gale esta actitud, como tampoco es difícil encontrarla en los de Manabendra Nath Roy. El movimiento mexicano así, era un trampolín para la intervención en el espacio internacional de un hindú y un norteamericano vivamente interesados en sus causas nacionales.” (*Bolsheviks...*, p. 47).

⁶⁶⁷ Borodin fue la pieza que determinó el resultado de la controversia. Gale protestaba ante la IC e impulsaba a otros para que hicieran lo mismo, pero Borodin desde la IC misma *orientaba* la cuestión. En junio de 1920, Justinus Rutgers, responsable de la oficina de la IC en Ámsterdam respondía a dudas sobre el caso: “B. quien fue a México con el propósito específico de estudiar las condiciones en aquel lugar y después ha estado en España, considera a Roy una persona fina y buen comunista; en cambio, me previno particularmente respecto de Gale y solo de él. Describió a Gale no como un espía o algo de ese estilo, sino como un hombre fantasioso que busca su propio interés, un tipo de periodista norteamericano bastante familiar del otro lado del océano.

La Internacional no permaneció indiferente. Con todo, la situación de México no dejaba de ser atractiva, y no solo por su condición fronteriza con los Estados Unidos. La revolución mexicana se presentaba fascinante y a la vez inasible. Las repetidas convulsiones sociales y la inestabilidad política; los ejércitos campesinos, la fraseología socializante; los desplantes antiimperialistas y anticlericales; los pronunciamientos en contra de “la explotación capitalista”; el extendido uso de símbolos como la hoz y el martillo, las banderas rojas, los cantos proletarios revolucionarios, las declaraciones agraristas, nacionalistas, laboristas, etc. El 26 de septiembre de 1920, por ejemplo, durante “una manifestación bolchevique” para protestar por la carestía de la vida, Manlio Fabio Altamirano⁶⁶⁸ y Luis L. León⁶⁶⁹ coincidieron en que “el único camino a seguir es el marcado por Lenin”; la columna siguió hasta el zócalo de la ciudad de México y, mientras el coronel Filiberto C. Villarreal ondeaba una bandera de huelga desde el balcón central de Palacio Nacional, Antonio Díaz Lombardo declaró: “la situación no tendrá remedio hasta que se implante en México un régimen como el de Rusia”; a continuación, Luis N. Morones dijo: “hay que levantar barricadas en las calles si el gobierno no cumple su promesa de crear la Comisión Reguladora de Precios”; finalmente, Felipe Carrillo Puerto, advirtió: “ya basta de palabras; no hay que pedir pacíficamente la reglamentación de los precios, sino romper las puertas de las tiendas y saquearlas; hay que dinamitar el Palacio

El hecho, entre otros, de que publique un periódico mensual que lleve su nombre es ya una mala señal.” (J. Rutgers a Silvia Pankhursts: *Querida Camarada*. 7 de junio de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, pp. 104-105). Phillips por su parte, en un informe a la IC sobre los partidos socialista en México, en enero de 1920 había señalado ya que en los Estado Unidos “Gale era un don nadie y, lo más importante, no tenía ninguna relación con le movimiento socialista”, que “cuando llegó a México se estableció como espiritista y naturista embaucador, y su esposa era la curandera del Nuevo Pensamiento, ‘especialista en casos incurables’, que “empezó a buscar otras fuentes de dinero. Las encontró en el Gobierno de Carranza... y por tanto se le consideró útil para hacer propaganda carrancista entre los obreros, diciéndole a éstos que Carranza era un socialista, ‘un amigo de la clase trabajadora”, que “se autodesignó delegado al Primer Congreso Nacional Socialista, en representación del Gale’s Magazzine”, que “fue expulsado del partido, luego que se demostrara que había intentado divulgar secretos del partido”; que “llegó hasta crear (con su mujer y dos o tres más) un ‘Partido Comunista de México’...y se autonombró delegado a la Oficina de la Tercera Internacional.” Concluía: “pienso que Gale es un hombre peligroso. Creo que tiene todas las cualidades de un potencial espía de la policía.” (Jesús Ramírez-Charles Phillips: *Partidos Socialistas en México y desarrollo del Partido Comunista*. Madrid, 18 de enero de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, pp. 80-81).

⁶⁶⁸ Obregonista procedente de la Casa del Obrero Mundial y afiliado al Partido Nacional Agrarista. Promotor de la “educación socialista”, varias veces diputado por Veracruz, miembro fundador del PNR; cardenista, fue asesinado el 25 de junio de 1936 siendo gobernador electo de Veracruz.

⁶⁶⁹ Destacado integrante del grupo Sonora y, posteriormente, del grupo del Gral. Calles. Diputado y dos veces gobernador de Chihuahua; secretario de Agricultura en 1924 y director del diario El Nacional en 1934; miembro fundador del PNR y secretario general de su primer Comité Nacional.

Nacional, eterna cueva de ladrones y dictadores, volar con bombas el Palacio Arzobispal y la Catedral, nido de víboras, y el Palacio Legislativo, ciénaga de todas las malas pasiones, revolcadero de holgazanes y cloaca de vividores.”⁶⁷⁰

Y esa explosión de radicalismo delirante partía del balcón central del Palacio Nacional, ante un representante personal del Presidente de la República (don Adolfo de la Huerta) y mientras ondeaba en el asta del edificio la bandera roji-negra.⁶⁷¹

José C. Valadés consignó en su *Historia General de la Revolución Mexicana* que el vocablo “socialismo”, “entró con mucha prisa al vocabulario político nacional”. De esta suerte, agregó:

...socialistas se llamaron a sí mismos los gobernadores de Tabasco y Veracruz. Socialista se proclamó el yucatanense, al tiempo de que oficialmente se computaba a Yucatán como “la única y más pequeña utopía en el mundo real o imaginario [...]

A esos relampagueos de socialismo trasnochado, se siguió, entre los azoros del país una cauda de literatura socialista, con todo pedestre e improvisada, de manera que en los centros obreros y en las fuentes estudiantiles pronto abundaron los folletos de publicaciones periódicas, ya anarquistas, ya marxistas; ahora que tal literatura, no obstante ser agresiva, tenía una gran calidad destinada al proselitismo.⁶⁷²

Todo ello eran datos que no podían simplemente pasar por alto los dirigentes de la III Internacional. Adicionalmente, los exagerados informes que presentaron Borodin, Phillips, Roy y Allen apuntaban en la misma dirección. Phillips había notificado que “en cuanto se adoptó el nombre de Partido Comunista, los sindicatos radicales que hasta entonces se habían mantenido apartados, empezaron a integrarse. Los obreros expresaron una gran satisfacción por el nuevo nombre. El partido crece día a día y en mi opinión, dentro de un tiempo relativamente corto, todos los sindicatos revolucionarios se le habrán afiliado y será reconocido como la expresión del socialismo radical en México.”⁶⁷³

A la par, José Allen afirmaba que la rebeldía de Obregón contra Carranza, “nos ha venido a favorecer porque ha hecho que nos acerquemos todos los elementos revolucionarios, cuya desconfianza o ambición de democratismo los hacía estar alejados de

⁶⁷⁰ Cfr. Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, pp. 287-288. “En los Estados hay también hoy manifestaciones con iguales motivos y en las que menudean los vivas a Rusia y al estandarte rojo.” (Alfonso Taracena: *La verdadera revolución mexicana, 1918-1920*. Sexta Etapa, pp. 272-273.)

⁶⁷¹ Mario Gill: *Episodios Mexicanos. México en la hoguera*. Editorial Azteca. México, 1960, pp. 164-165.

⁶⁷² José C. Valadés: *Historia general de la Revolución Mexicana*. T. 7. SEP/Gernika. México, 1985, pp. 193 y 196.

⁶⁷³ Jesús Ramírez (Charles Phillips): *Partidos Socialistas en México y el desarrollo del Partido Comunista*. Madrid, 18 de enero de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, p. 82.

nosotros. Estos elementos, comprendiendo, por la experiencia, que era inútil soñar en que el cambio de ‘personalidades’ en el poder, cambiaría la miserable vida del proletariado, al cual muchos de ellos pertenecen, y sabiendo que ya nosotros estábamos perfectamente decididos a fomentar el revolucionarismo proletario, se acercaron a nosotros, manifestando su desencanto en las anticuadas ideas y convencidos de que nada podrá hacerse si nos dedicamos a prestar contingente de sangre y votos para sostener a los inútiles sistemas del ‘demos’ aprovechado por el capitalismo en su beneficio.”

Como consecuencia de esa desilusión, añadía, y de la persistente propaganda que hemos seguido haciendo por toda la república, hoy tenemos una organización bien distribuida, para aprovecharnos del actual movimiento político en beneficio de la colectividad. Por primera vez en la historia... militares y civiles, en su mayoría trabajadores, que fueron a la revolución, están de acuerdo para propagar las doctrinas nuestras, las genuinas comunistas, para hacer que en esta región, la revolución social dé al traste con las ambiciones personalistas de los demócratas.⁶⁷⁴

A continuación, apuntaba: “En Cuba tenemos secciones perfectamente organizadas, que solo esperan nuestro movimiento, para efectuar el suyo”; “en Centro América ya tenemos propagandistas, perfectamente bien interiorizados y conocidos en la región, quienes está laborando para hacer que la Unión Centro Americana, o sea la República de Morazán, se una al movimiento comunista mexicano, formando una sola Federación de ‘Soviets’, desde el Bravo hasta Panamá”; “nos faltan dos elementos, los más poderosos, que son: (armas, parque) y dinero.”

Para terminar, apuntaba, tenemos la seguridad de que nuestro movimiento, si es ayudado por el exterior, quizá los compañeros de Estados Unidos hagan algo en ese sentido, triunfaremos. México, por su etnografía ha sido siempre comunista. Podemos educarlo en breve tiempo. Si en esta región triunfamos, logrando sostenernos por un tiempo suficiente, nuestras hermanas Rusia y demás, podrán cimentar sólidamente el comunismo en Europa y Asia.⁶⁷⁵

En septiembre de ese año, José Allen envió una carta al Partido Comunista Unido de los Estados Unidos para participarles que “nuestra organización no es perfecta, sin embargo, tenemos varios locales y ligas de propaganda del partido en todo el país y se incrementan a medida que pasan los días, así que ahora nos encontramos perfeccionando la parte organizativa.” Y, principalmente, para notificarles que:

⁶⁷⁴ José Allen secretario general del Partido Comunista Mexicano y de la Oficina Latinoamericana de la Tercera Internacional: *A Edgar Woog*. México, 29 de abril de 1920. En Rina Ortiz Peralta y..., p. 112.

⁶⁷⁵ José Allen secretario general del Partido Comunista Mexicano y de la Oficina Latinoamericana de la Tercera Internacional: *A Edgar Woog*. México, 29 de abril de 1920. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México*, pp. 101-103.

Estamos en contacto con muchos oficiales del ejército, estando entre ellos algunos de alto rango y como posiblemente hayan oído, actualmente estamos haciendo una vigorosa campaña entre los soldados rasos. Es el mejor terreno (el ejército), porque han sido desmovilizados en los últimos dos o tres meses entre cien y ciento cincuenta mil hombres que habían estado en los campos (de batalla) durante los últimos 8 o 10 años...pero no se crean que fueron tan tontos para creerlo y rendir sus armas al gobierno, sabiamente entregaron las inservibles y escondieron todas las armas útiles que están dispuestos a recuperar para conquistar para siempre la tierra.

Ese estado de ánimo es casi general en toda la república, algunos de los más altos oficiales del gobierno lo saben y bastantes de ellos, los honestos, simpatizan con ello [...]

Vamos a tratar de atraer incluso al presidente De la Huerta, estamos en condiciones de hacerlo y si tenemos éxito es posible que Obregón nunca tome posesión de la presidencia.⁶⁷⁶

Contagiado por tal entusiasmo, el responsable de la oficina en Holanda de la KOMINTERN, que era desde donde se controlaba la actividad en América, manifestaba:

No debemos olvidar que, mientras en los Estados Unidos y más todavía en Europa, el principal problema hoy en día consiste en despertar el espíritu revolucionario y quebrantar las viejas instituciones conservadoras, en primer lugar aquellas que mantiene la esclavitud de los obreros, en México la situación es diferente. Allí el espíritu revolucionario está latente en todos lados y el problema principal reside en organizar dicho espíritu hacia una meta común y desarrollar la acción de las masas para apoyar y conquistar metas.⁶⁷⁷

Con la finalidad de organizar y dirigir el potencial revolucionario que se decía había en México, el Comité Ejecutivo de la IC envió al país un equipo de tres *revolucionarios profesionales*: a la cabeza colocó a Sen Katayama, veterano sindicalista y organizador del partido socialista japonés, con estrechos lazos con el Partido Socialista de América, del que fue uno de sus dirigentes; expatriado desde 1914 en los Estados Unidos de donde salió perseguido para asistir al II Congreso de la IC, en verano de 1920, evento del que, al finalizar, por recomendación de Borodin fue designado responsable de la Oficina Panamericana de la III Internacional. Le acompañaba, Louis Fraina, un italo-norteamericano que de niño fue repartidor de periódicos y limpiabotas en Nueva York y desde muy joven se interesó por los problemas sociales y obreros; combinado las labores políticas con el periodismo, se abrió terreno entre los pensadores radicales norteamericanos a través de sus colaboraciones en *The New Review* y su defensa de la cultura de masas, del jazz y ragtime, de la danza moderna; la revolución de Octubre lo decidió por la militancia, que años atrás había abandonado, y en septiembre de 1919 fue electo secretario internacional del Partido Comunista de América y delegado al II Congreso de la IC, evento

⁶⁷⁶ José Allen al Partido Comunista Unido de los Estados Unidos: *Queridos camaradas*. México, 9 de septiembre de 1920. En Rina Ortiz Peralta y..., p.118.

⁶⁷⁷ Justinus Rutgers a Silvia Pankhurst: *Querida Camarada*: 7 de junio de 1920. En Rina Ortiz Peralta y..., pp. 105-106.

del que salió, por su participación en los debates sobre América Latina, el imperialismo y México, comisionado para la Oficina panamericana con sede en México. El tercer delegado fue Charles Phillips, alias Frank Seaman, alias Jesús Ramírez, alias Manuel Gómez; fue también por recomendación de Borodin, quien en definitiva conquistó a este antiguo bohemio radical de Greenwich Village para la causa bolchevique durante su estancia en México.

Tenían como tareas unificar a los partidos de Gale y de Allen en uno puesto que, conforme a los lineamientos de la Internacional, solamente debería existir un partido comunista en cada país, y solo a uno se reconocería; debían también atraer y afiliar sindicatos y federaciones de todo el continente a la Internacional Sindical Roja.

Con sesenta y tres años a cuestas, Katayama arribó a México el 31 de marzo de 1921, sin conocer el medio ni hablar español. Desde el primer momento, fue en extremo dependiente de Phillips, de Fraina, quien entró al país el 2 de julio de ese mismo año, y de José C. Valadés, en cuya casa vivió escondido buena parte de su estancia:

En mi casa hacía vida de estudio y trabajo. Leía en las mañanas las revistas y libros en inglés que me pedía le comprase en la American Book [...] Desde el mediodía hasta la noche escribía una tras de otras cartas epistolares, artículos para los periódicos socialistas de Estados Unidos y folletos que más tarde publicó.

Los informes que sobre México enviaba a Rusia generalmente me los leía, pues la geografía mexicana le revoloteaba en la cabeza y los apellidos de mis paisanos se los tenía que deletrear cuatro o cinco veces [...]

Para no interrumpir nuestro orden doméstico, Katayama abandonaba el lecho a las cuatro o cinco de la mañana y tomaba un baño. Después, él mismo preparaba hot cakes que rociaba con miel de abeja que le parecía excepcional, pues se trataba del producto de abejas negras (mexicanísimas abejas) que mi madre compraba en el mercado de San Ángel. Tenía mucha experiencia en cocina. Enseñó a mi madre a preparar pescados y arroz...

Cinco meses, que creo pasó plazeramente, estuvo Katayama en la casa de mi madre.⁶⁷⁸

La discreción y precauciones fueron inservibles. La inteligencia militar y el departamento de Estado norteamericano tenían conocimiento preciso de la presencia y la misión de Katayama y compañeros en México. El 18 de febrero de 1921, el coronel Mathew C. Smith, de la División de Inteligencia, notificó a W. L. Hurley, del departamento de Estado:

Charles Francis Phillips, alias Frank Seaman, alias Jesús Ramírez, ha recibido una carta de Rusia avisándole que Sen Katayama, el conocido revolucionario japonés, que antes

⁶⁷⁸ José C. Valadés: *Memorias de un joven rebelde*. T. 2. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1986, p. 119.

estaba en la ciudad de Nueva Cork, vendrá a México desde Rusia como representante de la Tercera Internacional, con el objetivo de organizar correctamente el Partido Comunista en México. La carta la trajo a México vía Nueva Cork una tercera persona cuyo nombre no se proporciona y de su contenido se infiere que Katayama ya se encuentra en camino [...]

Se entiende que Katayama se dedicará a resolver las diferencias existentes entre Linn A. E. Gale y los comunistas. Katayama colabora como editor en la revista Gale.⁶⁷⁹

Los servicios de espionaje norteamericanos tuvieron esa noticia y otras más porque contaban con un informante excepcional: ¡José Allen! Ni más ni menos. El primer secretario general del Partido Comunista Mexicano.

En efecto, como documentaron fehacientemente Rogelio Vizcaíno y Paco Ignacio Taibo II a principios de 1983,⁶⁸⁰ el ingeniero José Allen, a partir de su doble nacionalidad méxico-norteamericana, fue reclutado por el *attaché* militar de la embajada de Estados Unidos en 1918 para que, desde los Establecimientos Fabriles y Militares, informara sobre la producción de armamentos del ejército mexicano. Posteriormente, a sugerencia del mismo militar y espía norteamericano, se sumó al Gran Cuerpo Central de Trabajadores; participó en el Congreso Nacional Socialista y de ahí brincó directamente a la secretaría general del naciente Partido Comunista Mexicano, impulsado y, tras bambalinas dirigido, por Nath Roy. Aunque Robert Haberman avisó a los comunistas de que había visto a José Allen con un agente militar norteamericano, sin que sus palabras tuvieran eco, los temores del agente confidencial, su breve expulsión del país en mayo de 1921 y la animadversión del gobierno de Obregón hacia su persona, fueron suficientes para que abandonara su protagonismo partidista.⁶⁸¹ No figuró ya en el primer congreso del Partido Comunista celebrado en diciembre de 1921.

⁶⁷⁹ Corl. Mathew C. Smith: *Mi estimado Sr. Hurley*: Febrero 18 de 1921. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, p. 128

⁶⁸⁰ Cfr. Rogelio Vizcaíno y Paco Ignacio Taibo II: *Informe sobre el primer secretario general del PCM y agente norteamericano*. Revista Nexos No. 61. México, enero de 1983. *Memoria Roja. Luchas sindicales en los años 20*. Ediciones Leega/Jucar. México, 1984.

⁶⁸¹ En septiembre de 1922, en un amplio reporte a la Internacional Comunista, cínicamente José Allen acusaba a Gale de actuar como “delator” en los Estados Unidos, y a Haberman de “ser empleado del Justice Department y que así como él, había otros muchos, que fingían su papel de extremos radicalistas, para servir de espías en las organizaciones todas”; aseguraba también que durante su expulsión en Norteamérica le propusieron insistentemente que entrara a trabajar para el departamento de Justicia y una “buena gratificación” si facilitaba la dirección de Katayama en México, a todo lo cual se rehusó; y, a manera de queja y justificación, decía que a su regreso al país encontró que sus compañeros desconfiaban de él, por lo que “en vista de tales desastres, Allen determinó retirarse, no mezclarse más con semejante gente.”(José Allen: *El movimiento comunista en México, 1919-1922*. México, 7 septiembre de 1922. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, pp. 386, 387 y 389).

Los daños que ocasionaron las revelaciones de Allen en las exiguas filas de los comunistas mexicanos fueron pocos. El espionaje norteamericano tenía la mirada puesta en los *slackers* y en los afiliados a la IWW que retornaban a Estados Unidos o causaban problemas en las empresas petroleras, y no tanto en las actividades del Partido Comunista; además, su cooperación con el gobierno mexicano era prácticamente inexistente dadas las tensiones prevalecientes entre ambos gobiernos.

A diferencia, entonces, del optimismo desbordado que irradiaban los reportes de Borodin, Nath Roy y Charles Phillips, las deliberadas falsedades y mentiras contenidas en los informes de Allen a la III Internacional y al Partido Comunista de Estados Unidos (solamente “nos faltan dos elementos armas-parque y dinero”; “estamos en contacto con muchos oficiales del ejército, algunos de alto rango”; “es posible que Obregón nunca tome posesión de la presidencia”, etc.), respondían a un objetivo policial; pretendían no tanto confundir sino favorecer acciones aventureras o de provocación que justificaran medidas represivas en Estados Unidos o de supuesta defensa de intereses de las corporaciones extranjeras asentadas en México.

El caso Allen se explica no solo por “lo endeble del naciente aparato comunista y la escasez de militantes,”⁶⁸² sino también, y principalmente, por la ingenuidad prevaleciente en los actores de la trama: *slackers* empeñados en sobresalir a toda costa; enviados “misteriosos” llegados a dirigir, sin tener la mínima idea del lugar que pisaban; anarquistas impetuosos, proclives a la gresca callejera; absoluta incomprensión en los centros de decisión del gobierno soviético y en el CEIC de la situación mexicana que hacía fácil ofrecerles cualquier baratija que agradara a sus oídos.

Sen Katayama, por su parte, no pudo cumplir su misión y salió del país el 28 de octubre de 1921. “No dejó huella social de su paso por México”.⁶⁸³ No logró la unificación de los dos partidos, aunque con la deportación de Gale, el 4 de abril de 1921, el llamado Partido Comunista de México dejó de existir y quedó en pie únicamente su rival: el Partido Comunista Mexicano.

La otra tarea importante asignada a Katayama: la afiliación de sindicatos del continente a la Internacional Sindical Roja fue también poco afortunada. Organizó un buró

⁶⁸² Rogelio Vizcaíno y Paco Ignacio Taibo II: *Memoria Roja. Luchas sindicales en los años veinte...*, p. 18.

⁶⁸³ José C. Valadés: *Memorias de un joven rebelde...*, p. 123.

de cuatro miembros: José Rubio, anarco-sindicalista español propenso a trabajar con los comunistas⁶⁸⁴; Martín Paley, representante en México de la IWW; Felipe Leija Paz, joven sindicalista procedente de las artes gráficas que, sin estar con los comunistas ni con los anarquistas, conocía el tejemaneje de los cromianos; y José C. Valadés. Visitaron algunos lugares del país buscando anexiones obreras y sindicales a su proyecto, pero con escasos resultados. Sin embargo, la labor editorial que emprendieron como *Biblioteca Internacional* fue interesante: editaron trabajos de Bujarin, Lenin, Trotsky, Zinoviev y Gorki; el ensayo *El imperialismo norteamericano*, de Fraina, y un texto de Katayama titulado *La república rusa de los soviets*, entre otros folletos; impulsaron también la publicación del semanario *El trabajador* que fungió como una suerte de órgano extraoficial de la CGT. Pero, al poco tiempo el equipo se desintegró y, autorizado por Katayama, Valadés montó una pequeña oficina, donde “no tenía nada que hacer. De los países centro y sudamericanos recibíamos una que otra carta. No nos tomaban en cuenta a excepción de una agrupación chilena de Antofagasta”.⁶⁸⁵

El revolucionario japonés reconoció entonces que las cosas no eran como habían pensado originalmente en Moscú, ni las tareas resultaban tan sencillas de realizar. Un tanto angustiado, el 5 de septiembre de 1921, comunicó al CEIC:

Los arrestos y deportaciones [de mediados de mayo] sirvieron para un fin útil: revelaron la verdadera situación aquí, la verdad completa que no se dio en Moscú el año pasado, ni a la agencia de aquí tampoco. No había aquí un verdadero Partido Comunista, a pesar de la existencia de dos “Partidos Comunistas”. Estos dos partidos, encabezados por extranjeros, carecían de una membresía real y en realidad eran vehículos de luchas personales. En abril, el camarada K[atamaya] había intentado unificar a los dos “partidos comunistas”, cuando, con la deportación de sus líderes, los dos partidos desaparecieron por completo.

Hasta los arrestos y deportaciones, el trabajo de la agencia aquí, en relación con la construcción del partido, tenía una base equivocada ya que la agencia había trabajado a través de los dos “partidos comunistas”, que en realidad no existían. Fue imposible asegurar información real. Los esfuerzos para unificar los dos partidos fueron un completo desperdicio [...]

Examinado el terreno, encontramos que el único grupo comunista con membresía y organización definida era la Federación Mexicana de la Juventud Comunista [...] está definitivamente organizada, disciplinada, es de tendencia comunista en lo fundamental y tiene buenos trabajadores, no es el pasatiempo de uno o dos líderes. Así pues, después de consultarlo con los camaradas de la Juventud, decidimos hacer de la Federación de la Juventud Comunista el punto de partida para la organización de un Partido Comunista.

En esa perspectiva, proseguía el enviado del KOMINTERN:

⁶⁸⁴ “Tenía Rubio la virtud de saber persuadir. Mandaba sin ordenar; ordenaba sin exigir. Era un asceta.” (José C. Valadés: *Memorias...*, T. 2, p. 97).

⁶⁸⁵ José C. Valadés: *Memorias...*, T. 2, p. 117.

El trabajo debe hacerse lentamente. Faltan materiales y colaboradores. Nunca hubo en México un agitador u organizador comunista efectivo. Roy y Gale no dejaron seguidores efectivos. Hemos establecido una clase para preparar agitadores y organizadores comunistas [...] no seremos muy exigentes en la interpretación comunista que hagan los grupos comunistas que organizarán el partido. Es decir, por el momento nos conduciremos con moderación con los anarcosindicalistas, confiando en que una vez que estén en el partido, el propio trabajo del Partido y la influencia del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista hará cambiar sus opiniones.⁶⁸⁶

Rotas las conexiones con Morones y la corriente político-sindical que representaba, los novatos y endebles partidos comunistas tenían, no obstante, con las corrientes anarco-sindicalistas un campo prometedor hacia el cual volcar sus actividades y establecerse. En esos momentos, los anarquistas profesaban una admiración enorme por la revolución rusa y los bolcheviques. Ya en marzo de 1918, Ricardo Flores Magón había escrito:

Nicolás Lenin, el líder ruso, es en estos momentos la figura revolucionaria que brilla más en el caos de las condiciones existentes en todo el mundo, porque se halla al frente de un movimiento que tiene que provocar, quiéranlo o no los engreídos, con el sistema actual de explotación y de crimen, la gran revolución mundial que está llamando a las puertas de todos los pueblos; la gran revolución mundial que operará cambios importantísimos en el modo de convivir de los seres humanos [...]

Cuánto alientan las palabras de Lenin. Ya no es la fraternidad universal un deseo sentido apenas por unos cuantos emancipados de prejuicios y errores de toda especie. Este deseo va penetrando a la médula de los pueblos, este deseo se hace carne y sangre.

Los sueños de los utopistas se confirman.⁶⁸⁷

Por su parte, José C. Valadés, testigo y partícipe directo en 1920, explicaba:

Nada en común, es lo cierto, teníamos con el bolchevismo; ahora que la revolución rusa estaba en nuestros nervios. La creíamos incomparable, superior a la mexicana. Amábamos a nuestro pueblo. Sin embargo, nos parecía que la elevación de sus héroes surgida con el obregonismo anunciaba días todavía más trágicos e inconducentes que los pasados, para México. Además ¡cuán odioso surgía el nuevo tipo de político nacional! Esta imagen del triunfalismo que se presentaba en privilegios, por lo general con el carácter de impunes, la sentíamos despreciable.⁶⁸⁸

En sintonía con las excedidas esperanzas de una revolución próxima que conjugaban entonces los bolcheviques con odio y desprecio profundo hacia los partidos socialistas, en México los comunistas, tanto de la vertiente Gale como de la vertiente Allen, y las agrupaciones anarco-sindicales no veían mayores impedimentos para convivir y actuar

⁶⁸⁶ Sen Katayama al KOMINTERN: *Reporte de la Agencia Americana, A la Pequeña Oficina del Comité Ejecutivo*. México, 5 de septiembre de 1921. En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional...*, pp. 193-195.

⁶⁸⁷ Ricardo Flores Magón: *La Revolución Rusa*. Regeneración No. 262. 16 de marzo de 1918. En Ricardo Flores Magón: *La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa*. Ediciones Antorcha. México, 1983, pp. 101 y 103.

⁶⁸⁸ José C. Valadés: *Memorias de un joven rebelde*. T. 2, Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1986, p. 77.

juntos. Las diferencias de pensamiento y doctrina no aparecían como valladares para marchar unidos. La dictadura del proletariado se tomaba como algo muy transitorio, impuesto por la resistencia de las clases poseedoras y dirigido contra los reaccionarios, pero que a la vez estaba marcado por la más amplia y libre participación de los desposeídos en los asuntos públicos.

En la arena nacional, en tanto, reaparecía la violencia como recurso para zanjar los conflictos políticos. Triunfaba la rebelión de Agua Prieta, Carranza caía asesinado en Tlaxcalantongo y Adolfo de la Huerta asumía provisionalmente la presidencia de la República. La CROM emergía aliada a Obregón y participando en importantes posiciones de gobierno; asimismo, una fuerte corriente del agrarismo derivado de Zapata, se mostraba coaligada al nuevo gobierno a través del Partido Nacional Agrarista, fundado el 13 de junio de 1920, con Díaz Soto y Gama a la cabeza; y el activismo sindical independiente y contrapuesto a la CROM resurgía con fuerza. “La clase trabajadora mexicana festejó la caída de Carranza de la única manera que sabía celebrar los múltiples cambios operados en la cúpula del poder entre 1911 y 1920: lanzando una oleada de huelgas, mítines, sabotajes, paros solidarios y manifestaciones, probando los límites y las fronteras del nuevo gobierno”, concluye una documentada investigación sobre el periodo.⁶⁸⁹

Esta vez, las luchas por aumentos salariales, el reconocimiento de los sindicatos, la jornada de ocho horas, la reinstalación de despedidos y mejoras en las condiciones de trabajo, que fueron las demandas más generalizadas, transcurrieron, por un lado, apelando constantemente a la huelga por solidaridad, la cual extendía conflictos particulares a otras empresas y lugares, empleando formas de lucha, como el tortugismo, que interiorizaban el conflicto a la fábrica, la firma comercial o el taller y usando ocasionalmente piquetes contra rompeshuelgas o sitiando los establecimientos paralizados para impedir la entrada de empleados; por otro lado, probando y ensayando mecanismos de mediación novedosos en los que, en ocasiones, la CROM la hacía de interlocutor de los trabajadores frente al gobierno y la patronal y, a veces, el gobierno intervenía conciliando en aras del bien público o en defensa de los derechos laborales; no fueron pocas las participaciones personales del presidente Adolfo de la Huerta en la resolución de problemas obrero-

⁶⁸⁹ Rogelio Vizcaíno y Paco Ignacio Taibo II: *Memoria Roja. Luchas sindicales en los años 20*. Ediciones Leega/Jucar. México, 1984, p. 74.

patronales; estaban cambiando las relaciones y las reglas entre el poder estatal y el movimiento obrero. En el plano sindical, los campos estaban ahora muy decantados: de una parte la CROM, en sociedad con el gobierno, construyendo un aparato gestor y administrativo profesional; de otra parte, las distintas variantes (anarquistas, anarcosindicalistas, anarco-comunistas y, adosadas, las propiamente comunistas) de un revitalizado sindicalismo revolucionario, muy celoso de su independencia y de un arraigado sentido de identidad “antiburgués”,⁶⁹⁰ que en unos cuantos meses alcanzaron su unificación, con la creación de la CGT en febrero de 1921.

Fue el ambiente en el que un grupo de jóvenes estudiantes y empleados entre los cuales estaban José C. Valadés, Eduardo Delhumeau, Francisco Morales y Fernando Torres Vivanco, formaron en la capital del país la Juventud Igualitaria. “Con nuestro brazo y aliento transformaríamos el mundo”, se dijeron a sí mismos.⁶⁹¹ Al buscar donde imprimir su *manifiesto* inaugural, toparon con el viejo anarquista Vicente Ferrer Aldana quien los introdujo a los círculos de oposición radical. Así conocieron a Antonio I. Villarreal, a Juan Sarabia, a Manabendra Nath Roy, a Linn A. E. Gale, a José Allen, a Genaro Gómez, a Jacinto Huitrón, a Frank Seaman, a Robert Haberman entre otros. Y a Alfred Stirner, en realidad Edgard Woog, de origen suizo establecido en México, miembro de una familia de joyeros muy importante. Al concluir una reunión, recuerda Valadés, “me cogió del brazo y sin preámbulo alguno me preguntó el porqué aquella agrupación de jóvenes llamados igualitarios no la convertíamos en Juventud Comunista.

“Esa interrogación, añade, bastó para crear una amistad; una sincera amistad.”⁶⁹²

Pasadas algunas semanas y varias reuniones, convocaron a la constitución de la Federación de Jóvenes Comunistas, que cristalizó el 22 de agosto de 1920 con dos docenas de integrantes entre los cuales se encontraban Rafael Carrillo, Rosendo Gómez Lorenzo, Miguel Ornelas, María Alonso, Fernando Torres Vivanco y Felipe Hernández, quienes años más tarde serían reconocidos líderes del comunismo mexicano.

⁶⁹⁰ Del sindicalismo revolucionario era “un tipo de militante que ponía el eje del proyecto revolucionario en la práctica sindical, que se declaraba apolítico (antiparlamentario, antipactista, anticonciliador), simpatizante de la revolución rusa, partidario de la acción directa en la lucha fabril, fundido en el movimiento, moviéndose en los gremios, partidario de la escuela racionalista, promotor de prensa obrera, pero ante todo y sobre todo, organizador, agitador fabril y callejero, y francamente marginal a las disquisiciones teóricas.” (Rogelio Vizcaíno y Paco Ignacio Taibo II: *Memoria Roja...*, p. 104).

⁶⁹¹ José C. Valadés: *Memorias...*, T.2...p. 82.

⁶⁹² José C. Valadés: *Memorias...* T. 2, p. 84.

Estos jóvenes entusiastas, que lo mismo ofrecían conferencias y cursos de marxismo, economía rural e inglés, que redactaban periódicos y participaban en la coadyuvaban en la organización de sindicatos, constituyeron, al lado de veteranos sindicalistas rojos, el alma de la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, alianza de anarquistas, comunistas y sindicalistas revolucionarios, propuesta formulada por el Partido Comunista Mexicano que, como anillo al dedo, respondió a la urgencia de contar con un organismo coordinador de la multitud de acciones y luchas sindicales en curso. Para constituirse públicamente, lo que había hecho ya privadamente desde el 11 de agosto, efectuó un mitin en el cine Garibaldi ese 19 de septiembre que resultó una gran reunión de la izquierda sindical con la asistencia de más de tres mil trabajadores. La iniciativa estaba funcionando “El acierto obtenido al impulsar la FCPM que trataba de salirle al paso al auge sindical, permitió... a los del Partido Comunista Mexicano, pasar en cuatro meses de ser un minúsculo grupo en el D. F. en vías de desintegración, a ser una fuerza con influencia en el movimiento de masas de la capital, con locales en Veracruz, Orizaba y Tampico (*Boletín Comunista* como órgano del PCM, *Vida Nueva* de la FCPM, dirigidas ambas por Díaz Ramírez y *Juventud Mundial* dirigida por José C. Valadés) y tenía grandes posibilidades de expansión.”⁶⁹³

A finales de año, la balanza en el Valle de México estaba inclinada a favor de la FCPM en detrimento de la CROM. No así en el resto del país, aunque el control del grupo Acción de la CROM sobre muchos de los agrupamientos afiliados radicalizados era bastante relativo. El grupo coordinador de la FCPM integrado en la reunión de su Consejo Federal del 29 de septiembre (Aaroz de León, secretario general; José C. Valadés, secretario del interior; Manuel Díaz Ramírez, secretario del exterior y Javier Yáñez y Jerónimo Calvo, comisionados de Hacienda) en respuesta al Tercer Congreso Obrero Panamericano celebrado en México del 10 al 14 de enero de 1921 bajo el liderazgo de Samuel Gompers, con el patrocinio del flamante gobierno de Obregón y la participación de la CROM en representación de los trabajadores mexicanos, determinó convocar para el 15 de febrero a una Convención para determinar “la forma de organización obrera y campesina que mejor responda a las condiciones del proletariado mexicano para su total emancipación”, definir una posición “ante los partidos políticos democráticos y ante el

⁶⁹³ Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks...*, pp. 102-103.

Partido Comunista”, unificar criterio “ante el panamericanismo y ante el proletariado mundial”, resolver sobre “la Internacional Obrera de Sindicatos Rojos, organizada en Moscú” y “ante el terror blanco en el continente americano.”

Del evento, que fue muy exitoso, nació la Confederación General de Trabajadores. Las diversas expresiones del sindicalismo rojo lograron una unidad basada en métodos confederales y descentralizados de solidaridad y apoyo recíproco, de respeto a las decisiones y ritmos internos de cada sindicato y, en función de un objetivo estratégico común: el comunismo libertario, entendido como la dictadura de los consejos obreros y campesinos y no la de partidos políticos que la sustituyan aunque fuera a “su nombre”. El Partido Comunista Mexicano fue reconocido ahí como “organización netamente revolucionaria en la lucha”, con *status* de “grupo cultural” y libertad de propaganda, voz en los congresos, derecho de actuación en el interior de los sindicatos y de intervención en labores educativas”; se aceptó también la “adhesión en principio” a la Internacional Sindical Roja, aunque a condición de ratificarla en posterior referéndum, lo cual no impidió que el Comité Ejecutivo de la CGT aprobase a inicios del mes de abril enviar a Manuel Díaz Ramírez al Congreso de la Internacional Sindical Roja, que aprovechó a su vez Sen Katayama para habilitarlo como delegado del PCM al III Congreso de la IC, a celebrarse avanzado junio de 1921.

De esta forma, aun cuando el Partido Comunista no contaba con más de dos centenares de integrantes en el país, era una fuerza sumamente influyente en la nueva agrupación sindical. Había unido su suerte a la CGT, pero sacrificando mucha ortodoxia marxista y leninista: en la situación creada, el partido no encabezaba a la clase obrera, ni dirigía a los sindicatos, en cambio aceptaba, o cuando menos se hacía de la vista gorda, la versión anarquista de un soviétismo contrario a los partidos. Valía la pena, las perspectivas eran buenas y era, a final de cuentas, el único vínculo que tenía el Partido Comunista con el movimiento real.

Al impulso de los avances obtenidos y alentados por Phillips, reinstalado apenas en México, en febrero de 1921 llegaron a la conducción del Partido Comunista nuevas figuras. Se formó un cuerpo colegiado de dirección integrado por Manuel Díaz Ramírez, como

secretario general, José C. Valadés y José Allen, quien dejó de ser la cabeza principal desde ese momento.⁶⁹⁴

En los meses siguientes, subidos al barco CGT, los pocos integrantes del partido comunista participaron en algunos de los principales lances sindicales que tuvieron lugar: la exitosa huelga de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, que terminó estrechando relaciones con la CGT por el apoyo y respaldo recibidos, y a la que el general Calles atribuyó a Frank Seaman su autoría intelectual; la triunfante huelga de los tranviarios, en vías de transformarse en huelga general, de abril de 1921; el movimiento de los telefonistas de la compañía Ericsson que, apoyado por textiles, tranviarios, electricistas, panaderos, empleados del Palacio de Hierro etc., a inicios de mayo, “resulta totalmente victorioso cuando la CGT emplaza un ultimátum de 72 horas para estallar la huelga generalizada de no cumplirse las exigencias de los telefonistas; destaca también el hecho de que los sindicatos cromistas del DF en franca insubordinación al moronismo, contribuyen con 9 000 pesos al fondo de resistencia de los huelguistas victoriosos.”⁶⁹⁵ En la manifestación que organizó la CGT el 1 de mayo de 1921 en la ciudad de México, figuraron como oradores Jesús Ramírez (Phillips), José Rubio, Rafael Quintero y Martín Paley, de las IWW. Tras esa demostración, varios de esos líderes comunistas y anarquistas salieron a provincia, a continuar labores organizativas: Rubio y Paley fueron a Monterrey; Phillips, su compañera Natasha, San Vicente y Allen, a Morelia. No avanzaron mucho porque el gobierno decidió deshacerse de los activistas extranjeros y el 13 de mayo fueron deportados Paley (norteamericano), Rubio (español), Allen (norteamericano), Phillips (norteamericano), Natasha Michailova (rusa), Jorge Sánchez (colombiano), Karl Limón (alemán), Walter Foertmeyer (norteamericano) y A. Sortmary (norteamericano). Ya el 23 de abril había sido expulsado Linn A. E. Gale de México. El golpe afectó a la CGT y al Partido Comunista, sobre todo a este último, pero no contuvo sus planes y siguieron actuando en común.

Aun así, no tardó mucho en cambiar el panorama. Al momento de inaugurarse el primer congreso de CGT, el 4 de septiembre de 1921, habían ocurrido sucesos a miles de kilómetros que impactaron las filas de la central. Noticias procedentes de la Rusia soviética

⁶⁹⁴ Arnoldo Martínez Verdugo (*Historia del comunismo en México*. Grijalbo. México, 1985, p. 37) habla de “un pleno ampliado del Comité Central (al que se le ha llamado también Conferencia)”, pero cabría preguntar ¿cuál Comité Central?, ¿quienes lo integraban?, ¿dónde y cuándo fue electo?

⁶⁹⁵ Rogelio Vizcaíno y Paco Ignacio Taibo II: *Memoria Roja...*, p.126.

alarmaron a los anarquistas. Los marinos de Kronstadt, ciudad portuaria y base naval colindante con Petrogrado, habían sido aplastados por el ejército rojo de León Trotsky, a lo largo de la segunda semana de marzo de 1921; la dictadura del proletariado, hecha dictadura de partido, estaba siendo aplicada en contra del proletariado mismo.⁶⁹⁶ La ideología del Kronstadt era simple: autogobierno. Los marinos de Kronstadt, al momento en que León Trotsky en su condición de comisario de guerra ordenaba el asalto contra la sitiada fortaleza, habían declarado:

Los obreros hicieron la revolución de octubre para su liberación. Pero el hombre es ahora más esclavo que antes.

La autoridad policíaca de la monarquía se ha transmitido a los usurpadores comunistas, que, en vez de libertad, lo que han dado a los oprimidos es el miedo a caer en las garras de la Checa, cuyos horrores superan a los de la policía zarista [...]

Por medio de los sindicatos estatizados, han encadenado a cada obrero a su máquina, han aplastado el trabajo creador para que resucite la esclavitud. A las protestas de los campesinos, que se han expresado en furiosas sacudidas, a las reivindicaciones de los obreros, empujados a la huelga por sus mismas condiciones de vida, responden con fusilamientos en masa y con una sed de sangre proletaria que desborda la de los generales zaristas.

La Rusia trabajadora, que fue la primera en empuñar la bandera roja de la libertad, se ve traicionada en la sangres de sus mártires, para mayor gloria de los amos comunistas.⁶⁹⁷

El sangriento episodio arrojó un saldo de más veinte mil bajas, entre muertos y heridos de ambos bandos. No fue algo menor. La colaboración con los comunistas en México no podía proseguir. Incluso, desde la prisión norteamericana donde se encontraba recluido, Ricardo Flores Magón se manifestó enérgico contra la dictadura de partido hecha tiranía y la ausencia de libertad en la Rusia soviética:

Los que no quisieron creer nuestras aserciones, pensarán ahora cuán cierto es que la tiranía no puede transformarse en libertad. La tiranía engendra tiranía. La llamada transición necesaria entre la tiranía y la libertad ha probado realmente ser una transición entre un aborto revolucionario y la normalidad, esto es, el zarismo, aunque con un nuevo vestido para satisfacer la frivolidad de las masas... He estado observando día a día la transacción y el asesinato de los principios revolucionarios en Rusia. Es doloroso, por supuesto, presenciar el desenfrenado asesinato de las vagas esperanzas de un pueblo...⁶⁹⁸

⁶⁹⁶ “La revuelta de Kronstadt fue indicio de disgusto general, porque su motivo principal fue exigir elecciones libres para los soviets, abolir el monopolio del poder que ejercía el Partido Comunista por medio de una amnistía política y restaurar los partidos anarquistas y socialistas de izquierda. Lenin se dio prisa para tildar a la revuelta de Kronstadt de obra de ‘generales blancos’...” (John S. Reshetar: *Historia del Partido Comunista de la URSS*. Libreros Mexicanos Unidos. México, 1963, p. 167).

⁶⁹⁷ Comité Revolucionario Provisional de Kronstadt: *Por qué luchamos*. 8 de marzo de 1921. En *Documentos de la Revolución Mundial. II. Kronstadt*. Zero. Madrid, 1971, pp. 132-133.

⁶⁹⁸ Ricardo Flores Magón a Elena White. Penitenciaría Federal de Leavenworth, Kansas, 14 de junio de 1921. En *Epistolario revolucionario e íntimo*. Ediciones Antorcha. México, 1983, pp.99-100.

Por otra parte, a partir del II Congreso de la Tercera Internacional, la táctica de los comunistas insistía en la participación en las lides electorales. V. I. Lenin había redactado con ese fin *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*. Subrayaba el dirigente ruso la necesidad de participación comunista en los parlamentos y en los sindicatos reaccionarios: “se debe *trabajar sin falta allí donde estén las masas...* en las instituciones, sociedades y sindicatos, por reaccionarios que sean, donde haya masas proletarias o semiproletarias”, escribió. Amenazante, agregó:

El Comité ejecutivo de la III Internacional debe, a mi juicio, condenar abiertamente y proponer al próximo Congreso de la Internacional comunista que condene en general la política de no participación en los sindicatos reaccionarios...⁶⁹⁹

Con vehemencia sostenía además:

...la participación en las elecciones parlamentarias y en la lucha desde la tribuna parlamentaria es *obligatoria* para el partido del proletariado revolucionario *precisamente* para educar a los sectores atrasados *de su clase*, precisamente para despertar e instruir a la *masa* aldeana inculta, oprimida e ignorante. Mientras no tengáis fuerza para disolver el parlamento burgués y cualquiera otra institución reaccionaria estáis *obligados* a actuar en el seno de dichas instituciones *precisamente* porque hay todavía en ellas obreros idiotizados por el clero y por la vida en los rincones más perdidos del campo.⁷⁰⁰

Señalaba que el movimiento obrero atravesaría en todos los países “un periodo de lucha del comunismo naciente [...] contra el ‘menchevismo’ *propio* (en cada país), es decir, contra el oportunismo y el socialchovinismo y, de otra parte, como complemento, por decirlo así, contra el comunismo ‘de izquierda’. La primera de estas luchas, apuntaba, se ha desarrollado en todos los países, sin excepción al parecer, en forma de lucha entre la II Internacional (hoy prácticamente muerta) y la III. La segunda lucha se observa en Alemania, en Inglaterra, en Italia, en los Estados Unidos (donde *una parte* al menos de ‘Los Trabajadores Industriales del Mundo’ y de las tendencias anarcosindicalistas sostienen los errores del comunismo de izquierda, a la vez que reconocen de manera casi general, casi incondicional, el sistema soviético) y en Francia [...] es decir, que se observa, sin duda, en una escala no solo internacional, sino universal.”⁷⁰¹

Sin embargo, en el caso mexicano, no se trataba simplemente de la crítica y la superación de lo que serían conceptos infantiles anarquistas, abstencionistas y atrasados, sino de un choque con tradiciones, experiencias y, en cierta forma, realidades del país. No

⁶⁹⁹ V. I. Lenin: *La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo. Obras Escogidas en tres tomos*. T. III. Editorial Progreso., Moscú, 1961, pp. 399 y 401.

⁷⁰⁰ V. I. Lenin: *La enfermedad infantil...*, p. 404.

⁷⁰¹ V. I. Lenin: *La enfermedad infantil...*, p. 432.

resolvía el problema central que enfrentaba el Partido Comunista Mexicano, aunque colateralmente pudiera rozarlo: ¿Cómo constituirse en fuerza revolucionaria determinante?, ¿hacia dónde avanzar, con qué programa, cómo y con quienes?, etc. Por principio, en México, no había el tipo de parlamento, como el inglés, el alemán, el francés y el holandés, del que habla Lenin; el sistema era, aquí, presidencialista. Lo “político” se presentaba ante amplios sectores de la población durante las dos primeras décadas del siglo como el espacio idóneo de la corrupción; las Cámaras como ejemplo de carencia de dignidad, de escrúpulos, de principios y de fuerza: pocas horas después de que el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, encarcelados por los militares que protagonizaron el golpe de estado conocido como “Decena Trágica”, firmaran obligados sus renunciaciones el 19 de febrero de 1913, tres días antes de que fueran asesinados, el Congreso designó, con unos cuantos votos en contra, *presidente provisional* al usurpador Victoriano Huerta; en otro caso, muerto Venustiano Carranza el 21 de mayo de 1920, tan solo tres días después, el Congreso designó solemnemente a Adolfo de la Huerta, uno de los artífices y cabezas del Plan de Agua Prieta, *presidente sustituto*.

El mismo Sen Katayama señaló al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista que “La idea de un partido político revolucionario no es popular [...] los partidos políticos en México son sumamente corruptos y existen solo para ser utilizados por sus líderes quienes los han organizado para satisfacer sus propias ambiciones personales.”⁷⁰² Finalmente, las elecciones, salpicadas de violencia y de irregularidades, se realizaban sin listas previas de electores, ni regulación alguna, y no era extraño que candidatos triunfantes fueran desconocidos por “comisiones de credenciales” que calificaban la validez de las votaciones en base a criterios poco claros, pero con alineamientos políticos e intenciones muy bien definidas. Los comicios eran, en síntesis, como dijera Gonzalo N. Santos “democráticos y pistoleros.”⁷⁰³

Manuel Díaz Ramírez, seguramente el único mexicano que conoció personalmente a Lenin, planteó al dirigente ruso el problema, durante su estancia en Moscú como delegado al III Congreso de la Internacional Comunista. Le refirió que en México no había tradición

⁷⁰² Sen Katayama al KOMINTERN: *Reporte de la Agencia Americana; A la Pequeña Oficina del Comité Ejecutivo*. México, 5 de septiembre de 1921, p. 199.

⁷⁰³ Gonzalo N. Santos: *Memorias*. Grijalbo. México, 1984, p. 255. Sabía de lo que hablaba. General y político, Santos fue 9 veces diputado federal, 2 veces senador de la República, presidente de la Comisión Permanente de Congreso varias ocasiones, gobernador de San Luis Potosí y embajador en Bélgica y Luxemburgo.

de partidos socialistas como en otros países y, en cambio, la única tendencia social conocida era la anarquista:

A esta situación tuvo que enfrentarse el PCM casi desde su nacimiento y, aunque no se había pronunciado abierta y oficialmente contra el parlamentarismo, era un hecho aceptado tácitamente, que su posición era antiparlamentarista...⁷⁰⁴

Y tras un intercambio de preguntas, respuestas y explicaciones, rememoró luego Díaz Ramírez, Lenin manifestó:

No sé mucho acerca de México, pero teniendo presente su condición de país dependiente, poco desarrollado industrialmente y con un proletariado exiguo, tal vez pudiera aceptarse, aunque solamente como una medida táctica temporal, esa posición antiparlamentaria, pasajera. Lo que sería inaceptable, inadmisible en países como Alemania, Canadá y otros...⁷⁰⁵

Pero en México la colaboración entre anarcosindicalistas y comunistas había quedado sumamente dañada por lo sucedido en Kronstadt. El choque principal entre ambas corrientes se presentó el último día de trabajo (el 10 de septiembre) del Primer Congreso Nacional Obrero de la CGT. Los anarquistas exigieron airadamente la ruptura con la Internacional Comunista y los comunistas, en minoría, ante la beligerancia de los discursos antisoviéticos, en protesta optaron por retirarse del Congreso. Así concluyó la presencia ideológica y política de los comunistas en la CGT, aunque se mantuvieron un tiempo algunos contactos con la Juventud Comunista.

Al regresar a México, Díaz Ramírez pensó que podría recomponer la unidad rota y se presentó a rendir en la CGT su informe sobre el congreso de la Internacional sindical Roja, el 30 de octubre, fecha decidida por el Secretariado Confederal de la Central. Entre interrupciones y abucheos de anarquistas y aplausos de algunos comunistas presentes, narró su viaje a Rusia y las discusiones y acuerdos tomados en Moscú por la Internacional Sindical Roja, en julio de ese año. Fue en vano, la ruptura estaba consumada y en noviembre de 1922, el II Congreso de la CGT, previa auscultación interna, cortó con la Internacional Sindical Roja y se orientó hacia la Asociación Internacional de Trabajadores (anarquista), a la cual se afilió el 15 de septiembre de 1923.

En el último tramo de 1921, el Partido Comunista Mexicano, desconcertado y aturdido, estaba de nueva cuenta desligado de los movimientos reales y de los organismos

⁷⁰⁴ Manuel Díaz Ramírez: *Un mexicano con Lenin*. En *México y la Revolución de Octubre (1917)*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1975, p.114.

⁷⁰⁵ Manuel Díaz Ramírez: *Un mexicano con Lenin...*, p. 115.

vivos de la clase obrera; seguía siendo un pequeño grupo de propaganda, sin implantación e influencia real en los acontecimientos. Reñido con la CROM, a la cual, al igual que los anarquistas calificaba como “instrumento” de Samuel Gompers, y paralelamente rechazado por la CGT, con la que compartía enfoques políticos y de táctica, sin rumbo definido decidió celebrar su Primer Congreso que, con fundamento, muchos autores consideran la segunda fundación o la real fundación del Partido Comunista. Sería la primera ocasión en que formularía una caracterización del desarrollo histórico y de la situación política de México.

De este primer momento del bolchevismo en México, erróneamente se ha dicho, y no pocos lo han creído, que:

Dirigentes socialistas y comunistas extranjeros que estaban mejor enterados que los líderes nacionales en problemas del movimiento internacional llegaron a encabezar la lucha ideológica en torno a la transformación de los partidos socialistas existentes en Partido Comunista de México. Esos dirigentes sostuvieron literalmente las concepciones contenidas en el Manifiesto de Moscú de enero de 1919 y en las resoluciones del Primer Congreso de la IC de marzo del mismo año, que serían el programa del Partido Comunista Mexicano en sus primeros años de vida.⁷⁰⁶

Sabemos que Gale, Nath Roy, Phillips, Beals, Gold y otros *slackers* llegaron al país huyendo del servicio militar obligatorio y de la I Guerra, y no a “encabezar la lucha ideológica” para transformar a los partidos socialistas en Partido Comunista; también que su manejo del marxismo y de las ideas bolcheviques era incipiente, para decirlo suavemente. Nath Roy, que giraba entre el brahmanismo y el nacionalismo, reconoció que Borodin “me inició en la complejidad de la dialéctica hegeliana como la clave del marxismo”⁷⁰⁷ Gale, escribió Phillips en enero de 1920, “cuando llegó a México se estableció como Espiritista y Naturista embaucador y su esposa era la Curandera de Nuevo Pensamiento”⁷⁰⁸ La influencia en él de Borodin, también fue determinante en la transformación de su pensamiento.

Asimismo, es muy aventurado, cuando menos, afirmar que las resoluciones del I Congreso de la IC, fueron “el programa del Partido Comunista Mexicano en sus primeros

⁷⁰⁶ Octavio Rodríguez Araujo y Manuel Márquez Fuentes: *El Partido Comunista Mexicano (en el período de la Internacional Comunista: 1919-1943)*. Ediciones El Caballito. México, 1973, p. 85.

⁷⁰⁷ M. N. Roy: *Memorias...*, p. 156.

⁷⁰⁸ Charles Phillips: *Partidos socialistas en México y el desarrollo del Partido Comunista*. Madrid, 18 de enero de 1920. En, Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos 1919-1922*. INEHRM. México, 2006, p. 83.

años de vida.” El mismo Gregorio Zinoviev, presidente de la Internacional, dijo en el II Congreso;

El movimiento comunista, en los diversos países de Europa y América, recién estaba en sus albores. La tarea del primer Congreso consistía en desplegar el estandarte comunista y proclamar la idea de la Internacional Comunista. Pero ni la situación general de los partidos comunistas en los diferentes países, ni el número de delegados al primer Congreso permitieron discutir a fondo los problemas prácticos de la organización de la Internacional Comunista.⁷⁰⁹

En efecto, los principales documentos del I Congreso (Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado, Resolución sobre la creación de la Internacional Comunista, Manifiesto de la Internacional Comunista a los proletarios del mundo) no daban para guiar la actividad política cotidiana de los partidos comunistas, mucho menos eran “un programa” a seguir por varios años. Además, las iniciativas desarrolladas por los comunistas mexicanos en sus primeros años no siempre coincidieron con las elaboraciones de entonces, escasas y superficiales, de la IC sobre México y América Latina. La problemática fue mucho más enmarañada de lo que apuntan quienes sin examinar con seriedad a los personajes con sus proyectos, actividades y conflictos, sin instalarlos en la sorprendente y desafiante realidad de principios de los veinte mexicanos, y sin adentrarse en sus gelatinosas relaciones con los enviados del KOMINTERN, en dos plumazos creen haber dicho lo que pasó.

También equivocadamente se ha sostenido que:

...las actividades del PCM en su primer año de vida tuvieron un sentido ambiguo y desconcertante. Mientras los líderes extranjeros se esforzaban por darle al partido una orientación teórica sólida y un desarrollo comunista militante, la situación real del PCM, su composición, sus antecedentes anarquistas y su atraso ideológico y político impidieron su desarrollo orgánico.⁷¹⁰

Difícil “darle al partido una orientación teórica sólida y un desarrollo comunista militante” cuando no se tiene. La incapacidad de los dirigentes de la IC para descifrar la mecánica nacional (y latinoamericana) es tan sorprendente como su inocente inclinación a dejarse llevar por llevar las opiniones superficiales e incompletas de slackers repentinamente comunistas y con mucha prisa por salir del país. Difícil también “darle al partido una orientación...”etc., escenificando un pleito de perros y gastos, que fue el de

⁷⁰⁹ *Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista*. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente No. 43. Córdoba, Argentina, 1973, pp. 5-6.

⁷¹⁰ Octavio Rodríguez Araujo y Manuel Márquez Fuentes: *El Partido Comunista Mexicano (en el período de..., p. 95.*

Roy-Phillips-Allen vs. Gale-Cervantes López,⁷¹¹ y cuando no se conoce ni el país ni el idioma castellano (sin considerar la multitud de lenguas indígenas) que fueron los conmovedores casos de Sen Katayama y Louis Fraina.

Pero la cuestión es todavía de una dimensión mayor y, con mucho, va más allá de la cantidad de libros y folletos leídos y de un supuesto “atraso ideológico y político”. Pablo Zeilrod, Nicolás Cano (constituyente del '17), Adolfo Santibáñez, Francisco Cervantes López, entre otros, conocían, dentro de las limitaciones existentes en ese tiempo a la difusión de las ideas, las obras de Marx, se decían marxistas y estaban ligados de una u otra forma al movimiento sindical de la época. Ricardo Flores Magón, a través de sus escritos, muestra gran conocimiento de las obras del pensador alemán. Ignorancia no había.

En agosto de 1921, el Segundo Congreso Obrero de Izamal acordó en el punto siete del temario aprobado:

Primero. La finalidad comunista que desde el punto de vista agrario deben perseguir las Ligas de Resistencia, es la expropiación de la tierra sin indemnización de ninguna especie, efectuándose la explotación de ellas por los habitantes de la misma, según el sistema particular que se adoptará en esa oportunidad.

Segundo. La finalidad comunista que desde el punto de vista industrial deben perseguir las mismas Ligas, es la expropiación sin rescate de los elementos de la producción industrial en beneficio del estado proletario; estos elementos de producción industrial deben ser explotados por los trabajadores y para los trabajadores.⁷¹²

⁷¹¹ Linn A. E. Gale publicaba notas como la siguiente: “Siempre, hasta dos o tres meses antes del Congreso, Roy fue únicamente nacionalista indio y desdeñó el comunismo. Durante la guerra fue espía alemán y sacó grandes cantidades de dinero de los instrumentos corrompidos del káiser. Se unió al Partido Socialista cuando Alemania fue derrotada y él vio que no podía esperar más dinero de aquella fuente.” (Linn A. E. Gale: *El Segundo Congreso de la Tercera Internacional*. El Comunista de México, órgano del Partido Comunista de México. No. 4. México, octubre de 1920, pp. 1 y 4 Fondo CEMOS). Por su parte, el 6 de agosto de 1920, Francisco Cervantes López, en su condición de secretario general del reconstituido Partido Socialista de México, protestó ante la Internacional Comunista porque “Mr. Allen principal leader of the so-called ‘Communist Party’ that designated Roy as delegate, in a parasite who has no known occupation.” (Fco. Cervantes López, *Socialist Party of Mexico: To the Third Internacional, Moscow, Russia*. Mexico City, Aug. 6, 1920. Fondo CEMOS). Por su parte, Frank Seaman (Phillips) y Roberto Allen (M. N. Roy), delegados del flamante Partido Comunista Mexicano, confidencialmente reportaron en Moscú al CEIC: There exists in Mexico one legitimate Communist Party, named Partido Comunista Mexicano (Mexican Communist Party), which was organised at the first all-Mexican Socialist Congress of August-September 1919 (...) There also exists in Mexico a spurious body which has taken the name of Partido Comunista de Mexico (Communist Party of Mexico), formed by one Linn A. E. Gale upon his expulsion from the Mexican Socialist Party, with his wife and four other people, but two of whom are mexicans, and none of whom represent either a party or labour organisation of any kind.(...) For further information about Gale we refer you to comrade M. Borodin, who visited Mexico last year in the interests of the International.” (Frank Seaman, Roberto Allen: *Statmen for the Executive Comité of the Third Internacional by the delegates of the Mexican Communist Party*. Confidential. Moscow, september 7, 1920, Fondo CEMOS).

⁷¹² Comisión dictaminadora del tema séptimo: *Honorable Asamblea*. Dictamen. En *Segundo congreso obrero...*, p. 56.

En el mismo evento, para fundamentar la aprobación de los temas segundo, décimo y decimosegundo entre otros elementos se planteó tener presente “el plan marxista desarrollado en la actuación de los Partidos Socialistas de diversas naciones”.⁷¹³ Finalmente, al tratar el punto “Levantar el nivel económico de los socialistas y a la vez su nivel intelectual y moral”, Samuel Yúdico, Francisco Arrocha y Miguel Cantón, que formaban la correspondiente comisión dictaminadora, para reforzar sus conclusiones ensalzaron la experiencia soviética en materia educativa y citando a Anatoly Lunacharsky, comisario soviético de Instrucción Pública, “cuyas palabras, dijeron, pos sí solas explican la fuerza de cohesión, la fortaleza del movimiento proletario ruso.”⁷¹⁴

Políticos, intelectuales y escritores, que no se ostentaban como marxistas, conocían también los trabajos de Marx, Bakunin, Proudhon, Kautsky y otros pensadores socialistas. Debería ser claro, entonces, que el hecho de conocer no provoca necesariamente contagio.

En realidad, al afirmar como se hace en el texto señalado que “antecedentes anarquistas y atraso ideológico y político impidieron su desarrollo” (el del Partido Comunista), solamente se está enunciando la primera parte de una creencia según la cual la organización y la conciencia de la clase obrera, así como su “vanguardia” o “estado mayor”, siguen o deben seguir necesariamente determinado guión. Conforme a la visión marxista leninista, la clase obrera avanzada y madura es la que ha transitado del tradeunionismo a la conciencia socialista, que no anarquista, que es un peldaño anterior y que en un momento dado se convierte en una traba para alcanzar la “verdadera conciencia”. Pero, a juicio de Lenin, no lo puede hacer sola; un factor externo (el partido) debe inocularla: “la conciencia socialista, escribió, es algo introducido desde afuera en la lucha de clase del proletariado, y no algo que ha surgido espontáneamente dentro de ella... es tarea de la socialdemocracia el llevar al proletariado la conciencia de su situación (literalmente: llenar al proletariado de ella) y de su misión.”⁷¹⁵

El problema empieza cuando los actores no siguen el script establecido. La clase obrera, no marcha hacia la “conciencia socialista”; no “entiende” su papel revolucionario y no hace caso a “su vanguardia”, a su “conciencia organizada” para emplear el lenguaje de

⁷¹³ *Decisiones sobre los temas II, X y XII. En Segundo congreso obrero...*, p.71.

⁷¹⁴ Samuel Yúdico, Francisco Arrocha y Miguel Cantón: *Honorable Asamblea. Dictamen sobre el tema decimotercero. En Segundo congreso obrero...*, p. 85.

⁷¹⁵ V. I. Lenin: *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento. Obras escogidas en tres tomos. T. I. Editorial Progreso. Moscú, 1966, p. 149.*

José Revueltas.⁷¹⁶ Atiende, en cambio, a otras figuras políticas: reformistas, políticos, sindicalistas, líderes que no procuran su “liberación definitiva” sino su “sometimiento” aunque usen el lenguaje de la “lucha de clases”, de la “revolución” y de la “liberación”; el mismo que con otros tonos y modalidades emplean también importantes figuras gubernamentales. O bien, persiste en seguir las utopías *anti científicas* de los anarquistas, por más que se denuncien, una y otra vez, sus inconsistencias.

Se puede alegar que otras ideologías, otros intereses, la acción política gubernamental, fuerzas armadas, partidos políticos y organismos de otra condición, el clero católico u otras confesiones, obstruyen, deforman o impiden la labor pedagógica, esclarecedora y concientizadora del partido comunista. Pero tal réplica sería válida para cualquier país o continente.

Sin embargo, los partidarios de estas leninistas ideas, y no solo los autores de *El Partido Comunista Mexicano (en el período de la Internacional Comunista: 1919-1943)*, en vez de indagar las causas por las que los personajes no cumplen los roles que tienen asignados, ni dicen lo que deben decir, ni hacen las cosas que deben hacer, trastornando por completo toda la función, han apelado constantemente al manido recurso, de señalarlos como “atrasados”, “equivocados”, “inmaduros”, que “no entienden bien” o “no conocen bien” la *teoría*.

Es cierto que en ocasiones los pensadores o políticos leninistas conceden alguna responsabilidad en la debilidad de la influencia comunista a las condiciones materiales de existencia: formas artesanales de producción, trabajadores con antecedentes campesinos inmediatos, poco desarrollo industrial en el país, etc., pero nunca a “la teoría”, a la inexorable necesidad en todos los casos, del “partido”, entendido no como opción (tomar partido) sino como la específica construcción político organizativa regida por la doctrina marxista leninista, denominada “partido comunista”, depositaria del “saber”, de “la visión de conjunto”, de “la claridad”, “la comprensión” y “la conciencia socialista”, cuya razón de ser y cometido es guiar a la clase obrera la hacia la realización de su misión histórica. Por

⁷¹⁶ “...la forma de ser de la conciencia proletaria es la *conciencia organizada* que ‘halla en la filosofía su arma espiritual’, y la forma de ser de su independencia como clase es la acción, el movimiento, como acción y movimiento *dirigidos* por tal conciencia...” (José Revueltas: *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza. Obras completas*. T. 17. ERA. México, 1987, p. 192

ello, sin partido “la clase obrera es [...] un cuerpo sin cabeza.”⁷¹⁷ Esta es, en última instancia, una manera de decirle a los actores y fuerzas que deben superarse, o de explicar por qué no han asumido correctamente los papeles asignados porque nunca se pone en entredicho el guión general mismo.

Pero el meollo del problema discurre desde el momento en que se admite la existencia “una “conciencia” separada, autónoma, y construida al margen de su materialidad. En efecto, es como si encontrásemos una cabeza fuera de su cuerpo, buscándolo. Encontrarlo sería resultado de una “toma de conciencia” de los obreros de su destino histórico y, por ende, de la centralidad del partido comunista, su cabeza. De ahí que para los comunistas es posible en un momento dado tener una vanguardia obrera sin obreros y una conciencia de clase sin clase. Tal condición sería superable con “la fusión del socialismo científico con el movimiento obrero espontáneo.” Sin embargo, cuando dicho “socialismo científico” se revele inapropiado, insuficiente e incapaz para explicar los procesos históricos y desentrañar las realidades sociales latinoamericanas, tendremos, como ocurrió en México y en otros lados, una cabeza persiguiendo a cuerpos que se niegan a aceptarla.

5. 2. Atados de manos y con los ojos vendados

Al notificar al Comité Ejecutivo de la IC sobre el Primer Congreso del PCM (21-31 diciembre de 1921), Louis Fraina anotó algunos aspectos interesantes. Decía que “hubo 21 delegados en el Congreso, representando cerca de 1000 miembros” pero que “la cifra real de su membresía es de cerca de 700, y de éstos solo una pequeña minoría está realmente familiarizada con la teoría y la práctica del comunismo.” Además, “con solo una excepción, todos los delegados eran obreros o campesinos. Los intelectuales mexicanos se identifican con la burguesía mexicana, sin conciencia radical o social, y pasará mucho tiempo antes de que éstos sean influidos por el comunismo. Sin embargo, los maestros de escuela son la excepción, porque son oprimidos miserablemente y podrían constituir un buen material para nuestro movimiento.” Concluía: “El partido, por tanto, es débil en miembros y en

⁷¹⁷ II Congreso de la IC: *Resolución sobre el papel del Partido Comunista en la revolución proletaria. Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista. Primera Parte.* Cuadernos de Pasado y Presente. No. 43. Buenos Aires, Argentina, 1973, p. 134.

liderazgo; su tarea es de enormes proporciones y no debe esperarse mucho de él al principio.”⁷¹⁸

Celebrado del 25 al 31 de diciembre de 1921, de un temario siete puntos, el más importante que abordó el Congreso mencionado, fue el informe que presentó José C. Valadés llamado *Revolución social o motín político*. Partía de que era necesario “saber distinguir la revolución proletaria del motín político, es decir, conocer los caracteres tan distintos de una y otra revolución” puesto que “los motines políticos mexicanos no son sino el resultado de conmociones y choques de diversos capitales extranjeros que existen en la región, y por lo tanto son temporales; mientras que una revolución social es la muerte de un estado de cosas”.⁷¹⁹ Al explicar cien años de historia del país como expresión y resultado de conflictos entre capitales ingleses, franceses, españoles, norteamericanos y japoneses por “el dominio económico y político de la región mexicana”, emplazaba a “no tomar participación alguna en los motines que se preparan, por diversos grupos políticos, porque la participación de los trabajadores en estos motines, no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado mexicano, que debe guardar estas fuerzas para la Revolución Social”, que fue lo que resolvió el Congreso.⁷²⁰

Se trataba de un rudimentario intento por interpretar la historia y el presente del país a partir de los esquemas, visión y términos forjados por la Internacional Comunista, aunque en este caso salpicados con vocablos propios del anarquismo. El estrecho manejo de la cosmovisión marxista dejaba de lado en el documento tanto las contradicciones internas y los problemas del país, como la valoración de fuerzas y proyectos enfrentados a la hora de analizar e interpretar el desenvolvimiento de la sociedad mexicana; no podían por tanto advertir que, en los escenarios tenían enfrente, esos motines políticos, que debían estudiarse cada uno de ellos en concreto, expresaban reacomodos; abruptos, pero a fin de cuentas reacomodos de fuerzas sociales y políticas en el emergente Estado posrevolucionario y que, por que ese conducto, en ausencia de leyes, procedimientos y reglas aceptadas por todos (y de instituciones capaces de hacerlas cumplir) se abrían paso proyectos y rumbos generales para el país. No intervenir, podía ser acertado en alguna ocasión, como erróneo en otra;

⁷¹⁸ Louis Fraina: *Para la Pequeña Oficina*. México, s/f (quizá, enero de 1922). En Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional...*, pp. 21 y 324.

⁷¹⁹ José C. Valadés: *Revolución social o motín político*. Informe al I Congreso del PCM. México, diciembre de 1921. Acere, expediente obrero 3. México, 1980, p. 29.

⁷²⁰ José C. Valadés: *Revolución social o...*, p. 27.

asimismo, intervenir de un lado y no de otro, podía llegar a ser tan equivocado como no hacerlo.

Para ello, más que “atinarle” en cada caso, se necesitaba una definición de fuerzas, proyectos y personajes que superase el esquemático: *burgués, pequeño burgués, proletario, reaccionario, revolucionario*, que más que explicar encajona, que permitiera diseñar un camino, una táctica y una política de alianzas consistente.

El I Congreso del Partido Comunista Mexicano, que a partir de entonces y hasta 1939 se llamara “de México”, conforme a los lineamientos establecidos por la IC, declaró, con toda formalidad, que:

...fuera de sus filas no hay un verdadero partido de la clase trabajadora en México, que los llamados Partido Laborista, Agrarista y otros social-reformistas, no son sino traidores a los intereses de la clase proletaria.⁷²¹

Adoptaba así la novel formación una de las piezas centrales de la construcción ideológica bolchevique, elevada pronto al nivel de dogma de fe, que serviría, de manera intercambiable, tanto de pretexto como de explicación justificante de comportamientos, desenlaces y sobre todo fracasos de los partidos comunistas. A lo largo de la existencia de la Internacional Comunista, e incluso durante muchos años después, se dijeron cosas como: “si hubiera habido un buen partido comunista”; falló “porque faltó el verdadero partido comunista”; no triunfó por “la falta del partido marxista-leninista”; fracasó “a falta de la vanguardia leninista, de la cabeza del proletariado, esto es, de un partido comunista sólido, competente, experimentado” etc.

Pero, en política el *hubiera* no existe. La necesaria e inevitable existencia de un Partido Comunista, del modelo pregonado por el KOMINTERN no de otro, como requisito *sine qua non* para el triunfo de una revolución obrera, fue un artificio empleado para mantener el control del CEIC sobre sus secciones nacionales; con otras palabras, un sofisma que al explicar errores, malos resultados o derrotas por “la falta de”, “la debilidad de”, “el atraso de”, “el oportunismo (o bien) el sectarismo de”, “las desviaciones de” X o Y partido comunista, cerraba la puerta de par en par a estudios y valoraciones críticas en torno a las decisiones de los órganos dirigentes de la IC. Con el *si hubiera* otro resultado *hubiera*, el punto de partida terminaba siendo el punto de llegada en todo análisis. Alimentó además

⁷²¹ Tercer Punto del Orden del Día del I Congreso del PCM: *Informe general sobre la situación y organización del proletariado en México*. Acere, expediente obrero 3. México, 1980, p.76.

la sistemática descalificación de toda actividad, expresión o acción que se proclamara marxista o marxista-leninista al margen del Partido Comunista.

Postular que “no hay más que el Partido Comunista”, fue el antecedente inmediato a *creer* en el PC; *aceptar* todo del PC; *entregar* todo al PC; *no dudar* de su infalibilidad, esto es, el artículo de fe que lo convirtió en aparato refractario a nuevas ideas y entidad contrapuesta a otras formaciones que pregonaban la marcha al socialismo; en el sustento para la descalificación sistemática de expresiones, corrientes de pensamiento y de proyectos que florecieron al margen patrocinio. De esta manera, los comunistas se colocaban en la categoría de los que ciertas corrientes de la sociología y de la antropología designan como “religiones laicas”.

Para los comunistas no había nada qué hacer fuera *del Partido*, ni había comunistas sin partido. *El Partido* era el depositario de la doctrina y del saber de *los clásicos* (Marx, Engels, Lenin), no de sus obras sino de su autoridad; *el Partido* era la jurisdicción única capaz de interpretar correctamente a los “clásicos del marxismo-leninismo” y de formular el camino correcto. La indiscutible creencia del inevitable triunfo del proletariado y del comunismo, considerados como *metadogmas*, esto es, “proposiciones que no son solamente dogmas en sí mismas, sino que, además, son la razón por la cual se aceptan por fe los dogmas de un sistema dado,”⁷²² requerían para su realización (lectura fiel, preservación, correcta aplicación, defensa a ultranza, certificación de pureza) de una entidad llamada *partido*, cuya autoridad ideológica y no solo política se materializaba en la llamada “línea del partido”. De esta manera, como institución jerarquizada, organizadora y guía de creyentes, *el Partido* cumplía funciones de iglesia en el comunismo: era la mediación insustituible e imprescindible entre *la profecía* de *los clásicos* y *la clase* (proletariado) que redimiría y, al hacerlo, salvaría a la humanidad toda.

El I Congreso del Partido Comunista de México, decidió también rechazar “la política burguesa parlamentaria”. Al respecto expresó:

En otros países cuyo desarrollo en la lucha es más avanzado y firme... no solo pueden, sino deben tomar parte activa en la política burguesa parlamentaria, constituyéndose en los centinelas avanzados del ejército proletario dentro del campo del enemigo. Pero como en México no estamos en ese caso, al menos actualmente, no podemos utilizar esa fase de las tácticas revolucionarias. El parlamentarismo en México no es ni con mucho un reflejo de la opinión pública...

⁷²² Thomas J. Blakeley: *La escolástica soviética*. Alianza Editorial. Madrid, 1969, p. 72.

En cambio, determinó, que “no se distanciará de las masas obreras y campesinas, ni aun de aquellas que están bajo la influencia reformista”⁷²³ y que “dedicará todas sus fuerzas a las luchas diarias del proletariado organizado contra la burguesía, sin permanecer neutral ni ante las pequeñas escaramuzas entre las dos fuerzas”.⁷²⁴ Orientaciones insuficientes para superar su exterioridad respecto a las masas obreras y campesinas y las distancias ya existentes con la CROM y la CGT. Adicionalmente, cuando en consonancia con los acuerdos del III Congreso de la IC, llamó a “hacer todos los esfuerzos para obtener la formación del frente único de la clase trabajadora en la región mexicana, eliminando y exhibiendo como traidores a su clase a todos aquellos que se opongan al beneficio que con ese frente único obtendrá el proletariado unido”, sin tener en cuenta los extendidos choques entre la CGT y la CROM acaecidos a lo largo de todo el año que terminaba, y en los cuales frecuentemente se inmiscuyó, el Partido Comunista apareció enarbolando una bandera fuera de lugar, confusionista, cuando menos desconfiable.

Sin embargo, la liebre saltó por otro lado, sin tomar en cuenta falsos cartabones teóricos: no fueron los obreros ni los campesinos los que se pusieron esta vez en movimiento y dieron oportunidad al Partido Comunista para actuar y superar su aislamiento, sino los inquilinos de barrios populares de las ciudades que, desesperados, por la voracidad de los casatenientes dieron vida a inéditas movilizaciones.

Sin base alguna, los historiadores comunistas han otorgado a los delegados reunidos en el I Congreso del PCM una capacidad analítica y previsoras que no tenían. Arnoldo Martínez Verdugo, por ejemplo, escribió:

La resolución más importante del congreso, por su oportunidad y sus consecuencias sociales y políticas, consistió en emprender una campaña nacional contra los altos alquileres. El pequeño núcleo comunista mostraba así la capacidad de convertir en directivas para la acción lo que solo aparecía como un síntoma: el deterioro de uno de los componentes esenciales de la condición de vida de los trabajadores como es su vivienda.⁷²⁵

En realidad, como dice Taibo II, “la movilización inquilinaria se les apareció como una alternativa a su marginación del movimiento sindical, y a ella se asieron como

⁷²³ Quinto Punto del Orden del Día del I Congreso del PCM: *Programa del Partido Comunista de México. Resolución sobre el Inciso a) El PCM y las masas obreras*. Acere, expediente obrero 3. México, 1980, p. 79.

⁷²⁴ Quinto Punto del Orden del Día del I Congreso del PCM: *Programa... Resolución sobre el Inciso b) El PCM y los sindicatos...*, p. 82.

⁷²⁵ Arnoldo Martínez Verdugo: *de la anarquía al comunismo*. En *Historia del comunismo en México*. Grijalbo. México, 1985, p. 54.

náufragos a salvavidas.”⁷²⁶ El problema reventó a principios de 1922 en Veracruz por las rentas desmedidas que los caseros hacían pagar a las prostitutas, a las que incluso rentaban los colchones. Tan grave y explosiva era la situación habitacional que al protestar las prostitutas, el movimiento de inmediato se radicalizó y extendió entre muchos arrendatarios de diversos barrios. Rafael García, presidente municipal de Veracruz y miembro de la CROM perdió pronto el control de la lucha, el cual pasó a manos del sastre anarquista Herón Proal, y de Mateo Luna, José Olmos y Porfirio Sosa, de la Local del PCM, acompañados de Miguel Salinas, Julián García y Francisco Prieto. Y la noche del 4 de febrero, una asamblea de varios miles de inquilinos pobres reunidos en el parque Juárez fundó el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. Su dirección la integraron Oscar Robert, como secretario general; Herón Proal, como secretario del interior; Mateo Luna, como tesorero; Porfirio Sosa, como secretario de actas; José Olmos, secretario del exterior. Su arma: la huelga de pagos; su consigna: “Estoy en huelga, no pago renta”; su métodos: las demostraciones y asambleas multitudinarias, el contra-lanzamiento y la reocupación de casas, la acción directa en contra los propietarios.

En tan solo un par de semanas, de una población total no mayor a los 60 mil habitantes, varios miles de inquilinos están ya en las filas del SRI. Registra un acreditado estudio:

Proal es un líder hábil y dueño de una gran capacidad organizativa. Apenas a poco más de un mes, dispone de delegados en cada patio (vecindad) y de comisiones de proselitismo y acercamiento que ganan rápidamente adeptos a la causa, sobre la base de la verdad más descarnada. Proal no oculta la llaga. Pone el dedo en ella y aprieta salvajemente. En medio del vaho pestilente que Proal pone al descubierto, se despierta en ánimo popular y el movimiento se vigoriza poderosamente. A mediados de marzo son cerca de cien los patios en huelga de pagos de renta. Hacia el 23 de marzo, Proal es arrestado, pero una gran movilización inquilinaria lo rescata de la cárcel y Proal sale libre con una fuerza mucho mayor en la confianza que la masa le proporciona.⁷²⁷

Adicionalmente, se les unió el sindicato inquilinario auspiciado por las autoridades reformistas municipales, a través de gremios obreros del puerto, para restar fuerza al SRI, la noche del 20 de marzo al terminar dos demostraciones públicas simultáneas.

A la sombra de Proal, crecieron los comunistas. El 1 de junio apareció *El Frente Único*, órgano de la Local del Partido Comunista en Veracruz que, dirigido por Manuel

⁷²⁶ Paco Ignacio Taibo II: *Bolshevikis...* p. 158.

⁷²⁷ Octavio García Mundo: *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*. SepSetentas. México, 1976, pp. 85-86.

Almanza, durante un año saldrá a la calle diariamente con un tiraje considerable. *El Frente Único* es la expresión de la organización de la Juventud Comunista en Veracruz que, además del activismo inquilinario, desempeña labores culturales, promueve el estudio del marxismo y distribuye el periódico.

Al poco de nacer, el movimiento inquilinario desbordó al puerto y al estado de Veracruz. Ciudades como Jalapa, Córdova y Orizaba, en la entidad; Celaya, Guadalajara, Tampico, Aguascalientes, Monterrey, Puebla, San Luis Potosí y Torreón, se sumaron a esta lucha. No alcanzaron una coordinación nacional y la extensión, duración y final en cada caso fue distinta.

En la capital de la República, la lucha inquilinaria prendió como consecuencia de una asamblea convocada por la Local del Partido Comunista en DF que fue disuelta a macanazos y tiros por la policía, que pretendía de esa forma evitar que se repitiera la experiencia de Veracruz. La quincena posterior a ese 17 de marzo, el puñado de jóvenes comunistas encabezados por José C. Valadés, Rosendo Gómez Lorenzo, Luis Vargas Rea, Rafael Carrillo Azpeitia, Jesús Bernal, desplegó una intensa campaña de difusión y agitación que desembocó el día 29 de marzo en la creación de un sindicato de inquilinos con unos 900 afiliados que básicamente demandaban reducción al 25% de los alquileres vigentes y reparaciones a cargo de los casatenientes. Luego de la exitosa realización de mítines y concentraciones en diversos puntos de la ciudad, alrededor del 10 de abril contaban con cerca de 8 mil asociados y unos días después, logra que la CGT se manifieste en su favor. Valadés lo recuerda así:

¡Con cuánta y hermosa espontaneidad respondieron los barrios pobres a nuestro llamado! El sindicato de panaderos era nuestra sede. Desfilaban frente a nosotros mujeres y ancianos, niños y jóvenes. ¡Qué de quejas y dramas entonaba aquella gente sobre los abusos de los propietarios de inmuebles! La experiencia me hizo penetrar al corazón extrasistolado de la ciudad de México. Nadie, ni los caudillos y políticos de la Revolución habían penetrado a las miserabilidades de la pobreza metropolitana. Las vecindades no solo eran vergüenza para la salubridad, sino escuela de vicio, de haraganería, ignorancia y tragedia. Los más grandes dolores humanos estaban allí.⁷²⁸

El 28 de abril, una asamblea de delegados, eligió formalmente a la directiva del agrupamiento, con Manuel Díaz Ramírez, como secretario general; José F. Díaz, como secretario del interior; Enedina Guerrero, como tesorera; Luis Vargas Rea, José C. Valadés

⁷²⁸ José C. Valadés: *Memorias de un joven rebelde*. T. 2. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1986, p. 124.

y Simeón Morán, en la secretaría de organización y conflictos; Jesús Bernal, Rafael Carrillo y Rosendo Gómez Lorenzo, en la secretaría de prensa y propaganda. Todos ellos eran miembros del Partido o de la Juventud Comunista. Y el 1 de mayo, el pujante sindicato realizó una demostración que reunió a más de 15 mil manifestantes que, frente a la Cámara de Propietarios, ubicada en el centro de la ciudad y frente al Ayuntamiento, declararon la huelga de pagos. Por esos días, vio la luz *La Plebe*, semanario del PC al servicio del movimiento, que alcanzó tirajes de 12 mil ejemplares. En tan solo un mes y medio, un puñado de comunistas había levantado una lucha que alcanzó a contar con unos 35 mil inquilinos en huelga.

Con todo, el movimiento inquilinario en el país, no desembocó en triunfos rotundos. La propensión característica en las corrientes radicales de la época a la intransigencia y a la sobre valoración de fuerzas en los mejores momentos de los movimientos que organizaron, no estuvo ajena al comportamiento y determinaciones de los sindicatos inquilinarios. Tanto en Veracruz como en el Distrito Federal, los intentos de conciliación y de legislar sobre el asunto de las corrientes reformistas instaladas en algunas áreas del gobierno (CROM en los ayuntamientos de la ciudad de México y del puerto de Veracruz; el coronel Adalberto Tejeda, gobernador del estado de Veracruz), y ciertas propuestas de negociación de grupos de propietarios formuladas ante el empuje de las movilizaciones, fueron desechadas. La primera semana de mayo, fracasaron las tentativas de negociación en la ciudad de México; y en junio, sucedió lo mismo en Veracruz. El terreno que escogieron los sindicatos fue el de la lucha callejera.

La oclusión de negociaciones y varias semanas de huelga, de cotidianos encuentros con las policías y cuerpos privados de vigilancia, de manifestaciones, asambleas multitudinarias, desalojos y reinstalaciones, de amenazas y actos hostiles en contra de propietarios, de motines en algunas vecindades etc., van madurando el ambiente favorable a la opción represiva. Adicionalmente, la animó la división que tomó fuerza a partir de mediados del mes de mayo cuando el Consejo Confederal de la CGT finalizó su colaboración con el movimiento inquilinario por sus diferencias doctrinales con los comunistas. En el DF quedaron aislados los inquilinos del movimiento obrero organizado, tanto del lado anarco sindicalista como del lado cromista; en Veracruz, la fractura tomó tintes de escándalo: el 30 de junio, una fracción del SRI encabezada por José Olmos acusa

públicamente a Proal se malversación de fondos sindicales; de inmediato, la Local Comunista del puerto, los desautoriza y ratifica su apoyo a Proal, pero la división no pudo ya ocultarse, ni minimizarse. Además, la participación solidaria del SRI en una huelga general en el puerto en ese mes, avivó las tentaciones represivas del general Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones de la zona militar, enemigo del gobernador Tejeda, de la CROM y de los agraristas. Y la noche del 5 de julio, precisamente cuando manifestantes seguidores de Proal intentaban en el parque Juárez enjuiciar a Olmos por “haberse vendido al oro de los propietarios”, la fuerza militar cargó a fondo contra ellos. Simultáneamente, en la capital del país tomó forma la embestida represiva: los desalojos de inquilinos fueron en adelante protegidos por soldados, se prohibió la realización de manifestaciones, los mítines estuvieron vigilados estrechamente por la policía montada; a fines del mes, muchos huelguistas comenzaron a desertar y a aceptar ofrecimientos que hábilmente les hicieron los propietarios y el sindicato se desmoronó en medio de una crisis interna en la que, según Valadés, “las vociferaciones y los chismes iban de un lado a otro”, el ambiente “se hizo intolerable y empezó la desbandada.”⁷²⁹

Aunque en Veracruz, con Proal en la cárcel, los comunistas tomaron la dirección del SRI a pesar de estar muy disminuido el movimiento, intentaron ampliar sus alianzas, llegar a acuerdos con Adalberto Tejeda y alcanzar una ley favorable a los inquilinos, las repercusiones de la derrota de la lucha inquilinaria en el Partido Comunista fueron enormes. Había quedado reducido en el mes de agosto de 1922, a 191 afiliados en todo el país; la membresía de la Federación de la Juventud Comunista, también había sido afectada, y ahora era inferior a la que tenía cuando celebró su primer Congreso; su desvinculación con el movimiento obrero y sindical seguía y una grave controversia interna lo afectaba en toda su extensión. José C. Valadés y otros seis prominentes integrantes de la Juventud Comunista habían sido expulsados por el baladí cargo de “indisciplinados”. Existían diferencias sobre la relación Partido-Sindicatos que se manifestaron en el curso de los intentos de centralización del movimiento impulsados por los comunistas, y también en la relación del Partido con la Juventud Comunista, que se manejaba con amplia autonomía; tales desacuerdos estaban, además, atravesados por un choque de personalidades fuertes: la del señalado Valadés y las de Manuel Díaz Ramírez y Rafael Carrillo Azpeitia. La principal

⁷²⁹ José C. Valadés: *Memorias...*, p. 126.

lección, la derivada del hecho de que no fueran los obreros, sino los inquilinos (heterogéneo conglomerado formado por trabajadores, empleados, desocupados, artesanos, pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, lumpenes, prostitutas, etc.) los que efectuaron “el movimiento popular más importante en nuestro país en muchos años”⁷³⁰, que ponía en evidencia comportamientos políticos y estructuras sociales distintas, o cuando menos con muchas diferencias a las concebidas por el pensamiento marxista dominante, fue tomada de soslayo o de plano pasó desapercibida. La polémica giró entonces, con virulencia, durante el II Congreso de la JC (12-15 de agosto de 1922), alrededor de responsabilidades personales, indisciplinas y temas menores. Luego de encendidos debates, no hubo acuerdo claro respecto de la relación entre la JC y el PC y no se ratificó la expulsión de Valadés y los otros seis expulsados. Sin embargo, la ruptura se consumó: a mediados de noviembre Valadés abandonó en definitiva el Partido seguido por varios de sus compañeros y, pocos días después, hizo lo mismo Felipe P. Cervantes y el grupo Melchor Ocampo, quienes para reconstruir sobre bases libertarias la Juventud Comunista, seguidos de grupos de Guadalajara y de México, formaron la Juventud Comunista Anárquica.

Desvinculado nuevamente del movimiento social, la posibilidad de desarrollo del Partido Comunista brotaría sorpresivamente, como la vez anterior, pero ahora del emergente movimiento agrario. En Michoacán, un pequeño grupo de jóvenes que actuaba en la Federación de Sindicatos Obreros (cromista) y dentro del Partido Socialista Michoacano, con el respaldo del Gral. Francisco J. Mújica, (destacado constituyente radical en 1917 y gobernador de la entidad entre septiembre de 1920 y marzo de 1922) impulsó la idea de organizar a los campesinos. Descollaban María del Refugio García, Alfonso F. Soria, Nicolás Ballesteros, Apolinar Martínez, Fidencio Reséndiz y, sobre todo, Primo Tapia quien reunía tras de sí una experiencia en Estados Unidos al lado del magonismo y la IWW. Vinculados con la Juventud Comunista desde la segunda mitad de 1921, aunque con lazos laxos, desde la Federación de Sindicatos emprendieron la organización de un congreso agrario, con el apoyo del Partido Nacional Agrario y de la Comisión Nacional Agraria. El evento, que se realizó a mediados en diciembre de 1922, culminó con la constitución de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán y la elección de Primo Tapia como secretario general, de Apolinar Martínez como secretario del interior,

⁷³⁰ Octavio García Mundo: *El movimiento inquilinario...*, p. 72.

de Justino Chávez como secretario del exterior y de Jesús Martínez como tesorero. Así, de pronto y sin fraguarlo la dirección del Partido Comunista, algunos integrantes de esta agrupación se encontraron al frente de una de las primeras ligas de comunidades agrarias en el país.

Apenas pasados tres meses, la experiencia se repitió en Veracruz. A inicios de 1923, Manuel Almanza y Úrsulo Galván que estaban convencidos de la potencialidad revolucionaria del campesinado, consiguieron el patrocinio del Sindicato Revolucionario de Inquilinos, en manos de la Local comunista del puerto, para integrar una comisión que viajaría al centro del estado para fomentar la organización campesina. Al poco tiempo, Úrsulo Galván había conquistado para su proyecto de crear comités agrarios apoyándose en la legalidad constitucional otorgada por el artículo 27 y pelear por la distribución de tierras y parcelas tomadas de los latifundios, a diversos agraristas procedentes de las filas del anarquismo, como José Gardel, Antonio Carlón y Marcos Licon; asimismo, obtuvo pronto el respaldo del gobernador Adalberto Tejeda. Con ello, y un intenso trabajo preparatorio previo, el 18 de marzo de 1923, en Jalapa se realizó un congreso de unificación campesina con la participación de sindicatos anarquistas, sindicatos de la Huasteca, comités agrarios del centro y del norte del estado, representantes de la cromista Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Córdoba, la Comisión Agraria local y, en representación del gobernador, el Procurador de Pueblos. Se constituyó ahí la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz con Úrsulo Galván a la cabeza, José Gardel como primer secretario, Antonio Carlón, en el cargo de segundo secretario e Isauro Acosta en el papel de tesorero. A su lado, varios militantes del Partido y la Juventud Comunista de Veracruz con Almanza y Aureo Hernández, al frente. La operación y sus resultados se desarrollaron distantes no solo del conocimiento del Comité Nacional Ejecutivo del Partido Comunista, sino de la política misma del partido que colocaba en el centro de la problemática del campo, la socialización de las grandes propiedades. En cambio, Galván, Almanza y la Local de Veracruz reivindicaron la lucha por la tierra, el reparto de los latifundios, la legalidad e instituciones agrarias, y establecieron una alianza de largo aliento con Adalberto Tejeda. El congreso fue posible gracias a que el sindicato de inquilinos y la Local comunista de Jalapa brindaron alojamiento a los 128 delegados asistentes, pero también a que se obtuvo un financiamiento gubernamental de tres pesos diarios para cada delegado. La influencia de

Tejeda, incluso, fue muy importante para inclinar a la mayoría de los delegados en favor de la candidatura de Galván.

Oficialmente, el Partido Comunista era partidario de la socialización de las grandes propiedades, no de su fragmentación y repartición entre los campesinos; más que por ligas y comités agrarios, se inclinaba por la formación de sindicatos en el campo⁷³¹; su actitud ante la legalidad y las instituciones gubernamentales era cuando menos de desprecio y, finalmente, se manifestaba contrario al establecimiento de alianzas o pactos con “los reformistas” que “se presentan hablando de un ultra-radicalismo que no son capaces de sentir y solo emplean para captarse la simpatía y los consiguientes votos de las masas...”⁷³² Con todo, el Comité Nacional Ejecutivo se rindió ante los hechos y, como al principio de la lucha inquilinaria, se subió al barco. En el II Congreso Nacional del PC de M (1 al 5 de abril de 1923), además modificar su posición antiparlamentaria, de esquivar el balance de la derrota inquilinaria y de someter a la Juventud Comunista, ya entonces liberada de su incómodo sector autonomista, sin revisar a fondo la política convenida en el Congreso anterior, los dirigentes comunistas aceptaron la actuación de Primo Tapia, Galván, Almanza y otros e incorporaron a Úrsulo Galván al cuerpo directivo. Ante el pujante movimiento agrarista del país iniciaban un viraje poco analizado teóricamente, en parte guiados por intuiciones y sentido práctico, en parte por las amplias expectativas que fortuitamente se les presentaron.

A patadas, por decirlo así, intentaban abrirse camino, más que en las representaciones, en la acción práctica del comunismo, sujetos sociales que, resultado de las profundas transformaciones estructurales habidas a nivel mundial a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, a diferencia de los pensado por Marx al situar a la clase obrera como *el sujeto* revolucionario, ampliaban la gama de clases y sectores de clase

⁷³¹ Había un mar de historias detrás de esta posición y no solo influencias anarquistas. Reiteradamente Lenin había insistido en que “los campesinos generan capitalismo” (“aun el éxito completo de la insurrección campesina, aun la redistribución de toda la tierra en interés de los campesinos y de acuerdo con sus deseos no destruiría ni en un ápice al capitalismo, sino que, al contrario, daría un impulso a su desenvolvimiento”: *Dos Tácticas de la Socialdemocracia en la Revolución Democrática*), lo cual no solo dio para fundamentar la dura política de *comunismo de guerra* (1918-1921), sino para que los comunistas establecieran una actitud ambigua y dual frente a los campesinos en la que cabían a veces los peores epítetos como “costal de papas” o “fuente de conservadurismo” y a veces palabras amables como “heroica fuerza revolucionaria aliada del proletariado” .

⁷³² Quinto Punto del Orden del Día del I Congreso del PCM: *Programa del Partido Comunista de México...*, p. 78.

revolucionarios. No había de por medio, como atinadamente señala el pensador argentino Oscar del Barco, “un simple error de apreciación sino algo fundamental, lo que podríamos denominar el *estatuto revolucionario* de los campesinos. Los líderes de la revolución obrera pensaron al campesino como *objeto* y no como *sujeto* revolucionario”.⁷³³ No fue sino hasta la Revolución China cuando los comunistas descubrieron toda la potencialidad revolucionaria de los campesinos que inicialmente habían colocado como deshechos a barrer del escenario histórico.

Por lo demás, en 1923 el medio sindical les era más hostil que antes: el 20 de septiembre, la V Convención Nacional de la CROM definió “incompatible con el sentimiento nacionalista de los trabajadores la propaganda que elementos interesados vienen desarrollando en favor del llamado Partido Comunista, subordinado al gobierno ruso; por lo tanto, las agrupaciones obreras deberán proceder a la expulsión de su seno de todos los elementos de filiación comunista.”⁷³⁴

No fue nada fácil para las ligas agrarias y comités campesinos abrirse espacios y avanzar en el convulsionado ambiente de la época. Debían enfrentar a poderosos terratenientes que disponían de amplios recursos y de guardias blancas y pistoleros, que tenían también el respaldo de multitud de autoridades en no pocas entidades federativas. Asimismo, debían resistir a caudillos militares y jefes de operaciones que, ante la fracturación y el vacío de poder existentes, coparon rápidamente los espacios regionales en los que estaban instalados, como si fueran sus feudos personales, se hicieron hombres de horca y cuchilla, se apoderaron de extensas propiedades y se erigieron en el principal obstáculo para la reforma agraria, bandera por la cual muchos de ellos se levantaron en armas inicialmente. Simultáneamente, los líderes agraristas debían sortear las tretas y maniobras del presidente Obregón (y, después, de Calles) quien, en palabras de un especialista, “desde la cúspide del gobierno estimulaba la movilización del campesinado, pero al mismo tiempo, ponía impedimentos al desarrollo de una organización independiente en el medio rural.”⁷³⁵ También, aprender usar sin ser usados, los buenos oficios y apoyos de

⁷³³ Oscar del Barco: *Esbozo de una crítica a la teoría y práctica leninistas*. UAP. Puebla, 1980, p. 55.

⁷³⁴ Ricardo Treviño, Pedro M. Chávez, Eulalio Martínez, Luis N. Morones: *Dictamen de la Comisión de Resoluciones de la V Convención Nacional de la CROM*. Guadalajara, 20 de septiembre de 1923. En Fabio Barbosa: *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. UAP. Puebla, 1980, pp. 375-376.

⁷³⁵ José Rivera Castro: *Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928*. Historia de la cuestión agraria mexicana. T. 4. Siglo XXI editores/CEHAM. México, 1988, p. 23.

distintos integrantes del gabinete presidencial y de gobernadores radicales interesados en apropiarse la lucha agraria y las nuevas agrupaciones; y además impedir, sin romper tratos y colaboración, los intentos del Partido Nacional Agrario por dirigir a las nuevas agrupaciones campesinas.

El baño de fuego lo tuvieron con la rebelión de la huertista, a fines de 1923. En el estado de Veracruz, el enfrentamiento del general Guadalupe Sánchez, aliado de los terratenientes de la zona, con el gobernador Adalberto Tejeda, impulsor de los agraristas, definió con claridad los campos desde un primer momento, aunque el costo fue muy alto: cientos de campesinos fueron fusilados y líderes notables como José Cardel, José María Caracas, José Fernández Oca y Guillermo Lira, perdieron la vida. No fue tan preciso el deslinde en Michoacán donde el general Francisco J. Mújica, patrocinador de las ligas agrarias, simpatizaba con el levantamiento: viejas rencillas por su radicalismo y autonomismo con Obregón lo obligaron a pedir licencia como gobernador en marzo de 1922 y lo acercaron a Adolfo de la Huerta; de entonces datan roces y desencuentros con Calles que influyeron en el asesinato de Primo Tapia el 27 de abril de 1926 por instrucciones presidenciales al jefe de operaciones militares.⁷³⁶ No obstante, las ligas y comités agrarios, al lado de los contingentes que aportaron el PNA y la CROM, proporcionaron las fuerzas que llevaron a pique el levantamiento militar.

La posición del Partido Comunista fue, en cambio, timorata y muy poco sólida, expresión de poca comprensión de los sucesos que se presentaban y de inseguridad con los pasos que estaba dando.

El 9 de septiembre de 1923, había declarado con motivo de las elecciones próximas que “siendo campesina la inmensa mayoría de la población mexicana y siendo obrera la única minoría considerabilísima y activa, el Gobierno de México debe ser emanado de esas fuerzas que son el verdadero pueblo y, en consecuencia, el Partido Comunista de México apoyará la candidatura a la presidencia de la República que reúna la mayoría de las

⁷³⁶ “Entre Calles y el delahuertismo, Primo Tapia se había aventurado en una dirección que incluía engaños y violencia. Como estaban las cosas, por asociación o por decisiones personales, se le podía acusar de haber cambiado de bando siete veces: de apoyo aparente a Calles, a colaboración temporal con los delahuertistas apoyando a Mújica; a brindar apoyo personal a Calles; a una alianza conveniente con los delahuertistas; a traicionar a estos últimos y atacar Tiríndaro; a maldecir ambos bandos, y finalmente, a declararse leal al gobierno nacional al mando de Calles... Básicamente el aspecto agrario y anárquico de Primo se refleja en su perseverancia al luchar por una reforma local y su falta de lealtad constante a figuras importantes.” (Paul Friedrich: *Revolución agraria en una aldea mexicana*. FCE/CEHAM. México, 1984, p. 138.

corporaciones campesinas y obreras.”⁷³⁷ Candorosamente, pretendía de esa forma evitar comprometerse ante el creciente reacomodo de fuerzas en el bloque gobernante que fracturaría la tríada sonoreña Obregón-De la Huerta-Calles y, a la vez, quedar bien con lo que dijera “la mayoría de las corporaciones campesinas y obreras”. Tal posición era por completo insuficiente para abordar los acontecimientos en marcha y respondía a una sorda lucha interna en la que se entremezclaban pequeñas rencillas domésticas y personales con desacuerdos políticos reales.

En agosto de 1923, llegó una carta del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista al PC de M. en la que se dibujaban los componentes principales de la que debería ser la táctica de los comunistas mexicanos.

En ella, luego de caracterizar como un decisivo paso adelante “el rompimiento con la política de antiparlamentarismo y la decisión de participar en las elecciones es un decisivo paso adelante”, los miembros del CEIC señalaban:

México se aproxima a otra elección presidencial. Toda la vida política de los siguientes meses estará centrada en dicha cuestión. Los resultados de la elección claramente nos mostrarán la fuerza proporcional de las secciones individuales de la burguesía actual en México. Pero sería un error inferir que el partido comunista puede confinarse a una política de observador pacífico. Al contrario, el partido debe asumir una posición inequívoca...

[...]El asesinato del general Villa es el preludio de la política de Obregón en la próxima elección. No hay que poner en duda cuáles son las tendencias del actual gobierno. Como representante de la joven burguesía nacional, se empeña por efectuar un compromiso favorable con los grandes capitales y con la industria extranjera y el capital comercial... Pero esto no significa que la burguesía mexicana esté abandonando la idea de crear una industria nacional independiente. Pero bajo las condiciones económicas mundiales del momento, no puede soportar una lucha contra Estados Unidos con esperanzas de triunfo...

La situación política actual en México desde el punto de vista de los magnates estadounidenses es “demasiado radical”; la ideología nacional es demasiado “bolchevique”; el movimiento obrero es “muy extremo”. Por supuesto, es falso que el gobierno de Obregón sea “radical” o incluso “bolchevique”; que Morones, el gran amigo de Gompers sea representante de un movimiento realmente extremo. Incluso, los diarios de Hearst, que siempre venden historias del bolchevismo mexicano, no creen esto.⁷³⁸

En ese marco, razonaban los jefes de la IC:

...el problema para los capitalistas estadounidenses y los burgueses mexicanos dispuestos a comprometerse radica en moldear el supuesto movimiento radical en México en algo aceptable para ambos bandos. Los principales representantes del radicalismo mexicano son aquellos elementos de los sindicatos y la burocracia campesina que ayudaron a Obregón a

⁷³⁷ Texto completo en: José Revueltas: *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. Obras completas T. 17. ERA. México, 1987, p. 225.

⁷³⁸ Executive Committee of the Communist International: *Strategy of the Communists. A letter from the Communist International to the Mexican Communist Party*. Workers Party of America. Chicago, 1923, pp. 5-7.

concluir satisfactoriamente su revolución contra Carranza. El más importante de ellos es el general Calles. Consecuentemente, él es el sucesor “natural” de Obregón y este último debe aprobarlo oficialmente como candidato si no quiere parecer un traidor a la “causa de la Revolución”. Varios funcionarios del partido laborista y de la CROM marcharán al poder con Calles. La política de tal gobierno solo puede ser una de compromiso reformador social. Obregón astutamente le deja esto a su sucesor, junto con la solución de una serie de problemas delicados como son: la emisión de papel moneda, la devolución de las tierras expropiadas “ilegalmente” durante la revolución.⁷³⁹

A partir de este renglón, los autores de la misiva entran de lleno en el terreno de la especulación y anticipan acontecimientos que no se verificarán:

...es absolutamente imposible que un gobierno reformador social resuelva estos problemas dentro de los límites exigidos por el orden social capitalista o de cierta manera ni siquiera “satisfaga a todos los sectores de la población”. Para el gobierno de Calles existen dos posibilidades: traicionar descaradamente a los obreros y campesinos... o tratar de satisfacer a todos y terminar en la bancarrota. Ambos caminos conducen a resultados desventajosos para la burguesía y para el compromiso del supuesto gobierno socialista a los ojos de las masas. Ese será el momento en que la reacción se reafirmará y cuando los Estados Unidos serán capaces de hacer efectivas sus amenazas de invasión. Pero en ese momento, Obregón y su amigo De la Huerta aparecerán como amigos necesarios para “salvar a la patria de su condición de revolución permanente y guiarla en el camino de la prosperidad nacional”. Bajo el lema “seguridad para el comercio y la industria” la constitución de 1917 será anulada.⁷⁴⁰

El examen de la carta de la IC desató una fuerte y agria polémica en el Comité Nacional Ejecutivo. Manuel Díaz Ramírez objetó diversas proposiciones del CEIC, principalmente el apoyo a la candidatura de Calles. Por lo pronto, la mayoría, con la oposición de Díaz Ramírez, decidió no publicar la misiva, aunque se trataba de una “carta abierta”.

La caracterización de los personajes y fuerzas en pugna, así como el pronóstico de los hechos que presentaba el CEIC era lo que estaba en duda y alimentaba la controversia. Por esas fechas nadie sabía cómo se moverían las piezas, ni cuál sería el desenlace de toda la trama. Adolfo de la Huerta había conquistado durante su interinato y sus innumerables gestiones extraoficiales como funcionario de primer nivel en el gobierno de Obregón, simpatías entre núcleos obreros y campesinos importantes, incluyendo a la CGT y el dinámico gremio ferrocarrilero, que lo siguieron en la asonada de diciembre de 1923;⁷⁴¹

⁷³⁹ Executive Committee of the Communist International: *Strategy of the Communists...*, p. 8.

⁷⁴⁰ Executive Committee of the Communist International: *Strategy of the Communists...*, p. 9.

⁷⁴¹ “...a finales de 1923, el movimiento obrero estaba profundamente dividido. Incluso en el seno de la CROM, cuyos dirigentes estaban ligados a la causa de Obregón y Calles, había un sentimiento bastante popular a favor de de la Huerta. Fue solo mediante la presión del Grupo Acción que los sindicatos de la CROM se unieron para respaldar la candidatura de Calles cuando algunas organizaciones estatales amenazaron un tiempo por separarse del control central y unirse a las fuerzas delahuertistas [...] Aunque la CGT y la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras no se declararan abiertamente como organizaciones

asimismo, lo respaldaban personajes de larga trayectoria progresista como los generales Salvador Alvarado, José Domingo Ramírez Garrido, Cándido Aguilar, Manuel M. Diéguez (antiguo dirigente magonista de la huelga de Cananea), Rafael Buelna, Antonio I. Villarreal (ex-magonista, redactor en un tiempo de *Regeneración*) y Francisco J. Mújica; finalmente, las notorias inconformidades de un vasto sector del ejército hacia la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles llenaban de incertidumbre su futuro. Incluso, reportó el Comité Nacional Ejecutivo al III Congreso del Partido Comunista, “De la Huerta también nos hizo proposiciones.”⁷⁴² Por tanto, no era tan evidente en esos días la oportunidad de potenciar al PC de M. alineándose en torno de Calles, que aseguraban los dirigentes del KOMINTERN.

Más o menos soterradamente arrancó el desplazamiento de Manuel Díaz Ramírez de la cúpula del Partido Comunista por Rafael Carrillo Azpeitia, con quien desde algún tiempo atrás mantenía diferencias, que desembocó en su expulsión, en septiembre de 1925, por una “conferencia nacional”, una suerte de reunión del Comité Nacional Ejecutivo ampliada con algunos representantes e invitados que se realizaba para designar delegados a los Congresos de la IC y se utilizaba para modificar ilegalmente tanto acuerdos de los congresos nacionales como la composición de los órganos dirigentes, aunque el IV Congreso Nacional (21- 27 de mayo de 1926) lo reinstaló, tras de una tensa confrontación “que llegó en graves momentos a una crudeza extrema”⁷⁴³, en la que Díaz Ramírez fue apoyado por Galván y Almanza frente a Carrillo Azpeitia.

Cuando estalló la revuelta, el Partido Comunista no tenía una posición homogénea. Bertram Wolfe y Diego Rivera estaban a favor de apoyar al gobierno de Obregón; Díaz Ramírez, en cambio, por respaldar a la rebelión. En el III Congreso del Partido (7-12 de abril de 1925), el Comité Nacional Ejecutivo informó:

La última revuelta, tenemos que confesarlo, nos sorprendió poco preparados. Hasta la víspera de la revuelta nada se previó y cuando estalló, no había todavía criterio unificado en el Comité Nacional de entonces.

En la víspera misma de la revuelta, el C. N. se salvó tomando la orientación correcta contra el delahuertismo, pero demasiado tarde para comunicar sus acuerdos a Veracruz,

del lado de de la Huerta, estaban tomando parte en la revuelta. Muchos de sus miembros se unieron a las fuerzas rebeldes.” (Marjorie Ruth Clark: *La organización obrera en México*. ERA. México, 1981, p. 86).

⁷⁴² Comité Nacional Ejecutivo: *La bolchevización del Partido*. III Congreso Nacional del PC de M. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, p. 63.

⁷⁴³ *IV Congreso del Partido Comunista de México. El Machete*, órgano central del PC de M. No.47. México, 3 de junio de 1926.

Yucatán y Michoacán. La misma confusión se reflejó en las locales. La local de Veracruz no hizo nada hasta la llegada de Galván y Carrillo de Europa. La local de Yucatán permaneció inactiva y neutral. La local de Morelia lo mismo. Esto sembró confusión en las filas de los obreros que esperaban de nosotros orientación, y dio oportunidad a los amarillos para propalar la mentira de que había habido comunistas delahuertistas. La vacilación del Comité casi perdió al Partido, y únicamente el buen instinto proletario de los miembros salvó la situación.⁷⁴⁴

Su intervención como organismo en consecuencia fue prácticamente nula: sin gente, sin preparación, sin armas no podía ser de otra manera.

Pero dijo otra cosa. Aplastada la revuelta delahuertista, declaró:

La rebelión reaccionaria de Sánchez, Estrada y de la Huerta está por terminar. El Gobierno, ayudado por los campesinos, los obreros y la mayor parte del Ejército, ha vencido. Durante el peligro, el Partido Comunista apoyó al gobierno con toda su fuerza. Esto lo hicimos no por considerar al gobierno como algo perfecto, sino porque comprendimos que la reacción era infinitamente peor. Ahora, desaparecido el peligro inminente de la reacción queremos llamar la atención de los campesinos y obreros sobre los errores profundamente graves en el Gobierno, sobre su culpa al hacer posible la rebelión.

Hay un solo método para hacer imposible una contrarrevolución. Este método es la formación de un Gobierno Obrero y Campesino. Campesino y Obrero no solamente en sus legislaturas, sino también en sus tribunales; no solamente en sus tribunales, sino también en su Ejecutivo nacional y en los ejecutivos de todos los Estados; no solamente en sus ejecutivos, sino también sobre todo en la verdadera fuerza gubernamental: EL EJERCITO [...]

¿Y por qué tantos errores en puntos tan sencillos? ¿Por mala fe? No lo creemos. ¡Nada más que el Gobierno de México TODAVIA NO ES UN GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO! Un gobierno en general benévolo para el obrero y el campesino, sí, pero un gobierno DE OBREROS Y CAMPESINOS, eso todavía no. He aquí la próxima tarea de la Revolución. He aquí el programa del Partido Comunista. EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO: esto debe ser la divisa del proletariado revolucionario.⁷⁴⁵

Con la posición de que “mejor malo que peor”, el Partido Comunista no solo oscurecía el conjunto de contradicciones contenidas tanto en el bloque de fuerzas derrotado como en el triunfador (en los dos había progresistas de distinto grado y reaccionarios de variado nivel), sino que dejaba de lado el punto medular de la cuestión: la falta de compromisos básicos entre las fuerzas triunfadoras en la revolución para construir nuevas instituciones políticas y pacificar al país. Y su propuesta pasar de inmediato (como recomendación voluntarista) a la “formación de un gobierno obrero y campesino” sin considerar posibilidades, correlaciones de fuerzas y actores sociales, simplemente lo colocaba fuera de la contienda política real, en un terreno meramente testimonial.

⁷⁴⁴ III Congreso del Partido Comunista de México: *La bolchevización del partido*. Informe del Comité Nacional Ejecutivo. México, 10 de abril de 1925. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, p. 58

⁷⁴⁵ *Hacia el Gobierno Obrero y Campesino*. México, 20 de febrero de 1924. *El Machete* No. 1. México, primera quincena de 1924.

A inicios del mes de mayo de 1924, dieron a conocer la noticia de que “La Conferencia Nacional del PC ha ratificado en todas sus partes el programa que al inicial la campaña presidencial fue presentado al general Calles y aprobado plenamente por él”.⁷⁴⁶ Tal documento, presentado un par de semanas antes al candidato presidencial incluía una serie de reivindicaciones en favor del reconocimiento legal de los sindicatos, ligas y comunidades agrarias, de la dotación de tierras a los jefes de familia campesinos con el debido refaccionamiento en semillas, maquinaria, agua y crédito, el derecho de los agraristas a portar armas, la creación de un banco crédito agrícola y una red federal de caminos carreteros, la reglamentación del artículo 123, el establecimiento del salario mínimo, de la asistencia médica, del seguro y la vivienda obrera, la promulgación de una ley constitucional impidiendo el uso del ejército, la policía o cualquier banda particular de gente armada contra huelguistas o manifestaciones obreras y campesinas, etc. Su optimismo era tal que aseguraron:

La aceptación de este programa fue hecha por el general Calles a raíz de haber iniciado su campaña política y hasta ahora constituye la declaración más avanzada hecha por candidato alguno.⁷⁴⁷

Poco les duró el entusiasmo. Calles no los tomó en cuenta a la hora de realizar su programa de gobierno, en mucho similar al que elaboraron los comunistas, con las modalidades, ritmos y personajes que creyó pertinentes y deslindando campos, ocasionalmente con mano dura, con los comunistas y todos los grupos que no le eran afines o estorbaban en sus planes. En realidad, aquella ocasión los comunistas vieron lo que quisieron ver, más que las cosas tal como eran; y no sería la única vez que les sucedería. Ante de un año se quejarían de que “las promesas de Calles han sido un fiasco, ni siquiera han igualado a las de Obregón [...] La represión contra la organización obrera independiente ha llegado a ser sistemática.”⁷⁴⁸

No obstante, apoyaron a Calles en las elecciones y presentaron algunos candidatos. Pero lo hicieron de manera primitiva y vergonzante. No participaron para conquistar voluntades y obtener posiciones en los ayuntamientos y en las cámaras, desde las cuales

⁷⁴⁶ Conferencia Nacional del Partido Comunista de México. *El Machete* No. 5. México, primera quincena de mayo de 1924.

⁷⁴⁷ Conferencia Nacional del Partido Comunista de México. *El Machete* No. 5...

⁷⁴⁸ III Congreso Nacional del PC de M: *La situación política y económica de México y las próximas tareas del Partido Comunista*. México, abril de 1925. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, p. 35.

influir en los asuntos del Estado, sino para “hacer propaganda”. Existe la creencia expresada por el compañero Cano, se dijo en el Congreso Nacional,

...de que los comunistas entran en las elecciones para ganar curules y que esto justifica en entrar en arreglos con políticos burgueses. Este criterio es enteramente anticomunista y el partido nunca debe permitirlo en el futuro. Entramos a las elecciones para hacer propaganda. Esperamos perder. La fuerza actual del Partido, excepto en casos muy especiales, no justifica otra esperanza. A uno que entre en las filas de nuestro Partido con la mira de hacer carrera política, no debe permitirse su postulación, y mucho menos aprobar su candidatura.⁷⁴⁹

Las contadas postulaciones que impulsaron fueron a través de partidos regionales dominados por personalidades como Emilio Portes Gil en el Partido Socialista Fronterizo, Adalberto Tejeda y Heriberto Jara en el Partido Veracruzano del Trabajo, Enrique Colunga en la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses. Ese barroco cuerpo político, señalaba Carrillo Azpeitia a nombre del CNE del Partido Comunista de México, “encierra en sus filas a elementos de toda índole, desde políticos completamente burgueses hasta socialistas y cooperatistas. La gran masa de este cuerpo político está formada por politiqueros arribistas, que sirven a los intereses latifundistas principalmente, Sin embargo, en su pugna política contra laboristas y agraristas, desarrollan actos objetivamente revolucionarios en relación a los de los anteriores; como, por ejemplo, la gestión del gobernador de Jalisco, la actitud de Colunga en Guanajuato al tratar de ayudar a los comunistas locales; la de Portes Gil en Tamaulipas dando una curul de regidor al camarada Turrubiates, etc. [...] Los trabajadores no deben, concluía sorprendentemente, dejar de vigilar a este grupo de vividores que estarán dispuestos a brindarnos el cielo y la tierra, con tal de destrozar a nuestros enemigos y los suyos: los laboristas; pero únicamente para colocar sobre la espalda de los trabajadores un yugo aun más pesado que el actual: el fascismo.”⁷⁵⁰

En tales condiciones, Úrsulo Galván y Francisco J. Moreno obtuvieron una diputación local cada uno en Veracruz; Roberto Calvo Ramírez una diputación local por Oaxaca; Gregorio Turrubiates, una regiduría en el ayuntamiento de Tampico; se les sumó Luis G. Monzón, senador por San Luis Potosí que se adhirió al PC de M. en abril de 1923.

Pero, la atención principal de los dirigentes comunistas estaba puesta en el movimiento campesino. Presentían que era ahí donde tenían verdaderas posibilidades de

⁷⁴⁹ Comité Nacional Ejecutivo del Partido Comunista: *La bolchevización...*, p. 63.

⁷⁵⁰ Rafael Carrillo Azpeitia: *La situación política y económica de México y las próximas tareas del Partido Comunista*. México, 8 de abril de 1925. III Congreso Nacional del PC de M..., p. 39.

fortalecimiento. De todas formas, no les fue fácil entender su dinámica y características; de hecho, se impuso a su voluntad original. En la Conferencia Nacional de marzo de 1924, el Comité Nacional Ejecutivo decidió la adhesión de la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán a la CROM, pero Primo Tapia y Soria no secundaron dicha decisión y la dirección del PCM tuvo que reconciliarse con los hechos:

El camarada Primo Tapia, que dominaba la situación, restableció el control y la mayoría de los pueblos se declararon en contra de la adhesión a la CROM. Obediente a esta situación, el Comité Nacional varió de táctica y prestó todo su apoyo al camarada Soria y al camarada Primo Tapia. El secretario Nacional y el camarada Galván, ambos delegados ante el III Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Michoacán, se pronunciaron por una organización campesina nacional independiente, siguiendo de esta manera la corriente que a cada momento crece y, por lo mismo, luchando por la independencia, tanto del Partido Agrarista como de la CROM, de las Ligas Campesinas.⁷⁵¹

A mayor precisión, se dijo:

Una corriente sana existe entre las masas campesinas sufrientes. No quieren más compromisos con los partidos agraristas y laborales que los han conducido a innumerables derrotas. Desean crear sus propias fuerzas y su propia organización. El oponerse a esta corriente es torpe. Hay que seguirla, remontarla y encaminarla por donde realmente debe ir. Nuestra lucha deberá ser, pues, por la organización de una LIGA NACIONAL CAMPESINA.⁷⁵²

Pero aprendieron rápidamente, como se observa en la perspicaz intervención que Bertram D. Wolfe en su calidad de delegado del PC de M. presentó ante el V Congreso de la Internacional Comunista. Señaló:

En nuestro país, el gobierno está repartiendo tierras a los campesinos. Un gobierno amarillo, medio socialista, medio pequeño burgués, está repartiendo tierras a los campesinos y disgregando las grandes haciendas. Nuestro problema, y el de ustedes mañana, será este: Qué deben hacer los comunistas ante la situación de un gobierno bastante inteligente para contentar parcialmente a los campesinos dándoles tierras [...]

El gobierno actual, comprendiendo que otros gobiernos han caído por el hambre de tierra en que ha quedado el campesino, comienza a satisfacer esta hambre con un programa mínimo, que presenta un problema nuevo en la táctica del movimiento comunista. El gobierno actual ha repartido tierras a 3,000 pueblos, de un total de 15.000. En total ha dado cerca de 2.000.000 de hs. a los campesinos, y piensa dar más. Esta es una cantidad considerable pero comparándola con la vasta extensión del país, y con el número de campesinos, y considerando la pobreza de la tierra, en realidad el reparto hecho ni siquiera empieza a resolver el problema agrario de México. Cada pueblo recibe un promedio de 5.000 acres, de modo que la porción de cada campesino no puede ser de más de 3 a 25 hs., según la clase de tierra.

En cuanto a las actividades del Partido Comunista de México estamos enfrentados al más difícil problema de un gobierno amarillo, pequeño burgués, obrerista con tendencias

⁷⁵¹ III Congreso Nacional del PC de M: *Informe presentado por el Comité Ejecutivo Nacional*. México, 8 de abril de 1925. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, pp. 14-15.

⁷⁵² Rafael Carrillo Azpeitia: *La situación política y económica...*, pp. 40-41.

socialistas bien moderadas, el cual está repartiendo tierras a los campesinos pero no resuelve el problema agrario.⁷⁵³

El fracaso de la rebelión delahuertista, fortaleció a la CROM, al PNA⁷⁵⁴, y a ligas campesinas; también a los caudillos regionales que como Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo y Tomás Garrido Canabal jugaron del lado del gobierno. Calles tendría que favorecerlos para afianzarse en el poder y, entre otras decisiones, designó a Tejeda como secretario de Gobernación. El ascendente movimiento agrarista encontró así la oportunidad para consolidarse en los años siguientes y convertirse en un componente de primer orden en el cuadro político del país. Las iniciativas de Galván y Almanza en Veracruz y de Primo Tapia y Alfonso Soria en Michoacán, se conjugaron con los esfuerzos, entre otros, de Guadalupe Rodríguez en Durango, de Manuel P. Montes en Puebla, de Rodolfo Fuentes López en Chihuahua y del Partido Socialista Fronterizo en Coahuila, y cristalizaron en el Congreso de Unificación del 15 de noviembre de 1926, en el que 158 delegados representando a más de 300.000 campesinos de 16 estados de la República, formaron la Liga Nacional Campesina y eligieron a Úrsulo Galván secretario general, a Guadalupe Rodríguez tesorero, y a Manuel P. Montes secretario; Ángel G. Castellanos, Ismael Velasco y Cosme R. Sedano quedaron como suplentes; Marte R. Gómez, César Córdoba y Lauro G. Caloca, formaron el comité consultivo de la LNC. Y, como programa de acción inmediata, adoptaron:

...en lo relativo a la cuestión agraria y obrera, los postulados de los artículos 27 y 123 constitucionales para garantía de los campesinos ejidatarios y asalariados... Con tal motivo [la LNC] declara que la institución del ejido, perfeccionada y completada por las diversas formas de acción cooperativa y de trabajos realizados en común, constituye en esta etapa de la evolución nacional, una de sus bases económicas. Pero a la vez declara que como aspiración final y tendencia suprema en el futuro, adopta como programa máximo la socialización de las tierras y de los demás medios de producción [...] Secundará con decisión y energía toda labor de los gobiernos constituidos que tienda a liberar al campesino de la influencia clerical, que entenebrece su conciencia, de la tiranía económica que le tiene sumido en la miseria y de la ignorancia que retrasa su desenvolvimiento integral⁷⁵⁵

Con todo, sus luchas revistieron repetidamente un carácter sumamente violento. La beligerancia de los grandes agricultores y de los viejos y nuevos caudillos conservadores,

⁷⁵³ *Nuestro problema agrario. Discurso del delegado comunista de México al Quinto Congreso de la Internacional de Moscú. El Machete*, órgano del sindicato de obreros técnicos, pintores y escultores No. 11. México, 28 de agosto-4 de septiembre de 1924. Fondo CEMOS.

⁷⁵⁴ “El Partido Nacional Agrarista, además de la colosal agitación que hizo en los campos, logró que sus principales miembros pusieran 10.00 hombres sobre las armas para vencer el cuartelazo reaccionario de 1923” (Julio Cuadros Caldas: *El comunismo criollo*. S. Loyo, editor. Puebla, 1930, p. 54)

⁷⁵⁵ Julio Cuadros Caldas: *El comunismo criollo*. S. Loyo, editor. Puebla, 1930, p. 56.

los que “atinaron” a estar con Obregón y Calles, reforzados a veces por el gobierno federal mismo, según sus conveniencias y alianzas particulares en cada caso, teñían de rojo las luchas campesinas; la resistencia de los campesinos y sus líderes a ser desarmados tenía ese fundamento.

Aunque los líderes campesinos afiliados al Partido Comunista predominaron, en el evento fundacional de la LNC estuvieron representadas diversas fuerzas y tendencias políticas que actuaban en el campo mexicano. Asistieron por del Partido Nacional Agrario, Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique; Marte R. Gómez, ex-zapatista y teórico de la cuestión agraria, entre otros. Asimismo, el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda y el de Agricultura, Luis L. León, enviaron representantes. El nuevo organismo, en efecto, albergaba en su seno distintas corrientes y proyectos, detrás de los cuales estaba frecuentemente la mano de gobernadores y caciques regionales. Su conducción necesitaba un liderazgo fuerte y capacidad para pactar, aglutinar y maniobrar con esa heterogeneidad, preservando autonomía y capacidad de decisión. Los comunistas mexicanos no lo entendían del todo pero dejándose llevar un tanto por los acontecimientos, apoyándose a la vez en algunas tesis y discusiones sostenidas en la Internacional Comunista⁷⁵⁶ (en octubre de 1923, se fundó el Consejo Campesino Internacional o la Internacional Campesina, KRESINTERN), estaban en posición de superar principalmente con los campesinos (no con el movimiento sindical, ni con los inquilinos o los desocupados) su raquitismo y erigirse en una opción de peso.

No les ayudaba el esquematismo estrecho y ramplón mediante el cual pretendían encajonar el rico, complejo y sorprendente movimiento social y político del país en una media docena de conceptos políticos y sociológicos que manejaban arbitrariamente, de acuerdo a variables circunstanciales poco definidas. Particularmente difícil les era entender el fenómeno del caudillismo, caracterizar a la CROM y evaluar con objetividad comportamiento del gobierno.

⁷⁵⁶ A principios de 1923, se publicó el *Programa de Acción Agraria* acordado por el IV Congreso de la IC, que el que reconocía que “En la lucha contra el Estado de los capitalistas y de los propietarios fundiarios, los pequeños campesinos y los pequeños granjeros son los camaradas de combate naturales del proletariado industrial y agrícola”, y recomendaba a los partidos comunistas “colocarse al frente en todas las luchas que las masas trabajadoras del campo sostienen contra las clases dominantes.” IV Congreso de la IC: *Programa de Acción Agraria*. En Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista, Segunda Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 47. Buenos Aires, 1973, pp. 237-238.

Para ellos y para la IC, Morones y la CROM eran, simple y llanamente, “los amarillos”, esto es, una corriente político sindical que por medio de engaños, promesas, algunas reformas y muchas violencias, constituía un muro de salvación del capitalismo en México, a la manera de la socialdemocracia en Europa, pero que también la hacía en el país de brazo ejecutor de Samuel Gompers, el “agente del imperialismo yanqui” encargado de someter a los trabajadores de América. En sus palabras:

La CROM es, al mismo tiempo que agente de la burguesía nacional incipiente, agente del imperialismo americano. Bajo este aspecto debemos presentar a los trabajadores las maniobras de los líderes vendidos que la mangonean. Su sometimiento a Gompers y su camarilla, sus serviles halagos y telegramas a Coolidge y Hughes, y, sobre todo, su tarea en las huelgas en las industrias básicas que el capital americano posee, nos demuestran sin rebozos el servilismo de sus líderes a la bota yanqui. Dentro de la COPA, la CROM servirá para extender el imperialismo de una manera total a los sufrientes pueblos de América Latina [...]

Entre la capa superior de los líderes amarillos se inicia ya una degeneración total, su desclasamiento es absoluto. Nada tienen de común con la clase obrera. Sus intereses están con la clase poseedora. Nosotros debemos de formalizar la campaña por la separación de la dirección del movimiento obrero de tales líderes traidores e ineptos.⁷⁵⁷

Tal fue, con matices determinados por particularidades del momento, la idea central que mantuvieron a lo largo de esos años respecto de la CROM. Hela aquí, otra vez:

La política del grupo “Acción”, dirigente de la CROM y del Partido Laborista y especialmente la política del Secretario de Industria (Morones) frente a la ofensiva brutal de los industriales contra los obreros, su papel de rompe-huelga durante el último movimiento obrero ferrocarrilero y el régimen de terror implantado en la mayoría de los sindicatos afiliados a la CROM, que les impide la libre elección de sus mesas directivas y les coarta la libertad de pensamiento y de crítica; la agitación sorda de dicho grupo contra la Revolución Rusa y contra el movimiento comunista de todos los países, revelan cada vez más claramente que lejos de luchar por la emancipación de la clase trabajadora, los líderes de la CROM han abandonado por completo la lucha de clases y laboran activamente para someter al proletariado bajo la férula de la clase capitalista. En esta tarea, los laboristas se amparan tras la bandera de la colaboración de clases, de la armonía entre el capital y el trabajo.

Además, la colaboración estrecha de la CROM con la “American Federation of Labor” y su activa participación en los trabajos de la Confederación Obrera Panamericana que durante el reciente Congreso de Washington ha demostrado ser el instrumento más vil del imperialismo yanqui para embaucar a los trabajadores de la América Latina y para sofocar el

⁷⁵⁷ III Congreso del PC de M: *La situación política y económica de México y las próximas tareas del Partido Comunista*. México, 8 de abril de 1925. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, p. 45.

Poco antes, el senador comunista Luis G. Monzón, en su intervención con motivo del 7º aniversario de la Revolución Rusa celebrado en la Escuela Nacional Preparatoria, dijo: “El amarillismo colabora con el estado capitalista y sostiene la dictadura de la burguesía. El comunismo rojo pretende constituir el gobierno de los obreros y de los campesinos, y proclamar la dictadura del proletariado. El amarillismo predica la armonización de los intereses del capital y el trabajo. El comunismo rojo predica la lucha de clases, porque sabe muy bien que no puede haber tal armonía de intereses entre el capital y el trabajo, porque esos intereses son irreconciliables.” (*Palabras del camarada Monzón en la Conmemoración del 7º Aniversario de la Revolución Rusa. El Machete*, órgano del sindicato de obreros técnicos, pintores y escultores. No. 14. México, 12-20 de noviembre de 1924. Fondo CEMOS.

movimiento revolucionario de México, en Centro América y en América del Sur, demuestra que Morones y su gente prefieren ir del brazo con los agentes del imperialismo ante que hacer el Frente Único con las organizaciones revolucionarias de otros países del mundo.⁷⁵⁸

Nunca pudieron entender que la CROM cumplía labores de sostén pilar del emergente estado posrevolucionario, de factor estabilizador y de estabilización de la situación política y social del país, y que por ello cobraba. Servía y se servía.

La CROM no era mero *agente* de la burguesía nacional, ni dócil instrumento de Obregón o de Calles, sino un proyecto propio que buscaba el poder otorgando a las alianzas un lugar preponderante en su estrategia. En 1919, antes de definirse por Obregón, intentaron entenderse con Pablo González y con el Ing. Ignacio Bonillas⁷⁵⁹; se unieron finalmente a Obregón durante la revuelta de Agua Prieta y tuvieron importantes espacios durante su gobierno, pero tras del asesinato del senador Field Jurado el 23 de enero de 1924, anticipadamente anunciado por Morones⁷⁶⁰, se fracturó la relación entre ambos⁷⁶¹; a partir de su actuación contra los rebeldes delahuertistas se consolidaron sus vínculos con Calles quien, entre otras prebendas hizo a Morones secretario de Industria, Comercio y Trabajo y favoreció al Partido Laborista Mexicano hasta que, con motivo de las severas sospechas en contra de los cromianos que se presentaron en la crisis derivada del asesinato de Obregón, tuvo que prescindir de ellos y, más tarde, cuando sintió que lo usaron para apuntalar el conflicto que sostenían con el presidente provisional Portes Gil, en diciembre de 1928, Calles los evitó.

⁷⁵⁸ Comité Central del Partido Comunista de México: *México, su situación y el problema presidencial. El Machete*, órgano central del Partido Comunista de México No. 76. México, 20 de agosto de 1927. Fondo CEMOS.

⁷⁵⁹ Durante los trabajos para la constitución del Partido Laborista Mexicano, a fines de diciembre de 1919, Morones y Gasca informaron: “las proposiciones a modo de programa fueron presentadas a los candidatos Pablo González y Álvaro Obregón y posteriormente al ingeniero Ignacio Bonilla, en Washington. El candidato González contestó evasivamente, diciendo que se concretaría a gobernar con la Constitución; el ingeniero Bonillas manifestó que aún no tenía decidida su aceptación de la candidatura y el C. Álvaro Obregón aceptó de plano las bases propuestas.” Rosendo Salazar: *Las pugnas de la gleba...*, p. 276.

⁷⁶⁰ El 20 de enero de 1924, en un mitin de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, Morones amenazó: “La guerra es sin cuartel, dijo, diente por diente, vida por vida, y toca ahora a los senadores el castigo, pues Francisco Field Jurado y su colega Trejo recolectan fondos para enviarlos a los rebeldes.” Alfonso Taracena: *La verdadera revolución mexicana. Novena Etapa, 1923-1924*. Jus. México, 1962, p. 238.

⁷⁶¹ Con fecha 25 de enero de 1924, Obregón le escribió a Morones para reclamarle que “faltó a la mutua consideración que nos debemos al anunciar que en defensa del gobierno se ejecutarían actos de ese naturaleza y ejecutarlos después, sin sondear previamente mi sentir personal, máxime recordando haber desaprobado actos de mucha menor significación”. Alfonso Taracena: *La verdadera revolución mexicana. Novena Etapa...*, p. 252.

La alianza con Samuel Gompers respondía a esa misma lógica de usar y ser usados. Gracias a ella, pudieron brindar valiosos servicios al gobierno mexicano tanto cuando se presentaron asonadas militares⁷⁶² como cuando hubo riesgo de intervención militar norteamericana en México.⁷⁶³ No es, por tanto, posible sostener que la CROM fuera simple “herramienta”, “instrumento”, o “brazo” del presidente de la AFL. Incluso, en el IV Congreso de la CROM, se acordó buscar acercamientos con “los rojos” y asistir al congreso de la Internacional Comunista; sin embargo, a Morones, que estaba en Europa por esas fechas, le negaron la entrada a la Rusia soviética. Las rencillas con los comunistas mexicanos pero, ante todo, las difíciles y encontradas relaciones entre el gobierno mexicano y el norteamericano, le hicieron cada vez inconveniente e improductivo seguir por esa ruta, y acentuando su anticomunismo.

La figura principal de la CROM, Luis N. Morones, un antiguo tipógrafo y empleado de la Compañía Telefónica Mexicana, integrante desde 1912 de la Casa del Obrero Mundial, quien compartiendo las mismas luchas y vivencias que sus compañeros sindicalistas y anarco sindicalistas, extrajo de las mismas experiencias conclusiones diferentes, fue pintado en todo su alcance, miseria y contrastes, así:

Hay una frase célebre de Luis N. Morones, casi desconocida, frase que pronunció en el Congreso de Saltillo en 1918; “BIENAVENTURADOS LOS SOÑADORES PORQUE DE ELLOS SERÁ EL REINO DE LOS FRACASOS”.

Prueba evidente de que Morones jamás fue un idealista; su figura como líder obrero es indiscutible, fue el hombre que lo arrolló todo, que arrastró a las masas, que las apasionó sobre su recia personalidad, que sació sus ambiciones y logró todos y cada uno de sus caprichos, porque era un hombre práctico por excelencia, grande en sus aciertos, pero grande también en sus errores, errores que lo llevaron al ocaso y de paso al fracaso del movimiento obrero cromista.⁷⁶⁴

No obstante, la capacidad de interlocución de Morones y del grupo Acción, no emanaba de cualidades maquiavélicas, de alguna agilidad extraordinaria para entender el momento, maniobrar y acomodarse o tan solo de un acrecentado “espíritu practico”, sino de

⁷⁶² Las gestiones de Gompers ante el gobierno federal norteamericano, solicitadas por la CROM en diciembre de 1923, fueron claves para cortar el suministro de armas y municiones a los rebeldes y asegurarlo para las fuerzas del gobierno.

⁷⁶³ En febrero de 1927, Morones alertó al presidente Calles sobre la existencia de planes militares para invadir México, gracias a que una mujer que estaba a su servicio y era amante del agregado militar de la embajada norteamericana, robó dichos documentos.

⁷⁶⁴ Luis Araiza: *Historia del movimiento obrero mexicano*. T. III. Ediciones Casa del Obrero Mundial. México, 1975, p. 84.

la fuerza que les brindaba la corporación sindical que manejaban, el único cuerpo organizado y coherente, de alcance nacional, interesado en la pacificación del país, que existía en aquellos años; una fuerza resultante a su vez de la gran movilidad social imperante en un México signado por privaciones y carencias de todo tipo; esto es, de trabajadores que encontraban en ese tipo de sindicalismo perspectivas para lograr reivindicaciones salariales y laborales, estabilidad en el trabajo, mejorías; trabajadores que conocían y toleraban la corrupción y venalidades del cuerpo burocrático, profesional y calificado, encaramado en las direcciones sindicales y en el PLM, en tanto les gestionara y resolviera problemas.

Ante el fenómeno del caudillismo en el campo, los comunistas tropezaron con otro gran problema de apreciación e interpretación. Tomaron a los caudillos solamente como sujetos dotados de ciertos atributos que, en las circunstancias extraordinarias propias de las convulsiones revolucionarias habidas, alcanzaron a arrastrar tras de sí masas de variables tamaños. Efectivamente,

...el caudillo solo es un cacique con más poder; un cacique que ha movilizado a sus partidarios a fin de extender su base local de poder. Además, el cacique es un *sine qua non* en el surgimiento de un caudillo regional o nacional, porque, dado el aislamiento geográfico y el gran tamaño de algunas regiones de México, el control de los dominios rurales locales de los caciques fue fundamental para que surgiera un caudillo. De hecho, en las primeras etapas de la Revolución Mexicana hubo una cantidad extraordinaria de promociones de cacique a caudillo; las de Villa, Zapata, Tapia y Carrillo Puerto serían algunas de las más notables.⁷⁶⁵

En opinión de los comunistas, desde demagogos, manipuladores, falsos redentores, asesinos sin escrúpulos y tipos caprichosos, con prejuicios y cerrados, hasta hombres de principio y entregados, sinceros luchadores, personajes abiertos, de buena fe y desinteresados podían encontrarse en el campo de “los caudillos”. Los había reaccionarios y revolucionarios; atrasados y avanzados; comprometidos o retrógrados; buenos y malos. Desde ese enfoque podían clasificarlos; saber con quienes podían tratar y con quienes no, cuáles eran susceptibles ser atraídos y a cuáles debían repudiar y combatir.

Pero, no veían que eran la reactivación, en nuevas condiciones, de un añejo hecho sociológico y político que permeaba vastos espacios de la sociedad. Múltiples organismos y asociaciones tenían sustento en el caudillismo y dependían de él; en su interior existía un

⁷⁶⁵ Gilbert M. Joseph: *El caciquismo y la revolución. En Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. FCE. México, 1985, p. 250.

entramado informal, oculto, una suerte de esqueleto basado en lealtades, sobreentendidos y compromisos personales con “el jefe”. Incluso, Felipe Carrillo Puerto, promotor de las Ligas de las Ligas de Resistencia y del Partido Socialista del Sureste, siguió ese modelo: colocó a 142 parientes en posiciones clave en las Ligas y el Partido; seis de sus hermanos formaron parte de su gobierno en Yucatán; uno de ellos, Wilfredo, era el director de la policía secreta estatal; otro, Benjamín, secretario de la Liga Central de Resistencia, tras haber sido diputado federal; un tercero, Edesio, presidente municipal y, al mismo tiempo, presidente de la Liga de Resistencia de Motul; su hermana Elvia, dirigente de la liga femenina y diputada local; uno de sus cuñados, controlaba el ayuntamiento de Mérida.⁷⁶⁶ Primo Tapia, tampoco fue ajeno a esta práctica y creó una facción estrechamente unida de parientes cercanos y amigos íntimos: cuando heredó de su tío materno la dirección agraria de su localidad, a su regreso de Nebraska a fines de 1920, sabiendo que cualquier posibilidad de éxito en esa empresa dependía de contar con un grupo de parientes y vecinos leales en su comunidad, lo primero que hizo fue una reunión clandestina en la casa de un anciano muy respetado con parientes y amigos incondicionales y gente de su primo Juan Gochi de la Cruz, anterior dirigente del Comité Agrario⁷⁶⁷; para cuando se realizó la II Convención de la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán, a finales de 1924, “se eligió una planilla de funcionarios dentro de los cuales había un gran número que provenía de la región de Zacapu: Ramón Aguilar, de Zacapu, vicepresidente; Primo Tapia, primer secretario; Pedro López, segundo secretario; y Tomás Cruz, jefe de la Comisión Agrícola.⁷⁶⁸ Saturnino Cedillo, para mencionar otro caso, cabeza de los grupos agraristas de San Luis Potosí, al terminar su mandato como gobernador, colocó en esa posición, en septiembre de 1931, a Idelfonso Turrubiarres, un rancharo y guerrillero iletrado que era desde muchos años antes su amigo de todas las confianzas. Fue posible hacerlo porque controlaba, a través de colaboradores íntimos y partidarios incondicionales, las posiciones clave del aparato político y administrativo estatal; sus relaciones con Plutarco Elías Calles eran muy buenas; el jefe de operaciones militares local, Francisco Carrera Torres, su antiguo compañero de armas, y todos los oficiales sus lugartenientes de confianza. Sin

⁷⁶⁶ Cfr. Gilbert M. Joseph: *El caciquismo y la revolución...*, pp. 259-260.

⁷⁶⁷ Un interesante estudio de las familias, las familias políticas y las redes informales establecidas en Zacapu. Michoacán y de la personalidad y trayectoria de Primo Tapia se encuentran en Paul Friedrich: *Revolución agraria en una aldea mexicana*. CFE/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano. México, 1984.

⁷⁶⁸ Paul Friedrich: *Revolución en una aldea agraria...*, p. 120.

embargo, es necesario resaltarlo, su control sobre el aparato de gobierno del estado “era posible por su amplia popularidad entre las clases bajas rurales. Muchos de sus partidarios eran los que se habían beneficiado con la redistribución de la tierra que él había promovido, y más tarde apoyado consiguiendo donativos de semillas, animales e implementos agrícolas [...] Al tratar con los muchos peticionarios que lo visitaban, Cedillo no solo usaba su influencia con los funcionarios locales, sino que también les daba fondos de la Tesorería del Estado, y cuando fue secretario de Agricultura, de su secretaría.”⁷⁶⁹

La acción de los caudillos tenía una lógica y límites que se imponían al “compromiso social” y “progresismo” de unos, y al “conservadurismo” o “atraso” de otros. Su existencia misma, en primer término. Ninguno de ellos hizo nada que afectara su condición de líder o jefe, su prestigio o ascendencia sobre sus seguidores; no aceptaron debilidades o errores; en sus territorios, ninguno admitió desafíos o cuestionamientos a su autoridad y decisiones; fueron, por tanto, intolerantes, refractarios a la crítica pública y no democráticos; fueron, además, proclives a tomar y cumplir acuerdos con sus iguales: los jefes tratan con los jefes. Enfrentarse a un caudillo representaba enfrentarse a sus seguidores; romper con un alguno significaba romper con “sus bases”.

Los caudillos otorgaron validez o descartaron ideas y proyectos: decidieron qué era bueno y qué no era conveniente para “su gente”; el derecho y la responsabilidad de interpretación de las situaciones fue su derecho y obligación. Ideas malas resultaban buenas si eran adoptadas el jefe; ideas buenas se transformaban en su contrario si eran rechazadas por él; y todos a su alrededor las hacían propias o las repudiaban, conforme a tal dictamen.

Más que la ausencia de instituciones políticas modernas, la arraigada matriz cultural sobre la que estaba instalado el caudillaje generaba una adhesión cuasi religiosa (mezcla de admiración, esperanza y sumisión) en sus seguidores, que permitía comportamientos personalistas, caprichosos, paternalistas y, a la vez autoritarios. A la vez, esa desbordada y categórica confianza en ellos relegaba la consolidación de vínculos, tratos y comportamientos ciudadanos modernos. Pasaron todavía varias décadas antes de que nuevas formas predominaran en la vida política del país, y fue a partir de esta misma raíz: “el paso del caudillismo al presidencialismo, apunta Arnaldo Córdova, debía corresponder

⁷⁶⁹ Dudley Ankersón: *Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938*. En *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. FCE. México, 1985, p. 196.

a la eliminación o la transformación del carisma del caudillo, fundado en el poder de hecho, para que el poder se institucionalizara como *presidencialismo constitucional*.”⁷⁷⁰

Tal problemática, inadvertida o soslayada por los comunistas, pronto se les reveló de vital importancia. Al hablar o tratar con campesinos o de movimientos campesinos, en un cierto momento se hizo inevitable mencionar o alternar con caudillos. No era posible irrumpir entre los campesinos del México posrevolucionario sorteando, eludiendo o desatendiendo los liderazgos existentes, a sus caudillos.

Finalmente, los comunistas no alcanzaron a desentrañar las pautas íntimas y cardinales que rigieron la actitud y la conducta de Obregón y de Calles; en consecuencia, no alcanzaron a desplegar una actividad coherente y sostenida, con rumbo claro, en favor de su propio proyecto. Obregón y Calles pretendían, en condiciones muy complicadas y difíciles: 1) pacificar el país, 2) desmontar los poderes y fuerzas extralegales que se agitaban por doquier, 3) meter en cintura al ejército y a los caudillos, 4) reconstruir las instituciones del Estado mexicano, con el poder Ejecutivo Federal en el centro de ellas, 5) poner en marcha las disposiciones constitucionales de contenido social, 6) reactivar la economía nacional y 7) superar ancestrales rezagos nacionales en materia educativa, sanitaria, alimenticia, social. Y trataron de hacerlo con los rudimentos que tenían a su alcance, a partir de su formación y vivencias personales y generacionales, frecuentemente sorprendidos por acontecimientos y actuaciones inesperadas, desenlaces inciertos, traiciones, sobresaltos y sorpresas que se conjugaron con triunfos notables, reconocimientos y realizaciones personales. En junio de 1936, desterrado en los Estados Unidos por el presidente Cárdenas, Plutarco Elías Calles, declaró ante la Convención de la AFL:

Yo soy socialista, pero un socialista racional considerando esta tendencia que busca destruir todo pauperismo, tanto en lo que se refiere al orden moral y relativo a los conocimientos, como al orden material y relativo a la riqueza. Soy socialista racional cuando propugno que los trabajadores, por medio de su trabajo, puedan satisfacer todas sus necesidades racionales y porque esas necesidades sean satisfechas por la sociedad cuando el trabajador llegue a encontrarse incapacitado para trabajar. Soy socialista racional porque propugno por el mejoramiento de la sociedad, por un mejoramiento en sus instituciones, en sus leyes, en su cultura y por el beneficio de las clases laborantes.⁷⁷¹

⁷⁷⁰ Arnaldo Córdoba: *La formación del poder político en México*. ERA. México, 1975, p. 53.

⁷⁷¹ Plutarco Elías Calles: *Conferencia sustentada en la Convención de la AFL*. Tulsa, 1 de junio de 1936. En *Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*. FCE/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1992, p. 242.

A lo largo de la presidencia del general Calles, los comunistas varias veces oscilaron groseramente del optimismo desbordado al desencanto sin remedio, de los elogios desmedidos a las más terribles condenas. Mientras que en el III Congreso Nacional (abril de 1925) afirmaron que

En México, el laborismo representa la hoja de parra con la que el imperialismo norteamericano cubre su dictadura desnuda en la política y en las industrias básicas de nuestro país. En nombre del socialismo y del laborismo se firma el tratado Lamont-De la Huerta; en nombre del laborismo se nulifica el artículo 27, con la ficción legal de su no retroactividad; en nombre del laborismo se devuelven los ferrocarriles a los capitalistas yanquis...En nombre del agrarismo, se desarma a los campesinos, se claudica en el programa agrario y los campesinos son atemorizados, asesinados y despojados.⁷⁷²

En su IV Congreso (21- 27 de mayo de 1926), dijeron:

El Gobierno laborista no es un simple lacayo del imperialismo americano; lucha por la construcción de un capital y de una clase capitalista nacional. Pero el ritmo de desarrollo interior es sobrepasado y aniquilado por el desarrollo fantástico del imperialismo americano. De ahí la política contemporalizadora de la actual administración.⁷⁷³

Y que:

La condición de semicolonias de México para con los Estados Unidos fue comprendida por el Congreso. Toda lucha de proporciones, es lucha contra el imperialismo.⁷⁷⁴

Pero una nueva carta del CEIC llegó al Partido Comunista de México, el 15 de marzo de 1927. Aunque se iniciaba considerando que “las resoluciones del (IV) Congreso demuestran que el Partido ha corregido la línea falsa que seguía antes del mismo en todas las cuestiones esenciales”, bosquejaba una nueva valoración del gobierno:

Calles y los reformistas que comparten con él el poder, creen haber descubierto un tercer camino: un capitalismo sin explotación capitalista, un socialismo sin revolución proletaria, Quieren oponer a la gran industria raíz una clase de campesinos medios y la pequeña industria a las grandes empresas. [...] El programa del gobierno no es en realidad otra cosa que una forma de industrialización del país que, basada en una ideología reformista, concluirá en la consolidación del régimen capitalista.

Desde esa óptica que confería al grupo dominante credenciales progresistas, aunque vacilante e insuficiente, tan solo unas cuantas semanas después, el V Congreso Nacional del PC de M. (15-20 de abril de 1927), se apresta a cerrar filas en defensa de Calles:

Hoy se encuentra amenazado el poder de la pequeña burguesía. La reacción organiza sus fuerzas para centralizar su acción y dar un golpe de mano al gobierno del general Calles. El

⁷⁷² III Congreso Nacional del PC de M: *Informe del delegado del P. C. mexicano al Quinto Congreso de la Internacional Comunista*. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, p. 27.

⁷⁷³ *IV Congreso del Partido Comunista de México. El Machete*, órgano central del PC de M. No. 47. México, 3 de junio de 1926.

⁷⁷⁴ *IV Congreso del Partido Comunista...*

propósito de la reacción es implantar una dictadura militar, romper la Constitución de 1917 y acabar con el movimiento revolucionario de las organizaciones obreras y campesinas.

No cabe duda que tras de los fusiles de la rebelión, tras el puñal asesino de la Iglesia Católica, se levanta la lúgubre sombra del imperialismo yanqui, la de los petroleros americanos, ávidos de arrancar del suelo mexicano el “oro negro”, hoy la fuerza más poderosa, fuerza motriz de la dominación imperialista.

Por lo tanto,

El Partido Comunista llama a todos y cada uno de sus miembros, a todas las organizaciones independientes y enemigas de la CROM a todos los integrantes de la Liga Nacional Campesina y del Partido Agrarista, a todos los obreros y campesinos organizados dentro de la CROM y del Partido Laborista y a todo el proletariado en general, a la formación de un frente unido; hacia un bloque obrero y campesino, formando alrededor del gobierno de Calles una muralla de defensa contra la reacción.⁷⁷⁵

Y, en julio de ese año el Comité Central del PC de M. decidió apoyar la candidatura presidencial reeleccionista de Álvaro Obregón, posición que dos meses después ratificó una Conferencia Nacional. Explicaron:

El triunfo de la Revolución Mexicana, o sea de los elementos liberales contra los elementos conservadores, únicamente ha sido posible mediante una estrecha alianza entre los liberales y la burguesía y pequeña burguesía nacionales con las masas obreras y campesinas. Sin el apoyo de la masa campesina, hace años que la reacción hubiera derrocado a la pequeña burguesía en el poder, implantando nuevamente un régimen conservador.

Podemos afirmar, pues, que la alianza entre la burguesía y pequeña burguesía nacionales y la clase proletaria constituye la fuerza predominante en el país, suficiente para sofocar cualquier intento de restauración reaccionaria.

Frente a ello, apuntaron:

No teniendo aún la fuerza suficiente ni la cohesión indispensable, ni la necesaria dirección, las masas obreras y campesinas no pueden aventurarse por ahora en la lucha por la conquista del poder. Por eso, y ante los esfuerzos de la reacción y del clero para derrumbar el gobierno de la pequeña burguesía, es deber de la clase proletaria apoyar la candidatura del general Obregón. Para nadie es ya un misterio que frente a la candidatura del general Obregón, los generales Gómez y Serrano representan los intereses de la reacción, o sea de las clases conservadoras.

Concluían:

El general Obregón representa el ala derecha de la pequeña burguesía nacional, mejor dicho, es el representante de aquellos elementos que aspiran a la reconstrucción nacional a base de la industrialización del país y de la creación de un capitalismo nacional, de una burguesía nacional fuerte e independiente de la influencia extranjera.⁷⁷⁶

Poco después, ante la abortada intentona de los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez que terminó con su muerte, retratada por Martín Luis Guzmán en *La*

⁷⁷⁵ V Congreso del Partido Comunista de México: *¡Frente Único Contra la Reacción!* México, 24 de abril de 1927. *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 63. 1 de mayo de 1927.

⁷⁷⁶ Comité Central del Partido Comunista de México: *México, su situación y el problema presidencial*. *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 76. México, 20 de agosto de 1927. Fondo CEMOS.

Sombra del Caudillo, el Partido Comunista declaró que “el ‘antirreeleccionismo’ resucitado por la reacción, con la alianza de latifundistas y clericales, es el factor dominante en el actual movimiento rebelde. Los militares rebeldes están en estrecho maridaje con las partidas clericales que han ensangrentado varias regiones del país, y que tienen como programa la vuelta al poder de la clase latifundista y el restablecimiento de los fueros eclesiásticos.”⁷⁷⁷ De esa manera, la reelección de Obregón, esto es, el retorno del gran caudillo que provocaba nuevas fracturas entre las fuerzas gobernantes no solo porque desvanecía las esperanzas de otros caudillos sino porque echaba por la borda la construcción de consensos sólidos que abrieran camino a instituciones políticas, era señalada por los comunistas como *pretexto* de la reacción, independientemente de que fueran ciertas las poco verosímiles acusaciones de *maridaje* de los rebeldes para *la vuelta al poder de la clase latifundista y el restablecimiento de los fueros eclesiásticos*.⁷⁷⁸

Finalmente, plantearon “una acción rápida de todas las organizaciones proletarias y de todos los trabajadores en general, al lado del actual Gobierno de la República, como el mejor medio para acabar con la rebelión reaccionaria.”⁷⁷⁹

Avalaron su adhesión al reeleccionismo con el siguiente razonamiento:

El anti-reeleccionismo en 1910 expresaba una aspiración popular perfectamente definida: la caída de la dictadura porfiriana... ¿Qué representaba el continuismo, el reeleccionismo en la época porfiriana? Representaba la dictadura de los elementos latifundistas enriquecidos... Por eso mismo, el lema del anti-reeleccionismo tenía una aplicación clara y concreta y significaba no el no retorno a peores condiciones, no el continuismo de la vieja maquinaria política, sino el paso adelante, el camino hacia el progreso y la integración política de la pequeña burguesía y del proletariado [...]

El reeleccionismo actual representa la continuación de la política ejidal, de las posibilidades de organización y de lucha de las masas trabajadoras por su mejoramiento; representa ante la reacción una garantía, relativa por cierto pero garantía al fin, de que las conquistas logradas a costa de raudales de sangre serán respetadas.⁷⁸⁰

Grotesco circo. Eliminados todos los otros contrincantes, Obregón realizó su campaña electoral con tranquilidad. “Nuestra campaña, dijo, día a día se fue fortaleciendo y el enemigo, con sus dos alucinados candidatos derrotados ya, no se ha atrevido a presentar

⁷⁷⁷ Comité Central del Partido Comunista de México: *¡Abajo el Cuartelazo Reaccionario!* México, 2 de octubre de 1927. *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 83. Fondo CEMOS.

⁷⁷⁸ A fines de julio de 1927, el general Serrano se manifestó en favor de la libertad de creencias y de la “perfecta separación” entre la Iglesia y el Estado, así como por la libertad de pensamiento y de expresión. (*Manifiesto del Gral. Francisco R. Serrano, candidato a la Presidencia*. El Universal, México, 24 de julio de 1927).

⁷⁷⁹ Comité Central del Partido Comunista de México: *¡Abajo el Cuartelazo Reaccionario!*...

⁷⁸⁰ Rafael Carrillo: *El anti-reeleccionismo ayer y hoy*. *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 70. México, 9 de julio de 1927.

uno nuevo, dejándonos en el campo sin contrincante.” Fue electo, naturalmente, presidente de la República, el 1 de julio de 1928, lo que representaba “el fin de la lenta institucionalización que se abría paso entre el autoritarismo”.⁷⁸¹

Tras de su asesinato ese 17 de julio, de las primeras conmociones que ello acarreó y de la solemne declaración de Calles ante el Congreso de la Unión respecto de que el país debería pasar “de una vez por todas de la condición histórica de país de un hombre a la de nación de leyes e instituciones”⁷⁸², evidenciando su endeble valoración del momento por el que atravesaba el país y sus erróneos vaticinios de siempre, la dirección del Partido Comunista aseguró que:

...marchamos a todo vapor hacia la derecha [...] El bloque obregonista ha perdido todo lo que tenía de pequeño burgués, para convertirse en instrumento descarado de la reacción y de la burguesía agraria [...] La reacción levanta la cabeza.

Una Cámara reaccionaria no puede elegir un Presidente revolucionario; esto es evidente. Provisional o definitivo, general o no, el nuevo Presidente de la República será un Presidente de la derecha, un instrumento de la reacción y del capital americano.

El general Calles se ha colocado entre la espada y la pared. El discurso que acaba de pronunciar en la apertura del Congreso de la Unión, no tiene nada que ver con la realidad de las cosas. Hacer una disertación filosófica sobre la democracia y contra el caudillismo, predicar la moral a una asamblea de cuyos miembros ni siquiera el diez por ciento deben su presencia allí a procedimientos morales y democráticos; hablar de “armonía de entre la familia revolucionaria” en los precisos momentos en que esta “gran familia” se está haciendo pedazos... es algo que solo puede hacerlo quien esté dispuesto a engañarse o a engañar a los demás.

El discurso de Calles es el canto de cisne de la pequeña burguesía, que después de veinte años de lucha vuelve a dejar el poder en manos de la reacción.⁷⁸³

Nuevamente, el PC de M estaba desfasado de la marcha política general del país:

...la pequeña burguesía ha dejado de existir como un factor revolucionario, y su permanencia en el poder resultaría no solo inútil sino hasta perjudicial para la clase proletaria. El general Calles, el más destacado representante de la clase media, acaba de arriar su bandera ante los generales y licenciados de la reacción. Su resolución de no querer seguir en el poder deja en manos de una camarilla reaccionaria los destinos del país.

El gobierno de la pequeña burguesía ha sido un gobierno amortigua-choques entre la izquierda y la derecha, entre las fuerzas reaccionarias y las fuerzas revolucionarias. Acabada la pequeña burguesía como poder gubernamental, la izquierda y la derecha entran enseguida en combate, produciéndose el inevitable choque entre dos fuerzas esencialmente antagónicas.

[...]Solo la revolución puede impedir el establecimiento de una dictadura clerical-militarista apoyada por los Estados Unidos.

⁷⁸¹ Pedro Castro: *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*. ERA/CONACULTA. México, 2009, p. 380.

⁷⁸² Gral. Plutarco Elías Calles: *Informe al abrir sesiones ordinarias el Congreso de la Unión*. México, 1 de septiembre de 1928. Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1966. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966, p.806.

⁷⁸³ *¿A la izquierda o a la derecha? El Machete*, órgano central del PC de M. No. 130. México, 8 de septiembre de 1928. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La forma en que se presente y la fachada que se ponga el Presidente provisional importan poco. Prácticamente el poder gubernamental estará en manos de los generales y hacendados reaccionarios. Por eso la masa obrera y campesina debe prepararse para la revolución.⁷⁸⁴

A continuación, el Partido Comunista instrumentó un giro radical en su política sindical, tras de constantes fracasos en sus intentos por penetrar en la CROM con la táctica del frente único por arriba, la táctica del frente único por abajo, la táctica del frente único por arriba y por abajo, implementadas a lo largo de años, a pesar de que apenas en abril, su V Conferencia Nacional había sentenciado que romper la CROM era reaccionario.⁷⁸⁵ Ahora, acordó promover la creación de una nueva central. “El grupo dirigente de la CROM, acusaban en ese momento, es el ala izquierda del imperialismo”.⁷⁸⁶ Era la culminación de una intensa discusión interna en la que un nuevo núcleo dirigente, con David Alfaro Siqueiros, Julio Antonio Mella, Hernán Laborde, Valentín Campa, Miguel Ángel Velasco, Rafael Ramos Pedrueza, Julio Gómez (Rosovsky, en realidad), Jorge Fernández Anaya y Elías Barrios, se estaba integrando al lado de Rosendo Gómez Lorenzo, Úrsulo Galván, Xavier Guerrero, Rafael Carrillo Azpeitia y Manuel Díaz Ramírez.⁷⁸⁷ Sumando fuerzas, a través de la Liga Nacional Campesina, con la Confederación de Transportes y Comunicaciones, la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Occidente, la Liga Obrera y Campesina de Coahuila, la Confederación Obrera de Jalisco y otros organismos, convocaron a una Asamblea de Unificación Obrera y Campesina, de la cual resultó, la última semana de enero de 1929, la Central Sindical Unitaria de México (CSUM) con David Alfaro Siqueiros como secretario general y un equipo formado por Valentín Campa, Elías Barrios, Gastón Lafarga, Pedro Palacios, Macario Rivas, Cruz Contreras, Hilario Arredondo y Rodolfo Fuentes López, del Comité Nacional de la LNC. Decían

⁷⁸⁴ ¿A la izquierda o a la derecha? *El Machete*...

⁷⁸⁵ Desde agosto del año anterior, habían repetido que: “La desaparición de la CROM no sería solo un golpe contra la política laborista sino también contra el movimiento obrero del país.”

⁷⁸⁶ *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 143. México, 15 de diciembre de 1928. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

⁷⁸⁷ Muchos años después, Rafael Carrillo escribió: “En el Partido Comunista luchaban dos tendencias: una postulaba la necesidad de contribuir a la creación de un gran frente nacional de lucha contra el imperialismo y la reacción, y la búsqueda de alguna forma de alianza con las fuerzas gobernantes que se oponían a la desmembración de la CROM –la organización entonces mayoritaria del proletariado– y, consecuentemente, a una mayor división del movimiento obrero. Postulaba la alianza de éste con la organización campesina. La otra tendencia, que consideraba ya desde entonces agotadas las posibilidades de la Revolución Mexicana y naturalmente peligrosa la alianza con cualquier sector gubernamental, demandaba la constitución de un movimiento sindical independiente y el establecimiento en México de un régimen socialista.” (Rafael Carrillo Azpeitia: *Siqueiros*. SEP/Setentas. México, 1974, pp. 20-21).

representar a 116 000 obreros y 300 000 campesinos, lo cual aunque era falso a todas luces y la fuerza real con la que contaban fuera mucho menor, sí contaban con una presencia que no habían tenido antes.

Se lanzaron a las elecciones presidenciales extraordinarias de 1929 bajo las siglas *Bloque Obrero y Campesino*, postulando al general agrarista Pedro Rodríguez Triana, quien había sido villista, convencionista, zapatista, miembro del PNA y coordinador de la campaña presidencial de Calles en 1923. La mesa directiva del Bloque estuvo integrada por Diego Rivera como presidente, Úrsulo Galván como secretario general y de relaciones, Hernán Laborde como secretario de organización, Rafael Carrillo como secretario de propaganda, Luis G. Monzón como tesorero, José María Díaz como secretario de asuntos legales, y Julián Calderas, Cuauhtémoc Silva Juan D., Lara como secretarios auxiliares. Salvo los tres últimos, todos los demás eran miembros del Partido Comunista. Su programa de veintidós puntos destacaba la abolición del Poder Legislativo y su reemplazo por Asambleas de Representantes Obreros y Campesinos electos en sus respectivos centros industriales y agrícolas; la supresión de las secretarías de Estado y su sustitución por Consejos Ejecutivos de cada ramo administrativo; confiscación de los bienes eclesiásticos; nacionalización efectiva de las grandes industrias; nacionalización efectiva del suelo y del subsuelo; impuesto progresivo al capital; disolución de los latifundios y entrega de la tierra a los campesinos; hacer efectivo el armamento de los campesinos por medio de guerrillas de voluntarios y Defensas Comunales. Se trataba de un programa sumamente radical que ellos mismos conceptualizaron como “¡No motín político sino revolución social!”⁷⁸⁸

Iniciaban su campaña cuando irrumpieron nuevamente acontecimientos que los llevaron a modificar sus planes, pero esta vez también, su suerte futura.

En efecto, con motivo de la revuelta militar de militares obregonistas (Aguirre y Alemán en Veracruz, Fox en Oaxaca, Manzo y Topete en Sonora, Escobar en Coahuila, Cruz en Sinaloa, Caraveo en Chihuahua, Urbalejo en Durango⁷⁸⁹) descontentos con Calles

⁷⁸⁸ El programa completo del BOC se encuentra en Julio Cuadros Caldas: *El comunismo criollo*. S. Loyo, editor. Puebla, 1930, pp. 61-67.

⁷⁸⁹ El presidente Portes Gil, presentó a mediados de marzo de 1929, el número de fuerzas rebeldes: general Francisco R. Manzo (Sonora): 5.000 efectivos; general Jesús M. Aguirre (Veracruz): 3.500 efectivos; general J. Gonzalo Escobar (Coahuila): 3.500 efectivos; general Francisco Urbalejo (Durango): 2.000 efectivos; general Marcelo Caraveo (Chihuahua): 3.000 efectivos. (John W. F. Dulles: *Ayer en México. Una crónica de la revolución, 1919-1936*. FCE. México, 1985, p. 407). Eran poco más del 25% del total de tropas en el momento.

y con el presidente provisional Emilio Portes Gil, el Partido Comunista se limitó a repetir la fórmula de que era “el levantamiento de todas las fuerzas de la reacción, de todos los hacendados y latifundistas, de todos los generales y gobernadores reaccionarios” pero añadió, ruidosa y abultadamente, que:

Hoy la situación es más grave y más difícil que en 1923 y que en 1927, porque hoy a la reacción cristera, a la reacción clerical latifundista se ha unido el grupo de Sonora, se han unido elementos que ayer todavía militaban en las filas de eso que ha dado en llamarse “Revolución Mexicana”.⁷⁹⁰

En realidad, esta rebelión, la última significativa del México posrevolucionario, tenía menores posibilidades de salir adelante que las anteriores. Incluso, algunos autores afirman que fue *inducida* por Calles para deshacerse de elementos incontrolables, luego de haber afianzado el control de los resortes principales de poder al resolver el problema de la sucesión presidencial a través de la iniciativa de crear un partido que diera juego a todos los jefes y caudillos revolucionarios, arreglara pacíficamente las controversias e ubicara al país por la senda de las instituciones superando la época del “hombre imprescindible”; su trato estrecho con el embajador Morrow, además, le aseguraba el respaldo del gobierno de los Estados Unidos.

Sin embargo, los comunistas, con los mismos elementos empleados antes terminaban de despojar al gobierno de todo atributo positivo. Daban por fracasada la Revolución de 1910-1917; consideraban que la situación del país era tan crítica que no podía resolverse sin otra revolución y que, entre las filas de los caudillos y de los gobernantes no había fuerzas ni líderes interesados en cambiar verdaderamente las cosas. Sentenciaban:

La Revolución, hecha con la sangre de la masa campesina y con el sudor de la clase trabajadora, no ha dado al pueblo lo que el pueblo ha peleado [...] La Revolución lo que ha hecho es crear una nueva clase: la clase de los nuevos ricos, de los hacendados de la revolución, de los generales, gobernadores y licenciados que dentro y fuera del Gobierno medran y viven del Presupuesto, acumulando riquezas para su provecho y para el de sus amigos. La Revolución en vez de entregar el poder en manos del pueblo, lo entregó en manos de los que hoy, de acuerdo con el capital nacional y extranjero, aplican un sabotaje sistemático y continuo contra todos sus derechos, contra todas las reivindicaciones y toda la lucha de las masas obreras y campesinas.

Concluían:

⁷⁹⁰ Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista de México: *Manifiesto del Partido Comunista; A todos los Obreros y Campesinos de México*. México, 5 de marzo de 1929. *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 155. México, 9 de marzo de 1929. Fondo CEMOS.

Los revolucionarios de 1910, la pequeña burguesía en el poder, no han sido capaces de llevar a cabo la reconstrucción económica del país. Toda la agitación y toda la propaganda de Calles y de los laboristas, fieles servidores de la pequeña burguesía, para la creación de una industria propia, nacional, mexicana, constituyen el más sonado fracaso, el fracaso más rotundo que conoce la historia de nuestro país. En vez de independizar nuestras riquezas nacionales del dominio del capital extranjero, se le han entregado más todavía los recursos naturales del país, favoreciendo ante todo la insolente penetración del capital norteamericano. La doble alianza de Calles con el capital americano y de los laboristas con la Federación Americana del Trabajo, organización controlada por los agentes de Wall Street, es un hecho. En vez de luchas contra el imperialismo, la pequeña burguesía hizo con él un compromiso, no en favor de las masas populares, sino en favor de la opresión y de la explotación capitalista.⁷⁹¹

Según esto, en síntesis, el gobierno mexicano había claudicado irremediabilmente ante el imperialismo. El Partido Comunista estaba a un punto de llegar así al choque directo con el gobierno mexicano. Actuaba en sincronía con la táctica de “clase contra clase” confirmada por el VI Congreso de la IC (17 de julio-1 de septiembre de 1928) según la cual “la socialdemocracia se ha convertido en la fuerza principal de destrucción entre los trabajadores de los países industriales y las masas trabajadoras de los países coloniales.”⁷⁹² En particular, señalaba la IC, “los líderes socialdemócratas de izquierda son de hecho los enemigos más peligrosos del comunismo y de la dictadura del proletariado [...] la ideología de la colaboración de clases, ideología oficial de la socialdemocracia, tiene muchos puntos comunes con la del fascismo. Los métodos fascistas aplicados a la lucha contra el movimiento revolucionario existen bajo una forma embrionaria en la práctica de numerosos partidos socialdemócratas y de la burocracia sindical reformista.”⁷⁹³ En particular, respecto a México, se dijo entre otras cosas que: “El gobierno revolucionario democrático burgués en manos de la pequeña burguesía, apoyado por la burguesía agraria y por algunos grandes terratenientes que le dan su adhesión, frena la revolución agraria en lugar de desarrollarla. El gobierno de Calles ha hecho en estos últimos tiempos enormes concesiones al imperialismo yanqui [...] La lucha revolucionaria se dirigirá cada vez más contra este sector de la pequeña burguesía a punto de pasar al campo de la contrarrevolución con su política

⁷⁹¹ Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista de México: *Manifiesto del Partido Comunista; A Todos los Obreros y...*

⁷⁹² *Manifiesto del VI Congreso de la Internacional Comunista*. Moscú, 1 de septiembre de 1928. *VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 66. México, 1977, p. 92.

⁷⁹³ *Tesis sobre la situación internacional y las tareas de la Internacional Comunista. VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 66. México, 1977, pp. 108-109.

claudicante.”⁷⁹⁴ Y apenas, en diciembre de 1928, el Comité Central del PC de M. había conocido y aprobado el informe que presentaron los delegados al VI Congreso: Rafael Carrillo, Carlos Contreras, (en realidad Vitorio Vidali) y Manuel Díaz Ramírez, quién quedó como representante del PC de M ante el CEIC. Y a fines de marzo de 1929, Hernán Laborde escribió:

...solo hay en México un hombre que inspire absoluta confianza al gobierno de Washington. Y ese hombre es Calles. Calles es el que supo apreciar y pagar en su justo precio la diplomacia de vaselina de Mr. Morrow. El que supo corresponder a la sonrisa del socio de Morgan reformando la ley del petróleo, y haciendo desfilar ante él a los trabajadores de la CROM, sometidos a la American Federation of Labor, en un primero de mayo que fue un absurdo homenaje de un sector del proletariado al imperialismo...
En dos palabras: Calles es el hombre del imperialismo yanqui en México.”

Una vez derrotada la intentona escobarista, agregaba:

La situación probable podría expresarse gráficamente así: el gobierno mexicano vendría a ser el perro y Calles la cadena.

No sería difícil que se estableciera un entonces un régimen de tendencia fachista.⁷⁹⁵

Las posibilidades de colaboración con “socialdemócratas de izquierda”, esto es, personajes como Adalberto Tejeda, Heriberto Jara, Ramón P. de Negri, José Guadalupe Zuno, Francisco J. Mújica, Marte R. Gómez, Agustín Arroyo Chico, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Manlio Fabio Altamirano y Lázaro Cárdenas, quedaban, en consecuencia, en entredicho. Claramente se encaminaban los comunistas rumbo a su aislamiento o, para decirlo con mayor precisión, regresaban a él.

Esa vez, además, exigieron al gobierno federal y a los de los estados, “la entrega inmediata de todas las armas y de todo el parque disponible a las organizaciones obreras y campesinas [...] la depuración inmediata de ejército federal y la eliminación de todos los elementos enemigos de la clase trabajadora que están en el aparato administrativo del Gobierno y su sustitución por elementos nombrados por las mismas organizaciones obreras y campesinas [...] la disolución de las haciendas y latifundios y la repartición de las tierras a los peones y campesinos pobres sin tierra...en las fábricas y demás centros industriales [...] debe establecerse el control obrero...asimismo, deberán quedar a disposición de la clase

⁷⁹⁴ Jules Humbert-Droz: *Sobre los países de América Latina*. Co-informe al 4º punto del orden del día. 16 de agosto de 1928. VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte: *Informes y discusiones*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 67. México, 1978, pp. 313-314.

⁷⁹⁵ Hernán Laborde: *El papel de Calles. El Machete*, órgano central del PC de M. No. 157. México, 23 de marzo de 1929. Fondo: José María Lafragua, BUAP.

trabajadora las imprentas del Gobierno y las de los periódicos reaccionarios [...] declararse disueltas y fuera de la ley a las asociaciones reaccionarias.”⁷⁹⁶

Subrayaban:

Para realizar y garantizar el cumplimiento de todos los puntos mencionados, y de todas las reivindicaciones obreras y campesinas en general, se organizarán en todas las regiones, en todas las ciudades y poblaciones, los COMITÉS OBREROS Y CAMPESINOS CONTRA LA REACCIÓN.

Y finalizaban su toma de posición con la siguiente consigna:

¡Obreros y Campesinos, Uníos! ¡Contra la reacción, contra los generales y gobernantes reaccionarios, contra todos los que traicionan a la clase trabajadora!⁷⁹⁷

En otras palabras, pretendían la disolución del gobierno y el traspaso de sus funciones a los “Comités de Obreros y Campesinos”.⁷⁹⁸

No es difícil notar en estos lineamientos un intento por traspasar al medio mexicano la experiencia de la revolución rusa, en su etapa de febrero a octubre de 1917, cuando la desintegración de las instituciones de gobierno zaristas abrieron la puerta a la creación de soviets (consejos) que por su gran popularidad y por la fuerza de las armas en su poder, tras el desmoronamiento del ejército rivalizaron (dualidad de poderes) y finalmente con el golpe de estado de los bolcheviques de octubre, hundieron al gobierno provisional.

Conforme a tales orientaciones, participaron (y esto lo hicieron los grupos agraristas de la LNC, puesto que no tenían otros contingentes bajo su influencia) combatiendo a las fuerzas sublevadas con armas y pertrechos que exigían les entregara el gobierno federal, armamento que posteriormente se negaron a devolver, puesto que les serviría para continuar la realización de su programa. Así, como señaló Julio Cuadros Caldas, “Portes Gil en vez de un enemigo tuvo dos.”⁷⁹⁹ Era una verdadera aventura política, acompañada

⁷⁹⁶ Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista de México: *Manifiesto del Partido Comunista; A Todos...*

⁷⁹⁷ Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista de México: *Manifiesto del Partido Comunista; A Todos...*

⁷⁹⁸ En el VI Congreso de la IC habían dicho en relación a los levantamientos anteriores y a la guerra cristera: “El partido mexicano tuvo razón al apoyar al gobierno en su lucha armada contra las insurrecciones de los grandes de los grandes terratenientes, de la iglesia y contra las intrigas del imperialismo yanqui; pero la manera en que nuestro partido sostuvo al gobierno mexicano fue a menudo errónea puesto que no se planteó la cuestión de la hegemonía del proletariado, no se planteó la cuestión de reconquistar a las masas que defendían al gobierno pequeño burgués... ha apoyado incondicionalmente al gobierno de la pequeña burguesía sin esforzarse durante la acción común por organizar las masas en movimiento en organizaciones propias de defensa de las conquistas de la revolución, tal como la IC le había pedido. (...) En la lucha de los campesinos mexicanos contra los grandes terratenientes, contra la iglesia, nuestro partido debería haber planteado la cuestión de la organización por parte de los campesinos de sus órganos de defensa y acción, embrión del poder campesino en el campo.” (Jules Humbert-Droz: *Sobre los países de América Latina*. Informe al 4º punto..., pp. 316-317).

⁷⁹⁹ Julio Cuadros Caldas: *El comunismo criollo*. S. Loyo editor, Puebla, 1930. p. 70.

por el rechazo a todo entendimiento, alianza o colaboración con alguno de los caudillos radicales o progresistas del país, en la que se adentraban.

Vittorio Vidali quien como “comandante Carlos” cobró fama internacional años más tarde por su participación en la España republicana en la organización del Quinto Regimiento de milicias, apuntó:

En México intentamos combatir sin rodeos en dos frentes: contra el gobierno de derecha de Portes Gil y contra la rebelión militar; antes que escoger un campo preciso, para aplastar a los generales traidores y agrandar el espacio de la democracia, nos ilusionamos con conquistar el poder.⁸⁰⁰

A causa de tales decisiones, surgieron fricciones y diferencias, que se agravaron en el curso de las siguientes semanas, con Úrsulo Galván, Manuel Almanza, Diego Rivera, Luis G. Monzón, Epigmenio Guzmán, Luis Vargas Rea, entre otros.

Úrsulo Galván entendió que sería un grave error romper con Adalberto Tejeda, enfrentarse simultáneamente al gobierno federal y, por si fuera poco, continuar las actividades electorales del Bloque Obrero y Campesino. No compartía, y con él otros dirigentes comunistas, la nueva visión que colocaba en el mismo rasero a callistas, caudillos revolucionarios, latifundistas, “reacción clerical” e imperialismo, que, además, le obligaba a rechazar alianzas, acuerdos y entendimientos con personajes que le daban fuerza y proyección a la LCN, como el mencionado Tejeda. Publicó entonces una declaración de la Liga Nacional Campesina convocando a los campesinos a agruparse alrededor del gobierno de Portes Gil para enfrentar la rebelión armada y a suspender toda clase de actividad política en tanto no se lograra la pacificación del país. Se hicieron sumamente tirantes sus relaciones con el PC de M.

La dirección del Partido mantuvo sus posiciones. El 23 de marzo, *El Machete*, su principal publicación, encabezaba su primera plana con la siguiente leyenda: “Si el gobierno no quiere entregar la tierra a los campesinos, los campesinos deben tomarla con sus propias fuerzas.” Y un mes después, el PC de M. exhortó a los obreros y campesinos a “no entregar ni una solo fusil ni un solo cartucho” al gobierno:

Julio Cuadros Caldas fue un antiguo coronel zapatista de origen colombiano, intelectual y agrarista organizador en 1922 de la Liga de Comunidades Agrarias de Puebla, integrante del comité organizador de la Liga Nacional Campesina en 1925 de la cual fue parte de su Comité Nacional de la LNC; autor de *Catecismo Agrario*, fue muy cercano a Adalberto Tejeda y a Úrsulo Galván.

⁸⁰⁰ Vittorio Vidali: *Comandante Carlos*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1986, p. 63.

Terminado el levantamiento de los generales del norte, el Gobierno pretenderá desarmar a los grupos de campesinos que tomaron parte activa en la lucha contra los generales levantados y contra la reacción clerical. Como en otras ocasiones, la masa campesina solo ha servido de carne de cañón para la burguesía, protegiendo un régimen y un gobierno que en realidad no son los suyos.

Calles desarmó a los campesinos en 1924, después de la revuelta delahuertista, haciendo lo mismo en 1927, después del levantamiento de Gómez y Serrano; y no cabe duda de que hoy, cuando las masas campesinas se orientan más que nunca hacia la izquierda, Calles y el gobierno del licenciado Portes Gil tratarán de hacer lo mismo que en 1924 y 1927.

El Partido Comunista exhorta a todos los campesinos a que se nieguen rotundamente a entregar las armas [...]

¡Ni un solo fusil ni un solo cartucho deben entregar los campesinos armados!⁸⁰¹

La negativa a ser desarmados dio argumento al gobierno de Portes Gil para actuar con mano dura ante los grupos agraristas rebeldes y en contra de los comunistas que los alentaban.⁸⁰² Fue el escenario que llevó al fusilamiento de José Guadalupe Rodríguez, integrante del Comité Central del Partido Comunista y del Comité Nacional de la Liga Nacional Campesina, el 14 de mayo de 1929 en Durango, por orden del secretario de Guerra y Marina, general Plutarco Elías Calles. Según Cuadros Caldas, “Rodríguez organizó una guerrilla de doscientos hombres y con ellos se incorporó a las fuerzas federales entrando en combate inmediatamente.”⁸⁰³

Pero la dirección del Partido Comunista, desde la ciudad de México, resolvió enviar un delegado para que se le uniera. No lo hicieron con ningún otro de los miembros de la Liga, apunta el autor de *El comunismo criollo*, porque sabían que nosotros, viejos soldados fogueados, al recibir un delegado del Partido Comunista, lo hubiéramos puesto en la línea de fuego o en un puesto avanzado, frente a los soldados federales sublevados, para que dejara de hacer travesuras.

“El delegado”, prosigue el relato,

...aprovechando la ocasión de que José Guadalupe Rodríguez se había ausentado de su sector en comisión de servicio, desconoció a un coronel técnico que la superioridad mandaba para el comando del sector, le leyó el acta del Soviet, en que se negaba obediencia a jefes y oficiales que no fueran elegidos por los campesinos y arengando a la guerrilla... los sugestionó; abandonaron la línea de de sitio y se regresaron a la capital del Estado...⁸⁰⁴

⁸⁰¹ ¡Ni un solo fusil ni un solo cartucho deben entregar los campesinos armados! *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 161. México, 20 de abril de 1969. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

⁸⁰² Uno de los historiadores oficiales del PCM, con orgullo arguye: “El PCM fue el principal oponente del desarme de los campesinos, organizando la resistencia de éstos y la solidaridad de otros sectores del pueblo.” (Gerardo Peláez Ramos: *Los años de la clandestinidad*. Historia del comunismo en México. Grijalbo. México, 1985, p. 144).

⁸⁰³ Julio Cuadros Caldas: *El comunismo criollo...*, p. 16.

⁸⁰⁴ Julio Cuadros Caldas: *El comunismo criollo...*, pp. 18-19.

El parte rendido por el coronel desconocido fue contundente: sublevación y abandono del puesto frente al enemigo, traición a la patria al jurar obediencia a un gobierno extranjero como es el de Moscú. Al retornar, Rodríguez fue apresado, sus hombres desarmados y licenciados pero no fue fusilado de inmediato, como sería costumbre e indican, para tales casos, las ordenanzas militares, en cualquier parte del mundo. Fue liberado por indicaciones del gobernador del estado, Alberto Terrones Benítez, quien había sido integrante de la comisión que redactó el artículo 27 constitucional y fundador del Sindicato Campesino Agrarista de Durango; sin embargo, pasados unos días fue reaprendido por orden del general Manuel Medinaveitia, jefe de operaciones militares del Estado, y pasado por las armas, sin formación de causa.

El manifiesto propósito de la dirección de Partido Comunista de aprovechar la coyuntura para alentar la constitución de contingentes campesinos armados autónomos que fueran el punto de partida para la multiplicación de “Comités contra la Reacción”, anulaba toda posibilidad de apoyo o respaldo de algún caudillo o de alguna personalidad de relieve. Colocaba al Partido en la línea de choque frontal con el Gobierno. Las páginas de *El Machete* de esos meses de 1929 dan cuenta de los asesinatos de comunistas que acataban las directrices de su Partido. No es igual lanzar consignas en favor de “no dejarse desarmar”, “resistencia armada”, o de “tomar la tierra con la fuerza propia”, como lo hacía en otras ocasiones el Partido Comunista, desde el aislamiento y cuando nadie las seguiría, ni siquiera las conocería, que en momentos en que grupos campesinos podían hacerlas suyas; tampoco era lo mismo proclamarlas en el curso, o inmediatamente después, de un levantamiento militar, que en tiempos de alguna normalidad. El impacto de ellas, así como las consecuencias que provocaron, en las distintas fuerzas, caudillos y gobernantes resultaron en una y otra situación muy distintos entre sí.

Lo sucedido en Durango terminó por fracturar las relaciones de Úrsulo Galván y el Comité Nacional de la Liga Nacional Campesina con el Partido Comunista. El dirigente campesino decidió mantener alejada su agrupación del PC de M., y a fines de ese mismo mes de mayo, el congreso ordinario de la Liga veracruzana, ratificó su abierto apoyo al gobierno central y su determinación de suspender toda actividad electoral; el 14 de junio

Don Jesús Silva Herzog, entonces consejero de la Liga Nacional Campesina, recuerda que Rodríguez “herró a las caballos y mulas de su pequeña tropa con la hoz y el martillo y ocultó parque, muy probablemente con la idea de levantarse en armas”. (Jesús Silva Herzog: *Una vida en la vida de México*. FCE. México, p. 111).

anunció su separación plena del BOC, inclusive se prohibió la compra de *El Machete*. En adelante, se estrecharon los vínculos entre Galván, Almanza y otros dirigentes campesinos con Adalberto Tejeda, quién fue nuevamente gobernador de Veracruz; crearon un “comité de asuntos políticos” de la LCAEV con Carolino Anaya, Manuel Almanza, Úrsulo Galván, Pedro Méndez, Fernando de Lara y Antonio Carlón y se lanzaron a la conquista de espacios y cargos políticos estatales, postulando candidatos a presidentes municipales y diputados, enfrentados a los del PNR. Adicionalmente, lograron el reconocimiento de su fuerza armada a través de una legislación que dio vida a los “cuerpos sociales de defensa”, que integraron las fuerzas irregulares agraristas, y que dependían del gobernador del Estado y no de la Secretaría de Guerra.⁸⁰⁵

En cambio, para la dirección del Partido Comunista, la cadena de sucesos que presenciaban confirmaba lo dicho por el VI Congreso; su “lectura” de los hechos, desde la lupa del VI Congreso no admitía otra interpretación. Al asesinato de J. Guadalupe Rodríguez siguió el desafuero de Hernán Laborde el 27 de mayo, la clausura de las oficinas del Partido Comunista y de *El Machete*, el 5 y 6 de junio respectivamente, y el fusilamiento de Hipólito Landeros el 15 de julio en Acayucan, luego de que fuera sorprendida y desarmada su guerrilla por fuerzas de la jefatura de operaciones militares de Veracruz. ¿Qué otro significado, diferente de lo previsto por la IC, podría tener todo eso? Por si alguien dudara de que el gobierno mexicano hubiera capitulado frente al imperialismo y estaba colocado de lleno en el campo de la reacción, las persecuciones en contra del Partido y en contra de los organismos dirigidos por el Partido estaban para mostrarle la verdad.

En consecuencia, el 22 de mayo expulsaron a Úrsulo Galván del PC de M. y poco después, el 10 de julio, a los principales dirigentes de la LNC: Manuel Almanza, Isaac Fernández, Celso Cepeda, Julián Calderas, Guillermo Cabal y otros. A lo largo de semanas, desplegaron una campaña de infundios en contra de los excomulgados que tenía como eje las acusaciones de “traidores”, “serviles” y “cobardes”.⁸⁰⁶

De esa forma, la prometedor articulación con el movimiento campesino se derrumbaba. Tal como ocurrió a principios de la década con la CGT, posteriormente con

⁸⁰⁵ Cfr. Romana Falcón: *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*. El Colegio de México. México, 1977, pp. 53-60.

⁸⁰⁶ Fue la serie de artículos *Contra el oportunismo* publicada en los números 169 (15 de junio de 1929) al 172 (6 de julio de 1929) de *El Machete*, órgano central de M.

los inquilinos y desocupados y luego con la Liga de Resistencia y el Partido Socialista del Sureste de Carrillo Puerto. Nuevamente, el PC de M. anulaba las posibilidades que le ofrecía, por lo general, gratuitamente, la realidad mexicana. Parecía que lo guiaba una suerte de auto-inmolación, una vocación de marginación.

Su razonamiento y justificación fue, entonces, el siguiente:

...la victoria de los elementos capitalistas en la ciudad y en el campo trae consigo el reagrupamiento de todas las fuerzas sociales del país y especialmente de las fuerzas de la pequeña burguesía. La pequeña burguesía se divide, se descompone y se desorienta. Elementos como Terrones Benítez en Durango, Margarito Ramírez en Jalisco y Castellanos en Tamaulipas, se arrojan abiertamente en brazos de la contrarrevolución burguesa persiguiendo, encarcelando y asesinando a los comunistas y a los demás elementos obreros y campesinos revolucionarios. Otros, como Tejeda en Veracruz, queriendo guardar las apariencias, no llegan todavía a los métodos contrarrevolucionarios, pero objetivamente Tejeda al someter a las guerrillas y demás fuerzas rurales armadas a la dirección del Jefe de Policía del Estado, no hace sino ayudar a la burguesía, desvirtuando el verdadero carácter y los verdaderos fines de la organización campesina armada. Otros elementos como De Negri, políticamente paralizados, no sabiendo qué hacer y quedándose a la expectativa, sinceros en su fuero interno, pero incapaces de romper con su clase, prácticamente serán arrastrados al frente de la burguesía [...]

La traición de Galván al Partido Comunista de México, inicia el paso de una capa determinada, reducida por cierto, pero económica y políticamente importante, de campesinos y ejidatarios acomodados al lado de la burguesía rural, al lado de los hacendados llamados “progresistas”, y por ende, tarde o temprano al lado de los latifundistas, de los usureros y comerciantes que oprimen y expolían a la masa campesina pobre y sin tierra [...]

Apoyada por todos estos elementos, la burguesía busca la consolidación, trasladando cada vez más su base hacia la derecha. La creación del PNR bajo la dirección del general Calles...y la unión de todos los elementos capitalistas de la ciudad y del campo alrededor de la candidatura del Ing. Ortiz Rubio, son la expresión política de esta consolidación. Ortiz Rubio, manejado por Calles y por los demás generales y hacendados de la Revolución, representa para la burguesía mexicana y para el capital norteamericano la paz, el orden y la seguridad para explotar tranquilamente a los obreros y campesinos de México. Este poder consolidado, soñado hace años por la burguesía mexicana, por los mismos generales Obregón y Calles, será al mismo tiempo un fuerte poder dictatorial contra todos los elementos anticapitalistas y antiimperialistas, contra los elementos obreros y campesinos revolucionarios, contra todas las organizaciones independientes [...] El poder consolidado de la burguesía mexicana, de acuerdo con el imperialismo norteamericano que le arrojará parte de las utilidades logradas a costa de la explotación del pueblo mexicano.⁸⁰⁷

Instalados en esa lógica, celebraron el “Pleno de Julio de 1929” para examinar la actuación del PC de M. durante la rebelión escobarista. La dirección comunista consideró que sus puntos de vista y su acción habían sido deficientes y erróneos; “conciliadores”, “oportunistas” y “liquidadores”, se dijeron a sí mismos y, en consecuencia, para dejar de serlo, ratificaron y reforzaron las partes más intransigentes e inflexibles de la ruta que ya se habían trazado.

⁸⁰⁷ *El Frente burgués y el Frente proletario. El Machete* No. 167. México, 1 de junio de 1929.

La historia oficial de comunismo mexicano atribuye a este Pleno un viraje *impuesto* por la Internacional Comunista al PC de M. Asegura Martínez Verdugo que:

Todo indica que los textos aprobados en la reunión expresaban el punto de vista de los que dirigían la política latinoamericana de la KOMINTERN, más no la opinión de los dirigentes del PCM, que los acataron no tanto por convencimiento como por respeto a la autoridad de la organización internacional de los comunistas.⁸⁰⁸

Tal apreciación, sin embargo, pasa por alto el hecho de que los postulados fundamentales emanados del Pleno de Julio de 1929, se encuentran ya en las definiciones y política adoptados desde cerca de un año antes. Ya en la discusión del informe de Bujarin sobre *La situación internacional y las tareas de la IC*, en el VI Congreso, Rafael Carrillo había asegurado que:

En Venezuela, en Colombia, en Perú y en Bolivia, estamos en vísperas de la revolución agraria. En México las revoluciones y las contrarrevoluciones se suceden con una rapidez desconocida en cualquier otro país.⁸⁰⁹

Días después, en la discusión del segundo punto del orden del día del VI Congreso de la IC, Díaz Ramírez decía: "...esta situación ha conducido, en América Central y en la parte septentrional de América del Sur, a una situación revolucionaria (México, Nicaragua), o a una situación prerrevolucionaria (Perú, Venezuela, Colombia, Brasil, Ecuador, etc.)."⁸¹⁰ Y, en los debates sobre el movimiento revolucionario en las colonias en el VI Congreso, el mismo Díaz Ramírez apuntaba:

...la socialdemocracia se comporta del mismo modo que la pequeña burguesía en el poder en nuestros países de América Latina... Es la tragedia de la pequeña burguesía de México. Es innegable que en el espacio de dos años ha resistido tenazmente al imperialismo yanqui empleando todas sus fuerzas para sobrevivir y crear en realidad un movimiento nacional controlado por ella. Pero el imperialismo resulto más fuerte que ella, la ha derrotado por el hambre y el bloqueo económico; el gobierno mexicano fue obligado a ceder sobre la cuestión del petróleo y ya se plantea reformar las leyes agrarias, lo cual no debe sorprendernos si comprendemos las enseñanzas de Marx y de Lenin. No ignoramos que el papel de la pequeña burguesía es traicionar a las masas. Pero esta traición tiene sus consecuencias: las masas comienzan a sentir cada vez más amargas decepciones, pierden rápidamente sus ilusiones a despecho de las promesas de la pequeña burguesía y solo confían en sus propias fuerzas para su emancipación.⁸¹¹

Aquí en México, el 1 de mayo de 1929, reiteraron:

⁸⁰⁸ Arnoldo Martínez Verdugo: *Hacia el movimiento de masas*. Historia del comunismo en México..., p. 121.

⁸⁰⁹ *Intervenciones de la delegación latinoamericana sobre el informe de Bujarin*. VI Congreso de la IC. Segunda Parte. Informes y Discusiones. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 67, p. 85.

⁸¹⁰ *Intervenciones de la delegación latinoamericana sobre el segundo punto del orden del día*. VI Congreso..., p. 132.

⁸¹¹ *Informes de la delegación latinoamericana en el debate sobre el problema colonial*. VI Congreso..., pp. 379-380.

Nuestro Partido ha entrado en un período de lucha franca y abierta contra el gobierno del general Calles y del licenciado Portes Gil [...]

EL GOBIERNO ACTUAL HA ROTO POR COMPLETO CON LOS OBREROS Y CAMPESINOS, PARA DEFENDER ABIERTAMENTE LOS INTERESES DE LA REACCIÓN Y DE TODOS LOS ENEMIGOS DE LA CLASE TRABAJADORA.

Esta conducta del Gobierno, cada vez más contrarrevolucionaria, tiene su causa fundamental en la alianza cada vez más estrecha de la burguesía mexicana con el capital extranjero, especialmente con el norteamericano [...]

De las afirmaciones anteriores hay que sacar la debida conclusión para la actitud y para la línea de nuestro Partido. Y la conclusión no puede ser otra que esta: **LUCHA SIN CUARTEL CONTRA LA BURGUESÍA, CONTRA EL GOBIERNO BURGUÉS DE PORTES GIL, CONTRA EL IMPERIALISMO Y CONTRA TODOS LOS LACAYOS E INSTRUMENTOS DEL IMPERIALISMO.**⁸¹²

Como puede verse, si no estaban ya en las tesis de julio de 1929, iban encaminados a toda prisa hacia ellas, en concordancia con toda la orientación del comunismo mundial del VI Congreso.

Lo cierto es que con esa apreciación de la realidad mexicana y la táctica, ratificadas y subrayadas en julio de 1929, los comunistas se quedaron fuera, automarginados, de los significativos movimientos de reestructuración de instituciones y reglas políticas nacionales que se presentaron a partir del asesinato de Obregón y desembocaron en la irrupción del cardenismo, en 1934, y su consolidación a mediados de 1935.

A los diez años de vida del Partido Comunista de México, caía la leyenda popular que afirma que en río revuelto, ganancia de pescadores. En el México desarticulado e inestable de los veinte, no pescó nada, o casi nada. La suposición según la cual en las sociedades convulsionadas el proyecto comunista encuentra terreno fértil para expandirse, no se verificó en México.

El escaso arraigo del Partido Comunista como entidad política se revela con claridad en su escasa militancia. Se conocen datos y cifras, pero la fragilidad de las fuentes y su falta de precisión, en este caso refleja no solo la manía por el secreto característica de los comunistas, sino la debilidad organizativa (falta de registros, contabilidad y estadísticas), expresión de su debilidad general.

Diversos investigadores coinciden en la estrechez numérica del Partido Socialista, al momento de la celebración del Congreso Nacional Socialista, en agosto y septiembre de 1919; calculan que serían unas dos docenas de integrantes y, quizás, varios cientos de

⁸¹² *Nosotros y el Gobierno. El Machete*, órgano central del PC de M. No. 162. México, 1 de mayo de 1929. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

simpatizantes.⁸¹³ Dos años después, Louis Fraina aseguraba al KOMINTERN que en el I Congreso del Partido Comunista (25-30 de diciembre de 1921), estuvieron representados cerca de mil miembros, “aunque, advierte, la cifra real es de cerca de 700”.⁸¹⁴ Algunos meses antes, el Comité Ejecutivo de la Federación de Jóvenes Comunistas había reportado a la Internacional que a fines de abril su organización contaba con 150 integrantes.⁸¹⁵ Sin embargo, tras los descalabros en el movimiento sindical y en los movimientos inquilinarios, en agosto de 1922, el Partido Comunista de México, contaría apenas con un par de centenares de afiliados.⁸¹⁶ Al hacer un balance político del PC de M. en el año de 1924, se advertía:

Los efectivos del Partido estaban reducidos (en el mes de mayo) a su más mínima expresión. Nunca las expresiones irónicas de nuestros detractores tuvieron mejor aplicación. La destrucción de varias Locales por la revuelta delahuertista (Veracruz, Yucatán, Michoacán, etc.). La cuotización reducida a 0. El movimiento reaccionario había asestado un duro golpe a los riñones del Partido. Los fondos existentes eran \$ 2,50.⁸¹⁷

No es sorprendente entonces que al momento de su III Congreso Nacional (7-13 de abril de 1925) contara con “191 miembros agrupados en 9 locales, más 25 o 30 miembros de la FJC”⁸¹⁸ Y, transcurrido un año, se mantenía más o menos igual: “El Partido arribó a su IV Congreso, informó *El Machete*, con sus contingentes apenas disminuidos, pese a la reacción asesina.”⁸¹⁹ Pero, casi de inmediato cayó gravemente: “El Partido Comunista ha venido en los últimos tiempos haciendo continuas retiradas, eliminando miembros, cambiando tácticas, etc. Ha llegado un momento en que no puede retroceder más, sin sufrir el peligro de su desintegración total, de la desbandada de sus huestes.”⁸²⁰ No obstante, en

⁸¹³ Cfr. Barry Carr: *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. ERA. México, 1996, p. 34; Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México, 1919-1925*. Joaquín Mortiz. México, 1986, p. 35.

⁸¹⁴ Louis Fraina al KOMINTERN: *Para la pequeña oficina; Camaradas*: Rina Ortiz Peralta y Daniela Spenser: *La Internacional Comunista en México...*, p. 323.

⁸¹⁵ Rafael Carrillo, Pablo Rodríguez y otros: *Informe sobre las Juventudes Comunistas*. México, 24 de abril de 1921. Rina Ortiz Peralta y Daniela..., p. 165.

⁸¹⁶ Paco Ignacio Taibo II: *Bolsheviks...*, p. 118.

⁸¹⁷ 1924: *Balance Político del PC de M. El Machete* No. 28. México, 8-15 de enero de 1925. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

⁸¹⁸ Arnoldo Martínez Verdugo: *Hacia el movimiento de masas*. Historia del comunismo en México. Grijalbo, México, 1985, p. 79. Barry Carr: *La izquierda mexicana...*, p. 50.

⁸¹⁹ *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 47. México, 3 de junio de 1926. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

⁸²⁰ *Tesis sobre Educación de la IV Conferencia del Partido*. *El Machete*, órgano central del PC de M. No. 57. México, 2ª. quincena de diciembre de 1926. Fondo Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

1927, su membresía era de 600 miembros.⁸²¹ Cuando realizó su V Conferencia, en abril de 1928, “según los recuerdos del secretario de organización del Comité Central”, que era Julio Gómez-Rosovsky, “llegaban escasamente a los 1.500” miembros⁸²²; sin embargo, en ese momento *El Machete* aseguraba que “El Partido ha quintuplicado el número de sus miembros, ha entrado en un periodo de desarrollo.”⁸²³ No hubo tal, las políticas y proyectos diseñados a fines de ese año, acrecentados y radicalizados a lo largo de 1929, provocaron efectos sumamente adversos para el PC de M: confirmaron su desvinculación de los procesos políticos fundamentales y su aislamiento. Así, en julio de 1930, “teníamos 40 organizaciones locales, en su mayoría pequeños grupos, con 528 miembros en total.”⁸²⁴ A más de diez años se vida, el Partido Comunista no despegaba, no podía despegar.

La incapacidad para profundizar en el análisis de las fuerzas políticas en movimiento, para desentrañar los significados de los actos, encontrar su concatenación y predecir las tendencias del movimiento facilitaba “lecturas” caprichosas, volubles y frecuentemente encontradas de los hechos. Un día veían atributos positivos en un personaje, al otro le notaban rasgos muy negativos; en un momento “el gobierno laborista” se esforzaba por mantenerse independiente, en otro era “máscara del imperialismo”.

Sin embargo, los vaivenes, las afirmaciones descabelladas, los reiterados fallos de apreciación, las constantes confusiones entre intenciones y deseos con realidades, los poco rigurosos y endebles análisis, expresaban algo de peso que no podían evitar, que los tenía atrapados y les impedía comprender lo que pasaba.

No era “atraso”, “débil experiencia bolchevique”, izquierdismo infantil”, “resabios anarcosindicalistas”, o bien “influencias o desviaciones pequeño burguesas”, etc., como acostumbraban apuntar para explicar o justificar fracasos, errores o cambios de táctica. Era que estaban con los ojos vendados. Desde la perspectiva estrictamente marxista leninista, y no por la falta de ella, por su mala digestión o deficiente aplicación, se oscurecían la posibilidad de comprender y aprehender la fluida dinámica del México de los años veinte.

⁸²¹ Barry Carr: *La izquierda mexicana...* p. 25. Lorenzo Meyer dice que “no pasaban de mil” (Lorenzo Meyer: *El conflicto social y los gobiernos del Maximato. Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934*. T. 13. El Colegio de México. México, 1980, p. 126.

⁸²² Arnoldo Martínez Verdugo: *Hacia el movimiento de...*, p.104.

⁸²³ J. Contreras: *Al Margen de la V. Conferencia del PC de M. Los Progresos de Nuestro Partido. El Machete*, órgano central del PC de M. No. 113. México, 5 de mayo de 1928. Fuente: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

⁸²⁴ *Resultados de la campaña de reclutamiento. El Machete*, órgano central del Partido Comunista de México. No. 216. México, 20 y 30 de diciembre de 1931. *El Machete Ilegal*, UAP, México, 1975.

Más aun, a partir del marxismo mismo, se eclipsaban la capacidad para escudriñar las claves de los procesos históricos latinoamericanos; ahí estaba la causa última (fundamental, más profunda) del permanente desencuentro del comunismo con Latinoamérica señalado por José Aricó:

Desencuentro entre una teoría en apariencia incapaz de implantarse en la realidad y una realidad condenada a permanecer como exótica e inaprensible, entre una pretendida vanguardia del proletariado y una clase obrera por lo general plegada a los grandes movimientos nacionales y populares que tiñeron la historia del subcontinente, entre un internacionalismo habitualmente abstracto y la rigurosa determinación de los factores nacionales concretos reclamada por la realidad.⁸²⁵

La perspectiva europeo-occidental de Marx y Engels levantó barreras, que heredaron a la socialdemocracia y al bolchevismo, que impiden comprender la naturaleza, los ritmos y las especificidades del proceso histórico-social de la *terra incognita* latinoamericana y se materializan en la incapacidad para captar las razones y significado del predominio estatal sobre la “sociedad civil”, incluso en su constitución y en la de las nacionalidades; en la permanente búsqueda de un imposible e inexistente “feudalismo”; en la indiferencia e incomprensión del enorme peso del elemento indígena en la conformación e integración de estructura social, comportamientos políticos y cultura, de las sociedades latinoamericanas, salvo las que fueran “extensión”, “reflejo”, “recreación”, de las europeas (Uruguay, Argentina, Chile).

Para el caso de México (y otros países latinoamericanos) marcado cultural y socialmente por un fuerte pasado y presente indígena y mestizo, los que podrían ser tropiezos o dificultades del marxismo, cobran particular relevancia y se hacen mayores cuando se trata de reconocer, examinar y sopesar la cosmovisión, idea del tiempo, racionalidad, configuraciones familiares y sociales, comportamientos políticos e inserción en el cuerpo social todo (“la presencia ubicua y multiforme de lo indio en México”), de aquello que el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil designó como *México profundo*. A saber, “la persistencia de la civilización mesoamericana que encarna hoy en pueblos definidos (llamados comúnmente grupos indígenas), pero que se expresa también, de diversas maneras, en otros ámbitos mayoritarios de la sociedad nacional.”⁸²⁶

No es, agrega este destacado investigador,

⁸²⁵ José Aricó: *El comunismo latinoamericano*. México, 1979. Mecnog. p. 1.

⁸²⁶ Guillermo Bonfil Batalla: *México profundo. Una civilización negada*. CONACULTA/Grijalbo. México, 1990, p. 9.

...un mundo pasivo, estático, sino que vive en tensión permanente. Los pueblos del México profundo crean y recrean continuamente su cultura, la ajustan a las presiones cambiantes, refuerzan sus ámbitos propios y privados, hacen suyos elementos culturales ajenos para ponerlos a su servicio, reiteran cíclicamente los actos colectivos que son una manera de expresar y renovar su identidad propia; callan o se rebelan, según una estrategia afinada por siglos de resistencia.⁸²⁷

Tampoco de “sociedades con distintos grados de desarrollo dentro de una escala común”; lejos de ello,

Lo que se perfila nítidamente es la división entre formas culturales que corresponden a dos civilizaciones diferentes, nunca fusionadas aunque sí interpenetradas.⁸²⁸

Dos civilizaciones, no una; enfrentadas, contrapuestas, coexistiendo en tiempos y espacios, pero diferenciadas; dominando una de ellas, la del *México imaginario* a la otra, la del *México profundo*, ese México que a lo largo de quinientos años se resiste a morir que corresponde con mucho a más que rasgos culturales aislados, a ciertas costumbres y expresiones folclóricas, sino, a un “plan general de vida que le da trascendencia y sentido a los actos del hombre, que ubica a éste de cierta manera en relación con la naturaleza y el universo, que le da coherencia a sus propósitos y a sus valores, que le permite cambiar incesantemente según los avatares de la historia sin desvirtuar el sentido profundo de su civilización, pero sí actualizándola.”⁸²⁹ En efecto, al lado de un México moderno, pujante y dinámico, del *México imaginario*, legado de la presencia colonial española y de las formas civilizatorias occidentales, existe un México añejo, aparentemente inmutable o cuyos cambios son imperceptibles, que reincide, tomando y moldeando de acuerdo con sus necesidades, elementos del México nuevo pero solo para reforzarse, reforzar su resistencia y su existencia; un México que se nota a lo largo de toda la historia, por todos lados, en los nombres de los pueblos, de los cerros y de los ríos, en una manera de sentir y de hacer ciertas cosas, en una forma de ver y entender el mundo distinta a la de las culturas europea y norteamericana, en el sincretismo religioso, en el orgulloso pasado prehispánico con todas las huellas y vestigios que dejó a lo largo del territorio nacional.

Mientras que para Marx y Engels la sociedad marcha progresivamente hacia adelante, “se desarrolla” y avanza hacia nuevos y superiores estadios, para los pueblos

⁸²⁷ Guillermo Bonfil Batalla: *México profundo...*, p. 11.

⁸²⁸ Guillermo Bonfil Batalla: *México profundo...*, p. 14.

⁸²⁹ Guillermo Bonfil Batalla: *México profundo...*, p. 32.

mesoamericanos el camino es circular y regresa al mismo punto. “Según la cosmogonía azteca, el universo fue destruido y creado de nuevo”; de la que destaca:

...la naturaleza oscilante y repetitiva de los acontecimiento que se producen. Se creía que los “Soles” anteriores habían sido creaciones que no habían logrado establecer el delicado y necesario equilibrio entre los dioses y los seres humanos. El tiempo de creación se repite, pero está marcado por períodos de destrucción. En segundo lugar, cada momento presente contiene un fragmento del pasado.⁸³⁰

En tanto que en el pensamiento occidental lo importante es la “obra”, “realizar”; en los pueblos mesoamericanos es el “ser”, “vivir”; la valoración del tiempo en uno y en otros es diferente: “No todas las culturas definen o experimentan el tiempo del mismo modo”, recuerda Humberto Eco.⁸³¹ Su percepción depende de su manera de entender el mundo, la naturaleza y el trabajo. En un caso, prevalecen el afán por dominar a la naturaleza, la eficacia, la rapidez y la productividad, al fin de cuentas, “el tiempo es oro”; en el otro, el respeto a la naturaleza, la calidad del producto realizado, la satisfacción; en un caso hay que aprovechar el tiempo, no perder el tiempo, en el otro, dejarlo correr, sentirlo.

Nos encontramos ante racionalidades diferentes. Obviamente, la valoración de las cosas, la apreciación de los hechos, la importancia que se asigna a unos u otros, no serán, como los comportamientos y definiciones políticos, los caminos y metas buscadas, iguales en ambos casos.

A la problemática de fondo que expresa el marxismo para pensar y desentrañar este tipo de sociedades, se añadían la teórica y la práctica leninistas de los comunistas. A partir de entonces los contratiempos devienen imposibilidad. En efecto, la idea central sobre la cual se constituyeron los partidos comunistas, establecieron su relación con la clase obrera y en general con la sociedad, parte de la conocida tesis de Lenin que afirma que “sin teoría revolucionaria no puede haber tampoco movimiento revolucionario.”⁸³² Tal afirmación cobra fuerza y trasciende tiempo y lugares porque, como señaló el mismo Lenin, los obreros por sí mismos no pueden adquirir o arribar a la conciencia revolucionaria. “Ésta solo podía ser introducida desde fuera”, recalca el dirigente bolchevique, diciendo:

⁸³⁰ Anthony Aveni: *La medición del tiempo y los calendarios en Mesoamérica y los Andes. El Tiempo a Través del Tiempo*. Grijalbo Mondadori, Madrid, 2000. p. 54.

⁸³¹ Humberto Eco: *La creación del tiempo. El Tiempo a Través del Tiempo*. Grijalbo Mondadori. Madrid, 2000, p. 17.

⁸³² Cfr. V. I. Lenin: *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento. Obras escogidas en tres tomos*. T. I. Editorial Progreso. Moscú, 1966, p. 137.

La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, solo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir. La convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas, económicas, elaboradas por representantes instruidos de las clases poseedoras, por los intelectuales. Los propios fundadores del socialismo del científico moderno, Marx y Engels, pertenecían por su posición social a los intelectuales burgueses.⁸³³

Se trata de una *inversión* de toda la concepción materialista de Marx y de Engels, los cuales sin lugar a dudas habrían replicado que, por el contrario, “sin movimiento revolucionario, no puede haber tampoco teoría revolucionaria.” Ya en 1845, en *La Ideología Alemana*, Marx había dicho que “la existencia de las ideas revolucionarias en una determinada época presupone ya la existencia de una clase revolucionaria.”⁸³⁴ Indicaba que “la conciencia de que es necesaria una revolución radical, la conciencia comunista” nace de la clase “expulsada de la sociedad.” E insistía en que:

...el comunismo no es un *estado* que debe implantarse, un ideal al que haya que *sujetarse* la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento *real* que anula y supera el estado de cosas actual.⁸³⁵

Por su parte, al redactar en 1890 el prefacio a la edición alemana de *El Manifiesto del Partido Comunista*, Engels apuntó que la Asociación Internacional de los Trabajadores, conocida como I Internacional, no podía *partir* de los principios expuestos en *El Manifiesto*:

Para el triunfo definitivo de las tesis expuestas en *El Manifiesto*, Marx confiaba tan solo en el desarrollo intelectual de la clase obrera, que debía resultar inevitablemente de la acción conjunta y de la discusión. Los acontecimientos y las vicisitudes de la lucha contra el capital, las derrotas, más aun las victorias, no podían dejar de hacer ver a los combatientes la insuficiencia de todas las panaceas en que hasta entonces habían creído y de tornarles más capaces de penetrar hasta las verdaderas condiciones de la emancipación obrera [...]

nosotros ya en aquel tiempo sosteníamos decididamente el criterio de que “la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma”⁸³⁶

Esto es, desde la perspectiva de Marx y de Engels, las ideas no provienen del aire sino de la práctica social y no pueden forjarse y existir como conciencia de una clase al margen de esa misma clase, de sus experiencias, problemática, formas organizativas, tradiciones, creencias, necesidades y deseos. La conciencia únicamente puede ser la

⁸³³ V. I. Lenin: *¿Qué hacer?...*, p. 142.

⁸³⁴ Carlos Marx y Federico Engels: *La ideología alemana*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1974, p. 51.

⁸³⁵ Carlos Marx y Federico Engels: *La ideología alemana...*, p. 37.

⁸³⁶ Federico Engels: *Prefacio a la edición alemana de 1890 de El Manifiesto del Partido Comunista: Obras escogidas en dos tomos*. T. I. Editorial Progreso. Moscú, 1966, pp. 16-18.

conciencia de la práctica existente. Ellos mismos, incluso, no podrían haber efectuado su obra sin la existencia de un movimiento obrero real y en desarrollo, al cual se incorporan y participan, estudian y es la base y fundamento de sus teorías.

En cambio, desde la perspectiva de Lenin y, desde 1903 de todos los bolcheviques, no solo es posible la existencia de “la conciencia socialista” independientemente de la práctica y la conciencia de los proletarios, sino inevitable. “La teoría” la construyen intelectuales en otros espacios, por separado de los obreros; y es el partido su depositario y el que tiene la misión de educar, organizar y dirigir en su misión histórica a los proletarios. De ahí que, necesariamente, la “conciencia organizada” adquiriera, o le confieran, una suerte de fuero histórico.

Pero esta escisión entre teoría y práctica explica no solo la existencia de entidades denominadas “partido comunista” que fanáticamente creen ser inevitables, indispensables e infalibles porque tienen “la teoría” esto es, el conocimiento del desarrollo histórico universal y la grave responsabilidad de encabezarlo, sino que también esclarece su incapacidad para examinar, valorar y asimilar realidades, procesos y tendencias inéditas (o viejas), o que no concuerdan con sus presupuestos y pronósticos. “La teoría” se hace así un pensamiento cerrado, dogmático, refractario a otras corrientes e ideas, que se auto-alimenta sin transformarse, tanto con errores y fracasos como con aciertos, tanto si las cosas son de una manera, como si son de otra.

Por ello, en México (y esto es válido también para otros países del subcontinente) no lograron encajar, más que en algunos momentos, parcial y efímeramente, y por razones no contempladas en “la teoría”. El gran problema consiste, parafraseando a Oscar del Barco, en que se piensa esta realidad desde la teoría, desde fuera hacia adentro. No se trata de que no se piense la realidad pues constantemente la piensan y la discuten, sino que la piensan desde una *óptica teórica* determinada: la teoría leninista de la revolución, la relación entre teoría y clase y, finalmente el tipo de partido que implica necesariamente de dicha concepción.⁸³⁷ En consecuencia, andaban por la vida con los ojos vendados. Con las anteojeras que llevaban puestas, las “lecturas” y más “lecturas” que hacían de la realidad, necesariamente les arrojaban interpretaciones equivocadas y defectuosas. Su visión del mundo, los conceptos y valores a ella vinculados, sus formas de analizar y tratar los hechos,

⁸³⁷ Oscar del Barco: *Esbozo de una crítica a la teoría y práctica leninistas*. UAP. Puebla, 1980, p. 58.

los presupuestos de los que partían y los desenlaces que ya, de antemano, conforme a sus esquemas generales *sabían* que *debían* suceder, determinaron que el PC de M. confeccionara políticas, tácticas y programas que no calaron, no podían calar, sino aleatoriamente, en los acontecimientos y no lograsen, no podían lograr, una firme implantación.

Pero además, estaban atados de manos. Los procesos de *bolchevización* de los partidos comunistas estaban prácticamente consumados. Nadie podía ya moverse, actuar o pensar por su cuenta, ni siquiera dentro de los rígidos moldes del marxismo-leninismo o de las estructuras vertical-centralizadas de los partidos comunistas. Los aparatos centrales controlaban la discusión y la acción de todas las secciones nacionales de la IC; estos aparatos a su vez eran manejados por el CEIC, el cual estaba en manos de los dirigentes soviéticos. En México, la *bolchevización* del partido arrancó desde el III Congreso Nacional del PC de M., en abril de 1925. Entonces, señalaron:

Tenemos, ante todo, que reorganizar el Partido. Hay unos cuantos en el Partido que no cumplen y aun sabotean los acuerdos del Comité Nacional. Hay otros que hacen lo que quieren. Y LA MAYOR PARTE NO HACE NADA, ni asiste a las sesiones, ni paga cuotas, ni muestra actividad en la lucha diaria, en los sindicatos, huelgas, etc. A los que sabotean o no cooperan con el Comité, hay que sujetarlos a la disciplina que necesita un partido comunista, o echarlos fuera. A los que hacen lo que les da la gana, hay que controlarlos. A los que duermen hay que hacerlos trabajar. Leña muerta y podrida no sirve para construir un partido revolucionario.⁸³⁸

Y se propusieron, para hacer al PC de M. “monolítico”, “de una pieza”:

En resumen: tenemos que centralizar y disciplinar a nuestro partido, eliminar fracciones, reorganizarle sobre base de taller, despertar a las locales, dado más interés y vida a sus tediosas sesiones, bolchevizar *El Machete* [...]

El partido tiene que bolchevizarse ideológicamente también; un partido bolchevique es un partido de leninistas, un partido cuyos miembros han estudiado las teorías de Marx y de Lenin y pueden aplicarlas a las situaciones concretas de México.⁸³⁹

Tres años después, en julio de 1928 al hacer realizado su V Conferencia Nacional, confirmaban satisfechos: “Nuestro Partido ha alcanzado un grado de madurez suficiente para poder pasar a la aplicación más rigurosa de medidas disciplinarias contra cualquiera que no cumpla su deber de comunista. Cada compañero debe ser controlado por sus respectivas locales y por el Comité Central [...] Nadie debe dar un paso en la vida pública

⁸³⁸ III Congreso Nacional del PC de M: *La bolchevización del Partido*. Informe del Comité Nacional Ejecutivo. Talleres gráficos SORIA. México, 1925, p.54.

⁸³⁹ III Congreso Nacional del PC de M: *La bolchevización del Partido...*, pp. 58-59.

sin haber recibido antes permiso e instrucciones del órgano superior competente.”⁸⁴⁰ Los “capitanes” en los que Gramsci depositaba sus esperanzas para hacer “potente y eficiente” al Partido habían sido amarrados; para cualquier impulsar iniciativa necesitaban “permiso e instrucciones”.

Esto es, habían adoptado ya estructuras organizativas que cerraban la posibilidad a cualquier disidencia y entregaban todo el poder al máximo órgano dirigente, pero además, que era lo principal, habían asimilado el paquete de conceptos y de valores que daban sustento a la bolchevización. Es decir, andaban por la vida con los ojos vendados, pero también con las manos atadas. No salvarán nunca esta condición, aunque luego de varios años de auto-marginalidad y desvinculación con los procesos políticos centrales, por causas ajenas a los comunistas mexicanos mismos, reaparecerán formando parte del torrente reformador de la revolución mexicana de la segunda mitad de los treinta.

Sin embargo, al igual que sucedió a otras corrientes de pensamiento, aclimatando, moldeando o tomando porciones convenientes del marxismo-leninismo, algunos intelectuales y dirigentes políticos usaron dicha doctrina para legitimar aspectos de la cultura política del México posrevolucionario y para cimentar la edificación de importantes instituciones estatales. En esos terrenos, no en los propiamente políticos, el comunismo dejó una profunda huella.

⁸⁴⁰ J. Contreras: *Al margen de la V Conferencia del Partido Comunista de México. La lucha contra el trotskismo y contra el oportunismo. El Machete*, órgano central del PC de M. No. 123. México, 14 de julio de 1928. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

PARTE SEXTA

CÓMO SE FILTRÓ EL MARXISMO LENINISMO EN LAS INSTITUCIONES DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO

6. 1. Cómo vieron la Revolución de Octubre en México

La Revolución Rusa llamó la atención de los distintos jefes revolucionarios mexicanos, de los terratenientes y de los industriales, y no tan solo de la intelectualidad y de los líderes obreros.

Desde la caída del Zar Nicolás II en marzo de 1917 y la instauración de una República en Rusia, los diarios mexicanos publicaron noticias sobre la cadena de acontecimientos que se sucedieron en el antiguo imperio zarista. Por cierto, el diario *Excélsior* encabezó su aparición pública, el 18 de marzo de 1917, con el siguiente titular de primera plana: “Vientos Republicanos Soplan Sobre el Imperio Moscovita” e informaba de la deposición del Zar:

El Czar Nicolás fue arrestado en el Palacio de la Duma y la Emperatriz fue deportada a Kieff. Con el derrocamiento de la dinastía Romanoff, evitóse que Rusia rompiera sus compromisos con la Entente pactando la paz por separado [...] Prevalece en toda la ciudad una atmósfera democrática, en abierta oposición con el aspecto de reserva que se advertía durante el gobierno absoluto. El pueblo se ha estado entregando a demostraciones de regocijo, abrigándose la creencia entre las masas de que pasada la revolución no se detendrá en su camino, sino que realizará todas las reformas que en sentido libertador ha estado ansiando conseguir el pueblo moscovita desde el reinado del Czar Alejandro II.⁸⁴¹

Fue, sin embargo, información de dudosa calidad y veracidad la que en adelante brindaron los periódicos nacionales sobre el tema. No contaban con corresponsales o informantes *in situ*; desconocían antecedentes, pormenores, personajes y trama; dependían por completo de los cables y versiones que suministraban agencias extranjeras de noticias, las cuales modelaban sus notas y criterios a partir de la posición de sus respectivos gobiernos frente a la Gran Guerra. Pero a partir del arribo de los bolcheviques al poder, en noviembre de 1917, a tales debilidades informativas, se añadieron distorsiones deliberadas resultantes, en primer lugar, de la propuesta unilateral de paz formulada por el nuevo gobierno soviético y, en segundo lugar, del proyecto mismo de transformación social que enarbolaban los revolucionarios rusos.

⁸⁴¹ *Excélsior*, el periódico de la vida nacional. No. 1. México, 18 de marzo de 1917, p.1.

El Universal y *Excélsior* francamente alineados con los Estados Unidos⁸⁴² y la Entente, no ocultaban sus esperanzas en favor de que fuerzas contrarrevolucionarias derrocaran rápidamente a los bolcheviques. Casi como tragedia tomó *Excélsior* el acontecimiento: “Ha quedado plenamente confirmada, dijo, la sensacional noticia de que en la ciudad de Petrogrado había estallado un movimiento contra el gobierno que se encontraba presidido por el Primer Ministro Alejandro Feodorovich Kerensky y que el movimiento en cuestión había asumido la forma de un golpe de Estado por parte de los maximalistas.”⁸⁴³ No obstante, reproduciendo un cable procedente de Washington, señalaba que se trataba de un hecho momentáneo:

Prevalece la opinión entre los más bien informados diplomáticos de que Kerensky y sus simpatizadores procederán desde luego a constituir un nuevo Gobierno en la ciudad de Moscou, abandonando Petrogrado en poder de los maximalistas y de las tropas que les secunden.

Entre las probabilidades que presenta la situación, figura primeramente la de un choque armado, pues prevalece la idea de que la mayoría de los soldados se mantendrá adicta a Kerensky. Existe otra posibilidad no menos importante que consiste en que el Japón envíe tropas a Rusia para apoyar al Gobierno provisional de Kerensky y para obligar a los maximalistas a que vayan a combatir contra los alemanes [...]

Conviene no olvidar que Kerensky fue depuesto por los maximalistas de Petrogrado y que Petrogrado no constituye la totalidad de la nación rusa, ni nunca ha reflejado las verdaderas tendencias de ésta [...] El espíritu que de ordinario prevalece en la capital difiere del sentir de la mayoría de los rusos... mientras que Kerensky puede ser considerado como el verdadero representante de las tendencias rusas.⁸⁴⁴

Esta idea la sostuvieron hasta que fue imposible negar la nueva realidad.⁸⁴⁵ A la par, manejaron que el triunfo de los bolcheviques había sido obra de los alemanes:

Virtualmente puede decirse que la opinión de todos los periódicos que se publican en la Gran Bretaña sobre el reciente golpe de Estado que se registró en Rusia, es la de que éste fue

⁸⁴² “El primero de octubre de 1916 Félix F. Palavicini fundó *El Universal*, y el 18 de marzo de 1917 Rafael Alducín el *Excélsior*, los cuales se cuentan aún hoy entre los más influyentes del país. Ambos periódicos fueron diseñados de acuerdo con el modelo de los grandes diarios norteamericanos. Se suscribieron a Associated Press y a otros servicios noticiosos... Ambos siguieron una línea política conservadora favorable a los Estados Unidos.” Karin Bohmann: *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Alianza Editorial Mexicana/CONACULTA. México, 1989, pp. 69-70.

⁸⁴³ Kerensky depuesto por el grupo radical. *Excélsior*. México, 9 de noviembre de 1917, p. 1.

⁸⁴⁴ El peligro de guerra civil se cierne sobre Rusia. *Excélsior*, México, 9 de noviembre de 1917. p. 2.

⁸⁴⁵ “Los *Maximalistas* están llamados a caer del poder. Tzartkoelelo a quince millas de Petrogrado cayó en poder de Alejandro F. Kerensky.” (*Excélsior*. México, 12 de noviembre de 1917). “El General L. G. Korniloff se adueña de Petrogrado. Al antiguo Generalísimo se le unió toda la guarnición de la capital. De parte de los maximalistas solo quedaron los marinos.” (*Excélsior*. México 14 de noviembre de 1917) “Las noticias de fuente finlandesa son favorables a Alejandro Kerensky. La parte meridional de Rusia la controla con los cosacos, el jefe de éstos, Kaledines.” (*Excélsior*. México, 15 de noviembre de 1917). “Transacción de Kerensky y Lenine. Kerensky propuso un armisticio a los Bolshevikis.” (*Excélsior*. México, 19 de noviembre de 1917). “Se considera inevitable la caída del primer ministro ruso Lenin” (*El Universal*. México, 28 de marzo de 1918) “Ha sido derrocado el Gobierno Bolsheviky” (*Excélsior*. México, 29 de junio de 1918).

dirigido y fomentado por Alemania, a fin de eliminar a Rusia de entre las naciones de la Entente.⁸⁴⁶

En la misma tónica, *El Pueblo*, otro importante diario, manejó los eventos rusos. Las primeras informaciones que divulgó sobre el asunto, apuntaban que “El radicalismo será aplastado antes de que celebre un armisticio”⁸⁴⁷, que “No se cree que Lenine extienda su influencia a toda Rusia”⁸⁴⁸ y que “De fuente fidedigna se sabe que es probable el triunfo de Kerensky.”⁸⁴⁹ Dio también curso a noticias sin base, como la siguiente:

Por los telegramas procedentes de Finlandia, se confirma la noticia de que Kerensky derrotó a los bolsheviky y de que unido con Kaledines y Korniloff ha formado un triunvirato para gobernar a Rusia. Se agrega que Lenine fue aprehendido.⁸⁵⁰

Informativamente condenó el ensayo bolchevique⁸⁵¹; aseguró que los alemanes estaban detrás de todo⁸⁵² y dibujó la Rusia revolucionaria como un caos y desorden incontrolable:

...un telegrama de Petrogrado describe el horror de una estupenda orgía de alcohol a que durante diez días consecutivos se entregaron el ejército bolsheviky y gran parte del pueblo de Petrogrado. La mayoría de las vinaterías fueron saqueadas y los soldados, ya ebrios, se apoderaron de las existencias de licores que había en muchas bodegas particulares y en poder del Gobierno... Se enviaron tropas para desalojarlos, pero éstas, en lugar de cumplir su deber, fraternizaron con los borrachos y compartieron su embriaguez. Finalmente, los cuerpos de bomberos fueron enviados para bombear el vino y el aguardiente encerrados en las barricas y derramarlos por las calles y luego inundaron muchas bodegas, en las que perecieron ahogados

⁸⁴⁶ El golpe de Estado en Rusia es obra de Alemania. *Excélsior*. México, 10 de noviembre de 1917, p. 2. “Los alemanes aconsejan a N. Lenine. Con este objeto están en Petrogrado varios oficiales del E. Mayor Teutón.” (*Excélsior*. México, 28 de noviembre de 1917). “Alemania quiere intervenir en Rusia para sostener al Gobierno de Lenine” (*Excélsior*. México, 30 de junio de 1918).

⁸⁴⁷ *El Pueblo*. México, 6 de noviembre de 1917

⁸⁴⁸ *El Pueblo*. México, 12 de noviembre de 1917.

⁸⁴⁹ *El Pueblo*. México, 13 de noviembre de 1917.

⁸⁵⁰ Confirmase la derrota de los Bosheviky. Se dice que Lenine fue Aprehendido. *El Pueblo*. México, 15 de noviembre de 1917.

⁸⁵¹ “Lenine es dictador de Rusia” (*El Pueblo*. México, 20 de noviembre de 1917). “Infame maquiavelismo de Trotzky. Revela los secretos diplomáticos de su país con fines aviesos” (*El Pueblo*. 25 de noviembre de 1917). “Digna conducta del Gral. Dukhonin al desobedecer a Lenine. Los pueblos aliados despreciarán a Rusia” (*El Pueblo*. México, 26 de noviembre de 1917). “En un mitin popular se declaró criminal bajezaza aventura de los Bolsheviky” (*El Pueblo*. México, 30 de noviembre de 1917). “Ha fracasado la conferencia de paz Ruso-Alemana” (*El Pueblo*. México, 22 de diciembre de 1917). “Las Conferencias de Paz Ruso-Alemanas, no se reanudarán” (*El Pueblo*. México, 4 de enero de 1918).

⁸⁵² “Agentes alemanes procuran embrollar la situación de Rusia.” (*El Pueblo*. México, 23 de noviembre de 1917). “Lenine es asesorado por miembros del Estado Mayor Alemán.” (*El Pueblo*. México, 28 de noviembre de 1917). “Numerosos agentes alemanes explotan ya la situación de Rusia.” (*El Pueblo*. México, 28 de noviembre de 1917). “Van a llegar tropas alemanas a Petrogrado para mantener el orden” (*El Pueblo*. México, 24 de diciembre de 1917).

no pocos soldados que se hallaban durmiendo la mona en ellas. Y así terminó este característico y espantoso episodio de la anarquía bolsheviky.⁸⁵³

En tanto, el diario *El Demócrata*, tercer diario en importancia en la ciudad de México, que simpatizaba con la causa de las potencias centrales y coincidía con la política del gobierno federal, no dejaba de poner el acento en las bondades de la paz anunciada por el nuevo gobierno ruso. La primera noticia que proporcionó sobre la revolución de octubre destacó: “Rusia, decidida a terminar la guerra, propondrá a los países beligerantes un inmediato armisticio”. Puntualizaba:

El nuevo gobierno tiene tres propósitos principales: la conclusión de la contienda, la devolución de tierras y el arreglo de la crisis económica.⁸⁵⁴

E insistía en que:

Ha causado enorme impresión en los países aliados, la caída del primer ministro Kerensky. Se cree inevitable la paz entre Rusia y los Imperios Centrales. Los Gobiernos de Londres y París consideran que con el triunfo de los Maximalistas y Bolshevikys, la República Rusa ha dejado de formar parte de la causa aliada que lucha contra Alemania y Austria.⁸⁵⁵

En los siguientes días, mientras los diarios pro-Entente preconizaban el derrumbe inminente de los llamados “maximalistas”, *El Demócrata* los dotaba de fortaleza.⁸⁵⁶

⁸⁵³ Característico episodio de la anarquía bolsheviky. *El Pueblo*. México, 23 de diciembre de 1919.

⁸⁵⁴ *El Demócrata*. México, 9 de noviembre de 1917, p. 1.

⁸⁵⁵ *El Demócrata*. México, 9 noviembre de 1917, p. 3.

⁸⁵⁶ “El nuevo Gobierno Ruso cuenta con el apoyo de la flota de guerra” (*El Demócrata*. México, 10 de noviembre de 1917, p. 3). “El Gobierno sigue recibiendo adhesiones del Ejército y de los Comités Revolucionarios de provincias.” (*El Demócrata*. México, 11 de noviembre de 1917. p. 3). “Alemania y Rusia firman una honrosa paz.” (*El Demócrata*. México, 13 de noviembre de 1917). “Díaz mil partidarios de Kerensky están sitiados en el Kremlin de Moscow. Doce mil Bolhevikys los sitian y amenazan con pasarlos a cuchillo si no se rinden inmediatamente y reconocen al Nuevo Gobierno.” (*El Demócrata*. México, 18 de noviembre de 1917). “Los cosacos que estaban sitiados en la ciudad de Moscow, de han rendido a las fuerzas Bolshevikis.” (*El Demócrata*. México, 20 de noviembre de 1917). “Se confirma que la República Moscovita está dispuesta a pactar la paz inmediatamente.” (*El Demócrata*. México, 21 de noviembre de 1917). “Los soldados y obreros de Kiev, proclamaron la independencia de toda la región de Ucrania. Además, el Comité local ha ordenado que trescientos mil soldados ucranianos que se encuentran en el frente de batalla, se retiren al interior.” (*El Demócrata*. México, 23 de noviembre de 1917). “El Primer ministro Lenine ha lanzado una Proclama al ejército Moscovita, anunciando el Pacto de un Armisticio” (*El Demócrata*. México, 24 de noviembre de 1917). “El Primer Ministro Trotzky, censura la conducta de los países aliados. Dice que resulta inexplicable la oposición mostrada a toda tentativa de poner fin a una guerra desoladora en la que solo están en disputa los intereses de las clases poseedoras.” (*El Demócrata*. México, 26 de noviembre de 1917). “Los gobiernos aliados están muy preocupados ante la perspectiva de que Rusia pacte la paz. Consideran que el hecho tendrá desastrosos resultados para la causa de la Entente” (*El Demócrata*. México, 27 de noviembre de 1917). “Los Gobiernos Aliados van a declarar la guerra a Rusia. Están indignados porque su actitud hecha (sic) por tierra, por completo, todos los planes militares de la Entente” (*El Demócrata*. México, 29 de noviembre de 1917). “El Gobierno de los Bolsheviky se consolida con gran rapidez” (*El Demócrata*. México, 2 de diciembre de 1917). “Los Aliados quieren a toda costa evitar que Rusia concierte la paz” (*El Demócrata*. México, 14 de diciembre de 1917). “Lloyd George declara que es imposible negar la gravedad de la situación, ante la próxima paz entre Rusia y Alemania. Cree inevitable un golpe decisivo de los alemanes en el Frente Occidental” (*El Demócrata*. México, 16 de diciembre de 1917). “El Armisticio definitivo quedó pactado, el

Paralelamente, impulsó una campaña respaldando la neutralidad mexicana frente a la Gran Guerra, que lo llevó a chocar con los periódicos pro-norteamericanos, principalmente con *El Universal* de F. Palavicini. Editorialmente, *El Demócrata* expuso la cuestión de la siguiente manera:

El asunto culminante que ha estado ocupando la atención pública, el de la actitud que México debe mantener en la gran contienda europea, no solo es importante, sino delicado y trascendental.

Dos publicaciones se han distinguido al tratar ese asunto, por sustentar, respectivamente, opuestas tendencias, siguiendo líneas de acción absolutamente diversas.

El Universal, con tenacidad, sistemáticamente, con empeño inquebrantable, ha venido sosteniendo que México no debe ser neutral, sino hacer causa común con los Estados Unidos y con los demás países aliados; expresando que al proceder así habrá empréstitos para México, salvaremos nuestros escollos económicos y gozaremos del favor de la nación vecina septentrional.

El Demócrata ha pregonado, constantemente, que no es esa la línea de acción que debe seguirse, sino la proclamada por nuestro Gobierno, de neutralidad absoluta, atendiendo a que nuestro país reclama toda la atención de sus hijos para salvar sus necesidades; a que no tenemos agravios que vengar ni intereses que perseguir en la tremenda conflagración; a que el pueblo mexicano no admitirá de buen grado hacer causa común con Estados Unidos, y a que sería indigno que nuestro país quebrantase su neutralidad solamente por obtener ventajas económicas...⁸⁵⁷

Dicha controversia tenía como telón de fondo importantes divergencias entre los gobiernos mexicano y norteamericano que le daban fuerza y significado. Apenas tres años antes había ocurrido en El Carrizal, Chihuahua, un choque armado entre fuerzas del ejército norteamericano que persiguiendo a Francisco Villa tras su ataque a Columbus, Nuevo México en marzo de 1916, penetraron en territorio mexicano, y tropas constitucionalistas que recibieron órdenes de impedir que la expedición encabezada por el general. Pershing se “movilizara al sur, oriente o poniente de sus posiciones presentes”.⁸⁵⁸ El incidente no devino en generalización de hostilidades por el creciente involucramiento estadounidense en la guerra en Europa.⁸⁵⁹ Sin embargo, dicho involucramiento crearía nuevas fricciones entre ambos países. Una eventual colaboración o entendimiento de México con las

sábado, entre rusos y alemanes. En una de las cláusulas se especifica que las negociaciones de paz deben comenzar inmediatamente.” (*El Demócrata*. México, 18 de diciembre de 1917). “La prensa de Londres pide que sea reconocido el Gobierno de los Bolshevikis en la República Rusa.” (*El Demócrata*. México, 19 de diciembre de 1917).

⁸⁵⁷ ¿México hará causa común con E. Unidos y los países que forman la Entente? *El Demócrata*. México, 27 de noviembre de 1917, p. 1.

⁸⁵⁸ Isidro Fabela: *Historia diplomática de la Revolución Mexicana, 1912-1917*. T. II. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 2004, p. 280.

⁸⁵⁹ “las inquietudes crecientes respecto de la situación europea impulsaban a Wilson a la moderación... La guerra hacía pasar a segundo plano los problemas mexicanos.” (J. B. Duroselle: *Política Exterior de los Estados Unidos, 1913-1945*. FCE. México, 1965. pp. 81-82).

potencias centrales inquietaba al gobierno norteamericano. El “telegrama Zimmerman”, difundido por la prensa norteamericana en marzo de 1917, hizo sonar las alarmas. De un lado reavivó añejos resentimientos (¿y si devolviéramos una de cal por tantas de arena?); del otro, desconfianzas (¿tendrán los mexicanos un juego oculto?). Venustiano Carranza entonces plantó cara ante el problema. Ya el 25 de septiembre de 1914, en su condición de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, había anunciado que “declara y notifica a todos aquellos a quien concierne que México observará estricta neutralidad en el conflicto armado que existe entre Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Japón, Montenegro, Rusia y Serbia,”⁸⁶⁰ y ahora, al momento en que los Estados Unidos entraban a la guerra mundial, ante el Congreso de la Unión reiteró:

...el Gobierno Constitucionalista, poniéndose a la altura de sus deberes e interpretando los anhelos del pueblo mexicano, ha hecho y continuará haciendo los mayores esfuerzos por todos los medios que estén a su alcance para cimentar la paz interior de la República y para mantenerse en relaciones de amistad y armonía con todas las naciones del Globo.

En cumplimiento, pues, de los altos deberes de conservación y defensa de los intereses nacionales, e inspirado siempre en los más profundos sentimientos altruistas y humanitarios, será la norma de conducta del Gobierno de mi cargo procurar, por todos los medios decorosos posibles, mantenerse en la línea de conducta de la más rigurosa y estricta neutralidad.⁸⁶¹

Pero en la nueva situación, no eran solamente suspicacias las que estorbaban la normalización de relaciones entre ambos países. Principalmente eran urgencias militares y grandes intereses materiales. Norteamericanos e ingleses necesitaban que el petróleo mexicano fluyera hacia ellos y que, simultáneamente, no llegara a manos de los alemanes. La producción del hidrocarburo había subido de 12 552 798 barriles en 1911, a 55 292 770 barriles en 1917, situando a México en el tercer lugar mundial, solo detrás de Estados Unidos (340 millones de barriles) y de Rusia (65 millones de barriles). La defensa de la explotación y abasto petrolero que básicamente estaba en manos de compañías norteamericanas afincadas en México, se tornó así un asunto de interés estratégico y argumento de peso para una posible intervención militar. En consonancia, los propósitos de Carranza por aplicar las disposiciones en la materia contenidas en la recién aprobada

⁸⁶⁰ Isidro Fabela: *Historia diplomática...* T. II, p. 382.

⁸⁶¹ Venustiano Carranza: *Informe presentado al abrir sesiones extraordinarias el Congreso*. 15 de abril de 1917. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. III. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. México, 1966, p. 141.

Constitución⁸⁶², toparon con un entorno externo adverso. En palabras de un reconocido especialista: “Si hubo un elemento fundamental propiciatorio del condicionamiento internacional de los destinos mexicanos, éste fue el petróleo.”⁸⁶³

El cuadro de la guerra favorecía la beligerancia de las compañías petroleras, las cuales no solamente rechazaban la nueva Constitución, sino hasta los intentos del gobierno mexicano por reordenar su contribución fiscal. Para inclinar al presidente Wilson hacia sus reclamos intervencionistas confirieron al gobierno de Carranza una condición germanófila que no tenía; inventaron maquinaciones terroristas de agentes alemanes protegidas por las autoridades mexicanas e, incluso, aseguraron que las huelgas petroleras en Tampico de principios de 1917, fueron obra de agentes del Káiser.

A tales fricciones, la guerra sumó otra muy importante: el enrolamiento forzado de mexicanos en el ejército de los EEUU. En efecto, a partir del mandato del presidente Wilson del 18 de mayo de 1917, el gobierno norteamericano decidió que todos los varones de entre 21 y 31 años residentes en la Unión americana debían registrarse para ser alistados en el ejército. “Multitud de nuestros compatriotas residentes en aquel país, informo Carranza al Congreso de la Unión, pertenecen a la clase obrera, o son simples labradores o artesanos; dada su ignorancia, o no cumplieron con presentarse al registro, o ya registrados no trataron de excepcionarse, por lo que muchos de ellos fueron obligados a ingresar a filas y algunos otros enviados al campo de la lucha.”⁸⁶⁴ Tras muchos reclamos diplomáticos, el Departamento de Estado ofreció resolver el problema, pero de hecho muy poco hicieron en esa dirección las autoridades norteamericanas. Al respecto, Juan T. Burns, quien fuera entonces Cónsul de México en Nueva York denunció que: “todas mis gestiones corteses, convincentes y hasta deferentes ante las autoridades militares estadounidenses fueron ignoradas... A muchos de estos compatriotas los visité en los cuarteles teniendo ya el

862 “Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas. Los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.” (Artículo 27).

⁸⁶³ Álvaro Matute: *Las dificultades del nuevo Estado*. Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924. T. 7. El Colegio de México. México, 1995, p. 33.

⁸⁶⁴ Venustiano Carranza: *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1918. En *Los presidentes de...* T. III, p. 249.

uniforme norteamericano, pero me fue imposible obtener su libertad. Allí, las juntas reclutadoras, las comisiones especiales, los jueces de Distrito y todas las autoridades federales, rehúsan toda responsabilidad, pretextando no tener jurisdicción de extranjería. Deben elevarse las peticiones al Ministerio de Guerra por conducto de nuestra Embajada, de ahí al Departamento de Estado y este Departamento pone el asunto en manos de la policía secreta federal; se investiga cada caso en sus menores detalles, lo que requiere tiempo larguísimo o, cuando menos, suficiente para que nuestros compatriotas y demás extranjeros sean transportados al frente francés.”⁸⁶⁵

El problema de fondo era que la neutralidad mexicana no era bien vista en Estados Unidos pues, como dijera el general de división Francisco Murguía, jefe de operaciones en el norte de la República, “si Norteamérica desea nuestra alianza, es única y exclusivamente por el contingente de hombres que habríamos de llevar a Europa, comandados por Yankees.”⁸⁶⁶

Saliendo nuevamente al paso a intrigas, presiones y amenazas, Carranza formuló los principios que normarían a lo largo de las décadas siguientes, la política internacional del México posrevolucionario (igualdad de las naciones; no intervención en los asuntos internos de otro país; respeto de las instituciones, leyes y soberanía de cada país; rechazo del empleo de la diplomacia para proteger intereses particulares o para poner la fuerzas de los Estados al servicio de éstos).

En tales circunstancias, concluyó la guerra en Europa y la instalación de un cambio fundamental de las relaciones mundiales de poder. Los Estados Unidos irrumpían como una potencia mundial indiscutible y consolidaban su hegemonía sobre el continente americano. Nada bueno trajo el nuevo cuadro para México. Las corporaciones y bancos norteamericanos redoblaron su hostilidad hacia el Gobierno y legislación mexicanas y las exigencias de intervención de su gobierno. Sin riesgo de que alguna otra potencia extracontinental le hiciera contrapeso alguno, el gobierno norteamericano presentó el 28 de diciembre de 1918, dos notas diplomáticas demandando una reconsideración de los decretos y leyes emitidos sobre el petróleo con la velada amenaza de que en caso de no ser atendida su exigencia, “se reserva la consideración de interesarse más por sus ciudadanos

⁸⁶⁵ Muy importantes declaraciones nos hizo ayer el Ex-cónsul Gral. de México en la C. de Nueva York. *El Demócrata*. México, 13 de noviembre de 1917.

⁸⁶⁶ Sensacionales declaraciones sobre política internacional. *El Demócrata*. México, 30 de octubre de 1917.

en relación a esta importante materia.” A lo largo de todo el año 1919, no dejaría de sentirse en México el fantasma de la invasión militar. Pero ahora, descartada la acusación de “germanófilo”, para desacreditar con rotundidad al gobierno mexicano y sus acciones, voceros de las empresas, congresistas, senadores y medios periodísticos norteamericanos, empezaron a utilizar un calificativo que sonaba fulminante: *bolsheviki*.

Habían asignado a tal palabra un abanico de significados negativos y peyorativos. Para ellos, *bolsheviki* era sinónimo de destrucción, falta de libertades, anarquía, pillajes, dictadura inhumana, atentado contra la civilización, esclavización del hombre, irreligiosidad beligerante, etc. La gravedad de la acusación era tal que, a menudo, las personas, grupos o instituciones señaladas, antes que defender sus puntos de vista o acciones, se sentían obligadas a *aclarar* que no eran bolshevikis.

El senador Francis H. Sisson, presidente de Guaranty Trust Banking Company, declaró en Nueva York, a mediados de febrero de 1919, que la constitución mexicana era bolchevique y contradecía los principios de las naciones civilizadas. Durante un solemne banquete organizado por el comité directivo de la recién fundada Asociación Protectora de los Intereses Americanos en México, aseguró que,

En nuestro vecino país prevalece la anarquía más desenfrenada, el asesinato y la rapiña conspiran de consuno para la destrucción de México.

Los mexicanos necesitan una protección venida del exterior, con el fin de que queden destruidas las fuerzas que los destrozan y desaparezca el caos en que actualmente se ven envueltos.

La Constitución mexicana es completamente bolsheviki. Esa carta política declara que la propiedad es tan solo una función social, legalizando por otra parte la confiscación. Esto contradice de plano los principios que profesan y que norman la vida de las naciones civilizadas y de los gobiernos fuertes.⁸⁶⁷

Esa vez, el doctor William Sheppard agregó: “México no está en condición de comprender y ajustarse a la vida republicana, lo que necesita es el uso de la fuerza bruta, único freno que podrá hacer que la vida orgánica de los mexicanos pueda volver a normalizarse.”⁸⁶⁸

Apenas un día antes, otro senador norteamericano, Lawrence Sheran, desde Washington DC, había comentado que “el artículo 27 es de origen bolsheviki en la forma y en el fondo. Se trata, añadió, de la Ley más radical que se haya publicado jamás en este

⁸⁶⁷ Los Capitalistas Norteamericanos Niegan al Pueblo de México el Derecho a la Autonomía. *El Universal*. México, 19 de febrero de 1919.

⁸⁶⁸ Los Capitalistas Norteamericanos Niegan al...

hemisferio. Por lo tanto, los Estado Unidos deben permanecer siempre en guardia, si no quieren verse envueltos en esa nefasta tendencia bolsheviki que aflige a los mexicanos.”⁸⁶⁹

En abril de ese año, con motivo de la designación de Luis Cabrera como secretario de Hacienda, *The New York Herald* aseguró que se trataba de “un intelectual fuerte pero enemigo de Estados Unidos... autor de medidas radicales en extremo que tocan los linderos del bolshevismo”.⁸⁷⁰ Muchos otros casos de aseveraciones de este tipo, principalmente en las publicaciones de la cadena de William Radolph Hearst, se presentarían en adelante.

Y con el pretexto de “neutralizar al bolshevismo”, diversas formas de presión fueron ejercidas por autoridades norteamericanas en contra de la administración de Venustiano Carranza. Por ejemplo, a fines de enero de 1919, la oficina de Inmigración de los Estados Unidos giró órdenes a sus dependencias en la frontera con México “a fin de impedir que entren a su territorio propagandistas de las peligrosas ideas disolventes. A todo individuo sospechoso se le vedará el paso a los Estados Unidos.”⁸⁷¹

A la par, a lo largo de aquellos meses, la prensa mexicana publicó como verídicos rumores y especulaciones de todo tipo sobre Rusia. Aseguró, por ejemplo, que:

Nicolai Lenine, el Primer Ministro ruso del gobierno bolsheviki, ha sido arrestado por mandato del Ministro de Guerra y Marina, León Trotzky [...]

Lenine quería desarrollar una política de acercamiento, realizando una conciliación con el grupo de los mencheviki, o sea, de los moderados, en tanto Trotzky deseaba continuar el régimen del terror.⁸⁷²

No obstante, días después el mismo diario, afirmó solemnemente: “Trotzky, el Ministro Bolshevikiy de la Guerra, ha sido Capturado.”⁸⁷³

En otra ocasión, anunció que:

⁸⁶⁹ El Artículo 27 es de Origen Bolsheviki. *El Universal*. México, 18 de febrero de 1919.

⁸⁷⁰ El “Herald” de Nueva York y el Nombramiento del Licenciado Cabrera. *El Universal*. México, 11 de abril de 1919.

Luis Cabrera, abogado, periodista y diplomático partidario de Venustiano Carranza, del que fue Secretario de Hacienda, fue autor del proyecto de Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y precursor de la parte agraria del artículo 27 constitucional, escribió en el prólogo al ensayo de Fernando de la Fuente *El Comunismo* (Editorial Cultura, México, 1933): “El comunismo de tipo ruso en México es un absurdo. Ni las condiciones geográficas de nuestro país como vecino de un pueblo capitalista mucho más fuerte y de tendencias imperialistas, ni nuestro pueblo, ni nuestra raza, ni nuestra historia, ni nuestra evolución económica colonial son factores propicios para el establecimiento del comunismo (...) En México el comunismo, tomado en serio, no pasa de ser una teoría filosófica exótica.” (pp. X-XI).

⁸⁷¹ Para Impedir la Invasión del Bolshevismo, los Estados Unidos intensifican la censura y establecen restricciones a la Inmigración. *El Universal*. México, 6 de febrero de 1919.

⁸⁷² Nicolai Lenine fue aprehendido por “conciliador”. *El Universal*. México, 9 de enero de 1919.

⁸⁷³ *El Universal*. México, 27 de enero de 1919.

Un despacho... procedente de Barcelona, dice que entre los rusos que han desembarcado últimamente en aquél puerto, se encuentra Nicolai Lenine, ex-Primer Ministro Bolsheviki.⁸⁷⁴

Y tan solo dos semanas después, difundió la descabellada noticia de que Trotsky estaba a punto de proclamarse emperador. Según había declarado un soldado bolsheviki:

...es perfectamente claro, porque todos lo saben, que Trotsky es terriblemente ambicioso y que está soñando ahora convertirse en Zar. Sabiendo que el bolshevismo ha fracasado, Trotsky ha cambiado sus trajes estrambóticos y su roja corbata por un uniforme, y excursiona a través del país en un lujoso tren que anteriormente estaba destinado al uso exclusivo del Emperador Nicolás.⁸⁷⁵

A fines de abril de ese año 1919, aseguraron que “Lenine y Trotsky saldrán de Rusia en son de Huída”. Conforme a una nota de Associated Press, “informes oficiales recibidos en Washington”,

...los jefes del Gobierno bolsheviki están buscando un refugio apropiado fuera de Rusia en vista de que la posición de su gobierno es cada día más incierta [...]

Según las noticias recibidas, Dinamarca, Suecia y Noruega han rehusado admitir la proposición de que Lenine y Trotsky se refugien en su territorio, y también se dice que España, Alemania y Suiza han notificado a los grandes bolsheviki que su presencia será *non grata* en cualquier tiempo.⁸⁷⁶

Los periódicos mexicanos también otorgaron crédito a sensacionalistas informes sin sustento alguno sobre actividades de los bolshevikis. Por ejemplo, dieron por válida una supuesta amenaza contra Nueva York:

La policía de esta ciudad está tomando grandes precauciones pues ha recibido noticias de la llegada de algunos agitadores bolsheviki que se teme que procedan a colocar bombas o máquinas infernales en las residencias de los magnates americanos, de los jueces, del Alcalde, o edificios públicos, iglesias, etc.⁸⁷⁷

O bien, a un despacho de Associated Press procedente de Buenos Aires, diciendo que:

...la policía de aquella ciudad acaba de descubrir un complot encaminado a imponer el establecimiento de los Consejos de Soviets, a semejanza de los que existen en Rusia. Esta agrupación estaba muy bien organizada y tenía su Presidente, su ministro de Guerra y un ministro de Policía, todos los cuales fueron arrestados.

Todos los rusos que formaban parte de la agrupación estaban pagados con dinero ruso. Unas listas que fueron quitadas a los individuos arrestados, demuestran que actualmente hay ciento cuarenta bolsheviki haciendo propaganda en Buenos Aires.⁸⁷⁸

⁸⁷⁴ Lenine desembarcó en Barcelona. *El Universal*. México, 18 de enero de 1919.

⁸⁷⁵ Trotsky desea proclamarse Emperador. *El Universal*. México, 10 de febrero de 1919.

⁸⁷⁶ Se dice que Lenine y Trotsky Saldrán de Rusia en son de Huída. Prevén que los días del bolshevismo tocan a su fin. *El Universal*. México, 1 de mayo de 1919.

⁸⁷⁷ El Bolchevismo amenaza a N. York. *El Universal*. México, 8 de enero de 1919.

⁸⁷⁸ Quedó ya dominado el movimiento Bolsheviki en Buenos Aires. *El Universal*. México, 14 de enero de 1919.

O a otro, originado en Londres, señalando que:

Informes procedentes de la capital de España dicen que han corrido persistentemente los rumores de que se prepara en el Reino una terrible revolución encabezada por elementos bolsheviky.⁸⁷⁹

El diario *El Pueblo* se había adelantado agitando desde un primer momento el espectro de las conspiraciones *bolshevikis*. Dijo, ya en enero de 1918:

El servicio de agentes policíacos especiales del Gobierno, está recopilando pruebas respecto a que los miembros de la asociación llamada “El Obrero Mundial Americano”, algunos grupos simpatizadores de los bolshevikys y no pocos agitadores y revolucionarios irlandeses, están organizando un vasto plan para promover una revolución absoluta y universal en las instituciones sociales contemporáneas.

Uno de los últimos indicios de esta conspiración se obtuvo en el descubrimiento de un importante cargamento de armas y municiones en el transporte ruso “Shilka”, que fue detenido en uno de los puertos del Pacífico, tripulado por marinería bolsheviky...⁸⁸⁰

Con la persistente difusión de noticias falsas cargadas de prejuicios, los medios informativos mexicanos estaban construyendo una valoración de la Revolución soviética y de los *bolshevikis* que, a la vez, estaban inculcando en sectores de la opinión pública nacional. Desde un principio, no pretendían abrir paso a una toma de posición sobre algo externo al acontecer del país, que se desarrollaba en otras latitudes y a miles de millas de distancia del país, sino crear una definición para sus comportamientos frente a la problemática del país. De esta manera, corrientes de opinión conservadoras, grupos de industriales y agricultores, tuvieron un punto de vista doctrinal y práctico frente a lo que llamaban bolshevikismo (fuera o no exactamente bolshevikismo) con el que se guiaron durante muchos años.

El diario *Excelsior* advirtió a sus lectores en noviembre de 1917:

Los Bolshevikis son también conocidos con el nombre de Maximalistas, Leninistas, Extremistas, Zimmerwaldianistas o Internacionalistas... abrigan ideas francamente anarquistas; rechazan en principio cualquier cooperación con las instituciones legales y sostienen la teoría de que la única acción efectiva, es la revolucionaria [...]

Los Bolshevikis son los extremistas radicales del partido, quienes en el verano de 1917 adoptaron ese título porque se encontraban de acuerdo con Lenine en la mayor parte de los problemas del momento.⁸⁸¹

Durante enero y febrero de 1919, *El Universal* publicó en dos partes la serie titulada *El Gobierno Industrial Bolshevikis. Su proceso, sus procedimientos, sus fines y su historia*,

⁸⁷⁹ Revolución Bolsheviky en España. *El Universal*. México, 21 de enero de 1919.

⁸⁸⁰ Descubrióse en los Estados Unidos una peligrosa conjura revolucionaria. *El Pueblo*. México, 1 de enero de 1918.

⁸⁸¹ Tendencias de las Facciones Socialistas Rusas. *Excelsior*. México, 18 de noviembre de 1917.

en la que, supuestamente, se analizaba a profundidad y situaba con objetividad el fenómeno bolsheviki, examinando sus teorías respecto a finanzas, industria, ferrocarriles y terrenos, a partir de relatos, datos y testimonios de emigrados rusos, personajes norteamericanos que vivieron en ese país, y de agencias informativas europeas y estadounidenses. Es, decía *El Universal*, “uno de los más concienzudos estudios que se han publicado sobre la materia”. El trabajo arrancaba indicando, por una parte, que la filosofía de los bolshevikis sostenía que cualquier medio, por sangriento o violento que fuera, estaba justificado con tal de acabar con la sociedad existente y que cualquier hombre (o mujer) había nacido con habilidad y que los comités de trabajadores podían desde luego hacerse cargo del trabajo administrativo y técnico de las industrias corrientes; por otra, que Rusia era un vastísimo territorio atrasado que habitaba una gran masa de población sin educar; “en este país que necesita un gran desarrollo intelectual y nuevos métodos políticos es en donde el bolchevismo se ha puesto a poner en ejecución sus teorías” (15 enero 1919).

A partir de ese momento, una de las constantes que presenta *El Gobierno Industrial...* es la sinrazón y el sinnúmero de barbaridades de los bolcheviques que suceden al aplicar sus doctrinas en ese país en extremo atrasado. “Cuando los bolcheviques se apoderaron de ese hospital en Petrogrado, relata, depusieron al doctor que dirigía la institución, nombrándole fregadero y pusieron al fregadero en su lugar. Más tarde llegó el tren lleno de soldados y aún cuando el nuevo doctor hizo esfuerzos inauditos para curarlos, tuvo que buscar en su auxilio al antiguo médico quien se negó rotundamente a prestar sus servicios, ajenos por completo a la fregadura, en vista de lo cual los enfermos se amotinaron con intenciones de matar a cuantos formaban el comité bolsheviki.” (16 de enero 1919).

Otro caso que se menciona habría ocurrido en un mitin de los trabajadores de una de las más importantes fábricas de maquinaria en el que se acordó que los trabajadores debían emplear parte de las horas de trabajo en leer y discutir los periódicos para su mejoramiento intelectual, con lo que la producción cayó por los suelos. “En noviembre de 1918, apunta la publicación en otro capítulo, hubo numerosos asesinatos de directores y técnicos de fábricas, y temerosos de que también se les matara huyeron los jefes que habían quedado con vida” (17 enero 1919). Mientras, a la vez que decidían aumentos de salarios, los trabajadores votaban por 2, 4 o 6 horas de trabajo, de las cuales muchas se perdían en reuniones y manifestaciones, aunque todas ellas de todas maneras se pagaban. Pronto, la

producción y el abastecimiento se fueron a pique, la planta industrial quedó destruida, y el dinero no alcanzó. En el sistema ferroviario, predominaba el caos. Para ilustrarlo: “Los empleados de un taller de reparación de locomotoras se declararon en huelga, porque su trabajo servía solo para reparar trenes en que viajaba la burguesía.” (2 febrero 1919).

El servicio de telégrafos pasaba por una situación similar, “no porque los alambres hayan sido destruidos o los aparatos estén descompuestos, sino simplemente porque los telegrafistas están demasiado ocupados con sus mítines y discusiones políticas para que los telegramas lleguen con la prontitud de un correo de segunda clase.” (2 febrero 1919). Por todo ello, las finanzas se encontraban en franca quiebra, pero como los bolshevikis intentaban cubrir los déficit emitiendo papel moneda sin control alguno, la bancarrota se profundizó. No tendrían ni idea de qué hacer, ni personal calificado con que hacerlo. “El jefe de la oficina de finanzas es un estudiante; el quinto jefe del ejército es un antiguo actor; el jefe de teléfonos es un dependiente y el jefe de información de la comisión financiera de Brest Jatovsk es un empleado que no tiene ni la más vaga idea de los problemas más simples sobre cambio.” (2 Febrero 1919). Narra entonces el artículo que “un grupo de ferrocarrileros se dirigió a Trotzky para quejarse de que no había dinero para continuar su trabajo y éste, por toda respuesta, dijo: ‘Vayan al banco y tómenlo.’ (2 febrero 1919).

No fue la solución y el descontento creció. La respuesta fue terrible, afirma *El Gobierno Industrial...* “los bolsheviki fusilan a los trabajadores de una manera despiadada y en mayor número que durante el régimen del Zar. [...] El ejército ‘rojo’ de 250.000 hombres está compuesto en su mayoría de alemanes húngaros y chinos, entre los que hay muchos criminales. Se les paga 100 rublos al mes y se les proporciona comida y vestido, teniendo además permiso para saquear.” (17 enero 1919). Además, Lenin habría hecho un pacto secreto con Alemania, “por el cual se convino en que si los bolshevikis se retiraban del frente alemán, el Káiser ordenaría a los prisioneros alemanes en Rusia, unirse a las fuerzas “rojas”... con esta ayuda pudieron sofocar la revolución popular.”(17 de enero 1919).

La justicia habría sido reemplazada por la arbitrariedad. Como destruyeron todos los registros y archivos y quemaron los juzgados, muchos criminales llegaron a ser presidentes de soviets, con el derecho de hacer cuanto les dé en gana. Por ejemplo, menciona el estudio referido, en el soviet de Blagovest, el presidente es un espía y ladrón alemán; su ayudante

un condenado a prisión por robo; el comisionado de alimentos un convicto por haber dispuesto de fondos; el comisionado de las escuelas un ex-presidiario; el comisionado de finanzas otro convicto de robo; el comisionado de milicias otro ex-presidiario y el comisionado de salud un aldeano analfabeto. Esos son los hombres que están a la cabeza de los asuntos de Rusia. Todas las leyes han sido abolidas y solamente aquellos que portan credenciales bolsheviki están capacitados para ser electos miembros de los tribunales revolucionarios. (16 enero 1919).

Otro autorizado relator apunta en *El Gobierno Industrial...* que “las escuelas han sido absolutamente suprimidas, no solamente las universidades, academias y escuelas superiores sino hasta las elementales con el pretexto de que antes la educación era una invención capitalista. [Además] los bolsheviki están asesinando a los que no podrían educarlos. Cientos de miles de personas han sido asesinadas a sangre fría... Se han cometido innumerables abusos con las mujeres. El matrimonio ha sido abolido y toda mujer de más de diecisiete años está obligada a entregarse al primer hombre que la solicite. Nadie cuida de los recién nacidos y un noventa por ciento de los recién nacidos muere casi inmediatamente.”(4 febrero 1919).

A criterio de un norteamericano conocedor, apenas llegado de Rusia, “Las condiciones que actualmente existen en Rusia, no pueden ser imaginadas sino por aquellos que han estado allá. Los bolshevikis tienen el dominio de todo y son una banda de aventureros reunidos de todas las partes del mundo. No vi a Trotzki pero conocí a Lenine y varias veces lo oí hablar en los mítines y puedo decir que es un fanático de tomo y lomo, sumamente peligroso.”(2 febrero 1919). Otro observador “bien informado” que habría estado en Rusia durante seis años, habría declarado al *Christian Science Monitor*:

...el odio de clases, la envidia y la venganza se han encendido y la anarquía que comenzó por enfrentarse a destruir la burguesía ha acabado todo lo que representa la vida normal. La fábrica y el taller cierran sus puertas una tras otra. El aldeano rehúsa vender su aprovisionamiento de granos porque sabe que no percibirá en cambio lo que más necesita y en caso de que consintiera en ello, los ferrocarriles se encuentran en condiciones tales que el cereal no podría ser transportado a las ciudades que se mueren de hambre. Hoy ve usted, puntualiza el declarante, a un amigo y mañana ha sido fusilado como un perro, sin acusación ni proceso de ninguna clase. Es probable que algún agente secreto lo haya acusado de sospechoso con los bolshevikis, y eso ha sido todo. Este es el caso en cientos y miles de las mejores familias rusas. La prensa oficial bolsheviki da cuenta de 500 prisioneros políticos que fueron seleccionados y fusilados como ensayo. Los ‘guardias rojos’ se meten a las casas, escudriñan las personas y las cosas, se llevan hasta la última libra de pan y dejan a las gentes sin vestido que cambiarse, si es que éstas pertenecen desgraciadamente a la burguesía. (2 febrero 1919).

En síntesis, el panorama que se presenta en *El Gobierno Industrial Bolsheviki* es el de un desolador cuadro apocalíptico en el que un puñado de fanáticos criminales sin escrúpulos, al aplicar sus creencias disolventes, a costa de lo que fuera, llevaron a Rusia al caos, a la muerte y destrucción en niveles no vistos con anterioridad y, a pesar de todo ello, se mantienen a sangre y fuego en el poder, dando rienda suelta a las peores atrocidades. “Contando las vidas perdidas en las matanzas o por hambre y enfermedad, Rusia ha tenido más pérdidas durante el régimen bolsheviki que durante el tiempo que estuvo en guerra”, concluye la serie mencionada.

Paralelamente, divulgaban notas de distinto tipo que mostraban cuan malignos eran los bolsheviki. A modo de ejemplo, tres casos:

1. “Noticias que se han recibido en esta ciudad (París) dicen que el Gobierno bolsheviki ha amenazado al de Suiza con poner prisioneros a todos los ciudadanos suizos que se encuentran en Rusia hasta que el Gobierno de la República Suiza reconozca al representante oficial de los Soviets en Suiza.”⁸⁸²
2. “Cinco Tiros Disparó un Bolsheviki Contra el Primer Ministro Jorge Clemenceau.”⁸⁸³
3. “Uno de los casos más horribles fue el del Arzobispo de Adronique, que fue enterrado vivo. Otro Obispo, Theophanaus, después de haber sufrido varios suplicios, fue ahogado sumergiéndosele varias veces en un pozo hecho en el hielo.”⁸⁸⁴

Los alternaban con alarmantes noticias acerca de conspiraciones y complots bolsheviki en México. Una vez, dijeron: “ha circulado en El Paso una hoja en que los Hijos de Rosa Luxemburgo piden la muerte de altos personajes y cabecillas rebeldes.”⁸⁸⁵ Poco después, aseveraron: “en Oaxaca, por los últimos correos que se han recibido, numerosos folletos y hojas sueltas, dirigidos a los principales vecinos y a las agrupaciones obreras. Públicamente ha sido repartida la gran acta de fe lanzada por el bolshevismo ruso a todas las naciones.”⁸⁸⁶ Otra vez, dijeron: “en fuentes oficiales hemos sabido que en el Puerto de Tampico, continúan haciendo una activa propaganda los agitadores bolsheviki entre las agrupaciones obreras [...] todos los gremios suspenderán sus labores hoy, por veinticuatro horas como demostración de fuerza únicamente, pues este movimiento no obedece a causa

⁸⁸² Los Bolsheviki amenazan a Suiza. *El Universal*. México, 25 de enero de 1919

⁸⁸³ *El Universal*. México, 20 de febrero de 1919.

⁸⁸⁴ Enterraron vivo a un Obispo los soviets. *El Universal*. México, 4 de abril de 1919.

⁸⁸⁵ Aires de Primavera del Bolshevismo en México. *El Universal*. México, 18 de enero de 1919.

⁸⁸⁶ En Oaxaca se hace propaganda bolsheviki. *El Universal*. México, 6 de febrero de 1919.

justificada y sí tiene carácter bolsheviki.”⁸⁸⁷ Al poco tiempo indicaron que se había descubierto en Chicago un complot “para hacer una convulsión terrorista en México y los Estados Unidos”; la nota de primera plana señalaba que en un cateo se descubrieron papeles sumamente comprometedores:

Los agentes policíacos manifiestan que los documentos que obran en su poder demuestran que los agitadores tenían el propósito de hacer estallar un movimiento simultáneo de terror, tendiente a establecer la dictadura del proletariado en Norteamérica y México.⁸⁸⁸

Frente a tales amenazas, según los medios informativos conservadores, el pueblo mexicano *espontáneamente* repudiaba las doctrinas y la actividad bolsheviki. En la ciudad de México, los despreciaban: “de la manera más escandalosa pero al mismo tiempo ridícula, señaló la prensa, terminó anoche el mitin que habían convocado los diputados bolsheviki en la Cámara de Diputados.”⁸⁸⁹ Más era la reacción popular en el resto del país:

El desprestigio que las doctrinas bolsheviki han sufrido en los últimos días aún en personas que se decían partidarias de las teorías de los Lenine y los Trotsky, ha repercutido fuera de la capital, pues anteayer se registró en Pátzcuaro, Michoacán, un motín en el que estuvieron a punto de perder la vida dos agentes de la Secretaría de Agricultura y Fomento que el pueblo tomó como propagandistas del bolshevismo.⁸⁹⁰

Deliberadamente colocaban en el costal bolsheviki a grupos, personalidades y comportamientos que eran de otro origen y filiación política e ideológica, inclusive en no pocos casos a funcionarios y gobernantes. Por ejemplo, el mitin que “terminó en ridículo”, no fueron “diputados bolsheviki” los convocantes y protagonistas, sino laboristas y cromianos. Lo mismo, eran señalados como bolsheviki agraristas, laboristas, inquilinos en huelga, cromianos, seguidores de Carrillo Puerto, sindicalistas, gobernadores y funcionarios radicales, que los tenaces anarquistas y los contados integrantes del Partido Comunista de México. Pretendían así generar animadversión y rechazo a programas, leyes y acciones de contenido y alcances muy diversos, pero casi siempre derivados de las expectativas y resultados que brotaron de las convulsiones políticas y militares que sacudieron al país la década anterior. Con la palabra bolsheviki cimentaron un estereotipo negativo que emplearían durante muchos años para enfrentar tanto a proyectos e ideas, como a gobernantes, personajes prominentes y grupos de la Revolución Mexicana. Su enemigo no

⁸⁸⁷ El Bolshevismo probará que es fuerte en Tampico. *El Universal*. México, 7 de mayo de 1919.

⁸⁸⁸ Se Mezcla a México en un Complot. *Excélsior*. México, 27 de septiembre de 1920.

⁸⁸⁹ El Mitin a que Convocaron los Diputados Bolshevikys Terminó de Modo Ridículo. *El Universal*. México, 18 de mayo de 1919.

⁸⁹⁰ El Desprestigio de las Doctrinas Bolsheviki se Pone de Manifiesto. *El Universal*. México, 19 de mayo de 1919.

estaba ubicado en otro lejano continente, sino en México: en los pasillos de Palacio Nacional y de bastantes gobiernos estatales, en el Congreso de la Unión, en ciertos partidos políticos, jefes militares, funcionarios, caudillos y escritores; y en algunos artículos de la Constitución de 1917 que les olían a “comunismo”. La flamante Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), señaló en un emblemático editorial de su publicación oficial llamada *Boletín*:

Las agitaciones obreras están perjudicando innecesariamente la vida industrial de la nación, y mientras ellas persistan no habrá esperanzas de que la crisis que atravesamos ceda su puesto a un periodo de mayor calma... Es lamentable que en un momento de depresión económica, las clases populares contribuyan al malestar que se hace sentir en el campo de trabajo... Y resulta irrisorio y desconsolador que se entreguen como en Puebla, a ensayos de comunismo o de otras extravagancias por el estilo [...]

La mejoría de los grupos obreros no estriba en favorecer o alentar esos impulsos, sino en contenerlos no solo dentro de los límites legales, sino con vistas a una situación general poco o nada favorable [...]

No bastan, en efecto, las leyes perturbadoras y anticapitalistas que han expedido varios Estados, sino que a ellas debe agregarse la condescendencia, en unos casos, y la lenidad en otros, que esos gobiernos muestran en el capítulo del trabajo.⁸⁹¹

Por su parte, *Excélsior* en un significativo artículo en contra gobernadores radicales de los primeros años veinte, denunció las “doctrinas y ejemplos disolventes de un bolshevismo crudo, descarado, actuante”:

Yucatán, Veracruz, Puebla y Michoacán (de Morelos no queda ni recuerdo porque “aquello” desapareció bajo la ola de barbarie del zapatismo), constituyen la anarquía mexicana, en medio de la paz imperante [...]

...el país entero está sufriendo impiamente por los desmanes de los Carrillos y los Mújicas, y por los ultrajes de lesa civilización de los “sovietistas” de Puebla y Veracruz.⁸⁹²

En esas lides, empresarios, banqueros, comerciantes, grupos conservadores de clases medias e importantes periódicos fueron modelando su propia identidad, como lo marca el editorial del diario *Excélsior* del 3 de mayo de 1922:

Comerciantes, industriales, banqueros, propietarios, todos los que estigmatiza y aborrece el bolshevismo mexicano, el abismo se acerca, o más exactamente, camináis con rapidez aterradora hacia el abismo. Todavía, quizá, sea tiempo de retroceder; pero es necesario que los elementos capitalistas se conviertan en “clase capitalista”, animados por un espíritu de cuerpo, por una simple solidaridad.⁸⁹³

⁸⁹¹ *El comunismo en Puebla*. Editorial. Boletín de la CONCAMIN. Revista mensual. No. 6. México, 1 de enero de 1922.

⁸⁹² Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis. *Excélsior*, México, 12 de octubre de 1921.

⁸⁹³ El Suicidio de la Burguesía. *Excélsior*. México, 3 de mayo de 1922.

6. 2. Cómo impactó a los jefes revolucionarios la Revolución Rusa

Desde un primer momento, los principales caudillos revolucionarios estuvieron interesados por saber a ciencia cierta lo que ocurría en la antigua Rusia Zarista. Les llamaba la atención el discurso y la acción, particularmente las proclamas de redención del proletariado y los campesinos, de repudio a los imperialismos saqueadores y a los voraces capitalistas; la intención declarada de abatir el atraso y la miseria y de construir un país fuerte y desarrollado. ¿Qué era exactamente lo que sucedía ahí, qué paralelismo guardaba con lo que pasaba en México, qué podían tomar de aquella experiencia?

Emiliano Zapata escribió el 14 de febrero de 1918 a su amigo el general Genaro Amezcua que fungía como representante en Cuba del Ejército Libertador del Sur, “mucho ganaríamos, mucho ganaría la justicia humana si todos los pueblos de América y todas las naciones de la vieja Europa comprendiesen que la causa de México revolucionario y la causa de Rusia irredenta son y representan la causa de la humanidad, el interés de los pueblos oprimidos”, subrayándole “la visible analogía, el marcado paralelismo, la absoluta paridad mejor dicho, que existe entre el movimiento ruso y la revolución agraria de México”.⁸⁹⁴

Por su parte, Venustiano Carranza miró con interés la Revolución Rusa. Haciendo a un lado las exageraciones que cuenta Nath Roy en sus *Memorias*, lo cierto es que hubo contactos entre funcionarios mexicanos y Mijail Borodin, en realidad M. M. Gruzenberg, efímero cónsul general soviético en México durante la segunda mitad de 1919. Tras la derrota de los imperios centrales y el recrudecimiento de las amenazas norteamericanas, no pasaba inadvertida la confrontación del nuevo poder soviético con las potencias capitalistas y las denuncias del colonialismo y en respaldo de los pueblos débiles y sojuzgados.

Álvaro Obregón, *el Lenin mexicano*, ya como presidente electo, explicó: “no es tiempo para que pueda juzgarse la obra de Rusia, que ha tenido tantas calamidades y tan pocos defensores, sino cuando hayan pasado algunas generaciones y en definitiva se conozca si su transición fue saludable o no al bienestar común.” No obstante, agregó, “los que amamos la libertad y vivimos preocupados más del porvenir que del presente y del pasado, admitimos que Rusia ha ganado mucho con su movimiento libertario. [Los rusos]

⁸⁹⁴ Carta de Emiliano Zapata al general Genaro Amezcua. Tlaltizapán, Morelos, 14 de febrero de 1918. Publicada en *El Demócrata*. México, 8 de noviembre de 1924. También En Mario Gill: *México y la Revolución de Octubre (1917)*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1975, pp. 97-100.

están mejor que antes bajo el dominio de los zares.”⁸⁹⁵. Poco después, cuando un reportero le preguntó si veía peligro de que el bolchevismo prosperara en México, aseguró:

-Creo que el bolshevismo es solo una manifestación exagerada de los anhelos que sustenta la gran mayoría de la Humanidad, de un mejoramiento moral y material para las clases trabajadoras y será un peligro solamente si el capital y los hombres de poder cierran sus oídos a las voces de la equidad y pretenden poner un dique a estos anhelos en lugar de estudiarlos y encauzarlos dentro de la lógica y la equidad hasta encontrar el equilibrio adecuado.⁸⁹⁶

En febrero de 1922, a petición de Daniel Dubrovski, representante de la Cruz Roja de la Rusia Soviética, envió un buque con trigo para los habitantes de la región del Volga.⁸⁹⁷ Y cuando al establecerse relaciones diplomáticas México-URSS, recibió las cartas credenciales del embajador soviético, el 7 de noviembre de 1924, afirmó:

Mucho me satisface, señor ministro, oír de los autorizados labios de vuestra excelencia que las grandes masas de obreros y campesinos que gobiernan la Unión Soviética siguen con incesante interés la lucha que por su mejoramiento social y económico ha sostenido el pueblo de mi país, y que la simpatía y admiración de aquellos poderosos elementos de trabajo acompañan desde lejos la lucha que por su bienestar han sostenido los obreros y campesinos de México [...]

Aspiraciones tan semejantes, desarrolladas con elementos iguales, serán el mejor lazo de conocimiento y cooperación entre los dos pueblos que, a pesar de la gran distancia que los separa, se acercan cada vez más por los vínculos de simpatía que los unen y por la similitud de llevar hacia un constante mejoramiento a las masas que por tantos años han vivido entre la opresión y la miseria.⁸⁹⁸

Plutarco Elías Calles, iba más adelante. El mismo Francisco Villa le recriminó pretender “resolver el problema obrero a base de radicalismo” y sus tendencias bolcheviques.⁸⁹⁹ En abril de 1924, siendo candidato presidencial, respondió cuando le

⁸⁹⁵ Narciso Bassols: *El pensamiento político de Álvaro Obregón*. Ediciones El Caballito. México, 1976, p. 172.

⁸⁹⁶ Lo Que Anhela Hacer el Gral. de División Álvaro Obregón. *Excelsior*. México, 24 de septiembre de 1920.

⁸⁹⁷ El presidente de la Cruz Roja de Rusia, en respuesta, el 3 de abril de 1922, giró un telegrama al presidente Obregón agradeciéndole el gesto. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano: *Relaciones Mexicano-Soviéticas, 1917-1980*. México, 1981, p. 25).

⁸⁹⁸ Discurso de Álvaro Obregón, presidente de México, durante la entrega de cartas credenciales de S. S. Pestkovski, representante plenipotenciario de la URSS en México. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano: *Relaciones Mexicano-Soviéticas...*, pp. 51-52).

⁸⁹⁹ Regino Hernández Llergo: *Una semana con Francisco Villa en Canutillo*. El Universal. México, 12 al 18 de junio de 1922. (18 de junio de 1922) Además, aquél día Francisco Villa agregó: “El radicalismo como nuestros políticos lo entienden no es posible. Los líderes del bolshevismo en México como en el extranjero, persiguen una igualdad de clases imposible de lograr. La igualdad no existe ni puede existir. Es mentira que todos podamos ser iguales; hay que darle a cada quien el lugar que le corresponde. La sociedad para mi es una gran escalera en la que hay gente hasta abajo, otros enmedio subiendo y otros muy alto. Es una escalera perfectamente bien marcada por la Naturaleza y contra la Naturaleza no se puede luchar, amigo. ¿Qué sería del mundo si todos fuéramos generales, o todos fuéramos capitalistas, o todos fuéramos pobres? Tiene que haber gente de todas calidades. El mundo, amigo, es una tienda de comercio, en donde hay propietarios, dependientes, consumidores y fabricantes. Unos regatean el precio, otros lo defienden y así, ¡la mitad de vivos

preguntaron sobre el bolchevismo: “Que en México a todo hombre avanzado se le llama bolchevique. Y a mí, naturalmente. Se me ha tildado por mis adversarios de ‘extremista’, solo porque no he querido oponerme a las corrientes de renovación que en los momentos actuales arrollan a los viejos y carcomidos sistemas.”⁹⁰⁰ Meses después, con motivo del establecimiento de relaciones diplomáticas México-URSS y siendo ya presidente electo, aseveró al diario *Izvestia*: “las luchas sociales de los dos pueblos son, en muchos casos, análogas.”⁹⁰¹ Poco después, en París, manifestaría estar muy complacido “particularmente por las oportunidades que tuvo de conocer a los socialistas franceses”⁹⁰² Pasados algunos días, en Berlín esta vez, luego de entrevistarse con el presidente socialista Friedrich Ebert, expresó: “los trabajadores mexicanos y alemanes al presente están estableciendo relaciones de fraternidad, pues los directores de las asociaciones obreras de ambos países, se están conociendo y cambiando impresiones [...] Existe de parte de los trabajadores mexicanos el firme deseo de unirse más en sus ideales de redención con los trabajadores alemanes, así como con los trabajadores de todo el mundo.”⁹⁰³ Y en Nueva York, transcurridos unos días de que fuera recibido por Calvin Coolidge, conservador y republicano presidente de los Estados Unidos, dijo: “he contraído un gran compromiso con las clases trabajadoras de mi patria y tengo la firme convicción de que haré toda clase de esfuerzos y desplegaré todas mis energías para salvar los intereses del proletariado de mi patria. [...] la felicidad del mundo llegará cuando las clases trabajadoras del mundo sean las que dirijan los destinos de la humanidad.”⁹⁰⁴

En franco tono de queja, el editorial del diario *Excelsior* apuntaba:

Ahora está de moda lo ruso en política como privó hace años en literatura; y Rusia da la ley, y a Rusia se mandan favoritos para que nos traigan las excelencias de aquél régimen, y

y la otra mitad de tontos, amigo!... Yo creo que el bolshevismo es una igualdad mal entendida... Yo nunca pelearía por la igualdad de las clases sociales...”

⁹⁰⁰ Entrevista concedida por el general Plutarco Elías Calles. *El Demócrata*. México, 18 de abril de 1924. Se encuentra también en: Carlos Macías: *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social*. FCE/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1988, pp. 81-86.

⁹⁰¹ Entrevista concedida por Plutarco Elías Calles a un representante de la prensa soviética. *El Demócrata*. México, 18 de septiembre de 1924. También en Archivo Histórico Diplomático..., p. 44.

⁹⁰² El Capital Extranjero y el Gral. Plutarco E. Calles. *El Demócrata*. México, 18 de octubre de 1924.

⁹⁰³ Los Extranjeros Deben Respetar al Gobierno y a las Leyes del País. *El Demócrata*. México, 26 de octubre de 1924.

⁹⁰⁴ La Felicidad del Mundo Será un Hecho Cuando las Clases Trabajadoras Dirijan los Destinos de la Humanidad. *El Demócrata*. México, 8 de noviembre de 1924.

con Rusia se extasían todos los que hablan de felicidad social y a Rusia tienden las miradas anhelantes todos los que quieren mejorarnos hasta ponernos hechos unos moscovitas.⁹⁰⁵

Con todo, ni Carranza, ni Obregón, ni Calles eran bolcheviques, ni siquiera marxistas. Nunca pensaron “abolir el capital” en México, implantar el socialismo o establecer la dictadura del proletariado. No solo por consideraciones geopolíticas (vecindad con los Estados Unidos) o limitaciones socioeconómicas (atraso industrial del país), sino por convicción. Repudiaban, como lo señalaron muchas veces, la intromisión extranjera en los asuntos internos del país, los abusos y prepotencia de empresas extranjeras afincadas en México, los despojos y atropellos de que eran víctimas los campesinos y los obreros, el fanatismo religioso. Buscaban sacar al país del atraso; armonizar los intereses del capital y el trabajo y no destruir al primero para imponer al segundo; crear un Estado fuerte y centralizado. Veían a la revolución rusa como escenario de un ensayo social de amplias dimensiones del que podrían tomar experiencias, ideas y programas para, aclimatándolas a las condiciones mexicanas, impulsar sus propósitos. Más allá de notas periodísticas superficiales y distorsionadas, de declaraciones oficiales y de protocolos diplomáticos, requerían conocer lo que en realidad sucedía al interior de la Rusia soviética. Y se valieron de varios personajes de la política, diplomacia y cultura para cubrir esa necesidad.

Al inicio de su mandato en 1921, Álvaro Obregón “como hombre precavido” integró una comisión integrada por dos sindicalistas y el ingeniero Luis L. León, que era de su plena confianza, para viajar a Europa e “investigar cual era el programa y la acción del gobierno bolchevique y si convenía establecer relaciones diplomáticas.”⁹⁰⁶

Viajaron a España, Italia y Alemania, donde conectaron dirigentes y organismos socialistas y, finalmente, obtuvieron pasaporte para ingresar a la Rusia Soviética. “La situación política era una dictadura, escribió Luis L. León, y así tenía que ser, porque todavía luchaban contra algunos ejércitos de la llamada ‘Rusia blanca’, y la cuestión económica y social era desastrosa, escasos los alimentos, faltos de ropa; pero sí pude darme cuenta de que había fe en el pueblo ruso de que era una nación libre y de sacudirse para siempre la oprobiosa esclavitud a que los habían tenido sometidos los hombres del zarismo. No había la libertad, aunque todos confiaban en que vendría después, pero en realidad no

⁹⁰⁵ *Algo va de Rusia a México*. Editorial de *Excelsior*. México, 3 de julio de 1924.

⁹⁰⁶ Luis L. León: *Crónica del poder, en los recuerdos de un político en el México revolucionario*. FCE. México, 1987, p. 139.

era el paraíso obrero que imaginaban en aquellos días los trabajadores de la mayor parte del mundo”.⁹⁰⁷ A su retorno al país, luego de varias dificultades en Austria y en Italia por el sello bolchevique que quedó plasmado en su pasaporte, León informó de su viaje:

Al presidente Obregón, lo mismo que al general Calles y al señor De la Huerta, les dí a conocer con toda franqueza mi impresión, pintándoles la difícil situación de Rusia, sus graves problemas, pero afirmándoles que al final los resolverían creándose un pueblo libre, pero que creía yo que no era el paraíso que se creía y que tendrían que constituirlo mediante una dictadura.

El general Obregón me dijo inmediatamente: “Creo que es verdad lo que dices; pero no lo declares en la prensa, porque se crecerían mucho los reaccionarios.”⁹⁰⁸

Apenas nombrado, el primer embajador de México en la URSS, el profesor y periodista Basilio Vadillo, recibió el 22 de septiembre de 1924 las siguientes instrucciones diplomáticas:

...con el mayor empeño posible pueda usted observar la situación, el desarrollo y las actividades de aquél país y su nuevo régimen, con objeto de que nos tenga al tanto de toda la información pertinente que nos pueda servir para conocer la verdad de los hechos, y también para tener conocimiento fehaciente de lo que se está haciendo, de lo que se pretende hacer y del resultado que se haya alcanzado o se pueda alcanzar en la nueva organización político-social que ha sido implantada en aquel país.⁹⁰⁹

Desde su arribo a Moscú y acreditación como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Vadillo se concentró en el estudio de la revolución bolchevique, de la dinámica y acción del gobierno soviético, del partido comunista, el KOMINTERN, los dirigentes y grupos políticos. En junio de 1925 envió a México un informe detallado, muy crítico, en el que aseguraba que “el problema social en Rusia no se ha resuelto” y que “lo que se llama contagio bolchevique en Europa no es otra cosa que atribuir a Rusia, íntegramente, la exacerbación creciente de los males que se padecen en el Occidente por causas propias”.⁹¹⁰ En septiembre de 1927, el presidente Calles directamente le solicitó un reporte sobre las leyes agraria y agrícola y sobre la conformación, organización y operación del Partido Comunista soviético. En tan solo poco más de un mes tuvo listos los informes solicitados, esta vez mucho más positivos. El despegue de la agricultura soviética, dijo esta vez, había sido favorecido por la Ley Agrícola, logrando que en tan solo dos años, la Unión

⁹⁰⁷ Luis L. León: *Crónica...*, p. 143.

⁹⁰⁸ Luis L. León: *Crónica...*, p. 144.

⁹⁰⁹ Carta de Aarón Sáenz, secretario de Relaciones Exteriores, a Basilio Vadillo, 22 de septiembre de 1924. En Pablo Serrano Álvarez: *Basilio Vadillo Ortega, itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana*. INEHRM. México, 2000, p. 289.

⁹¹⁰ Informe de Basilio Vadillo a Aarón Sáenz. Moscú, 1 de junio de 1925. En Pablo Serrano Álvarez: *Basilio Vadillo...*, pp. 298-301.

Soviética no hubiera tenido que importar alimentos para cubrir las necesidades de alimentación del país. Respecto a la Ley Agraria, destacó, que la propiedad e la tierra había desaparecido, convirtiendo al Estado en único propietario y usufructuario. Y presentó interesantes comparaciones con el agrarismo mexicano:

...mientras que el Estado ruso mantenía la propiedad del suelo y cedía su uso, el Estado mexicano cedía la propiedad; en Rusia el Estado cedía al individuo el uso de la tierra y organizaba la producción, mientras que en México se cedía la propiedad en común sin la organización de la producción... mientras que el Estado soviético abolía la propiedad privada en su conjunto, el Estado mexicano la redistribuía de acuerdo a las necesidades de la población.⁹¹¹

Al poco tiempo, en relación con el Partido Comunista de la Unión Soviética, concluyó que “el funcionamiento del Partido era la base del gobierno soviético, por lo que su fortaleza entre el Estado y la sociedad era innovador.”⁹¹²

El siguiente embajador mexicano en la URSS, el historiador y notable economista Jesús Silva Herzog, reemprendió el trabajo iniciado por su antecesor. Incluso, su nombramiento obedeció a “la conveniencia de que el ministro no fuese un diplomático de carrera sino un economista capaz de informar a México con pleno conocimiento de causa de lo que allá estaba sucediendo.”⁹¹³

Y a eso se dedicó. Lo recuerda así:

En los once meses que estuve en la Unión Soviética trabajé sin descanso estudiando su historia, los aspectos fundamentales de la Revolución de febrero y la de octubre; estudié, ahondando más en sus doctrinas, a Marx, Engels, Lenin y Bujarin; estudié los problemas derivados de la revolución agraria, los esfuerzos formidables para industrializarse aceleradamente, la organización de los transportes, del comercio interior y del comercio exterior, lo relativo a los salarios, los precios, la banca y la moneda; estudié su movimiento cooperativo, sus afanes de elevar la cultura del pueblo, sus universidades, la protección a la mujer y al niño, sus parques de descanso para los trabajadores, sus riquísimos museos y sus funciones teatrales que me parecieron de óptima calidad; en fin, no escatimé esfuerzo para entender al país lo más posible. Las obligaciones del diplomático quedaron subordinadas, muy subordinadas a las del economista [...]

De vez en vez, no recuerdo si cada mes o cada dos meses, enviaba informes extensos a la Secretaría de Relaciones Exteriores, conteniendo mis observaciones de índole diversa. Una vez, perdón por la petulancia, recibí una felicitación del ministro Estrada por alguno de mis informes.⁹¹⁴

⁹¹¹ Pablo Serrano Álvarez: *Basilio Vadillo Ortega, itinerario...* pp. 315-316.

⁹¹² Informe al presidente Plutarco Elías Calles. Moscú, 24 de febrero de 1828. En Pablo Serrano Álvarez: *Basilio Vadillo...*, p. 317.

⁹¹³ Jesús Silva Herzog: *Una vida en la vida de México*. Siglo XXI editores/El Colegio Nacional. México, 1972, p.108.

⁹¹⁴ Jesús Silva Herzog: *Una vida en...*, pp. 114-115.

El atractivo que ejercía la revolución bolchevique en los caudillos revolucionarios mexicanos se expresa en otra importante figura de la época: Gonzalo N. Santos. Revolucionario obregonista, más tarde callista, general de división, embajador en Bélgica y Dinamarca, miembro fundador del PNR con la credencial No. 6, varias veces diputado y senador, líder del Congreso, gobernador y cacique de San Luis Potosí, en 1935, siendo embajador en Dinamarca decidió viajar por su cuenta y riesgo a la URSS, con la cual entonces México no tenía relaciones diplomáticas, aprovechando la amistad que hizo con Alejandra Kollontai cuando ésta fue embajadora en México en 1928. En sus *Memorias* consigna sus impresiones del desfile del 1 de mayo en la Plaza Roja. Luego de que marcharan “un millón de obreros portando un largo fusil en las manos”, que desfilaran las columnas de tanques y se presentaran escuadrillas de nuevos modelos de aviones, “hubo un toque de clarín, un movimiento en la plataforma del Politburó y gritos de entusiasmo, apareció la caballería”. Lo describe así:

El mariscal comisario de la Guerra venía al frente de cien mil caballos y le dije yo al corresponsal (de United Press): “Estos son huevos, no los de mi tía; nunca me imaginé siquiera ver un cuadro tan bonito y tan impresionante”.⁹¹⁵

La Revolución de Octubre también impactó al mundo mexicano de la cultura, las letras y el periodismo del momento. José Vasconcelos, secretario de Educación Pública en el gobierno de Álvaro Obregón, decía: “En cafés y modestas fondas pasamos largas horas discutiendo los métodos de Lenin o las novedades introducidas en Educación por Lunacharsky. Una de ellas la copié cuando me tocó dirigir la educación de México: la edición de los clásicos, que ciertos escritores de renombre local me han criticado suponiendo que se trata de una medida aristocrática... Oyen la palabra clásico y caen en la trampa... No señores despistados; la idea fue de Gorki y la tomé de Lunacharsky... Gorki es plebeyo, plebeyo genial...”⁹¹⁶ Y Manuel Gómez Morín, quien en los siguientes lustros

⁹¹⁵ Gonzalo N. Santos: *Memorias*. Grijalbo. México, 1986, p. 560.

La fascinación no los confundía. El mismo Gonzalo N. Santos, siendo presidente de la Gran Comisión del Congreso, dirigió el desafuero del diputado Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México. El objeto de la sesión, relata, era desaforar a los diputados valenzuelistas, que eran 28, pero decidió agregar uno más, al comunista Hernán Laborde, quien argumentó que él no era valenzuelista, ni escobarista, ni rebelde. “¿Por qué me encuentro entre los desaforados?”, preguntó. “Por chocante, le contesté con un grito estentóreo. ‘Salgase de aquí porque no queremos ver chocantes’. Usaba anteojos muy gruesos, una melena muy grande, al estilo de los bohemios de la época, no de los actuales hippies, tenía la voz chillona y llevaba a su mujer a la galería de la Cámara a todas las sesiones. Yo pregunto: ¿todo esto no es ser chocante?”. (Gonzalo N. Santos: *Memorias*... p. 376).

⁹¹⁶ José Vasconcelos: *La Tormenta*. Trillas. México, 1998, pp. 388-389.

sería uno de los más reputados intelectuales mexicanos, añadió: “en el grupo de personas que trabajábamos en Educación entonces, junto a Vasconcelos, la influencia de la Revolución de octubre fue muy grande. Además, aún desde los años de la escuela, la lectura de la literatura rusa estuvo de moda también en México. Teníamos, con nuestra Revolución, una inclinación bien acentuada hacia la necesidad de un cambio radical en la estructura social.”⁹¹⁷

Distintas personalidades del mundo de la cultura, la política y el periodismo, abiertamente marxistas y simpatizantes de la Revolución bolchevique, algunas porque viajaron al país de los soviets y otras porque descollaron por su erudición e inteligencia, proporcionaron también información e ideas sobre el país de los soviets e influyeron en los gobernantes del México posrevolucionario.

Fue el caso de Narciso Bassols (1897-1959). Sobrino nieto de Sebastián Lerdo de Tejada, abogado y político, especialista en derecho agrario y en temas educativos, profesor universitario, diplomático, que llegaría a ser secretario de Educación (1931-1934), secretario de Gobernación (1934), secretario de Hacienda (1934-1935) y embajador en Francia (1939-1940) y en la URSS (1944-1946), era ya en 1925 un declarado socialista marxista con ideas sugerentes:

El estado democrático contemporáneo se caracteriza por la crisis que sufre en todo el mundo, en virtud de que con las formas constitucionales de limitación de poderes, de legalismo en la acción gubernamental, de garantías individuales, de parlamentarismo, de supremacía judicial, de constituciones rígidas, etc., no satisface las necesidades actuales y a cada instante presenciamos cómo se desploma un régimen constitucional por los embates de la vida... Es que la democracia moderna ha dado nacimiento a una forma puramente política del Estado, y como las construcciones individuales contemporáneas, basadas en la falsa doctrina económica liberal, no han querido ver su distanciamiento de la realidad, se hunden, sin querer confesar que la debilidad es solo de ellas por basarse en tesis falsas...

El Estado democrático moderno necesita, pues, renovarse en sus mismas bases; es ocioso que se defina en función del enemigo rey, porque éste ha muerto; pero es urgente que se identifique con la vida misma, porque si no, graves peligros le amenazan. El Estado necesita pasar de organismo político a entidad económica. Acéptese o no la interpretación última de la historia por el materialismo, con Marx o sin él, es ya dato evidente que los fines del Estado dependen por completo en su realización de la economía de la sociedad. Probablemente el materialismo histórico es falso, por simplista, y hasta pueda afirmarse que es un momento del pensamiento nacido del deseo inconsciente de matar al Estado político actual; pero si la historia no es toda economía, el Estado sin la economía, desdeñándola, no es nada. Transformar, por lo tanto, al Estado en organismo económico, será salvarlo y salvar a la sociedad [...]

⁹¹⁷ James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie: *México visto en el siglo XX*. Entrevistas de historia oral. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1969, p. 169.

No será, por lo tanto, el Estado futuro, un Estado de libertad romántica que solo existe para quienes no la necesitan; sino un Estado de restricciones a la acción de los fuertes para que no devoren a los débiles.⁹¹⁸

Días después, escribió en *El Universal*:

Solo la ignorancia o mala fe pueden seguir hablando del socialismo como de una bandera que justifica crímenes sin cuento, matanzas y, en una palabra: vandalismo organizado. Toda persona medianamente culta sabe que podrán haber fracasado momentáneamente, si se quiere, las formas políticas que el comunismo, distíngase el término, ha logrado organizar; pero ni esto es bastante para hablar de un fracaso absoluto del socialismo en todas sus formas, de las que el comunismo es solo una, ni siquiera cabe pensar por ello en la muerte del sistema sino más bien en una lucha contra el Estado capitalista, aún no concluida. El propio ejemplo de Rusia es inaceptable, tanto porque aquello del “escandaloso fracaso” no pasa de buenos deseos en un mundo occidental que le es adverso, cuanto porque, aun suponiendo cierto el desastre, no tendría la significación que mañosamente se le quiere asignar. Y todavía hemos de ver quién dura más, si el bolchevismo ruso o la tiranía italiana apoyada por el crimen y la mordaza [...]

Pero aún podemos llegar a suponer que el socialismo haya visto frustrados sus esfuerzos hoy en Europa; esto en nada modifica nuestros problemas. Ya muy claramente lo dijo el general Calles al mundo entero: nuestras luchas, nuestros asuntos, ni han nacido por causas idénticas a las europeas, ni deben resolverse en forma copiada de los rusos.⁹¹⁹

Narciso Bassols nunca fue miembro del Partido Comunista de México aunque sí un ferviente admirador de la Unión Soviética y promotor del ideario marxista-leninista; y como funcionario público de primer nivel, diseñó políticas públicas conforme a sus convicciones, principalmente en su paso por la Secretaría de Educación, que dejaron su impronta durante lustros en la educación y la vida cultural de México.

Otro ejemplo interesante es el de Rafael Ramos Pedrueza (1897-1943), señalado como el primer historiador marxista mexicano,⁹²⁰ quien viajó a la Unión Soviética en 1922 donde impartió conferencias en favor del gobierno de Álvaro Obregón y a su regreso publicó con éxito *La Estrella Roja* donde describe sus vivencias de medio año de estancia en aquél país. Embajador de México en Ecuador (1924-1926), años después lograría gran relieve al publicar en 1934 *La lucha de clases a través de la historia de México* que, patrocinada por la Secretaría de Educación Pública, alcanzó dos ediciones más con excepcionales tirajes de 50 mil ejemplares.

⁹¹⁸ Narciso Bassols: *La mentalidad revolucionaria ante los problemas jurídicos de México*. México, abril de 1925. Obras. FCE. México, 1979, pp. 25-26.

⁹¹⁹ Narciso Bassols: *El pensamiento de la gente nueva*. El Universal. México, 8 de mayo de 1925. *Obras...*, pp. 34-35.

⁹²⁰ Álvaro Matute Aguirre: *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*. FCE/UNAM. México, 1999, p. 10.

El interés de los gobernantes mexicanos por el proceso social de la URSS se mantuvo largo tiempo. Relata Víctor Manuel Villaseñor (1903-1975), una figura que descollaría como intelectual, funcionario y polemista desde la segunda mitad de los años veinte que, en julio de 1935, fue citado por el presidente Lázaro Cárdenas cuando se enteró de que en compañía de Vicente Lombardo Toledano viajaría a la URSS, país con el que México no tenía relaciones diplomáticas en ese momento, “con el fin de instarme a estudiar, con particular empeño, algunos aspectos de la organización soviética por los que vivamente se interesaba: los inherentes a las granjas colectivas (*koljoses*) y a las unidades agrícolas estatales (*sovjoses*).”⁹²¹

Procedente de una acomodada familia porfirista ligada al mundo político e intelectual de inicios del siglo, Víctor Manuel Villaseñor recibió una educación que le permitió “aprender historia y geografía en francés”⁹²² y alcanzar dos títulos universitarios en Derecho: uno por la Universidad Nacional de México y otro por la Universidad de Michigan. Periodista y analista sobresaliente, poseedor de una amplia cultura, como discípulo del general Salvador Alvarado, de quien recogió la convicción de que “revolucionario es el hombre que se propone cambiar, sea por medios violentos o por medios pacíficos en otros casos, un determinado orden de cosas; pero *cambiarlo* de todos modos y en el sentido de su mejoría,”⁹²³ en el marco de la crisis de 1929, encontró en la experiencia soviética y en el marxismo-leninismo, la respuesta a sus inquietudes: “En medio de la tormenta, escribió, comenzó a columbrarse que el único país inmune a sus estragos parecía ser la Unión Soviética. Así, mi búsqueda de la verdad me llevó a leer con avidez [y] empecé a vislumbrar entonces el camino recorrido por los gobernantes soviéticos a partir del triunfo de la revolución de 1917. Cada día, a medida que me adentraba en mis trabajos de investigación acerca del plan quinquenal soviético, en mayor grado me sorprendía mi enciclopédica ignorancia sobre el significado y alcances de la doctrina socialista.”⁹²⁴ Aprovechando su estancia en Washington como miembro de la Comisión General de Reclamaciones durante 1929 y la primera mitad de 1930, pudo adquirir y conocer gran cantidad de obras de Marx, Engels, Lenin y otros pensadores socialistas. De

⁹²¹ Víctor Manuel Villaseñor: *Memorias de un hombre de izquierda*. T.1. Grijalbo. México, 1976, p. 353.

⁹²² *Op. cit.*, p. 160.

⁹²³ *Op. cit.*, p. 171.

⁹²⁴ Víctor Manuel Villaseñor..., pp. 302-303.

esta forma, “atraído por las teorías de Marx y Engels... que permiten entender el mundo no como un conjunto de ‘cosas’ ya hechas, sino como un conjunto de ‘procesos’, en los cuales no interviene la mano de divinidad alguna”⁹²⁵, Villaseñor se estrenó públicamente como marxista en noviembre de 1931 con un artículo, su primer artículo en *El Universal*, denominado *Conceptos erróneos sobre Rusia*.

Durante su visita a la URSS conoció a Jorge Dimitrov, secretario general de la Internacional Comunista; a Dimitri Manuilsky, miembro del CEIC; a Alejandro Losovsky, secretario general de la Internacional Sindical Roja; y a Nicolás Sheverník, presidente del Consejo Central de los sindicatos soviéticos y, veinte años después, presidente del Presídium del Soviet Supremo. Sumamente impresionado por lo que vio y las personalidades que conoció, escribió: “Durante mi permanencia en la Unión Soviética, me sentí en un mundo distinto”⁹²⁶, aunque nunca se afilió al Partido Comunista. Miembro fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en febrero de 1936, fue electo en la Asamblea Constituyente de tal agrupación integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales y, poco después, director de la Universidad Obrera de México y de la revista *Futuro* de la CTM. Fue testigo privilegiado y compartió algunas de las determinaciones fundamentales del sexenio cardenista, como la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). “Fue el 14 de diciembre de 1937, relata en sus Memorias, cuando en una comida ofrecida por el presidente Cárdenas en el Castillo de Chapultepec y a la que concurrimos Vicente Lombardo Toledano, Ignacio García Téllez, Alejandro Carrillo, Javier Icaza, el general Antolín Piña Soria y yo, al llegar a los postres, nuestro anfitrión esbozó a grandes rasgos su planteamiento acerca de transformar el PNR en un partido que tuviera como puntal la participación de los sectores campesino, obrero, popular y militar del país.”⁹²⁷ En efecto, tan solo cuatro días después, el presidente Cárdenas suscribió un manifiesto público convocando a la transformación del PNR. Y decidido a sacar adelante el proyecto de nuevo partido, en su mensaje de Año Nuevo del 1 de enero de 1938, insistió de nueva cuenta en el asunto. En mayo de ese año, Villaseñor escribió en la revista *Futuro*:

⁹²⁵ *Op. cit.* pp. 307-308.

⁹²⁶ *Op. cit.* p. 363.

⁹²⁷ *Op. cit.* p. 407.

En verdad el señor Cárdenas, al expresar su deseo relativo a la transformación del viejo PNR, lo formulaba haciéndose eco de la voluntad manifiesta de los trabajadores y de los campesinos de integrar en México un verdadero frente popular con los sectores explotados de la población [...]

El Partido tiene forzosa y necesariamente que ser... un acelerador del proceso revolucionario de México, de otro modo se perdería toda sustantividad, toda razón de ser. Si la privilegiada situación que tiene de agrupar a los sectores obrero, militar, campesino y popular no significa multiplicación de energías puestas al servicio de la realización integral del programa de la Revolución Mexicana, el Partido habrá perdido la brillante oportunidad que el momento histórico en el que nace le brinda.⁹²⁸

Se desvinculó de la CTM al término del sexenio de Lázaro Cárdenas al no compartir el proyecto de Vicente Lombardo Toledano en favor de la plena conciliación con el gobierno entrante y, año y medio después, de suspender la lucha de clases en los países en guerra contra Hitler y el fascismo. Rechazó la invitación del general Manuel Ávila Camacho para colaborar en su gobierno (1940-1946) y decidió participar con Narciso Bassols en el semanario político *Combate* desde el cual, relata, denunciarían la “aplicación cada día más clara y más amplia de la política de apaciguamiento y rectificaciones que la derecha esperaba obtener como resultado permanente ya, definitivo, de sus esfuerzos para apoderarse del gobierno nacional por la vía indirecta, muy cómoda, de convertir al gobernante ejecutor de su programa, a la propia persona que como candidato había sido el contrincante suyo.”⁹²⁹

6. 3. Un país en busca de identidad y destino

Al llegar los sonorenses al poder como tras la revuelta de Agua Prieta, se abrieron espacios en la administración pública para muchos de los más inquietos y destacados estudiantes universitarios de la época. Ya antes, Venustiano Carranza les había brindado mucha consideración; “habían logrado palpar lo que parecía un peso político propio. Entraban a los ministerios y a ver al presidente de la República cuantas veces querían, podían burlarse de los maestros más célebres, del rector, y hacerlo además impunemente.”⁹³⁰ Incluso, para ganar su simpatía, el Primer Jefe del constitucionalismo convocó en 1916 a un Congreso Nacional de Estudiantes. Pero, en 1920, esas deferencias oficiales dieron un brinco adelante puesto que fueron llamados a colaborar directamente en el Gobierno.

⁹²⁸ *Op. cit.*, p. 411.

⁹²⁹ Víctor Manuel Villaseñor: *Memorias de un hombre de izquierda*. T. 2. Ed. Grijalbo. México, 1976, p. 12.

⁹³⁰ Enrique Krauze: *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. Siglo XXI editores/SEP. México, 1985, p. 101.

Para consolidar su posición, pacificar y reconstruir el país, la facción victoriosa de la lucha armada, necesitaba legitimar su proceder, fundamentar y llevar adelante sus proyectos, dar coherencia y explicar su gestión al frente del gobierno, construir instituciones, elaborar programas y leyes, todo lo cual requería habilidades, destrezas y conocimientos que escasamente poseía. Formaba parte de la que bautizó el reconocido historiador mexicano Luis González y González, fundado en la tesis lanzada por José Ortega y Gasset⁹³¹, como “generación revolucionaria” (alrededor de 200 personajes nacidos entre 1875 y 1890). Entre otras características, “la pléyade revolucionaria tuvo mayor número de egresados de extracción rural y humilde; también acogió a un porcentaje mayor de incultos... El quince por ciento de la minoría rectora de la revolución fue mandada al otro mundo por el resto de la minoría rectora de la revolución. En ninguna minoría del siglo XIX se dio tan alta dosis de lucha de unos contra otros como en el equipo revolucionario en sus etapas de gestación y de gestión. Por otra parte, no hubo pléyade anterior tan cercana a las mayorías como la revolucionaria. Algunos de sus protagonistas eran puro pueblo, como Villa y Zapata; otros, más o menos populistas, como Madero y Obregón; y aun los aristócratas de la cultura, como Vasconcelos y Caso, tenían arrastre popular. Fue una minoría humana, demasiado humana, con escasísimos ideólogos.”⁹³²

Como consecuencia de la combinación de limitaciones y urgencias de los revolucionarios en el poder, talentosos e instruidos jóvenes de clase media se encontraron repentinamente al frente de responsabilidades públicas enormes. “Nuestra generación, escribió uno de sus más notables exponentes, no es revolucionaria para congraciarse con el poderoso. El poderoso la necesita a ella, no ella al poderoso [...] Nuestra generación es revolucionaria, porque ella misma es la verdadera revolución.”⁹³³ Era la “generación de 1915”, como la bautizó Manuel Gómez Morín, o la de “los cachorros de la revolución”, según Luis González y González. Se trató de unos trescientos individuos, nacidos entre 1890 y 1905, “quienes por su sabiduría, espíritu laborioso, cordura y juventud contrastan a ojos vistas con los rústicos ignorantes, destructivos y melencólicos leones revolucionarios.”⁹³⁴

⁹³¹ José Ortega y Gasset: *El tema de nuestro tiempo*. Revista de Occidente en Alianza Editorial. Madrid, 1987.

⁹³² Luis González y González: *La ronda de las generaciones*. Clío/El Colegio Nacional. México, 1997, p. 99.

⁹³³ Manuel Gómez Morín: *La superchería de la cultura*. El Universal, México, 18 de mayo de 1925.

⁹³⁴ Luis González y González: *Los artífices del cardenismo*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 14. El Colegio de México. México, 1979, p. 143.

Predominantemente de origen urbano y de clase media, los integrantes de esta elite en muchos casos alcanzaron título universitario o de instituto de enseñanza superior y en otros tantos manejaron el idioma inglés o el francés como segunda lengua, no empuñaron las armas pero vivieron de cerca el desasosiego, las carencias, el desorden y los trastornos ocasionados por la guerra civil⁹³⁵, que los vacunó contra la desorganización, las algaradas, la improvisación y el caos. En sus filas estuvieron los *Siete Sabios*” (Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Teófilo Olea y Leyva y Jesús Moreno Baca), un grupo de precoces estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia que se distinguieron por su talento, vitalidad, disciplina y erudición; de la misma generación fueron, entre otros, Narciso Bassols, Daniel Cosío Villegas, Miguel Palacios Macedo; Jesús Silva Herzog, Marte R. Gómez, Gonzalo Vázquez Vela, Samuel Ramos, Luis Chávez Orozco, Lucio Mendieta y Núñez, Ermilo Abreu Gómez, Luis Enrique Erro, Xavier Icaza, Rafael Ramos Pedrueza, David Alfaro Siqueiros, Renato Leduc, Wenceslao Labra, Graciano Sánchez, Luis Padilla Nervo, Ignacio García Téllez, Árqueles Vela, José Mancisidor, Manuel Toussaint. Se les unió, acaudillando a muchos, José Vasconcelos; con él, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, José Clemente Orozco y Diego Rivera, que en rigor pertenecían a la anterior generación. Finalmente, Alfonso Reyes, también de la generación previa, aunque tardíamente, se sumó a la empresa.

A lo largo de los años y las décadas siguientes sus nombres estarán presentes en múltiples ámbitos del quehacer público mexicano, en la construcción de instituciones como el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Talleres Gráficos de la Nación, la Escuela Nacional de Economía, el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Observatorio Astronómico de Tonanzintla, el Instituto Nacional de Cardiología, la Escuela Normal Superior, etc.; a casas editoras y publicaciones prestigiosas como el Fondo de Cultura Económica, Cuadernos Americanos, Editorial Jus, la Colección de Escritores Mexicanos, *El Trimestre Económico*, *Historia Mexicana*, entre

⁹³⁵ “Fue la época –apuntó Manuel Gómez Morín, en 1915– en que los salones servían de caballeriza, se encendían hogueras con confesionarios, se disparaba sobre retratos de ilustres damas ‘científicas’ y la disputa por la posesión de un piano robado quedaba resuelta con partirlo a hachazos lo más equitativamente posible. La época en que se volaban trenes y se cazaban transeúntes. En que se fusilaban imágenes invocando a la Virgen de Guadalupe. En que, con el rifle en la mano, los soldados pedían limosna.” (pp. 23-24).

otros; a la elaboración de leyes y reglamentos; en la creación de partidos políticos y agrupaciones gremiales; en las letras, en la diplomacia, en la gestión gubernamental y en el debate de ideas; en el quehacer intelectual, la crítica y la investigación científica, y en muchos de los más significativos proyectos culturales. Y es que, terminada la etapa armada de la Revolución, indica Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, “el intelectual se convirtió en consejero, secreto o público, del general analfabeto, del líder campesino o sindical, del caudillo en el poder. La tarea era inmensa y había que improvisarlo todo... la ‘inteligencia’ fue utilizada para fines concretos e inmediatos; proyectos de leyes, planes de gobierno, misiones confidenciales, tareas educativas, fundación de escuelas y bancos de refacción agraria, etc. La diplomacia, el comercio exterior, la administración pública, abrieron sus puertas a una inteligencia que venía de la clase media.”⁹³⁶

La sacudida revolucionaria marcó la actitud de esta generación hacia el país: les descubrió “el pueblo”, los interesó en la política, los decidió a convertirse en hacedores de un México nuevo. “En la desazón de un régimen político que agonizaba, escribió Gómez Morín, un pequeño grupo inició formalmente la rebelión espiritual contra las doctrinas que entonces y desde hacía tiempo eran verdad obligatoria en México.” Explicó:

El aislamiento forzado en que estaba la República por el curso de la lucha militar favoreció la manifestación de un sentido de autonomía. Poco podíamos recibir del extranjero. Razones militares y aun monetarias nos impedían el conocimiento diario y verídico de los sucesos exteriores y la importación de los habituales artículos europeos o yanquis de consumo material o intelectual. Tuvimos que buscar en nosotros mismos un medio para satisfacer nuestras necesidades de cuerpo y alma [...]

El problema agrario, tan hondo y tan propio, surgió entonces con un programa mínimo definido ya, para ser el tema central de la Revolución. El problema obrero fue formalmente inscrito, también en la bandera revolucionaria. Nació el propósito de reivindicar todo lo que pudiera pertenecernos: el petróleo y la canción, la nacionalidad y las ruinas. Y en un nuevo movimiento expansivo de vitalidad, reconocimos la substantiva unidad ibero-americana extendiendo hasta Magallanes el anhelo.⁹³⁷

Y remató:

...se sumaron a las penas terribles, a la grave confusión y al hondo anhelo que traían los sucesos políticos, para formar un sentimiento en que se mezclaban sin discernimiento pero con gran fuerza mística, un incipiente socialismo sentimental, universalista y humanitario, con un nacionalismo hecho solamente de atisbos y promesas, reivindicador de vagas aptitudes indígenas y de inmediatas riquezas materiales; una creencia religiosa en lo popular junto con la proclamación de la superioridad del genio y del caudillo; un culto, igualmente contradictorio,

⁹³⁶ Octavio Paz: *El laberinto de la soledad* (1950). FCE. México, 2004, p.170.

⁹³⁷ Manuel Gómez Morín: *1915*. Jus. México, 1973, pp. 20-21.

de la acción y, a la vez, del misterioso e incontrolable acontecimiento que milagrosamente debe realizar el sino profundo de los pueblos y de los hombres.⁹³⁸

Muchos años después, Vicente Lombardo Toledano recordó que “de un modo súbito se descorrió para mí el misterio de lo que era México. Yo soy, por tanto, un hombre que empieza a pensar en su patria justamente el día en que estalla la Revolución.”⁹³⁹ Por su parte, Daniel Cosío Villegas, uno de los jóvenes de la camada y que con el tiempo fundó el Fondo de Cultura Económica, fue presidente de El Colegio de México (1960-1963), director de la Escuela Nacional de Economía y autor de la monumental *Historia Moderna de México*, expresó:

La Revolución nos creó, y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos *hacer* algo por el México nuevo que comenzó a fraguarse cuando todavía no se apagaba completamente la mirada de quienes cayeron en la guerra civil. Y ese *hacer* algo no era, por supuesto, escribir o siquiera perorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo [...]

...lo que nosotros queríamos hacer y lo que hicimos o quisimos hacer posponiendo el ejercicio de nuestro oficio de escritores, correspondía a toda una visión de la sociedad mexicana, nueva, justa, y en cuya realización se puso una fe encendida, solo comparable a una fe religiosa. El indio y el pobre, tradicionalmente postergados, debían ser un soporte principalísimo. Y además aparente, visible, de esa nueva sociedad; por eso había que exaltar sus virtudes y sus logros: su apego al trabajo, su mesura, su recogimiento, su sensibilidad revelada en danzas, música, artesanías y teatro...⁹⁴⁰

En el México desarticulado social, económica y estatalmente que emergió desangrado de la guerra civil y de la confrontación entre las facciones revolucionarias que, tras abatir al ejército federal, chocaron entre sí, la determinación de los gobernantes revolucionarios victoriosos de apoyarse y usar a los jóvenes leídos y cultivados, más que un tácito reconocimiento de sus incapacidades o limitaciones, reflejó un sentir más profundo y generalizado: el país necesitaba reconstruir una identidad, o construir una nueva, para encontrar un rumbo firme, claro y de largo aliento. En tales circunstancias, el ánimo por *hacer algo* y participar en la edificación de un México nuevo, la certeza de poseer los conocimientos y la preparación y de sentirse *aptos* y *capaces* para emprender con éxito tareas de envergadura mayúscula, que convencieron a “los cachorros de la revolución” de aprovechar la oportunidad que se les presentaba, ajustó perfectamente con la cuestión de fondo, vital, de encontrar o reencontrar a México, dotarlo de símbolos, valores, raíces y

⁹³⁸ Manuel Gómez Morín: *1915...*, pp. 21-22.

⁹³⁹ James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie: *México visto en el siglo XX*. Entrevistas de historia oral. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1969, p. 237.

⁹⁴⁰ Daniel Cosío Villegas: *Justificación de la tirada*. Ensayos y notas. T. I. Hermes. México, 1966, pp. 14-15.

destino, indispensables para inyectarle motivación y trascendencia que lo sacaran adelante. No solo, entonces, los de la *generación 1915* proyectaron instituciones, leyes, escuelas, bibliotecas y bancos, sino que idearon una mística, una vocación, un perfil y una razón de ser y lugar en el mundo para la nación mexicana.

En la relación gobernantes-intelectuales que se estableció en dicha coyuntura hubo un sutil juego, no siempre terso y claro, derivado de la pretensión de los primeros de usar y valerse de los otros, y de la aspiración de éstos por influir y, en un momento dado, aprovechar su desempeño para ocupar el lugar de aquéllos. “Organicemos entonces el ejército de los educadores que sustituya al ejército de los destructores”, proclamó Vasconcelos al ser nombrado Rector de la Universidad Nacional.⁹⁴¹ El idealismo, dedicación y pasión de los jóvenes profesionistas y pensadores de *1915* no significó por tanto ingenuidad. Al ser usados, usaban; la forma en que mediaban, la manera en que convencían y, sobre todo, los temas e iniciativas que impulsaban, llevaban su rastro y no solo el de los que autorizaban. “A la hora de formular planes y después a la hora de gobernar, la barbarie inculta tenía que repetir los dictados de la intelectualidad revolucionaria, por mucho que la odiase”, asentó José Vasconcelos.⁹⁴²

No obstante, tanto los *Siete Sabios* como el resto de los universitarios e intelectuales de su generación y la anterior que se sumaron a la gran empresa de edificación del Estado posrevolucionario, en poco tiempo siguieron senderos ideológicos y políticos diferentes. Lombardo, Bassols, Ramos Pedrueza, Siqueiros, Rivera, abrazaron el marxismo-leninismo sin reserva alguna; Gómez Morín, como respuesta desde el lado derecho al cardenismo, fundó el Partido Acción Nacional; Miguel Palacios Macedo se embarcó en la rebelión delahuertista; José Vasconcelos, tras su fallida aspiración presidencial en 1929, lleno de rencores y amarguras, evolucionó hacia el nazismo; Daniel Cosío Villegas declaró en 1947, “las metas de la Revolución se han agotado”,⁹⁴³ y prosiguió brillando como politólogo, historiador, diplomático y sociólogo; Alberto Vázquez del Mercado, Teófilo Olea y Leyva, Ignacio García Téllez, Marte R. Gómez, Alfonso Caso y los más, desde sus distintos

⁹⁴¹ José Vasconcelos: *Discurso de toma de posesión como Rector de la Universidad Nacional de México (1920)*. Trillas. México, 2009, p. 143.

⁹⁴² José Vasconcelos: *El desastre*. Trillas, México, 2000. p. 74.

⁹⁴³ Daniel Cosío Villegas: *La crisis de México (1947)* Ensayos y notas. T. I. Hermes, México, 1966. p. 113.

campos profesionales, sobresalieron como funcionarios públicos, algunos de primer nivel, y como justificadores intelectuales de la Revolución Mexicana.

A diferencia de la cultura norteamericana que corona la riqueza acumulada con el reconocimiento social, en México la adquisición de poder público permite alcanzar gran prestigio social. Así, el comportamiento de los intelectuales frente a los asuntos del Estado constituye la piedra de toque para lograr la consagración social. Existe, entonces, una predisposición a participar en asuntos gubernamentales, que consideran “una oportunidad”. Por ello, su labor como críticos sociales ha estado condicionada por el grado de receptividad del Estado hacia sus ideas. “Cuando los intelectuales no tienen éxito como críticos sociales, advierte el politólogo estadounidense Roderic A. Camp, o, con mayor frecuencia, cuando quisieran tener más éxito como críticos sociales, se unen al Estado (atemperando sus tesis) o luchan por controlar la arena política. Ésta es una decisión improbable en Estados Unidos; en México y América Latina es muy común.”⁹⁴⁴

En el caso de la *generación de 1915* se cumplieron a cabalidad las pautas señaladas: sus integrantes sirvieron como formadores de valores, símbolos, idearios, estructuras mentales y gubernamentales, y hasta como instruidos servidores públicos; obtuvieron a cambio, amplio reconocimiento social, incluso hasta para los que en un momento dado rompieron de tajo con los gobernantes revolucionarios o con el Estado de la Revolución, que señaladamente fueron Gómez Morín y Vasconcelos.

6. 4. Construyendo el ideal

La cultura mexicana se desenvuelve a través de etapas de apertura a las que suceden momentos de cerrazón que, a su vez, anteceden a temporadas de apertura. El origen de ello estaría localizado en la condición ambivalente de la nación mexicana: raíces precolombinas que han tenido mucho peso a lo largo de toda su historia, se conjugan sin desaparecer con estructuras políticas y culturales dominantes de cuño europeo y occidental. A juicio de un especialista, el fenómeno es propio de América Latina y no solo de México. “Nuestros países, afirma, pueden ser entendidos como pertenecientes, así sea marginalmente, al ámbito de la cultura occidental, como contradictorios o cómo más o menos ajenos a ella.

⁹⁴⁴ Roderic A. Camp: *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica. México, 1988, p. 95.

Para el caso de México, esa ambivalencia, que se refleja en la doble posibilidad de interpretación, se ha resuelto en el tiempo como una sucesión de momentos contradictorios que se sustentan en complejas situaciones históricas: nos hemos postulado alternativamente como iguales o como diferentes a Europa, al Occidente.”⁹⁴⁵

La Revolución Mexicana inaugura uno de esos ciclos culturales, que esta vez es de cerrazón y diferenciación frente el mundo occidental, e interiorización de las miradas. Las tareas de construcción (o reconstrucción) de un perfil definido y la búsqueda de caminos propios, confirieron al emergente proceso sus principales características: nacionalismo, revaloración de “lo nuestro”; retorno y exaltación de las raíces indígenas e idealización del pasado prehispánico; incorporación destacada de la figura “pueblo” (los campesinos, los trabajadores, los pobres, los indios, etc.) a la literatura, artes visuales, composiciones musicales, cine y danza. “Es justamente una de las características de la mentalidad reaccionaria en México, el empeñarse en continuar interpretando nuestra vida social como una prolongación (de menor importancia dicen, por supuesto) del Viejo Mundo”, escribió Bassols. “Justamente, agregó, uno de los mejores frutos de la revolución consiste en el nacionalismo cultural que va engendrando. Acabar con la importación torpe, buscar en nuestro propio ser las explicaciones y los resortes íntimos de la vida, elaborarnos por nuestro propio esfuerzo, son los propósitos actuales en todos los órdenes de la vida espiritual.”⁹⁴⁶

Octavio Paz expresó tal situación:

Toda la historia de México, escribió, desde la Conquista hasta la Revolución, puede verse como una búsqueda de nosotros mismos, deformados o enmascarados por instituciones extrañas, y de una Forma que nos exprese [...]

La Revolución fue un descubrimiento de nosotros mismos y un regreso a los orígenes, primero; luego, una búsqueda y una tentativa de síntesis.⁹⁴⁷

Una personalidad central en todo el proceso fue José Vasconcelos (1882-1959). En tanto ideólogo, fue el creador de algunos de los mitos clave que forjaron la personalidad del México de la primera mitad del siglo XX; en tanto maestro universitario y funcionario, fue el fundador de la política cultural y educativa del Estado emanado de la Revolución.

⁹⁴⁵ Jorge Alberto Manrique: *El proceso de las artes, 1910-1970. Historia general de México*. T. 4. El Colegio de México. México, 1981, p. 287.

⁹⁴⁶ Narciso Bassols: *El pensamiento de la gente nueva*. El Universal, México, 8 de mayo de 1925.

⁹⁴⁷ Octavio Paz: *El laberinto de la soledad*. FCE. México, 2004, pp. 180-181.

Sus ideas del mundo y de la historia cimentaron la teoría de la *raza cósmica del futuro*, una curiosa pero atractiva interpretación de los orígenes y futuro de los pueblos y cultura mexicana e iberoamericana. Según ella, las grandes culturas o civilizaciones habrían transitado, a partir de su composición racial y combinación con otras (mestizaje), por cuatro grandes etapas: la Atlántida, que sería el punto de partida; la del antiguo Egipto, la del Indostán, y, finalmente, la helénica “cuna de la civilización occidental o europea” que se expandió, a través de dos de sus ramas, la sajona (inglesa y holandesa) y la latina (española y portuguesa), ambas en pugna, hasta el continente americano, colocando al mundo “en condición de que todos los tipos y todas las culturas puedan fundirse... ha puesto las bases materiales y morales para la unión de todos los hombres en una quinta raza universal, fruto de las anteriores y superación de todo lo pasado.”⁹⁴⁸ Sería ésta la *raza cósmica*, cuyas bases habrían quedado establecidas en la conjugación racial y cultural de españoles y pueblos mesoamericanos e incaicos. Los sajones, indica Vasconcelos, “cometieron el pecado de destruir esas razas, en tanto que nosotros las asimilamos, y esto nos da derechos nuevos y esperanzas de una misión sin precedente en la Historia”.⁹⁴⁹ Y en esa “fusión de estirpes”, añade, se encontraría el rasgo fundamental de lo que considera “la idiosincrasia iberoamericana”.

En el bando latino, remata Vasconcelos, se hizo lo que nadie pensaba hacer en el territorio sajón. Entre los sajones siguió imperando,

El propósito confesado o tácito de limpiar la tierra de indios, mogoles y negros, para mayor gloria y ventura del blanco. En realidad, desde aquella época quedaron bien definidos los sistemas que, perdurando hasta la fecha, colocan en campos sociológicos opuestos a las dos civilizaciones: la que quiere el predominio del blanco, y la que está formando una raza nueva, raza de síntesis, que aspira a englobar y expresar todo lo humano en maneras de constante superación.⁹⁵⁰

En *La raza cósmica* (1925) e *Indología* (1926), presentó de conjunto tan singular doctrina. No obstante, se guió por ella durante los años en que fue rector de la Universidad Nacional (1920) y secretario de Educación Pública (1921-1924). Desde esa perspectiva, en 1920 diseñó el escudo y el lema de la Universidad Nacional de México, vigentes hasta la actualidad. En su momento explicó:

⁹⁴⁸ José Vasconcelos: *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Trillas. México, 2009, pp. 14-15.

⁹⁴⁹ José Vasconcelos: *La raza cósmica...*, p. 23.

⁹⁵⁰ José Vasconcelos: *La raza cósmica...*, p. 25.

teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, sustituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idiomas comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos, se resuelve que el Escudo de la de los Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda «POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU»; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima.⁹⁵¹

Cerca de dos años después, en Río de Janeiro y ante el presidente de Brasil, al entregar una gran estatua de Cuauhtémoc, proclamó:

Este indio es para nosotros un símbolo de la rebeldía del corazón; es la crispación del brazo ofendido, pero también el alarde de la mente. Y ahora Cuauhtémoc renace porque ha llegado para nuestros pueblos la hora de la segunda independencia, la independencia de la civilización, la emancipación del espíritu como corolario tardío, pero al fin inevitable, de la emancipación política [...]

...nuestra hora ha sonado y hay que mantener vivo el sentimiento de nuestra comunidad en la desdicha o en la gloria, y es menester despojarnos de toda suerte de sumisión para mirar al mundo como lo mira ese indio magnífico, sin arrogancia pero con serenidad y grandeza; seguros de que el destino de pueblos y razas se encuentra en la mente divina pero también en las manos de los hombres, y por eso, llenos de fe levantamos a Cuauhtémoc como bandera y decimos a la raza ibérica de uno y otro confín: “Se como el indio; llegó tu hora; se tu misma”.⁹⁵²

En la inauguración del Estadio Nacional, que fue uno de sus momentos estelares como funcionario público, ante el presidente de la República y su gabinete, el cuerpo diplomático y unos sesenta mil espectadores, proclamó: “¡Fe en las virtudes intrínsecas de esta raza oprimida! ¡Levántate y mírala, que su vigor va a crecer! ¡Mírala ensayando la gestación victoriosa! ¡México limpio! ¡México nuevo: surge y esplende, sacude las sombras! ¡Avanza!”⁹⁵³

La idea de la *raza cósmica* atrajo la atención de innumerables estudiantes e intelectuales de los países de América del Sur y pronto arraigó en el imaginario popular mexicano. Fue el momento más brillante de Vasconcelos como ideólogo y la concreción y consumación de un anticolonialismo anterior y opuesto al que 8habría de privar a partir de los años treinta, sustituyendo o incorporando las abstracciones nacionalistas y mitológicas

⁹⁵¹ José Vasconcelos: *El nuevo Escudo de la Universidad Nacional*. Antología de textos sobre Educación. Trillas. México, 2009, p. 144.

⁹⁵² José Vasconcelos: *En el ofrecimiento que México hace al Brasil de una estatua de Cuauhtémoc*. (3 de enero de 1923). Discursos 1920-1950. Trillas. México, 2009, pp. 89-90.

⁹⁵³ José Vasconcelos: *En la inauguración del Estadio*. (5 de mayo de 1924). Discursos 1920-1950. Trillas. México, 2009, p.108.

por posiciones de lucha de clases.⁹⁵⁴ ¡Por fin!, por vez primera un pueblo golpeado y humillado repetidas ocasiones, visto con desdén por arriba del hombro por otros pueblos y culturas, apuntado en una carrera absurda por alcanzar al mundo occidental que, si acaso, lo ha colocado en su periferia, encuentra un sentido, una razón de ser y un destino glorioso: protagonizar la marcha hacia la era universal de la humanidad. ¡Ni más, ni menos! Al poco tiempo aterrizó como una pedestre pero extendida creencia, la de la raza de bronce, destinada a dominar el mundo.

Su paso por la Secretaría de Educación Pública dejó huellas perdurables. Inauguró la retórica educativa que emplearon durante medio siglo los gobiernos posrevolucionarios. Entendía a la Revolución como redención social y económica pero fundamentalmente educativa: “la pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia”, aseguró cuando tomó posesión del cargo de Rector. Sus extraordinarias dotes carismáticas le permitieron infundir pasión y dinamismo a su proyecto educativo. Hizo de estudiantes, maestros, artistas e intelectuales que lo siguieron *apóstoles* de la educación; a su empresa la denominó *misión cultural*; los convirtió en apóstoles, en portadores de un evangelio liberador, el de las letras, del conocimiento, de la capacitación. En palabras de Daniel Cosío Villegas:

...la educación no se entendió ya como educación para una clase media urbana, sino en la forma única que en México puede entenderse: como una misión religiosa, apostólica, que se lanza y va a todos los rincones del país llevando la buena nueva de que la nación se levanta de su letargo y camina.

Entonces sí que hubo ambiente evangélico para enseñar a leer y escribir al prójimo; entonces sí se sentía, en el pecho y en el corazón de cada mexicano, que la acción educadora era tan apremiante y tan cristiana como saciar la sed o matar el hambre.⁹⁵⁵

Ante la escasez de recursos, en medio del desolado cuadro administrativo con el que los sonorenses se aprestaban a gobernar el país, Vasconcelos arrancó su campaña contra el analfabetismo, apelando a las ilustradas clases medias urbanas. Ya al momento asumir el cargo de Rector de la Universidad Nacional, dijo: En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo. [...] El cargo que ocupo me pone en el deber de hacerme intérprete de las aspiraciones populares; y en nombre de ese pueblo que me envía os pido a vosotros y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar pacto de

⁹⁵⁴ José Joaquín Blanco: *Se llamaba Vasconcelos, una evocación crítica*. FCE. México, 1977, p. 136.

⁹⁵⁵ Daniel Cosío Villegas: *La crisis de México (1947) Ensayos y notas*. T. I. Hermes. México, 1966, p. 141.

alianzas con la Revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber. El país ha menester de vosotros. La Revolución ya no quiere, como en sus días de extravío, cerrar las escuelas y perseguir a los sabios. La Revolución anda ahora en busca de los sabios.”⁹⁵⁶ Apenas unos meses después, desde la Universidad, formó el Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Elemental integrado por hombres y mujeres voluntarios que tan solo supieran leer y escribir el idioma castellano y que desearan colaborar en las tareas de alfabetización. “La Universidad, decía el correspondiente llamado, confía en los sentimientos generosos del pueblo mexicano, y está segura de que millares de personas ofrecerán con entusiasmo sus servicios contra el analfabetismo.”⁹⁵⁷ Cuando, pasada la primera emoción, dieron muestras de agotamiento los “profesores honorarios” que, en 1922 calculaba Vasconcelos, sumaban alrededor de cinco mil, integró un “ejército infantil” con los niños y adolescentes inscritos en las escuelas oficiales que, comandados por sus maestros salían de sus planteles determinados días a enseñar al pueblo. “En el local de las escuelas oficiales y con un cuerpo de maestros honorarios guiados por un personal competente, en los hogares, en los vecindarios pobres y en los lugares de reunión, se abrieron clases nocturnas. En las plazas y salas de espectáculos organizamos conferencias con proyecciones y pláticas, con cantos y danzas. Allí mismo los maestros, repartiéndose en grupos, distribuían pizarras y dictaban lecciones de primeras letras.”⁹⁵⁸ Con todo ello, Vasconcelos creó la mística de la educación popular que proclamó en adelante el oficialismo mexicano.

El proyecto contemplaba otros aspectos no menos importantes. Uno de ellos fue la multiplicación de escuelas públicas, de escuelas rurales (con huertas y granjas), el establecimiento de escuelas técnicas e industriales (con talleres de carpintería, electricidad, albañilería, mecánica, corte, cocina) y la creación de escuelas preparatorias en las capitales de los estados.

⁹⁵⁶ José Vasconcelos: *Discurso con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional de México. Antología de textos sobre educación*. Trillas. México, 2009, p. 142.

⁹⁵⁷ *Circular No. de la campaña contra el analfabetismo. Discursos 1920-1950*. Trillas. México, 2009, p. 27.

⁹⁵⁸ José Vasconcelos: *Indología. Antología de textos sobre educación*. Trillas. México, 2009, p 117.

AÑO	ESCUELAS	MAESTROS	ALUMNOS
1921	8.388	20.407	679.897
1924	15.231	30.910	1.187.407

Fuente: Cuadro elaborado en base a los Informes al Congreso de la Unión del Gral. Álvaro Obregón del 1 de septiembre de 1921 y del 1 de septiembre de 1924.

Otra parte notable de programa consistió en la creación de bibliotecas públicas en las poblaciones con más de tres mil habitantes; “El Departamento de Bibliotecas realizó la primera inundación de libros que se conoce en nuestra historia.”⁹⁵⁹ Como Rector de la Universidad echó a andar 198 bibliotecas, de las que 64 eran municipales, 80 obreras y 54 escolares. Dos años más tarde, como secretario de Educación Pública, llegó a 671, incluyendo 21 ambulantes y una circulante, que dotó de 65 mil volúmenes que se agregaron a los cien mil repartidos entre 1921 y 1922.

La edición y difusión de textos clásicos, o sea, los que consideraba Vasconcelos que tenían mensaje y contenido universales, fueron otro componente significativo de su propuesta ya que, desde su percepción, la lectura era un elemento fundamental. Su plan era publicar cien obras fundamentales de la cultura universal y distribuir las a muy bajos precios. Alcanzó a hacerlo con diecisiete: *La Iliada*, *La Odisea*, las *Tragedias* de Esquilo, Sófocles y Eurípides, tres volúmenes de *Diálogos* de Platón, las *Enéadas* de Plotino, los *Evangelios*, *Fausto* de Goethe, dos tomos de Plutarco, *Selecciones fundamentales de Tagore*, las *Vidas* de Romain Rolland, la *Divina Comedia*, *Historia Patria* de Justo Sierra, *Principios Críticos* de Agustín Rivera y San Román, textos de budismo y literatura hindú. Los tirajes iban de veinte a veinticinco mil ejemplares y se vendían a 50 centavos mexicanos, aparte de los que se regalaban a bibliotecas, escuelas, sociedades obreras, etc. Simultáneamente editó un millón de libros elementales de lectura, medio millón de folletos educativos, más de dos millones de cartillas para la enseñanza de las primeras letras. No obstante, la mejor de todas las publicaciones que impulsó fue *El Maestro*, “revista gratuita para lectores de marcada pobreza y \$ 5,00 pesos para el resto”, que era un pequeño manual de cultural general con textos de muy diversos autores y tirajes de setenta y cinco mil ejemplares.

⁹⁵⁹ José Vasconcelos: *Indología. Antología de textos sobre educación*. Trillas. México, 2009, p. 123.

Finalmente, consideraba que tenía que enfrentarse el problema indígena de una manera nueva, distinta a la que empleaban los sajones que colocaban a los indios en reservaciones, es decir, los *excluían*, y también diametralmente opuesta a la que usaban los hacendados rapaces que los reducían a la condición de parias. Según Vasconcelos, había que *integrar* al indio, traerlo a la civilización, hacerlo *ciudadano* y, por tanto, *mexicano*. Eso se lograría con educación: “No concibo que exista diferencia alguna, manifestó Vasconcelos, entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o el campesino inglés ignorante, tan pronto como unos y otros son educados, se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países y contribuyen, cada uno en su medida, al mejoramiento del mundo.”⁹⁶⁰.

Las escuelas indígenas eran la antesala para acceder a las escuelas rurales: tan pronto aprendían castellano, se inscribía a los indígenas en una escuela rural, donde convivían con mestizos y blancos. Por ello, se asignaba al Departamento de Enseñanza Indígena tan solo carácter provisional.

La ramificación de las escuelas rurales por todo el país y su afirmación como el eje del sistema educativo en el cual, las primeras letras y números, al lado de nociones de historia y geografía, se conjugaban con la adquisición de destrezas y la capacitación para el trabajo, constituyeron el centro del quehacer y preocupaciones del Departamento Escolar.

Para Vasconcelos, “cuando el niño imagina hace arte, y cuando medita su fantasía levanta construcciones más hermosas que las de la ciencia del ingeniero.”⁹⁶¹ Y, convencido de que el Estado debía promover vigorosamente las artes, estimuló la educación y actividad artísticas en todos los niveles; reunió y patrocinó a pintores, músicos, escultores, grupos de teatro y de danza; creó una “casa del arte” en la que se alojaban gratuitamente pintores; fundó la orquesta sinfónica y resucitó el Conservatorio Nacional y la Academia de San Carlos. Solía asegurar que la música amaestraba bestias. “Pensábamos que una vez que el gusto del pueblo por la música se levantara al conocimiento de lo clásico, el porvenir, la cultura general de país estaría a salvo.”⁹⁶² El filólogo, escritor y crítico dominicano Pedro Henríquez Ureña, quien compartió inquietudes, proyectos y acciones con José Vasconcelos,

⁹⁶⁰ José Vasconcelos: Conferencia en el *Continental Memorial Hall* de Washington (1922). *Antología de textos sobre educación*. Trillas. México, 2009, p. 201.

⁹⁶¹ José Vasconcelos: *De Robinson a Odisea. Pedagogía estructuralista*. *Antología de textos sobre educación*. Trillas. México, 2009, p. 77.

⁹⁶² José Vasconcelos: *El desastre*. Trillas. México, 2000, p. 74.

Diego Rivera, Antonio Caso, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano y Daniel Cosío Villegas, entre otros tantos pensadores e intelectuales de esa época, resumió aquéllos momentos:

Durante años, México estuvo solo, entregado a sus propios recursos espirituales. Sus guerras civiles que parecían inaplacables, la hostilidad frecuente de los capitalistas y de los gobernantes de los Estados Unidos, finalmente el conflicto europeo, dejaron al país aislado... Con este aislamiento, que hubiera enseñado confianza en sí misma a cualquier nación de mucha menos fibra, México dio cuenta de que podía sostenerse sin ayuda ajena, en caso necesario [...]

¿Cuál ha sido el resultado? Ante todo, comprender que las cuestiones sociales de México, sus problemas políticos, económicos y jurídicos, son únicos en su carácter y no han de resolverse con la simple imitación de métodos extranjeros, así sean los ultraconservadores de los Estados Unidos contemporáneos o los ultramodernos del soviét ruso.

Después, la convicción de que el espíritu mexicano es creador, como cualquier otro [...]

Existe hoy el deseo de preferir los materiales nativos y los temas nacionales en las artes y en las ciencias, junto con la decisión de crear métodos nuevos cuando los métodos europeos resulten insuficientes ante los nuevos problemas.⁹⁶³

Paradójicamente, Vasconcelos estaba sentando las bases de un movimiento que pronto desbordaría sus apreciaciones y criterios y predominaría en el ambiente cultural y artístico del país. Con todo, el impulso que recibió la educación, a través de intensas campañas para “desanalfabetizar”, la creación de escuelas, la instalación de bibliotecas y la edición y difusión de obras de los clásicos; así como la promoción del muralismo, de la creación musical y literaria, de las artes plásticas y las artesanías, dieron pie a un renacimiento espiritual de México que se extendió a lo largo de las dos siguientes décadas.

Para llevar a cabo sus planes, gozó en ese tiempo de muchas consideraciones y apoyos de los sonorenses en el poder, particularmente de Álvaro Obregón. “Con gran liberalidad Obregón me firmaba todo lo que le ponía delante”, escribió años después.⁹⁶⁴ Obtuvo los mayores presupuestos que se hubieran dado para educación en toda la historia de México.

⁹⁶³ Pedro Henríquez Ureña: *La influencia de la Revolución en la vida intelectual de México (1925)*. Estudios Mexicanos. FCE. México, 2004, pp. 309-310.

⁹⁶⁴ José Vasconcelos: *El desastre*. Trillas. México, 2000, p. 65.

AÑO	EDUCACIÓN	GUERRA
1920	2.218.000	113.074.000
1921	9.803.000	134.162.000
1922	49.827.000	135.305.000
1923	52.363.000	97.763.000
1924	25.532.000	83.508.000

Fuente: Cuadro elaborado con las cifras de los Informes presidenciales al Congreso de la Unión.

No era para menos. Desde una perspectiva de conjunto, además de los importantes logros alcanzados en el plano educacional, hay que subrayar que el proyecto de Vasconcelos coadyuvó a las tareas de integración nacional, al reestablecimiento del orden y pacificación del país y a la recuperación de las funciones estatales perdidas o debilitadas por la lucha, el regionalismo y el caudillismo.

En los años posteriores a la presencia de Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública, en términos generales continuó la misma orientación educativa, aunque sin los bríos y la pasión que le inculcó su iniciador. No obstante, se adoptó la teoría de “aprender haciendo” con la idea de adaptar la educación a las necesidades de las comunidades del campo. En los hechos, creció un fenómeno impensado que tuvo gran peso en el porvenir inmediato: la escuela rural, con el maestro, persuadido de que la suya era una tarea apostólica, como centro, en vez de remodelar a la comunidad, se integró a ella; arrancó con el propósito de ser un instrumento al servicio de la comunidad y acabó siendo el alma de la comunidad, el motor que la arrastraba a toda ella: ahí se reunían los pobladores, ahí se ventilaban los problemas comunes y se tomaban decisiones trascendentes. El maestro, en efecto, estaba siendo un guía de la comunidad.

6. 5. El florecimiento espiritual nacionalista

Más que un movimiento educativo, Vasconcelos y los gobernantes que lo alentaron, desataron un vasto movimiento cultural que asumió perfiles distintos a los que delineó su promotor. Fue nacionalista, pero de un tipo distinto; fue anticolonialista, pero con otro enfoque; volvió a las raíces, pero encontró otras; reconoció a los mismos protagonistas, pero les asignó funciones y papeles diferentes.

En efecto, cuando volvió la mirada al pasado, más que una mezcla de razas y culturas, advirtió conquista, degradación y explotación de una por otra; descubrió y revaloró a los indígenas y no a los criollos ni a los españoles; en consecuencia, enfocó sus baterías contra lo hispánico aunque también contra lo sajón. No era el nacionalismo expresión de una comunidad abstraída de conflictos sociales y de los gérmenes de los mismos que preconizaba por Vasconcelos, sino un nacionalismo militante.

José Clemente Orozco, uno de los grandes muralistas mexicanos, resumió en su *Autobiografía* el ambiente y las ideas que circulaban entonces:

2°. Muchos creyeron que el arte precortesiano era la verdadera tradición que nos correspondía y llegó a hablar del “Renacimiento del Arte Indígena”.

3°. Llegaba a su máximo el furor por la plástica del indígena actual. Fue cuando empezó a inundarse México de petates, huaraches, danzantes de Chalma, zarapes, rebozos y se iniciaba la exportación en gran escala de todo esto. Comenzaba el auge turístico de Cuernavaca y Taxco.

4°. El arte popular, en todas sus variedades, aparecía ya con abundancia en la pintura, la escultura, el teatro, la música y la literatura.

5°. El nacionalismo agudo hacía su aparición. Ya los artistas mexicanos se consideraban iguales o superiores a los extranjeros. Los temas de las obras tenían que ser necesariamente mexicanos.

6°. Se hacía más claro el obrerismo. “El arte al servicio de los trabajadores”. Se pensaba que el arte debía ser esencialmente un arma de lucha en los conflictos sociales.

7°. Ya había hecho escuela la actitud del Doctor Atl, interviniendo directa y activamente en política militante.

8°. Los artistas se apasionaban por la sociología y la historia [...]

Todas estas ideas fueron materializándose y transformándose en la pintura mural [...]

Lo que diferencia al grupo de pintores murales de cualquier otro grupo semejante, es su capacidad crítica. Por la preparación que la mayor parte de ellos tenían, estaban en la posibilidad de ver con bastante claridad el problema del momento y de saber cuál era el camino que había que seguir. Se daban cuenta perfecta del momento histórico en que les correspondía actuar, de las relaciones de su arte con el mundo y la sociedad presentes. Por una feliz coincidencia se reunían en el mismo campo de acción un grupo de artistas experimentados y gobernantes revolucionarios que comprendieron cuál era la parte que les correspondía. El primero de ellos fue don José Vasconcelos.⁹⁶⁵

Así, cuando Vasconcelos ofreció los muros de edificios públicos a los pinceles y creatividad de Rivera, Orozco, Siqueiros y otros estaba pensando en el muralismo renacentista, en los grandiosos frescos italianos sobre mitos helénicos o pasajes bíblicos y no en los espacios llenos de “indios” y de bronceadas mujeres desnudas que empezaron a trazar en las paredes de la Escuela Nacional Preparatoria; “por eso, mientras más se desarrolló nuestra obra, mientras más encontró las raíces de nuestra tradición, relata David

⁹⁶⁵ José Clemente Orozco: *Autobiografía*. Ediciones Occidente. México, 1945, pp. 81-85.

Alfaro Siqueiros en sus *Memorias*, mientras más localizó los elementos de nuestra idiosincrasia, más detestable le parecía a Vasconcelos. Durante toda su vida, asombrosa paradoja, el hombre que hizo posible la aparición material de nuestra obra pictórica, sintió desprecio por ella.”⁹⁶⁶

Al volver a México de Europa en 1922, Siqueiros se unió con Xavier Guerrero, Diego Rivera, Fermín Revueltas, José Clemente Orozco, Carlos Mérida, Ramón Alva Guadarrama y Germán Cueto para formar, a inicios del siguiente año, el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. Crearon un órgano impreso que llamaron *El Machete* porque, aseguraron, “el machete sirve para cortar la caña, para abrir las veredas en los bosques umbríos, decapitar culebras, tronchar toda cizaña, y humillar la soberbia de los ricos impíos”, que vio la luz por vez primera en marzo de 1924 y, a partir de mayo de 1925, se constituyó en la publicación oficial del Partido Comunista de México.

Tras la asonada militar delahuertista, lanzaron un *Manifiesto* en el que enunciaban su concepción artística y política. Decían:

No solo todo lo que es trabajo es noble, todo lo que es virtud es don de nuestro pueblo (de nuestros indios muy particularmente), sino la manifestación más pequeña de la existencia física y espiritual de nuestra raza que como fuerza étnica brote de él, y lo que es más, su facultad admirable y extraordinariamente particular de hacer belleza: el arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo y su tradición indígena es la mejor de todas. Y es grande precisamente porque siendo popular es colectiva, y es por eso que nuestro objetivo estético fundamental radica en socializar las manifestaciones artísticas tendiendo hacia la desaparición absoluta del individualismo por burgués. Repudiamos la pintura llamada de caballete y todo el arte de cenáculo ultra-intelectual por aristocrático y exaltamos las manifestaciones de arte monumental por ser de utilidad pública. Proclamamos que toda manifestación estética ajena o contraria al sentimiento popular es burguesa y debe desaparecer porque contribuye a pervertir el gusto de nuestra raza, ya casi completamente pervertido en las ciudades. Proclamamos que siendo nuestro momento social de transición entre el aniquilamiento de un orden social envejecido y la implantación de un orden nuevo, los creadores de belleza deben esforzarse porque su labor presente un aspecto claro de propaganda ideológica en bien del pueblo, haciendo del arte, que actualmente es una manifestación de masturbación individualista, una finalidad de belleza para todos, de ecuación y de combate.⁹⁶⁷

⁹⁶⁶ David Alfaro Siqueiros: *Me llamaban el coronelazo*. Grijalbo. México, 1977, p. 184. Al respecto, recordó Diego Rivera en 1942 que “cuando el licenciado Vasconcelos entraba en la Secretaría de Educación seguido de su estado mayor de jóvenes poetas, echaba una mirada a los patios, por debajo del ala de su sombrero, agachaba la cabeza y moviéndola murmuraba ‘pura indiada’”. (Diego Rivera: *La pintura mexicana*. Excélsior, México, 18 de marzo de 1942).

⁹⁶⁷ David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, José Clemente Orozco, Ramón Alva Guadarrama, Germán Cueto y Carlos Mérida: *Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores*. *El Machete*, No. 7. México, segunda quincena de junio de 1924.

Asignaban al arte una función distinta a la que le otorgaba Vasconcelos: de creación o recreación estética de valores y formas de supuesto contenido universal de matriz helénica y cristiana, lo hicieron expresión de reivindicaciones populares. El propósito era también diferente: no se pretendía simplemente cultivar y civilizar, sino politizar y revolucionar. “Hablábamos de construir arte político revolucionario para el pueblo [...] Repito, hablábamos de pintura política. De plástica revolucionaria, tanto por su contenido como por su forma”, remachaba Siqueiros.⁹⁶⁸ Asimismo, los destinatarios (campesinos, obreros, indígenas, pueblo), que a la vez eran los temas y figuras centrales de las creaciones pictóricas, literarias, musicales, fotográficas, pasaban de la iluminación y la revelación de las maneras divinas, como imaginaba Vasconcelos, a la acción social, a ser los actores de la “transición [...] de un orden social envejecido y la implantación de un orden nuevo”, que reclamaba el Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores.

No menos profundas se tornaron las diferencias políticas entre Vasconcelos y los promotores de este indigenismo nacionalista con acentuados tintes socialistas. Mientras el creador de la doctrina de la *Raza Cósmica* abandonó sus cargos públicos por su radical rechazo a Plutarco Elías Calles, los muralistas consideraban al general sonoreense una “personalidad definitivamente revolucionaria” que aseguraba “el mejoramiento de las clases productoras de México”.⁹⁶⁹

No obstante, no fue nada fácil a los portadores del nuevo proyecto abrirse paso. Una parte de la comunidad intelectual y de la prensa reaccionó adversa. Los murales que concluyó Diego Rivera en la Escuela Nacional Preparatoria en 1923 fueron catalogados de “feos”, producto del amor de su autor “por la fealdad”.

Bertram D. Wolfe, amigo y biógrafo de Diego Rivera, consignó el tipo de argumentos que se lanzaron:

Las figuras que Diego pintaba, decían los atacantes, demostraban que no poseía una percepción visual correcta, ¡y si no, ahí estaban esos obreros con brazos que no eran más que una curva ininterrumpida al levantar en alto los martillos! ¿Acaso se había visto jamás una

En su *Autobiografía*, José Clemente Orozco incluyó algunas reflexiones sobre el texto publicado dos décadas antes, entre otras que “La repudiación de la pintura de caballete no tuvo lugar en modo alguno. Se vio que no era razonable, pues tal pintura no era cosa opuesta a la pintura mural, sino diferente y tan útil como la otra para el pueblo y los trabajadores. (...) Condenar la pintura de caballete por aristocrática era condenar una buena parte del arte de todos los tiempos. Los Rembrandt, los Tiziano, los El Greco, tendrían que ser quemados. (pp. 90-91)

⁹⁶⁸ David Alfaro Siqueiros: *Me llamaban...*, p. 213.

⁹⁶⁹ David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Xavier Guerrero..., *Manifiesto del Sindicato de...*

manga de camisa de un obrero que no tuviera pliegues? Si eso no era cubismo era algo peor, y aquí los literatos acuñaron una nueva expresión: *feísmo*.⁹⁷⁰

En esa tónica, el periódico *Excélsior* aseveraba:

...el pintor malo de las cosas feas. “Lo horrible es lo bello, lo bello lo horrible”, decían las brujas de Macbeth en un vuelo de fantástico aquelarre; pero la frase fue una paradoja tan solo, fue la definición de una “estética” que habían de realizar siglos después los naturalistas a lo Zolá. Más tratándose de las “fealdades” de Diego Rivera no hay que confundir los vocablos y “lo horrible es lo horrible...”⁹⁷¹

El respetado periodista conservador Nemesio García Naranjo opinó que se trataba de una imposición gubernamental: “el defecto capital de esa obra, es el de no ser separable de los muros. Como su aceptación es para la mayoría contraria a su voluntad, resulta una imposición franca que tiene que prolongar sus efectos en el futuro.”⁹⁷²

Poco después, estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria dañaron los frescos de Orozco con cuchillos y palos y les pintaron leyendas. La “gente decente”, las damas católicas y los periódicos conservadores no podían ver tanto indio desnudo; aseguraban que eran representaciones degradantes para México, que solo exhibían la “escoria de la sociedad”, esto es, peones, indios, prostitutas, borrachos, etc. El reconocido poeta y dramaturgo Salvador Novo aseguró que no habían sido hechos para despertar una emoción estética sino “una furia anarquista si no tiene dinero o, si se es rico, hacer temblar sus rodillas de miedo” (*El Universal*, 3 de julio 1924). La Federación de Estudiantes Mexicanos se manifestó también en favor de su destrucción invocando “los principios de honor, dignidad, educación y civilización” (*Excélsior*, 10 de julio de 1924). Y el rector mismo de la Universidad, Ezequiel Chávez, se rehusó a brindar la seguridad necesaria frente al vandalismo de los estudiantes.

Con humor, David Alfaro Siqueiros describió en sus *Memorias* el ambiente de confrontación existente:

...empezaron los alumnos de Preparatoria provocando a quien ya desde entonces era más susceptible a la provocación, o sea, a mí; y su provocación consistió en el uso de cerbatanas para lanzar en contra de la pintura, tanto en la ya ejecutada, como en la que estaba en proceso, una ininterrumpida sucesión de plastas de papel masticado. Y después, frente a mis respuestas de puntería familiar directa, alguno de ellos llevó una pequeña pistola de pequeño calibre, seguramente de esas que sirven para tirar al blanco, a lo cual yo contesté haciendo un ruido horrendo con mi 44. Entonces ellos, en formación cerrada, pretendían arrebatar la justiciera arma defensiva. Felizmente, las tremendas detonaciones de mi casi arcabuz llegaron

⁹⁷⁰ Bertram D. Wolfe: *La fabulosa vida de Diego Rivera*. Diana. México, 1972. p.171.

⁹⁷¹ Comentarios al Vuelo: *Un cuadro de Diego Rivera*. *Excélsior*. México, 10 de julio de 1924.

⁹⁷² Nemesio García Naranjo: *Imposiciones estéticas*. *El Universal*. México, 16 de julio de 1924.

hasta el primer patio y de esa manera todos los flamantes muralistas acudieron rápidamente en mi auxilio. Juntos todos nosotros y con nuestros ayudantes, hacíamos un grupo muy próximo al número treinta; nos tiramos pecho a tierra [...]

El escándalo crecía cada vez más en sus proporciones haciéndolo llegar al edificio que había ocupado antes la Escuela de Leyes, entonces ocupada por un batallón de yaquis. Creo que alguno de los nuestros... fue hasta aquel lugar para explicarles a los soldados la finalidad de nuestra pintura “estrechamente ligada a la Revolución y por lo tanto a ellos, que eran artífices de la misma”. Los soldados yaquis comprendieron perfectamente... y llegaron para imponer el orden con toda energía.

Después se quedaron viendo lo que habían defendido y me parece que no estuvieron muy seguros de haber procedido adecuadamente... a los indios yaquis no les parecía muy bonito lo que nosotros estábamos haciendo e inclusive a la mayor parte de sus oficiales les pareció “que los retratábamos muy feos.”⁹⁷³

En realidad fueron meses sumamente tirantes y difíciles los que vivieron pintores, albañiles, carpinteros, ayudantes y auxiliares. Los conflictos no eran solamente con estudiantes y algunos profesores. En alguna ocasión llegaron damas de la Cruz Roja a organizar una kermés de caridad en el patio mayor de la Preparatoria: “mandaron deshacer en el acto mis andamios y sobre las mismas pinturas en ejecución clavaron los adornos para la fiesta, relató Orozco. Expresaban en voz alta su disgusto y desprecio por mi trabajo [...] especialmente por la figura desnuda de una mujer con un niño, creyéndola una virgen; pero yo no había tenido la intención de pintar una virgen sino una madre.”⁹⁷⁴

En septiembre de 1924, los creadores hicieron pública su más formal protesta. Denunciaron:

Los cobardes solapados que armando manos inconscientes o viles profanan la pintura social de Diego Rivera, y que hace algunos meses, destruyeron las de Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, *mutilaron* imperceptiblemente todas las aportaciones pedagógicas que favorecen a la clase productora, cortarán en su principio todas las buenas intenciones y nulificarán en su nacimiento todas las buenas voluntades [...]

Nosotros señalamos el peligro de que los Caballeros de Colón, las Damas Católicas, los liberales fosilizados, los demócratas melifluos, los burócratas arraigados destruyan, hasta no dejar piedra sobre piedra, la pequeña porción revolucionaria que se ha hecho con el esfuerzo de millares de víctimas y de multitud de sacrificios.⁹⁷⁵

Finalmente, reconociendo la aportación de Vasconcelos, “encauzador material y moral de la labor pictórica social desarrollada”, le recriminaban no haber sabido “cumplir

⁹⁷³ David Alfaro Siqueiros: *Me llamaban...*, p. 191-192

⁹⁷⁴ José Clemente Orozco: *Autobiografía...*, p. 113.

⁹⁷⁵ *Protesta del Sindicato Revolucionario de Pintores por Nuevas Profanaciones de Pinturas Murales*. El Machete, No. 13. México, 11 al 18 de septiembre de 1924.

con su deber protegiendo una labor estética que pertenece a la masa proletaria de México y que fue pagada con dinero del pueblo.”⁹⁷⁶

Tras la renuncia de José Vasconcelos como secretario de Educación Pública arreciaron los ataques contra los muralistas, hasta hacerles insostenible su situación. El nuevo jefe del departamento del Bellas Artes aseguró a la prensa que lo primero que haría sería “mandar encalar esos horribles frescos”. A mediados de 1925, el nuevo titular de la SEP, José Manuel Puig Cassauranc, despidió a todos, con excepción de Rivera, que debía completar los paneles del edificio de la Secretaría, los cuales concluyó hasta 1928; paralelamente realizó los frescos en la Escuela Nacional de Agricultura, en Chapingo, a unos 20 kilómetros de la ciudad de México. Xavier Guerrero, Ramón Alba, Máximo Pacheco y Pablo O’Higgins permanecieron con él en los trabajos de Chapingo. En tanto, bajo los auspicios del gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, varios de los artistas cesados fueron a esa tierra. Siqueiros en cambio, se concentró durante los tres siguientes años en actividades sindicales y políticas. Por su parte, José Clemente Orozco trabajó por un breve tiempo ilustrando publicaciones del Gobierno, antes de regresar a Nueva York.

Sin embargo, sus trabajos llamaron la atención de conocedores y críticos extranjeros. En realidad, a fines de 1923, México encabezaba la pintura mural en el mundo. La temática, volúmenes, colorido y técnicas empleadas por los artistas mexicanos atrajeron a pintores, estudiosos del arte y críticos de Sudamérica, Estados Unidos y Europa. Y corrió el rumor en los medios intelectuales de Nueva York, Los Ángeles y París de que en México estaba ocurriendo algo extraordinario en pintura. El público y los conocedores de diversos centros mundiales del arte se interesaron, en consecuencia, por las “feísimas” creaciones mexicanas. En la prensa extranjera aparecieron elogiosos artículos y comentarios. La resurrección del fresco mexicano constituía un fenómeno, en cuanto a muralismo, sin antecedentes de tanta importancia desde el Renacimiento.

Las hostilidades contra los muralistas cedieron, aunque no cesaron. Y aun cuando de figura detestable, Diego Rivera pasó a la condición de *enfant terrible* (“nuestro muy discutido Diego”, empezaron a decirle sus antiguos e insolentes detractores), se presentaron intermitentes embates: por ejemplo, en 1935 un grupo de estudiantes roció con ácido un mural de Rivera en el Palacio Nacional, en la parte en la que alude a la utilización que hace

⁹⁷⁶ *Protesta del Sindicato...*

el clero de la imagen de la virgen de Guadalupe para obtener dinero de la gente pobre de México.

Pero la traumática experiencia de los primeros murales no fue más que el principio de un movimiento cultural de proporciones mayores. Como parte y expresión de las ideas e inquietudes que flotaban en el ambiente, no pasó mucho tiempo antes de que las principales propuestas de los muralistas se extendieran hacia las otras artes plásticas, particularmente entre grabadores, fotógrafos, ceramistas, músicos y danzantes; de hecho, impregnaron, incluso, el pensamiento y la acción de arqueólogos y antropólogos.

Luego de las primeras escaramuzas, el muralismo mexicano conoció durante los siguientes treinta años un éxito insospechado. A Siqueiros, Rivera, Orozco, Guerrero, Fermín Revueltas, Leal, Alba, Mérida, Cueto y otros, siguieron Juan O'Gorman, José Chávez Morado, Alfredo Zalce y González Camarena, por mencionar algunos. Se llamó Escuela Mexicana de Pintura y predominó por encima de otras expresiones pictóricas hasta la década de los cuarenta. La exaltación de la lucha revolucionaria, de las bondades, de los héroes y las gestas del pueblo mexicano; de un legendario pasado indígena y de un futuro prometedor; de los paisajes, colores y habitantes de México, "ha sido uno de los fenómenos más conmovedores de una sociedad necesitada de afirmaciones externas e internas, a la caza de orgullos y reivindicaciones, urgida del reconocimiento de los suyos en el extranjero y requerida de estímulos internos".⁹⁷⁷

Paralelamente, al impulso del muralismo cobró forma la Escuela Mexicana de Grabado. Motivados por preocupaciones sociales y nacionales similares, los grabadores encontraron medios de expresión en el grabado en hueco, en madera de hilo y en *linoleum*, ganando tiempo, costos y facilidades de reproducción, a diferencia de las complicadas técnicas del metal empleadas anteriormente, y con esos medios tan elementales lograron producir obras de gran importancia. Su arte, *multirreproducible* y barato ocupó un lugar tan importante como el muralismo. Pasada ya la primera mitad del siglo, carteles, volantes, periódicos, telones de los mítines, mantas de manifestaciones, decoraciones de carros alegóricos para los desfiles obreros y portadas e ilustraciones de libros y folletos creados o

⁹⁷⁷ Carlos Monsiváis: *Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX. Historia general de México*. T. 4. El Colegio de México. México, 1981, p. 353.

ilustrados por estos grabadores-artistas, circulaban todavía abundantemente, registrando actos, luchas, movimientos, demandas y consignas populares.

Constituidos formalmente en 1937 como Taller de la Gráfica Popular, con Leopoldo Méndez al frente, señalado como el más importante grabador del México del siglo XX y continuador de la tradición de José Guadalupe Posada, fue sin embargo, a principios de la década de los años veinte, con el arribo de Jean Charlot a México y los trabajos de Fernando Leal, Francisco Díaz de León y Gabriel Fernández Ledesma y, poco después con los grabados en madera de Xavier Guerrero y David Alfaro Siqueiros en *El Machete*, cuando resurgió el grabado mexicano. Treinta años después, consagrados nacional e internacionalmente, estos creadores mantenían su labor de difusión y respaldo de las causas populares, como sucedió con la caravana de mineros de Nueva Rosita en 1952, las huelgas ferrocarrileras y las huelgas magisteriales de fines de esa década.

Ya en 1913, Manuel M. Ponce había descubierto el valor y alcance de la música popular. Había sonado la hora de hacer a un lado las imitaciones de la música europea y dirigir la mirada a la realidad nacional. Carlos Chávez (1899-1978), Silvestre Revueltas (1899-1940) y Candelario Huízar (1883-1970) fueron los primeros exponentes de la emergente música nacionalista mexicana. El primero de ellos, en 1928 fue nombrado director de la Orquesta Sinfónica de México, la primera orquesta permanente en el país, con la cual realizó giras por zonas rurales del país en las que puso énfasis en la difusión de la música mexicana moderna; ese mismo año, dirigió el Conservatorio Nacional de Música, desde donde impulsó proyectos de recuperación de la música folklórica. En su taller de composición, profesores y alumnos realizaban sus trabajos con las melodías autóctonas y populares y exploraban los instrumentos indígenas y prehispánicos. Chávez insistía en que los músicos mexicanos estaban obligados a conocer su tradición, pues de lo contrario no realizarían música mexicana. Aseguraba: “La Revolución en música es, en suma, la lucha del arte útil contra el arte inútil. Es la lucha del arte para todos, contra el llamado arte de la elite, de la aristocracia intelectual.”⁹⁷⁸ Entre su múltiple producción, pueden señalarse, *El fuego nuevo* (1921), ballet para gran orquesta basado en una leyenda azteca; *Imagen mexicana* (1923), música coral, con versión para piano; *Los cuatro soles* (1925), ballet indígena; *Chapultepec* (1926), música para banda; *Llamadas: sinfonía proletaria* (1934),

⁹⁷⁸ Carlos Chávez: *El arte útil*. El Universal, México, 26 de noviembre de 1931.

para coro y gran orquesta; *El sol* (1934), corrido mexicano para coro y orquesta; *Xochipili Macuilxohitl: Una música azteca imaginaria* (1940), para piccolo, flauta, clarinete, trombón y seis percusionistas; y muchas otras piezas, escritas y estrenadas posteriormente. En 1943, fue uno de los trece miembros fundadores del Colegio Nacional y de 1947 a 1952 fue director general del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Chávez invitó en 1929 a Silvestre Revueltas, quien era ya un reconocido violinista, como director asistente de la Orquesta Sinfónica de México. Ese hecho llevó a Revueltas directamente al mundo cultural de México; empezó entonces y hasta su muerte en 1940, su labor como compositor. Y la rápida sucesión de obras que “escribía solo para su pueblo mexicano”⁹⁷⁹, tales como *Ventanas* (1931), para orquesta; *Dúo para pato y canario* (1931), para canto y pequeña orquesta; *Esquinas* (1931), poema sinfónico; *Cuauhnáhuac* (1931), poema sinfónico para orquesta de cuerdas; *Janitzio* (1933), para orquesta; *Danza Geométrica* (1934); *Redes* (1934-1935), partitura para la película del mismo nombre; *Vámonos con Pancho Villa* (1935), música para la película del mismo nombre y *Sensemaya* (1937), canto para matar una culebra, poema sinfónico para orquesta de cámara, lo convirtieron en una figura definitiva de la música mexicana, con pleno reconocimiento internacional y a ser estimado “el músico más dotado que haya producido el país.”⁹⁸⁰

Incluso, a la hora de su muerte, le compusieron un corrido, que decía:

Señores, oigan la nueva,
La nueva que trajo el día;
Murió Silvestre Revueltas,
Murió de una pulmonía.

El viernes cuatro de octubre,
Del novecientos cuarenta,
Por ahí de la media noche
Se fue Silvestre Revueltas.

Silvestre, ya en agonía;
La gente en el Bellas Artes
Aplauda con alegría
Su Renacuajo Paseante.⁹⁸¹

⁹⁷⁹ Rosaura Revueltas: *Los Revueltas*. Grijalbo. México, 1980, p.118.

⁹⁸⁰ Jorge Alberto Manrique: *El proceso de las artes (1919-1970)*. Historia General de México. T. 4. El Colegio de México. México, 1981, p. 299.

⁹⁸¹ *La muerte de Revueltas* (corrido). Antonio Avitia Hernández: *Corrido Histórico Mexicano*. T. V. Editorial Porrúa. México, 1998, pp. 55-56.

De muy humilde origen, Candelario Huízar participó en la revolución como integrante de la Banda de Música de la División del Norte. Al término de la lucha armada, ingresó a la Banda de Música del Estado Mayor Presidencial y se inscribió en el Conservatorio Nacional de Música donde se graduó, en 1924, de cornista y compositor. Dueño de grandes habilidades, compuso y orquestó numerosas piezas, entre las que sobresalen *Imágenes* (1926), poema sinfónico; *A una onda* (1928), romanza; *Pueblerinas* (1931), poema sinfónico con instrumentación típica de las orquestas pueblerinas del estado de Zacatecas: requinto clarinete, dos trompetas, bombo y tambor; *Surco* (1935), poema sinfónico de carácter bucólico; *Ochpanixtli* (1936), sinfonía; y sinfonía No. 4 *Cora* (1942). En 1951, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

En términos musicales, Chávez, Revueltas y Huízar, fueron la contrapartida del movimiento muralista⁹⁸². Recogiendo formas, temas y tradiciones musicales, les siguieron después otros grandes autores del llamado “Grupo de los Cuatro”, integrado por José Pablo Moncayo, célebre por su *Huapango* (1941), que es un arreglo para orquesta sinfónica de tres sones del estado de Veracruz: “El Siquisiri”, “El Balajú” y “El Gavilancito”; por Blas Galindo, autor, entre muchas otras creaciones, del *Son de la Negra* (1940) y *Sones de Mariachi* (1941); por Daniel Ayala Pérez, creador del poema sinfónico *Uchben X’coholte* (1933), del poema sinfónico *Tribu* (1934), de la suite *Panoramas de México* (1936) y del ballet *El Hombre Maya* (1939); y por Salvador Contreras, autor de *Corridos* (1941), un arreglo de varias piezas de música popular para coro y orquesta, la *Danza Negra* (1966), para orquesta y *Símbolos* (1979). También participaron en esta euforia musical nacionalista Eduardo Hernández Moncada, quien como compositor, pianista y director de orquesta colaboró en opera, teatro y ballet, incluso en la musicalización del teatro de revista “Upa y Apa” patrocinado por la dirección general de Bellas Artes en 1939, y en la creación de la música de películas como *Enamorada* (1946) y *Deseada* (1950); y, Carlos Jiménez Mabarak, quien es considerado como puente entre el nacionalismo y las corrientes musicales que lo desplazaron al terminar la primera mitad del siglo.

El *corrido*, un género musical sumamente popular que narra tanto acontecimientos sobresalientes, catástrofes naturales, accidentes y desastres, como leyendas y creencias extendidas, historias o tragedias amorosas, vidas de héroes, de bandoleros, de valientes,

⁹⁸² Jorge Alberto Manrique: *El proceso de las...*, p. 298.

etc., cobró singular impulso durante la lucha armada y los años posteriores. *La Adelita*, la *Valentina*, la *Cucaracha*, *Valente Quintero*, la *rendición de Pancho Villa*, *La Rielera*, *El corrido de Benito Canales*, la *cárcel de Cananea*, el *corrido de Lucio Blanco*, el *corrido de Valentín de la Sierra*, el *corrido del Agrarista*, son apenas unos cuantos ejemplos de las decenas de corridos, quizá cientos, a través de los cuales quedaron registrados y se divulgaron “sucesos que hieren poderosamente la sensibilidad de las multitudes”⁹⁸³. Con ellos se transmitieron y arraigaron en el imaginario popular sentimientos, valores y proezas que alimentaron la identidad nacional. Criticando la “poca atención que se les ha concedido a los ‘corridos’ que el pueblo canta y lee”, Salvador Novo insistía:

Baste, en comprobación, examinar cualquiera de los múltiples corridos que comentan las hazañas revolucionarias de Benito Canales, de Francisco Villa, de Emiliano Zapata. El pueblo no concibe en su héroe más finalidades intrínsecas que las que a él mismo le llevarían, llegado el caso, a repetir sus empeños; ni llegada la hora de la muerte, otros pensamientos que los que en trance igual ocuparían su mente.⁹⁸⁴

No obstante, en contradicción al reclamo, los corridos de la revolución fueron retomados por novelistas, cineastas y músicos profesionales.

La literatura de la Revolución (novela, biografía, autobiografía, relato, cuento) en dirección opuesta a la del muralismo y el taller de la gráfica popular, es pesimista, o cuando menos escéptica, respecto de la revolución y el futuro del país; sin ser retardataria o melancólica del porfirismo, ni glorifica a los triunfadores ni los resultados de la revolución; destaca el idealismo y el heroísmo populares tanto como la manipulación, la corrupción, las arbitrariedades y traiciones que van imponiéndose al final; no cree en la victoria ni la resalta, tampoco en los triunfos y avances; sino en los sufrimientos y decepciones y sugiere un desesperanzador futuro. Las obras más representativas (*Los de abajo* de Mariano Azuela; *El águila y la serpiente* y *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán; *Vámonos con Pancho Villa* de Rafael F. Muñoz; *Tropa Vieja* de Francisco L. Urquizo; *Mi caballo, mi perro y mi rifle* de José Rubén Romero; *El compadre Mendoza* de Mauricio Magdaleno; *Al filo del agua* de Agustín Yañez; *Cartucho* de Nelly Campobello; *Pedro Páramo* y *El llano en llamas*, de Juan Rulfo; y *La muerte de Artemio Cruz*, de Carlos Fuentes) denuncian la consolidación de los oportunistas y logreros, el nacimiento de una

⁹⁸³ Vicente T. Mendoza: *El corrido mexicano*. FCE. México, 1954, p. IX

⁹⁸⁴ Salvador Novo: *Literatura del pueblo. La cultura popular vista por las elites* (Antología de artículos publicados entre 1920 y 1952 realizada por Irene Vázquez Valle). Instituto de Investigaciones Bibliográficas/UNAM. México, 1989, p. 63.

“nueva burguesía”, el enriquecimiento de los antiguos revolucionarios, la utilización con fines personales de los cargos públicos y los poderes militares, el abandono de ideales que se convierten en meras promesas de campaña que nunca se cumplen. “De la obra de Azuela a la de Rulfo... les une: el desconsuelo; uno y otro creen que la Revolución, la muerte, la violencia ha sido o será en vano; [son] profundamente pesimistas.”⁹⁸⁵ Sin embargo, aunque decirlo parezca redundancia, toda esta vasta y rica obra está presa de su circunstancia, que no es otra que la Revolución; es decir, las jornadas maderistas, los levantamientos contra Victoriano Huerta y la derrota del Ejército Federal, las divisiones entre las facciones revolucionarias, las amenazas de las potencias imperiales, el caudillismo, el problema agrario, la explotación de los indígenas, la soberanía nacional, el rescate de los recursos naturales, la guerra cristera, etc. En consecuencia, y sin demérito de las características anotadas y de la heterogeneidad de los escritores que la produjeron, las letras de la Revolución tuvieron también un contenido nacionalista; apostaron por la redención del pueblo; reivindicaron raíces, costumbres y ser indígenas; legitimaron vocablos y expresiones populares y regionales. Por ello, esta obra se hizo un importante factor de integración nacional y a pesar (o gracias a) de sus tonos críticos, de denuncia y pesimistas, sirvió a las tareas de construcción del Estado posrevolucionario; fue vista como una forma un tanto ruda y descarnada de promoción de una nueva conciencia social. José Manuel Puig Cassauranc, al tomar posesión del cargo de secretario de Educación Pública del gobierno de Plutarco Elías Calles, el 6 de diciembre de 1924, anunció que publicaría toda obra sobre México y su revolución, “por dura y severa y con frecuencia sombría, pero siempre verdadera”, que se le presentara. Le sucedió una racha de trabajos sin visiones triunfalistas, cargadas de suspicacias en cuanto al porvenir y, también, de empleos para los escritores. El Estado fue el principal contratante de intelectuales y artistas, a lo largo de varios decenios.

Con el nacimiento del cine mexicano en la década de los treinta, narradores de la Revolución y músicos nacionalistas, con los temas de sus novelas y relatos, en el caso de unos, y con sus composiciones musicales, en el caso de los otros, se produjeron películas sin los exabruptos y pesimismo originales. Tuvieron un fin pedagógico: mostrar los valores, los desafíos y las metas de la Revolución; sin embargo, el cine tuvo mayores alcances: al mostrar a la gente cómo debería ser, cómo debería hablar y vestir, amar, sufrir, odiar, logró

⁹⁸⁵ Max Aub: *Guía de narradores de la Revolución Mexicana*. FCE/SEP. México, 1985, pp. 60-61.

que la gente fuera, hablara, vistiera, amara, sufriera y odiara como en el cine está; más que un espejo donde el pueblo veía cómo era, se convirtió en un máquina modeladora de gustos, hábitos, sentimientos y anhelos. “El cine preside las informaciones: así viven los mexicanos, así se visten según su posición social, así se oyen, así se expresan, así se mueven, así intercambian voces, respuestas violentas o quejumbrosas.”⁹⁸⁶ Sin embargo, las producciones mexicanas pronto debieron edulcorarse y descafeinarse para no ser arrolladas por la poderosa industria hollywoodense. *El compadre Mendoza* (1933), *Janitzio* (1934), *Vámonos con Pancho Villa* (1935), *Redes* (1934) y *El Indio* (1938) fueron opacadas por *Allá en el Rancho Grande* (1936), que es un film donde la hacienda porfiriana se trastoca en un rancho lleno de armonía, los capataces y los peones comparten por igual y todos cantan felices.

Al finalizar los años treinta, el nacionalismo revolucionario del cine mexicano había sido desplazado por el comercialismo. La década siguiente estuvo dominada por películas como *¡Ay, Jalisco, no te rajes!* (1941), *María Candelaria* (1943), *El peñón de las ánimas* (1943), *Flor Silvestre* (1943), *Enamorada* (1946), *Río Escondido* (1947) y *Pueblerina* (1948), donde las historias son campestres, los paisajes idílicos, los personajes modelo son charros (o revolucionarios) muy machos y mujeres dependientes o que, al final, se hacen dependientes de ellos. Aquí se forjaron muchos estereotipos de la Revolución Mexicana que se mantuvieron por décadas en Estados Unidos y Latinoamérica: las valientes Adelitas, fieles a su hombre y obedientes hasta la muerte; el jefe revolucionario, arbitrario pero noble; los episodios en cantina, los bigotes largos, las cananas y el sombrero charro, insignias de hombría; el rebozo, las trenzas y los vestidos que cubren hasta los tobillos, símbolos de belleza y decencia femenil; la ropa blanca de manta, el machete, los huaraches y los petates, atuendos indispensables de los campesinos e indígenas; la bandera tricolor, el himno nacional y México, emblemas de unidad; el deseo de justicia y libertad, el rechazo a la maldad, el respeto a la familia y la tierra, móviles de la actuación de los revolucionarios; las cargas de caballería, los trenes repletos de tropas, los caballos, las soldaderas y la hacienda cercada por los revolucionarios, los espacios de la trama.

No obstante, la riqueza, diversidad y amplitud de imágenes y sucesos de la Revolución mexicana, quedó registrada en *Memorias de un mexicano* de Salvador Toscano

⁹⁸⁶ Carlos Monsiváis: *La cultura mexicana en el siglo XX*. El Colegio de México. México, 2010, p. 308

y en *Epopéyas de la Revolución* de Jesús Avitia, que son magníficos reportajes fílmicos y, a la vez, expresiones de un arte que nació con el siglo XX. Como material socio-político, son indispensables para el estudio es este tramo de la historia de México.

La arqueología y la antropología mexicanas vivieron también en esa época un gran desarrollo, arropadas por la euforia nacionalista; aportaron conocimientos que nutrieron la identidad y la cultura nacionales y, colateralmente, diversos mitos fundacionales relacionados con la grandeza de los pueblos mesoamericanos. Alfonso Caso, uno de sus más notables representantes, quien fue director del Instituto de Investigaciones Sociales en 1930, fundador del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, Rector de la UNAM en 1944, fundador del Instituto Nacional Indigenista en 1949, descubridor de la Tumba 7 y el tesoro de Monte Albán, intérprete de la escritura mixteca y zapoteca y de la Piedra del Sol mexicana, con toda claridad dijo:

Para nuestros pueblos de América, la antropología no es algo puramente teórico ni de una aplicación mediata; es una disciplina que está encajada en nuestro corazón y en nuestra vida, porque allí están, en nuestro corazón y en nuestra vida, los indígenas americanos [...] No hay que olvidar que América es la mayor de las islas del mundo; aislada, casi sin contacto con Europa o con Asia [...] Y el hombre en este continente ha creado grandes cosas, ha logrado algo que solamente que solamente otra vez se ha logrado en el mundo; ha creado una cultura propia al domesticar y cultivar animales y plantas, y se ha elevado de medroso cazador salvaje, acosado constantemente por el hambre, hasta llegar a ser el constructor de los grandes imperios aztecas, mayas e incas.⁹⁸⁷

Efectivamente, cada descubrimiento, cada exploración importante, cada interpretación de ruinas, tumbas, restos cerámicos, cada paso en la comprensión de lenguas y jeroglíficos, reforzaban la convicción de la originalidad de los pueblos americanos y, por ende, de una personalidad diferente a la de las otras culturas.

Se trataba de fibras muy sensibles para los mexicanos. Observando el ambiente de la época, José Clemente Orozco apuntó: “La conquista de México por Hernando Cortés parece que fue ayer. Tiene más actualidad, en cualquier momento, que los desaguisados de Pancho Villa. No parece que hayan sido a principios del siglo XVI el asalto al gran *Teocalli* y la Noche Triste y la destrucción de Tenochtitlán, sino el año pasado, ayer mismo. Se habla de ello con el mismo encono con que pudo haberse hablado del mismo tema en tiempos de Don Antonio de Mendoza.”⁹⁸⁸

⁹⁸⁷ Alfonso Caso: *Discurso en la inauguración del XXVII Congreso Internacional de Americanistas* (1939). *Discursos*. Imprenta Universitaria. México, 1958, pp. 39-40.

⁹⁸⁸ José Clemente Orozco: *Autobiografía*. Ediciones Occidente. México, 1945, pp.101-102.

En este renacimiento cultural nacionalista, no hubo plan o proyecto definido, previamente establecido. Pintores, músicos, escritores, cineastas, grabadores y hasta antropólogos coincidían, desde sus ámbitos específicos, en algunos postulados generales comunes, que no los salvaguardaron de contradicciones y conflictos entre ellos que aparecieron pronto, en unos casos, más tarde en otros (Siqueiros vs. Rivera; Orozco vs. Siqueiros y Rivera; Chávez vs. Revueltas), pero que no desdibujaron ese gran torrente cultural del que fueron piezas clave. Su aportación a la construcción de la identidad nacional fue muy grande: crearon símbolos, imágenes, estilos, mitos, lenguaje, tradiciones. Enfrentándose a otras corrientes, aferrados a las nociones que les otorgaron sello propio, renovando o abandonando otras; peleando no pocas veces con personeros de la política, el periodismo y el clero católico, respondían, no obstante, a las tendencias principales que irrumpieron en el escenario nacional con la Revolución. “Sin la Revolución esos artistas, aseguró Octavio Paz, no se habrían expresado o sus creaciones habrían adoptado otras formas; asimismo, sin la obra de los muralistas, la Revolución no habría sido lo que fue.”⁹⁸⁹

6. 6. El marxismo leninismo en la vida nacional (I)

Es inocultable la coloración socializante que contiene el nacionalismo cultural del México posrevolucionario. Sin embargo, no todos sus integrantes fueron socialistas, mucho menos marxista-leninistas. Algunos, personalidades importantes, sí lo fueron: Siqueiros, Rivera, Fermín, Silvestre y José Revueltas, Guerrero, Méndez, Zalce, O’Higgins, Chávez Morado y otros. Lo importante en todo caso es que, con su visión del mundo, influyeron notablemente en el punto de vista de quienes no eran definitivamente marxistas.

¿Qué querían los artistas portadores de la causa marxista-leninista? Pretendían, al igual que otros no afiliados a esta doctrina, que su obra cumpliera una función educativa. Los pintores, grabadores, muralistas, fotógrafos, músicos, etc., querían que sus trabajos fueran una suerte de alfabeto para un pueblo analfabeto; que en los frescos, los grabados, las fotografías y la música, los indígenas, los trabajadores, los soldados y, en general, los desposeídos vieran su vida: sus penurias, sus afanes, su pasado y su futuro; se reconocieran en ellas y los motivaran. Sería una clase sin libros, una lectura con imágenes, sonidos, símbolos y colores. Al respecto, poco antes de morir, Diego Rivera dijo:

⁹⁸⁹ Octavio Paz: *El laberinto de la soledad*. FCE. México, 2004, p. 196.

Por vez primera en la historia del arte de la pintura monumental, es decir, el muralismo mexicano, cesó de emplear como héroes centrales de ella a los dioses, los reyes, jefes de Estado, generales heroicos, etcétera; por primera vez en la historia del arte, repito, la pintura mural mexicana hizo héroe del arte monumental a la masa, es decir, al hombre del campo, de las fábricas, de las ciudades, al pueblo. Cuando entre éste aparece el héroe, es como parte de él y su resultado claro y directo. También por primera vez en la historia, la pintura mural ensayó plastificar en una sola composición homogénea y dialéctica la trayectoria en el tiempo de todo un pueblo, desde el pasado semi mítico hasta el futuro científicamente previsible y real.⁹⁹⁰

El propio Trotsky aquilató la envergadura del asunto: “en el campo de la pintura, escribió, la Revolución de Octubre ha encontrado su más grande intérprete, no en la URSS, sino en el lejano México [...] Educado en las culturas artísticas de todos los pueblos, de todas las épocas, Diego Rivera ha permanecido mexicano en las más profundas fibras de su genio. Pero lo que lo inspiró en sus magníficos frescos, lo que lo elevó por encima de la tradición artística, en cierto sentido sobre el arte contemporáneo, sobre sí mismo, es el poderoso soplo de la revolución proletaria. Sin Octubre, su poder de penetración creadora en la épica del trabajo, opresión e insurrección nunca habría alcanzado tal extensión y profundidad. ¿Deseáis contemplar con vuestros propios ojos los móviles ocultos de la revolución social? Ved los frescos de Rivera. ¿Deseáis saber lo que es arte revolucionario? Ved los frescos de Rivera. [...] Tenéis ante vosotros no simplemente una ‘pintura’, un objeto de contemplación estética pasiva, sino una parte viviente de la lucha de clases. ¡Y al mismo tiempo, una obra maestra! Solo la juventud histórica de un país que no ha salido aún del estado de lucha por su independencia nacional ha permitido al pincel revolucionario de Rivera emplearse en los muros de los edificios públicos de México”.⁹⁹¹

En muchos puntos, coincidían con ellos artistas e intelectuales nacionalistas que no eran marxistas, ni siquiera socialistas, sin embargo diferían en aspectos esenciales; todos compartían el fervor nacionalista, la búsqueda de raíces y originalidad, la crítica al porfiriato, el descubrimiento del “pueblo”, de sus costumbres, lenguaje, tradiciones, la revaloración de las diversas manifestaciones del arte popular, como las danzas, la cerámica, los textiles, la música, el corrido, etc., pero discrepaban profundamente en la interpretación y explicación de todo ello. Los marxistas tenían la propia, la que analizaba y explicaba los hechos a partir de la teoría de la lucha de clases y de la marcha de la humanidad a través de

⁹⁹⁰ Raquel Tibol: *Diego Rivera. Arte y política*. Grijalbo. México, 1986, p. 27.

⁹⁹¹ León Trotsky: *El Arte de la Revolución. Carta a los redactores de Partisan Review* (19 de junio de 1938). *Literatura y Revolución. Obras*. T. 11. Juan Pablos, editor. México, 1973, p. 167.

estudios hacia el socialismo y el comunismo. ¿Qué perspectiva ofrecen, entonces, los murales de los muralistas? La de una nación que nace como resultado de una conquista que somete a los pueblos originarios a toda clase de expoliaciones; de un pueblo sometido a constantes amenazas extranjeras, luego de que se libró de los iniciales opresores foráneos; de una resistencia permanente al saqueo de las riquezas naturales; de indígenas y trabajadores enfrentados a voraces explotadores a los que apoyan clero, conservadores, militares gorilas y acaudalados de otras latitudes; de campesinos que pelean por la tierra y de obreros organizados que demandan derechos consagrados en la Constitución; y de su ruta general hacia el socialismo y el comunismo. No pocas hoces, martillos y banderas rojas aparecen en las escenas; asimismo, personajes como Marx, Lenin y Trotsky hacen acto de presencia en los frescos y retablos que dibujaron. Bertram D. Wolfe, refirió el mensaje que encuentra el espectador en los murales de Diego Rivera:

Los historiadores futuros, al descubrir las ruinas del edificio de la Secretaría de Educación Pública, los frescos están pintados para durar tanto como los muros en que se encuentran, podrán reconstruir, basándose solo en las pinturas, todo el variado panorama de la tierra mexicana: su pueblo, sus ocupaciones, fiestas, modo de vivir, luchas, aspiraciones y sueños. De ellas podrán deducir algunas nociones de las corrientes ideológicas de nuestro tiempo.⁹⁹²

Ciertamente, para poner un ejemplo en el caso de Diego Rivera, en el espectacular mural *México, del pasado remoto al futuro próximo* realizado entre 1929 y 1951, que cubre una superficie de alrededor de mil quinientos metros cuadrados en los muros de la monumental escalinata y pasillos del segundo piso del Palacio Nacional, se registra la historia de México desde su pasado prehispánico hasta un futuro que se predice libre y justo, apoyado en el desarrollo técnico-industrial; contiene pasajes llenos de color con los templos, mercados, atuendos, canales pluviales, artesanías, sacrificios y palacios existentes en el valle del Anáhuac al arribo los conquistadores españoles; incluye frescos que resaltan las crueldades del colonialismo español, la destrucción de las construcciones nativas y la edificación de nuevas, ejecutadas por indígenas esclavizados bajo la severa dirección del alarife español; incluye también las marcas de fuego que se aplicaban a los indígenas, la Inquisición y la quema de códices que testimoniaban la cultura del México antiguo; destaca, la guerra de Independencia y la abolición de la esclavitud decretada por Miguel Hidalgo; las luchas del novel país por mantener la integridad territorial y su independencia,

⁹⁹² Bertram D. Wolfe: *La fabulosa vida de Diego Rivera*. Diana. México, 1972, p. 145.

fallidamente primero frente a los invasores norteamericanos en 1847 (pese a la defensa del Castillo de Chapultepec, la resistencia popular y el heroísmo de los niños-cadetes del Colegio Militar), triunfalmente después frente a la intervención francesa, bajo la conducción de Benito Juárez; aparecen también ricos rodeados de frailes, con máquinas de hacer dinero debajo del altar de la Virgen de Guadalupe y prostitutas a las que ponen precio generales y políticos flanqueados por una bandera norteamericana y un pabellón de las fuerzas de Cristo Rey; en contraste figuran líderes y mártires populares como Francisco I. Madero, Aquiles Serdán, Emiliano Zapata y Felipe Carrillo Puerto; lemas como Tierra y Libertad y pasajes que detallan huelgas, choques de trabajadores con fuerzas militares que enarbolan esvásticas y disparan gases y fusiles contra la multitud; se aprecian un campesino y un obrero ahorcados con letreros en el pecho que dicen “por faccioso comunista” mientras un agitador, con una bandera roja al fondo señala el camino de la rebelión; Carlos Marx, indica el rumbo hacia la construcción del socialismo.

En cuanto a David Alfaro Siqueiros, quien en 1923 pintó en la Escuela Nacional Preparatoria *Entierro de un trabajador sacrificado*, en el que mujeres indígenas lloran junto a un ataúd decorado con una hoz y un martillo, en el fresco que hizo en el Sindicato Mexicano de Electricistas, llamado *Retrato de la burguesía*, trazó una panorámica sobre el capitalismo y la guerra. “Pensamos que en la sociedad, la revolución y la contrarrevolución, explicó, como todas su derivaciones, no se encuentran en campos diferentes sino que conviven y se enlazan en la vida política, y así llegamos a la conclusión de hacer un solo tema [...] un monumento al capitalismo.”⁹⁹³ En el centro, una gran máquina de hacer dinero, cuidada por militares armados y con máscaras de gas, tiene a sus pies obreros a los que convierte su sangre en dinero o en cadáveres causados por la guerra; en el remate de la máquina, aves de rapiña imperialistas y un buitre del que cuelga un hombre negro; en el subsuelo se observa una maquinaria que alimenta todo el sistema simbolizando el uso de la tecnología por la tecnología misma y la aplicación de la ciencia sin ética y sin sustento social; de un lado de la trama se encuentra un demagogo con cabeza de loro que movido por la fuerza del dinero empuja a la multitud a la guerra; le acompañan ejércitos, máquinas y ríos de dinero, elementos que representan la ambición desmedida y la codicia que caracterizan a la burguesía; el demagogo-loro sostiene en una de sus manos una antorcha

⁹⁹³ Raquel Tibol: *David Alfaro Siqueiros, un mexicano y su obra*. Empresas editoriales. México, 1969, p. 283.

con la que prende fuego a un edificio en cuyo frontón están las palabras libertad, igualdad, fraternidad; de otro lado, domina la escena un combatiente, símbolo de la revolución que surge impetuosa ocasionada por los muertos que yacen a los pies de los militares, que también cuidan el dinero, y la destrucción causados por la guerra.

Muchos no comulgaban con planteamientos de tal índole. Además de las constantes confrontaciones con grupos y periódicos conservadores, con portavoces de organismos patronales y religiosos, también se presentaron polémicas con intelectuales con otras maneras de pensar, pero situados en el campo de la Revolución. Pero el portento de los trabajos y la creatividad, fuerza y empuje de sus promotores superaron, en esos años, a otras expresiones artísticas. De una u otra forma, este proyecto correspondía o encajaba con los planes de consolidación del Estado posrevolucionario trazados por los sonorenses, por Portes Gil y, posteriormente, por Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. Los principales contratantes de los muralistas en México fueron los más altos funcionarios del gobierno. No en vano Lázaro Cárdenas aseguró con motivo del setenta cumpleaños de Diego Rivera, el 17 de noviembre de 1955, que:

Es un abanderado que con su pincel combatiente acompaña a las huestes de la Independencia y la Reforma, reclamando la libertad de los esclavos, la libre expresión del pensamiento y la reivindicación del patrimonio. En las paredes de los Palacios de Cortés y de los virreyes estampa los adelantos de nuestra cultura aborigen y anatematiza las crueldades de la Conquista, de la Inquisición y de las invasiones extranjeras. En sus murales es como un campesino que reclama su tierra, como un líder en las gestas del Primero de Mayo; pero es también un maestro que imparte cátedras en los corredores de los edificios públicos, y en dondequiera que su talento se imprime exige justicia para el esfuerzo humano productivo, condenando a las minorías explotadoras y estériles.⁹⁹⁴

A partir de finales de la década, el nacionalismo cultural mexicano se radicalizó y, a la vez, su vertiente marxista conquistó nuevos adeptos. La acción combinada de dos acontecimientos, o grupo de acontecimientos, lo facilitaron: la crisis económica de 1929, llamada también *Gran Depresión*, y la reestructuración de los proyectos en el seno de las fuerzas revolucionarias en el poder, ocasionados por la crisis política que generó el asesinato de Álvaro Obregón, en julio de 1928.

El *crack* que se inició en Wall Street, el 24 de octubre de 1929, y se extendió inmediatamente a las bolsas de Europa ocasionando una severa recesión económica mundial que duró varios años, afectó de manera desigual a la economía mexicana. La

⁹⁹⁴ Lázaro Cárdenas del Río. *Epistolario*. T. 2. Siglo XXI, editores. México, 1975, pp. 313-314.

agricultura de autoconsumo y la que estaba orientada a proveer las necesidades del mercado interno, que era la mayoritaria, no se vieron afectadas por los cambios en el mercado mundial. No así, la agricultura moderna, destinada a la exportación (henequén, algodón, café, plátano, azúcar, jitomate) que contrajo sus volúmenes de producción y de exportación.

Aún así se registró una baja en la producción de granos básicos de consumo popular (maíz, frijol) pero fue ocasionada por causas distintas a la recesión mundial: 1) la guerra cristera, 2) las tensiones y choques entre ejidatarios y peticionarios de tierra y grandes propietarios y 3) sequía y temporales. Las tensiones sociales en el campo tuvieron ese origen.

PRODUCTO (en toneladas)	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Algodón	53 344	38 487	45 581	22 015	56 465	48 345	68 256
Arroz	67 280	74 793	72 150	72 382	66 950	68 729	68 729
Café	52 483	48 906	47 379	41 093	54 685	46 030	52 420
Chile	15 685	15 964	17 591	17 093	17 265	16 905	17 545
Frijol	94 971	82 577	135 960	131 840	185 849	123 776	120 980
Henequén	121 456	118 595	95 004	109 156	113 011	104 090	81 138
Jitomate	94 823	81 312	77 474	86 386	66 351	51 003	52 569
Maíz	1,468 805	1,376 763	2,138 677	1,973 469	1,923 865	1,723 477	1,674 566
Plátano	120 098	108 193	105 825	109 490	95 350	121 348	125 837
Caña Azúcar	3,028 798	3,293 364	3,694 005	3,404 958	2,777 991	2,774 244	3,572 830
Tabaco	12 932	10 493	11 423	11 141	9 753	11 877	14 007
Trigo	366 744	370 394	525 071	312 532	392 249	354 324	346 530

Fuente: Cuadro elaborado con cifras de *Estadísticas Históricas de México*, T. I. pp. 372-410.

La exportación ganadera, que también resistió la contracción de la demanda externa, desde años anteriores a consecuencia de las destrucciones ocasionadas durante los conflictos armados, había reducido ya el tamaño de sus envíos al extranjero.

En cambio, la exportación de petróleo y minerales (plata, cobre, plomo, zinc) cayó verticalmente. La crisis económica mundial se filtró por esta ventana en la economía mexicana dado que el valor de la facturación de estos productos representaba cerca del 80% de los ingresos del país.

PRODUCTO	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	MEDIDA
Petróleo	44 688	39 530	33 039	32 805	31 001	38 172	40 241	Miles/barriles
Plomo	247 415	232 931	226780	137325	118693	166333	184 193	Toneladas
Plata	-----	3,278644	-----	-----	-----	-----	2,351087	Kilogramos
Cobre	80560	73 412	54 212	35 213	39 825	44 268	39 373	Toneladas
Zinc	173 978	124 084	120289	57 256	89 339	125186	135 921	Toneladas
Hierro	76 493	61 787	39 094	16 265	49 932	67 717	67 224	Toneladas
Carbón	1,054197	1,294259	922291	690805	646838	782156	1,255058	Toneladas

Fuente: Cuadro elaborado con cifras de *Estadísticas Históricas de México* T. I. pp. 437-455.

La crisis económica mundial tuvo efectos sociales en México: el desempleo se agravó mucho. Según fuentes oficiales, los sin trabajo en 1929 eran 89.690; en 1931 sumaron en promedio por mes, 287.462; en 1932, alcanzaron a ser, 339.378; y en 1933, descendieron a 275.774, cifra aún tres veces mayor a la de cuatro años antes.⁹⁹⁵ Adicionalmente, fueron repatriados de los Estados Unidos cerca de medio millón de trabajadores mexicanos, que engrosaron las filas de los parados. Las tensiones políticas, en consecuencia, se agravaron. Desde las esferas oficiales se culpó al “nefasto capitalismo internacional” de lo que ocurría. Sin embargo, la recuperación fue pronta y para el año de 1935, el PIB rozaba ya el de 1930.

Las repercusiones de mayor calado se presentaron en otros ámbitos. En los medios intelectuales y políticos la crisis parecía confirmar la condición intrínsecamente injusta e inhumana del capitalismo y sensación de su inminente final. Las formas democráticas clásicas se revelaron para muchos como inoperantes para enfrentar los graves e inéditos problemas y se abrieron paso. Los gobiernos parlamentarios, los procesos eleccionarios, la renovación poderes, el sistema de pesos y contrapesos y de regulación, el libre juego de partidos, quedaron desacreditados y ganaron terreno las opciones polares: el fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán, el soviétismo ruso. “La crisis de la democracia occidental era de carácter político cultural y afectaba a los valores sobre los que se apoyaban las constituciones europeas [...] Esta crisis de valores estaba, sin duda, en relación con la crisis económica que difundió en Europa un profundo malestar; la crisis económica

⁹⁹⁵ Dirección Nacional de Estadística: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1939, pp. 302-303.

aumentó las incertidumbres políticas e hizo creer que el sistema económico liberal, identificado con el régimen capitalista, estaba destinado a desaparecer para dejar lugar a nuevas formas de economía.”⁹⁹⁶

A la par, tras la muerte de Obregón, los revolucionarios mexicanos topaban con dificultades para mantener su frágil unidad, para conjurar las tentaciones levantiscas de algunos, para gobernar al país con tranquilidad, para regular las ambiciones de caudillos, generales y políticos. Sacando conclusiones de las traumáticas experiencias cursadas a lo largo de la década, ensayaban fórmulas, construían opciones, modernizaban lenguaje (comportamientos) y adoptaban reglas que perdurarían por decenios. Fueron en esos inciertos años cuando adoptaron fórmulas que serían fundamento del sistema y la cultura política mexicana contemporánea. 1) Confirmación del principio de no reelección, 2) Creación del Partido Nacional Revolucionario: todos los revolucionarios debían estar en él y no en otro; éste sería el campo en el que se ventilarían divergencias y surgirían las candidaturas a los cargos de elección, 3) El Partido no sería un ente autónomo o independiente, sino un Partido de Estado,⁹⁹⁷ 4) En adelante, el candidato a la Presidencia de la República sería uno de los integrantes del gabinete presidencial saliente, 5) El Presidente saliente no aspiraría, ni ocuparía cargo de elección alguno; más aún, saldría de la política activa y 6) Ratificación de que no habría tolerancia con los jefes militares que levantasen armas contra el Gobierno o sus fallos.

Fue un importante avance hacia la pacificación y estabilización del país, la centralización del poder político y su regularización y, a la vez, un repliegue del caudillismo, que no significó su muerte sino su incorporación o subordinación a moldes e instituciones reguladas por el poder público.

No fue nada sencillo consolidar tales acuerdos. Hubo fricciones y desavenencias que estuvieron a punto de echar todo por la borda e inconsecuencias, la de Plutarco Elías

⁹⁹⁶ Salvo Mastellone: *Historia de la democracia a en Europa. De Montesquieu a Kelsen*. Editoriales de Derecho Reunidas. Madrid, 1990, p. 393

⁹⁹⁷ “El PNR, aseguró Emilio Portes Gil, su presidente, es francamente un partido gobiernista. No vamos a engañar a la opinión pública, como se le ha engañado en épocas anteriores presumiendo de que el Partido Nacional Revolucionario será un partido independiente. La Revolución hecha gobierno necesita de un órgano de agitación y de defensa. El PNR se enorgullece de ser ese órgano de agitación y de defensa del Gobierno. El Gobierno tiene el programa de la Revolución; el Partido tiene el programa de la Revolución y del Gobierno... será un colaborador del Gobierno, un colaborador sincero de la Administración, que apoyará su obra revolucionaria. Esta es la misión del PNR...” (PNR: *Nuevo sentido de la política*. PNR. México, 1930, pp. 15-16).

Calles, las más grave de todas,⁹⁹⁸ quien al constituirse en el “hombre fuerte” o, como entonces le comenzaron a llamar “el Jefe Máximo de la Revolución”, al concentrar en sus manos funciones y responsabilidades propias de esferas gubernamentales definidas, principalmente las del presidente de la República en turno, se erigió en fuente de inestabilidad que constantemente chocaba con la institucionalización en marcha y la normalización de la vida política del país. La renuncia por esta situación, del presidente Pascual Ortiz Rubio el 2 de septiembre de 1932, constituyó el momento culminante y más grave de esta etapa (1929-1934). Fue hasta el arribo del general Lázaro Cárdenas a la Presidencia cuando el proceso de institucionalización tomó un nuevo impulso y terminó el Maximato, esto es, la existencia de un poder informal y caprichoso que competía con estructuras formales y competencias presidenciales. “En esas condiciones, apunta Arnaldo Córdova, el poder presidencial devenía, de la manera más lógica y natural, un poder que derivaba del cargo. Equilibrio y control de los poderes de hecho llegaban finalmente a coincidir con la función que el puesto del presidente estaba llamado a desempeñar en los términos de la Constitución. Y esto equivale a decir que el poder presidencial se despersonalizaba con una vertiginosa rapidez, que el presidente con total independencia de su poder personal, sería siempre y ante cualesquiera circunstancias un *presidente fuerte*, simplemente por su calidad de presidente, es decir, por el poder de la *institución* presidencial.”⁹⁹⁹

En ese cuadro combinado de desencanto intelectual y político respecto de las formas y valores democráticos originado en la depresión económica mundial, y de tormentas causadas por las interferencias de un “hombre fuerte” en la estructura y quehacer de un poder político tendiente a su consolidación que tiene a la cabeza a un titular del ejecutivo federal con amplios poderes constitucionales intransferibles y depositados en su persona, artistas e intelectuales convencidos de las ideas marxistas leninistas encontraron nuevas posibilidades de acomodo y actuación; irrumpieron en nuevos terrenos de la vida cultural, a iniciativa o con la complacencia de algunas de las personalidades principales del gobierno. Así ocurrió con Narciso Bassols.

⁹⁹⁸ El 8 de diciembre de 1928, el general Calles manifestó públicamente que “analizando la situación producida en los últimos días y tras un riguroso examen de ella, encuentro que... debo retirarme absoluta y definitivamente de la vida política y volver, como vuelvo hoy, a la condición del más oscuro ciudadano, que no intenta ser, ni lo será nunca, factor político de México”.

⁹⁹⁹ Arnaldo Córdova: *La formación del poder político en México*. ERA. México, 1977, pp. 54-55.

A instancias de Plutarco Elías Calles, este distinguido intelectual abiertamente marxista, fue designado Secretario de Educación Pública por el presidente Pascual Ortiz Rubio, en octubre de 1931; ratificado en septiembre de 1932 por el Gral. Abelardo Rodríguez, presidente interino, del que fue, incluso, secretario de Gobernación por un breve período; en diciembre de 1934, el flamante presidente Cárdenas lo nombró secretario de Hacienda, cargo que ocupó tan solo siete meses, puesto que su lealtad personal hacia el general Calles, quien estaba enfrentado directamente al presidente Cárdenas, lo hizo dimitir. “El general Cárdenas me ha pedido que siga en la Secretaría de Hacienda. Yo me he negado a aceptar por lealtad al general Calles”, le comentó a Jesús Silva Herzog.¹⁰⁰⁰ No obstante, en noviembre de 1935 fue designado Ministro de México en Londres.

En los treinta meses que se mantuvo al frente de la SEP, Bassols impulsó la enseñanza rural y normal, fundó las Escuelas Regionales Campesinas que combinaban la preparación de maestros con la capacitación agrícola, hizo cambios en las misiones culturales y reformó planes de estudio pero, antes que nada, afianzó el laicismo en la educación y combatió los colegios particulares confesionales que actuaban en flagrante violación de los ordenamientos constitucionales en la materia, incluso los de nivel secundario y no solo primario. Al respecto, en noviembre de 1931 explicó a la Cámara de Diputados:

Es evidente la necesidad de emprender, cada día, un esfuerzo encaminado a desarraigar de la conciencia de las masas los prejuicios que el fanatismo religioso viene depositando, y que mientras subsistan serán un obstáculo para la salvación de nuestros campesinos, y en general, de los proletarios mexicanos.

La muerte del prejuicio religioso es, por fortuna, una consecuencia automática de la educación de las masas. Basta mostrarles con los rudimentos de la cultura, el absurdo del prejuicio religioso, para que vuelvan las espaldas a sus antiguos explotadores. Por ello la Secretaría de Educación Pública juzga que el mejor sendero para llegar a un resultado eficaz es el desarrollo intenso de la obra educativa. Convencida la Secretaría de que el opio religioso es un instrumento de sometimiento de las masas trabajadoras, cree también que la liberación económica de campesinos y trabajadores es otro factor decisivo para limpiar la conciencia de los hombres. Concretamente, la actitud de la Secretaría de Educación está determinada por el artículo 3º. de la Constitución, que establece una situación en materia educativa, que el clero ha tratado y tratará siempre de hacer desaparecer y que la Secretaría de Educación Pública se empeñará en realizar mediante todos los elementos a su alcance. Esta situación consiste, respecto a la educación primaria, en una prohibición absoluta de que haya enseñanza de carácter religioso; y la Secretaría ha cuidado y cuidará siempre que no se burlen las

¹⁰⁰⁰ Jesús Silva Herzog: *El hombre y el político*. Narciso Bassols, *Obras*. FCE. México, 1964, p. XIII.

prohibiciones de la Constitución en forma alguna. Cuanto caso concreto de violación llegue a conocerse, dará lugar a una clausura inmediata de la escuela.¹⁰⁰¹

Organizaciones religiosas, grupos y prensa conservadores reaccionaron de inmediato realizando demostraciones públicas, publicando desplegados, propalando rumores sin fundamento, intentando huelgas y paros, etc. Era una afrenta que no podían permitir. Desde siempre, la Iglesia Católica se había reservado el derecho de educar espiritualmente a los niños y las asociaciones de padres de familia por ella influidas, reivindicaban el derecho de los padres a decidir la educación que sus hijos debían recibir conforme a sus creencias.

Apenas dos años y meses antes se había logrado un informal *entendimiento* con el Vaticano que dio fin a la guerra cristera y estaba en curso una sorda e implacable cacería de antiguos jefes alzados, frente a los ojos ciegos y oídos sordos de la Iglesia. En ese tiempo no podían ni los obispos ni los sacerdotes, ni ningún otro dignatario de la Iglesia, levantar abiertamente la voz contra la puntual aplicación del artículo tercero de la Constitución. Aún así, Pascual Díaz, arzobispo de México, expidió el 17 de enero de 1932 una *Instrucción pastoral* en la que ordenaba a los padres de familia:

“I...abstenerse de enviar a sus hijos a las escuelas laicas secundarias.

“II...preferir las escuelas católicas para lograr la educación cristiana de sus hijos.

“III. Si por circunstancias especiales alguno de los padres de familia tuviere dificultades insuperables para cumplir con esas prescripciones, deberá exponer esas circunstancias a su párroco o a algún sacerdote docto de su confianza, quienes estudiarán el caso...”

Y echaron por delante a padres de familia, a periódicos como *Excélsior*, a agrupaciones de comerciantes y diverso tipo de asociaciones, etc. para revertir las disposiciones anunciadas. Pero Bassols, que contaba con el sostén presidencial, reiteró el 28 de julio de 1932, que no daría marcha atrás en el proyecto.

El conflicto de la SEP con conservadores y católicos escaló un nuevo peldaño cuando la SEP inició estudios para incorporar la educación sexual en los programas escolares. Fue un nuevo bofetón para la Iglesia católica y las asociaciones de padres de familia para los cuales era tema tabú. Soltaron nuevos rumores, algunos francamente descabellados, que algunos diarios daban por ciertos y reproducían en sus páginas, y calificaron el proyecto de “complot comunista” para destruir la armonía social de México. El 30 mayo 1933, en primera plana y llamativamente, el diario *Excélsior*, destacaba que, según la Unión

¹⁰⁰¹ Narciso Bassols: *La reglamentación del artículo 3º. Constitucional. Obras*. FCE. México, 1964, p. 119.

Nacional de Padres de Familia, “hay influencia del comunismo”; que “la educación sexual es extremadamente peligrosa”; que “no es un problema de urgente resolución” y que “no es necesario que la imparta la escuela. En los diez mil años de vida probable que tiene la humanidad, ha bastado la serpiente paradisíaca para inspirarla”. A continuación, la nota decía:

El actual movimiento en favor de la educación sexual en las escuelas está favorecido por el comunismo (podemos comprobarlo y lo comprobaremos) para alcanzar sus fines principales consistentes en la corrupción de la niñez y la juventud, en el desprecio absoluto por el padre y por la madre, en el establecimiento de las uniones sexuales libres y pasajeras, en la destrucción completa de la familia, en convertir a la escuela en un instrumento ciego del Partido Comunista, en el desquiciamiento de todas las instituciones morales y en el derrumbamiento definitivo de las naciones por el envilecimiento del individuo.¹⁰⁰²

Al día siguiente, avalando a la mencionada Unión Nacional de Padres de Familia, el editorial de *Excélsior* aseguró:

La sociedad mexicana, mirada desde el aspecto moral, ha sufrido gravísimo quebranto, ya por efecto de nuestras discordias civiles, ya bajo el influjo de la corrupción que invade a todos los pueblos de la Tierra, ya por ambas causas. Pero nos queda incólume y limpia la niñez; nos queda, por fortuna, todavía. ¿Vamos con ella a hacer experimentos, despojándola de lo mejor que tiene: el candor, la pureza, la inocente sencillez que forman sus encantos?¹⁰⁰³

En las semanas siguientes mantuvieron una escandalosa y desordenada controversia con la cual, más que debatir el asunto pretendían desacreditarlo fomentando estados de ánimo adversos, temores derivados de distorsiones de la información, prejuicios, morbos. El secretario de Educación Pública entonces, explicó:

Se provocó de esa manera una animada y violenta discusión periodística que reveló que desgraciadamente los opositores a la educación sexual, más que exponer razones, lo que hacen es repetir su negativa apoyándose fundamentalmente en prejuicios de índole religiosa y en una falsa moral que apoya la conducta en bases tan débiles como la ignorancia, el temor y la superstición [...]

La escuela primaria debe proporcionar al niño un concepto completo del mundo y de la vida. Está obligada, so pena de no cumplir su misión social, a satisfacer todas las inquietudes que el ansia de conocimientos del niño suscita en su espíritu. Debe dar respuesta a todas las preguntas que hace espontáneamente, conforme el ser humano va desenvolviéndose. Sin aceptar supercherías que quieren fincar la moral en la ignorancia, la escuela debe encauzar todos los instintos del niño apoyándose en el claro conocimiento de los fenómenos de la naturaleza, de los hechos, vistos de un modo limpio y sano, sin mistificaciones gazmoñas ni anticipación morbosa.

La escuela deba dar, a su hora y en la justa medida, ni antes ni después de tiempo, una noción científica de cómo nacen y se reproducen los seres vivos. El tabú de la reproducción es un refugio de las supersticiones más primitivas, y mientras la escuela no llegue a vencerlos no

¹⁰⁰² Es Adversa la Opinión de los Padres a la Educación Sexual Impartida por los Profesores. *Excélsior*, México, 30 de mayo de 1933, pp. 1 y 7.

¹⁰⁰³ El Crimen de la Educación Sexual. Editorial de *Excélsior*. México, 31 de mayo de 1933, p. 5.

habrá logrado eficazmente construir en la mente de las generaciones nuevas una noción racional, verdadera, y por lo tanto sana y moral de la vida [...]

Si lo que pretenden los enemigos de la educación sexual es que mediante el escándalo y la agitación se suprima de la escuela primaria toda enseñanza concerniente al fenómeno de la vida, a la reproducción de los seres vegetales, animales y humanos, es una palabra, al sexo y sus problemas, nada habrán ganado aun en el supuesto de que de momento lograran su propósito, pues quedará en pie como una fuerza irrefrenable la inquietud de cada generación por saber la verdad, y como un estigma sobre los falsos educadores que se apoyen en el prejuicio, pasarán los miles de enfermos, infelices, misántropos, que la falsa moral de la ignorancia produce fatalmente.¹⁰⁰⁴

En este punto, Bassols también contó con el aval del presidente de la República, esta vez Abelardo Rodríguez, y con el de Calles, que era el hombre fuerte. “Me ha llamado profundamente la atención, dijo abiertamente a comienzos de 1934 el presidente de la República, que prensa que se considera seria, de acogida a versiones interesadas y publique dolosamente hechos o propósitos que pudieran dañar la reputación del Secretario de Educación Pública, con cuya labor se encuentra altamente satisfecho el Ejecutivo a mi cargo, y por tanto, lo respaldo en todos sentidos.”¹⁰⁰⁵

En la carta que redactó explicando los motivos de su renuncia, le expresó al presidente Rodríguez la conveniencia de su salida de la SEP ante las campañas que señalándolo a él como responsable y problema, en realidad estaban orientadas en contra del Gobierno y la Constitución. “mi salida de la Secretaría de Educación no obedece a distanciamiento o discrepancia de pareceres con el Presidente de la República, [por el contrario] agradezco la forma enérgica y rotunda en que me sostuvo usted a través de las numerosas dificultades suscitadas por los católicos, por la prensa reaccionaria, por algunos elementos de la propia Administración, por los políticos opositoristas, por unos cuantos líderes magisteriales que se decían ser el magisterio mismo, por falsos estudiantes universitarios animados de tendencias mezquinas y por supuestos padres de familia, que no actúan por cierto como tales, sino como simples hijos de la Iglesia”, escribió. “Toda la animosidad de la Iglesia, añadió, me hace pensar en la conveniencia de provocar con mi salida, que el clero y sus secuaces desenmascaren de una vez por todas sus propósitos y luchen abiertamente contra el Gobierno de la Revolución [...] Parece indispensable obligarlos a que levanten la puntería y disparen contra usted, contra nuestros principios, contra las leyes y tendencias que han

¹⁰⁰⁴ Narciso Bassols: *Sobre la educación sexual. Obras*. FCE. México, 1964, pp. 288-289.

¹⁰⁰⁵ Respaldó a Bassols el Presidente. *Excelsior*, México, 10 de enero de 1934, p. 1.

nacido de la Revolución.”¹⁰⁰⁶ La veracidad de sus afirmaciones se confirmó al ser designado de inmediato secretario de Gobernación. Su salida de la SEP, además, no representó el final de las políticas que impulsó. Eran parte de un proceso más general de reestructuración de proyectos y de recomposición de fuerzas que vivían los grupos en el poder.

Concebían a la educación y a la escuela pública como catalizadores del cambio social, y las teorías socialistas les parecían a las tendencias en ascenso de mucha utilidad para darle sentido y proyección a sus propósitos. Del 3 al 6 de diciembre de 1933, se realizó una Convención Nacional del PNR en Querétaro con la finalidad de elaborar un plan de trabajo de seis años (Plan Sexenal) a realizar por el presidente que se elegiría en los comicios a celebrar el 4 de julio de 1934. Al llegar al punto del orden del día reservado a la educación, la comisión designada para formular un proyecto de dictamen, presentó un proyecto defendiendo el laicismo anticlerical en marcha. “La escuela primaria, señaló, además de excluir toda enseñanza religiosa, proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que los rodea y de la sociedad en que viven, ya que de otra suerte la escuela dejaría incumplida su misión social.”¹⁰⁰⁷ Sin embargo, en la discusión dicha tesis fue criticada por insuficiente: “El laicismo, dijeron, es una enorme muralla contra la cual se estrellan los impulsos libertarios de la Revolución... es una de las tantas formas de los liberalismos ancestrales, uno de los aspectos anacrónicos del individualismo, ha sido la trinchera donde se fortifican los curas, los retardatarios y todos los enemigos de la emancipación popular.”¹⁰⁰⁸ Y luego de la intervención de varios oradores identificados con el ala radical del PNR, la plenaria decidió promover la educación socialista. Por unanimidad y entre ovaciones y aplausos, resolvió agregar al texto inicial:

Consiguientemente, El Partido Nacional Revolucionario propugnará por que se lleve a cabo la reforma del artículo 3.º de la Constitución Política Federal, a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la Educación Primaria y la Secundaria se impartirán

¹⁰⁰⁶ Narciso Bassols: *Renuncia al cargo de secretario de Educación. Obras*. FCE. México, 1964. pp.304 -308.

¹⁰⁰⁷ II Convención Nacional Ordinaria del PNR: *Lectura de las modificaciones propuestas por la comisión al proyecto de Plan Sexenal. Historia Documental del PNR/PRM/PRI*. T. 2. Instituto de Capacitación Política. México, 1981, p. 90.

¹⁰⁰⁸ II Convención Nacional Ordinaria del PNR: *Discusión del capítulo de educación. Historia Documental del PNR/PRM/PRI*. T. 2. Instituto de Capacitación Política. México, 1981, p. 121.

directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que, en todo caso, la Educación en esos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la Doctrina Socialista, que sustenta la Revolución Mexicana.¹⁰⁰⁹

Algunos protagonistas y autores han dicho que tal acuerdo fue resultado de la oratoria impulsiva y demagógica de los delegados que intervinieron en el debate. La verdad es que fue expresión del intenso reacomodo de fuerzas e ideas que se desarrollaba en el PNR. El general Abelardo Rodríguez estuvo entre los que no compartieron la decisión. El 21 de diciembre de ese año, envió una misiva al coronel y senador Carlos Riva Palacio, presidente del PNR, exponiéndole sus objeciones para reformar el artículo tercero en el sentido aprobado por la Convención del PNR. “Es mi opinión sincera, aseguró, que la modificación que se introdujo en Querétaro al proyecto de Plan Sexenal, pretendiendo establecer imperativamente en nuestra Carta Magna el principio de la enseñanza socialista, es uno de los errores cometidos quizá de buena fe y con el propósito de establecer un principio avanzado, pero que resulta inadaptable a nuestras realidades e impracticable en la vida de la colectividad mexicana.” Advertía, además, el entonces presidente de la República que:

Si pues, nuestra bandera, nuestros propósitos y nuestros principios, han sido destruir el prejuicio religioso en la enseñanza, creo que destruiríamos toda la obra construida con tanto esfuerzo, si substituyéramos ese prejuicio por otro y si el sectarismo religioso en la enseñanza viniera a ser sustituido por el sectarismo socialista.¹⁰¹⁰

Sin embargo, en los estados de Veracruz, Yucatán, Michoacán y Tabasco, estaba inscrita la educación socialista en sus constituciones locales, y tanto Calles, “jefe máximo”, como Cárdenas, candidato presidencial del PNR, apoyaron la nueva orientación educativa. El 20 de julio de 1934, en la ciudad de Guadalajara, Plutarco Elías Calles habló de un nuevo período de la Revolución y la necesidad de conquistar la conciencia de la niñez y de la juventud (“apoderarnos”, fue el término que uso) y subrayó:

Es absolutamente necesario sacar al enemigo de esa trinchera donde está la clerecía, donde están los conservadores; me refiero a la educación, me refiero a la escuela.

Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución, que no arrancáramos a la juventud de las garras de la clerecía y de las garras de los conservadores; y desgraciadamente la escuela en muchos estados de la República y en la misma capital, está dirigida por elementos clericales y reaccionarios.¹⁰¹¹

¹⁰⁰⁹ II Convención Nacional Ordinaria del PNR: *Discusión del capítulo...*, p. 125.

¹⁰¹⁰ La carta completa se encuentra En Francisco Javier Gaxiola: *El presidente Rodríguez (1932-1934)*. Editorial Cultura. México, 1938, pp. 305-311.

¹⁰¹¹ Citado por Alfonso Taracena: *La verdadera revolución mexicana (1932-1934)*. Porrúa. México, 1992, p. 403.

Por su parte, Cárdenas del Río, quien ya en septiembre de 1932 había manifestado que “El laicismo que deja en libertad a los padres para inculcar en sus hijos las modalidades espirituales que mayor arraigo tienen en su hogar, prácticamente produce resultados negativos en la escuela, porque quita a ésta la posibilidad de unificar las conciencias hacia el fin por el cual viene luchando la Revolución”¹⁰¹², siendo presidente electo expresó en una concentración obrera a favor de la educación socialista:

...la escuela socialista caminará en una escala social sin interrupción que parte del jardín de niños, pasa por la escuela rural hasta la escuela técnica y universitaria, creando y manteniendo un estrecho vínculo de solidaridad entre las nuevas generaciones y la clase misma de los trabajadores. Uniendo al niño, desde niño y al joven, con los centros de trabajo, con el campo y con el taller.

De este modo, la escuela socialista, llegará a convertirse en un foco de sana actividad social que identifique la vida del pueblo con la escuela misma; formando un todo homogéneo, un centro de interés que ayude a purificar el medio, combatiendo los vicios, creando hábitos de trabajo y facilitando los recursos técnicos...¹⁰¹³

Arrolladoramente (a pesar de las objeciones del presidente Abelardo Rodríguez), el 10 de octubre de 1934 el Congreso de la Unión aprobó la educación socialista. El texto constitucional, que se mantendrá hasta diciembre de 1946, fue:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Solo el Estado (federación, estados, municipios) impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto.

Se reformaron planes y programas de estudio para dotarlos con una visión de la historia y la sociedad similar a la expuesta de los murales: la lucha de clases que, a través de diversos estadios, lleva al la civilización al socialismo y al comunismo. Desde los años de Bassols en la SEP, se imprimieron y difundieron cantidad de folletos y libros con ese enfoque, entre otros, del abogado, político, diplomático e historiador marxista Alfonso Teja Zabre (1888-1962), *Biografía de México* (1933), *Breve historia de México* (1934) y

¹⁰¹² Lázaro Cárdenas del Río: *Ideario político* (15 de septiembre de 1932). ERA. México, 1972, p. 203.

¹⁰¹³ Lázaro Cárdenas del Río: *Mensaje del presidente electo de la República sobre la escuela socialista* (28 de octubre de 1934). Palabras y documentos públicos (1928-1940). T. 1. Siglo XXI editores. México, 1978, p. 137.

Historia de México, una moderna interpretación (1935), que fue traducida al inglés y al francés por la Secretaría de Relaciones Exteriores para su divulgación en el extranjero a través de las embajadas y que sería, también, libro de texto de segunda enseñanza¹⁰¹⁴. En *Breve historia...*, de la que se hicieron 50, 000 ejemplares, podía leerse:

El ideario de la tendencia radical en la Revolución Mexicana, se afirma como sigue:

1. Civilización y cultura son resultado del trabajo del hombre sobre la naturaleza.
2. El trabajo es la causa fundamental y la medida más aproximada del valor de las cosas útiles.
3. La estructura social tiene como base la organización del trabajo, o sea la técnica de la producción.
4. El factor histórico principal es la lucha de clases.
5. Las clases sociales se forman según su posición y sus funciones en el trabajo organizado de la producción económica.
6. La lucha o contradicción es en lo general por el dominio de los medios e instrumentos de la producción y el aprovechamiento de la plusvalía, y en consecuencia contra la explotación del hombre por el hombre.
7. La acción directa en esta lucha se dirige en contra de toda riqueza amortizada por concentración y absorción: bienes de manos muertas de corporaciones religiosas, de latifundistas y capitalismo de explotación.

Por el método y la ciencia se llega a la regla de la vida, o sea la técnica, que condensa así sus postulados:

1. El sistema moderno de producción crea las relaciones de carácter capitalista, evolucionando del mundo burgués al alto capitalismo. En este ciclo, las clases sociales en contradicción o lucha son el proletariado por una parte y por otra la burguesía capitalista.

[...] Reconocido el alineamiento de clases, los puntos fundamentales del programa según la técnica de la Revolución, son:

1. Insurgencia de la clase proletaria buscando la igualdad económica y efectiva.
2. Creación de un nuevo Estado que pueda realizar la socialización progresiva de los medios de producción.

Pero sobre todo, como regla suprema y finalidad, esta norma: la realidad mexicana. Es decir, el progreso de la Revolución arraigada en la propia tierra y abierta hacia el porvenir.¹⁰¹⁵

No obstante, la obra del mismo corte, más difundida en esos años fue *La lucha de clases a través de la historia de México* del político e historiador marxista Rafael Ramos Pedrueza (1897-1943), Publicada en 1934 por el Sindicato Mexicano de Electricistas, posteriormente tuvo dos nuevas ediciones de 25, 000 ejemplares cada una, (1936 y 1941) realizadas por la Secretaría de Educación Pública, en los Talleres Gráficos de la Nación. En dicha obra, explica Ramos Pedrueza, “El movimiento armado que se inició en el Estado de Chihuahua (20 de noviembre de 1910) contra la dictadura de Porfirio Díaz, constituye la

¹⁰¹⁴ Cfr. Álvaro Matute Aguirre: *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*. FCE. México, 1999, p 48.

¹⁰¹⁵ Alfonso Teja Zabre: *Breve historia de México*. Tres socialistas frente a la Revolución Mexicana. Estudio introductorio y selección de textos de Andrea Sánchez Quintanar. CONACULTA. México, 1994, pp. 407-408.

tercera etapa de la lucha clasista sostenida a través de un siglo. La primera fue la guerra de independencia; su consumación conquistó la nacionalidad política mexicana. La segunda estructuró el prolongado movimiento reformista iniciado en Ayutla treinta y dos años y seis meses después; debilitó el sistema colonial y el poder de la iglesia. La tercera, cuarenta y tres y medio años más tarde, puso en marcha la revolución democrático burguesa latente desde 1810 (sus caudillos estuvieron influenciados por la gran revolución francesa), vitalizada por la reforma y desviada por la dictadura porfirista”¹⁰¹⁶. Basado en el marxismo, en esa perspectiva, el autor analiza el desarrollo histórico del país hasta llegar al momento cardenista, el cual califica, como la profundización de la revolución democrático burguesa “bajo la acertada dirección y firme dirección de un Gobierno progresista, aspirando a la liquidación del semifeudalismo y a la creación de una economía propia, base de la verdadera emancipación económica, y con ésta, de la política social, del pueblo mexicano”¹⁰¹⁷. Páginas antes, había adelantado ya que el final de todo el proceso será “cuando la clase opresora esté aniquilada, no en el sentido de criminales exterminios, sino destruida su fuerza económica y política, y asimilada, carente ya de sus medios de explotación, a las clases productoras [...] Esa victoria constituirá el triunfo del socialismo científico, redentor de obreros y campesinos.”¹⁰¹⁸

La lucha de clases a través de la historia de México, fue un texto utilizado ampliamente para las materias de historia de México en las escuelas normales, técnicas y preparatorias de la época, y a partir del cual formaron muchos jóvenes su visión pasado y presente del país.

Ya en 1932, Ramos Pedrueza había publicado en la Universidad Nacional Autónoma de México *Sugerencias revolucionarias para la enseñanza de la historia*, en el que, tras señalar que “en estos tiempos, en que agoniza el régimen capitalista y nace el sistema socialista, la imparcialidad histórica es una utopía, Al interpretar la historia se retiene el pasado o se plasma el porvenir. Se está con la reacción o con la revolución”, construye un esquema de historia general y, con más detalles, un cuadro de la historia de México, los

¹⁰¹⁶ Rafael Ramos Pedrueza: *La lucha de clases a través de la historia de México. Revolución democrático burguesa*. 2da. edición. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1941, p. 22.

¹⁰¹⁷ Rafael Ramos Pedrueza: *La lucha de clases...*, p. 441.

¹⁰¹⁸ *Ídem.*, p. 376.

cuales propone como base para el estudio de dichas asignaturas en las escuelas oficiales. Subraya,

Es deber nacional, ineludible, de los maestros verdaderamente revolucionarios, elaborar y fortalecer la conciencia de clase de los estudiantes mexicanos. Solamente adquiriéndola podrán realizar obra de nacionalismo revolucionario presentando, con todos los trabajadores, un frente único socialista contra todos los imperialismos capitalistas, que oprimen, explotan y convierten en colonias a los pueblos libres.

La enseñanza de la historia, para obtener su finalidad educativa revolucionaria, debe efectuarse regida por la ética y la pedagogía proletarias, únicas eficientes y fecundas, capaces de constituir a la juventud intelectual en guía y compañera de las masas productoras.¹⁰¹⁹

Dos años después de publicadas las *Sugerencias revolucionarias...*, cuando se realizaron las reformas en los programas de preparación de maestros vinculadas con la educación socialista, fueron tomadas en cuenta las tesis marxistas sugeridas por Ramos Pedrueza. Además de los contenidos en los cursos de Historia general, Historia de México, Civismo y otras, surgieron materias como Historia del movimiento obrero, Derecho obrero y agrario, Filosofía marxista, Economía social y problemas sociales de México, etc.

Paradójica situación. Mientras que por un lado, el Partido Comunista de México, expresión política organizada del marxismo leninismo, era una corriente marginal en el concierto político nacional, daba reiteradas muestras de incapacidad para descifrar la realidad del país desde sus específicos códigos ideológico-culturales y se encontraba ilegalizado y perseguido, por otro lado, simultáneamente, el marxismo-leninismo, como opción visión de la historia y modelo de reestructuración social se abría camino en los terrenos de la cultura, la educación y las artes, en convergencia, y con el aval de fuerzas emergentes de bloque gobernante, modelando pensamientos y dejando impronta en instituciones nuevas.

No para ahí el fenómeno. También, que es algo del mismo o de quizá mayor interés, el proyecto marxista-leninista se filtra a estructuras básicas del Estado posrevolucionario en construcción, como el del partido oficial, las organizaciones de masas y la ideología gubernamental.

¹⁰¹⁹ Rafael Ramos Pedrueza: *Sugerencias revolucionarias para la enseñanza de la historia*; Álvaro Matute Aguirre: *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*. FCE. México, 1999, pp. 332 y 367.

6. 7. El marxismo leninismo en la vida nacional (II)

La crisis política que provoca el asesinato de Álvaro Obregón afectó de inmediato y directamente el status privilegiado de la CROM. Los obregonistas culpan a Morones del crimen y logran su inmediata destitución (26 de julio de 1928) como secretario de Industria, Comercio y Trabajo y la de otros integrantes de la central sindical que ocupaban importantes cargos gubernamentales (Celestino Gasca, director de Establecimientos Fabriles Militares; Eduardo Moneda, director de Talleres Gráfico de la Nación; José López Cortés, del Concejo Municipal de la ciudad de México)¹⁰²⁰.

Pero los reclamamos iban más allá; exigían el final de las imposiciones y supremacía de los laboristas en el terreno sindical y en la vida política del país. Y con el arribo de Emilio Portes Gil a la presidencia provisional, el 1 de diciembre de 1928, se inició el *desmoronamiento* (obra teatral del momento). En adelante, los cromianos se quedaron sin los apoyos legales y extralegales que habían tenido durante el gobierno de Calles, asimismo, dejaron de ser toleradas sus actuaciones violentas, por demás frecuentes, en contra de otros organismos obreros, de algunos patronos y de autoridades municipales y estatales emanadas de partidos distintos del PLM. “En realidad, subraya Arnaldo Córdova, los laboristas jamás tuvieron un enemigo tan implacable y perverso como Portes Gil”¹⁰²¹. Adicionalmente, Luis N. Morones y la CROM cometieron el grave error de no sumarse al proyecto del nuevo partido formulado por Calles, lo que ahondó su alejamiento del resto de fuerzas y caudillos revolucionarios. Se sucedieron de inmediato una serie de deserciones de Federaciones y sindicatos de la capital y de varias entidades del país. Al poco tiempo, sus fricciones internas devinieron división; una de ellas, la de una serie de pequeños sindicatos y asociaciones de artesanos, zapateros, lecheros, trabajadores de limpia, comerciantes de mercados, choferes que, apenas salidos de la CROM, constituyeron a fines de febrero de

¹⁰²⁰ Emilio Portes Gil relató que, junto con Luis L. León y Marte R. Gómez, visitó al presidente Calles en su casa, el 27 de julio de 1928, para expresarle que “hay un sentimiento de animadversión pública en contra de algunos de sus más allegados colaboradores; principalmente en contra de los líderes laboristas que combatieron la candidatura presidencial del señor general Obregón. Personalmente, no creo que ellos sean responsables del atentado; pero lo cierto es que sí fomentaron un ambiente de hostilidad en contra del general Obregón... Yo estimo que la crisis política tan grave que se ha planteado comenzará a tener una solución satisfactoria si usted se resuelve a modificar la estructura de su Gabinete.” (Emilio Portes Gil: *Quince años de política mexicana*. Botas. México, 1941, p. 21). Y tras una intensa discusión, el presidente Calles decidió aceptar las renuncias de Morones y allegados “que desde hace unos días tengo en mi poder”, reconoció. Y, además, ese 18 de agosto designó a Portes Gil secretario de Gobernación.

¹⁰²¹ Arnaldo Córdova: *En una época de crisis (1928-1934)*. La Clase Obrera en la Historia de México. T. 9. IIS-UNAM/Siglo XXI editores. México, 1981, p. 22.

1929, la Federación Sindical de Trabajadores del DF con Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, *los cinco lobitos*, al frente; otra, numéricamente más pequeña, encabezada por Vicente Lombardo Toledano, uno de los *Siete Sabios* de la generación de 1915, secretario de educación de la CROM al momento de su salida de la agrupación sindical, en septiembre de 1932. Ambas corrientes integrarían al poco tiempo la Central General de Obreros y Campesinos de México, organismo desde el cual las extraordinarias cualidades de Lombardo Toledano en poco tiempo lo proyectarían con los *cinco lobitos* a su lado hacia los principales escenarios de la vida sindical y política de México.

En efecto, Vicente Lombardo Toledano “considerado públicamente, a partir de los años treinta, como *el marxista mexicano*”¹⁰²², fue la personalidad más importante que, abanderando la doctrina marxista-leninista, influyó o participó en múltiples decisiones de índole política, sindical y cultural que tomaron los gobiernos posrevolucionarios a partir del término de los años veinte y hasta mediados de la década de los cuarenta. Conjugando capacidades como pensador e intelectual, dotes de dirigente sindical y atributos de líder político, Lombardo Toledano construyó la escuela de pensamiento sindical más importante del México contemporáneo y fue uno de los guías marxista-leninista de mayor relieve en América Latina.

Nacido en el seno de una familia acomodada y culta de Teziutlán, Pue., que con el tiempo vino a menos económica y socialmente, recibió la primera instrucción en el mejor liceo de la región, al lado de los hermanos Ávila Camacho, uno de ellos, Manuel, presidente de la República de 1940 a 1946. Las vivencias de su primera juventud fueron las de la Revolución Mexicana. Cumplidos los dieciséis años de edad, cuando cursaba el bachillerato en la ciudad de México estalló el conflicto armado: “empecé, contó muchos años después, a descubrir el mundo [...] de un modo súbito se descorrió para mi lo que era México. Yo soy, por tanto, un hombre que empieza a pensar en su patria justamente el día en que estalla la Revolución.”¹⁰²³ Su formación universitaria estuvo, además, marcada por la crítica al positivismo spencerista en tanto justificación ideológica del porfiriato, el

¹⁰²² Enrique Krauze: *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. Siglo XXI editores/SEP. México, 1985, p. 328.

¹⁰²³ James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie: *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México, 1969, p. 237.

nacionalismo, la moralidad y la rectitud pública y privada, el interés por “la cuestión social”, el rechazo a la ignorancia y al fanatismo religioso, temas que estarán presentes a lo largo de su vida. Al aceptar, en 1917, con tan solo 23 años de edad, el puesto de secretario de la Universidad Popular, Lombardo Toledano dio un paso que cambió el derrotero de su vida: en lugar de montar un próspero bufete particular, “me incorporé a los sindicatos paulatinamente, de tal manera que cuando yo terminé mis estudios de filosofía y de derecho en 1918, ya estaba ligado directamente a las agrupaciones obreras.

“Comprendí entonces, cuando tuve ya esta clase de relaciones con los trabajadores, toda la profundidad del drama social de México”, reconoció años después.¹⁰²⁴

Evolucionó hacia el marxismo-leninismo a lo largo de la segunda mitad de los años veinte. Había sido ya oficial mayor del Gobierno del Distrito Federal (1921), director de la Escuela Nacional Preparatoria (1922), gobernador provisional del Estado de Puebla (1923-1924), regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México (1924), diputado federal (1926-1928) y, desde 1923, secretario de Educación de la CROM y miembro de su Comité Central. En el contexto de la recesión económica de 1929-1932 y de la crisis política inaugurada con el asesinato de Álvaro Obregón, los reacomodos de fuerzas en el bloque revolucionario y la conformación del Maximato, Lombardo Toledano fue constituyéndose, en oposición a Luis N. Morones, no solamente en el más importante intelectual del movimiento obrero mexicano, sino en una opción político-sindical real al viejo y corrompido liderazgo cromiano. En julio de 1932, pronunció el famoso discurso *¡El camino está a la izquierda!* en el que declaró que la finalidad de la lucha de la clase obrera es la transformación del régimen burgués. “Es inútil que pretendamos alargarle la vida o suponer que tiene todavía vigor por muchos años el régimen capitalista. Muchos signos elocuentes de descomposición, tanto en el orden político, cuanto en el económico y en el moral, nos demuestra que es un régimen caduco...”¹⁰²⁵ Dos meses después reconoció, “somos marxistas, sí; si no fuésemos marxistas no tendría explicación ni justificación nuestro esfuerzo personal y colectivo. No somos comunistas porque diferimos en el modo de actuar del partido organizado en Rusia; la táctica es consecuencia no solo de los propósitos y los alcances, sino de las condiciones perfectamente peculiares de cada región

¹⁰²⁴ James W. Wilkie y Edna..., p. 256.

¹⁰²⁵ Vicente Lombardo Toledano: *El camino está a la izquierda*.

del mundo... somos fieles al procedimiento marxista pero no podemos preconizar la dictadura del proletariado inmediatamente en México [... porque] nuestra economía nacional sigue siendo fundamentalmente una economía feudal.”¹⁰²⁶

Fue la gota que derramó el vaso lleno de contradicciones de su relación con Morones. Lombardo Toledano estaba haciendo compatible la Revolución Mexicana con el marxismo-leninismo; reivindicaba los valores y el proceso revolucionario mexicano, los reinterpretaba, complementaba y avalaba con la doctrina socialista, el marxismo y la acción del proletariado mundial. Afirmaba que la Revolución mexicana no era más que un capítulo de un largo proceso histórico de construcción de la nacionalidad, de lucha por la independencia política y económica y por la constitución del Estado. “Por ninguna razón, aseguraba, en ningún aspecto puede estimarse que existía una nación en la Nueva España. [...] Para integrar a México como nación era preciso, ante todo, liquidar la esclavitud como régimen y desenvolver materialmente al país para que se incorporara en el desarrollo del régimen capitalista, que entonces empezaba a vivir la etapa brillante de su ascenso... La independencia cumplió en parte esos ideales, la Reforma realizó otros y la Revolución Mexicana ha intentado cumplir otros más [...] La Revolución Mexicana es una: comenzó en 1810 y no termina todavía [...]

“No es verdad, insistía, que estos tres grandes movimientos hayan hecho imposible la unidad nacional. Por el contrario, gracias a estas tres revoluciones existe la unidad nacional en México en el grado en que existe, porque gracias a estas tres revoluciones existe la nación mexicana.

“Una nación sin independencia política, una nación sin régimen democrático interior y una nación sin justicia social no es una nación. Es una colonia del imperialismo extranjero, es una parte del mundo convertida en esclava, pero no es una tierra de hombres libres, ni una entidad soberana e independiente.”¹⁰²⁷

La articulación del marxismo de Lombardo Toledano con la ideología de la Revolución mexicana desembocaba en la necesidad de fundirse, preservar y reforzar los aparatos de Estado emergentes; y llevar a cabo una colaboración plena con las que designaba “corrientes progresistas” de la Revolución mexicana, que eran las que, a partir de Lázaro Cárdenas, predominarían en el gobierno mexicano y el partido oficial. Detallaba:

¹⁰²⁶ Vicente Lombardo Toledano: *La bancarrota de la Revolución*. 18 de septiembre de 1932. pp. 56-57

¹⁰²⁷ Vicente Lombardo Toledano: *Definición de la nación mexicana*. Universidad Obrera de México. México, s/f, pp. 13-16.

“Los socialistas mexicanos, los marxistas mexicanos, entre los cuales yo me encuentro, así como los no socialistas pero revolucionarios, los que han luchado por destruir las supervivencias del régimen feudal, por anular la pobreza de nuestros recursos naturales y por defender a la patria del imperialismo, los liberales que no participan de algunas ideas concretas de los miembros de la corriente revolucionaria de hoy; todos, todos en lo absoluto, convenimos ya hace tiempo en que, en México, para la post-guerra no tratamos de conseguir la abolición del régimen de propiedad privada; que no pretendemos instaurar el socialismo en esta tierra, porque ni las condiciones históricas domésticas, ni las circunstancias internacionales, hacen propicia tarea tan trascendental. Hemos convenido en que no es la hora del socialismo... y que nuestras miras, nuestros objetivos, nuestros propósitos, son propósitos que se ligan de una manera lógica, natural, inevitable, a los viejos objetivos históricos de la Revolución iniciada en 1910; de la Revolución de Reforma y de la Revolución de Independencia. No queremos sino el cumplimiento y el desenvolvimiento, el desarrollo, el progreso de las ideas de ayer, enriquecidas con nuevas modalidades y formas de aplicación”¹⁰²⁸. De esta manera, coincidía plenamente con las fuerzas que a inicios de los años treinta se abrían paso, pujantes, dentro del bloque gobernante.

Lombardo Toledano era marxista más no comunista, revolucionario pero desligado del motín o del desorden callejero, socialista radical pero dentro de los marcos de la Revolución Mexicana. A finales de 1934, es decir en el momento en que Lázaro Cárdenas inicia su mandato presidencial, uniendo su experiencia, conocimientos, aciertos tácticos y prestigio, en el marco de su nueva concepción ideológico-política, al frente de la Central General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), fundada apenas año y medio antes, mostraba con datos fehacientes estar a la cabeza de la organización proletaria más fuerte, consistente y numerosa de cuantas existían en el país.¹⁰²⁹

Formado, pensando y actuando desde la Revolución Mexicana, Lombardo Toledano encontró en el marxismo-leninismo, en la URSS y en la Internacional Comunista la respuesta, orientación y justificación a muchos de sus problemas, acciones, proyectos y

¹⁰²⁸ Vicente Lombardo Toledano: *El nuevo programa del sector revolucionario de México*. Selección de Obras. Ediciones del Partido Popular Socialista. México, 1977, p. 69.

¹⁰²⁹ Cfr. Arnaldo Córdova: *En una época de crisis (1928-1934)*. La Clase Obrera en la Historia de México. T. 9. Siglo XXI editores/IIS-UNAM. México, 1981, pp. 204 al 208.

ambiciones. Incluso, la Tercera Internacional arrolló al Partido Comunista de México para respaldar a Vicente Lombardo Toledano, quien desde su visita a Moscú en julio de 1935, al momento de la celebración del VII Congreso de la IC, obtuvo el apoyo del Presidium del KOMINTERN. Las ocasiones en que tuvo contratiempos con los comunistas mexicanos empleó dicho soporte para disciplinarlos y sujetarlos a sus directrices. Así le hizo con motivo de las discrepancias que se suscitaron por su forma de conducir la nueva Confederación de Trabajadores de México. Para asegurar su predominio, Lombardo privilegió la presencia de sus aliados *lobitos* en el Comité Ejecutivo de la central sindical, a expensas de los comunistas y de representantes obreros sin partido, como el secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, Francisco Breña Alvérez y el secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Juan Gutiérrez, lo cual provocaba fricciones e inconformidades en el organismo apenas formado en febrero de 1936. Apeló entonces a los dirigentes de la Tercera Internacional. El 15 de abril de 1937, escribió una carta para Jorge Dimitrov, secretario general de la IC, Dimitri Manuilski, integrante del CEIC, Alejandro Losovsky, secretario general de la Internacional sindical roja y Earl Browder, secretario general del PC de Estados Unidos, “para ver si es posible que la intervención de algunos camaradas de prestigio internacional, como usted, pueda contribuir a que algunos... obstáculos desaparezcan”¹⁰³⁰. Acusaba al Partido Comunista, entre otros cargos, de los problemas para crear el Frente Popular en México, de establecer dos direcciones en la CTM, al no acatar los acuerdos que no comparte, “llegando hasta a disputarle al Comité Nacional la autoridad que tiene dentro de la CTM para encauzarla y dirigirla” y de calificarlo a él de “dictador de la CTM, individuo que trata de absorber la representación del Comité Nacional contra la opinión de los demás secretarios, movido por un afán de controlar al proletariado para fines personales”¹⁰³¹ y de presentar por su cuenta, “candidatos suyos, a través de los sindicatos de la Confederación, toda vez que solo por conducto del PNR se realizan las elecciones en el país, y el PNR estuvo de acuerdo en que respetaría a los candidatos de la CTM, aunque no fueran miembros del mismo

¹⁰³⁰ Vicente Lombardo Toledano: *Al compañero Alejandro Losovsky, secretario general de la Internacional Sindical Roja*. México, 15 de abril de 1937. Daniela Spenser: “Unidad a toda costa”, la Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. Publicaciones de la Casa Chata. México, 2007, p. 255.

¹⁰³¹ Vicente Lombardo Toledano: *Al compañero Alejandro...*, p. 272.

Partido”¹⁰³²; finalmente, anticipaba: “Si continúan trabajando en la forma en que lo han hecho hasta hoy, lo único que van a conseguir es la división del movimiento obrero, y, por tanto, van a impedir el desenvolvimiento natural y lógico de las fuerzas revolucionarias en México, y quizá hasta a presentar una coyuntura para que la reacción pueda dar un golpe de audacia y hacer retroceder al país muchos años a favor del imperialismo”¹⁰³³.

La fractura de la CTM se presentó casi de inmediato. Del IV Consejo Nacional se retiraron 23 agrupaciones, entre ellas el sindicato ferrocarrilero, el de electricistas, el de la industria papelera, ocho federaciones y cámaras regionales que sumaban unos 367 000 trabajadores (55.7%), frente a los 220 000 agremiados (44.3%) que permanecieron; antes había salido de la CTM, el sindicato minero-metalúrgico. Adicionalmente, Lombardo destituyó del Comité Ejecutivo de la CTM al secretario de educación, Miguel Ángel Velasco, al de acción campesina, Pedro Morales, por su filiación comunista; y al de trabajo y conflictos, Juan Gutiérrez, por simpatizar con los primeros. La Internacional Comunista intervino enviando al país a Earl Browder, quien obligó a los comunistas mexicanos a regresar a la CTM, a renunciar a los cargos directivos en la confederación sindical y plegarse sin condiciones a Vicente Lombardo Toledano. Y tan solo dos meses después, el Pleno del Comité Central del PC de M. (26-30 de junio de 1937), adoptó la política de “unidad a toda costa” sugerida por Browder, con la cual quedó supeditado incondicionalmente a Vicente Lombardo Toledano y, en última instancia, al general Lázaro Cárdenas¹⁰³⁴. Pasaron de la condición de perseguidos, de la que acababan de salir, a la de actores marginales, casi ujieres, de una trama en la que su teoría estaba siendo usada ampliamente y el guión de la obra estaba en manos de otros personajes.

En efecto, no es posible entender algunas decisiones clave del general Lázaro Cárdenas sin considerar que a su lado se encontraba Vicente Lombardo Toledano. Puede afirmarse que se convirtió en el principal promotor de la política de la URSS en el sub-

¹⁰³² Vicente Lombardo Toledano: *Al compañero Alejandro...*, p. 272.

¹⁰³³ *Ídem.*, pp. 277-278.

¹⁰³⁴ El informe de Hernán Laborde, secretario general del PCM al pleno del Comité Central, señalaba: “..la tarea más apremiante de nuestro partido es ahora la lucha por la unidad de la CTM, bajo el lema de ‘Unidad a toda costa’. Más adelante, insistía “...el Partido Comunista debe luchar con todas sus fuerzas por el reestablecimiento de la unidad de la CTM y disponerse a hacer todas las concesiones y aceptar todos los sacrificios necesarios para conseguir la unidad.” Y remataba: “En primer término es evidente que será necesario pronunciarse por la aceptación de los acuerdos del IV Consejo y por el reconocimiento de la autoridad del comité nacional, que encabeza el compañero Lombardo.”Hernán Laborde: *Informe al pleno ampliado del Comité Central del PC de M.* (26-30 de junio de 1937). Acere. México, 1980, pp. 33-99.

continente latinoamericano durante los años de la II Guerra Mundial. “Ciertos golpes de timón cruciales en la historia reciente del país y, sobre todo, de la empresa estatal, fueron debidos en buena medida a Lombardo: algunos momentos de la expropiación petrolera, la “unidad nacional”, la lucha contra el fascismo durante la guerra mundial, la CTM, ciertas formas de gobierno en las principales centrales obreras... La obra ideológica es quizá más notable que la política y, bien vista, es obra política también: estilos intelectuales, académicos y periodísticos; estilos y fórmulas de legitimación ideológica del Estado, la Revolución, la izquierda...”¹⁰³⁵

La CTM fue un pilar sobre el cual descansaron las reformas que consolidaron el Estado mexicano durante el mandato del general Cárdenas. Al momento de su constitución, esta central sindical proclamó en voz de su principal dirigente, “(no vamos) a hacer huelgas locas en todo el país con el objeto de sembrar la zozobra en todos los ámbitos, con el fin de colocar al gobierno de Cárdenas frente a nosotros... No lo haremos, tenemos sentido de responsabilidad; estas huelgas han de ser, según se acaba de aprobar en esta sesión, contra la reacción si triunfa o pretende triunfar, contra el fascismo, contra los conculcadores de la Revolución, contra los traidores de nuestra Patria, contra los vendidos al extranjero, contra todos los que están frente a nosotros tratando de evitar que nosotros demos pasos hacia adelante [...] No vamos a establecer la dictadura del proletariado; no vamos a estar haciendo demagogia u ofrecimientos ...vamos a reivindicar lo que es reivindicable por el momento; vamos a caminar con los pies puestos en la tierra... No crea la clase patronal, no crea el callismo, no crea el clero, no crea el imperialismo, no crean todos los enemigos del movimiento proletario de México que nosotros vamos a quemar nuestras naves en un acto de locura, en un acto de inconsciencia, en una serie de posturas románticas o de sacrificios inútiles que a nada conducirán”¹⁰³⁶. En la Declaración de Principios consignaba: “El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista. Sin embargo, tomando en cuenta que México gravita en la orbita del imperialismo, resulta indispensable, para llevar al objetivo primeramente enunciado,

¹⁰³⁵ Enrique Krauze: *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. Siglo XXI editores/SEP. México, 1985, p. 334.

¹⁰³⁶ Vicente Lombardo Toledano: *Discurso de clausura del Congreso Constituyente de la CTM*. (24 de febrero de 1936) *Historia Documental de la CTM*. T. 1. (1936-1937). Instituto de Capacitación Política del PRI. México, 1981, pp. 100- 01.

conseguir previamente la liberación política y económica del país”¹⁰³⁷. Su lema: “¡Por una sociedad sin clases!” Tales principios y táctica, ajustaban con los proyectos básicos de la Revolución Mexicana, esto es, del grupo político en el poder. “Si la Revolución Mexicana se caracteriza por ser un nuevo orden social que se levanta en medio del desorden creado por largos años de injusticia contra la gran masa de nuestro pueblo, comentó Lombardo Toledano al VI Consejo Nacional de la CTM, y en su aspecto internacional como el propósito firme de hacer valer la soberanía de la nación contra los opositores del programa de la misma Revolución dentro del territorio de México, el mensaje del general Lázaro Cárdenas (del 1 de septiembre de 1937) es la mejor prueba de que las aspiraciones inmediatas del proletariado pueden ser realizadas sin grandes obstáculos, y de que la Revolución misma es indivisible y permanente mientras permanezca el régimen de injusticia social de toda nuestra historia... En resumen: la CTM declara ante el proletariado de México y ante el proletariado internacional, que la identificación que desde un principio existe entre el C. General Lázaro Cárdenas, Presidente de la República y la clase trabajadora está plenamente justificada por la labor que hoy ha cumplido el Jefe de la Nación, tomando en cuenta siempre la opinión de los sectores desamparados y teniendo a la vista, como objetivo de sus actos, los problemas que la Revolución ininterrumpida ha de ir resolviendo en el curso del tiempo”¹⁰³⁸.

Se trataba de un marxista-leninista, apoyado por la III Internacional, que usando términos, razonamientos, símbolos y lenguaje propios de esa doctrina, al frente de una pujante organización sindical, con intervención directa en la política oficial, encabezaba una alianza con la porción radical (y en el poder) de los grupos triunfantes de la Revolución Mexicana, para impulsar el desarrollo nacional, uno de cuyos capítulos centrales atravesaba por la configuración de las instituciones políticas del nuevo estado.

En su Segundo Consejo Nacional (23 de diciembre de 1936), la CTM pasó directamente al terreno electoral al aprobar la participación “en la lucha político electoral para defender el programa de la CTM y para oponerse a la reacción y el imperialismo.”¹⁰³⁹ En el Tercer Consejo Nacional (enero de 1937), Lombardo informó que llevó la decisión al

¹⁰³⁷ Historia Documental de la CTM: *Estatutos de la CTM*. T. 1. (1936-1937)..., p. 105.

¹⁰³⁸ Vicente Lombardo Toledano: *El mensaje del presidente de la República. VI Consejo Nacional de la CTM. Historia Documental...*, pp. 561-562.

¹⁰³⁹ Historia Documental de la CTM: *Segundo Consejo Nacional...*, p. 307.

presidente Cárdenas y ambos convinieron, luego de que el titular del Poder Ejecutivo se comprometió a respetar el voto de los trabajadores, en que “el Comité Nacional de la CTM será el único conducto para tratar con el Comité Ejecutivo Nacional del PNR las cuestiones relativas a la acción político electoral. [y que para] las actividades de carácter político electoral que no sean sometidas al Comité Nacional de la CTM, este Comité no solamente no prestará el apoyo que pueda después solicitarse por nuestros compañeros, sino que de ninguna manera aceptará responsabilidades que no le corresponden.”¹⁰⁴⁰ Así tomó forma inicial el mecanismo corporativo por medio del cual la única participación electoral de los trabajadores fue por conducto del partido oficial, que aseguraría y registraría tales candidaturas a cambio de que las organizaciones cetemistas, que en adelante fueron las únicas que reconocieron todas las dependencias oficiales, sufragaran única y exclusivamente por el partido en el gobierno.

Fue el arranque de una cadena de cambios que en el plazo de tan solo dos años modificaron el horizonte político, social y económico del país.

La transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, consumada el 1 de abril de 1938, fue el siguiente paso de gran envergadura en el que mucho tuvo que ver la interpretación de la experiencia soviética y de las ideas de la III Internacional que hizo Vicente Lombardo Toledano. Lo anunció inicialmente el presidente Cárdenas el 18 de diciembre de 1937: se trataría, dijo en aquella ocasión, de que “se transforme en un partido de trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías sean la forma fundamental de su propósito.” Dicha iniciativa, agregó, “lleva como mira fundamental la de vigorizar el organismo creado para la defensa de la Revolución, dándole nuevos rumbos más de acuerdo con el progreso de nuestras causas populares; depurarlo de ciertas características para poder así consolidar en la conciencia del pueblo la verdad incontrastable de que el proletariado de México sigue un mismo rumbo en su ruta constante y forma un solo grupo apretado y consciente para disputarle el poder a la reacción.”¹⁰⁴¹ A partir de ese momento, se presentaron pronunciamientos, definiciones y reacomodos, abiertos y soterrados, de múltiples personalidades y organismos del mundo político

¹⁰⁴⁰ Historia Documental de la CTM: *Tercer Consejo Nacional...*, pp. 406-407.

¹⁰⁴¹ Lázaro Cárdenas: *Manifiesto* (18 de diciembre de 1937). *Historia Documental del PNR-PRM-PRI*. T. 3. (1934-1938). Instituto de Capacitación Política del PRI. México, 1981, pp. 372-373.

mexicano. Cárdenas había tratado el tema previamente con Lombardo y algunos de sus más cercanos colaboradores. Uno de ellos, Víctor Manuel Villaseñor, escribió en sus *Memorias*:

Fue el 14 de diciembre de 1937 cuando, en una comida ofrecida por el presidente Cárdenas en el castillo de Chapultepec y a la que concurrimos Vicente Lombardo Toledano, Ignacio García Téllez, Alejandro Carrillo, Javier Icaza, el general Antolín Piña Soria y yo, al llegar a los postres, nuestro anfitrión esbozó a grandes rasgos su planteamiento acerca de transformar el PNR en un partido que tuviera como puntal la participación de los sectores campesino, obrero, popular y militar del país.¹⁰⁴²

El 15 de enero de 1938, Lombardo Toledano opinó públicamente que el nuevo partido no debería ser un partido de clase o del proletariado, ni de izquierda, sino un partido popular, una alianza amplia de los sectores revolucionarios de México; explicó: “la iniciativa de la CTM para la creación del Frente Popular Mexicano, va a verse cumplida al fin: esto quiere decir que al concurrir los diversos sectores a la formación del nuevo partido, porque eso entraña la transformación de la estructura del PNR, cada una de estas instituciones de estos sectores debe conservar su plena autonomía y su plena personalidad”. Remataba: “dispuestos, pues, a marchar juntos en una actitud de alianza, sumados todos en un nuevo organismo político pero conservando las instituciones sociales su perfil propio, sus intereses específicos y realizando su trayectoria histórica, se habrá dado uno de los pasos más importantes en la historia de la Revolución Mexicana”.¹⁰⁴³ Estaba retomando la tesis de Cárdenas y hablando de un pacto corporativo, no de una asociación política libre de ciudadanos. Unos días antes, en la misma lógica, un Consejo Nacional Extraordinario de la CTM propuso que el nuevo partido se integrara por sectores populares organizados, que para el cumplimiento de sus fines específicos mantuvieran su autonomía y libertad de acción.¹⁰⁴⁴

La asamblea constituyente del nuevo partido, el Partido de la Revolución Mexicana, se realizó en medio de un clima de intensa movilización popular y de fervor nacionalista. En respuesta al rechazo de las compañías petroleras extranjeras a acatar un laudo de la Suprema Corte de Justicia, el presidente Cárdenas decretó la expropiación de todos sus bienes y la nacionalización del petróleo, prevista en la Constitución de la República. Con ello, se reforzó la unidad popular en torno a su figura, y la transformación del Partido caló

¹⁰⁴² Víctor Manuel Villaseñor: *Memorias de un hombre de izquierda*. T. I. Grijalbo, México, 1976. p. 407.

¹⁰⁴³ Vicente Lombardo Toledano: *La reorganización del PNR* (15 de enero de 1938). *Historia Documental del PNR-PRM-PRI...*, pp. 393 y 396.

¹⁰⁴⁴ Cfr. *Historia Documental del PNR-PRM-PRI*. T. 3 (1934-1938): *La CTM fija las bases de su unión con el partido*. (7 de enero de 1938). Instituto de Capacitación Política del PRI. México, 1981, pp. 378-379.

más hondo y se llevó a cabo sin resistencias. Aunque no hubo previamente debate en torno a un proyecto completo de reformas, estructura y estatutos, la comisión designada por el CEN del PNR para estudiar los cambios y reformas necesarios asumió el proyecto presentado por algunas organizaciones obreras, que pretendían llamar al nuevo organismo Partido Socialista Mexicano, cambiándole el nombre a Partido de la Revolución Mexicana.¹⁰⁴⁵ Fue el que aprobó la Asamblea Constituyente.

La Declaración de Principios y Programa del Partido de la Revolución Mexicana reconoció “la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen, de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento...”(Punto 3); asimismo, aceptaba “como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista”. (Punto 4); manifestaba también que “El Partido se propone, dentro de un estricto sentido revolucionario, servir lealmente a la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social” (Punto 8); e insistía en que “el Art. 3º constitucional, que encierra una tendencia socialista, debe aplicarse en forma eficaz a todos los grados de la enseñanza” (Punto 13).¹⁰⁴⁶

Conforme al Pacto Constitutivo signado, los cuatro sectores integrantes del PRM se comprometieron a no ejecutar acto político electoral fuera del partido y los estatutos, canales y acuerdos de los órganos directivos; las organizaciones componentes conservarían su disciplina y autonomía en los ámbitos propios de sus misiones específicas; las organizaciones obreras se obligaban a no admitir en su seno elementos pertenecientes a organizaciones campesinas, las cuales, en reciprocidad, no admitirían elementos obreros en sus filas; la afiliación de los integrantes de los sectores Obrero, Campesino y Militar, por estar organizados, sería colectiva, y para el caso del Sector Popular, que no estaba plenamente organizado, se aceptaba la posibilidad de la afiliación individual; el presidente del partido sería nombrado por la Asamblea Nacional mientras que los secretarios de acción obrera, de acción agraria, de acción social militar y de acción popular y cultural por los

¹⁰⁴⁵ Cfr. Fabio Barbosa: *La lucha interna en el partido oficial (1933-1938)*. Editorial Acere. México, 1980, pp. 42-143.

¹⁰⁴⁶ Historia Documental del PNR-PRM-PRI. T. 3. (1934-1938): *Declaración de principios y programa del PRM...*, pp. 476-485.

sectores; la designación de candidato a la presidencia, debía hacerla una Asamblea Nacional con el voto de igual valor de cada uno de los sectores.

Era el momento culminante de las realizaciones cardenistas, es decir, del ala radical de la Revolución Mexicana. Dicho con otras palabras, la transformación del PNR en PRM, “lo constituyó oficialmente en una formidable organización de masas y dio sin duda a los dirigentes políticos mexicanos una amplia base social ‘institucionalizada’ que les permitió realizar su programa de reformas sociales”¹⁰⁴⁷.

6. 8. Las instituciones de Estado resultantes

La estructura y normas adoptadas en abril de 1938 por el nuevo partido atendían exigencias y expectativas políticas, pero también culturales. La experiencia y las circunstancias en las que se habían formado condujeron a los revolucionarios mexicanos a la certeza, compartida y recreada por los marxistas, de que debían formar en uno y solamente un partido. Desde la Convocatoria a la Convención Constituyente del PNR que aludía a “un pacto de honor y solidaridad” y la necesidad de “unificar en un solo y vasto organismo nacional a todos los luchadores de la Revolución, por encima de las tendencias y los intereses particularistas de los grupos,”¹⁰⁴⁸ pasando por la afirmación en el sentido de que “somos el partido de la Revolución. Por tanto constituimos la organización de vanguardia”, que hiciera Luis R. Rodríguez al tomar posesión como primer presidente del PRM,¹⁰⁴⁹ hasta el momento en que, en enero de 1946 el PRM se constituye en PRI y Vicente Lombardo Toledano asegura: “No hay más que un solo programa de la Revolución histórica de nuestro país, porque no hay sino una sola Revolución en México: comenzó en 1810 y no ha concluido todavía,”¹⁰⁵⁰ invariablemente se cultivó la tesis de que los herederos y continuadores de la Revolución Mexicana militaban exclusivamente en el Partido de la Revolución Mexicana, que no era otro que el PNR-PRM-PRI.

¹⁰⁴⁷ Luis Javier Garrido: *El partido de la revolución institucionalizada*. Siglo XXI editores. México, 1985, p. 296

¹⁰⁴⁸ Historia Documental del PNR-PRM-PRI. T. 1. (1929-1932): *A las agrupaciones revolucionarias de la República. Convocatoria a la Convención Constituyente del PNR* (20 de enero de 1929). Instituto de Capacitación Política del PRI. México, 1981, p. 49.

¹⁰⁴⁹ Luis R. Rodríguez: *Discurso de toma de posesión como presidente del Comité Central Ejecutivo del PRM*. (2 de abril de 1938). *Historia Documental...* T. 3, p. 473.

¹⁰⁵⁰ Vicente Lombardo Toledano: *Discurso en la asamblea de constitución del PRI* (20 de enero de 1946). *Historia Documental...* T. 5. (1945-1948). Instituto de Capacitación Política del PRI. México, 1981, p. 233.

Por otra parte, cuando Emilio Portes Gil, en su condición del presidente del PNR, habló de la condición gobiernista del partido y de su misión, simplemente dibujó en grandes pero definidos trazos las ideas que los revolucionarios mexicanos tenían de las funciones que el partido oficial debía cumplir y que, aunque con variaciones, durante más de medio siglo moldearían sus relaciones con los gobiernos mexicanos en turno. Pero fue en el sexenio de Lázaro Cárdenas, con la institucionalización de la política de masas de la revolución mexicana, esto es, el paso de la circunstancial manipulación, cooptación, corrupción o represión de líderes y organismos sindicales y campesinos a relaciones permanentes y definidas a través del pacto corporativo que dio sustento al PRM, cuando tomó forma y se consolidó el bloque de clases que dio legitimidad social al Estado de la Revolución Mexicana, permitió la reestructuración de la propiedad agraria, la nacionalización del petróleo, la rectoría económica del Estado, la regulación de las relaciones obrero-patronales y la posterior industrialización del país. En palabras de Arnaldo Córdova, “la solución corporativistas, en pos de la cual se canalizó el proceso de organización de las masas trabajadoras, denota la forma específica que cobró en México la dominación política y económica de las propias masas y es un fenómeno sobre el cual descansa todo el armazón institucional del país.”¹⁰⁵¹

La cabeza de dicho armazón institucional del país era el presidente de la República. No como persona, sino como institución con enormes poderes legales y constitucionales, pero también con facultades meta-constitucionales. Sus tres grandes fuentes de poder eran la Constitución, las leyes ordinarias y el sistema político.¹⁰⁵² Era el jefe del Estado y del gobierno, el comandante supremo de las fuerzas armadas, el que nombra discrecionalmente secretarios de Estado, Procurador General de Justicia y, hasta 1997, gobernador del Distrito Federal; quien designaba embajadores y cónsules y contaba con los instrumentos necesarios para intervenir, regular y conciliar asuntos económicos, fiscales, administrativos, laborales, agrarios, educativos, sanitarios, etc. Pero, además, quien escogía a su sucesor: era el jefe del partido gobernante, designaba al presidente de su Comité Ejecutivo Nacional, de los sectores campesino y popular e intervenía en la selección de los candidatos oficiales a gobernadores y otros cargos de elección. Los poderes Legislativo y Judicial, a partir de

¹⁰⁵¹ Arnaldo Córdova: *La política de masas del cardenismo*. ERA. México, 1976, p. 162.

¹⁰⁵² Cfr. Jorge Carpizo Mc Gregor: *El presidencialismo mexicano*. Siglo XXI editores. México, 1979, p. 223.

entonces, quedaron en definitiva sumamente debilitados frente al Ejecutivo; el federalismo y la variedad regional fueron ahogados por el centralismo; la diversidad y el pluralismo acabaron descartados. En conclusión, “las dos piezas principales características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo, o más específicamente, una presidencia de la República, con facultades de una amplitud excepcional y un partido oficial predominante.”¹⁰⁵³

Los márgenes para la actuación de una formación política distinta a la oficial se estrecharon al máximo. La contundente fuerza del Estado mexicano y de su partido coparon prácticamente casi todos los espacios del quehacer político. Formalmente, existía libertad para asociarse y disentir, realmente no la había. En razón del conjunto institucional que lo conformaba, el poder legal era necesariamente autoritario.¹⁰⁵⁴

Los revolucionarios mexicanos nunca creyeron realmente en la libertad; eran partidarios de la justicia social. De igual forma, nunca apostaron a favor del individuo o del ciudadano; se inclinaron por las masas (por las masas organizadas), en cierta forma influidos por la experiencia soviética. A la libertad liberal y al individuo los asociaron con las desigualdades del régimen de Porfirio Díaz o, en otro polo, con anarquía e incapacidad para transformar la realidad social. Lázaro Cárdenas fue muy claro al respecto: “la democracia en los estados capitalistas solo será teórica. Siempre influirá el más fuerte”, escribió el 22 de diciembre de 1935. Y añadió:

Los conservadores de México, enemigos del programa social de la Revolución, quisieran en la política del gobierno la democracia que se practica en los estados capitalistas; es decir, libertad para sus intereses e imposición de su criterio; quisieran que se relegara a los trabajadores a una situación individualista, porque saben que la organización acabará con sus privilegios. Por eso le temen y la combaten; pero si los trabajadores usan inteligentemente su propia fuerza lograrán pronto una mejor distribución de la riqueza pública y privada.¹⁰⁵⁵

En la idea cardenista, "de nada sirvió hablar del gobierno del pueblo y para el pueblo cuando las clases productoras carecían de tierras, de protección en su trabajo, de escuelas para sus hijos y solo se les llevaba a los comicios para dar apariencia de origen popular a las oligarquías de terratenientes, capitalistas e intelectuales que detentaron los destinos de la República."¹⁰⁵⁶ Lo importante era cumplir el programa social de la

¹⁰⁵³ Daniel Cosío Villegas: *El sistema político mexicano*. Joaquín Mortiz. México, 1972, p. 21.

¹⁰⁵⁴ Arnaldo Córdova: *La formación del poder político en México*. ERA. México, 1977, p. 61.

¹⁰⁵⁵ Lázaro Cárdenas: *Apuntes 1913/1940*. T 1. UNAM. México, 1972, p. 334.

¹⁰⁵⁶ Lázaro Cárdenas: *Ideario Político*. ERA. México, 1984, p. 27.

Revolución para lo cual era indispensable, repetía Cárdenas a lo largo de su campaña presidencial, "la unificación y la organización de los trabajadores son la base de todo progreso revolucionario, y es preciso insistir en esta idea hasta que quede profundamente grabada en la conciencia y en la realidad de nuestra patria."¹⁰⁵⁷ Para el divisionario michoacano, la democracia "no podrá perfeccionarse mientras el pueblo no esté organizado para ejercerla. Y es por ello por lo que se trata de reunir a todos los sectores que están interesados en el programa social que habrá de transformar a nuestro pueblo, sectores que forman la gran mayoría [...] La administración actual, que es consecuencia del movimiento revolucionario de México, reconoce la obligación de reunir a los grupos dispersos para que no actúen anárquicamente."¹⁰⁵⁸ En general para los políticos de la época, y no solo para Cárdenas, el individuo tenía valor en tanto estuviera organizado, y tal valor se lo debía a su organización. Las organizaciones debían ser unidas y disciplinadas y su actuación político-electoral a partir de la creación del Partido de la Revolución Mexicana tenía que ser desde alguno de los sectores constitutivos y exclusivamente a través del partido. De esta forma, solamente los aparatos de los sectores y el partido, léase el Presidente de la República y la alta burocracia política, "hacían política"; los demás se limitaban a promover sus intereses profesionales y corporativos. La lucha reivindicativa sirvió para mantener y recrear la manipulación de las masas; la movilización se hizo innecesaria al ser sustituida por la negociación de los líderes con los funcionarios y con los representantes patronales. Pero al constituirse el partido en intermediario entre las organizaciones de masas y el Estado y en el espacio para la negociación y acuerdo entre los círculos gobernantes, la actividad fuera de él o del Estado se tornó innecesaria y la acción opuesta a él o al Estado, rechazada.

Desde lo más profundo de su ser, más allá de sus diferencias, ¿qué buscaban Obregón, Calles, Cárdenas y otros tantos dirigentes de primera línea de la Revolución Mexicana?

Una utopía. En sus afanes por sacar adelante al país del atraso en el que estaba sumido, peleando contra quienes creían que eran los responsables de tal situación; usando, manipulando y acaudillando a los grupos sociales cuyas aspiraciones pretendían representar, y, finalmente, apelando a quienes pensaban que les servirían en sus planes

¹⁰⁵⁷ Lázaro Cárdenas: *Discursos de Campaña. Historia Documental del PNR-PRM-PRI*. T.3. ICAP. México, 1981, p. 8.

¹⁰⁵⁸ Lázaro Cárdenas: *Mensaje de Año Nuevo* (1 de enero de 1938). Informes de Gobierno y Mensajes de Año Nuevo. Vol. 2. Siglo XXI editores. México, 1978, pp. 296-297.

intentaron construir una vía que no era la capitalista clásica, ni la comunista de la URSS; un Estado fuerte por encima de las clases; un Estado, palanca de progreso, promotor del desarrollo, involucrado en muy diversos territorios de la actividad económica, que supiera conciliar y regular las relaciones obrero-patronales, dándoles a unos lo que con justicia les correspondía y limitando la voracidad de otros, pero reconociendo su función social y garantizando su propiedad; un Estado tutelar del interés todas las clases y grupos sociales porque “solo el Estado tiene un interés general y, por eso, solo él tiene una visión de conjunto;”¹⁰⁵⁹ un Estado responsable de la educación y la preparación de los trabajadores del campo y la ciudad, encargado de erradicar fanatismos, prejuicios y vicios, generador y protector de una cultura nacionalista, empeñado además en lograr otros satisfactores mínimos para la población (salud, habitación, transporte, deporte); un Estado, finalmente, que recuperase el patrimonio de la nación, saqueada por corporaciones y patrones extranjeros rapaces, decidido, si fuera necesario, a meterlos en cintura y orientar todos esos recursos recuperados a la riqueza hacia el desarrollo nacional. Les sirvieron muy bien algunos aspectos del ideario socialista y del imponente ensayo soviético, pero nunca fueron marxistas, ni pretendieron la instalación del socialismo en México. En parte porque no compartían el proyecto, en parte porque eran conscientes del atraso y la debilidad económica, tecnológica, social y militar del país, en parte porque tenían los pies en la tierra y nunca dejaron de sopesar la vecindad con los Estados Unidos. Los resultados, como ocurre siempre en estos casos, fueron muy distantes de los esperados. Construyeron un Estado políticamente muy poderoso, con una amplia base social de apoyo, de “economía mixta”, pero no forjaron la sociedad distinta de la capitalista y distinta de la soviética, a la que aspiraron.

¹⁰⁵⁹ Lázaro Cárdenas: *Discurso de toma de posesión al cargo de presidente de la República* (30 noviembre de 1934). *Palabras y Documentos Públicos*. Vol. 1. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos (1928-1940). Siglo XXI editores. México, 1978, p. 139.

PARTE SÉPTIMA

CONCLUSIONES

A la luz de la crisis política que con distintas modalidades e intensidades vivió México desde la penúltima década del siglo XX, cobra particular relevancia el estudio de las condiciones y características que adoptó el Estado que surgió de la Revolución Mexicana.

A lo largo de cincuenta años de estabilidad y desarrollo económico conseguidos por la fortaleza de un Estado que reunía tras de sí y cohesionaba un amplio bloque de fuerzas sociales y políticas, y como producto de la ejecución del llamado “Programa de la Revolución” (industrialización, reforma agraria, educación pública, seguridad social, legislación laboral, construcción de infraestructura, etc., patrocinados y conducidos por ese mismo Estado), la sociedad mexicana se transformó: pujantes clases medias urbanas e ilustradas, al lado de nuevos tipos de trabajadores y empleados ligados a empresas de alta composición de capital y a un extendido sector de servicios, introdujeron en los escenarios nacionales comportamientos y demandas políticas que, en el curso de dos décadas, pusieron en crisis a instituciones y prácticas políticas que en el pasado cumplieron papeles importantes en el control, manipulación y organización de masas.

Entre otras: legislación, instituciones y modos electorales; caracterización del partido de gobierno como institución estatal; corporativismo y clientelismo sindicales; subordinación de los poderes legislativo y judicial al poder ejecutivo; sumisión de los poderes estatales al poder central. Se inició entonces una etapa de reformas que ha sido atropellada, insuficiente, tortuosa y que parece no tener un pronto fin. La fuerza que a pesar de todo mantienen instituciones que se niegan a morir y la persistencia de cierta cultura política que no alcanza a ser desplazada del quehacer público, señalan la pertinencia y actualidad del estudio de las formas, razones y circunstancias en que se conformaron e instalaron.

El derrumbe de la Unión Soviética y del bloque de países socialistas a fines de los ochenta cerró un ciclo que inauguró la Revolución de Octubre. En palabras del reconocido historiador inglés Eric Hobsbawm: “el mundo que se desintegró a finales de los años ochenta era aquel que había cobrado forma bajo el impacto de la Revolución de Octubre de

1917 [...] Es indudable que en los años finales de la década de 1980 y en los primeros de la de 1990 terminó una época de la historia del mundo para comenzar otra nueva”.¹⁰⁶⁰

Esos asombrosos y a la vez terribles setenta y cinco años de la civilización humana estuvieron marcados por la confrontación entre capitalismo y comunismo. Guerras e imperios, descubrimientos científicos e innovaciones tecnológicas, desarrollo social y vida política, desenvolvimiento económico, comercio y relaciones internacionales; todo estuvo acicateado, condicionado o retenido por dicho enfrentamiento.

Al hacerse del poder en noviembre de 1917, los bolcheviques rusos convocaron a los trabajadores del mundo a derrocar el sistema capitalista, responsable de la sangría y sufrimientos sin precedente ocasionados por la Gran Guerra. En adelante, las contradicciones y crisis propias de este sistema (económicas y financieras, políticas y parlamentarias, entre Estados, con los pueblos y naciones colonizadas, etc.) se toparon con resistencias, insurrecciones, levantamientos y huelgas en sus propios países que, desde un centro directivo mundial, denominado III Internacional Comunista, pretendían su reemplazo revolucionario por un sistema socialista. A diferencia de las experiencias socialistas previas, la coordinación se hallaba ahora centralizada, se fundaba en estructuras ejecutivas semi-militarizadas y contaba con el respaldo operativo y financiero del Estado soviético.¹⁰⁶¹

El estudio del fenómeno comunista es imprescindible para la comprensión del siglo XX y de no pocos rasgos del mundo globalizado contemporáneo. La oleada de estereotipos y satanizaciones que inundaron el mundo luego del final contundente, pero pacífico, del llamado “socialismo real” no puede oscurecer la necesidad de analizar con rigor y seriedad el tema. La presente investigación demuestra el valor de esta afirmación.

Después de la llamada etapa armada de la Revolución Mexicana, el tejido social se encontraba sumamente dañado. Su recuperación fue, sin embargo, lenta y atropellada porque no existía una fuerza o institución capaz de reordenar la vida nacional. Las capacidades del gobierno mexicano para imponer el orden y las disposiciones emanadas de

¹⁰⁶⁰ Eric Hobsbawm: *Historia del siglo XX*. Crítica. Barcelona, 1995, pp. 14-15.

¹⁰⁶¹ Tras la desaparición de la III Internacional, en junio de 1943, surgieron otros mecanismos de coordinación internacional: primero fue la Oficina de Información de los Partidos Comunistas (Kominform, 1947-1956) y después las Conferencias Internacionales de los Partidos Comunistas y Obreros (1957, 1960, 1969). La ausencia de un centro orgánico formal de las características del KOMINTERN no significó la dispersión del movimiento comunista internacional debido a su arraigada convicción de ser y sentirse movimiento mundial y no nacional o regional.

la Constitución de 1917 eran sumamente reducidas y, en términos prácticos, se limitaban a contadas regiones del país y a la ciudad de México.

El Ejército distaba mucho de ser una fuerza unificada con un mando único y central. Formado en buena proporción por caudillos regionales disímboles cuyos efectivos respondían más a ellos que al Secretario de Guerra y Marina, chocaba constantemente con los planes y proyectos del gobierno central, lo que ocasionaba roces, tensiones y esporádicos levantamientos armados. No pocos cabecillas militares se instalaron en amplias zonas del país como señores de horca y cuchillo, en ocasiones aliados con los terratenientes de la zona, a veces al servicio de empresas extranjeras o compañías petroleras, en otros casos como nuevos hacendados, imponiendo autoridades y leyes a su capricho y conveniencia. Sus intereses y aspiraciones, en consecuencia, se tornaron contrarios a los planes y proyectos del gobierno central. Pero como la superación de la provisionalidad consistente en el predominio de cabecillas militares y caudillos sobre la legalidad institucional implica la necesaria desaparición de liderazgos carismáticos, el regreso a la normalidad y la pacificación del país no fue nada sencillo. Fue un proceso que tomó diez años y consumió los esfuerzos y recursos principales de la nación. Meter en redil al tigre fue, en conclusión, la responsabilidad central (tanto como la necesidad) que asumió el grupo triunfador de la Revolución Mexicana.

Para llevar adelante la construcción del Estado posrevolucionario debieron hacerse de apoyos populares lo suficientemente amplios y potentes como para poder enfrentar con éxito a los caudillos y jefes regionales y a fuerzas y grupos diversos (latifundistas, clero católico, compañías petroleras, partidos locales) opuestos a la implantación de la legalidad y los nuevos mandatos constitucionales. Organizaron la eliminación física de generales y cabecillas rebeldes; otorgaron canonjías, prebendas y fuertes sumas de dinero a otros, con el fin de neutralizarlos; a algunos más los hicieron senadores, diputados, gobernadores o hasta ministros, para atraerlos o dejarlos sin mando de tropas y diseñaron y aplicaron programas de profesionalización del ejército. No obstante, la conclusión que se desprende del análisis de ese periodo es que el recurso más importante a través del cual lograron abrir camino a las nuevas estructuras de poder estatal en todo el territorio nacional, fue la amplia gama de pactos y alianzas con centrales obreras y organizaciones campesinas. Tuvieron que asumir como propias añejas reivindicaciones de trabajadores, peones, jornaleros agrícolas,

comunidades agrarias y campesinos sin tierra. Incluso, las elevaron a rango constitucional, con lo que la Constitución de 1917, además de ser la norma jurídica fundamental que regula y establece las reglas para la organización y el ejercicio del poder estatal, se hizo programa social. No era ya un partido el que enarbola dicho programa, sino el Estado nacional mismo. Se estableció así un pacto interclasista que orientó en sentido reformista al Estado posrevolucionario: quien llevara adelante las disposiciones constitucionales en material laboral y agraria, tanto en acciones concretas de política pública, como mediante leyes reglamentarias y la fundación de instituciones, tendría consigo a obreros y campesinos, incluso, de ser necesario, con las armas en la mano para reducir cuartelazos e intentonas golpistas.

Inicialmente, tal como se advierte en la investigación, porciones del ideario, lenguaje y símbolos del magonismo, que fue la adaptación nacional del anarco-comunismo de Piotr Kropotkin, fueron retomados por diversos caudillos y personajes revolucionarios y ajustados a sus propósitos; en tanto, inflexible e irreductible, desde una cárcel norteamericana, Ricardo Flores Magón cancelaba cualquier posibilidad de reinserción en la dinámica política del país. De esa manera, sin la participación de sus principales creadores, importantes tesis del Partido Liberal Mexicano normaron los debates del Constituyente de 1917 y quedaron plasmadas en la nueva Constitución. Asimismo, iniciativas, palabras y razonamientos que se difundieron a través del periódico *Regeneración* empezaron a ser usados habitualmente por caudillos, políticos y gobernantes a partir del triunfo de la rebelión de Agua Prieta en 1920. Pronto les añadieron conceptos y expresiones marxistas y hasta términos bolcheviques, alentados por el novedoso experimento social por el que atravesaba la Rusia soviética.

La investigación conduce también a la conclusión de que los principales jefes revolucionarios mexicanos aprovecharon también diversos elementos de la doctrina y postulados marxista-leninistas. Lo hicieron, más que con fines demagógicos, porque respondían a una urgencia social: les ofrecían sugerencias y procedimientos que se ajustaban y servían a la necesidad de reconstruir el Estado, dar cierta racionalidad y legitimidad a su gestión al frente del gobierno, contar con argumentos para enfrentar a sus enemigos externos e internos, hacer orgánico e institucional el vínculo con las organizaciones de obreros y de campesinos. El antiimperialismo pregonado por la

Internacional Comunista complementó y dio sentido a su nacionalismo; la centralidad que otorga el marxismo-leninismo al Estado como instrumento de construcción y dirección de la sociedad conectó con su necesidad de consolidar un Estado fuerte, rector de la vida económica, social y política del país. La concepción marxista del desarrollo social, a partir de la lucha de clases que desemboca en la liberación del proletariado, les sirvió para construir una interpretación de la historia del país que, basada en las raíces prehispánicas de la nacionalidad, desembocaba en la realización de las metas nacionales a través del programa de la Revolución.

No fue un caso excepcional lo que ocurrió en México con la doctrina comunista. Las teorías sociales que llegaron a este país y al subcontinente latinoamericano procedentes de Europa y de los Estados Unidos sufrieron un proceso de aclimatación que, con frecuencia, arrojó resultados inesperados y sorprendentes: en algunos casos, sirvieron a personajes y grupos conservadores; en otros, algunas de sus tesis se combinaron con pensamientos distintos. No se encontrará un solo caso de implantación pura de doctrina social alguna en México o en América Latina. En conclusión, hay que encontrar las adaptaciones, las mezclas y el peso relativo que cada una de ellas tiene, pero nunca sistema de pensamiento alguno, tal cual, porque no existe.

De la investigación se concluye también que los dirigentes y gobernantes mexicanos no eran comunistas, ni siquiera marxistas, sino que usaron al comunismo y al marxismo para conseguir sus fines. Eran nacionalistas, guardianes de la soberanía nacional, enemigos de la participación del clero en política, contrarios a que el capital extranjero saqueara las riquezas nacionales sin contribuir al desarrollo nacional, convencidos de la constitución de un Estado fuerte regulador de las relaciones entre el capital y el trabajo, corrector de las desigualdades sociales, sostén de la educación pública y con participación directa en los procesos económicos y partidarios de reformas que permitiesen superar rezagos e industrializar al país. Nunca intentaron socializar los medios de producción o expropiar el capital, sino alentar la creación de un capitalismo nacional y de empresarios plegados a una legislación que reconocía el derecho de sindicación, de organización, de contratación colectiva y de huelga de los trabajadores.

El Partido Comunista de México, expresión política del comunismo en el país, en tanto fuerza autónoma o alternativa de poder, fue desdeñado constantemente por

gobernantes y caudillos revolucionarios. Veían en él la expresión local de una potencia extranjera que, adicionalmente, lanzaba políticas desconcertantes. Y, en efecto, los comunistas no podían formular programas y tácticas apropiadas a las circunstancias políticas nacionales porque formaban parte de un todo mundial cuya preocupación e interés principal se localizaban en Europa y en los Estados Unidos. Sin embargo, la investigación concluye que en el caso de América Latina y de México, aun en distintas circunstancias políticas y organizativas del comunismo mundial, tampoco habrían logrado desentrañar las claves del desarrollo histórico y social de la región sin entrar en contradicción con los presupuestos básicos del marxismo.

El marxismo-leninismo, entonces, como opción de poder materializada en el Partido Comunista, fue en México un fracaso. Sin embargo, en tanto proyecto de cultura, fue un éxito. Pudo crear una interpretación del pasado y del desenvolvimiento del país y, a la luz de la Revolución Mexicana, dotar de sentido histórico al proyecto creado por el movimiento armado de 1910-1917. Asimismo, brindó notables servicios al Estado posrevolucionario al ofrecerle experiencias e ideas que influyeron en la creación y diseño de importantes instituciones.

A dos conclusiones, más o menos simultáneamente, arriba la tesis. En primer lugar, el tino, sensibilidad o tacto que tuvieron algunos de los principales caudillos y líderes políticos revolucionarios mexicanos para rodearse de intelectuales y pensadores. En segundo lugar, vinculada a la anterior, el importante papel que éstos estos jugaron en el diseño de instituciones, la formulación de planes de gobierno y la elaboración de leyes y reglamentos. La investigación concluye que no es posible meter en un mismo costal a todos los caudillos revolucionarios: había algunos con visión de Estado, que fueron los que a final de cuentas se impusieron a todos los demás, y otros con mentalidad simplemente regional o local; existían personajes con ideas modernas o modernizadoras y también individuos que veían idílicamente hacia atrás, o simplemente conservadores; había semianalfabetos que destacaron como militares y también hombres con cierta preparación que sobresalieron como organizadores y como políticos; etcétera. Los que jugaron un papel decisivo en la construcción del Estado posrevolucionario lo hicieron apoyándose, escuchando, intercambiando opiniones y enriqueciendo criterios con intelectuales, pensadores, escritores, periodistas, diplomáticos y técnicos. Éstos, a su vez, supieron proponer, influir,

convencer, construir y realizar. El binomio caudillo-intelectual fue determinante en la superación de la provisionalidad expresada en el predominio de los caudillos carismáticos sobre la legalidad institucional.

La investigación aclara el importante rol que desempeñaron los programas de educación pública en la conformación de una base social estable de apoyo a los gobiernos de la Revolución. A través de los programas educativos oficiales se logró movilizar y cohesionar a vastos sectores de la población de la ciudad y del campo en torno a una idea del país, de su historia y su futuro que colocaba a la Revolución Mexicana como punto culminante del devenir nacional y al Estado posrevolucionario como herramienta principal para la construcción de un México nuevo. Dicha visión del país se nutrió con el enfoque, conceptos y perspectivas derivados de la interpretación marxista de la historia y el desarrollo social. Se constituyó así en aparato de legitimación al servicio de los planes de los grupos gobernantes.

La investigación lleva también a la conclusión de que algunos postulados de la Internacional Comunista sobre las características y funciones de los partidos políticos revolucionarios, así como la experiencia del partido bolchevique en la construcción de la Unión Soviética, animaron a gobernantes y líderes políticos mexicanos a diseñar el Partido de la Revolución, las organizaciones de masas, las articulaciones entre ambos y con el Estado mismo, tomando como ejemplo al Partido Comunista de la Unión Soviética. Además de emblemas, símbolos, lenguaje y programas de clara inspiración comunista, adoptaron reglas, estructuras y prácticas similares a las de los comunistas rusos.

Finalmente, se concluye que la estabilidad económica, social y política que predominó en México durante varias décadas a partir del sexenio cardenista, luego de más de veinte años de incertidumbre, violencia e intranquilidad, fue posible por la presencia de un Estado fuerte, en un triple sentido. Primero, por el amplio respaldo social que obtuvo por su política de reformas. En segundo lugar, por el manejo y control corporativo y clientelar de organizaciones sociales y profesionales. Finalmente, por su condición intervencionista en la actividad económica, en la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, en la regulación de la propiedad privada y en labores asistenciales, educativas y sanitarias. Las ideas marxista-leninistas sobre las potencialidades del Estado como herramienta central en la conducción y transformación de la sociedad fueron fuente de inspiración para

gobernantes, políticos e intelectuales del México posrevolucionario que, sin afiliarse al comunismo, tomaron de él lo que necesitaron y les fue de utilidad para sacar adelante sus propios proyectos. No lo reconocieron pero lo hicieron.

BIBLIOGRAFÍA

7. 1. Archivos

HEMEROTECA NACIONAL

Se consultaron y emplearon, tanto notas informativas como artículos editoriales y de opinión de las colecciones de los siguientes diarios:

Excélsior. Años: 1917 a 1925; 1931 a 1934.

El Universal. Años: 1917 a 1919; 1922 a 1925; 1931.

El Demócrata. Años: 1917 a 1919; 1924.

El Pueblo. Años: 1917 y 1918.

Asimismo, se analizaron y usaron diversos artículos de opinión del *Boletín* mensual de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) de los años 1921 a 1924.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO SOCIALISTA (CEMOS)

De las interesantes colecciones que guarda este Centro, se obtuvieron documentos y publicaciones de los distintas asociaciones socialistas y anarquistas mexicanas de las primeras dos décadas del siglo XX, así como algunos de los primeros impresos del Partido Comunista de México y grupos afines.

BIBLIOTECA HISTÓRICA “JOSÉ MARÍA LAFRAGUA” DE LA BUAP

Esta dependencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) resguarda una de las dos o tres colecciones que se conservan en el mundo de la primera época (1924-1929) de *El Machete*, el periódico central del Partido Comunista de México. Gracias a que la mantiene en excelentes condiciones, pudo ser aprovechada exhaustivamente en esta investigación.

ARCHIVO PARTICULAR DEL AUTOR

Consta de varios miles de volantes, folletos, periódicos, revistas y libros relativos a la izquierda y al comunismo mexicano. La investigación usó, de este fondo, varias decenas de textos y publicaciones de grupos radicales y del Partido Comunista de 1918 a 1934.

7. 2. Textos de Marx, Engels, Lenin y otros marxistas

Bernstein, Eduardo: *La socialdemocracia y los disturbios turcos*. (1897) En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Primera Parte*. Cuadernos de Pasado y Presente No. 73. México, 1978.

_____ *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Siglo XXI editores, México, 1982.

Bujarin, Nicolás: *La situación internacional y las tareas de la Internacional Comunista*. Informe al Congreso. En VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 67. México, 1978.

Engels, Federico: *Del socialismo utópico al socialismo científico*. En *Obras Escogidas en dos tomos*. T.1. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Obra literaria póstuma*. T. III, p. 241. En Román Rosdolsky: *Friedrich Engels y el problema de los pueblos "sin historia"*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 80. México, 1980.

_____ *Acerca de las relaciones sociales en Rusia*. 1875. Obras Escogidas en dos tomos. T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

Engels a Marx. Manchester, 23 de mayo de 1851. En *Marx-Engels, correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979

_____ *La tutela de los Estados Unidos*. En *Materiales para la historia de América Latina*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 30. México, 1972.

_____ *La magnífica California*. En *Materiales para la historia de...*

_____ a Marx. Manchester, 23 de mayo de 1856. En *Correspondencia Marx-Engels*.

_____ a Eduardo Bersntein 22-25 de febrero de 1882. En *Marx-Engels, correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

_____ *Prefacio a la edición alemana de 1890 de El Manifiesto del Partido Comunista*: Obras escogidas en dos tomos. T. I. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

Cole, G. D. H: *Historia del pensamiento socialista*. T. II. *Marxismo y anarquismo (1850-1890)*. FCE, México, 1975.

Gramsci, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno*. Obras. T. 1. Juan Pablos, editor, México, 1975.

_____ *La formación de los intelectuales*. Obras. T. 2. Juan Pablos, editor, México, 1975.

Kautsky, Karl: *Nacionalidad e internacionalidad*. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda Parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978.

_____ *Socialismo y política colonial* (Octubre de 1907). En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978.

_____ *Intervención en la tercera reunión plenaria del Congreso Socialista Internacional del Stuttgart*. En, *El marxismo y Asia...*

_____ *Socialismo y política colonial*. Octubre de 1907. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda parte*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978.

_____ *La nacionalidad moderna*. (1887). En *La Segunda Internacional y el problema... Primera Parte...*

_____ *Vieja y nueva política colonial*. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978.

_____ *El camino del poder*. (1909). Editorial Fontamara, Barcelona, 1979.

_____ *Terrorismo y comunismo*. Ediciones Transición, Buenos Aires, 1956.

Lenin, V. I: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*. Obras Escogidas. T. 2. Editorial Progreso. Moscú, 1966.

_____ *Economía y política en la época de la dictadura del proletariado*. Obras escogidas, T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Obras Escogidas en tres tomos. T. 1. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Séptimo congreso del PC (b) de Rusia*. Obras Escogidas en tres tomos. T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Carta a los obreros norteamericanos*. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1965.

_____ *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Informe en el II Congreso de toda Rusia de las organizaciones comunistas de los pueblos de Oriente*. 22 de noviembre de 1919. Obras Escogidas en tres tomos. T. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *La democracia y el populismo en China*. Obras Completas, T. XVIII, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1960.

_____ *Resolución sobre el problema colonial*. (1917). En *Sobre el internacionalismo proletario*. Editorial Progreso, Moscú, s/f.

_____ *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*. En *Sobre el internacionalismo proletario*. Editorial Progreso, Moscú, s/f.

Luxemburgo, Rosa: *La cuestión nacional*. El Viejo Topo, Barcelona, 1998.

_____ *La crisis de la socialdemocracia*. Ediciones Roca, México, 1972.

_____ *Tesis sobre las tareas de la social democracia internacional*. En *Obras Escogidas*. Editorial Izquierda Revolucionaria, Madrid, 2007.

Mármora, Leopoldo: *Introducción a: La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 73. México, 1978.

Marx, Carlos: *Futuros resultados de la dominación británica en la India*. Obras Escogidas en dos tomos. T. 1. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *El Capital*, t. III. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

_____ a V. Annenkov. 28 diciembre de 1846. En *Obras Escogidas*, T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Obras Escogidas, T. 2. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*. Obras Escogidas en dos tomos. T.1. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*. En *Obras Escogidas*. T. 1. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ a Engels. Londres, 10 de diciembre de 1869. En *Marx-Engels, correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Marx, Carlos y Engels, Federico: *Revolución y contrarrevolución*. Editorial Palomino, La Plata, Argentina, 1946.

_____ *Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas en dos tomos.*
T. 1. Editorial Progreso, Moscú, 1966.

_____ *La ideología alemana.* Ediciones de Cultura Popular, México,
1974.

Kuusinen, Otto: *Los problemas del movimiento revolucionario en las colonias.* En, VI Congreso... Segunda Parte...

Kruspskaia, Natalia: *Lenin.* Fondo de Cultura Popular, México, 1970.

Trotsky, León: *La lucha contra el fascismo en Alemania.* Pluma. Buenos Aires, 1973.

_____ *El Arte de la Revolución. Carta a los redactores de Partisan Review* (19 de junio de 1938). Literatura y Revolución. Obras. T. 11. Juan Pablos, editor, México, 1973.

Van Kol, Henry: *Informe al Congreso Socialista Internacional sobre la política colonial.* Ámsterdam, 14-20 de agosto de 1904. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Segunda parte.* Cuadernos de Pasado y Presente. No. 74. México, 1978.

7. 3. III Internacional Comunista y comunismo

Blakeley, Thomas J: *La escolástica soviética.* Alianza Editorial, Madrid, 1969

Claudín, Fernando: *La crisis del movimiento comunista.* Ruedo Ibérico, Barcelona, 1971

Del Barco, Oscar: *Esbozo de una crítica a la teoría y práctica leninistas.* UAP, Puebla, 1980.

Guillermaz, Jacques: *Historia del Partido Comunista Chino (1921-1949).* Ediciones Península, Barcelona, 1970.

Reshetar, John S: *Historia del Partido Comunista de la URSS.* Libreros Mexicanos Unidos, México, 1963.

Stuart Schram y Hélène Carrère D 'Encausse: *El marxismo y Asia.* Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1974.

Vidali, Vittorio: *Comandante Carlos.* Ediciones de Cultura Popular, México, 1986.

Documentos de la Revolución Mundial. II. Kronstadt. Zero, Madrid, 1971.

50 Años de Actividades del Partido Comunista de Viet Nam. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Hanoi, 1981. pp.

Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista. Primera parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 43. México, 1973.

Los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista Segunda parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 47. México, 1973.

VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 66. México, 1977.

VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 67. México, 1978.

7. 4. El marxismo y América Latina

Alba, Víctor: *Historia del movimiento obrero en América Latina.* Libreros Mexicanos Unidos, México, 1964.

Archivo Histórico Diplomático: *Relaciones Mexicano-Soviéticas, 1917-1980.* SRE, México, 1981.

Aricó, José: *El comunismo latinoamericano.* México, 1979. Mecnog

_____ *Marx y América Latina.* Alianza Editorial Mexicana, México, 1982.

_____ *El Bolívar de Marx*. Sequitur, Madrid, 2006.

Scaron, Pedro: *Karl Marx-Friedrich Engels. Materiales para la historia de América Latina*. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 30. México, 1972.

Rama, Carlos M: *Utopismo socialista (1830-1893)*. Biblioteca Ayacucho, Sucre, Venezuela, 1977.

La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial. Primera Parte. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 73. México, 1978.

7. 5. Personajes y utopismos mexicanos del siglo XIX

Ante un cadáver o ante una fiera. El Hijo del Trabajo. México, 31 de marzo de 1878.

Claude Saint-Simon, Henri: *Parábola* (1819). En *El socialismo anterior a Marx*. Editorial Grijalbo; colección 70, México, 1969.

Considerant, Víctor: *Mí estimado Bazaine*. Carta I. De la Concepción, 15 de mayo de 1865. En, Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.

_____ *Mí estimado Bazaine*. Carta II. 23 de mayo de 1865. En, Gastón

Díaz, Porfirio: *Señor Gobernador Don Juan Crisóstomo Bonilla*. Puebla. México, 11 de enero de 1879. En, Gastón García Cantú: *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental (1810-1962)*. Empresas Editoriales, México, 1965.

Díaz Ramírez, Manuel: *Apuntes históricos sobre el movimiento obrero y campesino (1844-1880)*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.

García Cantú; Gastón: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.

Illades, Carlos: *Pensamiento socialista del siglo XIX*. Comp. prólogo y notas de Carlos Illades. UNAM, México, 2001.

Juárez García, Benito: *Documentos, discursos y correspondencia*. T. 1. Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1964.

_____ *Apuntes para mis hijos*. En, *Epistolario*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

La Internacional No. 2. Editorial. México, domingo 14 de julio de 1878. En, *La Voz de los Trabajadores. Periódicos obreros del siglo XIX*. T. III. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1975.

La Internacional. No. 10. México, domingo septiembre 8 de 1878. En *La Voz de los Trabajadores. Periódicos obreros del siglo XIX*. T. III. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1975.

López Chávez, Julio: *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*. Chalco, 20 de abril de 1869. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.

_____ *Carta a Francisco Zalacosta*. 13 de enero de 1869. En John M. Hart: *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Siglo XXI editores, México, 1984.

_____ *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*. Chalco, 20 de abril de 1869. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.

Negrete, Miguel: *A la nación* (Manifiesto). Monte Alto, estado de México, 1 de junio de 1979. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores, México, 1998.

Ocampo, Melchor: *Mis quince días de Ministro*. Obras Completas, tomo II. Ediciones El Caballito, México, 1978. pp.

- Owen, Robert: *Petición a la República de México*. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.
- Owen, Albert K: *Sueño de una ciudad ideal*. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.
- Plan de la Barranca*. 1 de junio de 1879. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores, México, 1998.
- Plan Socialista*. Sierra gorda, 15 de julio, “año 358 de la esclavitud del pueblo”. En Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores, México, 1998.
- Pola, Ángel: *Melchor Ocampo*. En Obras Completas, tomo II. Ediciones El Caballito, México, 1978
- Reyes Heróles, Jesús: *El liberalismo mexicano*. T. III. UNAM, México, 1961.
- Rhodakanaty, Plotino C: *Cartilla socialista*. En, Carlos M. Rama: *Utopismo socialista (1830.1893)* Biblioteca Ayacucho, Sucre, Venezuela, 1977.
- Santa Fe, Alberto: *Señor redactor del Diario Oficial. Presente*. Prisión de Santiago Tlatelolco, México, abril de 1879. En Gastón García Cantú: *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969.
- Sastre, I: *De la misión del Estado*. El Socialista. Año 2, No. 8. 11 de agosto de 1872. En *Historia Obrera 3*. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, diciembre de 1974.
- Sierra, Justo: *Juárez, su obra y su tiempo*. Porrúa, México, 1971.
- Skirius, John: *Pensamiento cultural y educativo de Ignacio Ramírez*. En *Ignacio Ramírez, una antología general* FCE/UNAM, México, 2009.
- Weinberg, Liliana: *La palabra de la reforma en la república de las letras*. En, *Ignacio Ramírez, una antología general*. FCE/UNAM, México, 2009.

7. 6. Historias de la Revolución Mexicana

- Alessio Robles, Miguel: *Historia Política de la Revolución*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1985.
- Altamirano Graziella y Villa, Guadalupe: *La Revolución Mexicana. Textos de su Historia*. T. III. Investigación y compilación. Secretaría de Educación Pública/Instituto Mora, México, 1985.
- Así fue la Revolución Mexicana. T. 7: *La revolución día a día*. SEP/INAH/ Senado de la República, México, 1985.
- González y González, Luis: *La ronda de las generaciones*. Clío/El Colegio Nacional, México, 1997.
- _____ *Los artífices del cardenismo*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 14. El Colegio de México, México, 1979.
- González Ramírez, Manuel: *La Revolución Social de México*. T. I. *Las Ideas. La Violencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- _____ *La Revolución Social de México*. T. II. *Las Instituciones Sociales. El Problema Económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- _____ *La Revolución Social de México*. T. III. *El Problema Agrario*. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- Dulles, John W. F: *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*. FCE. México, 1985.

- Fabela, Isidro: *Historia diplomática de la Revolución Mexicana, 1912-1917*. T. II. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2004.
- Historia Documental de México*. T. II. Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1974.
- Krauze, Enrique; Meyer, Jean y Reyes, Cayetano: *La Reconstrucción Económica, 1924-1928*. Historia de la Revolución Mexicana. T.10. El Colegio de México. México, 1977.
- Matute, Álvaro: *Las Dificultades del Nuevo Estado (1917-1924)*. Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 7. El Colegio de México. México, 1995.
- Meyer, Jean: *La Revolución Mexicana*. Jus, México, 1999.
- _____ *La Cristiada*. T. 1. *La Guerra de los Cristeros*. Siglo XXI. México, 1974.
- _____ *La Cristiada*. T. 2. *El Conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*. Siglo XXI. México, 1974.
- _____ *La Cristiada*. T.3. *Los Cristeros*. Siglo XXI. México, 1974.
- Meyer, Jean; Krauze, Enrique y Reyes, Cayetano: *Estado y Sociedad en Calles. Historia de la Revolución Mexicana*. T. 11. El Colegio de México. México, 1977.
- Meyer, Lorenzo: *El conflicto social y los gobiernos del Maximato*. Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. T. 13. El Colegio de México, México, 1980.
- Prieto Laurens, Jorge *Presidente del Congreso: Contestación*. 1 de septiembre de 1923. En Los presidentes de México ante la Nación. 1821-1966. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966.
- Ramos Pedrueza, Rafael: *La lucha de clases a través de la historia de México. Revolución democrático-burguesa*. 2da. Edición. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1941.
- Segovia, Rafael y Lajous, Alejandra: *Los Inicios de la Institucionalización. La Política del Maximato*. Historia de la Revolución Mexicana (Periodo 1928-1934). T. 12. El Colegio de México, México, 1978.
- Silva Herzog, Jesús: *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. T.1. FCE. México, 1973.
- _____ *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. T. 2. FCE. México, 1973.
- Taracena, Alfonso: *La Verdadera Revolución Mexicana. Primera Etapa (1901 a 1911)*. Editorial JUS, México, 1965.
- _____ *La verdadera Revolución Mexicana. Quinta Etapa (1915-1917)*. Editorial Porrúa, México, 1992.
- _____ *La verdadera Revolución Mexicana. Sexta Etapa (1918-1920)*. Jus, México, 1962.
- _____ *La Verdadera Revolución Mexicana. Octava Etapa (1921-1923)*. Jus, México, 1962.
- _____ *La verdadera Revolución Mexicana. Novena Etapa (1923-1924)*. Jus, México, 1962.
- _____ *La verdadera Revolución Mexicana. Undécima etapa, 1925-1926*. Jus, México, 1962.
- _____ *La Verdadera Revolución Mexicana. Decimosegunda Etapa (1926-1927)*. Jus. México, 1963.
- _____ *La Verdadera Revolución Mexicana. (1932-1934)*. Porrúa, México, 1992.
- Teja Zabre, Alfonso: *Breve historia de México. Tres Socialistas Frente a la Revolución Mexicana*. Estudio introductorio y selección de textos de Andrea Sánchez Quintanar. CONACULTA, México, 1994.

Ulloa, Bertha: *La revolución escindida*. Historia de la Revolución Mexicana. T. 4. El Colegio de México, México, 1979.

_____ *La Constitución de 1917*. Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 6. El Colegio de México. México, 1983.

Valadés, José C: *Historia general de la Revolución Mexicana*. T. 4. SEP/Ediciones Gernika, México, 1985.

_____ *Historia general de la Revolución Mexicana*. T. 5. SEP/ Ediciones Gernika, México, 1985.

_____ *Historia general de la Revolución Mexicana*. T. 7. SEP/Gernika, México, 1985.

Werner Tobler, Hans: *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*. Alianza Editorial, México, 1994.

7. 7. Sobre México y la Revolución Mexicana

Aguilar Camín, Héctor: *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. Siglo XXI editores, México, 1977.

Barbosa Cano, Fabio: *La lucha interna en el partido oficial (1933-1938)*. Editorial Acere, México, 1980.

Blancarte, Roberto: *Historia de la Iglesia Católica en México*. FCE. México, 1992.

Blasco Ibáñez, Vicente: *El militarismo mexicano*. Guernika, México, 1995.

Bohmann, Karin: *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Alianza Editorial Mexicana/CONACULTA, México, 1989.

Bonfil Batalla, Guillermo: *México profundo. Una civilización negada*. CONACULTA/Grijalbo, México, 1990.

Buchenau, Jürgen: *Calles y el Movimiento Liberal en Nicaragua*. Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 9. México, marzo de 1992.

Bulnes, Francisco: *El verdadero Díaz y la Revolución*. México, 1960, pp. 356-360.

Castro, Pedro: *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*. ERA/CONACULTA, México, 2009.

Castro Martínez, Pedro: *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992.

Cárdenas del Río, Lázaro: *Discursos de Campaña. Historia Documental del PNR-PRM-PRI*. T.3. ICAP, México, 1981.

_____ *Epistolario*. T. 1. Siglo XXI, editores, México, 1975.

_____ *Epistolario*. T. 2. Siglo XXI, editores, México, 1975.

_____ *Ideario político ERA*, México, 1972. p. 203.

_____ *Palabras y documentos públicos (1928-1940)*. T. 1. Siglo XXI editores, México, 1978.

_____ *Apuntes 1913/1940*. T. 1. UNAM, México, 1972.

Cárdenas Noriega, Joaquín: *Morrow, Calles y el PRI*. Editorial PAC, México, 1980.

Coatsworth, John H: *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*. T. II. SEP-Setentas, México, 1976.

Cosío Villegas, Daniel: *Justificación de la tirada*. Ensayos y notas. T. I. Hermes, México, 1966.

_____ *La crisis de México (1947)* Ensayos y notas. T. I. Hermes, México, 1966.

- Córdova, Arnaldo: *La Ideología de la Revolución Mexicana*. ERA. México, 1973.
- _____ *La política de masas del cardenismo*. ERA. México, 1976.
- _____ *México, Revolución burguesa y política de masas*. En, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. Nueva Imagen, México, 1979.
- Cumberland, Charles C: *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. FCE, México, 1983.
- De la Huerta, Adolfo: Declaración Revolucionaria*. Veracruz, Ver., 7 de diciembre de 1923. En, John W. F. Dulles: *Ayer en México*. FCE. México, 1985
- Elías Calles, Plutarco: *Declaraciones y Discursos Políticos*. Ediciones del Centro de Documentación Política, México, 1979.
- _____ *Correspondencia personal (1919-1925)*. T. I. Introducción, selección y notas de Carlos Macías. FCE/Instituto Sonorense de Cultura/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. México, 1991.
- Fuentes, Gloria: *El Ejército Mexicano*. Grijalbo, México, 1983.
- García Cantú, Gastón: *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental (1810-1962)*. Empresas Editoriales, México, 1965.
- _____ *El socialismo en México, siglo XIX*. ERA, México, 1969
- _____ *Las invasiones norteamericanas en México*. SEP/ERA, serie Lecturas Mexicanas, México, 1986.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana: *50 Discursos Doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana*. México, 1992.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana: *Congreso Constituyente 1916-1917*. Diario de Debates. Tomo I. México, 1985.
- Loyo Camacho, Martha Beatriz: *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. FCE/Instituto Nacional de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 2003.
- Loyola Díaz, Rafael: *La Crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano*. Siglo XXI, México, 1984.
- García Mundo, Octavio: *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*. SEP/Setentas, México, 1976.
- Gill, Mario: *Episodios Mexicanos. México en la hoguera*. Editorial Azteca, México, 1960.
- Gómez Morín, Manuel: *1915 y otros ensayos*. Jus, México, 1973.
- González, Fernando M: *Matar y Morir por Cristo Rey. Aspectos de la Cristiada*. Plaza y Valdés, editores/Instituto Investigaciones Sociales UNAM. México, 2001.
- Guerra, Francois-Xavier: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* T. I. FCE, México, 1998.
- _____ *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II. FCE. México, 1988.
- Gutiérrez Santos, Daniel: *Historia Militar de México (1876-1914)*. Ediciones Ateneo, México, 1955.
- Gutiérrez MacGregor, María Teresa: *Desarrollo y Distribución de la Población Urbana en México*. Instituto de Geografía de la UNAM. México, 1965.
- Guzmán, Martín Luis: *El Águila y la Serpiente*. Compañía General de Ediciones, México, 1961.
- Hansen, Roger D: *La Política del Desarrollo Mexicano*. Siglo XXI, México, 1993.
- Katz, Friedrich: *El Gran Espía de México*. Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 20. México, sept-dic. 1995.

- Kenneth Turner, John: *México bárbaro*. Editores Mexicanos Unidos, México, 2006.
- Lozoya, Jorge Alberto: *El Ejército Mexicano*. El Colegio de México. México, 1984.
- Lezama, José Luis y Ordorica, Manuel: *Consecuencias demográficas de la Revolución Mexicana*. En *El poblamiento de México*. T. IV. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN/ Consejo Nacional de Población. México, 1993.
- Madero, Francisco I: *La sucesión presidencial en 1910*. De bolsillo, México, 2010
- Matute Aguirre, Álvaro: *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*. FCE/UNAM, México, 1999.
- Medin, Tzvi: *El Maximato presidencial: historia del Maximato (1928-1935)*. ERA, México, 1983.
- Meyer, Lorenzo: *México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero. 1917-1942*. El Colegio de México, México, 1981.
- Navarrete, Heriberto: *Por Dios y por la Patria*. Jus, México, 1961.
- _____ *Los Cristeros Eran Así*. Jus, México, 1968.
- Obrigón, Álvaro: *Manifiesto que desde la ciudad de Bravos, Gro., lanzó a la Nación, el 30 de abril de 1920*. En, Discursos. T. I. Dirección General de Educación Militar, México, 1932.
- _____ *Señor general Plutarco Elías Calles, Presidente de la República Mexicana*. (carta) Cajeme, Son., agosto 4 de 1925.
- _____ a Presidente de la República: *Telegrama muy urgente*. Nacozari, Son. Vía Cajeme, Son. 15 de agosto de 1926. En *Espionaje y Controversia Petrolera en 1927*. Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No.14. México, septiembre de 1993.
- Plascencia de la Parra, Enrique: *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista*. Miguel Ángel Porrúa librero/Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México 1998.
- Portes Gil, Emilio: *Quince años de política mexicana*. Ediciones Botas, México, 1941.
- Portilla, Santiago: *Madero, de Ciudad Juárez a la ciudad de México*. Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México. SEP/Martín Casillas, editores, México, 1983.
- Reed, Alma: *Peregrina. Mi idilio socialista con Felipe Carrillo Puerto*. Diana. México, 2006.
- Richmond, Douglas W: *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*. FCE, México, 1986.
- Rodríguez Kuri, Ariel: *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. El Colegio de México, México, 2010.
- Rodríguez Plancarte, Francisco: *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. Botas. México, 1941.
- Sierra, Justo: *La evolución política del pueblo mexicano*. FCE, México, 1950.
- Shulgovski, Anatoli: *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1968.
- Solís, Leopoldo: *Realidad Económica Mexicana: retrovisión y perspectivas*. Siglo XXI, México, 1993.
- Vasconcelos, José: *La Tormenta*. Trillas, México, 1998.
- _____ *El desastre*. Trillas, México, 2000.
- Yankelevich, Pablo, coordinador: *México, país refugio*. Plaza y Valdes editores/CONACULTA/INAH, México, 2002.

Wilkie, James W, y Monzón de Wilkie, Edna: *México visto en el siglo XX*. Entrevistas de historia oral. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969.

7. 8. Estado, partidos, élites, sistema y régimen político

Ai Camp, Roderic: *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. FCE, México, 1988.

Duverger, Maurice: *Los partidos políticos*. FCE, México, 1957.

Carpizo Mc Gregor, Jorge: *El presidencialismo mexicano*. Siglo XXI, México, 1979.

Cosío Villegas, Daniel: *El sistema político mexicano*. Joaquín Mortiz, México, 1972.

Córdova, Arnaldo: *La formación del poder político en México*. ERA, México, 1972.

Garrido, Luis Javier: *El partido de la revolución institucionalizada*. Siglo XXI, México, 1985.

Heller, Herman: *Teoría del Estado*. FCE, México, 1955.

Historia Documental del PNR-PRM-PRI. T. 1. 1929-1932. Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.

_____ T. 2. 1933. Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.

_____ T. 3. 1934-1938. Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.

_____ T. 4. 1938-1944. Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.

_____ T. 5. 1945-1948. Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.

Kelsen, Hans: *La teoría pura del Derecho*. Colofón, México, 2005.

_____ *Compendio de teoría general del Estado*. Colofón, México, 2007.

Lassalle, Ferdinand: *¿Qué es una Constitución?* Ariel, Barcelona, 2002.

Medina Peña, Luis: *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. FCE, México, 1996.

_____ *Invenición del sistema político mexicano*. FCE, México, 2004.

Michels, Robert: *Los partidos políticos*. T. I. Amorrortu editores, Buenos Aires, 2003.

_____ *Los partidos políticos*. T. II. Amorrortu editores, Buenos Aires, 2003.

Mills, C. Wright: *La élite del poder*. FCE, México, 1978.

Mastellone, Salvo: *Historia de la democracia en Europa. De Montesquieu a Kelsen*. Editoriales de Derecho Reunidas, Madrid, 1990.

Moreno, Daniel: *Los partidos políticos en el México contemporáneo, 1916-1977*. B. Costa-Amic editor, México, 1977.

Ortega y Gasset, José: *El tema de nuestro tiempo*. Porrúa, México, 2005.

Popper, Karl: *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós, Barcelona, 2006.

Smith, Peter H: *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. El Colegio de México, México, 1981

Weber, Max: *Economía y sociedad*. FCE, México, 1998.

7. 9. Memorias, autobiografías y biografías

Aguirre, Amado: *Mis memorias de campaña*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.

Ankerson, Dudley: *El Caudillo Agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Gobierno de San Luis Potosí, México, 1994.

- Bassols, Narciso: *Obras*. FCE, México, 1979.
- _____ *El pensamiento político de Álvaro Obregón*. Ediciones El Caballito, México, 1976.
- Blanco, José Joaquín: *Se llamaba Vasconcelos, una evocación crítica*. FCE, México, 1977.
- Castro Martínez, Pedro: *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1992.
- _____ *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*. Siglo XXI editores/Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1998.
- Cruz, Roberto: *Roberto Cruz en la Revolución Mexicana*. Diana, México, 1976.
- Gaxiola, Francisco Javier: *El presidente Rodríguez (1932-1934)*. Editorial Cultura, México, 1938.
- Krauze, Enrique: *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. Siglo XXI editores/SEP, México, 1985.
- León, Luis L: *Crónica del poder, en los recuerdos de un político en el México revolucionario*. FCE, México, 1987.
- Macías, Carlos: *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social*. Antología. FCE/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1988.
- Obregón, Álvaro: *Ocho mil Kilómetros en Campaña*. FCE. México, 1959.
- Orozco, José Clemente: *Autobiografía*. Ediciones Occidente, México, 1945.
- Santos, Gonzalo N: *Memorias*. Grijalbo, México, 1986.
- Serrano Álvarez. Pablo: *Basilio Vadillo Ortega, itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana*. INEHRM, México, 2000.
- Silva Herzog, Jesús: *Una vida en la vida de México*. FCE, México, 1973.
- Urióstegui Miranda, Píndaro: *Testimonios del proceso revolucionario de México*. ARGRIN, México, 1970.
- Urquiza, Francisco L: *Recuerdo que...* Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1985.
- Urquiza, Francisco L: *Carranza*. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1970.
- _____ *El día 5*. En Venustiano Carranza. Testimonios. Gobierno del estado de Coahuila. Saltillo, 1995.
- Valadés, José C: *Memorias de un joven rebelde*. T. 1. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1986.
- _____ *Memorias de un joven rebelde*. T. 2. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1986.
- Villaseñor, Víctor Manuel: *Memorias de un hombre de izquierda*. T. 1. Grijalbo, México, 1976.
- _____ *Memorias de un hombre de izquierda*. T. 2. Grijalbo, México, 1976.

7. 10. Sindicalismo y movimiento obrero

Acuerdo Privado entre el General de División Álvaro Obregón, por sus propios derechos, y el señor Arturo de Saracho como representante del Sr. Luis N. Morones. Cajeme, Son., 10 de febrero de 1926. En, *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*. No.14. México, 1993.

- Araiza, Luis: *Historia del movimiento obrero mexicano*. Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, México, 1975.
- Barbosa Cano, Fabio: *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. UAP. Puebla, 1980.
- Carr, Barry: *El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929*. T.1. SEP/Setentas. México, 1976.
- Clark, Marjorie Ruth: *La Organización Obrera en México*. ERA. México, 1981.
- Córdova, Arnaldo: *En una época de crisis (1928-1934)*. La Clase Obrera en la Historia de México. T. 9. IIS-UNAM/Siglo XXI editores, México, 1981.
- Historia Documental de la CTM. T. 1. 1936-1941. Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.
- González Casanova, Pablo: *En el primer gobierno constitucional, 1917-1920*. La clase obrera en la historia de México. T. 6. Siglo XXI editores/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1980.
- Guadarrama, Rocío: *Los sindicatos y la política en México: la CROM. 1918-1928*. ERA, México, 1891.
- Leal, Juan Felipe: *Agrupaciones y Burocracias Sindicales en México, 1906-1938*. Terra Nova-Pinem. México, 1985.
- Leff Zimmerman, Gloria: *Los Pactos Obreros y la Institución Presidencial en México, 1915-1938*. UAM-Gernika. México, 1991.
- Manifiesto del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial*. México, 5 de octubre de 1915. En *Así fue la Revolución Mexicana*. T.6. (Testimonios). Senado de la República-INAH-SEP. México, 1985.
- Pacto Celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial*. Edición facsimilar del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano-AGN. México, 1979.
- Salazar, Rosendo: *Las Pugnas de la Gleba*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972.
- _____ *La Casa del Obrero Mundial*. Comisión Nacional Editorial del PRI. México, 1972.
- _____ *Antecedentes del Movimiento Obrero Revolucionario en México (Los años convulsos)*. INEHRM, México, 1973.
- Sánchez Sánchez, Víctor Manuel: *Surgimiento del sindicalismo electricista*. UNAM, México, 1978.
- Tamayo, Jaime: *En el Interinato de Adolfo de la Huerta y el Gobierno de Álvaro Obregón, 1920-1924*. En *La Clase Obrera en la Historia de México*. T.7. Siglo XXI-IISUNAM. México, 1987.
- Terrones, María Eugenia y Ulloa, Bertha: *El Movimiento Obrero y el Constitucionalismo*. En *Así fue la Revolución Mexicana*. T. 5. (El Triunfo de la Revolución). Senado de la República-INAH-SEP, México, 1985.
- Villaseñor, José: *Entre la política y la reivindicación*. En, *La clase obrera en la historia de México*. T. 5. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Siglo XXI editores, México, 1988.

7. 11. Artículo 27 y problema agrario

Brading, D. A. comp.: *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. FCE, México, 1985.

CNC: *Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos*. 29 de agosto de 1938. Historia Documental. T. 1. (1938-1942). ICAP, México, 1981.

Gómez-Jara, Francisco: *El movimiento campesino en México*. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano/Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1981.

Jara Corona, Heriberto: *Intervención en Congreso Constituyente de Querétaro sobre proyecto de artículo 27*. Querétaro, 31 de enero de 1917. En *Los Derechos del Pueblo Mexicano*. T. IV. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967.

Falcón, Romana: *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*. El Colegio de México, México, 1977.

Friedrich, Paúl: *Revuelta agraria en una aldea mexicana*. FCE/CEHAM, México, 1984.

La Legislación Agraria en México 1914-1979. Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1979.

Ley reglamentaria sobre repartición de tierras ejidales y constitución del patrimonio parcelario ejidal. México, 31 de diciembre de 1925. En *La Legislación Agraria en México, 1914-1979*. Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1979.

Montalvo Ortega, Enrique: *Historia de la cuestión agraria mexicana*. T. 4. *Modernización, lucha agraria y poder político, 1920-1934*. Siglo XXI editores/Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 1988.

Mújica, Francisco J: *Dictamen sobre el artículo 27 del proyecto de Constitución*. Querétaro, 29 de enero de 1917. En *Los Derechos del Pueblo Mexicano*. T. IV. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967.

Obregón, Álvaro: *El problema agrario. Versión taquigráfica del cambio de impresiones tenido por el Presidente electo, con un numeroso grupo de Diputados al Congreso de la Unión*. Spi, México, octubre de 1920.

Rivera Castro, José: *Historia de la cuestión agraria mexicana*. T. 4. *Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928*. Siglo XXI editores/CEHAM, México, 1988.

Reina, Leticia: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI editores, México, 1988.

Silva Herzog, Jesús: *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*. FCE, México, 1974.

7. 12. Informes y Declaraciones Presidenciales

Cárdenas del Río, Lázaro: *Mensaje de Año Nuevo* (1 de enero de 1938). *Informes de Gobierno y Mensajes de Año Nuevo*. Vol. 2. Siglo XXI editores, México, 1978.

_____ *Discurso de toma de posesión al cargo de presidente de la República* (30 noviembre de 1934). Palabras y Documentos Públicos. Vol. 1. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos (1928-1940). Siglo XXI editores, México, 1978.

Carranza, Venustiano: *Informe presentado al abrir sesiones extraordinarias el Congreso*. 15 de abril de 1917. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. III. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966.

_____ *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1918. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. III. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966.

_____ *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1919. . En *Los presidentes de México ante la Nación*. 1821-1966. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966.

De la Huerta, Adolfo: *Informe al Congreso de la Unión*. 1 de septiembre de 1920. En *Los presidentes de México ante la Nación*. 1821-1966. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, 1966.

Díaz, Porfirio, Jefe del ejército nacional constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo: *Ciudadanos Diputados*: México, 1 abril de 1877. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. II. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966.

_____ *Señores Diputados, Señores Senadores*. Informe presentado al abrir sus sesiones ordinarias el Congreso. México, 1 de abril de 1909. En *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. II. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966.

_____ *Informe presentado al abrir sesiones ordinarias del Congreso*. 1 de abril de 1911. En, *Los presidentes de México ante la Nación (1821-1966)*. T. II. XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1966.

Elías Calles, Plutarco: *Primer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1925. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

_____ *Mensaje a la Nación*. México, 19 de julio de 1928. En *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social*. FCE/SEP/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1992.

_____ *Informe al abrir sesiones ordinarias el Congreso de la Unión*. México, 1 de septiembre de 1928. *Los presidentes de México ante la Nación*, 1821-1966. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

Madero, Francisco I: *Informe al Congreso de la Unión*. México, 16 de septiembre de 1912. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

Obregón, Álvaro: *Primer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1921. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

_____ *Segundo Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1922. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

_____ *Tercer Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1923. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

_____ *Cuarto Informe de Gobierno*. México, 1 de septiembre de 1924. En *Los presidentes de México ante la Nación*. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

7. 13. Anarquismo y comunismo mexicanos

¿A la izquierda o a la derecha? El Machete, órgano central del PC de M. No. 130. México, 8 de septiembre de 1928. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

Bartra, Armando: *Regeneración (1900-1918). La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*. HADISE, México, 1972.

Carr, Barry: *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. ERA, México, 1996.

Díaz Soto y Gama, Antonio: *Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados con motivo de la muerte de Ricardo Flores Magón*. México, 22 de noviembre de 1922. Ediciones Antorcha, México, 1984.

Carrillo Azpeitia, Rafael: *La situación política y económica de México y las próximas tareas del Partido Comunista*. México, 8 de abril de 1925. III Congreso Nacional del PC de M.

_____ *El anti-reeleccionismo ayer y hoy*. El Machete, órgano central del PC de M. No. 70. México, 9 de julio de 1927.

Cervantes López Francisco, Socialist Party of Mexico: *To the Third Internacional, Moscow, Russia*. Mexico City, Aug. 6, 1920. Fondo CEMOS.

Cuadros Caldas, Julio: *El comunismo criollo*. S. Loyo, editor, Puebla, 1930.

Comité Central del Partido Comunista de México: *México, su situación y el problema presidencial*. El Machete, órgano central del Partido Comunista de México No. 76. México, 20 de agosto de 1927. Fondo CEMOS.

_____ *¡Abajo el Cuartelazo Reaccionario!* México, 2 de octubre de 1927. El Machete, órgano central del PC de M. No. 83. Fondo CEMOS.

_____ *Manifiesto del Partido Comunista; A todos los Obreros y Campesinos de México*. México, 5 de marzo de 1929. El Machete, órgano central del PC de M. No. 155. México, 9 de marzo de 1929. Fondo CEMOS.

Comité Nacional Ejecutivo: *La bolchevización del Partido*. III Congreso Nacional del PC de M. Talleres gráficos SORIA, México, 1925.

Conferencia Nacional del Partido Comunista de México. El Machete No. 5. México, primera quincena de mayo de 1924.

Contra el oportunismo: serie publicada en los números 169 (15 de junio de 1929) al 172 (6 de julio de 1929) de El Machete, órgano central del PC de M.

Contreras, J: *Al Margen de la V. Conferencia del PC de M. Los Progresos de Nuestro Partido*. El Machete, órgano central del PC de M. No. 113. México, 5 de mayo de 1928. Fuente: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

De la Fuente, Fernando: *El Comunismo*. Editorial Cultura, México, 1933.

Declaración de Principios aceptados por el Congreso Nacional Socialista, celebrado en la ciudad de México del 25 de agosto al 4 de septiembre de 1919. Oposición, órgano del Comité Central del PCM. No. 294. México, 19-25 de julio de 1979.

Díaz Ramírez, Manuel: *Un mexicano con Lenin*. En, *México y la Revolución de Octubre (1917)*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1975.

Executive Committee of the Communist International: *Strategy of the Communists. A letter from the Communist International to the Mexican Communist Party*. Workers Party of America, Chicago, 1923.

El Frente burgués y el Frente proletario. El Machete No. 167. México, 1 de junio de 1929.

El Machete, órgano central del PC de M. No. 47. México, 3 de junio de 1926. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

El Machete, órgano central del PC de M. No. 143. México, 15 de diciembre de 1928. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

El Partido Socialista Mexicano tratará de unificar su actuación con los Partidos Comunistas de otras regiones. México, 26 de noviembre de 1919. Publicado en *El Soviet*, órgano del grupo Hermanos Rojos. No. 6 y reproducido en *Oposición*, órgano del Comité Central del PCM. No. 295. México, 26 de julio- 1 de agosto de 1979.

Flores Magón, Ricardo: *La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.* Ediciones Antorcha, México, 1983.

_____ *Epistolario Revolucionario e Íntimo.* Ediciones Antorcha, México, 1983.

_____ *Correspondencia (1904-1912).* Recopilación de Jacinto Barrera Bassols. UAP, Puebla, 1989.

_____ *Correspondencia.* T. 1. CONACULTA. México, 2000.

_____ *Artículos políticos 1911.* Ediciones Antorcha, México, 1980.

Gale, Linn. A. E: *El Segundo Congreso de la Tercera Internacional.* El Comunista de México, órgano del Partido Comunista de México. No. 4. México, octubre de 1920. Fondo CEMOS.

Gill, Mario: *México y la Revolución de Octubre (1917).* Ediciones de Cultura Popular, México, 1975.

Gómez Quiñones, Juan: *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón.* ERA, México, 1977.

_____ *Hacia el Gobierno Obrero y Campesino.* México, 20 de febrero de 1924. El Machete No. 1. México, primera quincena de 1924.

Hart, John M: *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931).* Siglo XXI editores, México, 1984.

Hernández Padilla, Salvador: *El magonismo: historia de una pasión libertaria. 1900/1922.* ERA. México, 1988.

Kaplan, Samuel: *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón.* INEHRM, México, 1958.

Laborde, Hernán: *El papel de Calles.* El Machete, órgano central del PC de M. No. 157. México, 23 de marzo de 1929. Fondo: José María Lafragua, BUAP.

_____ *Informe al pleno ampliado del Comité Central del PC de M. (26-30 de junio de 1937).* Acere, México, 1980.

Lombardo Toledano, Vicente: *El camino está a la izquierda.* Selección de Obras. Ediciones del Partido Popular Socialista, México, 1977.

_____ *La bancarrota de la Revolución.* 18 de septiembre de 1932. Selección de Obras. Ediciones del Partido Popular Socialista. México, 1977.

_____ *Definición de la nación mexicana.* Universidad Obrera de México, México, s/f.

_____ *El nuevo programa del sector revolucionario de México.* Selección de Obras. Ediciones del Partido Popular Socialista, México, 1977.

_____ *Discurso de clausura del Congreso Constituyente de la CTM. (24 de febrero de 1936)* Historia Documental de la CTM. T. 1. (1936-1937). Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981.

Martínez Verdugo, Arnoldo: *PCM, trayectoria y perspectivas.* FCP, México, 1971.

_____ *Historia del comunismo en México.* Grijalbo, México, 1985.

Nath Roy, Manabendra: *Memorias.* Versión publicada en la revista *El Buscón.* No. 1 con el título *Los orígenes del PCM.* México, noviembre-diciembre de 1982.

¡Ni un solo fusil ni un solo cartucho deben entregar los campesinos armados! El Machete, órgano central del PC de M. No. 161. México, 20 de abril de 1969. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

Nettlau, Max: *Actividad anarquista en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2008.

Nuestro problema agrario. Discurso del delegado comunista de México al Quinto Congreso de la Internacional de Moscú. El Machete, órgano del sindicato de obreros técnicos, pintores y escultores No. 11, México, 28 de agosto-4 de septiembre de 1924. Fondo CEMOS.

Nosotros y el Gobierno. El Machete, órgano central del PC de M. No. 162. México, 1 de mayo de 1929. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

Ortiz Peralta, Rina y Spenser, Daniela: *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos 1919-1922*. INEHRM, México, 2006.

Palabras del camarada Monzón en la Conmemoración del 7º Aniversario de la Revolución Rusa. El Machete, órgano del sindicato de obreros técnicos, pintores y escultores. No. 14. México, 12-20 de noviembre de 1924. Fondo CEMOS.

Paoli, Francisco J. y Montalvo, Enrique: *El socialismo olvidado de Yucatán*. Siglo XXI editores, México, 1977.

Primer Congreso Obrero Socialista celebrado en Mosul, estado de Yucatán (20-31 de marzo de 1918). CEHSMO, México, 1977.

Segundo Congreso Obrero de Izamal. CEHSMO, México, 1977.

Programa de Acción adoptado por el Primer Congreso Nacional Socialista. México, 4 de septiembre de 1919. Oposición, órgano del Comité Central del PCM. No. 294. México, 19-25 de julio de 1979.

Quinto Punto del Orden del Día del I Congreso del PCM: *Programa del Partido Comunista de México. Resolución sobre el Inciso a) El PCM y las masas obreras*. Acere, expediente obrero 3, México, 1980.

Rodríguez Araujo, Octavio y Márquez Fuentes, Manuel: *El Partido Comunista Mexicano (en el período de la Internacional Comunista: 1919-1943)*. Ediciones El Caballito, México, 1973.

Seaman, Frank y Allen Roberto: *Statmen for the Executive Comité of the Third International by the delegates of the Mexican Communist Party*. Confidential. Moscow, september 7, 1920. Fondo CEMOS.

Spenser, Daniela: *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*. Publicaciones de la Casa Chata, México, 2009

_____ *“Unidad a toda costa”, la Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*. Publicaciones de la Casa Chata. México, 2007.

Taibo II, Paco Ignacio: *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Joaquín Mortiz, México, 1986.

Tercer Punto del Orden del Día del I Congreso del PCM: *Informe general sobre la situación y organización del proletariado en México*. Acere, expediente obrero 3, México, 1980.

Resultados de la campaña de reclutamiento. El Machete, órgano central del Partido Comunista de México. No. 216. México, 20 y 30 de diciembre de 1931. El Machete Ilegal, UAP, México, 1975.

Revueltas, José: *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. Obras completas. T. 17. ERA; México, 1987.

Tesis sobre Educación de la IV Conferencia del Partido. El Machete, órgano central del PC de M. No. 57. México, 2ª. quincena de diciembre de 1926. Fondo Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

Valadés, José C: *Revolución social o motín político.* Informe al I Congreso del PCM. México, diciembre de 1921. Acere, expediente obrero 3, México, 1980.

Vizcaíno, Rogelio y Taibo II, Paco Ignacio: *Informe sobre el primer secretario general del PCM y agente norteamericano.* Revista Nexos No. 61. México, enero de 1983

_____ *Memoria Roja. Luchas sindicales en los años veinte 20.* Ediciones Leega/Jucar, México, 1984.

1924: *Balance Político del PC de M.* El Machete No. 28. México, 8-15 de enero de 1925. Fondo: Biblioteca José María Lafragua, BUAP.

III Congreso Nacional del Partido Comunista de México: *Informe presentado por el Comité Ejecutivo Nacional.* México, 8 de abril de 1925. Talleres gráficos SORIA, México, 1925.

_____ *La bolchevización del partido.* Informe del Comité Nacional Ejecutivo. México, 10 de abril de 1925. Talleres gráficos SORIA, México, 1925.

_____ *La situación política y económica de México y las próximas tareas del Partido Comunista.* México, 8 de abril de 1925. Talleres gráficos SORIA, México, 1925.

_____ *Informe del delegado del P. C. mexicano al Quinto Congreso de la Internacional Comunista.* Talleres gráficos SORIA, México, 1925.

IV Congreso del Partido Comunista de México. El Machete, órgano central del PC de M. No. 47. México, 3 de junio de 1926.

V Congreso del Partido Comunista de México: *¡Frente Único Contra la Reacción!*. México, 24 de abril de 1927. El Machete, órgano central del PC de M. No. 63. 1 de mayo de 1927.

7. 14. Sobre el nacionalismo cultural mexicano

Alfaro Siqueiros, David: *Me llamaban el coronelazo.* Grijalbo, México, 1977.

Artículo Tercero (Educación Socialista) México, 28 de noviembre de 1934. Derechos del Pueblo Mexicano T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967.

Avitia Hernández, Antonio: *Corrido Histórico Mexicano.* Tomos I al V. Editorial Porrúa, México, 1995-1998.

Alfaro Siqueiros, David; Rivera, Diego; Guerrero, Xavier; Revueltas, Fermín; Orozco, José Clemente y otros: *Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores.* El Machete, No. 7. México, segunda quincena de junio de 1924.

Aub, Max: *Guía de narradores de la Revolución Mexicana.* FCE/SEP, México, 1985.

Carrillo Azpeitia, Rafael: *Siqueiros.* SEP/Setentas. México, 1974.

Britton, John A: *Educación y Radicalismo en México. Los Años de Bassols, 1931-1934.* SEP/Setentas, México, 1976.

Caso, Alfonso: *Discurso en la inauguración del XXVII Congreso Internacional de Americanistas.* (1939). Discursos. Imprenta Universitaria, México, 1958.

Henríquez Ureña, Pedro: *La influencia de la Revolución en la vida intelectual de México (1925)* Estudios Mexicanos. FCE, México, 2004.

Loyo, Engracia: *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928.* El Colegio de México, México, 1999.

Manrique, Jorge Alberto: *El proceso de las artes (1919-1970)*. Historia General de México. T. 4. El Colegio de México, México, 1981.

Mendoza, Vicente T: *El corrido mexicano*. FCE, México, 1954.

Monroy Huitrón, Guadalupe: *Política educativa de la Revolución, 1910-1940*. Secretaría de Educación Pública, México, 1985.

Monsiváis, Carlos: *Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX*. Historia general de México. T. 4. El Colegio de México, México, 1981.

_____ *La cultura mexicana en el siglo XX*. El Colegio de México, México, 2010.

Novo, Salvador: *Literatura del pueblo*. La cultura popular vista por las elites (Antología de artículos publicados entre 1920 y 1952 realizada por Irene Vázquez Valle). Instituto de Investigaciones Bibliográficas/UNAM, México, 1989.

Paz, Octavio: *El laberinto de la soledad*. FCE, México, 2004.

Pérez H, Arnulfo: *Intervención en la sesión plenaria de la Cámara de Diputados celebrada el 10 de octubre de 1934*. Los Derechos del Pueblo Mexicano. T. III. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967.

Protesta del Sindicato Revolucionario de Pintores por Nuevas Profanaciones de Pinturas Murales. El Machete No. 13. México, 11 al 18 de septiembre de 1924.

Solana, Fernando; Cardiel Reyes, Raúl y Bolaños Martínez, Raúl: *Historia de la Educación Pública en México*. T. I. CFE/SEP-80. México, 1982.

Revueltas, Rosaura: *Los Revueltas*. Grijalbo, México, 1980.

Tibol, Raquel: *David Alfaro Siqueiros, un mexicano y su obra*. Empresas editoriales, México, 1969.

_____ *Diego Rivera. Arte y política*. Grijalbo, México, 1986. p. 27.

Vasconcelos, José: *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Trillas, México, 2009.

Vasconcelos, José: *Antología de textos sobre Educación*. Trillas, México, 2009.

_____ *Discursos, 1920-1950*. Trillas, México, 2009.

_____ *Indología*. Trillas, México, 2009.

Wolfe, Bertram: *La fabulosa vida de Diego Rivera*. Diana, México, 1972.

7. 15. Publicaciones oficiales

Dirección Nacional de Estadística: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1939.

H. Cámara de Diputados: *Derechos del Pueblo Mexicano. México a Través de sus Constituciones*. T. III. (Artículos 1 al 15). XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. México, 1967.

_____ *Derechos del Pueblo Mexicano. México a Través de sus Constituciones*. T. IV. (Artículos 16 al 27). XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. México, 1967.

_____ *Derechos del Pueblo Mexicano. México a Través de sus Constituciones*. T. VIII. (Artículos 107 al 136). XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. México, 1967.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI): *Estadísticas Históricas de México*. Tomo I. INEGI. México, 1985.

_____ *Estadísticas Históricas de México*. Tomo II. INEGI. México, 1985.

7. 16. Diversa

Aveni, Anthony: *La medición del tiempo y los calendarios en Mesoamérica y los Andes*. El Tiempo a Través del Tiempo. Grijalbo Mondadori, Madrid, 2000.

Comisión Gulbenkian: *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI editores, México, 1996.

Dulles, Allen: *Lo Mejor del Espionaje Internacional*. Edivisión, México.

Duroselle, J. B: *Política Exterior de los Estados Unidos, 1913-1945*. FCE, México, 1965.

Eco, Humberto: *La creación del tiempo*. El Tiempo a Través del Tiempo. Grijalbo Mondadori, Madrid, 2000.

Hegel, G. W. F: *Lecciones sobre la historia de la filosofía*. T. 3. Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

_____ *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Juan Pablos, México, 2002.

Historia de España T. 17: *La etapa liberal, 1808-1898*. El País, Madrid, 2007.

Hobsbawm, Eric: *Historia del siglo XX*. Crítica, Barcelona, 1995.

Vilar, Pierre: *Memoria, historia e historiadores*. Universidad de Granada/Universitat de València, Granada, 2004.

Wallerstein, Immanuel: *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI editores, México, 1998.